DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS

●Facultad de Ciencias Económicas ● Facultad de Ciencias de la Educación

● Facultad de Trabajo Social

Ps. Diego Ezequiel Carmona Gallego

"ESTUDIO SOBRE LAS PERCEPCIONES DEL CUIDADO Y SU RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS EN CONTEXTOS ORGANIZATIVOS"

Tesis para optar al título de Doctor en Ciencias Sociales

de la Universidad Nacional de Entre Ríos

Directora: Dra. Claudia Liliana Perlo

Co-Directora: Dra. Leticia del Carmen Costa

PARANÁ, ENTRE RÍOS.

AÑO 2023.

INDICE GENERAL

Contenido

RESUMEN 7
SUMMARY 8
AGRADECIMIENTOS 11
I- PRESENTACIÓN 12
I.I- Estructura del trabajo 12
I.II- Antecedentes 13
II- INTRODUCCIÓN 18
II.I- Presentación del tema y objeto de estudio 18
II.II- Estado del arte 20
El cuidado como trabajo 21
El cuidado como vínculo 25
II-III- Tesis a sostener y fundamentación 26
Conceptos claves 27
Precisiones conceptuales 27
II.IV- Supuestos previos 30
II.V- Enfoque metodológico 32
II.VI- Objetivos de investigación 33
Objetivo general 33
Objetivos operativos 34
PARTE 1. FUNDAMENTOS ONTOLÓGICOS, EPISTEMOLÓGICOS Y ÉTICOS QUE CONFIGURAN EL TEMA 35
Capítulo 1. LAS TEXTURAS SOCIOHISTÓRICAS DE LA TEMÁTICA EN ESTUDIO 35
1.1- Introducción 35
1.2- Debates en torno a la primera y la segunda modernidad 36
1.2.1- El individualismo, entre la primera y la segunda modernidad 36
1.2.2- La metamorfosis de los lazos sociales 43
1.3- Debates sociohistóricos en torno a los contextos organizativos 48
1.3.1- Mutaciones institucionales entre primera y segunda modernidad 50
1.4- Recapitulación 51
Capítulo 2. FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS 53
2.1- El paradigma mecanicista de la modernidad 53
2.1.1- Orígenes 53
2.1.2- Características principales del paradigma mecanicista 54
2.1.3- Las dicotomías modernas 56

2.2- Del paradigma mecanicista al pensamiento sistémico y complejo 57
2.3- Enfoques interactivos, sistémicos y complejos 58
2.3.1- Los enfoques interactivos 59
2.3.2- Los enfoques sistémicos 62
2.4- Pensamiento de la complejidad 66
2.4.1- Presentación 66
2.4.2- Los principios del pensamiento complejo 68
2.4.3- Enfoques de la complejidad 69
2.5- La percepción en los sistemas 70
2.5.1- El concepto de vivencia 72
2.6- Las percepciones y prácticas 73
2.7- Síntesis del capítulo 74
Capítulo 3. TEJIDOS TEÓRICOS-CONCEPTUALES PARA EL ABORDAJE COMPLEJO DEL CUIDADO 75
3.1- Introducción 75
3.2- Las marcas de la condición viviente: vulnerabilidad, interdependencia y ecodependencia 76
3.2.1- Aportes de la filosofía 77
3.2.2- Aportaciones de la biología y la antropología 83
3.2.3- Contribuciones de la ecología profunda y el ecofeminismo 86
3.3- Síntesis de los aportes 88
Primer tejido: La ética del cuidado del otro 89
3.4- La ética feminista del cuidado 89
3.4.1- Introducción 89
3.4.2- Los inicios 91
3.4.3- Contexto sociohistórico: el trasfondo feminista 91
3.4.4- Características principales 93
3.4.5- Concepción del desarrollo humano 93
3.4.6- Diferencias con otras perspectivas éticas 94
3.4.7- Los debates entre la justicia y el cuidado 95
3.4.8- Síntesis de los aportes 100
Segundo tejido: el cuidado de la trama de la vida 100
3.5- El cuidado como paradigma social y ecológico 100
3.5.1- Enfoques ecosistémicos 100
3.5.2- Dimensión ontológica-existencial del cuidado del otro y de la tierra 102
3.5.3- Los modos de relación en un contexto patriarcal 104
3.5.4- Síntesis de los aportes 105
Tercer tejido: la ética del cuidado de sí 106

3.6- El cuidado de sí 106
3.6.1- La disociación entre el cuidado de sí y el cuidado del otro 106
3.6.2- Cuidado y conocimiento de sí 107
3.6.3- Entrelazamiento cuidado de sí y cuidado del otro 108
3.6.4- Síntesis de los aportes 109
PARTE 2. FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS Y TRABAJO DE CAMPO 111
Capítulo 4. PERSPECTIVA METODOLÓGICA 111
4.1- Fundamentos que configuran la investigación 111
4.1.1- Fundamentos en torno al conocimiento 111
4.1.2- Fundamentos de la perspectiva 112
4.1.3- La investigación-acción como estrategia metodológica 113
4.1.4- Estilo de investigación participativa 114
4.2- Trabajo de Campo 115
4.2.1- Investigar en contexto de pandemia 115
4.2.2- Las etapas del trabajo de campo 117
4.2.3- Diseño del trabajo de campo 119
4.2.4- Construcción de la muestra 120
4.2.5- Unidad de información y de análisis 120
4.2.6- Descripción de los casos 120
4.2.7- Técnicas de recolección y diseño de los instrumentos 122
4.2.8- Tratamiento y análisis de los datos 123
4.2.9- Fuentes 125
Capítulo 5. CASO CENTRO DE DÍA 126
5.1- Introducción 126
5.2- Caracterización y contextualización general del caso 127
5.3- Antecedentes del caso 130
5.4- El diseño de la investigación 131
5.5- Criterios de definición de la muestra 132
5.6- Instrumentos aplicados 133
5.7- Análisis de la información y resultados 133
5.8- Hallazgos en el caso 186
5.9- Síntesis de los resultados 204
5.10- Prescripciones posibles para Centro de Día 206
Capítulo 6. CASO CONVIVENCIA 208
6.1- Introducción 208
6.2- Caracterización y contextualización general del caso 208
6.3- Descripción de la demanda inicial 210

6.4- El proceso de I-A 211
6.5- Diseño 212
6.6- Construcción de la muestra 213
6.7- Instrumentos aplicados 213
6.8- Análisis de la información y resultados 214
6.8.1- Etapa Fundacional 215
6.8.2- Etapa Reflexiva-Generativa 217
6.9- Hallazgos en el caso 295
6.10- Síntesis de los resultados 306
PARTE 3. CONCLUSIONES 308
Capítulo 7. APRECIACIONES FINALES 308
7.1- Análisis comparativo de los casos 308
7.2- Valoración de supuestos y objetivos 311
7.3- Horizontes éticos-políticos. Cartografía para una configuración compleja del cuidado 315
7.4- Senderos para seguir investigando 333
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 334

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Viñetas del dibujante argentino Quino 165
Ilustración 2. Imágenes que presentan categorías surgidas del análisis de datos 172
Ilustración 3. Registro fotográfico del círculo de conversación reflexiva, perteneciente a la organización 219
Ilustración 4. Reunión del primer sub-grupo en el patio de la organización 224
Ilustración 5. Reunión de todo el grupo en el patio de la organización. 225
Ilustración 6. Presentación del dibujo de infinitos entrelazados formando un infinito mayor 225
Ilustración 7. Dramatización realizada por integrantes de la organización 226
Ilustración 8. Cartel con lema convocante a la minga 229
Ilustración 9. Registro fotográfico relevado, perteneciente a la organización. Ritual de respiración y presentación que da inicio a la minga 229
Ilustración 10. Registro fotográfico relevado, perteneciente a la organización. Ritual de cierre de la minga 230
Ilustración 11. Registro fotográfico relevado, perteneciente a la organización. Wiphala realizada con fieltro 230
Ilustración 12. Registro fotográfico relevado, perteneciente a la organización. Horno elaborado en el marco del espacio de bioconstrucción del Taller de Técnicas Ancestrales 231
Ilustración 13. Taller de fieltro 233

Ilustración 14. Cesta de palabras 238
Ilustración 15. Mural en el patio 243
Ilustración 16. Registro fotográfico relevado, perteneciente a la organización Convivencia. Jornada de reflexión sobre el cuidado 301
Ilustración 17. Registro fotográfico relevado, perteneciente a la organización Convivencia. Jornada de reflexión sobre el cuidado 292
Ilustración 18. Registro fotográfico relevado, perteneciente a la organización Convivencia. Jornada de reflexión sobre el cuidado 292
Ilustración 19. Registro fotográfico de producciones grupales 292
Ilustración 20. Registro fotográfico de producciones grupales 293

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Indicadores, puntos de indagación y objetivos para la cartografía de percepciones y prácticas de cuidado en las organizaciones.....122
Cuadro 2. Instrumentos aplicados en Centro de Día.....133
Cuadro 3. Configuraciones en torno al cuidado en el Caso Centro de Día.....163
Cuadro 4. Red de citas en torno al reconocimiento de la propia agencia de cuidado.....177
Cuadro 5. Red semántica en torno a la independencia.....184
Cuadro 6. Instrumentos aplicados en Convivencia.....214
Cuadro 7. Percepciones del cuidado en el Caso Convivencia.....257
Cuadro 8. Percepciones del descuido en el Caso Convivencia.....271
Cuadro 9. Percepciones de los destinatarios del cuidado en Caso Convivencia.....275
Cuadro 10. Percepciones en torno a las agencias del cuidado en Caso Convivencia.....277
Cuadro 11. Percepciones en torno a las temporalidades del cuidado en el Caso Convivencia.....279
Cuadro 12. Percepciones en torno a las condiciones/infraestructuras necesarias para el cuidado.....281
Cuadro 13. Percepciones en torno a los aprendizajes necesarios para el cuidado.....283
Cuadro 14. Percepciones en torno a la relevancia del cuidado en el Caso Convivencia.....285
Cuadro 15. Cuadro de síntesis de hallazgos en Caso Convivencia.....294

RESUMEN

La presente tesis se inscribe dentro del campo de estudios del cuidado en las ciencias sociales. En este estudio damos abordaje a la temática desde el enfoque analítico de la ética del cuidado. La tarea de elucidación sitúa el análisis del cuidado entendido como fenómeno social, estrechamente relacionado con las percepciones y las prácticas que los sujetos sociales aprenden, presentan y despliegan en los contextos organizativos relacionados con el cuidado de las personas.

La labor interpretativa de esta tesis supone indagar en las brechas existentes entre las teorías declaradas y las teorías en uso respecto al cuidado. Concretamente, las teorías declaradas refieren a lo que los sujetos narran en relación al cuidado, mientras que las teorías en uso suponen la encarnación de determinados conceptos en las acciones de los sujetos.

A partir de este estudio se propone reflexionar sobre los múltiples modos de dar y recibir cuidados en las relaciones sociales, situando el análisis más allá de la relación dual proveedor-receptor.

Se sostiene que existen profundas tensiones entre: la percepción del cuidado como una tarea; la percepción del cuidado en tanto modo de vinculación y su relación con una dimensión ética. Esto supone un problema para la calidad de la atención, en la medida en que la asistencia que se brinda no siempre es cuidadosa, aunque se la nombre como cuidado. Además, esta dualidad elude las necesidades de cuidado de quienes cuidan.

La relevancia de la investigación se asienta en el hecho de que las teorías existentes en las ciencias sociales permiten comprender en profundidad las estructuras sociales, así como las dinámicas interseccionales de desigualdad que se encuentran en la base de la organización social del cuidado, pero en su mayoría no realizan aportes sustantivos que permitan dilucidar cualitativamente cómo se cuida en los contextos de organizaciones vinculadas al cuidado de las personas.

En este estudio delineamos nuestro corpus teórico-conceptual a partir de las aportaciones que conciben al cuidado como vínculo ético-afectivo: con uno mismo, con otros y con la naturaleza.

El enfoque teórico-metodológico desde el cual se orientó esta tesis se fundamenta en el paradigma de investigación cualitativa, en sus diversas perspectivas interpretativa, sistémica y compleja. El diseño del trabajo de campo se corresponde con la estrategia metodológica de la investigación-acción.

Las muestras estuvieron conformadas por dos organizaciones ligadas al cuidado de las personas de la región centro de Argentina, elegidas por criterios significativos y de factibilidad para el

desarrollo del estudio. Se trata de un centro de día para adultos con discapacidad intelectual y un centro municipal de cuidado y convivencia barrial. Las unidades de información fueron los participantes de las mismas, abarcando a los agentes y a los usuarios de ambos casos. Por su parte, las unidades de análisis fueron los participantes (percepciones) y los dispositivos en juego (prácticas) en los espacios estudiados.

Se administraron técnicas e instrumentos cualitativos y para el análisis de datos se desarrolló un análisis de contenido desde el enfoque de la teoría fundamentada. Se emplearon fuentes primarias y secundarias.

Como resultado del análisis, la información revela diferentes percepciones y prácticas de cuidado en ambos casos. En la organización "Centro de Día" coexisten la percepción del cuidado como una tarea y prácticas que lo asimilan al control de los agentes sobre los usuarios; la percepción del cuidado como un modo de vinculación que abarca prácticas consistentes en un "no hacer". Por su parte, en la organización "Convivencia" los participantes presentan una percepción multidimensional que entrelaza el propio cuidado, el de los otros y el de la naturaleza, haciendo lugar a prácticas consistentes tanto en la actividad como en la receptividad, las cuáles tensionan fuertemente con el control.

A partir de una amplia heterogeneidad de teorías desde las cuáles es posible pensar el tema, así como de la evidencia reunida en el trabajo de campo, finalizamos con la propuesta de una cartografía teórica que profundiza en aspectos en torno al cuidado desde una perspectiva compleja. Concluimos que, si el cuidado se inscribe en una configuración instrumental que lo reduce a tarea, se oblitera su potencia en tanto modo de vinculación para transformar los modos de organización social y los lazos sociales.

SUMMARY

The present thesis is based on a field of studies on care in the social sciences. In this study, we approach the issue from an analytical point of view of the ethics of care.

The research task takes the analysis of care as a social phenomenon, related to the perception and practices that people learn, present and apply in organizations related with people care.

The purpose of this thesis is to investigate between the declared theories and the theories in use about care. On the one hand, the declared theories speak of what people narrate about care, on

the other hand, the theories that are in use suppose the embodiment of some concepts about the subjects actions

Is proposes to reflex from this investigation about the differents ways of give and receive cares on social relationships, taking the analysis belong the dual relation provider-receiver.

It is argued that there are deep tensions between the perception of care as a task and the perception of care as a vinculation way and its relationship with an ethical dimension. This is a problem for the attention quality, in the way that the assistance that is offered is not always careful, although it is name as care. In addition, this duality avoids the care needs of the people who care.

The importance of the research focuses on the fact that the current theories of the social sciences allow a deep understanding of the social structures, as well as the dynamics of intersectional inequality that are at the base of the social organization of care, but that in most do not have substantive contributions that allow us to qualitatively investigate how the organization linked to the context of caring for people is cared for.

In this research we build our theoretical-conceptual corpus from the contributions that conceive care as an ethical-effective relationship with oneself, others and nature.

The theoretical-methodological approach since the thesis was oriented is based on the paradigm of qualitative research on the differents interpretative perspectives, systemic and complex. The design of the field work follows the methodological strategy of action research. Samples were conform for organisation linked to the care of people from the centre of Argentina, chosen by significative judgments that are factibilytis for boost the study. It is about a day center for adults with intellectual disabilities and a municipal care and neighborhood coexistence center.

The information units were the participants, including the agents and the user in both cases. The units of analysis were the participants (perceptions) and the devices (practices) on the study spaces. Techniques and qualitative instruments were administered and for the analysis of the information a content analysis was developed from the grounded theory approach. Primary and secundary fonts were employ.

As a result of the investigation, the information reveals different perceptions and care practices in both cases. On "Day Center" organization coexist the perception of care as a task and practices that assimilate agent control over users, and the perception of care as a form of bonding that included practices based on "not doing". On the other hand, in the "Convivencia" organization, the participants present the perception of multiple dimensions that create care for

themselves, others and nature, giving rise to practices based on activity and receptivity, which are deep tensions with control.
Based on a wide heterogeneity of theories wich is impossible to think about the subject, as well as the evidence gathered in field work, we end with a theoretical cartographic proposal that delves into aspects that allow us to inscribe a reflection on care from a complex perspective. We conclude that if care is inscribed in an instrumental configuration that reduces it to a task, its binding power to transform modes of social organization and social relationship is annulled.

AGRADECIMIENTOS

A mi compañera Sabrina y mi hija Catalina, por permitirme crecer como hombre y padre. Por ser el nido en el que habito con confianza para emprender vuelo.

A mis queridos padres, Nilda y Juan, por su generosidad infinita, su honestidad y su don. Por ser quienes me enseñaron, sin tener títulos secundarios ni universitarios, lo más importante: *nada somos sin sueños colectivos.*

A la educación pública argentina, de la cual soy hijo. Sin educación pública esta tesis jamás hubiese sido presentada. A las y los docentes de todos los niveles, y a mis compañeros y compañeras del turno tarde de la Escuela Primaria Mariano Moreno Nª 6035, por nuestros recuerdos de patio de tierra y mate cocido por las tardes. Por ser quienes apostaron y confiaron en mi curiosidad, responsabilidad y pasión por el conocimiento.

A la Dra. Claudia Liliana Perlo, fuente invaluable de sabiduría, conocimiento encarnado y compromiso social. Mi agradecimiento por su coraje, su enseñanza con el ejemplo, su pluralismo radical y su acompañamiento amoroso y cuidadoso en el proceso de esta tesis.

A la Dra. Leticia del Carmen Costa, por su acompañamiento guiado por la experticia, el poder de síntesis, la transmisión de organización y la creatividad. Mi agradecimiento por ser potenciadora del vínculo nutricio con otros grupos de investigación.

Al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) por el financiamiento de esta investigación y la valiosa oportunidad de crecimiento personal, académico y científico que me brindaron.

A los integrantes del Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación, por compartir un espacio de trabajo, reuniones y aprendizajes durante los años de beca doctoral.

A los integrantes de las organizaciones que forman parte de los casos estudiados, por su generosidad, confianza y compromiso con el desarrollo de esta investigación. Un especial agradecimiento a Silvina y Silvana por cultivar la comunidad junto con tantos otros.

A mi familia ampliada y mis ancestros. A mis queridos amigos y amigas. Agradecimiento infinito por el abrigo y la mesa compartida.

Por último, esta tesis está dedicada a mi querida Nona Ada, a quien pude acompañar en sus últimos días y me dijo *"Mijo, lo que se cuida es la vida".* Gracias por tu legado de mujer con coraje y ternura en tiempos aciagos.

I- PRESENTACIÓN

I.I- Estructura del trabajo

Esta tesis se encuentra organizada en una presentación, una introducción y tres partes.
En la *presentación* damos cuenta de la estructura del trabajo y los antecedentes que forman parte del contexto de surgimiento.
En la *introducción* se exponen el planteo del tema y problema de estudio, la historia del arte, las precisiones conceptuales que permitirán el análisis del problema y la justificación. Asimismo, se especifican los objetivos de la investigación y los supuestos previos.
La *primera parte* está abocada a profundizar en los fundamentos teórico-conceptuales (ontológicos, epistemológicos y éticos) así como en el contexto social e histórico, para el estudio del cuidado desde un abordaje ético y vincular. En el **capítulo 1**, se reponen aportaciones, conceptos y debates contemporáneos formulados en el marco de la producción teórica proveniente de las ciencias sociales y las humanidades. El objetivo es situar y comprender la temática y el objeto de estudio, en el marco del contexto social e histórico contemporáneo. En el **capítulo 2**, se presentan los fundamentos epistemológicos de este estudio. En un primer momento se distinguen los supuestos característicos del paradigma mecanicista, nodales durante la modernidad al menos hasta el siglo XX. Esta revisión es necesaria, en la medida en que las dicotomías de la episteme moderna pueden tener importantes efectos en las percepciones y prácticas del cuidado. En un segundo momento, se introducen las aportaciones teórico-conceptuales que sustentan la perspectiva interactiva, sistémica y compleja de esta tesis: el interaccionismo simbólico, el constructivismo y el construccionismo social, la teoría general de los sistemas, el pensamiento de la complejidad. Para finalizar, se aborda el concepto de percepción desde algunos de los enfoques antedichos. En el **capítulo 3**, se presentan aportaciones interdisciplinarias en torno a la perspectiva ética del cuidado. En la primera parte del capítulo, se desarrolla una conceptualización sobre la condición humana a partir de las nociones de vulnerabilidad, interdependencia y ecodependencia como marcas fundantes. Dichas nociones constituyen categorías que, se plantean en este estudio, asociadas con el cuidado, desde la mirada analítica de la ética del cuidado. En un segundo momento, se profundiza a partir de aportes provenientes de diversas disciplinas, en tres dimensiones del cuidado: cuidado del otro, cuidado de la trama de la vida, cuidado de sí.
La *segunda parte* de la tesis refiere la metodología y el trabajo de campo realizado. Se explicitan

los fundamentos que sirven de base a la perspectiva metodológica y se especifica la estrategia metodológica, informando aspectos relativos al diseño del trabajo de campo. Finalmente, se presentan las organizaciones en las que se desarrolló el estudio, los instrumentos de recogida de datos, así como los resultados del análisis. En el **capítulo 4,** se explicita el enfoque metodológico, así como la estrategia metodológica de la investigación-acción. En segundo lugar, se enuncian aspectos relativos al diseño de estudio en casos, los criterios de conformación de la muestra y la selección de los casos. Se especifican las unidades de análisis y de información. A continuación, se da cuenta de las etapas del trabajo de campo, así como de las técnicas e instrumentos de recolección de datos. Se detalla el tipo de procesamiento de la evidencia empírica y las fuentes utilizadas. En los **capítulos 5 y 6,** se presenta el proceso de investigación desarrollado entre los años 2019-2022 en las organizaciones relacionadas con el cuidado de las personas: *Centro de Día* y *Convivencia*. Se realiza la contextualización y caracterización de los casos. Además, se hace referencia al diseño de la investigación, criterios de definición de las muestras e instrumentos administrados en cada caso, así como resultados obtenidos a partir del análisis. La *tercera parte* de la tesis incluye las conclusiones finales y la bibliografía general. En el **capítulo 7**, se establece un análisis comparativo entre los resultados de la investigación en ambos contextos. Además, se retorna a los supuestos previos, así como a los objetivos del estudio, y se señalan los contrastes a partir de los nuevos hallazgos en torno a la pregunta de investigación. Seguidamente, se presentan conclusiones relacionadas con temáticas de mayor alcance, que emergieron en el trabajo de campo. Se finaliza con la apertura de interrogantes que guíen futuras investigaciones en torno al tema. Por su parte, las referencias bibliográficas corresponden a las obras citadas en cada uno de los capítulos de la tesis.

I.II- Antecedentes

El estudio que aquí presento se nutre de un acervo de experiencias personales, profesionales e institucionales que le sirven de antecedentes fundantes. Dar cuenta de algunas de ellas resulta un modo de hacerme lugar de manera encarnada, arraigada y sensible, enunciándome en primera persona en esta presentación, e incluyendo en esta morada una polifonía de voces que no deseo dejar de escuchar. Me refiero, fundamentalmente, a las voces que he escuchado como profesional del ámbito psicológico, en organizaciones dedicadas a la atención de las personas, desde mis roles de orientador en un hogar con centro de día para adultos con discapacidad intelectual (2015-2018), coordinador y miembro fundante de la asamblea de usuarios de dicho establecimiento (2016-2018), co-coordinador del colectivo de escritura integrado por escritores

institucionalizados y escritores de oficio Revista de Poesía "ZL" (2015-2018), y acompañante terapéutico en el "Programa de Acompañamiento y Protección de Testigos y Querellantes en causas de delitos de lesa humanidad" del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe (2015-2017).

Esta investigación no podría haber existido sin estos antecedentes iniciáticos, así como sin los ecos persistentes de los usuarios de estos servicios, que de cuando en cuando encontraban interlocutores para hacer palabras. Como alguna vez escribió la poeta de la Revista ZL, María Castillo, *"democracia es que la gente tenga muchas palabras".* Y esas palabras siempre precisan de otro que las escuche. El estudio que presento a continuación, me demostró que, además de palabras, es preciso urdir gestos cotidianos y rituales colectivos que amasen el cuidado en lo comunitario. No obstante, tener palabras a mano para nombrar lo que en muchos espacios está sucediendo, resulta imprescindible como modo de cuidar lo que puede estar aconteciendo en términos de conformación de otros modos de vida y paisajes de existencia, en múltiples intersticios de la vida social. Tal vez esta sea una de las tareas más valiosas en cuanto a los compromisos éticos-políticos de un cientista social: nombrar dichos acontecimientos. Son estos paréntesis que se abren en múltiples contextos, inaugurando otros modos de vivir en un aquí y ahora, los que anuncian caminos por seguir y nos advierten de lo que es necesario continuar regando. Porque además de palabras para nombrar lo que ya está aconteciendo en múltiples lugares con la participación de una pluralidad entretejida de voces, necesitamos poder identificar los nutrientes esenciales para constituir prácticas de cuidado en comunidad. Evoco aquí la metáfora de lo vegetal queriendo convocar todo lo que un jardín requiere como gesto para prosperar. En primer lugar, la comprensión de que no hay un agente de cuidado sino múltiples agencias entrelazadas, en la medida en que el florecimiento implica la atención del jardinero, condiciones atmosféricas, iluminación natural, lluvia, especies polinizadoras. En segundo lugar, un cultivo precisa una atención respetuosa, una espera atenta que participe dando lugar a lo que está aconteciendo, sintonizando con los ritmos de crecimiento, inaugurando una receptividad, acompasándose con los ciclos estacionales. En tercer lugar, un jardín para florecer, crecer y prosperar necesita diversidad.

Como cientista social en formación, mi desafío en esta tesis ha sido constituir un *ethos* del cuidado junto con otros, para honrar: las voces que he escuchado antes de emprender la investigación y durante ella; la potencia de la vincularidad; la necesidad de constituir en nuestro presente nuevos modos de vivir que, es siempre inaugurar, otros modos de convivir.

Todos estos antecedentes que aquí nombro son colectivos, aunque aquí sea este investigador

quien esté reflexionando mediante la escritura sobre los mismos.

En este encuadre que refiero, constituir al cuidado como objeto de estudio es un desafío, en la medida en que la dimensión ontológica y ética que el mismo conlleva, conduce a un claro emergente: el cuidado en esta clave tiene efectos éticos-políticos que me conciernen. En otros términos, investigar el cuidado implica promoverlo en el modo de investigar, así como en nuestro modo de vincularnos de manera cotidiana. El lema feminista "lo personal es político" me convoca entonces aquí, una vez más, para resignificar el objeto de indagación y elucidación: el cuidado es personal y colectivo, ético-político.

En los trayectos laborales que a continuación referiré con mayor detalle, he podido construir junto con colegas y personas usuarias de estos servicios, experiencias orientadas al cultivo de vínculos, ante las jerarquías y desigualdades existentes. Es en estos contextos donde mi curiosidad por el término cuidado emergió constituyendo un punto fundante de esta travesía. El empleo del vocablo por los participantes de las organizaciones en las que me desempeñé, permitía nombrar experiencias radicalmente disímiles, que iban desde las prácticas de coerción y anulación de la otredad hasta experiencias de hospitalidad y acogimiento del otro en tanto alteridad. Esta polisemia y polifonía inherente al término me generó en primera instancia un profundo rechazo que luego mutó en una creciente curiosidad que devino en la siguiente pregunta: *¿Qué se entiende por cuidado en estos contextos organizativos vinculados al cuidado de las personas?*

Hacia el encuentro con el Área de Aprendizaje y Desarrollo Organizacional de IRICE-CONICET/UNR

Con los potentes nutrientes que antecedieron a la formulación del plan de trabajo que orientó la investigación, en el año 2017, comencé una pasantía en el marco del área "Aprendizaje y Desarrollo Organizacional" (en adelante AyD) perteneciente al Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación, del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y la Universidad Nacional de Rosario, en adelante IRICE-CONICET/UNR. AyD fue fundada por la directora y co-directora de la presente tesis respectivamente, Dra. Claudia Liliana Perlo y la Dra. Leticia del Carmen Costa, junto con la Dra. María del Rosario de la Riestra.

La Dra. Perlo, coordinadora del área, se encontraba en el momento de nuestros primeros encuentros profundizando investigaciones en torno a la atención y abordaje de la violencia en contextos socio-comunitarios de la ciudad de Rosario. Esta tesis se ha orientado considerando

los antecedentes de investigaciones del área, en particular, reparando en dos proyectos de investigación-acción en los que he participado en instancias de trabajo de campo. Me refiero a los proyectos titulados: "Reaprendizaje afectivo para la prevención de la violencia: una perspectiva biocéntrica" (2015-2017), y "Atención de la seguridad social y prevención de la violencia: reconstruyendo los vínculos en la comunidad" (2015-2018), ambos dirigidos por la Dra. Perlo. De manera específica, en estas dos investigaciones el cuidado constituía un emergente del trabajo de campo, al presentarse como abordaje alternativo a los modelos de seguridad vigentes. El abordaje del cuidado en tanto promoción del cultivo de vecindades y vínculos en la trama social, se presentó en tensión con los modelos de la prevención de la violencia desarrollados por las políticas públicas, fundamentalmente basados en la represión y la punición. De modo que mi interés inicial por el cuidado proveniente de las experiencias laborales-profesionales antes descritas encontró cauce en este ámbito científico-académico, y derivó en un entrelazamiento de perspectivas. Se concretó finalmente un plan de investigación sobre el cuidado, el cual da sustento a esta tesis, presentado en el concurso de becas CONICET del año 2017.

En este sentido, es prioritario para este investigador subrayar la inscripción de esta tesis en un linaje de estudios desarrollados por AyD. Dicha área posee más de veinte años de experiencia investigando procesos colectivos de aprendizaje y cambio, como así también realizando actividades de vinculación científico-tecnológica que permiten diseñar metodologías pedagógicas reflexivo-vivenciales. Las investigaciones que se han desarrollado en la misma se han centrado en diversos temas tales como: metodologías vivenciales de aprendizaje, diálogo, afectividad, poder, autoridad, jerarquía, configuración de la alteridad, abordajes de la violencia, entre otros.

Red de investigaciones en torno al cuidado de la Región Centro de Argentina

También deseo hacer una mención especial en esta presentación, a mi pertenencia como miembro activo de la Red de investigaciones en torno al cuidado de la Región Centro de Argentina, creada en el año 2020, en plena pandemia, y constituida por el equipo de AyD-IRICE/CONICET/UNR; el grupo de investigación "Las tramas institucionales de los cuidados" de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos, y la cátedra de "Trabajo social con familias y redes sociales" de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Aunque esta experiencia más que un antecedente, acompañó mi proceso mismo de investigación, quiero destacarla como fundante para la profundización en

el tema. He participado como miembro de esta instancia que me permitió formarme con un grupo heterogéneo de investigadores y apreciar las diferentes líneas de investigación en torno al tema, así como las confluencias en una perspectiva ética del cuidado. También en este ámbito he podido expandir mis reflexiones en torno al tema en estudio, presentando avances de mi investigación en instancias de intercambio dedicadas especialmente a tal fin; así como cultivar vínculos cuidadosos, estudiando al tiempo que vivenciando el cuidado. Un destacado fruto de este trabajo conjunto ha sido la concreción del conversatorio "Celebrando la obra de Leonardo Boff: la esencialidad del cuidado en el sostenimiento de la vida".

Síntesis de los antecedentes

Las experiencias cartografiadas me convocaron a la pregunta por los aprendizajes en torno al cuidar. También, en particular, me suscitaron un profundo compromiso e interés por deconstruir la palabra cuidado, indagando en las configuraciones en torno al mismo y los modos en los que se significa y vivencia, en los contextos organizativos vinculados al cuidado de las personas.

Se trata de una palabra que, en los ámbitos laborales antedichos, era utilizada para revelar significaciones y prácticas que presentaban importantes tensiones. En este sentido, las experiencias a las que hice referencia, constituyeron un potente y fundamental insumo para el desarrollo del plan de investigación doctoral que guió la formulación de la presente tesis. Un día en el hogar, en la asamblea, en el taller de poesía o en un hospital, parafraseando a Haroldo Conti en su cuento "Balada del álamo carolina", eran *un día del mundo*. Como un punto hologramático (Perlo y Costa, 2019) lo que sucede en muchos de estos contextos contiene y reúne paradigmas sociales en tensión.

Llegados a este punto invito al lector al siguiente viraje. Hasta este momento he utilizado la primera persona del singular en el modo de enunciación. A partir del siguiente apartado, comenzaré a utilizar la primera persona del plural, en atención a las tradiciones de escritura en el ámbito académico, así como buscando expresar en el *nosotros* implícito en la enunciación, una singularidad entramada y emergente del diálogo con agentes y usuarios de los casos en estudio, autores, colegas expertos en la temática, entre otros.

II- INTRODUCCIÓN

II.I- Presentación del tema y objeto de estudio

La presente tesis se inscribe dentro del campo de estudios del cuidado en las ciencias sociales. Este campo presenta aportes de la sociología, el trabajo social, las ciencias políticas, la antropología, la psicología y la psicología social, así como abordajes trans e interdisciplinarios. Tanto en la región latinoamericana como en otras regiones del globo existen diferentes miradas analíticas en torno a la temática, destacándose las líneas de investigación centradas en: la economía del cuidado, los debates en torno a los regímenes de bienestar social y las políticas públicas, el reconocimiento del cuidado como un derecho humano y una forma de trabajo, la ética del cuidado.

En este estudio damos abordaje a la temática desde el enfoque analítico y elucidativo de la ética del cuidado. Esta perspectiva entiende al cuidado desde una dimensión de vinculación con la otredad, así como un modo de pensamiento que pondera la importancia de los vínculos frente a otras lógicas basadas en el beneficio económico o en el pensamiento abstracto formalizado en los derechos y deberes individuales.

La tarea de elucidación sitúa el análisis del cuidado entendido como fenómeno social, estrechamente relacionado con las percepciones y las prácticas que los sujetos sociales aprenden, presentan y despliegan en los contextos organizativos vinculados al cuidado.

Consecuentemente, el objeto de estudio está definido por las percepciones que presentan las personas participantes (agentes y usuarias) de estas organizaciones, y su relación con las prácticas que desarrollan.

Las preguntas que guían la investigación son: **¿Cuáles son las percepciones que sostienen las personas en torno al cuidado en contextos organizativos vinculados al cuidado de las personas? ¿Cuál es la relación entre estas percepciones y las prácticas de cuidado?**

A partir de estas preguntas que ofician de marco se desprenden los siguientes interrogantes, los cuáles colocan su foco en las percepciones en torno al cuidado, los agentes y destinatarios que se consideran involucrados en las mismas, las temporalidades asociadas, las condiciones necesarias, los aprendizajes requeridos y la relevancia otorgada: ¿Qué se concibe como cuidado? ¿Qué se concibe como descuido? ¿Quiénes se considera que pueden cuidar? ¿Quiénes se considera que necesitan cuidado? ¿En qué situaciones se considera necesario el cuidado? ¿Cuáles son las condiciones necesarias para cuidar? ¿Qué es necesario aprender? ¿Para qué es importante cuidar?

Nos interesa el modo en que las propias personas involucradas en las organizaciones perciben y practican el cuidado, partiendo de sus significaciones, vivencias y conceptualizaciones.

Este estudio afirma como supuesto previo la existencia de interrelaciones y/o tensiones entre diferentes percepciones y prácticas de cuidado en las organizaciones relacionadas con el cuidado de las personas. Se sostiene que existen profundas tensiones entre: la percepción del cuidado como una tarea y su relación con prácticas instrumentales de atención; la percepción del cuidado en tanto modo de vinculación y su relación con una dimensión ética.

En estas organizaciones la categoría *cuidado,* generalmente nombra un conjunto de tareas específicas ligadas a la asistencia en higiene y alimentación, mientras que en ocasiones alude a un trato instrumental, paternalista y de control hacia los sujetos asistidos, que se opone a la ética del cuidado. En ambos casos se presenta una mirada dual con un proveedor y un receptor claramente delimitados.

Esto supone un problema para la calidad de la atención, en la medida en que la asistencia que se brinda no siempre es cuidadosa, aunque se la nombre como cuidado. Además, esta dualidad elude las necesidades de cuidado de quienes cuidan. Suscribimos la afirmación de la especialista Tronto (2007): "Hay un flujo continuo que representa cuánto cuidado necesita una persona, y no una dicotomía entre los que son cuidados y los que cuidan" (p. 299)**.**

Por otra parte, y en estrecha relación con lo anterior, el avance de la moral instrumental y del individualismo neoliberal como modos de vida suponen un grave problema para el sostenimiento de los lazos sociales a partir de la ética del cuidado.

En consecuencia, este estudio pretende aportar conocimiento para dos problemáticas entrelazadas, profundizando la investigación en las interrelaciones y tensiones entre la tarea y el vínculo en los contextos antedichos, considerando no obstante que en última instancia el contexto de cuidado es la vida misma.

"En la vida humana el cuidado es ubicuo y permea todo, por eso resulta más adecuado gestar nuevas metáforas para pensarlo, entre las que destaco las que hablan de atmósferas o clima" (Najmanovich, 2021a, p. 8).

La labor interpretativa de esta tesis supone indagar en las brechas existentes entre las teorías declaradas y las teorías en uso (Argyris y Schön, 1978) respecto al cuidado. Concretamente, las teorías declaradas refieren a lo que los sujetos narran en relación al cuidado, mientras que las teorías en uso suponen la encarnación de determinados conceptos en las acciones de los sujetos.

A partir de este estudio se propone reflexionar sobre los múltiples modos de dar y recibir cuidados en las relaciones sociales, situando el análisis más allá de la relación dual proveedor-

receptor.

La relevancia de la investigación se asienta en el hecho de que las teorías existentes permiten comprender en profundidad las estructuras sociales, así como las dinámicas interseccionales de desigualdad que se encuentran en la base de la organización social del cuidado, pero estos aportes colocan su foco de análisis en la tarea ya que cuando consideran la dimensión vincular lo hacen observando la carga de la primera (tarea) por sobre la segunda (vínculo). Por lo tanto, en su mayoría los estudios existentes no realizan aportes sustantivos que permitan dilucidar cualitativamente *cómo se cuida* en los contextos de organizaciones relacionadas con el cuidado de las personas. Por lo que es relevante en nuestro campo de conocimientos estudiar empíricamente esta realidad social desde otras dimensiones que no se han abordado en profundidad.

Nuestro estudio presenta una perspectiva original del tema al enfocarse en la dimensión ética-vincular del cuidado considerando la tarea como un componente al cual el cuidado no se reduce. Se pretende aportar conocimiento teórico-metodológico que contribuya a: en términos generales, identificar percepciones y prácticas de cuidado potenciadoras de los lazos sociales y resistentes al individualismo; en términos circunscriptos a las organizaciones abordadas, generar prácticas de cuidado de calidad que integren las tareas y los modos de vinculación cuidadosos.

La relevancia actual del tema está dada por las graves consecuencias de la instrumentalización, nos referimos a la crisis de los lazos sociales y la ecológica. El paradigma mecanicista moderno generó el desarrollo de una moral instrumental que en el contexto de organizaciones relacionadas con el cuidado de personas prosperó separando la tarea y la formación técnico-profesional respecto del vínculo. Esta situación nos advierte de otra crisis del cuidado en un sentido más amplio del que informa la literatura especializada en el tema.

II.II- Estado del arte

Para el relevamiento de la literatura en torno a la temática se delinean dos categorías centrales de exploración, las cuáles se corresponden con dimensiones teórico-empíricas del problema en estudio especificadas en los supuestos previos: el cuidado comprendido como una *tarea* y el cuidado entendido como *vínculo* ético-afectivo.

Estas claves de búsqueda de antecedentes nos permiten presentar esquemáticamente diferentes configuraciones teórico-conceptuales, distinguiendo aquellas aportaciones más destacadas por exhaustividad, sistematicidad y alcance en relación a los contextos de organizaciones relacionadas con el cuidado.

Por un lado, damos presentación a las investigaciones que colocan su énfasis en la tarea y consideran al cuidado una forma de *trabajo*, asimilable en mayor o menor medida a otras formas del trabajo remunerado. Por otro lado, las concepciones del cuidado como *vínculo*: con uno mismo, con los otros y con la naturaleza.

Para iniciar, el estudio del cuidado cuenta con un desarrollo incipiente en las ciencias sociales, registrándose los primeros antecedentes en la región latinoamericana desde hace unas dos décadas y a nivel global desde la década del '80 (Batthyánhy, 2020).

Como hemos reseñado en la presentación del tema, existen diferentes enfoques analíticos en torno a la categoría que definen en consecuencia distintos alcances teóricos y metodológicos.

Precisemos que, aunque la temática es objeto de reflexión filosófica al menos desde la Antigua Grecia (Foucault, 2002; 2003) su estudio sistemático en el área de conocimiento de las ciencias sociales se produce con el surgimiento de la ética del cuidado (Gilligan, 1987).

Esta corriente de estudios en la que inscribimos esta tesis, formó parte en sus orígenes de un contexto general de replanteamiento crítico que los activismos feministas y las líneas de investigación con perspectiva de género realizaron en diferentes áreas de conocimiento (Held, 2004). Aquí es conveniente que subrayemos que hasta estas intervenciones el cuidado no había adquirido relevancia como problemática de investigación en las ciencias sociales, debido a la separación de las esferas de análisis entre el ámbito privado y el ámbito público, quedando la categoría asociada exclusivamente al mundo privado en su forma occidental del hogar nuclear.

El cuidado como trabajo[1]

Los aportes de las ciencias sociales en relación al tema en estudio no presentan univocidad en la definición de la categoría, pero contribuyen a diversos análisis que promueven desde una perspectiva crítica su revisión como deber y cualidad naturalmente femenina, doméstica y familiar.

No obstante, aunque no exista consenso en la definición, encontramos que la mayor parte de las líneas de investigación y perspectivas de análisis parten de la consideración del cuidado como una forma de *trabajo*, definiéndolo como un conjunto de actividades o tareas. Estas formulaciones colocan su énfasis en la dimensión de la tarea como parte integrante del cuidado, asimilando el mismo a un trabajo, remunerado o no, comparable a otras formas del trabajo remunerado.

[1] Se ha publicado una versión previa que profundiza en torno a este tema, en el artículo "La resignificación de la noción de cuidado desde los feminismos de los años 60 y 70", Revista En-claves del Pensamiento, del Instituto Tecnológico de Monterrey.

Los aportes tienen como principal antecedente los debates iniciáticos en torno al trabajo doméstico y reproductivo en el marco de los activismos feministas marxistas y socialistas, de la Europa de fines de los '60 (Dalla Costa y James, 1972; Federici, 2013; 2018; Carmona Gallego, 2019).

Los debates mencionados centraron su crítica en la noción de trabajo imperante ya que solo abarcaba a las actividades remuneradas y consideraba improductivas todas aquellas labores que no gozaban de remuneración. Estas primeras formulaciones afirmaron que el cuidado incluido en el concepto de trabajo doméstico solo se distinguía de cualquier otra forma de trabajo por no estar remunerado. Asimismo, se acuñaron los conceptos de *trabajo doméstico* y *trabajo reproductivo* para referir el conjunto de actividades que permiten la reproducción de la vida. El concepto de trabajo doméstico en particular, se refiere a la forma predominante que asumiría el trabajo reproductivo en el marco del sistema económico capitalista.

Posteriormente, algunas críticas que en este estudio refrendamos, como las de la economista Himmelweit (2011), afirmaron que la noción de trabajo utilizada por los movimientos feministas de cuño materialista era finalmente reduccionista, ya que comprendía las características sobresalientes de un tipo específico de trabajo: el trabajo asalariado que produce mercancías para el mercado. Esta forma dominante y ampliamente masculina de trabajo presentaba una serie de características particulares tales como: el empleo de tiempo y energía para un propósito extrínseco; el formar parte de la división del trabajo; la separación entre dicho trabajo y la persona que lo realiza. En otros términos, el trabajo que se hace no es para provecho propio, y no importa inherentemente quien lo hace ni la implicación de la persona en el proceso, sino los resultados obtenidos. Sin embargo, esta definición implícitamente adoptada en las demarcaciones del trabajo doméstico y reproductivo, dejaba afuera precisamente características distintivas del cuidado. Se excluían particularmente sus connotaciones subjetivas y afectivas (Carrasco, Borderías y Torns, 2011).

No obstante, estudios latinoamericanos más recientes incorporan en sus análisis estos aspectos distintivos del cuidar y proponen la categoría analítica *trabajo de cuidado*.

Frente a las nociones de trabajo doméstico y reproductivo, esta categoría presenta la ventaja de valorizar al cuidado por sus propias características. Esto es, se lo considera fundamental para el crecimiento y desarrollo, así como para el bienestar físico y emocional de las personas, requiriendo de la implicación afectiva de quien lo realiza.

Los estudios sobre el trabajo de cuidado abarcan un amplio abanico que va desde aquellos que lo comprenden como trabajo de asistencia a las personas en "situación de dependencia" en el

desarrollo y bienestar de su vida cotidiana (Sojo, 2011; Lupica, 2014; Battyánhy, 2015; Battyánhy, Genta y Perrotta, 2015; Rossel, 2016) hasta aquellos que afirman una concepción ampliada del mismo (Arango Gaviria y Molinier, 2011; Molinier y Legarreta, 2016; Borgeaud-Garciandía, 2018; Molinier, 2018).

En la primera línea teórica destacan en nuestra región latinoamericana los aportes del grupo de investigación de sociología de género de la Universidad de la República (Uruguay) y los estudios del Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA) de Argentina, integrado entre otras por la Dra. Pautassi (Conicet). Estos desarrollos profundizan en torno al trabajo de cuidado, su articulación con las políticas públicas, y la definición del cuidado como un *derecho humano,* tanto en la posibilidad de darlo como recibirlo (Pautassi, 2018; 2020).

A partir de esta última concepción se postula la necesidad de avanzar en el diseño e implementación de políticas públicas orientadas por la igualdad de género (CEPAL, 2021), que promuevan una desmercantilización y desfamiliarización del cuidado. Se considera esencial promover la corresponsabilidad entre el Estado, el mercado, la comunidad y las familias en la provisión de cuidado, así como entre varones y mujeres dentro de estas últimas, dado que en un contexto patriarcal y con el desarrollo del capitalismo, las responsabilidades de cuidado han sido asignadas como deber exclusivo de las familias, y dentro de este ámbito particularmente de las mujeres.

La necesidad de políticas públicas que promuevan otra organización social del cuidado (Rodriguez Enriquez, 2015) se funda en un contexto sociodemográfico global y regional caracterizado por la llamada *crisis del cuidado* (CEPAL, 2010; Lupica, 2014; Rossel, 2016). Esta categoría informada por la literatura especializada permite hacer referencia a las profundas transformaciones sociales y demográficas que conmueven el modo en que se habían organizado en Occidente, durante buena parte de la modernidad, las tareas que garantizan la reproducción y el sostenimiento de la vida. De este modo, asistimos a una reorganización del trabajo salarial remunerado y el doméstico no remunerado persistiendo una rígida división sexual del trabajo en los hogares (CEPAL, 2010).

Se trata de un panorama marcado por: las transformaciones en las estructuras familiares (Arriagada, 2004; 2007), la progresiva incorporación de mujeres al empleo (Chiroleu y Delfino, 2007; Jelin, 2010, 2012; Wainerman, 2007) y el envejecimiento poblacional (CEPAL, 2010).

Una segunda línea de aportaciones en torno a la categoría *trabajo,* más afín al enfoque de esta tesis, sostiene que la especificidad del trabajo de cuidado está en poner en su centro la atención al otro, y esta atención puede estar presente en otros oficios que no implican necesariamente la

asistencia a la dependencia. En esta senda, la psicóloga social Molinier afirma que el trabajo de cuidado se refiere a una dimensión presente en todas las actividades de servicio, en el sentido de servir, ocuparse, prestar atención a otro (Molinier, 2011; 2018). Para la autora, el cuidado se sitúa entre el *trabajo* y la *ética*, aunque otorga prioridad en su definición a la primera dimensión al poner su énfasis en la tarea o actividad más que en la disposición y/o actitud afectiva. Para estas formulaciones cuidar de otro no es solo preocuparse intelectual o afectivamente, sino ante todo hacer algo, producir un trabajo que contribuya a mantener o preservar su vida. De hecho, se sostiene que la ética deriva siempre de una actividad o hacer concreto, es decir, de la tarea. Esta afirmación será revisitada por los resultados de nuestro estudio.

En el mismo sentido antes señalado, Thomas (2011) utiliza el plural "cuidados" y sostiene que los mismos están relacionados con los trabajos centrados en las personas. Los definirá como una prestación de apoyo, remunerada o no, en la cual intervienen actividades que implican un trabajo y estados afectivos.

Los aspectos más intangibles del cuidado son distinguidos por otras autoras con categorías tales como: conexión personal y emocional (Esquivel, Faur y Jelin, 2012), subjetividad y ética del cuidado (Molinier y Legarreta, 2016), dimensión relacional (Hirata, 2018) dimensión relacional-afectiva (Magliano, 2018), cuidado psicológico (Battyánhy, 2020).

Este recorrido sugiere que, así como hay una pluralidad de definiciones en torno al *cuidado* como categoría conceptual y de análisis, se exhibe un cierto consenso en la focalización en la tarea y la incorporación de las dimensiones afectivas, éticas y vinculares como características distintivas del mismo.

En síntesis, a diferencia de las nociones de trabajo doméstico y reproductivo, la literatura existente sobre *trabajo de cuidado* destaca como parte del mismo a los aspectos vinculares, éticos y afectivos. Si bien Dalla Costa y James (1972), dos de las autoras más relevantes del debate sobre trabajo doméstico, ya habían subrayado la importancia del cuidado dentro del mismo, serán estas aportaciones posteriores las que pondrán énfasis en los aspectos señalados. Reconociendo el valor de estos desarrollos para desfamiliarizar, desfeminizar y desprivatizar el cuidado, no obstante, en nuestro estudio proponemos revisar la centralidad que tiene la *actividad* o la *tarea* a la hora de definirlo como categoría analítica, preguntándonos por aquello que queda en los márgenes de esta circunscripción.

Recapitulando, los estudios revisitados sugieren la imposibilidad de reducir el cuidado a la sola dimensión de la tarea o actividad, aunque circunscriben el análisis mayormente en la misma. Esta situación permite observar la vacancia de una perspectiva ética del tema en las

producciones de la región, que indague con mayor profundidad en las percepciones y prácticas aprendidas y desplegadas en organizaciones relacionadas con el cuidado de personas. Este aporte puede ser de valía en la medida en que reflexionar sobre el cuidado desde la dimensión ética-vincular implica pensar *cómo se cuida* cuando se dice cuidar.

El cuidado como vínculo

Las diferencias sustantivas entre las aportaciones que circunscriben al cuidado como una forma de trabajo y las formulaciones que reparan en su dimensión ética, estriban en el énfasis específico otorgado por estas últimas a: aspectos ligados a la subjetividad de los involucrados en los vínculos de cuidado; aquello que se configura en el encuentro, el *entre* que compone toda vincularidad; la especificidad del cuidado para nombrar modos de vinculación alternativos al individualismo neoliberal (Tronto, 2018; Carmona Gallego, 2020) así como al modo de pensamiento basado en la moral de la justicia (Gilligan, 1987).

Por esta razón en este estudio asumimos el carácter ético fundamental del cuidado, sin desconocer el reconocimiento del mismo en ciertos contextos y momentos como una forma de trabajo. Con este punto de partida, podemos incluir bajo la categoría no solo actividades y tareas sino ante todo un modo de vinculación.

Es posible observar una vacancia en la línea de investigaciones sobre ética del cuidado en el área de ciencias sociales de nuestra región latinoamericana. Si bien existen aportaciones en ciertos enfoques y disciplinas, tales como los estudios en salud/salud mental colectiva y el trabajo social, no se observa una producción teórico-empírica correlativa a los estudios del trabajo de cuidado, tanto en alcance como en profundidad.

En este sentido, destacan como excepciones: en nuestro país, desde el trabajo social las aportaciones de Angelino (2014), De la Aldea (2019), Kipen et.al. (2019), Aparicio (2021), Gattino y Chacarelli (2021), y desde la salud mental colectiva los desarrollos de Stolkiner (2021); en Brasil, los estudios desarrollados por Franco y Merhy (2011), los cuáles comprenden al cuidado como una dimensión transversal a la atención en el campo de la salud/salud mental, consistente en el tratamiento respetuoso, el vínculo afectivo y las interacciones positivas entre usuarios, profesionales e instituciones.

La investigación de Kipen et. al. (2021) distingue entre atención y cuidado, las cuáles no siempre confluyen en función de componentes sociohistóricos y vinculares. Mientras que el cuidado remite a la horizontalidad y la participación en el vínculo, la atención supone verticalidad y falta de participación. Por su parte, la investigación de Aparicio (2021) demuestra que el cuidado de sí de los trabajadores de un organismo ligado al abordaje de situaciones de

violencia y vulneración de derechos, es percibido como "asunto privado" y se desintegra respecto de la labor desarrollada, estando ausente la expectativa de recibir cuidados por parte de los miembros de la organización respecto de ésta.

Por su parte, Stolkiner (2021) indaga en torno a los procesos de salud-enfermedad-atención y cuidado en el marco del avance de la medicalización de la vida. Plantea a la escucha como producción de cuidado y recuperación de la dimensión subjetiva en quien recibe asistencia y en quien la brinda. La escucha implica hospedar a alguien en su singularidad evitando su reducción a un lugar de objeto, medio o mercancía.

En otro orden, el estudio en torno al tema en las organizaciones ligadas al cuidado ha sido abordado de manera tangencial, centrándose el análisis en las consecuencias del descuido de la organización hacia quienes la integran, así como los efectos perjudiciales del trabajo sobre la salud de los agentes. En esta línea la literatura especializada informa en torno a diagnósticos como síndrome de burnout (Maslach y Jackson, 1981; Escardó, 2020) y fatiga por compasión (Córdoba-Rojas et.al, 2021).

Por último, destacamos que la literatura de ética del cuidado tiene mayor desarrollo y expansión en el ámbito académico anglosajón, por lo cual se entiende relevante abonar a este campo de conocimientos desde la región.

Recapitulando, las teorías que hasta el momento han tenido mayor expansión en las ciencias sociales explican las desigualdades sociales que desde un punto de vista interseccional (género, etnia, clase social) orbitan sobre la organización social del cuidado. Si bien estudios de la región consideran la ética del cuidado como tema de investigación, el aporte específico de esta tesis apunta a reconsiderar las cualidades del cuidado comprendido desde esta dimensión ética y vincular, en función de cómo es percibido y practicado por las personas, agentes y usuarias, en las organizaciones estudiadas.

II-III- Tesis a sostener y fundamentación

Delineamos nuestro corpus teórico-conceptual a partir de las aportaciones que conciben al cuidado como *vínculo* ético-afectivo: con uno mismo, con otros y con la naturaleza.

Este modo de vinculación cuidadoso requiere del reconocimiento de dos marcas constitutivas de la condición humana y en términos más amplios de los ecosistemas: la *vulnerabilidad* y la *interdependencia* (Carmona Gallego, 2021d).

Además de comprender actividades que involucran asistencia, atención, tareas, desde este enfoque la categoría *cuidado* implica el cultivo de relaciones mutuamente potenciadoras.

Desde esta perspectiva se propone que el cuidado como vínculo constituya la base de un nuevo

paradigma social (dimensión política) que nos permita desplazarnos de una sociedad caracterizada por problemáticas como el individualismo y la soledad, a una basada en el *ethos* del cuidar, cuyos ejes son el afecto, la implicación, la convivencia, la relación sujeto-sujeto.

En el marco de esta última conceptualización nos aproximamos a una *ecología de los cuidados* que considera las relaciones entre diferentes especies y particularmente de la humanidad con la naturaleza, como objeto de reflexión desde la ética del cuidado (Najmanovich, 2021a; Puig de la Bellacasa, 2017).

Conceptos claves

<Cuidado> <tarea> <vínculo> <vulnerabilidad> <interdependencia> <eco-interdependencia> <percepciones> <prácticas> <organizaciones>

Precisiones conceptuales

En este apartado presentamos de manera sintética los conceptos claves de este plan de tesis, que constituyen el andamiaje teórico-conceptual del proceso de investigación.

Tal como fue precisado en el estado del arte, la mayor parte de investigaciones en torno a la temática centran la definición de la categoría *<cuidado>* en un hacer, tarea o actividad. La clásica definición urdida por Berenice Fisher y Joan Tronto en 1990 ejemplifica este panorama conceptual:

> una actividad de especie que incluye todo aquello que hacemos para mantener, continuar y reparar nuestro «mundo» de tal forma que podamos vivir en él lo mejor posible. Ese mundo incluye nuestros cuerpos, nuestros seres y nuestro entorno, todo lo cual buscamos entretejerlo en una red compleja que sustenta la vida. (Tronto, 2005, p. 234)

Esta definición de gran influencia en la literatura vigente, puede ser problemática en la medida en que, si solo consideramos al cuidado una actividad, hacer o *<tarea>* que permite el sostenimiento de la vida, podemos reducirlo a una actividad instrumental, donde el vínculo no tiene mayor relevancia.

Para nuestro contexto de estudio en particular, esto implica la reducción del cuidado a un conjunto de tareas dirigidas al usuario, beneficiario o receptor de los servicios brindados en las organizaciones vinculadas al cuidado de las personas.

En nuestro estudio comprendemos que el *<vínculo>* no se compone solo del hacer, sino que también abarca el encuentro con la alteridad que no es reductible a la tarea. El encuentro no necesariamente remite a una relación dual, sino que siempre está situado en la trama de la vida, conformada por múltiples relaciones entretejidas en un ecosistema. Por lo tanto, el vínculo

guarda estrecha relación con la dimensión ética y afectiva.

El filósofo brasileño Boff (2002), principal referente de esta perspectiva en nuestra región latinoamericana, define a la ética del cuidado de la siguiente manera: "significa una forma de existir y de co-existir, de estar presente, de navegar por la realidad y de relacionarse con todas las cosas del mundo" (p.174).

Desde este enfoque, el cuidado es transversal a la existencia y no se reduce a un conjunto de actividades o tareas, aunque por supuesto también las abarque en el proceso de sostenimiento de la vida. Tampoco es solo una virtud personal, ya que desde esta mirada el cuidar proporciona insumos relevantes para una cosmovisión alternativa de la vida social.

Al considerar al cuidado desde esta perspectiva ética, el mismo entra en fuerte tensión con el control y el dominio ejercidos sobre toda otredad, muchas veces en nombre de su cuidado.

Tal como describe en profundidad Boff (2002, 2012) los modos de relación social basados en el cuidado presentan fuertes tensiones con la razón instrumental-analítica que convierte al otro y a la naturaleza en un objeto a ser dominado.

"En este modo de ser, la relación no es de dominio *sobre,* sino de con-vivencia. No es pura intervención, sino interacción y comunión" (Boff, 2002, p. 78)

Consideramos que el aprendizaje de una ética del cuidado en las relaciones sociales supone el registro de dos marcas constitutivas de la condición humana interrelacionadas: la vulnerabilidad y la interdependencia.

La categoría <*vulnerabilidad*>ha sido utilizada mayormente en las ciencias sociales para estudiar los efectos de relaciones de poder en función de diferentes estructuras de desigualdad sustentadas en el género, la clase, la raza-etnia, la discapacidad.

Sin embargo, circunscribimos otro sentido posible para el término basado en los aportes provenientes de la filosofía, en particular de cuño feminista.

Desde este desarrollo, la vulnerabilidad hace referencia a una condición humana constitutivamente social, encarnada e interdependiente y por ello mismo sujeta a aflicción y lesiones, pero también con una condición de apertura que permite experimentar la empatía (Butler, 2015).

En relación a la <*interdependencia*>, se trata de una categoría conceptual que permite superar la dicotomía independencia-dependencia, la cual implica el mantenimiento del ideal de individuos omnipotentes y autosuficientes (independencia) en contraposición a individuos necesitados de cuidado. La propuesta de la interdependencia habilita la posibilidad de pensar que todas las personas pueden cuidar, así como recibir cuidados. Para el contexto de nuestros

estudios, esto implica situar nuestro análisis de las relaciones de cuidado más allá de los roles profesionales-usuarios, proveedores-receptores.

Por último, otra categoría en interrelación con una dimensión ética del cuidado es la <*eco-interdependencia*>, basada en el hecho de que naturaleza y humanidad forman parte de un entrelazamiento. Afirma De la Aldea (2019): "tenemos una dependencia básica doble, la primera es nuestra dependencia de la Tierra, fuente de todos los nutrientes y recursos que necesitamos; la segunda, nuestra dependencia de los otros" (p.21)

En síntesis, la mirada analítica de la ética del cuidado nos permite poner en relación la categoría con la vulnerabilidad y la interdependencia como fundamentos ontológicos en los que arraiga lo humano. Desde este enfoque, todos podemos cuidar ya que el cuidado es una capacidad o potencia humana de carácter universal, y toda vida necesita de un ecosistema con condiciones de cuidado.

Como hemos señalado en la presentación del tema, esta tesis se propone estudiar las percepciones de los sujetos en torno al cuidado y la relación de éstas con las prácticas abordando como contexto las organizaciones relacionadas con el cuidado de las personas.

La utilización de la noción de <*percepciones*> tiene como primer fin deslindar el concepto de conocimiento vigente en la psicosociología que asimila el mismo a la representación. Diversos autores (Maturana y Varela, 1984; Najmanovich, 2016; Perlo. 2014; Perlo y Costa, 2019; Varela, 1997) se han ocupado de insistir en torno a las limitaciones del concepto de representación, el cual supone un sujeto separado del objeto al que conoce, que podría recrear este objeto con mayor o menor fidelidad en su mente.

El concepto de percepción, afín a los enfoques epistemológicos constructivistas y construccionistas sociales (Varela, 1997) permite reponer la centralidad de la experiencia encarnada y participante en el mundo como condición de la construcción de conocimiento.

El campo perceptual no es independiente del sujeto (realismo) y asimismo tampoco es una mera proyección interna del mismo (idealismo). Se configura a partir de una interacción que valdría pensar como afectación mutua, en tanto el fundamento de la misma es el encuentro.

> Ningún ser vivo se relaciona con el mundo desprendiéndose de su cuerpo, su cultura o su historia (…) cada persona percibe en virtud de sus categorías, su sensibilidad, su inteligencia y su experiencia. Los seres humanos aprehendemos el mundo siempre en relación con otros (Najmanovich, 2016, p. 104)

Asimismo, en esta tesis proponemos estudiar la relación de estas percepciones con las <*prácticas*> que los sujetos realizan para cuidar en estos contextos. Las mismas son

comprendidas desde la conceptualización de la "Ciencia de la acción" formulada a fines de los '80, por parte de Chris Argyris y Donald Schön.

Estos autores proponen el concepto de aprendizaje organizacional, aporte sustancial que pone de relieve la capacidad de aprender como insumo indispensable de una organización.

Perlo (2009b) subraya la paradoja conceptual que implica el "aprendizaje organizacional", en tanto aprender y organizar remiten a formas de orden diferente, el primero incrementa la variedad y el desorden, mientras que el segundo los disminuye. El punto óptimo para mantener la potencia de esta paradoja radica, según Argyris y Schön (1978) en la intersección entre el "aprendizaje de circuito simple" y el "aprendizaje de circuito doble". Siguiendo a Perlo (2009a; 2009b) el aprendizaje de circuito doble supone un proceso dinámico y de cambio, tendiente a transformar el orden organizativo a partir de la reflexión desde la acción (práctica). Consiste en la indagación en torno a la incongruencia entre las teorías declaradas y las teorías en uso.

Las teorías declaradas son las reglas explícitas de una organización, materializadas en normas de acción, reglamentos, organigramas, roles. Las teorías en uso son, en cambio, aquellas que se deducen de la acción, lo que las personas practican en el contexto organizativo.

Siendo las organizaciones los lugares donde se desarrolla mayormente la vida social en la actualidad, adquiere suma preponderancia desarrollar categorías teórico-conceptuales que permitan elucidar la comprensión que se tiene sobre el cuidado en estos contextos, tanto en las teorías declaradas como en las teorías en uso.

En este estudio concebimos a las <*organizaciones*> como sistemas abiertos y autopoiéticos (Perlo, 2019), que forman parte de un entretejido complejo de contextos con los cuáles están en constante intercambio. Desde esta perspectiva, los sujetos sociales no solo desempeñan roles, sino que se configuran como constructores de la realidad de la que participan. Walsh y Ungson (1991) definen lo organizacional como una red de significados intersubjetivos compartidos, sustentada a través del desarrollo y un uso de un lenguaje común e interacciones sociales cotidianas. En este sentido, la organización es un ámbito de aprendizajes individuales y colectivos.

Específicamente, las organizaciones relacionadas con el cuidado en un sentido amplio antes especificado, son todas aquellas entidades dedicadas a atender las necesidades de las personas, generalmente enfocadas en el bienestar físico y emocional, así como en la calidad de vida.

II.IV- Supuestos previos

Teniendo en cuenta que esta tesis se enmarca en el paradigma cualitativo, la enunciación del problema como de los supuestos funciona a modo de orientación para la investigación sin

limitarla a los mismos.

Desarrollados los conceptos claves**,** especificamos los supuestos que orientan la labor de investigación, considerando que éstos pueden sin embargo ser resignificados y ampliados durante el trabajo de campo. Los supuestos previos son:

-El cuidado generalmente se concibe más como una *tarea* instrumental que como un *vínculo* ético-afectivo.

-El cuidado preponderantemente se concibe más como una relación unidireccional que delimita un proveedor y un receptor.

-La concepción de cuidado restringida a una tarea instrumental y una relación unidireccional descuida la dimensión ética-afectiva y se configura como *control*.

-Una concepción compleja del cuidado requiere superar las dicotomías arriba planteadas e integrar las dimensiones instrumentales y éticas que involucra la *concepción ontológica del cuidado*.

En síntesis, la instrumentalización característica de un paradigma mecanicista que tuvo su desarrollo durante la modernidad, percibió a todo lo vivo como engranaje de una gran máquina. Sin embargo, este panorama implicó la desvalorización y marginación del cuidado, comprendido como habilidad exclusivamente femenina, disociada del saber técnico-profesional.

Los estudios de Ehrenreich y English (1981) informaron cómo las mujeres han sido víctimas de persecución durante la transición del medioevo a la modernidad, en función de sus saberes curativos y sanadores puestos en práctica durante siglos, los cuáles integraban el vínculo ético-afectivo en la atención hacia el otro y el conocimiento ancestral acumulado y transmitido intergeneracionalmente.

Esta disociación del saber técnico-profesional respecto del cuidado, se nutrió de un paradigma patriarcal que disoció el pensamiento respecto de las emociones, los afectos y los vínculos y la acción de la receptividad (Najmanovich, 2021a). En consecuencia, en las organizaciones relacionadas con el cuidado de las personas, la atención supone en muchas ocasiones una disociación entre la calidad vincular y la experticia profesional.

En esta tesis revisamos esta disociación a fines de identificar prácticas de cuidado de calidad en las organizaciones relacionadas con el cuidado de personas, considerando como potenciales agentes y destinatarios de cuidado a todas las personas participantes de estos contextos (empleadas y usuarias).

II.V- Enfoque metodológico

El enfoque teórico-metodológico desde el cual orientamos esta tesis se fundamenta en el paradigma de investigación cualitativa, en sus diversas perspectivas interpretativa, sistémica y compleja.

Siguiendo a Marradi (2007) la investigación cualitativa implica una suma atención por los problemas de significado y una actitud de escucha frente a la realidad. Permite a los sujetos investigados expresar visiones del mundo en sus propios términos. En consecuencia, la investigación cualitativa supone una sensibilidad hacia el aporte cognoscitivo de los sujetos.

Además, este paradigma es específicamente relevante para la investigación de las relaciones sociales (Vasilachis, 2006).

> La investigación cualitativa implica un enfoque interpretativo y naturalista del mundo, lo cual significa que los investigadores cualitativos estudian las cosas en sus escenarios naturales, tratando de entender o interpretar los fenómenos en función de los significados que las personas les dan (Denzin y Lincoln, 2012, pp.48-49).

Desde una *perspectiva interpretativa* es posible recuperar en el análisis de la evidencia empírica los sentidos que los propios participantes otorgan a sus prácticas. En esta línea, en primer lugar, el interaccionismo simbólico (Blumer, 1982) otorga un marco psicosociológico para comprender las percepciones y las prácticas en las organizaciones estudiadas (Perlo, 2006). Desde este enfoque interesa analizar el sentido de las prácticas desde las perspectivas de los participantes. En el interaccionismo simbólico hay un rechazo al estructural-funcionalismo para analizar la acción humana y consustancialmente se despliega una atención a los contextos de interacción y los puntos de vista definidos por las propias personas (Valles, 1999).

En segundo lugar, destacan como afluentes para una perspectiva interpretativa: las contribuciones del constructivismo (Maturana y Varela, 1984; Maturana, 1993), el construccionismo social (Berger y Luckmann, 2001) y el socioconstruccionismo relacional (Gergen, 2007).

Si bien la realidad es definida socialmente, las definiciones se encarnan en individuos concretos que entran en interacción en diferentes contextos y que a su vez son definidores de esta realidad (Costa, 2015).

Desde la *perspectiva sistémica* (Capra, 2009; Bertalanffy, 2012) es posible concebir a las organizaciones como sistemas abiertos, adquiriendo mayor relevancia para su análisis y elucidación las relaciones entre sus miembros, antes que los componentes estructurales o los

integrantes de estos contextos estudiados de manera individualizada y aislada. El enfoque sistémico valora la interrelacionalidad constitutiva de cualquier fenómeno en estudio, así como la retroalimentación en el proceso mismo de la investigación.

Por último, la perspectiva de los *enfoques complejos* (Morin, 2004, 2009; Najmanovich, 2005a) permite establecer una relación entre el observador y objeto de estudio, incluyendo la presencia del primero (Morin, 2009). El ser viviente es, de acuerdo con Morin (2004) "un sistema a la vez cerrado y abierto inseparable de su medio ambiente del que tiene necesidad para alimentarse, informarse, desarrollarse" (p.7).

Estos enfoques cuestionan la concepción mecanicista, desvitalizadora y objetivizante de los cuerpos vivientes para abrir paso a configuraciones complejas de los mismos: "Ya no se trata de cuerpos aislados en el vacío, sino vinculados dinámicamente, afectados de infinitos modos, pertenecientes y partícipes de la matriz generativa que es la naturaleza toda" (Najmanovich, 2021b, p. 13).

Las perspectivas descriptas en el marco del paradigma de investigación cualitativa permitirán la comprensión de las percepciones y prácticas en el contexto estudiado, haciendo hincapié en la dimensión micropolítica.

Se explora e indaga en el marco intersubjetivo, así como en las tensiones entre las prácticas de los sujetos en el contexto organizativo ligado al cuidado de personas y las determinaciones remitentes a las estructuras sociales que condicionan el mismo. A partir de este encuadre, se reconoce la recursividad de lo social, que produce a los sujetos al tiempo que éstos producen lo social.

El enfoque teórico-metodológico que sirve de andamiaje a este estudio, proporciona una cartografía de claves de análisis, destacando las siguientes categorías: sistema abierto, retroalimentación, complejidad, principio dialógico, holograma, recursividad, multidimensionalidad, orden y desorden, autonomía ligada, vivencia.

Todas estas perspectivas confluyen en nuestra comprensión de los sujetos en el marco de las organizaciones vinculadas al cuidado en un sentido amplio, como constructores de la realidad de la que participan.

II.VI- Objetivos de investigación

Objetivo general

-Generar conocimiento sobre el cuidado de sí y el cuidado del otro y establecer relaciones con las prácticas de cuidado en contextos organizativos ligados al cuidado de las personas.

Objetivos operativos

1. Estudiar las concepciones teóricas acerca del cuidado provenientes de diferentes campos disciplinares.
2. Conocer las diversas percepciones sobre el cuidado que sostienen las personas participantes en los contextos organizacionales ligados al cuidado de las personas.
3. Analizar las percepciones relevadas en relación con las prácticas de cuidado observadas.
4. Brindar a los participantes de las organizaciones ligadas al cuidado de las personas, herramientas que les permitan revisar y construir los lazos sociales a través del cuidado.
5. Aportar a las políticas públicas conocimiento teórico-metodológico que permita redefinir y ejecutar programas sociales atentos a la reconstrucción de la trama social.

PARTE 1.
FUNDAMENTOS ONTOLÓGICOS, EPISTEMOLÓGICOS Y ÉTICOS QUE CONFIGURAN EL TEMA

Capítulo 1.
LAS TEXTURAS SOCIOHISTÓRICAS DE LA TEMÁTICA EN ESTUDIO

En el presente capítulo reponemos aportaciones, conceptos y debates contemporáneos formulados en el marco de la producción teórica proveniente de las ciencias sociales y las humanidades. El objetivo es poder situar y comprender la temática estudiada, en el marco de la textura social contemporánea.
Destacamos como relevantes los desarrollos profundizados alrededor de emergentes tales como: el auge del individualismo de la singularidad y del individualismo de la autosuficiencia, las nuevas modalidades del lazo social centradas en los afectos y la búsqueda de comunidad, las transformaciones institucionales y los atravesamientos de las mismas en las organizaciones, y el desafío de la integración de la singularidad en la comunidad.

1.1- Introducción

Iniciamos este capítulo con la intención de describir, reponer y comprender algunas nociones claves de las ciencias sociales y humanidades, que permiten analizar los tránsitos epocales entre primera y segunda modernidad. La revisión de los debates acaecidos permite configurar nuestro tema de estudio de manera situada.

Este recorrido habilita la elaboración de un abordaje psicosociológico en relación a las percepciones y prácticas de cuidado en los contextos organizativos relacionados con el cuidado de las personas. Es por lo tanto un insumo de relevancia considerar los atravesamientos macro-estructurales, sociopolíticos y culturales, en las dinámicas micropolíticas en las que situamos nuestro foco de análisis y elucidación.

Para el abordaje de los fenómenos sociales adoptamos la metáfora de las *texturas.* La misma resulta de mayor eficacia para describir la tensión e interrelación entre lo singular y lo común existente en la vida social. El término textura nos remite al verbo latino *texere*, es decir tejer, entrelazar, trenzar. A diferencia de las perspectivas que se afirman en la noción de contexto o entorno como algo que rodea a los sujetos influyendo en mayor o menor medida, o bien atravesando a los mismos en términos de determinación absoluta y plena, la textura nos remite a lo que juntos componemos en la trama social que a su vez nos determina.

En este sentido, cada ser vivo humano es hebra de dicha trama que compone y modula activamente. Mientras que el concepto de contexto en muchas ocasiones remite a una separación dicotómica entre individuo-sociedad, la metáfora de la textura permite apreciar la

interrelación permanente entre lo singular (embebido de la trama social) y lo común (asimismo compuesto por singularidades). "En este contexto, la sociedad ya no puede ser pensada como el resultado de un contrato sino como una configuración gestada en los encuentros e intercambios siempre tensos e intensos" (Najmanovich, 2017, s/n)

Desde las contribuciones del pensamiento de la complejidad (Morin, 2009; 2014) postulamos la existencia una endo-exo-causalidad situable en el nivel social. De manera recursiva producimos la sociedad que asimismo nos produce. De allí que los fenómenos que describiremos, de ningún modo existen "por fuera" de los sujetos, sino que son éstos últimos los que en el marco de sus interacciones componen a los primeros al tiempo que son producidos por su época y sociedad.

En este capítulo destacamos desarrollos teóricos formulados desde las ciencias sociales y humanidades, alrededor de emergentes sociales tales como: el individualismo, el desgarramiento o desintegración de los vínculos humanos a partir del auge neoliberal, las transformaciones institucionales y sus atravesamientos en los contextos organizativos, y las nuevas modalidades del lazo social centradas en una dimensión afectiva

Se trata de reflexionar sobre las características de nuestra época a partir de diagnósticos elaborados por diversos autores, que resultan convergentes. Los mismos hacen referencia a una profunda crisis de paradigma social (Capra, 2009), crisis civilizatoria (Boff, 2002), crisis multidimensional o policrisis (Morin, 2014).

Tal como desplegaremos posteriormente, este panorama epocal nos permite configurar al cuidado como una zona fértil desde la cual es posible reconocer una ontología relacional atravesada por la vulnerabilidad, la interdependencia y la ecodependencia. Así como potencialmente cultivar otros modos de organización social centrados en el sostenimiento y florecimiento de la vida en todas sus expresiones. La perspectiva ética y política del cuidado se configura como una especie de antídoto frente al individualismo de la autosuficiencia pregonado como ideal de vida por el neoliberalismo (Tronto, 2017), al permitirnos comprender que ninguna vida se sostiene y se despliega sino es junto con otros.

1.2- Debates en torno a la primera y la segunda modernidad

1.2.1- El individualismo, entre la primera y la segunda modernidad

Primera y segunda modernidad

En las contribuciones contemporáneas de las ciencias sociales (Bauman, 2004; Lasch, 1999; Lipovetsky, 1995) existe cierto consenso en la consideración del individualismo como una

marca específica de nuestra época. También parece ser un diagnóstico compartido socialmente, dado que resulta habitual escuchar que nuestras sociedades son cada vez más individualistas. Sin embargo, el tema no es nuevo y desde su constitución las ciencias sociales han exhibido elaboraciones significativas en torno al mismo, destacándose los aportes de teóricos clásicos como Alexis de Tocqueville, Max Weber y Èmile Durkheim. Por lo cual una primera conclusión es que la reflexión en torno al fenómeno no es incipiente.

Desde el momento mismo en que surgió la modernidad, se presentó una preocupación concomitante por este problema en el pensamiento social. La pregunta sobre el lazo social y la relación entre individuo-sociedad adquirió centralidad, en la medida en que la modernidad supuso el desplazamiento de la comunidad a la sociedad (Outwhaite, 2008). En otros términos, el lazo social ya no quedó garantizado, como en las sociedades premodernas, por la pertenencia estable y permanente a un grupo específico desde una ubicación social ya determinada desde el momento mismo del nacimiento.

Cabe aquí recordar de manera sintética, que la modernidad implicó una progresiva individualización de la vida social, comenzando por el cisma acontecido en la religión a partir de la reforma protestante, la cual implicó una relación directa del individuo con la dimensión divina a partir de la lectura de las escrituras sin la mediación institucional. En el orden político y económico, la revolución francesa y la revolución industrial, respectivamente, supusieron la emancipación del individuo respecto al orden medieval asociado a la tradición y la aristocracia. Estas transformaciones implicaron una secularización y desteologización de lo político y en un sentido más amplio de la vida social.

Sin embargo, aunque el tema del individualismo no es nuevo como objeto de reflexión, adquiere en nuestro contexto social e histórico matices que son dignos de considerar. Las reflexiones contemporáneas consideran que existen mutaciones en el individualismo de nuestra época, respecto al de los inicios de la modernidad.

Pero antes de ingresar en estas variaciones detengámonos primero en la definición misma de la modernidad. Tal como afirmó Giddens (1990), con este término nos referimos a los modos de vida u organización social que surgieron en Europa desde alrededor del siglo XVII en adelante y cuya influencia posteriormente los ha convertido en más o menos mundiales.

A partir de la propuesta elaborada por el sociólogo Beck (1998) es posible distinguir entre una primera y una segunda modernidad en los siguientes términos. La primera modernidad estuvo signada por la industrialización, la definición de las sociedades por el mito del progreso, el lugar privilegiado del Estado-Nación para la conformación y definición misma de la sociedad. Se

caracterizó por el pleno empleo y la idea de que los problemas generados por la industrialización podían ser superados por el avance de la técnica. En la primera modernidad, tal como estudió Foucault (2004), rigieron mecanismos disciplinarios que buscaron cuerpos "dóciles y útiles", productivos para el proyecto del capitalismo industrial. Recordemos que en el escrito "El aumento de la demencia en Gran Bretaña" (1858), Karl Marx ponía en relación el sistema de control social implementado desde el siglo XVIII en Gran Bretaña a través de las *workhouses* con el sistema económico emergente. Con el desarrollo del capitalismo se encerró a todos aquellos que encarnaron conductas que se apartaron de la norma productiva.

En cambio, la segunda modernidad se caracteriza por la globalización, la orientación de las instituciones esenciales hacia los individuos, el desarrollo de las tecnologías y el predominio del riesgo (Beck, 1998).

Por su parte, desde la publicación del ensayo *La condición postmoderna* de Lyotard (1993) muchos autores han optado por el concepto de *posmodernidad* para describir las mutaciones de nuestra época, haciendo referencia a la crisis de la idea de progreso y el desvanecimiento de los meta-relatos y/o narrativas fundamentales. Esta última situación permite la emergencia de una heterogeneidad de formas de conocimiento y una aceptación de la pluralidad de las mismas. De acuerdo con la tesis de Lipovestky (1995), en la postmodernidad habita un vacío en el lugar de las grandes y centralizadas significaciones sociales de la modernidad: la revolución, la disciplina, el progreso, el futuro.

Recapitulando, podríamos afirmar que la modernidad en su conjunto supuso la emergencia del individuo, la conciencia de una individualidad en tanto entidad autónoma posible de pensarse separada de la comunidad (Llamazares, 2017). Esta situación se correspondió con la ruptura de los lazos tradicionales característicos de las sociedades premodernas, así como con la desteologización de lo político.

El individualismo de la singularidad.

Lipovetsky (1995) afirma que existe en la actualidad una mutación histórica respecto al panorama propio de la primera modernidad. Se trata de la emergencia de un modo de socialización e individualización inédito. Siguiendo a Martuccelli (2007), los procesos de subjetivación, socialización e individuación se configuran de un modo diferente en la era contemporánea.

Al respecto resulta significativa para pensar esta mutación la distinción ya mencionada del sociólogo Ulrich Beck. Si en la primera modernidad los modos de conformación de los

individuos estuvieron mediados por las instituciones y buscaron la homogeneidad frente al énfasis en la particularidad propio de los estamentos premodernos, en la era contemporánea los individuos se constituyen en el marco de un declive de las instituciones (Dubet y Martuccelli, 1999), a partir de una valorización de lo singular. En este marco, los contextos organizativos se configuran en mayor medida como resultado de las expectativas, deseos e intereses individuales, y en este sentido, los contextos vinculados al cuidado de las personas están atravesados por estas mismas características.

En la actualidad, tal como sostiene Lipovetsky (1995), existe un nuevo modo de personalización en el que la singularidad concebida como el carácter único de cada persona, adquiere relevancia social. Para el pensador esta forma subjetiva se basa en: la legitimación del placer, el reconocimiento de las peticiones singulares, la búsqueda de realización personal.

Este nuevo tipo de "individualismo de singularidad" (Rosanvallon, 2012) al que el filósofo y sociólogo Lipovetsky considera parte de una segunda revolución individualista, se presenta como impugnación al orden disciplinario-revolucionario que prevaleció en la primera modernidad. Se trata para Lipovetsky (1995) de la generación de nuevas significaciones y modos de organización en la vida social, y no meramente de una estrategia de recambio del capitalismo discutiendo así la interpretación formulada por autores provenientes del marxismo como Rosanvallon.

> La hipótesis que se propone es otra: se trata de una mutación sociológica global que está en curso, una creación histórica próxima a lo que Castoriadis denomina «significación imaginaria central», combinación sinérgica de organizaciones y de significaciones, de acciones y valores (Lipovetsky, 1995, p. 6)

Mientras que, en la primera modernidad, la vida en el ámbito político, productivo, escolar, moral "consistía en sumergir al individuo en reglas uniformes, eliminar en lo posible las formas de preferencias y expresiones singulares" (Lipovetsky, 1995, p. 7); en la posmodernidad asistimos a la emergencia de valores que promueven el libre despliegue de la personalidad, así como la "modelación de las instituciones en base a las aspiraciones de los individuos" (Lipovetsky, 1995:7). Se trata de una cultura personalizada, con una pluralidad de los modos de existencia, y la búsqueda de poder escoger los mismos más allá de las restricciones sociales. Para Fernández Savater (2018), esta situación descrita se relaciona con las protestas acaecidas en el Mayo francés de 1968. Este acontecimiento irrumpió generando el investimiento de otros

valores: la autonomía frente a la disciplina, la intensificación de las pasiones frente a las formas de relación instrumentales con el mundo, la comunidad frente al individualismo hermético.

En última instancia, Lipovetsky (1995) establece una discontinuidad entre modernidad y posmodernidad, o en nuestros propios términos adoptando la distinción de Beck, entre primera y segunda modernidad, fundada en la preponderancia del proceso de personalización descrito. Pero también observa una continuidad, ya que la posmodernidad permite al individuo emanciparse, esta vez del "balizaje disciplinario-revolucionario" (p. 11), como en su momento la primera modernidad permitió la emancipación respecto de los estamentos y los particularismos que definían el destino de cada quien en las sociedades tradicionales.

Esta continuidad también se encuentra planteada en Bauman (2004), al distinguir entre modernidad sólida y modernidad líquida. Así como en la modernidad líquida se disuelve el vínculo entre elección individual y proyecto colectivo, la modernidad sólida se caracterizó por la licuefacción de las tradiciones, costumbres y lazos del antiguo régimen. Es decir, hay disolución de sólidos en ambas, aunque con diferencia de alcance e intensidad.

Para Wieviorka (2009), en la segunda modernidad o posmodernidad, los individuos adquieren centralidad hasta tal punto que la capacidad analítica de la sociología estriba en "poner al sujeto en el corazón del análisis sociológico" (p.244). El sociólogo subraya que el redescubrimiento del sujeto permite indagar, frente a formulaciones que ven en él un mero efecto estructural o una pura determinación, en las posibilidades de afirmación de la libertad personal ante condiciones de opresión. Pero además de esta posibilidad defensiva, la consideración del sujeto implica identificar las posibilidades de participación en la comunidad, creatividad, construcción y elección. Un sujeto personal que, como remarca Wievierka (2009), no puede existir sin el reconocimiento del otro.

De acuerdo con Maffesoli (2019) es preciso diferenciar entre: un individuo autosuficiente propio del individualismo moderno, heredero de la reforma protestante y los excesos del racionalismo; y la persona, estructuralmente plural y por tanto abierta al otro, en una multiplicidad de sus potencialidades. A partir de una distinción semejante, aunque no equivalente, Touraine (2009) advierte que no es lo mismo la cara negativa del individualismo representada por la sumisión a las invitaciones del mercado y la ruptura de los lazos sociales, que aquel proceso denominado subjetivación. Con esta última noción identifica la creación del sujeto y la defensa de sus derechos como persona frente a las formas de integración social.

Por su parte, Najmanovich (2017) propone la noción de singularidad en el marco de una producción teórica no dualista y compleja. En la misma, cada entidad singular estará siempre

en una relación tensa con el medio ambiente en el que está embebida, la trama de la que participa, ya que emerge como tal a partir de una dinámica auto-organizadora. En otros términos, paradójicamente, la singularidad se constituye a partir de la interacción. "No hay sujeto previo ni independiente de la sociedad, no hay comunidad anterior a la interacción" (p.35).

Desde nuestra perspectiva, el individualismo de la singularidad remite al sentido de individualidad y es una conquista de la modernidad que merece ser preservada, resguardada y profundizada. Lejos de implicar el descuido por los otros y una retracción del individuo en sí mismo, posibilita la participación en la comunidad atendiendo a las propias necesidades, deseos, historia personal y trayectos vitales. De este modo, toda la sociedad se enriquece con una diversidad de singularidades que nos colocan ante el desafío de diseñar organizaciones que sean capaces de acoger los diferentes modos de vivir, pensar y sentir.

El individualismo de la autosuficiencia

De acuerdo con ciertos autores (Lipovetsky, 1995; Lasch, 1999; Benasayag y Schmit, 2010; Alemán, 2016; De la Aldea, 2019; Han, 2020), nuestra época se caracteriza por un individualismo de cuño diferente al ya señalado. Se trata de un individualismo de carácter narcisista, que encuentra su satisfacción en la expresión autorreferencial sin necesidad de lazos con los otros. Esta modalidad centrípeta en auge se relaciona con una vida pretendidamente autosuficiente, solitaria y abocada al consumismo, promovida por el neoliberalismo. Entendiendo por este término no solo un sistema económico basado en la financiarización de la economía, la desregulación de los mercados, y un modo específico de administración de lo estatal, sino también un orden productor de subjetividades (Alemán, 2016) autosuficientes, productivas, individualistas y competitivas. De manera que el neoliberalismo ha producido un nuevo lenguaje de gestión de las emociones y del yo al modo de una empresa, extendiendo un marco de sentido empresarial al individuo.

Por lo tanto, utilizamos el término neoliberalismo para hacer referencia a una cultura que promueve el consumo como meta de felicidad, el individualismo narcisista, la competencia, el desgarramiento de los vínculos y el ideal de que la vida puede ser desarrollada en soledad y en aislamiento. Una constelación de sentidos que configura un ideal de independencia autosuficiente que tensiona con una ontología de la vulnerabilidad, la ecodependencia y la interdependencia, bases de una ética y un paradigma socio-ecológico del cuidado, como profundizaremos posteriormente.

Aunque el ideal de individuo independiente, desprovisto de afectos y relaciones que no le sean tributarias en términos utilitaristas, ilusoriamente escindido de la naturaleza y separado incluso de su propio cuerpo, es característico de la modernidad desde sus inicios, se hiperboliza en función de una búsqueda de productividad, consumo, rendimiento y éxito en el marco de nuestra época.

En este sentido afirma Martín-Palomo (2010):

> En las sociedades occidentales modernas, la condición ciudadana sigue vinculada a una noción de individuo independiente, autosuficiente, ligado a la posesión de propiedades y otros recursos materiales. Sin embargo, esta idea de ciudadanía olvida que todos los seres humanos somos interdependientes (p. 57)

De acuerdo con Fernández Savater (2018), la organización económica actual no solo reprime o disciplina, sino que intensifica las energías movilizándolas, agitándolas, estimulándolas. El capitalismo industrial se caracterizó por el *homo economicus* disciplinado, ahorrativo y calculador. Se basó, como demostró Weber (2011), en la ética protestante como espíritu. En cambio, el actual capitalismo promueve la figura subjetiva del "lobo de Wall Street". Hay un viraje "de la represión de la vida (encauzada, encarrilada, encorsetada) a la movilización de la vida (sobrecargada, sobreexcitada, sobreestimulada)" (Fernández Savater, 2018, s/n).

Tal como refiere Alemán (2016), se trata de la subjetividad del "empresario de sí mismo", que vive permanentemente en relación con el exceso, el rendimiento y la competencia ilimitada. A diferencia de los "cuidados de sí" clásicos que apuntaban a protegerse de los excesos (Foucault, 2003) se busca un control sobre las emociones y sobre los otros con el fin de ser más competitivo en el mercado. De este modo el propio *sí mismo* se configura como una empresa. En este marco, los vínculos son reducidos a "contactos" que pueden maximizar los propios beneficios medidos en términos mercantiles, o bien son configurados como un obstáculo para los logros personales, una mera restricción. En otros términos, en la textura social actual los vínculos son percibidos en función de criterios de utilidad (Benasayag y Schmit, 2010) que tensionan con una ética del cuidado, como veremos posteriormente. La vincularidad como meta de felicidad y proyecto histórico se desvanece debilitándose las tecnologías de sociabilidad y acentuándose la pedagogía de la crueldad (Segato, 2018a).

Para el sociólogo Lasch (1999), las condiciones sociales contemporáneas dificultan las relaciones interpersonales. Si las personas se repliegan en su vida personal a causa de los problemas que experimentan en la sociedad, es entonces pertinente discutir las condiciones

sociales que generan dichos problemas. Se propone así religar lo experimentado como estrictamente individual con lo social, en un contexto de competencia generalizada que torna belicosas a las relaciones personales. Existe para Lasch (1999) una cultura narcisista caracterizada por el vacío, el sentimiento de inautenticidad y de soledad, en la medida que se promueve: la lucha de todos contra todos, la falta de compromiso, la individualización y consiguiente despolitización de problemas que surgen como efecto de la organización social, el rechazo de la mutua dependencia, así como la dependencia respecto a la naturaleza.

Recapitulando, la subjetividad que promueve nuestra época es la de un individuo autosuficiente, que idealmente podría existir de manera aislada y que debe depender lo menos posible de los otros, a fines de ser lo más competitivo posible en el mercado, capaz de obtener éxito a pesar de que ello se traduzca en una pérdida y/o destrucción de vínculos (Carmona Gallego, 2020). "En ese camino los cuidados al otro y a sí mismo de un modo comunitario, compartido, son minimizados, distorsionados, considerados desviaciones de energía que debiera ser puesta en el éxito individual" (De la Aldea, 2019, p. 44). La privatización de la existencia, la autosuficiencia en el cuidado y el intento de desgarrar los vínculos se convierten así en características distintivas del llamado enfoque neoliberal (López Gil, 2014).

La pregunta que se nos impone es: ¿quién es absolutamente independiente? ¿Cómo se construiría y mantendría un mundo (en) común si todos fuésemos absolutamente independientes? De ser posible, ¿este mundo sería deseable?

Desde nuestra perspectiva, distinguir autonomía en tanto posibilidad de decidir, respecto de la independencia en su significado de autosuficiencia, resulta fundamental para horadar el imaginario neoliberal de un individuo autosuficiente.

Hasta aquí hemos descrito algunas formas de subjetividad que se constituyen en la segunda modernidad, que no se agotan en este derrotero. El individualismo narcisista en el que el otro es una hipótesis prescindible coexiste con una subjetividad que trama en lo colectivo a partir de una pluralidad de situaciones, emociones, afirmaciones y/o intereses. Esta matización resulta fundamental para comprender las nuevas modalidades del lazo social, que se ponen en juego también en los contextos organizativos relacionados con el cuidado de las personas.

1.2.2- La metamorfosis de los lazos sociales

En simultáneo al auge narcisista proliferan grupos de ayuda mutua, prácticas de solidaridad y asociaciones en función de las afinidades, situaciones, intereses especializados, o preocupaciones compartidas. Se trata en parte de un fenómeno que el sociólogo Maffesoli

(2002) conceptualizó como neotribalismo, afirmando el retorno de lo emocional como factor integrador de las identidades grupales. Afirma Maffesoli (1997):

> A la moral política que había sido la marca de la modernidad le está sucediendo una ‘ética de la estética’ que podría ser la de la posmodernidad. Mientras que la primera contaba con el vínculo contractual, la segunda vería más bien el desarrollo de un vínculo emocional (p. 209).

Maffesoli (2004, 2008, 2019) afirma que nuestra época se caracteriza por una centralidad de la dimensión afectiva en la formación de los lazos sociales, que contrasta fuertemente con el racionalismo imperante durante buena parte de la modernidad. De este modo, nos encontramos ante la emergencia de un *homo eroticus*, caracterizado por una razón sensible, esto es, la búsqueda de integración de lo que a comienzos de la modernidad se planteó en términos dicotómicos: razón-emoción.

La propuesta de este autor da cuenta de una forma de subjetividad que no es sinónimo de independencia asocial, aislamiento y prescindencia del otro. Para Maffesoli (2019) nuestra época pone en primera plana un retorno de los afectos, por lo que ya no se puede pensar al lazo social simplemente como racional, utilitario o instrumental. Es preciso integrar en el análisis sociológico "el precio de las cosas sin precio" (p. 227) retomando una expresión del autor. Esto es, la pulsión gregaria, el impulso por la calidez del vivir juntos, lo afectivo, lo espiritual, la sensibilidad ecosófica y holística; elementos vibrantes de una *socialidad* que ha estado presente en todas las épocas y sociedades, pero que había sido opacada por la *socialización* moderna, ésta última centrada en los aspectos económicos y en la racionalidad histórica. Los elementos de la socialidad prosperan en una atmósfera y/o trasfondo que exige una labor de identificación, ya que no siempre los mismos son declarados como modos del lazo social.

Estos aspectos mencionados constituyen un trasfondo común, el auge de una sensibilidad que pone su énfasis en la relación de pertenencia entre todo lo existente, buscando religar lo que la modernidad separó. En otros términos, hay una valorización de aquello que se vive en el presente, en el aquí y ahora junto con otros, así como una sacralidad de la relación con la tierra que hace advenir una "trascendencia inmanente" (Maffesoli, 2019). Esta nebulosa epocal prolifera tras la saturación de ciertos significantes centrales de la modernidad, tales como la razón, la historia, el progreso, la producción, el individuo.

Según el sociólogo y economista Rifkin (2010), asistimos al desarrollo de una civilización empática. En la medida en que se desarrolla una conciencia de la “naturaleza singular de la

historia personal de cada individuo y la creencia en una realidad con múltiples perspectivas" (Rifkin, 2010, p. 369) hay una conciencia de la singularidad y finitud del otro que puede desencadenar una mayor comprensión empática.

Esta convivencia entre el reconocimiento de la singularidad y la búsqueda de comunidad, parece ser una de las marcas epocales contemporáneas.

Tal como afirma Rosanvallon (2012), la valorización de la singularidad "no marca una tendencia al distanciamiento del individuo frente a la sociedad (...) sino que más bien funda la expectativa de una reciprocidad, de un reconocimiento mutuo" (pp. 310-320).

Considerando que desde los años '80 en adelante, hay un notable aumento global de la desigualdad, tanto de ingresos como de riqueza, lo cual genera múltiples debates acerca del vínculo entre democracia y capitalismo (Iazzetta, 2017), es interesante retomar la propuesta de Rosanvallon (2012) en torno a la refundación de la idea de igualdad y sus efectos en la formación de lazos sociales. Su convocatoria consiste en recuperar este ideal surgido al calor de la Revolución Francesa dotándolo de nuevos significados en una era de la singularidad. Procura así distinguir diferentes dimensiones de esta noción, aportando con su teorización un aspecto generalmente omitido: el de la igualdad en tanto forma de la relación. Al retomar el espíritu de las revoluciones norteamericana y francesa sugiere que "la igualdad había sido entonces percibida en primer lugar como una relación, como una manera de construir sociedad, de producir y de hacer vivir lo común" (p.26).

La igualdad no se agota, por lo tanto, en un criterio cuantitativo ni debe ser reducida a una variable aritmética. Es ante todo una cualidad que se circunscribe en las relaciones humanas, a partir de la consideración de los principios de singularidad, reciprocidad y comunalidad. "Esta forma de igualdad define un tipo de sociedad cuyo modo de composición no es ni el universalismo abstracto ni el del comunitarismo identitario, sino el de una construcción y un reconocimiento dinámicos de las particularidades" (Rosanvallon, 2012, p. 319).

Profundizar en esta reconstrucción de la noción de igualdad puede implicar poner coto a la brecha creciente entre la progresión de la democracia como régimen político y la democracia experimentada como forma de hacer y vivir juntos en sociedad.

En un sentido semejante, y destacando la reciprocidad como marca de los lazos sociales contemporáneos, Maffesoli (2019) subraya la emergencia de órdenes sociales orgánicos que consideran la integralidad de la persona en un marco comunitario. El lazo social arraiga así en las vivencias más próximas de la vida cotidiana, como las experiencias de mutualidad. "Frente a una igualdad ideal, muy a menudo verbal, la mutualidad, la cooperación, recuerdan que el

vivir-juntos antropológico se funda en la complementariedad de unos y otros" (Maffesoli, 2019, p. 134).

Emerge en el marco de estas reflexiones que trazamos, un nuevo sentido de libertad, profundamente comunitario y positivo. Tal como afirma el economista y sociólogo Rifkin (2010), la libertad entendida como experiencia que se vive junto con otros, lejos de acotarse en las interacciones, puede permitir el florecimiento de las personas, así como la formulación de sus proyectos de vida singulares. Asimismo, emerge la posibilidad de pensar la autopoiesis en tanto creación del sí mismo, consciencia de la singularidad, profundamente entrelazada con la interacción con el ambiente (Perlo, 2014) del cual nos nutrimos y al cual componemos en mutuo intercambio. Desde una perspectiva compleja, adquiere relevancia el concepto de autonomía ligada (Najmanovich, 2002), el cual permite reconocer la singularidad y la agencia individual en profundo entrelazamiento con el mundo social.

En otro orden, en la medida en que significaciones claves de la modernidad como la racionalidad y el progreso entran en crisis, pierden efectividad una serie de instituciones y normas fundadas en estos idearios. Así como muta la configuración y diseño de los contextos organizativos fundados en la metáfora de la pirámide hacia una configuración reticular de los mismos basada en la metáfora de la red o la trama de relaciones recíprocas (Perlo, 2014, Costa, 2015; Perlo y Costa, 2019).

En este marco, en la segunda modernidad existen fenómenos que manifiestan, según Maffesoli (2002) y Berman (1987), un "reencantamiento del mundo". Recordemos que Weber (2008) sostuvo que en la modernidad se produce un proceso de desencantamiento producto de la racionalización de la vida social, moral, política, económica. El desencantamiento implicó que se extiendan a todos los dominios vitales el cálculo, la búsqueda de predictibilidad, la neutralidad, entre otros valores y prácticas.

Maffesoli (1997; 2002) recupera esta descripción de Weber para dar cuenta de una inversión de polaridades en la segunda modernidad o, en sus propios términos, la posmodernidad. "Después de la dominación del 'principio de logos', el de una razón mecánica y predecible, el de una razón instrumental y, estrictamente utilitaria, asistimos al retorno del principio de Eros" (Maffesoli, 2004, p. 27).

Los términos de las polaridades que fueron denigrados en la primera modernidad, retornan como apreciados, valorados (nos referimos a los polos de la emoción, la naturaleza, lo femenino, entre otros). Lo erótico, que en un sentido amplio designa para Maffessoli lo afectivo, lo emocional, "aquello que hace intervenir la pasión" (Maffesoli, 1997, p. 97) comienza a

puntuar en la segunda modernidad la vida social en sus más diversos dominios: político, religioso, cultural, laboral.

En discusión con los autores que solo reconocen la existencia de un individualismo narcisista como signo de nuestra época, Maffesoli (2004) se ocupa de prestar atención a las actitudes grupales que se desarrollan en nuestras sociedades. Las mismas se inscriben de acuerdo con el autor en una lógica dionisíaca de socialidad. Se trata de pequeños grupos de afinidades y ayuda mutua basados en el aspecto cálido del estar-juntos. Las "tribus" contemporáneas nos recordarían la dimensión sensible, afectiva, incluso táctil, de toda vida social, olvidada y omitida por el mecanicismo moderno.

> contrariamente a quienes se lamentan del final de los grandes valores colectivos y de la reducción al individuo (...) el hecho nuevo que se destaca (...) resulta ser la multiplicación de los pequeños grupos de redes existenciales; una especie de tribalismo que se cimienta a la vez sobre el espíritu de religión (re-ligare), sobre el localismo (proxémica, naturaleza)" (p. 100)

Si la primera modernidad estuvo marcada por la distancia, la visión como sentido corporal dominante, la represión de lo afectivo, la racionalización extendida y el individuo en tanto función social; la segunda modernidad está atravesada por el predominio de lo táctil, la importancia de la proxémica y una socialidad de predominio empático basada en el compartir emociones y afectos. En este diagnóstico convergen tanto los desarrollos de Maffesoli (2004) como de Rifkin (2010), aunque el primero haga hincapié en un orden fusional en auge, y el segundo presente la noción de empatía como posibilidad de volver compatible el cuidado por los otros tanto con la conciencia de la propia singularidad.

Por lo tanto, esta singularización buscada por los sujetos en nuestra época convive con una dimensión comunitaria, a diferencia del individualismo de la autosuficiencia. Este último implica una oposición con todo lo que trasciende al individuo.

> Lo que caracteriza a la estética del sentimiento no es en modo alguno una experiencia individualista o "interior", sino, por el contrario, algo que, por su misma esencia, es apertura a los demás, al otro. Apertura que connota el espacio, lo local, la proxémica donde se juega el destino común (Maffesoli, 2004, p. 62).

Este pasaje del sociólogo resulta particularmente potente para responder a ciertas interpretaciones de la sociedad actual que solo se centran en el individualismo narcisista como paisaje epocal, desconociendo otras modalidades del lazo social emergentes.

En el marco de esta metamorfosis del lazo social que describimos, las preocupaciones ecológicas y por los vínculos adquieren relevancia, ya que se comienza a percibir la interrelación entre los diferentes fenómenos. A pesar de esta percepción ampliada que estamos cultivando colectivamente, como afirma Bauman (2004), nuestra sociedad del siglo XXI conserva sin embargo un rasgo que caracteriza a la modernidad como forma histórica: "la sed de creación destructiva (...) todo en aras de una mayor capacidad de hacer más de lo mismo en el futuro- aumentar la productividad o la competitividad" (p.33).

En este sentido, desde nuestra perspectiva, muchas de las polaridades de la vida moderna, tales como la razón y la emoción, el ser humano y la naturaleza, aún se mantienen y sin dudas resultan estrechas para abordar la crisis civilizatoria en la que estamos inmersos. La contemporaneidad nos compele a una integración desde la perspectiva de la complejidad (Morin, 2009), ante los urgentes desafíos ecológicos, sociales y políticos. Tal como afirma el filósofo brasileño Boff (2002), se necesita un nuevo *ethos* civilizacional, que nos permita desplazarnos de un modo de existencia basado en la dominación y la productividad, a otro basado en el cuidado. Se trata de "dar un salto cualitativo hacia formas más cooperativas de convivencia" (Boff, 2002, p. 26).

1.3- Debates sociohistóricos en torno a los contextos organizativos

Tal como formularon los desarrollos teóricos revisitados, la industrialización, junto con las significaciones de la noción de progreso y el avance de la racionalización en el orden social, fueron los ejes de la llamada primera modernidad. Sin embargo, la segunda modernidad ha supuesto la entrada en crisis de los valores estructurantes de los comienzos de la modernidad. De ningún modo las organizaciones han sido ajenas a estos tránsitos que implican profundas transformaciones en los marcos sociales valorativos y en las subjetividades.

En consonancia, Perlo (2009, p. 134) afirma:

> Del mismo modo que ya no se concibe el sometimiento de los individuos a la sociedad como una realidad externa a ellos, tampoco se concibe a las organizaciones como entidades por encima de los individuos y enfrentadas a éstos últimos. De lo que sí se trata es de mostrar las influencias recíprocas, interacciones e influencias mutuas entre individuo y organización, del mismo modo que la sociología da cuenta del interaccionismo entre individuo y sociedad

De allí que sea imprescindible una revisión de las teorías organizacionales, que nos permita observar los tránsitos epocales en el modo de configuración, percepción y diseño de las mismas. Nos referimos fundamentalmente al deslizamiento entre una configuración maquínica e instrumental de las organizaciones, que las concibe al servicio del acrecentamiento productivo y el desarrollo industrial, a una configuración reticular, la cual concibe a las organizaciones como redes entre redes y convoca a gestar modos de percibir y vivir en red entre los integrantes de las mismas (Perlo, Costa y De La Riestra, 2019a, 2019b).

Llegados a este punto, es conveniente subrayar que "lo organizacional" constituye un campo de estudio con derecho propio, dispone de una amplia y frondoza teorización, así como diferentes teorías que coexisten en su interior. En este sentido, es nodal como punto de partida poder diferenciar con nitidez la noción de organización formal respecto de otras formaciones sociales, así como de la organización social en un sentido amplio, aunque las fronteras entre uno y otro concepto sean porosas y se encuentren entrelazados, no son equivalentes. Esta distinción también es relevante, ya que los sentidos de organización formal (contextos organizativos) y organización social (época, contexto sociohistórico, textura social) están presentes y en interrelación en este capítulo.

Perlo (2014) afirma que, en nuestro contexto social actual, la mayor parte de la vida social transcurre en las organizaciones. Suscribiendo a este planteo, afirmamos junto con Peiró (2000) que "la sociedad actual es una sociedad organizada, y en ella se ha dado un fuerte incremento de las organizaciones de tal modo que podemos afirmar que este tipo de formación social es el más característico de la sociedad contemporánea" (p.1).

Por su parte, Peiró (2000) postula la existencia de cinco condiciones que componen una organización: composición, orientación, métodos (diferenciación y funciones) y continuidad. Las organizaciones presentan sin dudas atravesamientos del orden institucional. Esto corresponde, en términos del filósofo y psicoanalista Castoriadis (2008), al ámbito de las significaciones imaginarias sociales, es decir, los entretejidos de sentidos que penetran la vida en sociedad, la dirigen y la orientan. Estas significaciones son producidas por las mismas sociedades, quienes devienen colectivamente en autónomas, cuando identifican dicha autoría. En la medida en que la dimensión instituyente de la vida social, es decir, la posibilidad colectiva de instituir significaciones, no sea reconocida, se trata de una sociedad heterónoma. En este sentido, diferenciamos entre las instituciones (significaciones imaginarias sociales) y las organizaciones (establecimientos que concretan dichas instituciones de manera dinámica y cuentan con una autonomía ligada).

1.3.1- Mutaciones institucionales entre primera y segunda modernidad

La contemporaneidad ha sido caracterizada de diversas maneras tales como: posmodernidad (Lyotard, 1993; Lipovetsky, 1995; Maffesoli, 2019), segunda modernidad (Beck,1998), radicalización de la modernidad (Giddens, 1990), desmodernización (Touraine, 2009), modernidad líquida (Bauman, 2004). Como hemos visto hasta aquí, las diferencias entre primera y segunda modernidad estriban, entre otras dimensiones, en los tipos de individualismo y las modalidades del lazo social. Pero las distinciones entre ambas también se pueden evidenciar en los aspectos institucionales que presentan atravesamientos en las organizaciones. Las afirmaciones de Dubet, Martuccelli (1999) y Touraine (1999) corresponden a una línea sociológica que caracteriza la contemporaneidad en torno a una mutación en sus instituciones, que no puede circunscribirse solo a una crisis de las mismas. Se trata de un declive de las instituciones (Dubet y Martuccelli) o desinstitucionalización (Touraine).

Los sociólogos Dubet y Martuccelli (1999), afirman que en la primera modernidad la subjetividad y la personalidad estaban "sujetas con solidez al marco de convenciones sociales" (p. 71). En la segunda modernidad, en cambio, "el sistema simbólico que sostenía las instituciones encargadas de actuar sobre los otros, que enmarcaba las relaciones y cimentaba la autoridad, ya no da abasto" (p.73).

Las instituciones pierden su eficacia en poder orientar y dirigir la vida de las personas en la era contemporánea. De acuerdo con Touraine (1999), las instituciones se han encargado en la modernidad clásica de garantizar la correspondencia entre individuo y sociedad. Se afirmaba una "concepción racionalista del mundo, la sociedad y el individuo" (Touraine, 1999, p. 28). Al tiempo que los individuos debían estar sometidos a leyes que aseguraban la solidez de la sociedad, eran concebidos como seres racionales conscientes de sus derechos y deberes, amos de sí mismos. Este modelo clásico de la modernidad no garantiza ya, sin embargo, la unión de la libertad personal y la eficacia colectiva. Es en este sentido que el sociólogo acuña el concepto de desinstitucionalización.

La desinstitucionalización señala un movimiento más profundo, una manera totalmente distinta de considerar las relaciones entre normas, valores e individuos, es decir, un modo diferente de concebir la socialización. Los valores y las normas ya no pueden ser percibidos como entidades "trascendentales", existentes por encima de los individuos. En este marco también las organizaciones comienzan a percibirse como co-producciones sociales, resultado de las múltiples metas, expectativas, deseos que presentan los individuos y que intercambian en sus interacciones-retroacciones.

Tal como refiere Touraine (1999), en la modernidad las organizaciones habían sido configuradas como conjuntos funcionales, con fronteras delimitadas y con roles y estatus bien definidos en torno a las exigencias del sistema y las normativas vigentes. Sin embargo, en nuestra época las organizaciones comienzan a ser identificadas como sistemas de acción que se producen por las estrategias de sus integrantes.

1.4- Recapitulación

Las subjetividades de la segunda modernidad distan de constituirse en semejanza con las de la primera. Si bien el punto de continuidad entre ambas modernidades radica en la búsqueda de emancipación, respecto al orden tradicional en un caso, en referencia a la disciplina en el otro. En nuestra contemporaneidad emergen subjetividades ligadas a un individualismo de la autosuficiencia. Así como también caracteriza a nuestra época la conciencia de la singularidad de cada sujeto y una percepción ecológica que inaugura nuevas modalidades del lazo social centradas en la dimensión afectiva y la búsqueda de comunidad. Desde nuestra perspectiva, el sentido de singularidad es una conquista de la modernidad que merece ser preservada, mientras que el ideal de autosuficiencia conduce a la horadación de los vínculos.

Para algunos autores, las mutaciones en las subjetividades y lazos sociales responden a transformaciones producidas en el desarrollo mismo del capitalismo. Para otras perspectivas, compartidas en la presente tesis, se trata de una mutación institucional más amplia, abarcando con ello a las significaciones que caracterizaron a la primera modernidad y que atraviesan a los contextos organizativos, generando diferentes diseños y patrones de relación.

En este marco, la racionalidad instrumental se encuentra en crisis y proliferan modalidades de organización social centradas en la dimensión sensible-afectiva. Un signo del anunciado reencantamiento del mundo que nos convoca a la configuración de las organizaciones en tanto co-producciones surgidas de las interacciones, en las que cobra un lugar ponderable la dimensión vincular y afectiva. Las organizaciones no permanecen ajenas a estos cambios.

En otro orden, los enfoques sistémicos y complejos que revisaremos en nuestros fundamentos ontoepistemológicos (capítulo 2) permiten redefinir la noción de organización, a partir de la metáfora de la red-trama.

En la textura sociohistórica descrita, la investigación sobre el cuidado en la dimensión ética resulta nodal para el estudio de las modalidades actuales del lazo social, así como para trazar nuevas comprensiones en torno a la condición humana. Siendo las organizaciones los lugares

donde se desarrolla mayormente la vida social, adquiere preponderancia elucidar una comprensión sobre el cuidado en los contextos relacionados con el cuidado de las personas.

Capítulo 2.
FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS

En este capítulo presentamos los fundamentos epistemológicos de nuestro estudio. En un primer momento, distinguimos los supuestos ontológicos (individualismo) y epistemológicos (racionalismo y representacionalismo) característicos del paradigma mecanicista, nodales durante la modernidad al menos hasta el siglo XX. En un segundo momento, introducimos las aportaciones teórico-conceptuales que sustentan la perspectiva interactiva, sistémica y compleja de esta tesis: el interaccionismo simbólico y el construccionismo social, la teoría general de los sistemas, la teoría de la autopoiesis, el pensamiento de la complejidad. Finalmente abordamos las nociones de percepción y práctica.
La finalidad de este capítulo es contribuir conceptualmente a una matriz interpretativa del cuidado asentada en una ontología eco-sistémica y una epistemología de la complejidad capaz de reconocer la pluralidad de saberes.

2.1- El paradigma mecanicista de la modernidad

2.1.1- Orígenes

Desde el nacimiento mismo de la modernidad, el universo fue concebido como una gran máquina y los seres vivos como engranajes de un complejo mecanismo de relojería (Berman, 1987; Capra, 2009; Llamazares, 2017; Najmanovich, 2016; Perlo y Costa, 2019). Este paradigma mecanicista, dominante durante gran parte de la modernidad, es un modelo de pensamiento que buscó conocer a través de leyes mecánicas, controlables y predecibles (Capra, 2009) y se desarrolló en Occidente a partir del renacimiento, la revolución científica de los siglos XVI y XVII y el despliegue de la industrialización. Surgido desde la física clásica, sirvió de ejemplo para las disciplinas en desarrollo, y a través de un pensamiento disyuntor promovió la separación y reducción en su búsqueda de poder distinguir (Morin, 2009).

Se trata de un paradigma que finalmente se transformó en una lógica estándar de la sociedad moderna (Llamazares, 2017), al moldear con sus características los modos de pensar, sentir y actuar en el mundo. A partir de su influencia, la máquina devino en metáfora central del pensamiento.

En este marco, el pensamiento científico naciente consideró que bastaba analizar las partes o engranajes del universo-máquina de manera aislada para conocer de manera exhaustiva y profunda la realidad. De manera progresiva avanzó la racionalización sobre un mundo que otrora había sido considerado encantado, en tanto el cosmos era un lugar de pertenencia para los seres humanos (Berman, 1987). Es posible considerar a Descartes el filósofo que con su obra inauguró el racionalismo que abrió paso a la modernidad y a Newton el fundador del pensamiento mecanicista complementario a los desarrollos del primero. Sin embargo, estos

cambios no acontecieron solo en el pensamiento teórico de manera aislada, sino que fueron vibrantes en toda la sociedad. Tal como refiere la epistemóloga argentina Najmanovich (2016), la transición del Medioevo a la Modernidad no puede entenderse sin indagar en una serie de transformaciones que se dieron en múltiples campos. En este sentido, es importante señalar las mutaciones que se sucedieron en la consideración del tiempo y el espacio mediante la cartografía con la cuadriculación del espacio, así como con la geometrización y el desarrollo de la perspectiva lineal en la pintura. Estas transformaciones entraron en resonancia con otros campos de experiencia, como es el caso de los procedimientos mecánicos, en particular, la invención de la imprenta (Llamazares, 2017; Najmanovich, 2016).

Desde esta perspectiva mecanicista, el cuidado se percibe como una mera acción sin implicación para quien la realiza. Por otra parte, el agente y el destinatario se perciben aislados, sin contexto. Asimismo, la dirección es lineal, de proveedor a receptor. En contraste, una perspectiva compleja nos convoca a asumir la bidireccionalidad, en otros términos, la retroalimentación entre las partes. También implica reconocer múltiples agencias y destinatarios del cuidado, que actúan de manera entrelazada e interdependiente, y con lugares situados dinámicos y flexibles. Esto nos permite apreciar que no siempre pueden estar cuidando los mismos agentes, así como también pueden variar los destinatarios.

En síntesis, desde una perspectiva compleja interesa reconocer las configuraciones de las relaciones. Aunque se invoque el cuidado, lo relevante es hallar la matriz relacional en juego. Si se trata de una matriz de control, sujeto-objeto, propia del paradigma mecanicista; o bien de una matriz de interdependencias, donde cada quien cuida, siendo cuidado asimismo por otros.

2.1.2- Características principales del paradigma mecanicista

En este apartado procuraremos dar cuenta de las principales características de la ontología y la episteme del paradigma mecanicista. Siguiendo los desarrollos de Perlo (2014), Perlo y Costa (2019) no podemos separar el ser en tanto estar-siendo del conocer, es decir, la cognición respecto de la vida (Maturana y Varela, 1984). Por lo tanto, se trata de revisitar los supuestos ontoepistemológicos, entendiendo que las concepciones en torno a la realidad y al ser humano no pueden disociarse de los modos en que entendemos el conocimiento.

Ontología individualista

Durante gran parte de la modernidad cada ser vivo fue considerado un ente individual y aislado en competencia con otros, y el conocimiento concebido como un proceso estrictamente

individual determinado por capacidades consideradas intrínsecas. Así, se postuló que conocemos en la medida en que nos distanciamos (de la naturaleza, de nuestro cuerpo, de los demás), redundando esta perspectiva en una omisión del marco de relaciones en el cual tiene lugar toda acción humana (Fierro Valbuena, 2008). En este sentido, es que la perspectiva de la episteme moderna reposó en una ontología individualista. La misma fue descriptiva tanto como prescriptiva (MacKenzie y Stoljar, 2000). En su pretensión de descripción de la realidad ha sido sin dudas invisibilizadora de las redes de cuidado en interdependencia que sostienen la vida, y por tal motivo desplegó la teorización en torno al conocimiento desde la experiencia de individuos con determinadas características (adultos, varones, propietarios) para pensar a la especie humana en su totalidad. En tanto prescriptiva, esta ontología ha marcado un *deber-ser*. Se trató de construir un ideal, aquello a lo que todo ser humano debe aspirar para ser considerado digno de humanidad.

Representacionalismo

Durante gran parte de la modernidad, el conocimiento fue concebido como un reflejo interno en el sujeto, del mundo externo al que se suponía objetivo e independiente (Najmanovich, 2016). Esta concepción es lo que conocemos como "representacionalismo" y supuso la existencia de un mundo separado e independiente de quien lo percibe. De allí que el conocimiento verdadero y científico sea, desde esta perspectiva, aquel que puede garantizar un acceso a este mundo de manera neutral y objetiva. Siguiendo a Candioti (2001), las críticas al representacionalismo están muchas veces articuladas a las revisiones de un proyecto fundacional de la epistemología basado en esta concepción del conocimiento. Se trata de la epistemología como saber prescriptivo, fundante y a priori que se ha sostenido sobre dos pilares: concepción del conocimiento como representación exacta y dualismo persistente.

Racionalismo

De acuerdo con Najmanovich (2016), el modo de relación del ser humano con la naturaleza durante la Modernidad se caracterizó por:

-Una teoría del conocimiento que separó radicalmente al ser vivo humano del mundo en el que vive.

-Una sensibilidad y una ética que se adaptaron a formas de relación con la sociedad y la naturaleza basadas en el control, la manipulación y la estandarización.

El ser humano fue configurado a partir de la Modernidad como un ser incorpóreo que alcanza

la verdad de los conocimientos a través de un método específico que implica su desaparición como sujeto, presentándose su sensibilidad como fuente de error y/o distorsión. En este mismo sentido, Taylor (1997), afirmó que la noción de sujeto desvinculado y racional se manifiesta en el hecho de que este sujeto se aleja incluso de su propio cuerpo. Es capaz de observar a su cuerpo como un objeto. Esta noción de sujeto desvinculado se prolonga, según Taylor (1997), en la exigencia contemporánea de una ciencia neutral objetivadora de la vida y de toda acción humana.

2.1.3- Las dicotomías modernas

Con el auge de la cosmovisión individualista, representacionalista y racionalista antes descrita, se reforzaron en Occidente una serie de oposiciones dicotómicas, que en muchos casos ya existían con anterioridad. Aunque otras ontologías como las de la filosofía budista, el taoísmo y las de muchos pueblos indígenas reconocen la existencia de dualidades, las mismas no se encuentran enfrentadas, sino interconectadas bajo el principio de complementariedad (Giraldo y Toro, 2020). En semejante senda, la antropóloga argentina Segato (2018b) sostiene que en muchos pueblos originarios existe una dualidad, pero la misma no deviene sede de una dicotomía, habiendo tránsitos entre los polos que conforman la misma y valorándose socialmente ambos. Siguiendo a Boff (2002, p. 166) "El dualismo considera las cosas separadas, mientras que la dualidad las ve juntas como dimensiones de la misma y única realidad". En cambio, en la modernidad, la dualidad se convirtió en dicotomía, negando las interrelaciones posibles y jerarquizando uno de los términos por sobre el otro. Estas dicotomías presentan una marca de género, construyéndose una asociación entre cada uno de los términos con los géneros masculino-femenino. Como ha advertido desde la epistemología ecofeminista Plumwood (2002), los polos subordinados y desvalorizados se colocan en equivalencia con lo femenino. Afirman Giraldo y Toro (2020) que, según la autora, para superar los dualismos es una condición indispensable mantener un equilibrio entre la continuidad y la diferencia, lo que dicho en otros términos, implica cultivar la conexión al tiempo que la ética de la alteridad.

En el capítulo 1, exploramos las continuidades y discontinuidades entre la primera y segunda modernidad. En ambas modernidades existe una continuidad de dicotomías que revisten importantes efectos en las configuraciones teórico-conceptuales y prácticas del cuidado, tales como: ser humano-naturaleza, razón-emoción, productividad-improductividad, independencia-dependencia. Esta permanencia coexiste con un cuestionamiento de las mismas desde aportes científicos emergentes durante el siglo XX, como los enfoques sistémicos y complejos.

2.2- Del paradigma mecanicista al pensamiento sistémico y complejo

Durante el siglo XX, muchas de las dicotomías del universo concebido como máquina comenzaron a ser fuertemente cuestionadas. Si bien en el siglo XVIII ya había emergido el movimiento romántico en contraposición al dualismo cartesiano, y en el siglo XIX el vitalismo en oposición al mecanicismo, no fue hasta fines del siglo XIX y especialmente en las primeras décadas del siglo XX que estos cuestionamientos emergieron del mismo pensamiento científico. Diversas teorías y desarrollos científicos pusieron en jaque los supuestos hasta ese momento aceptados por la comunidad científica, y por la sociedad en general. La teoría de la relatividad (Einstein) y la física cuántica, interpelaron los presupuestos fundantes de la física mecánica desarrollados por Isaac Newton en torno al espacio-tiempo y la materia. También emergieron perspectivas abocadas al estudio de las relaciones y de los sistemas, las cuales se sustentaron en la premisa de que "el todo es más que la suma de las partes". En este marco, se desarrollaron en la primera mitad del siglo: la biología organicista, la psicología gestalt, la ecología, entre otras áreas de conocimiento. En la segunda mitad del siglo se destacan: aportes de la Teoría General de los Sistemas de Ludwig von Bentalanffy, la cibernética, la teoría de la autopoiesis formulada por Humberto Maturana y Francisco Varela, la teoría Gaia de James Lovelock y Lynn Margulis, la teoría de la simbiogénesis de Lynn Margulis, la matemática de los fractales, el pensamiento de la complejidad (Capra, 2009). Particularmente, desde la década del '60, se gestaron a nivel global movimientos sociales y políticos de protesta y transformación. Los mismos estuvieron ligados a múltiples y heterogéneas demandas sociales, tales como: los movimientos por la paz y la no-violencia, los feminismos, los movimientos ecologistas, la contracultura, el hippismo, los movimientos antirracistas, de diversidad sexual, los movimientos por la vida independiente de las personas con discapacidad, entre otros.

Los desarrollos científicos y las elaboraciones de conocimiento provenientes de diferentes fuentes, entre ellas los movimientos sociales y el arte, comenzaron a generar conocimientos que nos permiten revisar en la actualidad las dicotomías que modularon nuestros modos de percepción, de conocimiento y de vivir.

En síntesis, durante buena parte de la modernidad la ciencia moderna se caracterizó por el auge y apogeo de la física mecánica. A partir de su desarrollo crecieron los cercos disciplinares ante una especialización creciente del conocimiento. Asimismo, se buscó estudiar la realidad descomponiéndola en elementos cada vez más simples. Este marco permitió una proliferación científica y tecnológica que acarreó importantes avances en la calidad de vida de la ciudadanía,

aumentando la expectativa de vida, reduciendo enfermedades, contribuyendo a la creación de nuevos canales de comunicación inéditos en la historia de la especie. Pero también tuvo importantes costos reflejados en la utilización de avances científico-tecnológicos con fines de exterminio o destrucción, cuyos efectos quedaron más que demostrados en la primera mitad del siglo XX (guerras mundiales y totalitarismos), así como en la grave crisis ecológica de nuestro tiempo.

Desde el punto de vista epistemológico la primacía del método científico de la física mecánica implicó un paradigma reduccionista y lineal, definido por Morin como paradigma de la simplicidad. El mismo en su búsqueda de distinguir terminó separando y fragmentando lo que en la realidad se encontraba tejido junto (Morin, 2009).

En la búsqueda de integrar la fragmentación creciente y reconocer las relaciones nacieron diversos aportes teóricos que contribuyen al enfoque interaccional, sistémico y complejo de esta tesis. A partir del reconocimiento de dichas contribuciones, postulamos la importancia del estudio del cuidado en los contextos organizativos, desde sus patrones de interacción y organización, lo que dicho en otros términos permite designar las configuraciones de las relaciones. De este modo, en esta tesis nos interesa articular la dimensión macrosocial y los intersticios microsociales de cada contexto. De manera de poder pensar desde esta articulación, aspectos inmateriales e irreductibles definidos por las configuraciones de relaciones existentes.

> Por lo cual, ya no se trata de estudiar y teorizar sobre la naturaleza de un objeto o el funcionamiento de un sujeto, aislados. Son pues, las dinámicas interaccionales y vinculares las que se constituyen en unidades básicas de análisis, poniendo el foco en un *entre*, que se teje junto con y en contextos emergentes (complexus) (Costa, 2015: 112)

2.3- Enfoques interactivos, sistémicos y complejos

Proponemos una revisión de las contribuciones que implican un cambio de orientación epistémica con respecto al mecanicismo moderno, y configuran enfoques interactivos, sistémicos y complejos. En primer orden, destacamos las perspectivas interactivas: interaccionismo simbólico y construccionismo social. En segundo lugar, y de manera complementaria, atendemos a las contribuciones de los enfoques sistémicos y complejos, focalizando en los siguientes aportes fundacionales: teoría general de los sistemas, teoría de la autopoiesis, pensamiento de la complejidad.

A partir de estas contribuciones, definimos a la organización como sistema abierto, asumiendo que la misma se caracteriza tanto por el orden como el desorden. Se trata, en términos de Capra

(2009), de un equilibrio fluyente, que implica que las organizaciones se mantienen lejos del equilibrio, pero en una cuasi estabilidad signada por un continuo flujo, movimiento y cambio. A partir de la definición de la organización como sistema abierto y complejo, proponemos para su estudio desplazarnos de la configuración piramidal a la configuración reticular (Costa, 2015; Perlo, Costa y De La Riestra, 2019a, 2019b) esto es, colocar el foco de análisis y elucidación en las redes de relaciones que se tejen entre los participantes.

2.3.1- Los enfoques interactivos

2.3.1.1- Los antecedentes fundantes

Los enfoques interactivos presentan como antecedente una frondosa tradición interpretativa en el ámbito de las ciencias sociales. La misma supone un linaje fundante de estudios, que comienza con los antecedentes teóricos de Wilhem Dilthey (1833-1911) y Max Weber (1864-1920). En el contexto de los debates del siglo XIX, Dilthey propuso, desde el historicismo alemán, una importante distinción entre explicación y comprensión. De esta manera, la pretensión positivista de aplicar el método de las ciencias naturales a las "ciencias del espíritu" o "ciencias humanas" fue objetada. Para Dilthey "la cultura y lo social eran, por su naturaleza esencial, diferentes del mundo de la ciencia natural, y exigían distintos métodos de estudio" (Hughes y Sharrock, 1999, p. 229). Por lo tanto, si se busca comprender la vida humana e histórica es importante interpretar más que aplicar leyes generales.

Este énfasis en la comprensión, fue retomado por uno de los exponentes clásicos de la sociología, Max Weber, a partir de su individualismo metodológico en el análisis de la acción social. "Al igual que Dilthey, Weber aceptó la importancia de la 'comprensión interpretativa' como forma distintiva del conocimiento para las ciencias sociohistóricas, pero solo como medio hacia el conocimiento objetivo" (Hughes y Sharrock, 1999, p. 233). El sociólogo postuló una sociología interpretativa que puso su énfasis en los sentidos que las personas otorgan a sus acciones. "En el abordaje weberiano se trata de un mundo caótico que los sujetos organizan para poder conocerlo" (Archenti y Piovani, 2007, p. 29). Se busca así "reconstruir la experiencia subjetiva de los actores sociales" (Hughes y Sharrock, 1999, p. 235).

2.3.1.2- El interaccionismo simbólico

A comienzos del siglo XX surge esta corriente de estudios que, retomando el espíritu de los antecedentes formulados, y con la influencia de la filosofía pragmática de John Dewey (1904), otorga un marco psicosociológico para comprender las percepciones y las prácticas en las

organizaciones. Desde este enfoque, interesa analizar el sentido de las prácticas desde las perspectivas de los participantes.

El interaccionismo simbólico investiga la situación social desde la visión e interpretación de la propia persona en interacción, considerando que "los individuos, en tanto interactuantes y autointeractuantes, deben interpretar el mundo para poder conducirse en él" (Archenti y Piovani, 2007, p. 39). Siguiendo a Perlo (2007), el interaccionismo simbólico se consolida como corriente de pensamiento en 1974 con la Fundación de la *Society for the study of Symbolic Interactionism*. En su interior alberga al menos dos grandes orientaciones. Una de ellas es la orientación que se sigue de la obra de Herbert Blumer (1900-1987), de la escuela de Chicago, cuyo objetivo es hacer inteligible a la sociedad moderna. La otra, desarrollada en un marco positivista, es la de Manford Kuhn (1911-1963), de la escuela de Iowa, quien pretende predecir de manera general la conducta social. Para el cultivo de nuestra perspectiva psicosociológica, adoptamos la primera orientación.

Perlo (2007; 2009) afirma que, para indagar en los orígenes del interaccionismo simbólico, debemos remitirnos a los desarrollos teóricos de la Escuela de Chicago en el marco de la sociología.

> Para la escuela de Chicago el comportamiento (…) si bien emerge de una estructura social dada, es producto de una interacción entre individuos y fuera de este proceso las estructuras no son estables. Es más, estas estructuras son susceptibles de cambio como consecuencia de la interacción entre dichos individuos (Perlo, 2007, p. 126).

Dicha escuela se opuso al conductismo vigente en la psicología al sostener que las acciones de los individuos se hallan mediadas por la conciencia. El significado cuenta con una gran centralidad en esta perspectiva. Afirma Valles (1999), que en el interaccionismo simbólico se objeta al estructural-funcionalismo para analizar la acción humana, y consustancialmente, se despliega una atención a los contextos de la interacción y los puntos de vista definidos por las propias personas.

Herbert Blumer, quien acuñó el término interaccionismo simbólico, formuló la siguiente definición de esta corriente de pensamiento:

> El interaccionismo simbólico destaca que las experiencias sociales están estructuradas sobre la base de modos de actuar, rutinas, rituales y significados que forman parte del sentido común que posibilita la comunicación y la propia interacción. La interacción se

> define como un orden negociado, temporal, frágil, que debe ser reconstituido permanentemente con el fin de interpretar el mundo (Blumer, 1982, pp. 2-3).

Tal como afirma Perlo (2014), este enfoque nos permite advertir que, los contextos organizativos, sin desconocer la influencia de las estructuras políticas e ideológicas (instituciones), se constituyen también en parte en relación a todo aquello que sus miembros conversan, acuerdan y construyen. Asimismo, ponderamos de esta corriente su énfasis en la dimensión microsocial, centrando la mirada en la interacción social y los procesos interpretativos de las situaciones que median la misma.

2.3.1.3- El constructivismo y el construccionismo social

Mientras que el interpretativismo del interaccionismo simbólico reposa su énfasis y preocupación en la experiencia tal como es vivida por los actores sociales, existe una corriente de pensamiento que compartiendo este postulado básico, subraya asimismo el perspectivismo y relativismo de todo conocimiento de la realidad social.

Se trata de la perspectiva constructivista y construccionista, la cual entiende que la interpretación de la realidad es una construcción individual y social. Siguiendo a Valles (1999), el interpretativismo y el constructivismo son conceptos relacionados pero diferenciales, así como dotados de una gran heterogeneidad que se expresa en una diversidad de corrientes hacia su interior. Mientras que el interpretativismo mantiene la tesis de un conocimiento objetivo de la realidad social, las corrientes constructivistas y construccionistas apelan al carácter construido de la misma.

Como afirman Denzin y Lincoln (2012, p. 87), el constructivismo implica "una ontología relativista (existen múltiples realidades), una epistemología subjetivista (el investigador y el investigado co-crean el conocimiento) y un conjunto de procedimientos metodológicos naturalistas". Para esta corriente de pensamiento no existe por lo tanto un mundo pre-definido independiente de la configuración que hacemos de él. De allí que el constructivismo surja en oposición al realismo empírico y el objetivismo.

El constructivismo no es, sin embargo, una perspectiva homogénea, incluye corrientes heterogéneas. Por lo tanto, es posible distinguir al menos dos vertientes que comparten una ontología relativista y la epistemología subjetivista: el constructivismo y el construccionismo social. En el primero, destacan autores como Ernst Von Glasersfeld, y en el segundo, exponentes como Peter Berger, Thomas Luckmann y Kenneth Gergen.

Ambas corrientes rechazan la noción de conocimiento como reflejo de una realidad

independiente del sujeto, así como el dualismo sujeto/objeto. Sin embargo, el constructivismo radical hace hincapié en la actividad mental del individuo en la construcción del sentido, por lo que adquiere relieve en investigaciones relativas al aprendizaje y desarrollo individual, hacia el interior de la psicología. Por el otro, el constructivismo social o socioconstruccionismo, reposa su mirada en la creación de sentido a través del lenguaje y la interacción social, por lo que toma mayor densidad en la psicología social y en las ciencias sociales. Para uno de los exponentes del construccionismo social, Gergen, "la construcción del mundo no se sitúa en el interior de la mente del observador, sino más bien, en el interior de diferentes formas de relación" (Elkaïm, 1996, s/n). En esta segunda vertiente, los sentidos que los sujetos otorgan a sus acciones son generados colectivamente. El enfoque del construccionismo social se nutre de los aportes de la sociología comprensiva formulada por Alfred Schultz (1899-1959) y fue fundado por sus discípulos Berger y Luckmann.

2.3.2- Los enfoques sistémicos

2.3.2.1- Teoría General de los Sistemas

Uno de los enfoques fundamentales para una perspectiva sistémica y compleja del tema en estudio está constituido por la Teoría General de los Sistemas (en adelante TGS). Planteada hacia mediados del siglo XX, esta teoría fue desarrollada por Karl Ludwig Von Bertalanffy (1901-1972), biólogo, epistemólogo y filósofo austríaco.

La perspectiva que describimos coloca su énfasis en las relaciones entre los componentes y no en los componentes en sí comprendidos de manera aislada. Así podemos distinguir una matriz analítica propia del pensamiento mecanicista respecto de una matriz relacional característica del pensamiento sistémico y complejo.

Principales características

El término "sistema" deriva en su etimología del griego *synistánai*, que significa reunir juntos, componer. De acuerdo con Capra (2009) comprender desde la perspectiva sistémica implica colocar las cosas en contexto, evaluar la naturaleza de las relaciones.

Von Bertalanffy (1901-1972) identificó en diversas disciplinas problemas similares en relación a la organización de los objetos de estudio. Ante un contexto de creciente especialización del conocimiento, y el auge del método analítico, la TGS introdujo su preocupación por los límites de dicho método. Lejos de pretender conocer la realidad descomponiéndola en partes cada vez más simples, la TGS se sostuvo en el presupuesto de existencia de una interrelación entre

aquellos componentes que el método analítico estudiaba de manera aislada.

El énfasis de esta teoría estuvo focalizado en la comprensión de la interrelación e interdependencia entre los objetos de estudio. "Hemos aprendido que para comprender no se requieren solo los elementos sino las relaciones entre ellos" (Bertalanffy, 2012, p. 13).

De acuerdo con Morin (2009) la TGS presenta dos virtudes:

-Haber puesto en el centro de la teoría con la noción de sistema una unidad compleja, un todo irrreductible a la mera suma de las partes. Se desplaza el centro de la teoría de la unidad elemental a la unidad compleja.

-Situarse en un nivel transdisciplinario que permite concebir la unidad de las ciencias, al mismo tiempo que la diferenciación de áreas de conocimiento.

La TGS sostendrá la importancia de la siguiente premisa: el todo es más que la suma de las partes. Esta premisa fundamental ya había contado con el antecedente de Pascal, quien había formulado que todas las cosas subsisten por un lazo natural que liga a las más alejadas y a las más diferentes (Boff, 2002; Capra, 2009; Morin, 2009)

Von Bertalanffy inició sus estudios sobre los sistemas a partir de los organismos biológicos y luego extendió sus premisas a todas las ciencias. Bajo este cometido, impulsó una epistemología que tuvo como eje la integración entre ciencias sociales y ciencias naturales.

En la TGS se presentó un concepto central: la noción de sistema. El mismo fue definido como un conjunto de elementos en constante interacción. De esta forma la identidad del sistema está conformada tanto por sus elementos como por las interacciones-relaciones entre éstos.

> La teoría general de los sistemas es una teoría que procura derivar, partiendo de una definición general de sistema como complejo de componentes interactuantes, conceptos característicos de totalidades organizadas, tales como interacción, suma, mecanización, centralización, competencia, finalidad, etc. y aplicarlos entonces a fenómenos concretos (Von Bertalanffy, 2012, p. 9)

En el marco de este desarrollo teórico, se distingue entre dos tipos de sistema en función de la apertura a la interacción con el ambiente: sistema cerrado y sistema abierto. De los sistemas cerrados se ocupó la física, mientras que la TGS de los segundos tipos. Los sistemas abiertos son aquellos que intercambian materia, energía e información con el contexto-ambiente y presentan tres propiedades generales:

-Totalidad: la organización del sistema tiende a la estabilidad (identidad)

-Equifinalidad: un sistema abierto aun partiendo de condiciones diferentes puede desembocar en un estado similar

-Retroalimentación: por su carácter de sistema abierto, la información que el sistema recibe,

procesa y luego emite, vuelve como respuesta. Del estudio de este tercer principio se ocupará especialmente la cibernética (Norbert Wiener)

La autonomía ligada

En síntesis, la TGS reveló su aporte fundamental en la introducción del concepto de sistema, en particular en su definición de los sistemas abiertos. Se pondera su énfasis en la relacionalidad, tanto entre los elementos que conforman un sistema como entre el sistema y su entorno-ambiente.

Lejos de existir independencia, como afirmó la ontología del paradigma mecanicista con su perspectiva individualista, lo propio de todo sistema abierto, y por tanto de todo sistema vivo, es un principio de interrelación. Tal como afirma Morin (2009), para el mecanicismo los seres vivientes eran considerados entidades cerradas, en lugar de sistemas organizando su clausura (autonomía) en y justamente por su apertura.

En este encuadre, adquiere decisiva importancia el concepto de "autonomía relativa" y/o "ligada". Se trata de la posibilidad de todo sistema de distinguirse del ambiente, al mismo tiempo que necesita de él para nutrirse y lograr tal especificación de la singularidad. En este sentido, no sería posible el desarrollo de la autonomía sin una profunda dependencia ínsita con el ambiente (Morin, 2009, que radica en la necesidad del intercambio entre materia, energía e información.

> Habitamos con otras alteridades, estando inter-penetrados, implicados, involucrados, en la espesa urdimbre de la vida. Por eso somos vida dentro de la vida, una forma de vida que mantiene su propia estructura y especificaciones, que no se disuelve en un todo mayor pero que tampoco puede imaginarse al margen de lo demás (Giraldo y Toro, 2020, pp. 43 y 44)

A los fines de esta tesis importa el análisis de los sistemas abiertos y sus interacciones con el ambiente en función de considerar a las organizaciones como tales sistemas. Asimismo, son de relevancia los aportes de la teoría de la autopoiesis y los enfoques del pensamiento complejo, en relación a la cuestión de la autonomía, emergente del trabajo de campo.

2.3.2.2- La teoría de la autopoiesis

La Escuela de Santiago integrada por los biólogos chilenos Humberto Maturana Romesín (1928-2021) y Francisco Varela (1946–2001), indaga en las bases biológicas del conocimiento humano y conceptualiza en la década de 1980 el fenómeno de la autopoiésis. Esta escuela de

estudios surge de la confluencia de áreas de la biología, el pensamiento sistémico y la cibernética de segundo orden que analiza a los sistemas complejos, capaces de la autorreferencialidad.

El concepto de autopoiésis deriva del griego *poiésis*, que significa poesía-creación. Refiere las formas de organización en las que ser y hacer son inseparables. Los sistemas autopoiéticos se acoplan estructuralmente a sus entornos, lo que implica que sistema y entorno se modifican mutuamente "sin perder su identidad en el transcurso de sus interacciones" (Maturana y Varela, 2003, p. 101).

Esta noción permite una comprensión sobre la dinámica interna de los sistemas vivos, y en torno a la forma o patrón de organización de los mismos. La diferencia entre un sistema vivo y un sistema no vivo estriba en la capacidad de la red viviente de producirse a sí misma de manera continua. El modo específico de organización de un sistema viviente es la función de cada componente de participar en la producción o transformación de otros componentes de la red. Es decir que la red que organiza la vida es producida por sus componentes, y a su vez esta red los produce. Esta premisa es extensible a los contextos organizativos, ya que, como afirma Perlo (2009), en las organizaciones las personas no son meros "actores" que desempeñan un papel, sino que son definidores de la realidad social que a su vez los define. "(...) el comportamiento de las organizaciones no es independiente de las personas que las construyen y las dirigen" (Perlo, 2009, p. 137)

"La noción de autopoiesis es un caso particular de una clase o familia de organizaciones con características propias. Lo que tiene en común es que todas ellas dan al sistema en cuestión una dimensión autónoma" (Maturana y Varela, 2003, p. 53).

Inicialmente, Maturana y Varela emplearon esta noción para describir el nivel celular de los sistemas vivos, aunque más tarde extendieron sus conclusiones a la organización del sistema nervioso. Los seres vivos en su totalidad tienen como característica específica de organización su condición autopoiética. Por su parte, una red autopoiética no es un conjunto de relaciones entre componentes que no cambian, sino que refiere a las relaciones entre los procesos de producción de esos componentes.

Para Maturana y Varela (2003), los sistemas autopoiéticos son autorreferentes y se dedican a sostener su identidad subordinando las transformaciones y los cambios al mantenimiento de su propia organización. Su autorreferencialidad alude a la limitación en interrelación con elementos que no son específicos en la modalidad relacional que define su organización.

Por lo tanto, un sistema autopoiético y autorreferente, al construirse a sí mismo, también construye un modo de conocer. Esto significa que un sistema cognitivo se encuentra clausurado cognitivamente, lo que de ningún modo implica que dicho sistema esté cerrado al entorno o sea autosuficiente, de allí su autonomía ligada. Los cambios en el sistema pueden ser "impulsados" por el entorno, pero no "especificados" por éste (Maturana, 1997).

En síntesis, la noción de autopoiésis revela su fundamental importancia para comprender las formas de organización de los sistemas vivos, los cuáles se encuentran de manera simultánea dependiendo de su entorno y especificándose a sí mismos de manera autónoma. Esto es, los sistemas vivos intercambian materia y energía con sus ambientes, pero esta interacción no determina su organización, son auto-organizadores. Estas premisas son extensibles a las organizaciones concebidas como sistemas abiertos con autonomía ligada. Las mismas cuentan con la posibilidad de una autonomía relativa, siendo también en parte productos del pensamiento y de la acción de sus miembros (Perlo, 2009)

2.4- Pensamiento de la complejidad

2.4.1- Presentación

El pensamiento de la complejidad, también denominado "teoría de la complejidad" o "paradigma de la complejidad", puede comprenderse como emergente de los aportes científicos de Edgar Morin iniciados alrededor de la década del '70. El sociólogo francés realizó un profuso y extendido estudio transdisciplinario en torno a temas fundamentales que habían sido marginados por la racionalidad científica moderna.

El término complejidad deriva del latín *complexus*, que significa entretejido junto. El énfasis de estos desarrollos teóricos estriba en la interrelación, la interacción, la interdependencia entre los diferentes fenómenos de la realidad. En cuanto al análisis, más que aspirar a descomponer la realidad en partes para estudiarlas y conocerlas, convoca un tipo de pensamiento que busca apreciar la totalidad-unidad sin desconocer las diversidades que la habitan.

Desde la perspectiva compleja, se trata de poder establecer distinciones a fines de comprender los fenómenos, pero asumiendo que en la realidad nada existe por separado o de manera aislada sino en interrelación. El enfoque está circunscripto sobre las relaciones más que sobre las sustancias-esencias. Aunque no exista consenso en torno a la definición de este pensamiento como paradigma, existe acuerdo en reconocer que se trata de un modo de configurar y enfocar los problemas, antes que una teoría unificada totalizadora de la realidad.

Esta perspectiva de configuración convoca cuestiones ignoradas por la racionalidad científica moderna tales como: el desorden, el caos, la no-linealidad, la incertidumbre, el azar, la auto-

organización. De modo que el pensamiento complejo nos invita a superar la realidad configurada desde el pensamiento mecanicista de manera fragmentada, en "partes" sin relación entre sí, para abrir nuevos modos de configuración que permitan apreciar las interrelaciones tensas entre autonomía y dependencia, orden y desorden, individuo y sociedad.

El pensamiento de la complejidad involucra además un modo de hacer y de comprender la ciencia. Sus desarrollos se asientan sobre bases transdisciplinarias, buscando superar los límites que las disciplinas imponen en el estudio de la vida.

"Está animado por una tensión permanente entre la aspiración a un saber no parcelado, no dividido, no reduccionista, y el reconocimiento de lo inacabado e incompleto" (Morin, 2009, p. 23).

La complejidad implica un enfoque ético-político (Rodríguez Zoya y Aguirre, 2011), basado en una epistemología transdisciplinaria y una noción de desarrollo del ser humano entrelazada con la relación ética con otros seres humanos y la naturaleza. Asimismo, encarna una ontología relacional, al colocar su énfasis en las relaciones más que en las sustancias, de manera que cuestiona fuertemente el supuesto de la existencia individual comprendida de manera aislada y autosuficiente.

En otro orden, este pensamiento exhibe una preocupación concomitante por las emergencias, aquellos eventos que acontecen de manera aleatoria sin posibilidad de ser previstos, expresiones del azar que abren un hiato dentro de la determinación. El indeterminismo propio de los sistemas vivos coexiste con la determinación. De esta indeterminación surge la incertidumbre, la cual también es consustancial a la imposibilidad de conocimiento pleno por parte del sujeto. En otros términos, el mundo no puede ser capturado por una teoría, aprisionado en un discurso. Por estas razones antedichas, el pensamiento complejo es multidimensional, lo que solicita una polifonía de voces, así como alojar la incertidumbre que nace del reconocimiento de nuestro carácter finito y mortal.

La conciencia de la multidimensionalidad nos lleva a la idea de que toda visión unidimensional, implica un reduccionismo. Es necesario que la visión de una dimensión sea religada a otras dimensiones; advirtiendo que complejidad no es sin embargo sinónimo de completud.

> En un sentido, yo diría que la aspiración a la complejidad lleva en sí misma la aspiración a la completud, porque sabemos que todo es solidario y multidimensional. Pero, en otro sentido, la conciencia de la complejidad nos hace comprender que no podremos escapar jamás a la incertidumbre y que jamás podremos tener un saber total (Morin, 2009, p. 64)

2.4.2- Los principios del pensamiento complejo

Morin (2009) plantea tres principios que orientan al pensamiento complejo:

-Principio dialógico

Este principio permite mantener la dualidad en el seno de la unidad, ya que los términos que componen la dualidad manifiestan, en simultáneo, tanto complementariedad como antagonismo. Mientras que el pensamiento mecanicista se suele recaer en dicotomías que implican comprender la dualidad como oposición jerárquica y fragmentación, en el pensamiento complejo, la dialogicidad implica asumir la inseparabilidad de nociones contradictorias para concebir un fenómeno complejo. Por ejemplo, el orden y el desorden suelen pensarse como opuestos, ya que uno suprime al otro. Sin embargo, desde el pensamiento complejo orden y desorden en ciertos casos al mismo tiempo producen la organización y la complejidad, ya que el desorden es fuente de nuevos órdenes a partir de la organización.

-Principio de la recursividad

A diferencia del principio lineal causa-efecto propio del paradigma mecanicista, el pensamiento complejo se guía por nuevos modelos de causalidad. Este es el caso de la recursividad, la cuál supone una dinámica de causalidad no-lineal, en la que los productos de un proceso son al mismo tiempo productores del mismo. Un proceso recursivo es todo aquel en el cual los productos y efectos producen y causan aquello que a su vez los produce. Por ejemplo, la sociedad es producida por las interacciones entre los individuos y asimismo esta sociedad una vez producida retroactúa sobre los individuos produciéndolos. Al decir de Morin (2009), los individuos producen la sociedad que a su vez los produce, son al mismo tiempo productos y productores.

"lo recursivo se refiere a procesos en los cuales los productos y los efectos son necesarios para su propia producción" (Morin, 2009, p. 7). La complejidad está dada por la existencia de un "tejido interdependiente interactivo e inter-retroactivo, entre las partes y el todo, el todo y las partes" (Morin, 2002, p. 14).

La recursividad supone un proceso de auto-organización y auto-producción que va mas allá de la causalidad lineal productor-producto, estructura-superestructura, causa-efecto.

-Principio hologramático

Así como la máxima del pensamiento sistémico sostiene que el todo es más que la suma de las partes e informa que las partes están en un todo, el principio hologramático establece que cada parte contiene al todo. En un holograma el punto más pequeño de la imagen contiene la casi totalidad de la información del objeto representado. A través de la concepción hologramática,

entendemos que el todo está presente en las partes y las partes presentes en el todo: "cada individuo porta prácticamente, de un modo vago, inacabado, toda la sociedad en él, toda su sociedad" (Morin, 2009, p. 8). Por ejemplo, cada individuo contiene en sí mismo a la sociedad que lo produce y que asimismo produce en sus interacciones con otros.

El principio hologramático permite comprender al conocimiento como estudio del todo y de las partes que lo contienen. Está ligado a la idea de recursividad, así como a la dialogicidad que implica integración. El todo está en la parte que está en el todo (Morin, 2009).

2.4.3- Enfoques de la complejidad

Partiendo del pensamiento de la complejidad, la epistemóloga argentina Najmanovich (2012) sugiere hablar de enfoques de la complejidad, ya que éste lejos de constituir un paradigma o pensamiento totalizador, supone múltiples posibilidades de hacer foco y configurar las realidades.

La complejidad aporta matrices y estéticas relegadas y excluidas por el mecanicismo moderno, las cuáles hacen su foco en las interrelaciones existentes en los sistemas y entre ellos. Afirma Costa (2015) que bajo la estética reticular (red), propuesta por Najmanovich, se cuestiona la estructura organizacional concebida por las teorías clásicas como el taylorismo y el fordismo. Se impulsa en cambio un enfoque de red como abordaje a las prácticas organizativas. "Así la configuración de redes adquiere importancia en el campo de las ciencias sociales y la teoría de las organizaciones. De este modo se pueden diseñar otras metodologías de investigación e intervención" (Costa, 2015, p. 122).

> Lo borroso, lo ambiguo, lo irregular, lo caótico, lo paradójico, la transformación, la dinámica vincular, las mediaciones, las interfaces, las configuraciones, lo irracional, lo no definido, lo fluctuante, lo intempestivo, los acontecimientos, lo emergente, tiene ahora lugar como parte del conocimiento legítimo y no como experiencias desvalorizadas, soterradas e incluso vergonzosas (Najmanovich, 2005a, s/n).

Estos enfoques cuestionan la concepción mecanicista, desvitalizadora y objetivizante de los cuerpos vivientes para abrir paso a configuraciones complejas de los mismos: "Ya no se trata de cuerpos aislados en el vacío, sino vinculados dinámicamente, afectados de infinitos modos, pertenecientes y partícipes de la matriz generativa que es la naturaleza toda" (Najmanovich, 2021b, p. 13).

Este nuevo paisaje conceptual concibe al cuerpo como un *estar siendo*, en constante devenir.

componiéndose y descomponiéndose con otros cuerpos en la trama de la vida. La propuesta inscribe además a cada singularidad perteneciendo a una trama conformada por entrecambios. Esta noción formulada por Najmanovich (2021b) supone, a diferencia del concepto de intercambios, la afectación, alteración y transformación mutua de los cuerpos, en los encuentros con otros cuerpos.

2.5- La percepción en los sistemas

La utilización de la noción de percepción en esta tesis, tiene como primer fin deslindar el concepto de conocimiento de un uso habitual que lo asimila a la representación. Diversos autores (Maturana y Varela, 1984; Varela, 1997; Najmanovich, 2016; Perlo. 2014; Perlo y Costa, 2019), se han ocupado de señalar e insistir en torno a las limitaciones del concepto de representación, el cual supone un sujeto separado del objeto al que conoce y al que podría recrear con más o menos fidelidad en su mente. La mente, de acuerdo al representacionalismo, funciona como un espejo, que refleja más o menos ajustadamente el mundo externo.

Ante la noción de representación revisitada brevemente al comienzo de este capítulo, nos preguntamos: ¿Es posible separarnos de aquello que pretendemos conocer? En caso de existir una realidad independiente del sujeto cognoscente, ¿quién puede arrogarse el dictamen de qué conocimiento se ajusta más o menos a esa realidad existente supuestamente a-priori?

Sobre la primera pregunta, podríamos ensayar otras preguntas asociadas: ¿Podríamos conocer el mundo sin interactuar-contactar con él? ¿Podríamos hacerlo de manera independiente de nuestras sensaciones y pensamientos?

En torno al segundo interrogante, es pertinente inscribirlo en un debate que reponga las consecuencias éticas y políticas ligadas a la afirmación de la existencia de un conocimiento supuestamente fiel a la realidad. Dado que, al decir de Maturana (1993), quien habla desde la objetividad se sitúa en una posición de dominación y desvalorización del otro, ya que hablar desde la "verdad" permite exigir a los demás obediencia.

Desde la perspectiva de este estudio, el concepto de percepción permite reponer la centralidad de la experiencia encarnada y participante en el mundo, como condición de la construcción de conocimiento. Tal vez el autor que más se ha ocupado desde el campo filosófico a indagar sobre la percepción es Merleau Ponty. El filósofo abordó desde la tradición de la fenomenología una filosofía de la experiencia vivida en la que es central el concepto de la percepción.

"La percepción no es una ciencia del mundo, ni siquiera es un acto, una toma deliberada de posición; es el trasfondo a partir del cual todos los actos sobresalen y está presupuesto por ellos" (Varela, Thompson y Rosch, 2005, p. 28)

La percepción supone entonces una especie de disposición que permite identificar, acoger, recibir determinados elementos de un campo que se configura a partir de la misma. El campo perceptual no es independiente del sujeto (realismo) y asimismo tampoco es una mera proyección interna del mismo (idealismo). Se configura a partir de una interacción que valdría pensar como entre-acción, afectación mutua, en tanto el fundamento de la misma es el encuentro.

Varela, Rosh y Thompson (2005) han propuesto para pensar la percepción el concepto de enacción afirmando:

> el énfasis en la mutua definición nos permite buscar una vía media entre (...) la cognición como recuperación de un mundo externo pre-dado (realismo) y (...) una cognición como proyección de un mundo interno pre-dado (idealismo). Ambos extremos se basan en el concepto central de representación: en el primer caso la representación se usa para recobrar lo externo, en el segundo se usa para proyectar lo interno. Nuestra intención es sortear esta geografía lógica de "interno/externo" estudiando la cognición sin pensar en términos como la recuperación o la proyección, sino como acción corporizada (p. 202)

El mundo que conocemos emerge en el encuentro que mantenemos y cultivamos con él. En este sentido, nuestra percepción está configurada por nuestra acción-actividad corporizada en el mundo. En términos de Varela, Rosh y Thompson (2005), el enfoque enactivo supone una cognición comprendida como "la puesta en obra de un mundo y una mente a partir de una historia de la variedad de acciones que un ser realiza en el mundo" (p. 34).

Si pensamos a la percepción como enacción, arribamos a la conclusión de que el sujeto no conoce por fuera de su contexto situado, su cuerpo y su historia. Todos estos elementos moldean su percepción, condicionan los elementos a ser percibidos en el campo perceptual, disponen qué acoger en el mundo que se nos presenta. En última instancia, la enacción designa una instancia perceptual que no reduce el conocimiento a la proyección (idealismo) ni al reflejo de una realidad externa (realismo).

> Ningún ser vivo se relaciona con el mundo desprendiéndose de su cuerpo, su cultura o su historia (…) cada persona percibe en virtud de sus categorías, su sensibilidad, su inteligencia y su experiencia. Los seres humanos aprehendemos el mundo siempre en relación con otros (Najmanovich, 2016, p.104)

Asimismo, la noción de enacción propone una distancia con las metáforas ópticas al señalarnos una multiplicidad de formas de percepción del sujeto en interacción y la mutua definición con

el ambiente (Najmanovich, 2005b).

El biólogo cultural chileno Maturana junto con el neurofisiólogo Varela, refieren que conocer es vivir (Maturana y Varela, 1984). Desde esta perspectiva, la cognición no es equivalente a la racionalidad. Cualquier organismo vivo puede conocer ya que la cognición está ligada a la vida. "Hoy se vuelve imprescindible integrar todos los aspectos que constituyen la complejidad del conocimiento, comprendiendo que el conocer tiene una profunda matriz biológica anclada en la vida" (Perlo y López, 2019, p. 286).

En este marco, el conocimiento abarca la percepción que asimismo remite a las emociones, los sentidos del tacto, el gusto y el olfato, además de la visión y la racionalidad, puntos hegemónicos de referencia en nociones racionalistas del conocimiento.

El sujeto y el mundo son efectos de la cognición, inseparable ésta ultima de la poiesis, la creación. No existen un sujeto y mundo independientes del encuentro en el que ambos se configuran y co-crean.

2.5.1- El concepto de vivencia

Para el antropólogo chileno Toro (2012, p. 87) la vivencia es: "una experiencia vivida con gran intensidad por un individuo en un lapso de tiempo aquí-ahora (génesis actual), abarcando las funciones emocionales, cenestésicas y orgánicas".

Las investigaciones de Perlo (2014; 2019) proponen el concepto de vivencia en asociación con una percepción fenoménica pura, en tanto expresión de la emoción sin interpretación (reflexión) de quien está viviendo. El término vivencia fue introducido por primera vez en el idioma castellano por el filósofo José Ortega y Gasset (1833-1955), al traducir del alemán el vocablo *erlebnis*. La palabra alude al descubrimiento, la revelación. Wilheim Dilthey (1833-1911) postuló a este concepto como un modo de existencia de la realidad para un sujeto dado (Perlo y López, 2019).

En el siglo XX, en el marco de los desarrollos filosóficos, la fenomenología retomó la centralidad de la vivencia. Esta corriente centró sus desarrollos filosóficos en torno a la existencia arrojada al mundo, la vivencia de estar en el mismo. Desde esta mirada, es relevante estudiar los fenómenos tal como se nos aparecen en la conciencia, recuperando en este sentido el lugar del observador en lo observado. Se conoce la realidad tal como se aparece a un sujeto y aparece siempre en relación a la conciencia intencional. Su fundador, Edmund Husserl (1859-1938), diseñó un método para alcanzar un conocimiento cierto y evidente, el cual implicó ir a las cosas mismas, concretas, recuperar el valor de la experiencia frente al auge del idealismo

alemán. Para la fenomenología la conciencia no es un mero receptáculo, sino que constituye los fenómenos al conocerlos.

Se trata de un registro de lo vivenciado que trasciende tanto la racionalidad como la reflexión fundada exclusivamente en ella. "La vivencia tiene relación con la percepción y el registro de la misma en el cuerpo, en las emociones de la totalidad de la vida" (Perlo y López, 2019, p. 187).

Mientras que la experiencia remite a una reflexión sobre lo acontecido, una evocación de los acontecimientos, correspondiente a una dimensión interpretativa y reflexiva; la vivencia se liga a lo vivido en sí que luego es evocado en la experiencia.

Desde estas nociones que recorremos, todo conocimiento humano implica partir de una posición situada, ya que este sujeto encarnado no puede estar más que en lugar en el que está, en otros términos, no puede estar en todos los lugares en simultáneo. Su conocimiento siempre está situado en un contexto específico. Asimismo, ese conocimiento implica interacción, relación con el ambiente-mundo, interdependencia y afectación mutua. Al tiempo que supone una multisensorialidad en juego y no solamente la mera actividad racional. La sobreestimación de la racionalidad propia del paradigma mecanicista generó una desvalorización de otros aspectos del conocer tales como la percepción, el tacto, la emoción, el gusto y el olfato (Perlo y López, 2019).

2.6- Las percepciones y prácticas

Así como en este estudio nos centramos en las percepciones en torno al cuidado, también colocamos el foco en la relación de éstas con las prácticas para cuidar, que los sujetos desarrollan en las organizaciones relacionadas con el cuidado de las personas.

Para la investigación en torno a las prácticas, destacamos las aportaciones producidas a finales de los '80, por parte de Chris Argyris y Donald Schön (1978), quienes formulan la Ciencia de acción. Estos autores proponen el concepto de aprendizaje organizacional, aporte sustancial en el contexto descrito como característico de la segunda modernidad, ya que pone de relieve la capacidad de aprender como insumo indispensable de una organización. Perlo (2015) propone analizar la paradoja conceptual que implica el "aprendizaje organizacional", en tanto aprender y organizar remiten a formas de orden diferente, el primero incrementa la variedad y el desorden, mientras que el segundo los disminuye. El punto óptimo para mantener la potencia de esta paradoja radica, según Argyris y Schön (1978), en la intersección entre el "aprendizaje de circuito simple" y el "aprendizaje de circuito doble". Siguiendo a Perlo (2009a), el primero supone que los miembros de la organización responden de manera cooperativa a los cambios

del contexto interno y externo, detectando aquellos errores que se pueden corregir y evaluar, y generalizando los resultados mientras mantienen la teoría en uso. El segundo tipo de aprendizaje, de lazo doble, supone un proceso dinámico y de cambio, tendiente a transformar el orden organizativo a partir de la reflexión desde la acción. Consiste en la indagación en torno a la incongruencia entre las teorías declaradas y las teorías en uso.

Las teorías declaradas son las reglas explícitas de una organización, materializadas en narraciones, reglamentos, normas de acción, organigramas. Las teorías en uso son, en cambio, aquellas que se deducen de la acción, lo que las personas hacen en el contexto organizativo. En este caso, las teorías declaradas remiten a lo que las personas narran en torno a cómo cuidan, mientras que las teorías en uso remite a acciones concretas que se desarrollan para cuidar.

De acuerdo con este encuadre teórico, cuando una organización realiza un proceso sistemático de indagación, buscando acortar la brecha entre las teorías declaradas y las teorías en uso, podemos decir que se encuentra aprendiendo.

2.7- Síntesis del capítulo

Los aportes revisitados contribuyen a la construcción de una ontología relacional, y una epistemología constructivista, en clara tensión con la ontología individualista y la epistemología racionalista-representacionalista. En este sentido, el capítulo proporciona las bases ontológicas y epistémicas para la configuración del tema en estudio, abriendo la pregunta subsiguiente por las marcas de la condición humana y el desarrollo de una ética del cuidado desde el reconocimiento de las mismas en los contextos organizativos ligados al cuidado de las personas.

Los aportes revisitados constituyen una cartografía de claves analíticas para nuestro tema en estudio, destacando las siguientes categorías: sistema abierto, retroalimentación, causalidad circular, autopoiesis, complejidad, principio dialógico, holograma, recursividad, multidimensionalidad, orden y desorden, organización, autonomía ligada, enacción, vivencia.

Todas estas perspectivas confluyen en nuestra comprensión de las organizaciones como sistemas abiertos y autopoiéticos, que forman parte de un entretejido complejo de contextos. Desde esta perspectiva, las personas no solo desempeñan roles, sino que se configuran como constructores de la realidad de la que participan.

Capítulo 3.
TEJIDOS TEÓRICOS-CONCEPTUALES PARA EL ABORDAJE COMPLEJO DEL CUIDADO

En este capítulo presentamos aportaciones interdisciplinarias que constituyen nuestro corpus teórico-conceptual para el estudio del cuidado. Iniciamos con una conceptualización sobre la condición humana y viviente a partir de las nociones de vulnerabilidad, interdependencia y ecodependencia como marcas fundantes. Dichas nociones constituyen categorías que entrelazamos con el cuidado a fines de una comprensión compleja del mismo.
Distinguimos tres tejidos entrelazados que permiten profundizar diferentes dimensiones de la temática: cuidado del otro, cuidado de la trama de la vida, cuidado de sí. En el primer tejido referimos las elaboraciones teórico-empíricas provenientes de la ética feminista del cuidado. En el segundo tejido presentamos los aportes que conciben al cuidado como paradigma socio-ecológico, a los que hemos denominado enfoques eco-sistémicos. Finalizamos con el tercer tejido, la dimensión del cuidado de sí, nodal en el pensamiento filosófico occidental. Estos tejidos nos permiten la identificación de la trama de la vida que existe a partir y a través del cuidado.

3.1- Introducción

Las perspectivas del cuidado que aquí presentamos conmueven los modos habituales de reflexión en torno a la condición humana, al colocar en primera plana las marcas de la vulnerabilidad, la interdependencia y la ecodependencia como inherentes a la misma, y en términos más amplios, a todo lo vivo. Se contribuye así a repensar el ideario de sujeto fundante del paradigma mecanicista moderno: un sujeto racional, aislado, desprovisto de afectos y de relaciones que lo constituyen y le permiten sostenerse.

Empleamos la noción de marcas para referirnos a aquello que nos habita en nuestra misma pìel y de lo que no nos podemos deshacer, considerando al menos dos posibles actitudes fundamentales ante las mismas: negarlas, o registrarlas. Cuando tenemos una marca podemos ser convocados por la pregunta: ¿Qué te pasó en este lugar? De manera que el cuerpo y la afectación están en primera plana. Las marcas que aquí presentamos dan cuenta de situaciones en última instancia fundamentales. En otros términos, permiten una reflexión en torno a la condición humana y en términos más amplios, de todo lo viviente.

Los aportes que elaboramos se manifiestan como una ética alternativa al neoliberalismo (Tronto, 2017), entendido este último no solo como un régimen económico sino como un patrón de producción de subjetividades en torno al utilitarismo, la competencia, la independencia como autosuficiencia, el desgarramiento de los vínculos y la idea de que la vida puede desarrollarse en soledad y aislamiento. En torno a estos rasgos epocales que hiperbolizan el mecanicismo,

nos referimos en el capítulo 1.

"En lugar de pensar en las personas como homo economicus, tiene mucho más sentido entenderlas como hominens carens, es decir, como personas que viven en relaciones de cuidado mutuo" (Tronto, 2018, p. 11).

Presentamos diferentes elaboraciones en torno al cuidado en tres dimensiones: cuidado del otro, cuidado de la trama de la vida, cuidado de sí. Las mismas están distribuidas en *tejidos* que conforman un corpus *complexus* multidimensional del tema en estudio. Los tres tejidos se derivan de las marcas antes mencionadas. Adoptamos la metáfora del tejido por dos razones. La primera nos remite a la perspectiva compleja que asume esta tesis, comprendiendo que la complejidad tal como recuerda la etimología del término-complexus-está dada por lo que se encuentra tejido junto. La segunda razón, nos conduce al carácter históricamente femenino del arte de tejer, transmitido intergeneracionalmente por linajes femeninos pertenecientes a múltiples culturas. En un sentido más amplio, el tejido remite a la experticia en el armado de redes de cuidado basadas en la amistad, la vecindad, la parentela y el oficio (Carbonell Esteller, 2018).

Comenzamos presentando la perspectiva de la condición humana basada en la vulnerabilidad, la ecodependencia y la interdependencia, a partir de la cual es posible desplegar la ética del cuidado de sí, del otro y de la trama de la vida.

3.2- Las marcas de la condición viviente: vulnerabilidad, interdependencia y ecodependencia

La condición humana y todo lo vivo están marcados por su vulnerabilidad, en tanto mortalidad, posibilidad de la herida, apertura a la mutua afectación y potencia de la generación y regeneración. Si nos remontamos a la etimología misma del término vulnerabilidad en latín, encontramos este sentido: la posibilidad de ser heridos, ya que *vulnus* significa *herida*.

Aunque en nuestra cultura muchas veces se asocie vulnerabilidad con debilidad, al menos podemos destacar dos núcleos semánticos en torno al término que entrelazan la vulnerabilidad con la fortaleza de la vida. Efectivamente la vulnerabilidad implica la posibilidad de sufrir heridas, pero también la posibilidad de regenerarse a partir de las mismas. Esta potencia de la vulnerabilidad también se encuentra entrelazada con la apertura al otro, en la medida en que se es vulnerable al estar abierto, en permanente intercambio e interacción. La apertura hacia los demás es condición *sina qua non* para el cultivo de un cuidado en múltiples dimensiones.

Por su parte, la interdependencia y ecodependencia, remiten al permanente intercambio entre organismos vivos y ecosistemas de los que forman parte entre partes. Este entrelazamiento o

interdependencia anidada, de unos con otros, supone afectaciones mutuas. En otros términos, cada interacción entre sistemas vivos supone una transformación o modificación de los organismos que interactúan, a diferencia de los sistemas mecánicos en los que no hay afectación mutua, sino mero "contacto externo". Además, esa misma afectación mutua es la condición para mantener la propia estructura y especificaciones en tanto entidades singulares, de manera de no confundirse con la totalidad al tiempo que se forma parte de ella.

3.2.1- Aportes de la filosofía

3.2.1.1- La vulnerabilidad en la filosofía de Lévinas

El gesto de cuidado primario por excelencia es el sostén. No hay posibilidad alguna de sobrevivencia si no somos acogidos por un otro. Esta situación es evocada en dos niveles: el literal y el metafórico. En sentido literal, necesitamos al menos de alguien que nutra, abrigue y acaricie como una constelación de cuidados sin la cual no se sobrevive. Al respecto, es relevante considerar las copiosas investigaciones realizadas en el campo del psicoanálisis hacia mediados del siglo XX, en torno al cuidado comprendido como vínculo afectivo y los efectos de su ausencia para el desarrollo humano (Winnicott, 2015). En sentido metafórico, el otro designa una relación ética de acogimiento (Esquirol, 2019) y su lugar puede ser ocupado por múltiples agencias encarnadas y entrelazadas en su estar cuidando.

El sostén está compuesto por el tríptico antes detallado. La nutrición como condición del crecimiento, el abrigo como protección frente a la intemperie y las condiciones adversas, la caricia como expresión del afecto.

Si el gesto de cuidado por excelencia es el sostén, el gesto contrapuesto es el del aplastamiento y el golpe. Este sale hacia el mundo con ímpetu de conquista y dominio, caracterizando a la masculinidad patriarcal y hegemónica[2]. En cambio, el gesto del sostén permite la salida de sí para generar un recogimiento, un gesto de inauguración que presenta el mundo.

[2] Hemos profundizado en las relaciones entre masculinidades y ética feminista del cuidado en el libro "Varones hasta las pelotas. Apuntes para el cultivo de nuevas masculinidades" (2020) de Editorial Fundación La Hendija; y en el capítulo "Masculinidades, vulnerabilidad y ética del cuidado" del libro "Micaela. Una Vida, Una Muerte, y una Ley (de) construcción del Estado con perspectiva de género", compilado por Y. Yzet. En el mencionado capítulo, planteamos que hacer lugar a la propia vulnerabilidad es también reconocer la posibilidad de cicatrizar y regenerar otras pieles.

Nuestra historia como varones dispone de un amplio archivo de prácticas bélicas y sacrificiales. Hemos sido adiestrados para obedecer mandando, en la guerra como soldados, en las fábricas nacientes de la modernidad como obreros, en las casas transmitiendo un sentido de disciplina como nos lo recuerda la popular frase "ya vas a ver cuando llegue tu padre". Si la crueldad se basa, tal como demostró con sus investigaciones Rita Segato, en una obediencia al mandato de masculinidad, es preciso comenzar a deshabitar los mandatos y desertar de las prácticas e imaginarios bélicos. En otros términos, si no deseamos estar en guerra es preciso comenzar a cultivar la vida desde el cuidado de sí, de los otros y de la tierra.

La vulnerabilidad como categoría ontológica convoca a recrear estas dos gestualidades: el sostén (cuidado) y el golpe (herida). Las mismas sintetizan en poderosas imágenes diferentes formas de estar-siendo en el mundo, en las relaciones con otros y con la naturaleza de la que somos hebras.

Para abordar la cuestión de la vulnerabilidad, nos remitimos primeramente a los aportes de la filosofía de Emmanuel Lévinas. Este destacado filósofo, de origen lituano y religión judía, estuvo detenido en un campo de concentración del totalitarismo nazi y sufrió la muerte de familiares, exterminados por dicho régimen. A pesar de estas circunstancias, o justamente por causa de ellas, ha dedicado toda su obra a reflexionar sobre la ética. La filosofía de este destacado autor presenta su eje central en la ética comprendida como responsabilidad. El filósofo especialista en ética, Cullen (2019), ha definido esta propuesta como una ética del cuidado de la alteridad. En este sentido, nos preguntamos: ¿Cuál es la ligazón entre vulnerabilidad como marca de la condición humana y la ética del cuidado?

Lévinas articula dos nociones centrales para pensar la responsabilidad hacia con el otro en tanto diferente de uno mismo. En su obra plantea las nociones de hospitalidad (en el libro *Totalidad e infinito. Ensayo sobre la exterioridad*) y substitución (en el libro *De otro modo que ser o más allá de la esencia*). La primera noción implica hospedar al otro sin reducirlo a una clasificación. La relación no es meramente cognitiva, racional, sino que implica poder recibir a alguien en su carácter de "infinito". En este sentido, si el sostén remite a la excelencia del cuidado primario, la hospitalidad supone la excedencia del otro (Rabinovich, 2001). Si el otro es acogido, es decir, recibido en tanto alteridad, se presenta ante la mismidad como secreto, misterio, excediendo la idea que tengo de él en mí (Lévinas, 2001).

La relación ética precede cualquier comprensión del mismo, así como de nuestro mismo ser, y por ello es irreductible a la totalidad de nuestro pensamiento. El "infinito" que opuso a la totalidad en su obra *Totalidad e Infinito* (2004), indica que la alteridad no puede ser capturada en un concepto-totalidad. Si la reducción se efectuará, quedaría reducida a nuestra mismidad (yo). Llegados a este punto, podemos decir que, en la medida en que se acoge la alteridad, subyace una ética del cuidado que honra la vulnerabilidad humana. Sobre este último punto, volveremos en breve.

Si la alteridad se escabulle de la clasificación, así como de toda relación de conocimiento, emerge en su carácter infinito una relación que el filósofo indicó como trascendente.

Por otra parte, la segunda figura de responsabilidad en la ética de Lévinas es la substitución, la

cual implica un ser elegidos por el otro y una insustituibilidad de la responsabilidad por y ante él que desemboca en la condición de "rehén". Nadie puede sustituirnos en tal responsabilidad. Ambas figuras de la responsabilidad implican resistencia a la objetivación y hallan su base en la vulnerabilidad, comprendida como sensibilidad o receptividad en la relación de proximidad. Así es que la vulnerabilidad designa tanto la propia, como la de los demás.

Según reporta la filósofa argentina Palacio (2015), la categoría de "vulnerabilidad" emergió en la obra madura de Lévinas, en particular profundizó sobre la misma en su libro *De otro modo que ser o más allá de la esencia* (1974). En esta obra, la noción es presentada como proximidad y contacto con el otro, una sensibilidad corporal anterior a toda mediación reflexiva o de la conciencia. Una receptividad por la cual alguien es pasible de ser afectado en el encuentro, aún a pesar suyo, a partir del mandato que del rostro del otro emana. En este sentido, se destaca la heteronomía en la que se funda el orden ético, punto de decisivo contrapunto con las filosofías de la autonomía moral, como la de Immanuel Kant.

La exigencia ética no proviene del ejercicio de la razón como principio universal, sino del rostro del otro.

> la fuente y el basamento de la ética no es la comprensión del sufrimiento del otro –que es ya una modalidad de asimilar y poseer de la ontología– sino que es la afectación sensible y corporal en la propia subjetividad que queda ahora anudada por la responsabilidad del otro (Palacio, 2008, p. 41).

Por lo tanto, el fundamento de la ética de la alteridad estriba en la vulnerabilidad del sujeto afectado por la vulnerabilidad del rostro. Asimismo, esta afectación deviene como posible al ser concebido el propio sujeto que se encuentra con el rostro como un sujeto vulnerable, capaz de recibir la huella de los demás (Lévinas, 2001).

Como hemos dicho hasta aquí, la noción levinasiana de vulnerabilidad guarda estrecha relación con la responsabilidad, así como con la cuestión de la acogida y la hospitalidad (Cullen, 2019). Las respuestas a la llamada ínsita al rostro del otro pueden ser contrastantes. En caso que la respuesta consista en una acogida de la alteridad, se trata de una ética de cuidado del otro en la que se anuda el cuidado de sí. En cambio, si el otro es reducido a la mismidad, emerge la violencia (Cullen, 2019). Cuando el otro es reducido a la mismidad, estamos en presencia de una "filosofía digestiva" (Lévinas, 2001) que reduce el encuentro a la comprensión cognitiva. Esta segunda respuesta remite al gesto del golpe que señalamos anteriormente.

En cambio, cuando el rostro no es reducido a la mismidad sino acogido en su alteridad, estamos inmersos en una hospitalidad o ética del cuidado. El cuidado de la alteridad implica la consideración de los demás siempre como un enigma, opaco al entendimiento (Skliar, 2008).

Por ello, la relación cara a cara no se reduce a la mera comprensión o entendimiento, en otros términos, a la introducción de la alteridad en un marco cognitivo (Critchley, 2004).

Según Cullen (2019), desde esta vulnerabilidad y hospitalidad es posible desplegar una ética del cuidado más cercana a la ternura, que al rigor del cumplimiento de ciertos principios. Se trata de una "acogida sin preguntas ni suposiciones previas" (Cullen, 2019, p. 30). Es justamente a partir de estar expuestos a la interpelación, ante el rostro, que se origina el deber de tratar a los demás en tanto fines en sí mismos y no como medios.

En síntesis, la vulnerabilidad es marca de la condición humana en la filosofía de la alteridad levinasiana. Su propuesta constituye, a nuestro entender, un valioso e ineludible antecedente de la ética del cuidado, al situar una ligazón entre ética, corporalidad, vulnerabilidad y alteridad. Aquí debemos señalar que, desde nuestra perspectiva, es posible situar convergencias entre la ética de la alteridad y la ética del cuidado, ya que ambas comprenden la ética desde una perspectiva vincular y en el marco de las experiencias encarnadas que vivencian las personas.

Tanto la ética de la alteridad como la ética del cuidado contrastan con las propuestas éticas de cuño racionalista, como la kantiana, que fundan la posibilidad de la respuesta ética en el ejercicio individual de la razón y el imperio de principios abstractos.

Desde las formulaciones en las que profundizamos, la ética remite al encuentro cara a cara con el otro y por ello se trata de propuestas entrelazadas con la corporeidad y la experiencia.

En última instancia, existe un lazo íntimo entre la ontología de la vulnerabilidad y la ética del cuidado. Es justamente porque estamos abiertos a ser afectados en los encuentros con los demás que podemos cultivar una ética del cuidado. La ética del cuidado se percata de la posibilidad de ser heridos, así como también de la capacidad que los humanos –y en términos más amplios todo lo viviente– tienen de regenerarse a partir de las heridas. De este modo, la ética del cuidado honra la vulnerabilidad constitutiva al darle lugar a las heridas, así como también promoviendo modos de vida y encuentros hospitalarios con la alteridad (Carmona Gallego, 2021c).

Estas premisas resultan más que relevantes en un contexto de crisis civilizatoria. La compleja situación de nuestra época demuestra el nulo lugar que tiene el registro de la vulnerabilidad constitutiva como experiencia colectiva y presenta el desafío de seguir explorando las relaciones entre vulnerabilidad y cuidado.

3.2.1.2- Contribuciones de la filosofía feminista

En otro orden, en el marco de la filosofía de perspectiva feminista se han producido contribuciones de relevancia en atención al tema de la vulnerabilidad como condición antropológica. Destacan en el ámbito anglosajón, la publicación de la Universidad de Oxford

titulada *Vulnerability. New Essays in Ethics and Feminist Philosophy* y las elaboraciones de la filósofa Judit Butler; en el ámbito académico francés, los estudios de Sandra Laugier; en el contexto de habla hispana, encontramos los aportes de Asun Pié Balaguer.

Mackenzie, Rogers y Dodds (2014) analizan que el término vulnerabilidad tiene en la literatura especializada en el tema al menos dos usos extendidos. El primer sentido del término remite a que nuestros cuerpos son animales, constitutivamente sociales e interdependientes y por ello mismo están sujetos a aflicción y lesiones. El cuerpo se vincula a una socialidad encarnada: somos vulnerables a las acciones de los demás, así como interdependientes respecto a su cuidado. Esta vulnerabilidad es común a todos los humanos, antropológica. El segundo sentido del término, en cambio, es particularizado. Se focaliza en las situaciones de algunas personas o grupos particulares respecto a tipos específicos de daño o amenaza proveniente de otros. Analiza las formas en que las desigualdades de poder hacen que algunos agentes sean vulnerables a daños o explotación por otros. En esta tesis optamos por el sentido antropológico del término vulnerabilidad antes descrito.

No obstante, como ya indicamos el concepto *vulnerabilidad* no agota su descripción en la posibilidad de sufrir una lesión: "indica una condición más amplia de dependencia e interdependencia que cambia la manera dominante de entender ontológicamente al sujeto corporizado" (Butler, 2015, p. 11).

Pié Balaguer (2019) sostiene que la vulnerabilidad inherente a la condición humana supone tanto la herida como el cuidado, existiendo una tensión entre ambos sentidos. Sin embargo, destaca que lo más relevante es que, la condición de vulnerabilidad es permanente, mientras que la herida es ocasional.

En sus reflexiones sobre la vulnerabilidad, la filósofa Butler (2006) advierte a partir del estudio del duelo, que el mismo guarda estrecho vínculo con la vulnerabilidad, así como con la interdependencia. El duelo[3] revela que hay otros de quienes depende nuestra vida y esa dependencia no es una opción y/o elección sino el modo mismo en que la vida se despliega. En función de esta interdependencia que excede nuestro control y no resulta una opción entre otras, contamos con la posibilidad de hacer daño, así como de sufrirlo.

"La herida ayuda a entender que hay otros afuera de quienes depende mi vida, gente que no

[3] Hemos profundizado en las relaciones entre duelo y ética del cuidado ante femicidios, a partir del análisis de debates en las redes sociales virtuales, que ponen en tensión diferentes sentidos y prácticas del duelar. Estas tensiones nos arrojan una serie de preguntas tales como: ¿qué persiste en la idea de duelo como actividad esencialmente privada?; ¿qué sucede cuando el duelo tiene un lugar en el ámbito público? Estas reflexiones forman parte del artículo "El duelo en el ámbito público. Composiciones en torno a la ética del cuidado, la ontología de la vulnerabilidad y la interdependencia", publicado en Revista Del prudentre saber (UNER).

conozco y que tal vez nunca conozca. Esta dependencia fundamental (...) no es una condición de la que puedo deshacerme cuando quiero" (Butler, 2006, p. 14).

En otro de sus escritos sobre el tema, Butler (2017) sostiene recuperando a Lévinas que la vulnerabilidad remite a receptividad, a una empatía que se despliega a través del tiempo, a cierta porosidad para poder recibir a los otros y sentir lo que a sus cuerpos les sucede. Se trata de un término que permite nombrar una experiencia de desposesión de la cual el duelo es ejemplificador. Esta desposesión indica un salirnos de nosotros mismos al encuentro con los otros.

En última instancia, el duelo desafía la versión neoliberal de sujeto solitario y autosuficiente, capaz de controlar todo, presupuestos revisados anteriormente. Las relaciones con otros nos integran, constituyen y también, como en el duelo, nos desintegran, nos sacan de nosotros mismos. Para Butler (2006) estamos desde un principio, como seres corporales, entregados a otros, implicados en vidas que no son las propias. Esta situación puede servir de plataforma para desplegar una perspectiva desde la cual apreciar la situación global y en particular para pensar la política. "¿De dónde podría surgir un principio que nos comprometa a proteger a otros de la violencia que hemos sufrido, si no es de asumir una vulnerabilidad humana en común?" (Butler, 2006, p. 57) se pregunta la filósofa norteamericana.

Desde la perspectiva que postulamos nuestra condición de posibilidad como humanos son esos otros que nos recibieron, alojaron, nombraron y cuidaron. Sin esa interdependencia en la que estamos inmersos desde el nacimiento no tendríamos posibilidad alguna de existir. La interdependencia siguiendo a Butler (2006, p. 53) refiere nuestra "proximidad física original e involuntaria".

La filósofa feminista Draper (2018, p. 196) sostiene que la interdependencia se actualiza "en la trama misma que nos compone como seres finitos y no solamente en la situación «excepcional» de quienes no pueden valerse por sí para desarrollar las tareas cotidianas". En este sentido subraya que es importante desplazarse de la mirada de la crisis de cuidados y la excepcionalidad (casos de dependencia por edad o enfermedad), a la percepción de la red de cuidados que sostiene toda vida.

La interdependencia hace referencia por lo tanto al modo mismo en que la vida puede desplegarse, sostenerse y florecer. También cabe señalar que la interdependencia es un concepto que proviene de las perspectivas ecológicas, que buscan comprender el todo entendido como más que la suma de elementos o partes.

Nos preguntamos retomando la indagación sobre la condición humana: ¿Revela acaso el

cuidado una nítida separación entre los seres humanos y otras especies? ¿O más bien da cuenta de nuestra condición indisociable de la naturaleza comprendida como trama de la cual los humanos somos parte integrante en nuestra producción colectiva de cultura (cultivo)? ¿Es el cuidado privativo de la especie humana, o más bien aquello que se manifiesta en todo lo vivo bajo diferentes formas? Respecto a este interrogante, exploramos algunos aportes a continuación.

3.2.2- Aportaciones de la biología y la antropología

Los relatos de nuestra cultura en torno a la evolución humana suelen atribuir la misma al rol desempeñado por el hombre cazador en las antiguas civilizaciones. De acuerdo a estas formulaciones el factor evolutivo por excelencia ha sido la fuerza necesaria para cazar y el perfeccionamiento de dicha capacidad. Es así que durante mucho tiempo se pensó que el ser humano ha evolucionado a partir de la capacidad de los varones para cazar y la creación de las herramientas necesarias para desempeñarse con más eficacia en este objetivo. Por ello se le concedió a la invención de las armas de caza un lugar privilegiado como marca de la vida civilizatoria. Sin embargo, actualmente los estudios provenientes de disciplinas como la antropología y la biología, informan otras perspectivas que claramente entran en tensión con esta tradicional visión acerca de la evolución humana.

La hipótesis del hombre cazador como factor determinante ha dado paso a la formulación más reciente de la mujer recolectora como elemento a partir del cual es posible pensar la evolución de la vida humana desde sus inicios. Desde esta perspectiva, las primeras herramientas creadas por los agrupamientos humanos no fueron las armas sino cuencos y elementos para transportar alimentos, así como bebés. Es decir, recipientes que permiten contener, recibir, alojar. En consonancia, el biólogo cultural Humberto Maturana (Maturana y Verden Zöhler, 2011) sostiene que la humanidad surgió en la historia de primates bípedos con una serie de características, tales como el lenguaje, la recolección, el compartir los alimentos y la colaboración de los varones en la crianza de los miembros más pequeños de los agrupamientos. Nos estamos refiriendo a períodos de la historia europea, los cuáles se remontan desde 30.000 años A.C. hasta 4.000 A.C. Los mismos fueron designados con diferentes términos tales como: cultura matríztica o gilánica. En estos agrupamientos humanos no se han encontrado señales de guerra ni fortificaciones en las construcciones. Asimismo, los lugares de culto evidencian la adoración a figuras femeninas que, aunque durante mucho tiempo fueron interpretadas por la antropología como signos de un erotismo masculino, muchos estudios actuales encuentran en esta adoración un culto característico de estas comunidades a la nutrición, la gestación y el

cuidado de la vida. El universo mismo era representado como una gran madre, que por sí misma lo engendraba todo. Por último, no se encuentran en los restos arqueológicos de estas culturas signos de jerarquía en general y específicamente tampoco en torno al género. De acuerdo con estos desarrollos, la agresión, la lucha y la competencia no eran aspectos definitorios de la manera de vivir de estos agrupamientos. Subrayamos el término “definitorios”, ya que por supuesto no se trata de afirmar la inexistencia de los mencionados aspectos en estas sociedades. En estas sociedades la diferencia no se equiparaba a la inferioridad o la superioridad. Sin embargo, estas comunidades fueron invadidas por pueblos caracterizados por modos de vida fundados en el dominio y el culto a la espada. A partir de allí y con la proliferación del sedentarismo, la domesticación de los animales y la cría del ganado (Neolítico) comienza el gesto por excelencia de la masculinidad hegemónica, la búsqueda de dominio.

3.2.2.1- El apoyo mutuo como factor evolutivo

A principios del siglo XX, Piotr Kropotkin publicó su libro en torno al apoyo mutuo como factor explicativo de la evolución. En debate con Darwin reconoció la relevancia de la competencia como dinámica propia de la evolución colocando su énfasis en cuestiones que éste último había desconocido al menos hasta la publicación de trabajos póstumos. La cooperación estaba tan presente como la competencia e incluso en ocasiones predominando por sobre esta última.

Los planteos de Kropotkin (2019) no alcanzaron en las ciencias sociales y humanas el mismo impacto que los de la teoría darwiniana. Tal como afirman Costa, Cardú y Perlo (2019), los aportes de Darwin fueron utilizados por las ciencias sociales para sustentar la competencia tras el supuesto de la supervivencia del más apto configurando lo que se ha dado en llamar “darwinismo social”.

A partir de sus estudios Kropotkin estableció que el apoyo mutuo y la cooperación entre miembros de una misma especie, entre ellas la humana, así como entre especies diferentes, es una constante y se realiza tanto “para la defensa mutua, bien para cazar o para acopiar comida, o criar la prole o, simplemente, disfrutar de la vida en común” (Kropotkin, 2019, p. 100).

En un sentido convergente con lo expresado, otras investigaciones han descubierto que nuestros antepasados nómades sobrevivieron a base de una alimentación regular con plantas cuya recolección era mayormente llevada adelante por mujeres y niños (De la Aldea, 2019). Estos descubrimientos. dan un giro radical al modo en que se ha entendido habitualmente la evolución humana.

“La antigua visión consistía en que las primerísimas relaciones humanas de parentesco (y más

tarde económicas) se fueron desarrollando a través de la cacería y la belicosidad" (Eisler, 1990, p. 71).

La nueva visión informa que las bases de la organización social humana provinieron de esta interdependencia reflejada en el accionar compartido entre madres e hijos. En el debate contemporáneo la hipótesis del "hombre cazador-guerrero" como explicación excluyente de nuestra evolución abre paso a la más reciente hipótesis que explica nuestra evolución humana en clave colaborativa. En consecuencia, lejos de ser únicamente la competencia, el cuidado como tarea y actitud a partir de la vulnerabilidad e interdependencia de la vida humana, se instala como hipótesis principalísima en consideraciones actuales de la evolución humana.

3.2.2.2. La teoría de la simbiogénesis

En torno a los estudios contemporáneos destaca la teoría de la simbiogénesis desarrollada por Lynn Margulis (1938-2011) en la década del '70, así como los estudios contemporáneos en torno a la microbiota-microbioma. La teoría desarrollada por Margulis (2020) implica un radical y profundo cambio de perspectiva en relación a la evolución al destacar el papel de la cooperación mutua (simbiosis) entre diferentes formas de vida como aspecto fundamental de la evolución y del origen mismo de la vida. Para la bióloga, la simbiosis, entendida como la tendencia de diferentes organismos, fundamentalmente a nivel celular, a convivir en íntima asociación, en ocasiones unos dentro de otros, explica la novedad evolutiva y el origen de las especies. Esta convivencia cuando se desarrolla en larga duración permite la emergencia de nuevas formas de vida.

"El término evolutivo 'simbiogénesis' se refiere al origen de nuevos tejidos, órganos, organismos e incluso especies mediante el establecimiento de simbiosis permanentes de larga duración" (Margulis, 2020, p. 16)

El despliegue de la vida no es observado como un proceso en que las especies se diferencian y compiten entre sí, sino que implica la formación de entidades compuestas a través de la simbiosis de organismos antes no relacionados entre sí.

"Simbiosis (...) es la vida en común de tipos muy diferentes de organismos (...). En determinados casos, la cohabitación, la vida íntima a largo plazo, da como resultado la simbiogénesis: la aparición de nuevos cuerpos, nuevos órganos, nuevas especies" (Margulis, 2020, p. 45)

Expresa Najmanovich (2020: s/n):

> El valor de las nociones de simbiosis y simbiogénesis para pensar la vida (...) radica en que nos permite cuestionar la noción de individuo y también

> considerar al cuerpo como un ecosistema en lugar de verlo como un organismo encerrado en la fisiología individual

Mientras que la teoría de la evolución de las especies hizo hincapié en la competencia como mecanismo evolutivo, los estudios de Margulis permiten apreciar las alianzas e interrelaciones en lugar de las competencias. Asimismo, las investigaciones más recientes en torno a la interacción entre microbios y seres vivos dan cuenta de una interdependencia profunda que convierte a cada singularidad viviente en un profundo entramado de eco-interdependencias, es decir, en un ecosistema.

3.2.3- Contribuciones de la ecología profunda y el ecofeminismo

Así como las aportaciones provenientes de diferentes campos disciplinares revisitados permiten sustentar una perspectiva de la condición humana basada en la vulnerabilidad y la interdependencia, los cruces entre ecología y feminismo habilitan otra categoría fértil para profundizar en el estudio del cuidado desde una perspectiva compleja y en consecuencia multidimensional. Se trata de la categoría de la ecodependencia, la cuál también repone una ontología relacional que trasciende la dicotomía naturaleza-cultura, para pensar una existencia entrelazada.

"No existen seres humanos y además naturaleza (Heidegger, 1994). Estamos "aquí no más" (Kusch, 1976) junto a otros, recibiendo las sensaciones y potencias de otros cuerpos con los cuales nos encontramos" (Giraldo y Toro, 2020, p. 42).

3.2.3.1- La ecología profunda

Desde la ecología profunda, la ecodependencia y la interdependencia remiten al hecho de que naturaleza y seres humanos forman parte de una unidad. Esta conciencia ecológica permite desplegar una ética del cuidado fundada en la afectividad y la dimensión sensible de lo humano. La ecología profunda fue fundada por el filósofo noruego Arne Naess en los inicios de la década de los '70 (Capra, 2009; Perlo y Costa, 2019). Se distingue de la ecología "superficial" ya que esta última es antropocéntrica, es decir, centrada en lo humano. El humano se considera encima o por fuera de la naturaleza enfocándose hacia la misma desde una ética utilitaria. En cambio, la ecología profunda considera sagrada (en el sentido de digna de respeto y cuidado) toda forma de vida, considerando a los humanos como meras hebras de una trama más amplia que los contiene (Capra, 2009).

Afirma uno de los fundadores de este movimiento, Naess:

> El cuidado fluye naturalmente cuando el 'sí mismo' se amplía y profundiza hasta el punto de sentir y concebir la protección de la Naturaleza libre como la de nosotros mismos. Al igual que no precisamos de la moral para respirar (...) [igualmente] si nuestro 'sí mismo', en el sentido más amplio, abarca a otro ser, no precisamos de ninguna exhortación moral para evidenciar cuidado (Naess, en Capra, 2009, p. 33).

En este sentido, la noción de ecodependencia permite comprender al ser humano como hebra de una urdimbre vital. Nuestros alimentos, ropas, medicinas, libros, provienen de la Tierra y otros seres vivos. En términos de De la Aldea (2019, p. 21): "tenemos una dependencia básica doble: la primera es nuestra dependencia de la Tierra, fuente de todos los nutrientes y recursos que necesitamos; la segunda, nuestra dependencia de los otros"

La conciencia de la ecodependencia se ha ido desarrollando en la misma medida en que, como afirma el economista y sociólogo norteamericano Rifkin (2010), se incrementó la entropía. Comenzamos a ser conscientes del agotamiento de "recursos" no renovables de la naturaleza y de la necesidad de cuidar de ella (también por tanto de nosotros mismos en ella) cuando precisamente la Tierra y la gran diversidad de especies que la habitan se encuentran en grave peligro por el uso creciente de materia y energía. La preservación de nuestra misma especie parece depender de nuestra conciencia de integración de la trama, más que de continuar sosteniendo una fragmentación entre seres humanos y naturaleza. Aunque no lo percibamos, inextricablemente pertenecemos a la naturaleza. Tierra y humanidad forman una entidad indivisible y compleja (Boff, 2012).

También desde un pensamiento ecológico, Capra (2009) propone la ecoalfabetización, fundada en las siguientes prácticas y principios básicos: la interdependencia, el reciclaje, la asociación, la flexibilidad, la diversidad y la sostenibilidad.

La eco-interdependencia supone el hecho de que todos los integrantes de una comunidad ecológica se encuentran interconectados en una red de relaciones, la trama de la vida. Las propiedades que presentan estos integrantes, sus características y sus existencias, derivan de estas relaciones. Es decir que si comprendemos esta interdependencia comprendemos a las relaciones y a la trama. "Nutrir estas relaciones equivale a nutrir la comunidad" (Capra, 2009, p. 308).

3.2.3.2- El ecofeminismo

Las categorías teóricas ecodependencia e interdependencia son abonadas, asimismo, por el ecofeminismo. Este último se trata de un movimiento gestado a partir de diversos movimientos sociales- los movimientos feminista, pacifista y ecologista- a fines de la década de 1970 y principios de la década de 1980 (Mies y Shiva, 1997). El ecofeminismo considera que el

capitalismo y el patriarcado se fundan sobre una antropología y cosmología caracterizadas por el dominio que desconoce que la vida en la naturaleza se mantiene por medio de la cooperación y el cuidado mutuo (Mies y Shiva, 1997). Así, buena parte de lo que el capitalismo considera productivo implica una destrucción inherente y paradójicamente las labores y éticas consideradas improductivas son aquellas que contribuyen al sostenimiento de la vida en sus múltiples expresiones (Herrero, 2012).

El sistema patriarcal y capitalista, entiende como productivo aquello que en realidad es dominio y explotación de la naturaleza. De acuerdo con Mies y Shiva (1997), este sistema escinde al ser humano de la naturaleza y se reduce el bienestar o buen vivir al consumo mercantil. En contraste con el modelo de desarrollo productivo sostenido a partir de metáforas mecánicas sobre la naturaleza y la sociedad, las autoras proponen como alternativa un modelo de buen vivir anclado en el cuidado de la tierra, de los seres humanos y de las otras especies existentes. De acuerdo con Svampa (2015), las nociones de interdependencia y ecodependencia están basadas en una concepción del yo como sujeto relacional, que se registra diferente de los demás y de la naturaleza, al tiempo que se reconoce en continuidad con ellos. Esta concepción contrasta con la del yo separado de los demás, constituído en fragmentación con la naturaleza.

3.3- Síntesis de los aportes

El registro y vivencia de las marcas de la condición humana y de todo lo viviente, que llamamos vulnerabilidad, interdependencia y ecodependencia constituye desde nuestra perspectiva una base necesaria para el despliegue de una ética del cuidado en composición mutua con una ética de la alteridad.

La vulnerabilidad como condición de todo lo vivo remite a la apertura a la mutua afectación. Mientras que los sistemas mecánicos son frágiles en tanto la ruptura no siempre puede repararse y cuando se puede realizar esta reparación el mecanismo permanece idéntico a sí mismo, los sistemas vivos están abiertos a la transformación, afectación mutua, generación y regeneración en los intercambios con otros sistemas. Un modo relacional negador de esas marcas se sustenta en la ilusión de un individualismo de la autosuficiencia propio de un paradigma mecanicista, que encuentra su hipérbole en nuestra época neoliberal, como hemos planteado. En cambio, un modo relacional generado a partir de la comprobación de estas marcas consiste en una ética del cuidado de sí, del otro, de la trama vincular y de la tierra a la que pertenecemos. Se trata asimismo de una configuración entrelazada entre naturaleza y cultura, comprendiendo a esta última como cultivo común de los modos de existencia.

Primer tejido: La ética del cuidado del otro

La existencia humana se inicia en la casa que es el otro
Josep María Esquirol

3.4- La ética feminista del cuidado

En un contexto patriarcal, el cuidado es una ética femenina; en un contexto democrático, el cuidado es una ética humana.
Carol Gilligan

3.4.1- Introducción

Si hacemos una reseña del pensamiento filosófico occidental, desde Aristóteles, la mujer fue asociada a la reproducción y la emoción, mientras que el hombre a la razón. En el siglo XVIII, Kant prolongó esta dicotomía al señalar que las mujeres eran deficientes en términos de racionalidad. Más recientemente, en el siglo XX, teóricos del desarrollo moral como Kohlberg afirmaron que las mujeres contaban con una moralidad deficiente. Por lo tanto, hasta el surgimiento de la ética del cuidado, no se concebía que en las actividades mayormente desarrolladas por las mujeres fuese posible cultivar otro modo de pensamiento, alternativo al dominante, centrado en los principios abstractos.

Tal como la ética de Lévinas, los desarrollos de la "ética del cuidado" permiten comprender al cuidado como un modo de relación, pero con una preocupación concomitante por la cuestión del género y la crítica al patriarcado que la ética levinasiana no exhibe.

Desde la visión que ofrece la ética feminista del cuidado, se informa un tipo de pensamiento que valora la preservación de los vínculos, así como la experiencia de participación y conexión relacional que implica presencia del yo (Gilligan, 1987). Se trata de la reivindicación de experiencias históricamente asociadas a las mujeres, en relación con el tejido de un pensamiento ligado al cuidado de la vida. En semejanza con la ética de Lévinas, se parte de una definición de lo humano en torno a su vulnerabilidad, así como su necesidad de los otros para existir y mantenerse con vida. En este sentido, el *homo vulnerabilis* (Molinier, 2018) presenta una relación de tensión con el paradigma mecanicista de la modernidad y respecto del neoliberalismo, que comprenden al sujeto como un individuo autosuficiente e independiente, acentuando características del patriarcado.

Los desarrollos de la "ética del cuidado" permiten comprender al cuidado como un *ethos,* es decir como un modo de relación con el otro y el cultivo de las redes de relaciones. Recordemos que ética, en su etimología remite a *ethos*, es decir, actitud, modo de relacionarse.

La ética del cuidado se define como feminista en tanto se propone universalizar los valores y prácticas de cuidado, deshaciendo la identificación exclusiva del cuidado con el género femenino. Propone enriquecer a toda la sociedad con esta perspectiva, la cual no solo es apta para los contextos de relaciones personales, sino también para pensar los lazos sociales que unen a los grupos y conforman las instituciones sociales y políticas, así como para el abordaje de numerosas y diversas problemáticas sociales.

Ejemplo de ello son los aportes de Sarah Ruddick (1989), sobre maternidad y procesos de paz; Nel Noddings (2003), en torno al cuidado y la educación; Joan Tronto (2017, 2018), sobre cuidado y sistemas políticos y económicos; Irene Comins Mingol (2009), en referencia a la filosofía de la paz y la ética del cuidado; Virginia Held (2006), en torno a la ética del cuidado en ámbitos públicos.

Desde la ética feminista del cuidado, se propone la transformación social sobre la base de las éticas y prácticas asociadas al cuidado, las cuales permanecen subordinadas y desvalorizadas en el marco del sistema patriarcal (Eisler, 1990). En un marco patriarcal se erige un binarismo que sitúa la jerarquía de lo "masculino" por sobre lo "femenino". El primero se constituye a partir de la desvalorización de las relaciones y apegos, en función de lograr la constitución de un yo plenamente independiente y autosuficiente. Asimismo, "lo femenino" en un marco patriarcal implica el silenciamiento de la propia voz situada en la experiencia, la represión de la autodeterminación (Brons, 2020). Ambas constituciones subjetivas implican una amputación del desarrollo humano, conformando el marco psicosociológico en el que se sustenta el patriarcado.

Ética y moral

Cuando en la presente tesis indicamos el término ética no nos referimos a un *deber-ser*, es decir a un conjunto de prescripciones (moral), sino a un *estar-siendo* compuesto a partir de múltiples vínculos (ethos). Una distinción relevante al introducir esta perspectiva es entre la moral de la abnegación y el sacrificio que, con el nombre de cuidado el patriarcado impone a las mujeres; y un *ethos* del cuidar. Siguiendo los planteos de Najmanovich (2017), mientras que la ética remite a una atención a la singularidad de los encuentros y de las personas, la moral se asocia con el juicio, así como con los principios y valores que se buscan aplicar e imponer. En este mismo sentido, para Puig de la Bellacasa (2017), la ética del cuidado está incrustada en relacionalidades mundanas y concretas, y requiere de una ética especulativa, no normativa, abierta y situada.

3.4.2- Los inicios

Existe consenso en reconocer el surgimiento de esta perspectiva ética a partir del trabajo pionero de la psicóloga Carol Gilligan, publicado en el libro *In a different voice* en 1982. En esta obra la investigadora discutió las principales teorías del desarrollo moral vigentes hasta ese momento, de tendencia masculinista, a partir de tres grandes estudios empíricos. En los mismos encontró evidencia empírica del cuidado como un modo de pensamiento que valoriza los vínculos. Así como se trata de una forma específica de socialización relacionada con el género femenino y de interpretación de situaciones problemáticas de la vida cotidiana.

La investigadora planteó que, además de una ética de la justicia, basada en la evaluación de las situaciones a partir de conceptos abstractos, formales y universales, era posible detectar una forma de pensamiento narrativa y contextual. Esta forma halla sus principales características en la responsabilidad en las relaciones, así como la búsqueda de mantenimiento de los vínculos (Gilligan, 1987). Mientras que la ética de la justicia resuelve los problemas aplicando principios abstractos, como si fuesen formulas matemáticas, a todas las situaciones por igual, la ética del cuidado manifiesta cuidado por las personas involucradas registrando las particularidades de cada situación.

Sin embargo, la destacada referente de la ética del cuidado, Held (2006), afirmó que también es posible ubicar los inicios de este enfoque, en el ensayo de Sara Ruddick "Maternal Thinking". En este trabajo, Ruddick (1989) trazó su reflexión sobre la práctica de la maternidad y sus implicancias para el pensamiento y el desarrollo de una política para la paz. La filósofa definió la existencia de un "pensamiento maternal" asociado a la preservación de la vida y el fomento del crecimiento de seres singulares. Aunque Ruddick no idealizó la maternidad, ya que planteó la ambivalencia de sentimientos que encarna, sostuvo que los objetivos y prácticas consustanciales a la misma pueden proporcionar estándares a los que es importante prestar importancia para atender las problemáticas sociales, constituyéndose en particular en un tipo de pensamiento auspicioso para el mantenimiento de la paz (Held, 2006). Este ensayo revistió particular importancia dada la consideración de la maternidad como experiencia instintiva, sin relación con el pensamiento, vigente hasta ese momento.

3.4.3- Contexto sociohistórico: el trasfondo feminista

Tanto las producciones de Ruddick como de Gilligan remiten a un "trasfondo feminista", retomando la expresión de la especialista Held (2006). Esta expresión hace referencia a un replanteamiento más amplio de todos los campos de investigación desde la perspectiva de género, que comenzó fundamentalmente en Europa y los Estados Unidos a fines de la década

de 1960.

Aunque la definición de feminismo no es unívoca, siguiendo a Eisler (1990), podemos decir que se trata de un movimiento social y político que busca eliminar la jerarquía más arraigada de la historia de la especie humana: la jerarquía en torno al género. Los feminismos en su más amplia heterogeneidad encuentran consenso en su crítica al patriarcado, definido por Gilligan (2013) como una cultura basada en una jerarquía que privilegia "lo masculino" (la razón, la mente y el yo) sobre "lo femenino" (las emociones, el cuerpo y las relaciones). Esta cultura genera cismas en la psique humana, separando a los individuos de una parte de sí mismos (Gilligan, 2013).

Algunas vertientes del feminismo, como el llamado feminismo de la diferencia plantearon que la diferencia se construye socialmente en términos de superioridad/inferioridad deviniendo sede de una desigualdad. Por ello se buscará reivindicar las experiencias, valores, prácticas asociadas históricamente con las mujeres, considerando que son tan importantes como la de los hombres. Esta corriente del feminismo, si nos ajustamos a la distinción analítica que la politóloga norteamericana Fraser (2015) postula entre reconocimiento y redistribución, se relacionaría en mayor medida, aunque no exclusivamente, con una política del reconocimiento, ya que está interesada por los patrones sociales de interpretación y evaluación imperantes más que por la división del trabajo y la estructura socioeconómica. En contraste con los feminismos marxistas, por ejemplo, que sitúan su horizonte de emancipación en una política de transformación socioeconómica y abolición del capitalismo; con las perspectivas del feminismo de la diferencia podríamos afirmar que muchas injusticias se derivan de una matriz cultural que pone en valor aquello que se asocia con "lo masculino".

Frente a un sujeto supuestamente universal definido a partir de parámetros masculinos, los valores desarrollados históricamente por las mujeres no han podido afirmarse y han sido negados. La psicoanalista francesa y referente del feminismo de la diferencia Irigaray (1985, 1992) propone ante esta supuesta universalidad que no ha significado más que la expulsión de las mujeres, rescatar las genealogías femeninas que se han perdido como causa de la imposición del patriarcado. Para la filósofa, esta tarea también debe abarcar la reafirmación de valores ligados a las experiencias tal como son vivenciadas por las mujeres: el goce sexual, la resignificación femenina de la belleza y la edad, el embarazo, la relación madre-hija. De este modo se vuelve preciso cambiar las valoraciones culturales imperantes, derivadas del androcentrismo y el sexismo cultural. Coadyuvando al argumento desarrollado anteriormente

Irigaray afirma: "Los valores dominantes de nuestras culturas son los que manifiestan visiblemente su pertenencia al género masculino" (Irigaray, 1992, p. 44)

3.4.4- Características principales

De acuerdo con la filósofa de la Universidad de Columbia, Held (2006), las principales características de la perspectiva de la ética del cuidado son las siguientes:

1) Convencimiento de la importancia de atender y satisfacer las necesidades de las personas singulares de quien somos responsables.

2) Epistemología que valora la emoción como modo de conocimiento, la misma permite entender lo que podría ser mejor para una persona. Desde esta ética, es importante cultivar y ponderar ciertas emociones, tales como la empatía, la sensibilidad y la capacidad de respuesta.

3) Respeto de las demandas de otros singulares con quienes compartimos relaciones reales/concretas. Esta perspectiva ética cuestiona los principios universalistas y abstractos y valora la sensibilidad respecto a los matices contextuales y las narrativas particulares.

4) Reconceptualización de las nociones tradicionales sobre lo privado y lo público.

5) Ontología relacional: se cuestiona la ontología individualista, que afirma la existencia de individuos independientes en tanto autosuficientes y constituye la base de las teorías morales dominantes (moral kantiana, moral utilitarista). Las personas sostienen sus vidas en interdependencia y por lo tanto son esencialmente relacionales.

3.4.5- Concepción del desarrollo humano

Gilligan construyó su teoría fundamentalmente a partir de tres estudios empíricos que realizó en torno a conflictos de la vida real. Es a través de los mismos que identificó una "voz diferente" de la establecida por el teórico de la ética de la justicia Laurence Kolberg, como definitoria del criterio moral maduro (Tronto, 2007). Estos estudios se realizaron con entrevistas e incluyeron preguntas acerca de conceptos del ego y de la moral, así como sobre experiencias de conflicto y elección.

De acuerdo con Gilligan, la preocupación por las relaciones hizo que las voces de las mujeres entrevistadas suenen "diferentes" dentro de un mundo preocupado por la separación y obsesionado por crear y mantener fronteras entre las personas. Gilligan (1987) señaló que, en los estudios de desarrollo, suele asimilarse el mismo a separación. Esta equivalencia es sumamente explícita, por ejemplo, en la consideración del desarrollo del niño como una progresiva separación o distancia respecto a su madre.

Sin embargo, en la experiencia humana tenemos un constante contrapunto entre el apego y la separación. "Así, parece que falta una línea de desarrollo en las descripciones actuales del desarrollo adulto, hay una falla al describir el progreso de las relaciones hacia una madurez de interdependencia" (Gilligan, 1987, p. 252).

3.4.6- Diferencias con otras perspectivas éticas

De acuerdo con el especialista en ética y doctor en filosofía Cullen (2019), la ética es una disciplina filosófica que intenta pensar de manera crítica la moral. Su esfuerzo consiste en entender por qué ciertas acciones son consideradas morales. Es así que la ética constituye un cuerpo de saberes crítico de otros saberes aceptados socialmente o transmitidos por tradición, o ligados a una opinión.

Generalmente cuando se utiliza el término ética no se consideran los desarrollos de la ética del cuidado, sino los principales enfoques desarrollados en la filosofía y con los cuáles esta perspectiva entra en tensión. Los mismos son: el enfoque kantiano y el utilitarista.

Los dos enfoques antedichos establecen un principio moral universal que debe orientar las acciones: el imperativo categórico universal para el caso de la ética kantiana; el principio de utilidad para la ética utilitarista. En el primer caso, el imperativo dictamina que se debe obrar como si la propia acción pudiese convertirse en una máxima universal. De este modo, se promueve que las acciones estén regidas por principios abstractos y universales, aplicables a todas las situaciones y contextos, con independencia de las singularidades y características particulares de los mismas. Como veremos posteriormente, la ética de la justicia se basa en los desarrollos de Kant. Por su parte, en la ética utilitaria se actúa considerando el fin de la propia acción, buscando maximizar lo que se considera bueno o beneficioso. En la medida en que se considera que una acción acarrea un beneficio, ya sea para la comunidad, para el propio individuo o para el otro, se encuentra un argumento válido para llevar adelante dicha acción. Este enfoque ético se origina con los desarrollos de Jeremy Bentham a principios del siglo XIX y es continuado con el trabajo de John Stuart Mill a mediados de dicho siglo.

En el mismo orden de distinciones, Cullen establece una diferencia entre las éticas deontológicas, del griego *deón*, lo que debe ser hecho; y las éticas teleológicas, del griego *télos*, orientadas por el fin u objetivo de una determinada acción. Las primeras se centran en las normas que rigen las acciones, indagando en la racionalidad de la obligación moral y/o deber. Las segundas se centran en los fines de las acciones, lo que define básicamente el bien y el mal. Ambos enfoques se basan, siguiendo a Held (2006), en las experiencias de los hombres en el ámbito público y en el mercado, respectivamente. Estas teorías están sustentadas en el

presupuesto de un sujeto racional que debe ser imparcial y rechazar las emociones como guía para actuar. Aunque estas teorías sean relevantes para describir las prácticas de las personas en determinados contextos, como los ámbitos públicos y el mercado, revelan su insuficiencia para comprender en profundidad los lazos sociales y las relaciones interpersonales. No basta, por ejemplo, aplicar criterios de justicia y/o utilidad para pensar un vínculo afectivo, e incluso, para pensar la vida en sociedad regida por un paradigma de cuidado. Siguiendo este argumento, difícilmente podríamos afirmar, por ejemplo, que solo es adecuado para un niño que sea tratado de manera justa y equitativa, o de acuerdo a lo que se considera beneficioso para la sociedad.

La diferencia entre ambas éticas (kantiana y utilitarista) estriba fundamentalmente en la racionalidad instrumental que el enfoque kantiano rechaza, y que el utilitarismo, en cambio, promueve. Ambas, como ya establecimos, coinciden en distanciarse de las emociones y los afectos, presentándose como éticas racionalistas.

En la ética del cuidado, en cambio, la razón y los afectos no se presentan disociados. Esto se debe a que el cuidado no se rige por principios abstractos. Es, en cambio, actividad relacional e interdependiente. La ética del cuidado se funda en la afectividad, los sentimientos y la implicación subjetiva, mientras que la ética de la justicia, derivada del enfoque kantiano (y al igual que el enfoque utilitarista) remite a reglas de validez universal. La ética del cuidado convoca a desplegar una concepción del ser humano alternativa a la hegemónica en la modernidad. Se trata, ya no de un sujeto aislado e independiente, sino un sujeto con necesidades y emociones, así como inmerso en relaciones concretas.

3.4.7- Los debates entre la justicia y el cuidado

A partir de sus estudios empíricos, Gilligan detecta la existencia de dos modos de hablar de problemas en torno a nuestra responsabilidad con los otros. Así como dos formas diferenciadas de describir y pensar las relaciones entre el otro y el yo.

Por un lado, la ética de la justicia, basada en juicios formales, abstractos y universales. "El razonamiento de la justicia procede de manera deductiva, de modo lógico, partiendo de reglas y principios generales para aplicar al caso particular que se examina" (Paperman, 2018, p. 214).

Por otro lado, encuentra un modo de pensar los dilemas basado en la responsabilidad en las relaciones, buscando mantener las conexiones (Gilligan, 1987, 2013). Es a este último modo de pensamiento al que llamará "ética del cuidado".

A diferencia de la ética de la justicia, el juicio basado en la ética del cuidado está más inmerso en los detalles de las relaciones, así como en los contextos. Muestra mayor tendencia a adoptar

el punto de vista del "otro particular o concreto" (Benhabib, 1990). Desde esta perspectiva, el cuidado no depende de una serie de principios abstractos, sino de los encuentros con personas concretas y los afectos. Refiere a la singularidad de las personas y las situaciones.

Siguiendo a Held (2006), la ética de la justicia está centrada en cuestiones relacionadas con la equidad, la igualdad, los derechos individuales, los principios abstractos y la aplicación de los mismos. Los valores que agrupa son: la igualdad, la imparcialidad, la distribución justa. En cambio, la ética del cuidado se centra en la confianza, la atención, la capacidad de respuesta a las necesidades y el cultivo de relaciones afectuosas. Los valores en torno a los que gira son: la confianza, la solidaridad, la capacidad de respuesta empática y la preocupación mutua. Mientras que la ética de la justicia se rige por la protección de la igualdad y la libertad, el cuidado fomenta los lazos afectivos y de cooperación en una sociedad.

Gilligan expone en sus estudios una asociación de las mujeres con la ética del cuidado que resulta de una observación empírica, no siendo la misma absoluta. Afirma Gilligan (2013) que la voz diferente que describe no se caracteriza por el género, sino fundamentalmente por su tema. Los contrastes entre voces masculinas y femeninas se presentan en todo caso para resaltar una distinción entre dos modos de pensamiento y para enfocar un problema de interpretación más que una generalización sobre cualquier género. De esta manera, "la adopción alternativa de una u otra perspectiva no resulta tan netamente marcada por la pertenencia de género" (Paperman, 2018, p. 217).

Mientras el modo de pensar relacionado con la ética de la justicia evalúa los dilemas morales en función de si los comportamientos y actitudes se ajustan a principios abstractos, la ética del cuidado evalúa los dilemas morales priorizando el cuidado, la consideración del contexto, y la preocupación por las relaciones. "La distinta voz que yo describo no se caracteriza por el sexo sino por el tema" (Gilligan, 1987, p. 14).

Asimismo, la ética del cuidado no es incompatible con la autoafirmación, como ha demostrado Gilligan en la sucesión de diferentes estadios de la misma. Lejos de colocar en equivalencia el cuidado con una moralidad patriarcal del sacrificio, Gilligan aboga por una ética del cuidado en el que todos los participantes de la relación estén presentes, lo cual implica que nadie quede capturado en una postura de abnegación por el otro. Asimismo, el carácter feminista de su perspectiva cuestiona la concepción de cuidado como esencialmente femenino. Sin embargo, el patriarcado situó históricamente la devaluación del cuidado y la responsabilización de las mujeres en torno al mismo, asimilando cuidado a una moral que impone sacrificio.

Por su parte, la autora ha aclarado que los resultados de sus estudios no se deben a esencias a-

históricas, sino a procesos de socialización diferenciados para hombres y mujeres (Gilligan, 2013). Los valores en los que se socializan las mujeres, y la educación que reciben, están más orientados al cuidado y la responsabilidad en las relaciones que las de los hombres. Las diferencias que encuentra resultan de un fenómeno psicosocial en lugar de biológico (Comins Mingol, 2009). La investigadora considera necesaria la universalización de la ética basada en el cuidado a través de la educación, tal como propone la filósofa especialista en estudios de la paz Comins Mingol (2009). De este modo, es posible distinguir entre, por un lado, una ética femenina del cuidado, la del "ángel del hogar", basada en la entrega de sí y, por otro, una ética feminista del cuidado, basada en el respeto de sí y en el reparto de las responsabilidades (Molinier y Legarreta, 2016).

Tal vez una manera interesante de describir la radicalidad y originalidad de la tesis de Gilligan sea la adoptada por Paperman (2018). La autora enfatiza que la voz descrita por Gilligan es una "voz en primera persona", una voz singular, que no puede ser señalada como un mero reflejo de los condicionamientos sociales. "Cada uno tiene su voz y ninguna voz puede ser confundida con otra, como la silueta, el paso, la firma" (Gilligan 1993 en Paperman, 2018, p. 220)

3.4.7.1 De la tensión a la integración de las perspectivas

El debate en torno a las diferencias entre la ética de la justicia y la ética del cuidado ha ocupado a una gran cantidad de estudios. Una forma de distinguirlas fue reservar la primera al ámbito público, y la segunda al privado. No obstante, este enfoque reveló importantes limitaciones ya que impedía pensar la justicia hacia, por ejemplo, el interior de las familias, así como el cuidado en otros ámbitos más allá de las familias y las amistades. Desde el punto de vista de sus críticos, se consideraba a la ética del cuidado como una forma de "moralidad privada" sin consecuencias relevantes para la vida social.

De acuerdo con Hankivsky (2014), existen dos generaciones de articulaciones sobre la ética del cuidado. Las mismas en gran medida se distinguen por sus consideraciones acerca de la ética de la justicia y su relación con la ética del cuidado. La primera generación de estudios, asociados con el trabajo de Gilligan, se centran en contextos del ámbito privado, tales como la familia y las amistades, tomando como paradigma del cuidado las relaciones duales madre-hijo, alumno-maestro, entre otras. En cambio, la segunda generación, establece la importancia de la ética del cuidado más allá de estos ámbitos privados. Esta segunda senda propone la extensión de prácticas y valores asociados al cuidado al ámbito público, para abordar problemáticas como la seguridad y relaciones internacionales (Robinson, 2013), el establecimiento de acuerdos de paz (Ruddick, 1989; Comins Mingol, 2009), la distribución equitativa de las tareas de cuidado

(Kittay, 1999), la violencia (Held, 2006), la política, la ciudadanía y la organización social (Tronto, 2018), entre otras. Esta segunda generación se ocupó de articular la justicia y el cuidado, así como de plantear el carácter político del cuidado y su relación con la trama social, entre otros temas.

Para algunas autoras de esta segunda generación, como la filósofa Held (2006), el cuidado y la justicia deben formar parte de una teoría moral integral, dado que ambos enfoques son fundamentales para la vida social en sus diferentes dominios. Por ello es importante que adoptemos una perspectiva en torno a la justicia en ámbitos tradicionalmente relacionados con el cuidado, como las familias y las amistades, así como es importante emplear el enfoque ético del cuidado en espacios asociados a una lógica de la justicia, como las instituciones estatales y los espacios públicos en general. A pesar de que ambos para Held deben integrarse, el énfasis en uno u otro enfoque debe necesariamente variar según el dominio de la vida social que se trate. Por otra parte, de acuerdo con la autora, el cuidado tiene prioridad ontológica frente a la justicia, ya que puede haber cuidado sin justicia, pero la vida no puede continuar sin cuidado.

Para otras autoras, como la filósofa Kittay (1999) también es importante componer a la justicia y al cuidado de manera articulada. En discusión con el teórico de la justicia John Rawls, reconoce en el cuidado un bien social primario y sostiene que es perentorio preservar al cuidado del sacrificio que generalmente deben asumir las mujeres de clases bajas, migrantes y/o racializadas para brindarlo. Para ello se deben crear las condiciones sociales que, acorde a los valores de la justicia, aseguren la distribución equitativa de la atención de manera que esta última no redunde en el sacrificio de algunas personas para atender a otras. Así como promover reconocimiento simbólico y económico para quienes se ocupan de cuidar a otros.

La autora repone una discusión en torno a las bases de las principales teorías antropológicas, filosóficas y jurídicas que estructuran la vida contemporánea. Las mismas basan el valor moral del sujeto en tanto éste sea un individuo aislado capaz de razonar y de contar con autonomía en su raciocinio. Sin embargo, estas capacidades dejan fuera a personas en situación de extrema dependencia, como muchas personas con discapacidad. Para Kittay (1999) el valor moral de los individuos y las obligaciones de libertad e igualdad que se derivan del mismo, no deben basarse en la racionalidad, sino en el siguiente hecho empírico comprobable universalmente: todos somos hijos de una madre y necesitamos cuidados para poder devenir autónomos.

> Kittay busca resaltar el hecho de que la extrema dependencia y vulnerabilidad del niño, a la que responde la madre al cuidarlo, es una condición común y

> compartida y el fundamento de las obligaciones morales y sociales específicas, debidas a todos (Garrau, 2015, p. 191).

Asimismo, además de la existencia de una "dependencia anidada" con la que la autora caracteriza la vida social, existen relaciones de dependencia específicas que nuclean a personas en situación de extrema dependencia para desarrollar actividades de su vida diaria y sus cuidadores (generalmente mujeres, de bajos recursos y racializadas). Esta situación exige considerar que el cuidado de estas personas es un asunto político y social, de manera de respetar principios de igualdad y libertad básicos.

Kittay (1999) emplea el término dependencia para hacer referencia a un estado temporal o extendido, consistente en la necesidad del otro para satisfacer las necesidades básicas. Sin otro que asiste, la persona dependiente no estaría en condiciones de sobrevivir por sí misma ni de prosperar. Si bien esta dependencia puede agravarse por los contextos culturales y los prejuicios sociales existentes, lo cierto es que para Kittay la misma corresponde a situaciones relacionadas con la infancia, la vejez, la enfermedad o la discapacidad. Sin embargo, la destacada especialista en ética del cuidado, tal como mencionamos, reconoce la existencia de una "dependencia anidada" que daría cuenta de la necesidad de responder socialmente del cuidado de quienes cuidan. De allí que proponga el modelo de la "doula" como encuadre posible para ser extendido en la trama social. Asume que todas las personas necesitan cuidado, al sugerir que las sociedades cuiden de quienes cuidan a las personas en situación de dependencia.

En síntesis, Kittay inscribe con sus aportes en torno al debate sobre justicia y cuidado:

- Una concepción relacional de las personas. Propone revisitar la noción de un individuo aislado, naciendo libre e igual a otros en función de su capacidad de razonar, e instalar otra concepción que comprende al individuo entramado en situaciones de cuidado, y su constitución intersubjetiva en tanto persona. La condición humana no está definida por las capacidades que una persona demuestre tener, sino por su aporte a las relaciones con los demás y con la virtud de simplemente ser (Kittay, 2015). En base a esta concepción se deben repensar las nociones de igualdad y libertad en la vida social.
- Una promoción de la transformación del estatus de los cuidadores y de las personas en situación de extrema dependencia, que esté acorde a principios de justicia social, garantizando equidad en la distribución del trabajo de cuidado y cuidado de quien cuida.

Estos aportes nos convocan a seguir impulsando transformaciones micro y macropolíticas que garanticen una atención cuidadosa para las personas involucradas.

3.4.8- Síntesis de los aportes

Hasta aquí hemos elaborado una presentación de los principales aportes de la ética feminista del cuidado, la cual ha planteado una revisión de la ética a partir del activismo feminista y las ciencias sociales con perspectiva de género.

Desde estas contribuciones el cuidado designa un modo de vincularse con los otros y una ponderación de las redes vinculares tanto para la vida de las personas concretas y singulares como para la vida pública. También renueva el debate antropológico en torno a la condición humana y la marca de la intersubjetividad en el crecimiento de todo individuo.

Los debates con otras perspectivas éticas (enfoque kantiano, utilitarismo, ética de la justicia) son decisivos para la reconsideración de la condición humana, así como para identificar las significaciones, así como las prácticas que orientan la vida en sociedad. Los aportes de ética feminista del cuidado conducen a identificar el cultivo y sostenimiento de los vínculos en su carácter nodal para la vida social, a partir del reconocimiento de la propia voz singular (la voz diferente en términos de Gilligan).

Segundo tejido: el cuidado de la trama de la vida

3.5- El cuidado como paradigma social y ecológico

La especialista en ética del cuidado, Held (2006), sostiene que muchos de los defensores de la ética del cuidado proponen su relevancia no solo para ciertos ámbitos tales como la familia, las relaciones de crianza, las amistades, sino también para la vida social, política y económica. Pensar la organización social desde la perspectiva de la ética del cuidado supone una transformación radical y profunda de la configuración actual centrada en la acumulación de dinero y descuido de la vida en general. Implica adoptar un enfoque que valore el florecimiento y desarrollo de relaciones afectivas no solo en los contextos personales, sino entre ciudadanos y con la naturaleza que nos contiene. Ello nos aproxima a un enfoque ecológico, entendiendo que la ecología nos direcciona a un enfoque de la totalidad de lo viviente. En este marco, es potente profundizar en el cuidado en la trama de la vida (Capra, 2009), entendiendo como afirmamos al comienzo de este capítulo, que todo lo vivo requiere cuidado, así como es capaz de cuidar.

3.5.1- Enfoques ecosistémicos

Hasta aquí hemos revisitado aportaciones que confieren a lo humano una gran centralidad, quedando eludidas otras dimensiones de lo vivo que sería relevante incorporar en una perspectiva ética del cuidado. En este sentido, subrayamos que algunos aportes contemporáneos

proponen pensar al cuidado más allá de lo humano, integrando a este último como un componente más interrelacionado con otros. Se trata de enfoques ecológicos y sistémicos, en la medida en que parten de una mirada atenta a la interrelación entre los seres vivos. Estos últimos son conceptualizados como sistemas abiertos en constante interacción e interrelación desde un enfoque superador de la dicotomía naturaleza-cultura. Siguiendo al filósofo referente del pensamiento de la complejidad, Morin:

> El fenómeno que nosotros llamamos Naturaleza que no es más que esta extraordinaria solidaridad de sistemas encabalgados, edificándose los unos sobre los otros, por los otros, con los otros, contra los otros: la Naturaleza son los sistemas de sistemas, en rosario, en racimos, en pólipos, en matorrales, en archipiélagos. (Morin, 1981, cito en Najmanovich, 2005a, p. 34)

En un sentido semejante, Najmanovich (2021b) propone un enfoque inmanente de la naturaleza, en el que la misma no es algo dado, fijo y terminado, sino *poiesis* infinita, es decir, creación de sí. A partir de este enfoque, la cultura no es una dimensión trascendente, por sobre o por fuera de la naturaleza, sino un cultivo de la naturaleza activa y creativa. Se trata de "la afectación mutua en el que cada criatura se gesta y deviene en los encuentros" (Najmanovich, 2021b, p. 12).

Los aportes que evocamos nutren una ética del cuidado, pero la extienden a la naturaleza en el sentido antes expuesto. ¿Qué pasaría si imagináramos las características de una ética del cuidado, tales como la atención de necesidades, la ontología relacional y la proximidad, con la naturaleza como destinataria? Tal es el caso del filósofo y teólogo brasileño Boff (2002), quien promueve la sustitución del paradigma mecanicista basado en el antropocentrismo, el consumo y el crecimiento económico. Boff señala que nuestra especie humana se busca situar por sobre la naturaleza, como algo externo a la misma, aunque ésta sea sin embargo una manifestación consciente de la misma, conformando Tierra y Humanidad una entidad indivisible y compleja. Mientras que su propuesta se centra en extender el cuidado humano hacia la "naturaleza" comprendiendo con este término a nosotros mismos, el mundo que nos rodea y en especial otros seres vivos, así como los ríos, montañas y los ecosistemas, los desarrollos de Puig de la Bellacasa (2017) y Najmanovich (2021a) proponen salir de la captura antropocéntrica que coloca siempre como punto de partida a la agencia humana. En este sentido, nos preguntamos: ¿Es posible ubicar a sistemas vivos en la naturaleza como agentes de cuidado que pueden estar cuidando de manera entrelazada?

La epistemóloga argentina Najmanovich (2021a) propone un ensamble dinámico entre cuidado, "cuidadanía" y convivencialidad, no como paradigma que sustituya a otro, sino como modo de

vida y paisaje de existencia. Para la autora, no se trata de reemplazar un modelo teórico, sino de cultivar en los encuentros la receptividad que compone un cuidado mutuo, una autonomía ligada y un entrelazamiento siempre situado. Desde el pensamiento de la complejidad, propone una ecología de los saberes y los cuidados abierta a la exploración de modos de existencia situados. En el entrelazamiento que caracteriza a la complejidad, todos los seres vivos pueden ofrecer y recibir cuidados desde la comprensión de la propia implicación y el aprendizaje de la respons-habilidad, esta última no como deber, sino como deseo de sostenimiento de la vida.

En este sentido, su propuesta puede designarse como una "ecología de los cuidados" que sitúa las posibilidades de agencia del cuidado en los entramados compuestos por seres vivos, tecnologías, seres vivos humanos. De manera que cuando cuidamos podemos estar haciéndolo en ensambles dinámicos con otros seres vivos y tecnologías de nuestro medio. Llegados a este punto, destacamos que se trata de pensar a la naturaleza como un tejido sin tejedor (Najmanovich, 2019), entramada con la cultura. Se busca así superar la dicotomía estructurante del mecanicismo moderno, entre naturaleza y cultura. En una "ecología de los saberes y los cuidados", la cultura no está enfrentada a la naturaleza, sino engendrada por esta última, ya que los humanos también somos criaturas, por ende, de ningún modo somos seres sobre-naturales (Najmanovich, 2021a, 2021b). En otros términos, la cultura es un cultivo de prácticas, saberes, imaginarios en la naturaleza de la que somos parte integrante.

En este mismo sentido, desde un pensamiento poshumanista, Puig de la Bellacasa (2017) prolonga la ontología relacional de lo humano a lo no humano. La autora desconecta la ética del cuidado de la intencionalidad individual humana, insinuando que el cuidado también proviene de otros que no son humanos. Así lo estudia en las relaciones entre humanos y suelos, planteando la pertinencia de una ética especulativa, situada, que no defina *a priori* y de manera externa qué y cómo debe ser el cuidado. Por ejemplo, señala que los gusanos, microbios y otros habitantes del suelo practican el cuidado, aunque ello no implique implicación afectiva hacia los humanos. Ello supone desanclar lo no-humano del lugar de lo inactivo, para "abrirnos a las señales ofrecidas por encuentros con formas de vida distintas a las humanas en los que los cuerpos humanos también se transforman" (Puig de la Bellacasa, 2017, p. 219). Aquí emerge la importancia del registro de la vulnerabilidad para hacer lugar a estas señales.

3.5.2- Dimensión ontológica-existencial del cuidado del otro y de la tierra

Los aportes del filósofo y teólogo brasileño Leonardo Boff son decisivos para formular una noción de cuidado que englobe en su enfoque a la naturaleza que nos contiene y de la que somos parte. Boff desarrolla una fenomenología del cuidado a partir de la cual sostiene que el mismo

posee una dimensión ontológica. Esta dimensión refiere a que el cuidado forma parte de la constitución misma del ser humano: se trata de un modo de ser característico del mismo. "Sin cuidado dejamos de ser humanos" (Boff, 2002, p. 71).

Basándose en la reconocida obra *El ser y el tiempo* de Martin Heidegger (1889-1976), el teórico afirma que el cuidado es una estructura ontológica que está siempre en la base de todo lo que el ser humano emprende, proyecta, hace. Es la raíz primera del ser humano. El querer y el desear, por ejemplo, hallarían sus raíces en el cuidado. No se trata de tener o no cuidado, sino de que el cuidado nos arroja a la comprensión de la naturaleza misma de la condición humana. De allí que el cuidado haya sido definido por Heidegger como un a-priori ontológico, definición que Boff retoma. Desde esta perspectiva introducida por el filósofo, el cuidado no solo permite hacer referencia a nuestra dependencia originaria radical. La afirmación del cuidado en el origen de la existencia del ser humano va más allá de establecer un principio temporal. Remite al cuidado como fuente de donde brota el ser, una especie de disposición de fondo.

Al hablar de ser y existencia no nos referimos a categorías puramente metafísicas, ya que somos seres-en-el-mundo al decir de Heidegger, "sometidos a las fluctuaciones del medio exterior y sometidos efectivamente a la inminencia a la vez totalmente cierta y totalmente incierta de la muerte" (Morin, 2004, p. 10).

Según indica la filósofa feminista Irigaray (1992), el término ser se identifica a menudo con el término habitar en la filosofía de Heidegger. "Con esas mismas raíces que significan ser y habitar se relaciona el nombre de Hestia, divinidad femenina encargada de guardar la llama del hogar" (p. 16). Esta diosa de la mitología griega se relaciona con la hospitalidad, el hogar abierto que acoge y recibe, la comensalidad. Es decir, el hogar como una metáfora para designar el acogimiento por parte de un otro. Nos referimos entonces con esta dimensión ontológica-existencial a nuestro modo de ser, compuesto por nuestro modo de vivir, de estar siendo y habitar el mundo, de comprenderlo y de transformarlo junto con otros.

Por su parte, Lévinas (2000) indica que habitualmente la palabra "ser" se utiliza como si fuera un sustantivo, aunque en la filosofía de Heidegger sea verbo por excelencia. El ser implica verbalidad, acontecimiento.

El cuidado es uno de los modos en que el ser humano se estructura y se da a conocer, recogiendo este "modo-de-ser-cuidado" todo lo que concierne a nuestros lazos afectivos, el tiempo que le dedicamos a los mismos, la preocupación por las otras personas, la responsabilidad por el vínculo que se establece entre nosotros y los demás, la capacidad de emocionarse, implicarse, afectar y sentirse afectado. El modo-de-ser cuidado halla una íntima relación con el sentimiento,

el *pathos*, la angustia y la fragilidad como condición de la existencia. A través de todo este modo-de-ser, la relación no es de sujeto-objeto sino de sujeto-sujeto, no es de dominio sino de con-vivencia.

El cuidado es definido por Boff como más que un acto, se trata de una actitud, y aquí reside su carácter de cierta disposición subjetiva (Boff, 2002, 2012, 2020) que se manifiesta fenomenológicamente como actitud de ocupación, preocupación, responsabilidad y compromiso afectivo con el otro y con la naturaleza.

Si desglosamos los cuatro términos de la definición de Boff veremos en el cuidado su componente ético, afectivo y relacional (preocupación, compromiso afectivo con el otro, responsabilidad) y su componente más vinculado a aspectos materiales o tangibles (ocupación). Partiendo de una perspectiva compleja, debemos superar el enfoque "lo uno o lo otro", para arribar a las posibilidades de interrelación continua entre ambas dimensiones planteadas en nuestros supuestos: la tarea y el vínculo afectivo.

3.5.3- Los modos de relación en un contexto patriarcal

Boff (2002, 2012) distingue dos modos de ser en el mundo, esto es, de navegar por la realidad y relacionarse, de estar presente e ir construyendo las relaciones. Se trata del modo-de-ser trabajo y el modo-de-ser-cuidado, los cuáles se presentan en tensión al examinar la relación establecida con el otro y con la naturaleza.

El modo-de-ser-trabajo hace alusión a la interacción e intervención respecto a la naturaleza de la que somos parte. Los seres humanos interactuamos con la naturaleza e intervenimos con el objetivo de propiciar una mayor calidad de vida. En la medida en que interactuamos con el medio, trabajamos, y esto es un rasgo compartido con otros seres vivos como las plantas o los animales. Sin embargo, en los seres humanos el trabajo asume la condición de un proyecto y forma parte de su modo-de-ser.

Primitivamente el trabajo significaba interacción más que intervención; la naturaleza despertaba veneración y respeto. Aún en la actualidad esa veneración persiste en culturas ancestrales que, por ejemplo, rinden culto a la Pachamama. Esta fórmula sin embargo se comenzó a desbalancear en nuestra cultura occidental a partir del Neolítico con el sedentarismo y la domesticación de plantas y animales. De manera más radical el énfasis en el control y dominio sobre la naturaleza se desarrolló a partir de la Revolución Industrial del siglo XVII. El trabajo asociado a la productividad comenzó a ser cada vez más sinónimo de dominio.

> La lógica de "ser-en-el-mundo" según el modo de trabajo configura el situarse sobre las cosas para dominarlas y ponerlas al servicio de los intereses personales y colectivos. En el centro de todo se pone el ser humano, dando origen al antropocentrismo. El antropocentrismo instaura una actitud centrada en el ser humano, de modo que las cosas solo tienen sentido en la medida en que se le someten y satisfacen sus deseos (Boff, 2002, p.77).

La ideología latente en el "modo-de-ser-trabajo-dominación" persigue la conquista del otro, del mundo, de la naturaleza, en forma de sometimiento puro y simple. Este "modo-de-ser" para el filósofo y teólogo mata la ternura, liquida el cuidado y hiere la esencia humana.

Es este dominio y control sobre las mujeres en tanto expresión de "lo femenino", fruto de la asociación de la feminidad a ciertas prácticas y disposiciones como la receptividad, la convivencia, la escucha, y el cuidado, lo que denominamos en la presente tesis como patriarcado, apoyándonos en los desarrollos de Boff (2002, 2012), Eisler (1990), Maturana (1998). El patriarcado marca el predominio de marcos valorativos que ponderan el dominio y la ilusión de control.

Como afirma Maturana, la masculinidad ha sido construida en torno a estos valores y es por ello que el patriarcado suele ser pensado como dominio de los hombres sobre las mujeres. Se trata en definitiva del dominio entendido como el establecimiento de una jerarquía de determinadas características asociadas a lo masculino: heroísmo, fuerza, razón, conquista, espada (Carmona Gallego, 2021c)

Es en este marco que podemos hablar de otro sentido posible para la denominada "crisis del cuidado". Desde nuestra perspectiva, este término puede también hacer referencia al predominio de los modos de "ser y vivir juntos" basados en el dominio, conquista, control, competencia, provocando la fragmentación de los lazos sociales. Así, el cuidado no se circunscribe solo a determinados ámbitos de trabajo dedicados a la atención de personas, sino que hace referencia a un modo en que el ser humano se constituye y estructura como tal, así como a la práctica cotidiana de las relaciones humanas (Boff, 2012). El cuidado resulta un concepto esencial para la conformación de un nuevo paradigma de convivencia que supere el patriarcado, entendido este último como el predominio del dominio sobre otros y sobre la naturaleza.

3.5.4- Síntesis de los aportes

Desde nuestra perspectiva, las aportaciones revisitadas permiten pensar que no es posible concebir lo humano *por fuera* o *por sobre* la naturaleza. Aunque esta última haya sido

precisamente la ilusión moderna por excelencia, de ningún modo la especie humana puede aislarse de la trama de la vida que compone como una hebra (Capra, 2009). En todo caso, siempre se permanece en el terreno de la participación. En consecuencia, si su participación es inevitable, la pregunta concomitante es cómo este modo de participar implica el cuidado de la vida (no solo humana) o bien su destrucción y liquidación.

El *ethos* comprendido como modos de ser arraigados en tramas situadas, convoca a comprender la existencia de modos basados en el cuidado y otros fundamentados en el dominio y control (Boff). Nuestra época nos convoca a la construcción de paisajes de existencia (Najmanovich) en los que se cultiven la receptividad, la vincularidad y la convivencialidad.

Tercer tejido: la ética del cuidado de sí

3.6- El cuidado de sí

3.6.1- La disociación entre el cuidado de sí y el cuidado del otro

El tema del cuidado de sí es, tal vez, el que menos desarrollo y exhaustividad en su estudio presenta en la literatura especializada en el tema. Si bien estudios recientes de nuestra región latinoamericana (Kipen et.al., 2019; Aparicio, 2021) se han encargado de atender esta importante dimensión del cuidado, el énfasis a la hora de estudiar y definir el cuidado ha estado en el polo de la relación con el otro. Esta situación se debe a un análisis disociado de las diferentes dimensiones del cuidado. En efecto, ya en los siglos I y II, tal como describió Foucault (2002), se comenzó a producir una disociación entre el cuidado de sí y el cuidado del otro. Es a partir de esta época que el cuidado de sí alcanza su auto-finalidad, comienza a bastarse a sí mismo, escindiéndose de otras finalidades, tales como el gobierno de la ciudad o el cuidado de los otros. Esta disociación es señalada por Foucault tal vez como la más importante de la cultura antigua, ya que el cuidado de sí dejó de ser considerado una práctica preliminar del cuidado de los otros.

En el libro *La hermenéutica del sujeto*, se reúnen las clases brindadas por Foucault en 1982 en torno a la problemática de la ética del cuidado de sí. Ha sido el destacado filósofo francés quien más se ocupó de este tema, además de Pierre Hadot. Foucault retoma el legado nietzchiano consistente en una fuerte crítica a la moral cristiana, realizando una revisión profunda del cuidado de uno mismo en el pensamiento griego, romano y cristiano. Su interés estribó, además, en la fundación de una ética nutrida de una estética de la existencia y basada en prácticas de libertad que permitan emancipaciones de las servidumbres. La *epilemeia eauthou* hace

referencia a la relación consigo mismo, en tanto práctica y cultivo de un modo de subjetivación. Se diferencia en este sentido la ética del cuidado de sí de una orientación moral, que presenta un código en tanto elemento prescriptivo.

Fue con el cristianismo, al decir de Foucault, que el cuidado de sí comenzó a ser asociado con egoísmo, en función de la promoción que la religión mencionada realizó de una moral de la abnegación y el sacrificio. Elementos que tal como estudió Weber (2011) se prolongaron en una ética protestante, cuyo ascetismo conformó el *ethos* en el que arraigó el espíritu del capitalismo y los procesos de racionalización modernos. Con el auge del cristianismo, la disociación entre el cuidado de sí y el cuidado del otro se profundizó y arraigó, pero esta vez en lugar de acentuar la dimensión del cuidado de sí, se promovió una direccionalidad del cuidado hacia el otro en desmedro del sí mismo como instancia de cuidado. El cristianismo implicó, en este sentido, la promoción de una renuncia al sí mismo como modo de evasión de una actitud egoísta y forma de promover la dedicación a cuidar de los otros.

De acuerdo con Foucault (2002):

> Nos encontramos así con la paradoja de que el precepto de la preocupación por uno mismo significa para nosotros más bien egoísmo o repliegue mientras que, por el contrario, durante muchos siglos ha sido un principio matricial de morales extremadamente rigurosas (p.36)

Es pertinente en este examen del cuidado como sacrificio recordar los estudios de Gilligan (1987), los cuales manifestaron, en relación al género femenino, la ausencia de voz propia en los vínculos por parte de muchas mujeres. El patriarcado, en efecto, generaría de acuerdo a la perspectiva de la investigadora, esta asimilación entre cuidado y sacrificio planteada por Foucault a partir de su estudio del cristianismo.

En otro orden, el cuidado de sí en tanto egoísmo encuentra su epítome en la propuesta neoliberal, que tal como afirma la especialista en ética del cuidado Tronto (2017) ha hecho del cuidado de sí una moral individualizada. La misma convoca a las personas a ocuparse solo de sí mismas y sus familias, abarcando con ello sus estilos de vida, estados físicos, en definitiva, una concepción "parroquial" del cuidado.

3.6.2- Cuidado y conocimiento de sí

Además de plantearse las dimensiones entrelazadas del cuidado de sí y el cuidado del otro como esferas disociadas, el cuidado fue reducido durante la modernidad al conocimiento. Es esta genealogía en torno al tema, la que le exigió a Foucault (2002) indagar en las filosofías de la

antigüedad, así como del naciente cristianismo. Afirma que el precepto filosófico más difundido en la filosofía de la antigüedad fue "cuida de ti mismo", siendo el conocimiento de sí una actividad subsidiaria del cuidado de sí.

> Entre estos dos preceptos existe una relación de subordinación, ya que el conocimiento de uno mismo es únicamente un caso particular de la preocupación por uno mismo, una de sus aplicaciones concretas. La épiméleia es el principio filosófico que predomina en el modo de pensamiento griego, helenístico, y romano (Foucault, 2002, p.33)

Durante la modernidad, el conocimiento de sí terminó sustituyendo al cuidado opacando el carácter práctico que esta última noción implicó en las filosofías antiguas. Diversas escuelas como los epicúreos, estoicos, escépticos, cínicos, así como la propuesta de Sócrates, dieron cuenta de la centralidad del cuidado que permitió entretejer conceptos, vida cotidiana, prácticas y ejercicios de transformación del sí mismo. Cullen (2019) señala que, en la medida que en la modernidad, el saber se articuló al ejercicio del poder en tanto dominación, el abandono del cuidado de sí se tradujo en un reforzamiento de las relaciones de saber-poder, quedando el conocimiento sobre sí mismo en manos de disciplinas nacientes que aseguraban su dominio mediante el cercamiento de un saber. En las filosofías antiguas, lejos de implicar solo conocimiento, el cuidado de sí abarcaba una transformación del ser del sujeto implicado en el acceso a la verdad. Esto es, el cuidado de sí implicaba el cultivo del *ethos* y el despliegue de una espiritualidad concebida como transformación.

3.6.3- Entrelazamiento cuidado de sí y cuidado del otro

En la Antigüedad, la filosofía no era concebida solo como sistema de ideas sino como una articulación entre conceptos, prácticas y ejercicios que permitían la transformación de sí mismo. La ética del cuidado de sí, por tanto, era equivalente a la propia implicación y transformación de las formas de vida en base a una determinada filosofía. En este sentido, la ética del cuidado de sí era eminentemente política, al situar el problema de las relaciones con los otros y la cuestión del gobierno de la ciudad en un lugar privilegiado. En el diálogo *El Alcibíades* de Platón, el cuidado de sí en su forma prioritaria de conocimiento de sí, es condición para el gobierno de los otros y el gobierno de la ciudad. Y, por otra parte, el cuidado de sí no es una estructura inmediata, requiere de un otro, representado en la figura del guía o maestro. "El otro es indispensable en la práctica de uno mismo para que la forma que define esta práctica alcance efectivamente su objeto, es decir, el yo" (Foucault, 2002, p. 57). Tal como sostiene Foucault (2002), el cuidado de uno mismo precisa la presencia, la inserción, la intervención del otro.

Asimismo, esta relación tiene un sentido comunitario, cuidar de sí es cuidar de la comunidad. "El cuidado y el conocimiento de sí, advierte Hadot, no eran separables para los griegos de un cuidado y un conocimiento del cosmos y la comunidad" (Sztulwark, 2017, s/n). En este sentido, resulta de importancia la distinción planteada por Esquirol (2019) entre el "uno mismo" y el "sí mismo". Mientras que la primera instancia remite al narcisismo, el ego, el aislamiento y el orgullo, la segunda instancia remite a la reflexión, la responsabilidad, el recogimiento y el nombre propio. El sí mismo está sujetado al otro desde el inicio, por ello volver sobre el sí mismo es hallarse responsable por el otro.

El filósofo Cullen (2019) establece un anudamiento entre el cuidado de sí y del otro en la noción de estar-siendo. "Esta relación entre el cuidado de sí y el cuidado del otro se anuda profundamente en el equilibrio de lo humano, que consiste en estar-siendo y no en pretender ser sin estar" p.32). Para el especialista, la ética tiene como fundamento el cuidado del otro en tanto otro. Cuidar al otro, es decir acoger su alteridad sin reducirlo a la mismidad, es la forma más profunda del cuidado de sí. Cullen (2019) subraya, que tanto el planteo ético de Foucault como el de Lévinas, evidencian el mutuo condicionamiento entre el cuidado de sí y el cuidado del otro. Sin embargo, existe también una tensión entre ambos que, en el primer caso, se resuelve mostrando que el cuidado de sí supone saber ocuparse del otro, mientras que en la ética levinasiana, solo desde el cuidado del otro en tanto otredad, se libera el sí mismo y la subjetividad.

Recapitulando, los desarrollos de Foucault enlazan la ética con prácticas de libertad, como resistencia a formas de dominación que pretenden impedir u obstaculizar nuestra potencia como sujetos. En este sentido, la libertad no es un estado que se alcanza de una vez y para siempre, sino un horizonte de subjetivación frente a los regímenes de saber-poder.

3.6.4- Síntesis de los aportes

La ética del cuidado de sí en las antiguas filosofías implicó un conjunto de prácticas que componían el cultivo de un *ethos* en tanto modo de ser. En este marco, el cuidado de sí no implicaba egoísmo ni una actitud solitaria, sino ante todo una práctica social consonante con el cuidado de los otros y de la comunidad. Es fundamentalmente con la influencia de la moral cristiana y el desarrollo del paradigma mecanicista, que progresivamente se disociaron las dimensiones entrelazadas de cuidado de sí, cuidado del otro y cuidado de la comunidad. El cuidado de sí, considerado en la actualidad como tema de la vida privada, exige ser revisitado como asunto de relevancia social y comunitaria. Es por lo tanto necesario incluir en los

contextos organizativos vinculados al cuidado de otros, la ética del cuidado de sí para construir un cuidado integral.

PARTE 2.
FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS Y TRABAJO DE CAMPO

Capítulo 4.
PERSPECTIVA METODOLÓGICA

En este capítulo explicitamos los fundamentos en torno al conocimiento que sirven de base a nuestra perspectiva metodológica, hacemos referencia a la estrategia metodológica de la investigación-acción, y al estilo de investigación participativo. En segundo lugar, profundizamos en aspectos relativos al diseño de la investigación, la construcción de la muestra, los criterios de conformación de la misma, y la selección de los casos. Se especifican las unidades de análisis y de información. A continuación, damos cuenta de las etapas del trabajo de campo, así como de las técnicas e instrumentos de recolección de datos. Asimismo, se definen los indicadores y puntos de indagación, a fin de realizar una cartografía en ambas organizaciones en torno al objeto de investigación. Se detalla el tipo de procesamiento de la evidencia empírica y las fuentes utilizadas.

4.1- Fundamentos que configuran la investigación

4.1.1- Fundamentos en torno al conocimiento

En la presente investigación proponemos pensar al conocimiento como un proceso singular y al mismo tiempo común, es decir, embebido en la cultura, fruto de nuestras interacciones en y con el mundo y de los emergentes que se producen en los sucesivos encuentros. Siguiendo a Perlo (2018), el conocimiento se produce y la realidad se construye, mediante la acción social y en el vínculo con otros. Es así que consideramos tanto al objeto y al sujeto de conocimiento como "efectos co-emergentes del proceso de investigación" (Passos y Benevides de Barros, 2015, p. 18).

Remitimos a una concepción respecto del sujeto, en relación con los otros y con una dimensión histórico-social que lo atraviesa. La subjetividad es entendida como una producción social e histórica, al mismo tiempo que plataforma de cultivo de una singularidad. Es decir, espacio de despliegue de la propia agencia, de apertura a la mutua afectación junto con otros.

En la segunda mitad del siglo XX, los enfoques epistemológicos presentados en el capítulo 2 de esta tesis, conducen a la concepción del ser humano y de las organizaciones que integran, como sistemas abiertos. Estas premisas conllevan la afirmación de que existe una interdependencia sistema y eco-sistema, que permite salir de la disyunción y la anulación mutua del sujeto-objeto.

Las perspectivas en torno a la condición humana y al conocimiento, en las que se sustenta esta investigación, convocan a la deconstrucción de los presupuestos cartesianos fundantes de la modernidad, así como a la adopción de una perspectiva compleja. Pues, conocemos en la

medida en que nos implicamos y relacionamos, siendo el conocimiento científico uno de los tantos campos del conocer que nuestras comunidades y sociedades gestan, ya que conocer es inherente al vivir.

Afirma Najmanovich (2012):

> Nuestro saber no surge del aislamiento sino de la exploración: aprehendemos el mundo interactuando con él como organismos vivos, somos afectados por el entorno y participamos en su permanente transformación. Nuestra experiencia no es individual ni pasiva sino culturamente moldeada, corporalmente encarnada y colectivamente construida (p. 15)

En síntesis, existe un entrelazamiento entre sujeto y objeto de conocimiento, conocer y vivir, que nos conduce a adoptar como decisión, tanto el desarrollo de estrategias colaborativas, como la búsqueda de construcción colectiva del conocimiento.

4.1.2- Fundamentos de la perspectiva

Esta tesis se fundamenta en el paradigma de investigación cualitativa, desde una perspectiva interpretativa, sistémica y compleja, y con un diseño de investigación-acción. Siguiendo a Marradi (2007), la investigación cualitativa implica "una gran atención por problemas de significado y una actitud de escucha frente a la realidad en vez de una rígida limitación a modelos a priori" (p.25). Permite a los sujetos investigados expresar visiones del mundo en sus propios términos. Por ello la investigación cualitativa supone una sensibilidad hacia el aporte cognoscitivo del sujeto (Marradi, 2007). Al decir de Vasilachis (2006), la investigación cualitativa es específicamente relevante para la investigación de las relaciones sociales.

> La investigación cualitativa implica un enfoque interpretativo y naturalista del mundo, lo cual significa que los investigadores cualitativos estudian las cosas en sus escenarios naturales, tratando de entender o interpretar los fenómenos en función de los significados que las personas les dan (Denzin y Lincoln (2012, pp.48-49)

En síntesis, tal como afirman Alvarez y Passos (2015), la investigación cualitativa consiste en cultivar una receptividad al campo. Se trata del refinamiento de la sensibilidad, más que la aplicación protocolar de técnicas. Habitar el territorio de la investigación debe implicar la apertura para el encuentro con lo inesperado. Como detallamos en la introducción, la combinación de múltiples perspectivas, que asume el presente estudio, es una estrategia que busca potenciar el rigor, la amplitud, la complejidad, la riqueza y la profundidad de la

investigación (Denzin y Lincoln, 2012).

4.1.3- La investigación-acción como estrategia metodológica

En este apartado nos referimos a la investigación-acción. Trazamos una breve historia, así como una definición de la misma y hacemos referencia a los motivos de su designación como estrategia para acompañar esta investigación.

En primer lugar, nos es deseable explicitar por qué hablamos de estrategia metodológica. Morin (2009), sostiene que la diferencia entre estrategia y programa estriba en que, la primera conlleva cierta indeterminación, mientras que la segunda implica predeterminación de todas las acciones y aplicación. En la medida en que hablamos de estrategia metodológica, postulamos un diseño flexible, más que un programa a ser aplicado.

La estrategia adoptada por esta tesis es la investigación-acción, en adelante I-A. La I-A se funda en la década de 1940, a partir de los estudios del psicólogo Kurt Lewin (1890-1947), considerado como el fundador de la Psicología Social científica. Este psicólogo polaco abordó, desde lo microsocial, los desafíos que enfrentaban las democracias en el período de la postguerra (Fuks, 2009). Desde su área de experticia, Lewin desarrolla la teoría del campo, en la que aboga por un tipo de investigación que consiste en producir conocimientos y aprovecharlos para la acción social. Es decir, acortar la brecha entre investigación y acción, en otros términos, entre teoría y práctica.

En el desarrollo de su trabajo, el psicólogo social advirtió que, a diferencia de aquellas investigaciones donde se produce el divorcio entre teoría y práctica, cuando el sujeto de estudio participa de algún modo en la investigación, se obtienen mejores resultados y se pueden efectivizar los cambios deseados (Sagastizabal y Perlo, 2002, 72).

La investigación-acción también encontró exponentes en el campo educativo: en el contexto inglés, en la década de 1960, fue retomada y reformulada por Lawrence Stenhouse y por el movimiento de profesores investigadores; en la década de 1980, en Australia, destacan los trabajos de Kemmis y Carr.

En síntesis, la I-A posibilita construir conocimiento junto con los sujetos participantes de la investigación. Se instala una relación sujeto-sujeto, a diferencia de la relación sujeto-objeto típica de la ciencia moderna. Este tipo de investigación, implica asumir un carácter activo al proporcionar herramientas para que los participantes introduzcan cambios y transformaciones en sus contextos específicos. En el caso de este estudio, esto supone que la producción de

conocimiento sea retomada como herramienta para la reflexión, en torno a las prácticas en cada una de las organizaciones. Asimismo, conlleva la generación de espacios de retroalimentación de datos que permiten incorporar la perspectiva de los integrantes de las organizaciones, respecto de los resultados, como insumo fundamental para la escritura. Por otra parte, la investigación se ve impulsada por la búsqueda de conocimiento práctico, es decir, de teorías de contexto que permitan identificar prácticas laborales cotidianas, así como teorías en uso en torno al cuidado.

De este modo, los resultados de la investigación constituyen una herramienta puesta al servicio de la transformación de las organizaciones y, en términos más amplios, la transformación social. En este marco, es ineludible la dimensión ética-política que asume nuestra labor, en la medida en que buscamos poner en acción los conceptos que estructuran la tesis, planteando el fortalecimiento de las tramas comunitarias y una ética del cuidado, como ejes vertebradores. Se trata del desarrollo de una investigación, con un reconocimiento de los sujetos investigados como parte del proceso de confección de los saberes. Al tiempo que los mismos pueden apropiarse del conocimiento que se ofrece desde la investigación, para generar las transformaciones que acuerden, así como trazar abordajes para las problemáticas que se les presenten.

4.1.4- Estilo de investigación participativa

Como adelantamos en el apartado anterior, en las bases mismas de la I-A se encuentra la participación, en la medida en que, la investigación tiene como principal fin orientar la acción hacia el abordaje de problemas emergentes en un contexto o comunidad.

El filósofo Illich (1977), señaló la existencia de profesiones incapacitantes o despotenciadoras (disabling professions), cuando el rol del profesional es el de un experto que resta autonomía a los sujetos con los que trabaja. Adoptamos esta definición para pensar nuestro rol como investigadores, en tanto la investigación supone una profesión y puede en este sentido potenciar o despotenciar las habilidades de los sujetos con los que se trabaja.

En vistas de potenciar dichas habilidades, la investigación adoptó un estilo de investigación participativa (Fuks, 2010). La participación es una herramienta metodológica consistente con la construcción de conocimiento colectivo, disponible luego como acervo para la transformación en el seno de las organizaciones. Además de una herramienta, la participación puede devenir en un medio emancipador ya que, mediante la misma, los sujetos cuentan con un rol más relevante y activo en el análisis de los datos, a partir de instancias de retroalimentación.

En este encuadre hemos facilitado durante el trabajo de campo círculos de conversación reflexiva tanto en la instancia de recolección de datos como en la devolución de los mismos. Con estos círculos se buscó retroalimentar el análisis de datos, así como también proporcionar herramientas que permitan la reflexión y la acción cotidiana, orientada a la identificación y transformación de las prácticas de cuidado. Mediante esta participación se propició una democratización en la producción de conocimiento y un uso equitativo de los resultados de la investigación, al poner a disposición de las personas participantes de ambas organizaciones, los resultados parciales y finales del trabajo de campo. La propuesta de "ecología de saberes" (Najmanovich, 2021a), orientó en uno de los casos en particular, la realización de una instancia de intercambio y conversación colectiva en torno a los resultados de esta investigación, con una heterogeneidad de participantes (miembros de la comunidad; empleados de la organización; agentes relacionados con la misma; funcionarios públicos), poniendo en diálogo el saber científico con otros saberes emergentes, rescatando la diversidad de formas de experimentar el mundo.

4.2- Trabajo de Campo

4.2.1- Investigar en contexto de pandemia

Introducimos este apartado descriptivo que refiere al trabajo de campo, partiendo de una premisa: investigar también puede ser una forma de cuidar. Darle vida a esta premisa implica, en primer lugar, apostar a un cultivo del territorio existencial (Alvarez y Passos, 2015) compartido entre investigador y las personas que participan de los contextos estudiados. Se trata de reparar en el hecho de que, la práctica de la investigación no puede ser determinada solo por nuestros intereses, y es entonces de relevancia, cultivar un *ethos* del cuidado.

Todo cultivo requiere de un tiempo que no se ajusta a los cronogramas preestablecidos. Exige el respeto por un tiempo que no se somete a nuestros antojos, un riego de los vínculos que permite que antes que todas las personas participantes se sientan tratadas como fines en sí mismos y no como medios para la consecución de un fin. Un cultivo implica atentos a lo que cada situación o vínculo requiere. Estar receptivos al campo, preparar una disponibilidad y apertura.

Estos desafíos se presentaron en el marco de una pandemia y la urgencia sanitaria. En lo concreto, el cultivo de un *ethos* del cuidado en la investigación, insumió sintonizar con nuestras afecciones, respecto a los tiempos de la investigación y las posibilidades e imposibilidades de ingreso al campo de muy diversos modos en un contexto atípico. También en el contexto

referido, el trabajo de campo implicó acompañar a las personas integrantes de las organizaciones con las que ya habíamos entrado en contacto, en sus ansiedades e incertidumbres. Por ello, compusimos este estudio priorizando el cultivo de un *ethos* del cuidado con las personas agentes de las organizaciones, desarrollando una política de la escucha de cada situación. Se nos presentó la necesidad de explorar una espera atenta, no ansiosa, consciente y respetuosa de los acontecimientos (Alvarez y Passos, 2015).

El *ethos* del cuidado, requirió entrenarnos en la habilidad de sintonizar con el azar, lo inesperado que cierra posibilidades y abre otras, en la medida en que dispongamos la percepción para acoger las mismas. Buscamos así sintonizar con los puntos de posibilidad más que forzar un deber-ser. Juntos, investigador, referentes de los equipos directivos de ambas organizaciones, indagamos en los puntos de potencia de la situación. De este modo pudimos co-gestar modos de entrar en contacto que distaban de los pre-establecidos antes de la pandemia. Las preguntas que propuso este investigador en las conversaciones con los referentes de las organizaciones fueron: *¿Qué es lo que se nos ofrece disponible en esta situación?; ¿Qué está a nuestra disposición?* Preguntas que nos guiaron en la evaluación de cada situación, en función de apreciar los *estar-siendo*, más que empujar las cosas hacia un *deber-ser* ya establecido de antemano y con independencia de la singularidad de cada situación.

Explorar los distintos modos de estar cerca, así como de ingresar a los territorios cultivando el territorio existencial compartido, fue en síntesis el gran desafío que atravesó este investigador en un contexto de pandemia. Se trató de asumir el desafío de encarnar el *ethos* del cuidado, desplazándose de este, solo como un objeto de estudio, para comprenderlo en la multidimensionalidad que nos implica.

En función de contactar con las preguntas antedichas, lo que ya estaba allí, a nuestra disposición (tanto la propia como de las organizaciones), eran las plataformas virtuales de mensajería y comunicación. Es sabido que la virtualidad nos brinda las dimensiones de la imagen y la voz en el encuentro, pero la presencialidad nos dispone con todos los sentidos a implicarnos en lo que sucede en un aquí y ahora del contexto en estudio. A pesar de lo descripto, las plataformas virtuales nos permitieron entrar en contacto con los territorios, conocer a personas participantes de ambos contextos, y volver a entrar en contacto con aquellos que ya habíamos conocido presencialmente. De manera que, durante los años en que la pandemia y las restricciones de circulación asociadas tuvieron lugar (2020-2021), nos dispusimos a utilizar estas plataformas como espacios de encuentro.

El relevamiento de datos se realizó a partir de la aplicación de diferentes instrumentos de corte

cualitativo, adecuándose el diseño y aplicación, a las medidas de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio, así como Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio establecidas por el Poder Ejecutivo Nacional. En este marco se combinaron estrategias de acercamiento al campo mediante plataformas virtuales (2020), así como presenciales (2019; 2021; 2022).

4.2.2- Las etapas del trabajo de campo

A los fines de esta exposición y de manera esquemática identificamos tres etapas en nuestro trabajo de campo, resultando las fronteras entre unas y otras permeables. Se trató de un diseño con etapas en una constante interrelación, guiados por el principio de recursividad del paradigma de la complejidad que sustenta la perspectiva teórico-metodológica de este estudio. De este modo, la inserción en el campo informó las perspectivas teóricas-metodológicas, mientras que la revisión bibliográfica fue constante a lo largo de esta investigación en sus sucesivas etapas. Por otra parte, el contexto de pandemia antes referido y las restricciones establecidas, que como becario de CONICET alcanzaron a este investigador, constituyeron un desafío que atravesó la segunda y tercera etapa de investigación.

1) Etapa fundacional (abril de 2018 a julio de 2019).

Consistió en una revisión bibliográfica de la literatura especializada, así como elaboraciones teórico-metodológicas pertinentes para el estudio del tema. Para esta etapa, se realizaron búsquedas en portales académicos como Scielo, JSTOR, Google Académico, Biblioteca Electrónica del Ministerio de Ciencia y Tecnología (Argentina), así como en bibliotecas de nuestro lugar de trabajo en el marco de la beca doctoral CONICET: Biblioteca del Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación, Biblioteca del Área de Aprendizaje y Desarrollo Organizacional del ya mencionado instituto. Además, se relevó literatura especializada a partir de la realización del seminario de Formación a Distancia dictado por CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales) "Debates conceptuales y metodológicos sobre el cuidado". El mismo fue coordinado por especialistas de referencia en la literatura especializada, las profesoras Karina Batthyány (Universidad de la República, Uruguay), Joan Tronto (Universidad de Minnesota, Estados Unidos) y Natalia Genta (Universidad de la República, Uruguay). Dicho seminario fue de gran relevancia para esta investigación, en la medida en que permitió: por un lado, corroborar los supuestos planteados acerca de la tensión entre la tarea y el vínculo en las configuraciones del cuidado; por otro, observar la vacancia de estudios sobre el cuidado desde una perspectiva que lo comprenda como

modo de vinculación, en nuestra región latinoamericana. Asimismo, este seminario permitió la consulta de literatura anglosajona especializada en ética del cuidado, la cual resulta de difícil acceso desde nuestra región. En otro orden, el cursado de este seminario permitió establecer contacto con especialistas e investigadores de la temática de diferentes países de la región latinoamericana, con algunos de los cuales conversamos, posteriormente, para guiar la búsqueda de literatura.

En esta primera etapa nos abocamos al diseño de los instrumentos de recolección de datos y la realización de pruebas-piloto. La participación en el dispositivo de promoción de la convivencia y prevención de la violencia "La Ronda" desarrollado desde el Área de Aprendizaje y Desarrollo Organizacional (IRICE-CONICET/UNR) en el marco de proyectos de investigación-acción concernientes a temas de: seguridad pública, prevención de la violencia, promoción de la convivencia, constituyó un antecedente fundamental para cotejar los supuestos previos de esta tesis. También permitió ampliar los fundamentos teóricos, ya que a partir de las observaciones participantes en dicho dispositivo construímos la serie asociativa cuidado-interdependencia-ecodependencia como clave de búsqueda de antecedentes y construcción de los fundamentos teóricos.

2) Etapa de potenciación (agosto 2019-junio 2021).

En esta etapa se establecieron los primeros contactos y posteriormente el trabajo conjunto con ambas organizaciones. En el caso Convivencia, se desarrolló una entrevista en profundidad con el equipo coordinador, un círculo de conversación reflexiva (focus-group), y sesiones de observación participante, entre noviembre del 2019 y febrero del 2020. En el caso Centro de Día se desarrolló una entrevista en profundidad con el equipo directivo y sesiones de observación participante, entre septiembre del 2019 y marzo del 2020.

El trabajo de campo in situ se extendió hasta marzo del 2020, debido a las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO) dispuestas por el Poder Ejecutivo Nacional y distanciamiento social, preventivo y obligatorio (DISPO), ante la pandemia del virus SARS-CoV-2. Desde ese momento, se adecuó la aplicación de los instrumentos, a los protocolos establecidos por las autoridades públicas. La implementación del cuestionario y las entrevistas semi-estructuradas y en profundidad, realizadas a las personas agentes de las dos organizaciones seleccionadas para este estudio, se realizaron a través de plataformas de comunicación virtuales. Cabe aclarar que, en simultáneo a la aplicación de instrumentos y recogida de datos, se desarrolló el análisis de los mismos, siguiendo los postulados de la teoría fundamentada (Grounded Theory).

3) Etapa reflexiva (julio 2021 a diciembre 2022)

En esta etapa avanzamos en la sistematización de la información recogida y su posterior análisis. Asimismo, establecimos círculos de conversación reflexiva con agentes y personas usuarias, de las dos organizaciones, respecto de los resultados alcanzados. Posteriormente, integramos esta retroalimentación, al análisis y la elaboración de las conclusiones. En el Caso Centro de Día, se retornó al trabajo de campo de manera presencial entre febrero y mayo del 2022, realizando sesiones de observación participante, entrevistas en profundidad a personas usuarias, y dos instancias de conversación reflexiva en las que se retomó el análisis de dichas entrevistas. En el Caso Convivencia, se desarraron dos instancias de devolución y retroalimentación, del análisis de los datos.

4.2.3- Diseño del trabajo de campo

Desde el paradigma cualitativo, el estudio en casos habilita la comprensión de la problemática investigada en diferentes contextos. A diferencia del estudio de caso (Stake, 1998), centrado en la particularidad de un caso singular, el estudio *en* casos busca la comprensión de una misma problemática en distintos contextos. De acuerdo con Sagastizabal y Perlo (2002), este cambio de visión posibilita una mayor profundización teórica y posibilidades de transferencia de la investigación. Un caso puede representar una situación ideal o típica, extrema, única o reputada de una situación de la problemática a indagar. En cualquiera de estas variantes, el caso ejemplifica una tensión entre su singularidad y la generalidad que permite un mayor alcance en la comprensión del objeto de estudio.

> Estudiamos un caso cuando tiene un interés muy especial en sí mismo. Buscamos el detalle de la interacción con sus contextos. El estudio de casos es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes (Stake, 1998; p.11).

A través de este diseño, nos interesa profundizar en la comprensión de la perspectiva de quienes se encuentran implicados en el universo en estudio, abarcando con este propósito a personas que habitualmente son expulsadas de los cánones epistémicos, tal como es la situación de las personas con discapacidad intelectual (Caso Centro de Día) o las habitantes de barrios periféricos en situaciones de vulnerabilidad social (Caso Convivencia).

El estudio en casos, en diferentes contextos organizativos, constituye un tipo de caso organizacional-sistémico en que construimos conocimiento a partir de acontecimientos, y promovemos la reflexión situada, como modo de transformación singular y colectiva.

> El tipo de caso que hemos denominado organizacional-sistémico, se caracteriza por un relato novelado, que el investigador construye sobre la base de los diferentes acontecimientos comunicativos que experimenta un determinado colectivo. El objetivo a nivel micro es comprender el sistema social organizativo de un grupo o institución, como así también contribuir a la transformación de dicho colectivo (Sagastizabal y Perlo, 2002; p. 136)

4.2.4- Construcción de la muestra

La muestra se construyó adoptando criterios de relevancia fundamentalmente cualitativa:

-criterios de representatividad: se buscó que todos los sectores del organigrama de ambas organizaciones estén contemplados, poniendo foco en las personas empleadas y contemplando también a las personas que asisten como usuarias.

-criterios de saturación teórica: en búsqueda de obtener mayor información para ciertas categorías surgidas del análisis de los datos, y guiados por los desarrollos teóricos de la teoría fundamentada (Grounded Theory), se seleccionó a informantes que pudiesen proporcionar información clave que satura la información en torno a las mismas.

-criterios de factibilidad: en particular para el desarrollo de entrevistas con modalidad virtual durante la pandemia, se tuvo en cuenta la posibilidad o no de acceder a ciertos informantes.

4.2.5- Unidad de información y de análisis

Las unidades de información son las personas participantes de las organizaciones, abarcando a las personas agentes y a las usuarias, de ambos casos. Las unidades de análisis son las personas participantes (percepciones) y los dispositivos en juego (prácticas) en los espacios estudiados. Nuestro foco de análisis son dichas percepciones y prácticas que estudiamos en un contexto donde se desarrolla el lazo social mayormente en la actualidad, como es el contexto organizativo.

4.2.6- Descripción de los casos

Los casos seleccionados se inscriben en lo que antes hemos denominado tipo de caso "organizacional-sistémico". Las organizaciones constituyen sistemas complejos, habitados por la heterogeneidad y diversidad. La comprensión de estas proviene del estudio de las macro-estructuras y también de las micro-políticas (Ball, 1989), surgidas a partir de las interacciones entre sus miembros. Es a partir de estas interacciones, retroalimentaciones, recursividades, que es posible concebir a la realidad social como dinámica y construida.

Los casos estudiados consisten en dos organizaciones relacionadas con el cuidado de personas. Se trata de un centro de día para personas con discapacidad intelectual y un centro de convivencia barrial municipal, desde el año 2022 denominado "Centro Cuidar". El *Caso Centro*

de Día corresponde a una organización privada orientada al servicio de atención, educación, e inclusión social y laboral de adultos con discapacidad intelectual y otras discapacidades combinadas. El *Caso Convivencia* designa una organización estatal de circunscripción municipal orientada hacia la promoción de la convivencia en un espacio barrial.

La elección de los casos fue realizada adoptando una estrategia de muestreo intencional (Maxwell, 1996). En función de explicitar nuestros criterios de selección, referimos que tuvimos especial atención a nuestros supuestos previos. De este modo, en el *Caso Centro de Día* el término cuidado se evoca para designar un tipo específico de trabajo, consistente en la asistencia en la realización de tareas de la vida cotidiana a personas con discapacidad intelectual definidas como "dependientes y/o en situación de dependencia". Este caso nos permite analizar las percepciones y prácticas de cuidado en un contexto de profesionalización de la atención, en el que el significado que toma especial énfasis es aquel ligado al cuidado como una tarea. Siguiendo las sugerencias de los autores de la *Grounded Theory* (Glaser y Strauss, 1967), elegimos esta organización, como un tipo evidente del fenómeno a investigar (most development case). Asimismo, se selecciona esta organización buscando indagar en cómo permea el imaginario social instituído, en torno al cuidado y la discapacidad (Angelino, 2014), el cual se interrelaciona con la ideología de la normalidad. La ideología mencionada sitúa a la fragilidad como característica intrínseca de la discapacidad, y no como inherente a la condición humana; mientras que ubica a lo femenino como naturalmente volcado al cuidado. En este encuadre del imaginario dominante, hay un conjunto de tareas, actividades, asistencias, que deben dirigirse, unilateralmente, desde un proveedor (generalmente mujeres, en muchas ocasionesmadres de las personas) hasta un receptor (la persona con discapacidad considerada dependiente o en situación de dependencia)

Por otra parte, seleccionamos una organización, centro de convivencia barrial, desde el año 2022 denominado *Centro Cuidar*, en la que el término cuidado no es evocado para designar tareas específicas y se releva como una dinámica transversal a la organización, consistente en darle espacio e importancia al cultivo de vínculos, la escucha y la hospitalidad en un contexto de vulnerabilidad social. A partir de la realización de una entrevista en profundidad con el equipo directivo, y un círculo de conversación reflexiva (focus group) con el plantel de agentes, se concluyó que esta organización podría aportar insumos relevantes acerca del cuidado comprendido como modo de vinculación, en relación de cada persona consigo misma, las demás, y los ecosistemas.

En segundo lugar, ambas organizaciones comparten su inquietud por avanzar y profundizar en instancias de reflexión acerca de las prácticas profesionales que desarrollan. En particular, poniendo foco en las acciones innovadoras, con intención de desarrollar prácticas profesionales desde la consideración de la ética del cuidado.

4.2.7- Técnicas de recolección y diseño de los instrumentos

Se seleccionaron los siguientes instrumentos de recolección de datos: cuestionarios autoadministrados, entrevistas semi-estructuradas, entrevistas abiertas y en profundidad, observaciones participantes, círculos de conversación reflexiva (focus group). Asimismo, se definieron indicadores, puntos de indagación y objetivos correlativos, a fin de realizar una cartografía en ambas organizaciones. Para tal cometido, se diseñó específicamente un guión para la entrevista semi-estructurada que se aplicó en ambos casos.

Cuadro 1 con indicadores, puntos de indagación y objetivos para la cartografía de percepciones y prácticas de cuidado en las organizaciones

¿Cuáles son las percepciones que sostienen las personas en torno al cuidado en el contexto organizativo? ¿Cuál es la relación entre estas percepciones y las prácticas de cuidado?		
Indicador	**Indagación**	**Objetivo**
Concepciones del cuidado	¿Qué se entiende por cuidado? ¿Qué se entiende por descuido?	Recabar los diferentes significados atribuídos al cuidado
Sujetos del cuidado	¿Qué/quiénes se considera que necesitan cuidado? ¿Quiénes se considera que pueden cuidar?	Identificar las percepciones en torno a las agencias y destinatarios del cuidado
Temporalidades	¿Cuándo se considera que algo/alguien requiere de cuidado? ¿Desde qué temporalidades se cuida?	Generar un registro de las diferentes temporalidades puestas en juego en el cuidar
Aprendizajes	¿Qué se considera necesario aprender para cuidar?	Registrar aprendizajes significativos que posibiliten cuidar de sí y de otros
Condiciones	¿Qué condiciones se consideran necesarias para cuidar?	Identificar aspectos, en diferentes niveles, que posibiliten o inhiban el despliegue del cuidado

Relevancia	¿Para qué se considera que es importante el cuidado?	Reconocer los puntos de importancia del cuidado

4.2.8- Tratamiento y análisis de los datos

Para el análisis de datos, se desarrolló un análisis de contenido, generando meta-categorías, categorías y sub-categorías a través del enfoque de la *Grounded Theory* (teoría fundamentada). Se trata de un método para la recogida y análisis de datos cualitativos, elaborado por los sociólogos Barney Glaser y Anselm Strauss. Tiene sus antecedentes en el interaccionismo simbólico, sobre el que nos referimos en el capítulo 2. El principal objetivo de la teoría fundamentada es el desarrollo de teorías específicas del contexto, situadas, a partir de la información que emerge de los datos intepretados por el investigador. "La relación entre teoría y datos se invierte: éstos pasan de ser la instancia verificadora/falseadora a ser la fuente de la teoría" (Archenti y Piovani, 2007, p. 41).

La pertinencia de la teoría fundamentada se define en su contraste con el método hipotético-deductivo propio del positivismo, hegemónico al momento de su surgimiento. Más que ir al campo a comprobar determinadas hipótesis, se aspira a que el conocimiento emerja por "inmersión", sin que esto implique considerar que el investigador asista al campo sin un acervo de conocimientos que es previo a su inmersión. En la teoría fundamentada:

> hay un proceso de recogida de datos para generar teoría a partir del que el analista a un tiempo recoge, codifica y analiza sus datos y decide qué nuevos datos debe recoger y dónde debe encontrarlos, en orden a desarrollar una teoría emergente (Glaser y Strauss, 1967, p. 45)

En la actualidad, existen debates en torno a la tensión entre positivismo y constructivismo en el marco de esta teoría (Raymond, 2007). De acuerdo con Raymond (2007), para algunos autores, el positivismo se refuerza cuando se afirma que los datos se encuentran en el terreno de manera objetiva y se pretende la generalización de los resultados obtenidos. Para otros, existe una construcción de los datos, a partir de la interacción entre investigador, la comunidad que investiga, y el mundo externo. Desde el enfoque de análisis adoptado por nuestro estudio, la construcción de la teoría no tiene como objetivo su generalización a otros contextos, sino un análisis situado capaz de dar cuenta de la complejidad del fenómeno. Considerando estas postulaciones, el análisis de los datos reconocerá los significados, vivencias e interpretaciones de las personas en los contextos específicos de investigación, identificando los significados locales (Valles, 1999).

Por otra parte, la teoría fundamentada permite la gestación de teorías sustantivas entendibles

para las personas que participan de los contextos en estudio. Es decir, teorías que permitan a las personas que forman parte de la investigación impulsar transformaciones en sus contextos organizativos. Este énfasis en la articulación de la producción teórica con acciones transformadoras es lo que se enmarca en la investigación-acción como estrategia metodológica. La teoría fundamentada "exige reconsiderar el propio estatus de investigador y establecer con los participantes un diálogo que se despliega a todos los niveles, en el nexo profesional como personal" (Raymond, 2007, p. 83). La adopción de esta perspectiva permitió trazar un diseño de investigación flexible, que se fue redefiniendo en función de las interacciones y aprendizajes que se cultivaron en el trabajo de campo.

El método de comparación constante, propio de la teoría fundamentada, permitió codificar y analizar los datos en simultáneo. El análisis de contenido se llevó a cabo a través de dos modalidades. Un grupo de datos se procesó a través de la generación de campos semánticos y construcción a posteriori de metacategorías, categorías y subcategorías que permitieron el análisis y las posteriores conclusiones. Otro grupo de la evidencia, fue procesado a través del software Atlas- ti versión 7.5.4.

En las últimas décadas ha existido una proliferación de herramientas informáticas destinadas al trabajo de la investigación cualitativa, conocidas genéricamente como CAQDAS (Computer Assisted Qualitative Data Analysis Software). El programa que seleccionamos, permite trabajar con un formato hipertextual, combinando textos, audios, imágenes y videos. El software consiste en una herramienta de procesamiento y sistematización de los datos influida por los principios de la teoría fundamentada, desarrollada por Glauser y Strauss. La profunda interrelación entre este CAQDAS y la teoría fundamentada fue la razón determinante para su elección en esta tesis. Para la gestión de dicho software se consultó el manual de Muñoz Justicia (2005).

Mediante el análisis, codificación e interpretación construímos teoría acerca de las percepciones y prácticas, que se encuentran en las diferentes configuraciones en torno al cuidado. La codificación es un proceso a través del cual la información obtenida mediante los instrumentos de recolección es transcrita, para luego ser analizada, reorganizada y relacionada, a través de los procedimientos de codificación: abierta, axial y selectiva. El proceso de codificación fue llevado a cabo prestando especial atención a las palabras, términos, conceptualizaciones utilizadas y desarrolladas por los mismos informantes y personas entrevistadas. Siguiendo a Vasilachis (2006) planteamos las categorías "tarea" y "vínculo ético-afectivo" como "conceptos sensibilizadores" que permiten aproximarnos a los contextos, para luego

profundizar y elucidar, a partir de la investigación empírica.

Con la intención de respetar los conceptos, tal como son planteados por las personas informantes, utilizamos una estrategia de “codificación grounded” (Muñoz Justicia, 2005), que incluye la codificación abierta, en-vivo y por lista. Esta estrategia implica la construcción de los conceptos a partir del análisis de los datos, lo cual permite ir elaborando los códigos en cuyas interrelaciones encontraremos la base de la conceptualización y/o teoría sustantiva. La codificación abierta supone la creación de códigos (categorías y sub-categorías) para el texto seleccionado. La codificación en-vivo permite crear códigos asignando como nombre el texto seleccionado. La codificación por lista permite seleccionar uno o más códigos creados a través de los procesos de codificación ya descritos y asignarlo a un fragmento de texto seleccionado.

Por otra parte, en menor medida se aplicó una estrategia de codificación top-down (Muñoz Justicia, 2005), consistente en el análisis de los datos partiendo de un trabajo conceptual previo. En nuestro caso, la teoría emergente a partir de los datos corroboró las categorías de búsqueda y exploración que creamos a través de los antecedentes fundantes y la revisión del estado del arte. Nos referimos a las categorías: cuidado-tarea y cuidado- vínculo.

Por último, debemos señalar que el software Atlas Ti dispone de una herramienta de generación de vistas de red que aquí presentamos en ambos casos, donde es posible observar los significados colectivos relevados en torno al cuidado. Además, el software permite construir campos de interacción entre materiales de diverso orden (texto, audio y video) lo que lo constituye en un relevante soporte de la hipertextualidad.

4.2.9- Fuentes

Se emplearon fuentes de dos tipos:

-Fuentes primarias: información derivada de la aplicación de los instrumentos antes mencionados.

-Fuentes secundarias: literatura específica sobre la temática abordada, obras y literatura de psicología, ciencias sociales y abordajes interdisciplinarios de consulta.

Capítulo 5.
CASO CENTRO DE DÍA

5.1- Introducción

En este capítulo, se introduce el proceso de investigación desarrollado entre los años 2019 y 2022. Se procede a la caracterización del caso y se presentan los antecedentes. Se da cuenta del diseño de la investigación, así como de los criterios de definición de la muestra. Para finalizar, se consignan los instrumentos administrados, así como los resultados obtenidos a partir del análisis.

Como ya se adelantó, debido a la emergencia de la pandemia SARS-CoV-2, se debieron reconfigurar las estrategias de acercamiento al campo, ya que durante la mayor parte del año 2020 y hasta finalizado el año 2021, la organización permaneció cerrada al público general externo, y, en ciertos períodos, trabajó exclusivamente de manera virtual. Dicha virtualización del trabajo, se alternó en determinado momento con un sistema de de burbujas, que excluía la posibilidad de acceso al servicio por parte de personas que no fuesen usuarias y profesionales de los diferentes espacios. Los instrumentos que se aplicaron debieron adecuarse a esta nueva realidad, disponiendo formas de acercamiento a la organización, mediadas por plataformas de comunicación audiovisual.

En el año 2022, CONICET, institución donde se inscribe esta tesis a través de una beca doctoral, permitió el trabajo presencial en campo adecuado a los protocolos vigentes. En ese marco, se realizó un nuevo relevamiento de datos motivado por dos cuestiones, una de ellas referida a las dificultades encontradas durante el tiempo de pandemia y la otra, producto de los emergentes surgidos del análisis de datos hasta ese momento realizado. Ha sido importante en esta etapa, la factibilidad de entrevistar en profundidad a algunas personas con discapacidad intelectual que asisten al centro de día, y mediante este acto su consideración como sujetos epistémicos. La consideración de personas cuyas voces suelen ser excluídas en la construcción del conocimiento constituye en esta tesis un posicionamiento ético y político, respetuoso y promotor de los derechos humanos.

Atendiendo a las normas éticas de la investigación, para la presentación del caso optamos en todo momento por resguardar la identidad y garantizar el anonimato de la organización y de sus integrantes; adoptando nombres ficticios en algunos casos, y omitiendo directamente los

nombres de las personas, en otros. Para nombrar a esta organización utilizaremos la denominación "Centro de Día".

5.2- Caracterización y contextualización general del caso

Se trata de una organización privada destinada a brindar servicios educativos, recreativos y terapéuticos a adultos con discapacidad intelectual. Funciona desde el año 2004 y está ubicada en una de las principales ciudades de la región litoral. Forma parte de una red organizacional más amplia surgida en la década del '80 a partir de la iniciativa de profesionales de la salud y la educación. Sus objetivos centrales son: la autodeterminación, la inclusión social y laboral para adultos con discapacidad intelectual.

La organización busca contribuir a la calidad de vida de las personas usuarias, otorgando importancia a la salud, el disfrute, la ocupación significativa y la interacción social, promoviendo elecciones en la vida diaria, a través de un trabajo interdisciplinario con los mismos, sus familias y los entornos socio-comunitarios.

De acuerdo con lo dispuesto por la Resolución 1328/2006 del Ministerio de Salud de la Nación, "Marco básico de organización y funcionamiento de prestaciones y servicios de atención a personas con discapacidad", un centro de día es el servicio que se brinda al niño, joven o adulto con discapacidad severa o profunda, con el objeto de posibilitar el más adecuado desempeño posible de sus potencialidades. Según el instrumento jurídico estas organizaciones deben procurar fundamentalmente brindar contención y actividades a personas que, por el nivel severo o profundo de discapacidad, no puedan beneficiarse de programas de educación y/o rehabilitación. Asimismo, dicha resolución establece que se debe tratar de estimular los intereses de las personas con discapacidad y desarrollar aptitudes en los mismos para alcanzar el mayor nivel de desarrollo posible.

Este marco normativo emplea el vocablo "usuarios" para designar a las personas con discapacidad que asisten a estos servicios, así como también se utiliza el término "concurrentes". Aunque en el referido encuadre la utilización de ambos términos sea indistinta, existe una clara prevalencia en la frecuencia del término "concurrentes" (33 menciones) frente al de "usuarios" (6 menciones). Por otra parte, este último término es utilizado en algunos casos en referencia al usuario de silla de ruedas, por lo que si bien presenta un uso general también presenta uno focalizado al ser empleado para nombrar a personas con discapacidades motrices. Asimismo, el término "usuarios" por algunas personas con discapacidad que concurren al servicio, en particular aquellas que atraviesan el "taller de derechos", un espacio en el que se conversa sobre los derechos de las personas con discapacidad

contenidos en los artículos de la Convención Internacional sobre los Derechos para Personas con Discapacidad (CDPD), sancionada en el año 2006 por la Organización de las Naciones Unidas, con la participación de colectivos de personas con Discapacidad. En nuestro país, dicha convención adquirió jerarquía constitucional en el año 2008. En consecuencia, con la intención de respetar el modo que muchas personas con discapacidad proponen para nombrarse a sí mismas, en función de la militancia por sus derechos, en esta tesis adoptaremos el término “personas usuarias”. Para las personas con discapacidad nucleadas en colectivos de militancia (Agulló et.al., 2011), el término implica la impugnación a ser considerados como meros objetos de asistencia, así como la reivindicación de su carácter de sujetos de derecho habilitados para participar de la comunidad y tomar decisiones sobre sus vidas. En consecuencia, el uso del término estaría en consonancia con un empoderamiento de las personas con discapacidad e implica para las personas empleadas por diferentes servicios identificar la importancia de escuchar sus voces.

El término “usuarios” también es invocado por gran parte del personal del centro de día, en pos de reivindicar los derechos de las personas con discapacidad.

En convergencia con lo anterior, cabe señalar que este vocablo es empleado en la legislación argentina en torno a la salud mental (Ley 26.657) en sustitución del término “paciente”, promoviendo con este cambio el desplazamiento desde un paradigma biomédico hacia otro que impulsa la promoción de derechos humanos y la participación comunitaria en la construcción de la salud. Considerando que las fronteras entre salud mental y discapacidad en el campo de intervención socioprofesional son porosas y difusas, también es una hipótesis a considerar que el término “usuarios” utilizado en el campo de la salud mental haya tenido influencia en esta denominación. Debe tenerse en cuenta que muchas personas con discapacidad presentan asimismo problemáticas de padecimiento subjetivo y por ende las intervenciones profesionales están atravesadas por los lineamientos atentos a la salud mental.

Por último, no podemos dejar de establecer una relación entre el término “usuario” y la proliferación en la segunda modernidad (Beck, 1998) de una economía de servicios ligada al desarrollo informático y computacional. En este sentido cabría la posibilidad de encontrar una utilización mercantil del término ligada al consumo de determinados servicios, lo cual colocaría al usuario en lugar de cliente/consumidor, un sentido diferente al explicitado anteriormente.

Servicios brindados

Los servicios brindados por la organización son: espacios ocupacionales y recreativos;

programas de apoyo a la vida adulta; programas orientados a la salud física y los deportes; proyectos de participación en otras instituciones o en la comunidad.

Las personas usuarias participan de los diversos talleres propuestos, según sus intereses y necesidades, a través de la elección libre de espacios, durante parte de la jornada diaria. Para cada una se diseña un plan terapéutico personalizado. En la jornada de la mañana el funcionamiento de los talleres está regido por el plan terapéutico con el que cuenta cada persona usuaria, mientras que en el turno de la tarde se rige por la elección que las mismas hagan de las diferentes propuestas.

Las personas usuarias son 92 en total. Del total, 3 sostienen procesos de vida independiente a partir de la muerte de sus padres, con una red de apoyos, mientras que el resto vive con sus familias de origen.

Estructura organizativa

La estructura de Centro de Día está compuesta por un total de 32 personas:

-*Equipo directivo*. Integrado por una directora institucional, una coordinadora de actividades diarias, una encargada de gestión general y una persona de administración. La directora institucional se encarga del funcionamiento global del centro de día y las cuestiones específicamente terapéuticas. La coordinadora de actividades diarias se encarga de la organización cotidiana, el organigrama, la coordinación de los horarios y actividades, la entrega de informes a distintos organismos. El resto de integrantes administran la tesorería y cuestiones relativas a la contabilidad.

-*Equipo de orientadores*. Los orientadores tienen a su cargo un grupo de personas usuarias (personas con discapacidad intelectual). Cada orientador propone actividades en espacios de talleres y tiene un contacto personal con cada usuaria integrante del grupo del que es referente. Asimismo, cumplen la función de ser un nexo entre las personas usuarias, sus familias y el centro de día. En la actualidad hay 11 profesionales que ofician como orientadores de diferentes grupos y/o actividades con las siguientes profesiones: 6 psicólogas y psicólogos, 1 profesora de educación especial, 1 profesora de educación física y danzas, 1 acompañante terapéutico, 1 estudiante de psicología avanzado con formación en música y teatro, 1 profesora de manualidades.

-*Auxiliares de grupo*. Los auxiliares de grupo se encargan de asistir tanto a orientadores como a las personas usuarias en diferentes requerimientos, ligados a las actividades mismas que se ofrecen en los talleres, como a la asistencia en la alimentación, higiene, movilidad, entre otros.

Los auxiliares de grupo son actualmente 6: 1 kinesiólogo, 1 terapeuta ocupacional, 1 profesora de educación física, 1 acompañante terapéutico, 1 encargada de cocina y 1 auxiliar de enfermería.

-*Área técnica interdisciplinaria*. Conformada por 10 profesionales de las disciplinas de de trabajo social, psiquiatría, psicología, terapia ocupacional, fonoaudiología, musicoterapia, psicomotricidad y nutrición.

-*Área física y proyecto de deporte inclusivo*. Conformada por una profesora de educación física, un licenciado en kinesiología, y un psicólogo. De los profesionales que participan de la misma, 2 también pertenecen en simultáneo al área técnica interdisciplinaria.

5.3- Antecedentes del caso

En esta organización el trabajo de investigación-acción se desarrolló desde el año 2019 hasta el 2022. Los primeros contactos con Centro de Día fueron a través de un concurso de escritura académica impulsado en un congreso académico sobre discapacidad e inclusión social organizado por una fundación ligada al trabajo con las personas con discapacidad. En el año 2019 se participa de dicho concurso, obteniendo quien suscribe el primer premio. El material elaborado refleja los avances de la construcción del marco teórico de esta investigación, acuñando una perspectiva de la autonomía desde la perspectiva de la ética del cuidado.

A partir de este trabajo se estableció una comunicación con el equipo directivo del centro de día, quienes participaron del congreso y destacaron la importancia y originalidad del trabajo escrito por este investigador para reflexionar en torno a la práctica profesional. Este intercambio de correspondencia tuvo como desenlace la solicitud de asesoramiento de la organización al Área de Aprendizaje y Desarrollo Organizacional, a fines de identificar y potenciar las prácticas de trabajo orientadas por la ética del cuidado desde los trabajadores hacia las personas usuarias, hacia el interior del establecimiento.

La elección de una organización que trabaja con adultos con discapacidad responde, además de esta demanda de asesoramiento, a las experiencias laborales previas del investigador como orientador en una organización de similares características. Tal como detallamos en los antecedentes, estos itinerarios previos contribuyeron de manera significativa al desarrollo del proyecto de tesis y el plan de trabajo que se concursó oportunamente en CONICET para la obtención de la beca doctoral.

5.4- El diseño de la investigación

El diseño se corresponde con los lineamientos de la I-A. Por esta razón el conocimiento construido fue compartido en particular con las personas usuarias de Centro de Día, dado que nos interesó especialmente su consideración como sujetos capaces de construir conocimiento y de reflexionar crítica y constructivamente sobre sus saberes en torno al cuidar y ser cuidados.

El reconocimiento de saberes y prácticas en torno al cuidado implicó un primer acto de posicionamiento ético y político, reconocer a las personas usuarias como agentes capaces de cuidarse y cuidar a otros.

El relevamiento de datos se realizó a partir de la aplicación de diferentes instrumentos de corte cualitativo, adecuándose el diseño y aplicación de los mismos a las medidas de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio, así como Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio dispuestas por el Poder Ejecutivo Nacional durante los años 2020 y 2021. En este marco se combinaron estrategias de acercamiento al campo mediante la presencialidad (2019 hasta marzo 2020 inclusive), plataformas de comunicación virtuales (desde fines de marzo 2020; 2021) y retorno al trabajo presencial (2022).

Es relevante señalar que ninguna de las organizaciones que forman parte del presente estudio dejó de brindar sus servicios de manera plena, aunque las restricciones implicaron una reconfección y rediseño de las modalidades de trabajo. En el caso particular de Centro de Día, se debieron explorar posibilidades de reunión entre integrantes del equipo de trabajo, así como de acercamiento con las personas usuarias mediante el trabajo virtual. De este modo los empleados apelaron a la realización de videollamadas y contacto a través de medios de comunicación más tradicionales como las llamadas telefónicas. Se buscó situar una presencia mediante el registro de la voz y la escucha, fundamentalmente para las personas usuarias del servicio. Esta situación generó algunas dificultades para el equipo de trabajo de la organización, debido a que, para la mayor parte de las personas usuarias, la utilización de dichas plataformas requiere de una red de apoyo desmercantilizada que, al encontrarse en sus casas, estaba provista por familiares no siempre disponibles para esta asistencia por diferentes motivos.

Desde nuestra labor como investigadores, analizamos la situación encontrando en las plataformas virtuales un punto de potencia en el que anclar para profundizar en este marco excepcional el vínculo con la organización. Por este motivo se decidió explorar en instrumentos de relevamiento no contemplados inicialmente en nuestro plan de trabajo, como el cuestionario autoadministrado y la realización de entrevistas en profundidad por medio de videollamadas.

En relación a la aplicación de los instrumentos, destacamos las entrevistas en profundidad a

personas con discapacidad intelectual usuarias del servicio y un posterior círculo de conversación reflexiva en el que que se compartieron los resultados del análisis de las entrevistas buscando obtener una retroalimentación.

Para el trabajo con las personas usuarias del servicio se contó con el apoyo de un orientador referente que facilitó la intelección y comprensión mutua, poniendo en práctica el concepto de “autonomía en interdependencia” (Carmona Gallego, 2020; 2021b). Este diseño nos permitió escuchar las voces de personas usuarias del servicio y reconocer su condición de sujetos de derecho, haciendo efectiva la participación de los mismos en la construcción de conocimiento. Para esto tuvimos en cuenta la importancia de formular las preguntas de manera sencilla, así como la apuesta a otros lenguajes en el caso del círculo de conversación, en el cuál se utilizaron imágenes para expresar las categorías teórico-conceptuales surgidas del análisis de la materialidad empírica.

5.5- Criterios de definición de la muestra

La muestra estuvo compuesta tanto por agentes como personas usuarias del servicio y se construyó acorde a dos criterios:

-Criterio de representatividad. Se consideró la participación de todas las áreas de la organización, abarcando los diferentes niveles de la estructura organizativa y considerando la inclusión de las personas usuarias del servicio, personas con discapacidad intelectual que históricamente han sido marginadas como sujetos epistémicos relevantes en la construcción de conocimiento. La participación de personas usuarias en el relevamiento fue considerada mediante entrevistas en profundidad realizadas mediante apoyos brindados por un orientador, lo cuál facilitó la intelección, ya que en algunos casos el modo de expresión de personas usuarias mediante el lenguaje verbal, resultaba opaco para el investigador. Las limitaciones de nuestros instrumentos clásicos de investigación, centrados en ciertas cualidades cognitivas como el razonamiento, la deliberación, la competencia argumentativa y la comunicación verbal, nos desafiaron a desplegar las entrevistas como formas de conversación mediadas por apoyos de los profesionales del centro de día. Esta composición del instrumento de recolección arrojó en sí misma una serie de reflexiones tan sustanciales para nuestro proceso de investigación como los datos recogidos. Sobre este punto nos referiremos posteriormente en el análisis de la evidencia.

-Criterio de saturación teórica. Este criterio es informado como eje principal de la Grounded Theory junto con el método de comparación constante (Glaser y Strauss, 1967). De manera que,

en algunos instrumentos, los informantes fueron seleccionados atendiendo a la necesidad de profundizar en diferentes dimensiones halladas, buscando la saturación de las categorías emergentes del análisis de datos.

-Criterio de accesibilidad a los informantes de acuerdo a la fase del trabajo de campo: debido a que en parte del trabajo de campo estuvo atravesado por las medidas de restricción ante la gestión de la pandemia, la conformación de la muestra durante los años 2020 y 2021 también estuvo determinada por las posibilidades de acceso a los informantes.

5.6- Instrumentos aplicados

Se aplicaron los siguientes instrumentos de recolección de datos. En una segunda instancia, se desarrollaron dos círculos de conversación reflexiva para la devolución de los resultados y una incorporación de la retroalimentación (feed-back) por parte de las personas usuarias entrevistadas respecto del análisis de las entrevistas efectuado.

Cuadro 2. Instrumentos utilizados, tipo y cantidad de actores involucrados en el relevamiento

INSTRUMENTOS	ACTORES	CANTIDAD DE PERSONAS ABARCADAS
Entrevista abierta y en profundidad	Directora y Coordinadora de actividades diarias	2
Sesiones de observación participante 12 observaciones en los siguientes ámbitos: taller de derechos de las personas con discapacidad; reuniones plenarias del equipo de trabajo; taller de elaboración de productos artesanales; espacio de musicoterapia; taller de panificación; almuerzos en el comedor; espacio de arte	Personas usuarias y total del personal	124
Cuestionario autoadministrado	Miembros del equipo directivo, orientadores, auxiliares de grupo, área técnica interdisciplinaria, área física y deporte inclusivo	21
Entrevista abierta y en profundidad	Directora y Coordinadora de actividades diarias	2
Cuestionario autoadministrado	Directora y Profesora de Educación Física	2
Entrevistas abiertas y en profundidad	Personas usuarias del centro de día	10
2 Círculos de Conversación Reflexiva (Focus group)	Personas usuarias del centro de día	10

5.7- Análisis de la información y resultados

La implementación de los instrumentos posibilitó la indagación crítica y apreciativa de saberes y permitió a los participantes reflexionar sobre sus prácticas de cuidado. Respecto a los saberes

revelados, éstos son predominantemente de tipo cualitativo, cadenas verbales que requieren de un análisis interpretativo para su posterior categorización. En el análisis se presentan las categorías construidas para la comprensión de la realidad estudiada como así también las expresiones textuales de los sujetos entrevistados que refrendan las mismas.

En simultáneo al recabamiento de la información se desarrolló un análisis de contenido, poliocular, capaz de albergar las multiples perspectivas de los integrantes de la organización concebidos como constructores de sentido en la interacción.

Este análisis se llevó a cabo de dos modos. Un grupo de datos se procesó a través de la generación de campos semánticos y construcción de metacategorías, categorías y subcategorías que posibilitaron el análisis y las posteriores conclusiones. Otro grupo fue procesado en el mismo sentido a través del software Atlas-Ti versión 7.5.4. Este programa se basa en el enfoque de la codificación teórica de Strauss (1987).

En el análisis de los datos, distinguimos las expresiones verbales de los informantes en tipografía "*cursiva" y "entrecomilladas",* ya que transcribimos algunas frases prototípicas recogidas en el relevamiento. En la investigación cualitativa una información es prototípica cuando define de una manera precisa una categoría. Asimismo, generamos categorías, sub-categorías y meta-categorías que distinguimos en el cuerpo del texto con la tipografía **"negrita"**.

En los inicios del proceso de investigación se llevaron adelante una entrevista en profundidad a miembros del equipo directivo y nueve sesiones de observación participante en diferentes espacios y actividades de la organización. En estas últimas participaron tanto agentes como personas usuarias de la organización.

Al comenzar la pandemia, se implementaron cuestionarios autoadministrados y entrevista abierta por plataformas virtuales. En una segunda instancia, en el año 2022, se retornó al trabajo presencial haciendo foco en las personas usuarias como unidad de información, aplicando entrevistas abiertas y cuatro sesiones de observación participante.

Entrevista abierta y en profundidad con miembros del equipo directivo

Resultados:

-Demanda de asesoramiento para reforzar la autonomía de las personas usuarias del servicio, así como el respeto de sus derechos por parte del personal

El equipo directivo solicita asesoramiento con el objetivo de seguir profundizando en la autonomía de las personas con discapacidad que asisten al servicio. Esta es compendida como

la posibilidad que debe tener cada persona para tomar decisiones, tanto cotidianas como de mayor trascendencia. Para esto se vislumbra necesario identificar prácticas de cuidado de calidad que garanticen este espacio de decisión para las personas que concurren al centro. Las entrevistadas manifiestan que se necesita un "salto", desde el conocimiento teórico que el personal tiene en torno a los derechos de las personas con discapacidad, al desarrollo de prácticas cuidadosas en la atención e intervención profesional. Estas prácticas implican respeto por las singularidades de las personas, así como por sus derechos.

-El cuidado como respeto por la autonomía de las personas usuarias

Las entrevistadas dan cuenta de una articulación entre el cuidado y la autonomía, ya que el cuidado es comprendido como respeto por la autodeterminación de las personas que concurren al servicio, así como de sus derechos. Por su parte, la autonomía es entendida como la posibilidad que cada persona debe tener de tomar decisiones, ser acompañadas en las mismas, y, en caso que se lo requiera, asistidas o auxiliadas. La asistencia es planteada como el conjunto de apoyos necesarios para que una persona con discapacidad intelectual pueda tomar una decisión, así como para que también la lleve adelante. Así, desde la perspectiva que ofrecen las informantes, el cuidado y la autonomía se entrelazan, lejos de presentarse como polos dicotómicos. Cuidar es respetar y promover la posibilidad de decidir de cada persona con discapacidad, así como apoyarlas de diferentes formas para que estas decisiones puedan tener concreción.

Se recogió la centralidad que la organización otorga en su trabajo diario a la noción de autonomía comprendida como autodeterminación, esto es, el desarrollo de una existencia más propia, y el trabajo profesional para que las personas usuarias puedan tejer decisiones asumiendo el protagonismo de su vida en torno a cuestiones complejas, y también en relación con aspectos sencillos de la vida cotidiana.

"Ana siempre usó las remeras que su madre le eligió y con ella se trabajó para que pueda decidir y elegir sus remeras. Algo tan sutil, como qué remera te vas a poner, da cuenta de todo un proceso de cambio, y asimismo cambia la vida de una persona. En la mayoría de los casos, son años de vida elegidas por otro, años de remeras elegidas por otro" (Coordinadora de actividades diarias)

"Entonces nuestro trabajo es que la persona tome un lugar protagónico, si la persona puede conservar la intimidad, los espacios propios, los haya o no desde el punto de vista edilicio. Trabajar en una existencia más propia, aunque se comparta la vivienda" (Directora)

-La conformación de redes de apoyo para el desarrollo de una vida independiente por parte de las personas usuarias, a través de la implicación de la comunidad, el Estado, las

entidades privadas y las familias

El equipo directivo explicita y fundamenta la importancia de la conformación de redes de apoyo para la consolidación de la autonomía. La mención a estas redes marca la importancia de la comprensión de toda vida, en el marco de un ecosistema que la rodea, del que se nutre y al cual nutre. Una interdependencia que confirma que, lejos del ideal de una vida autosuficiente, la vida se sostiene en el entrelazamiento a través de múltiples redes de cuidado.

"Hacer actividades y tomar decisiones de acuerdo a lo que uno quiere hacer, no habría una oposición entre independencia-dependencia, sino que uno puede ser autónomo con el apoyo de otros en la ejecución de las decisiones. Para ello son importantes los apoyos, en la ejecución de las actividades, y también los apoyos para la toma de decisiones" (Directora).

-Trato infantilizador hacia las personas usuarias del servicio como lesivo para la automomía

Se refiere el trato infantilizador que muchas veces se otorga a las personas adultas con discapacidad, como lesivo para la autonomía. Esta referencia introduce la pregunta en torno a cuáles son los tratos que tiene la infancia en nuestra sociedad, ya que la "infantilización" es adoptada como sinónimo de descuido de la dignidad del otro. En cualquier caso, la referencia alude a un trato que no se corresponde con la etapa vital de adultez atravesada por un sujeto.

-La práctica de cuidado del sostén, definido como acompañamiento, consistente en la generación de condiciones de posibilidad

Se refiere como práctica de cuidado al sostén, definido como un acompañamiento hacia las personas usuarias, y también en menor medida hacia el personal. El sostén es entendido como la generación de condiciones de posibilidad. Se reconoce la relevancia del cuidado de sí, y del cuidado como dinámica sostenida en otras direcciones, por ejemplo, entre agentes. No obstante, el cuidado hacia las personas usuarias es el que más se destaca en las menciones de las entrevistadas. El concepto de sostén que se urde, coincide con los desarrollos del psicoanalista Winnicott (2015), quien lo define como la generación de un ambiente y de unas condiciones propicias, para que el sujeto pueda nutrirse en un sentido amplio y crecer.

"Nosotros siempre en nuestro tipo de trabajo, con personas con discapacidad adultas, siempre la pregunta es desde dónde, cómo apoyar los proyectos de vida, como ayudar a sostener situaciones pero siempre salvaguardando justamente el otro en su dignidad y su adultez. Esta situación nos pone bien alertas en cómo acompañar sin infantilizar. Acompañar, sostener y sostenernos entre todos" (Coordinadora de actividades diarias)

Sesiones de Observación Participante

Resultados:

Nombramos como "acontecimientos" a los resultados de los sucesivos análisis que realizamos, a partir de los datos relevados en las sesiones de observación participante. En el marco de la aplicación de este instrumento, identificamos, además de las teorías declaradas, las teorías no declaradas o en uso (Argyris y Schön,1978) en torno al cuidado. También pudimos explorar las tensiones, brechas y correlaciones entre estas teorías. En el marco de estas sesiones, rescatamos la participación de las personas usuarias del servicio como voces relevantes en la polifonía epistémica en torno al cuidado que buscamos expresar en este estudio. Esta consideración conlleva una política de la igualdad, que comprende a todo sujeto como constructor de conocimiento y legítimo otro (Maturana y Verden-Zöhler, 2011). La política descripta conmueve los modos hegemónicos de saber-poder que dicotomiza a las personas entre capaces y discapaces, portadoras de saber o ignorantes.

-De la actividad (configuración del cuidado como tarea) a la receptividad (configuración del cuidado como vínculo) que inaugura el dejar hacer/dejar ser

¿De dónde se han sacado nuestros sabios que el hombre necesita voluntad normal y virtuosa? ¿Por qué suponen que el hombre aspira a poseer una voluntad ventajosa y razonable? El hombre solo aspira a tener una voluntad independiente, cualesquiera que sean el precio y los resultados.
Memorias del subsuelo. Fiodor Dostoievksy (fragmento).

El epígrafe permite enunciar la importancia que tiene para muchas personas que integran el personal del centro, el cultivo de una receptividad ante la "voluntad independiente" de las personas usuarias. Está receptividad se presenta como una teoría en uso en centro de día, con relación a la configuración del cuidado como vínculo.

En la reunión interdisciplinaria, algunas personas que integran el personal, hacen referencia a la situación de un usuario, que, en el ámbito de su casa, insiste de manera cotidiana en dormir siesta con las zapatillas puestas. En dicho encuadre, se remarca que los padres del usuario Hernán solicitan una reunión al equipo directivo del centro de día, aclarando como motivo del pedido, la preocupación por el hecho de que su hijo usa zapatillas al dormir y se resiste a dejar

de hacerlo. Según manifiesta la directora del centro de día en la reunión plenaria, los padres argumentan que su hijo no puede tener un buen descanso. La directora comparte en la reunión esta situación y se genera entre el personal conflicto de interpretaciones, en torno a los modos de intervenir. Algunos agentes afirman:

"Nadie puede dormir cómodo con zapatillas puestas" (Nota de campo en Reunión Plenaria)
"Nuestro trabajo consiste en asegurar la calidad de vida de los usuarios y calidad de vida es poder dormir cómodo" (Nota de campo en Reunión Plenaria)

Otras personas refieren que se ha conversado con Hernán sobre por qué decide dormir con las zapatillas puestas. Argumentan que hablaron con el usuario para que evalúe dormir sin las zapatillas ya que tal vez puede ser más cómodo para él. Sin embargo, manifiestan que insiste en dormir con las zapatillas puestas y es importante respetar esa decisión. El orientador del grupo al que asiste Hernán afirma:

"para mí tampoco es cómodo dormir con zapatillas, y se lo dije a Hernán, él dice que no le molestan sus zapatillas, pero respeto la autonomía de Hernán y respetar su autonomía es escuchar lo que él quiere, no imponerle lo que a mí me parece mejor para él, ni tampoco que lo haga su familia. Ya es un adulto y está insistiendo en dormir así, ¿vamos a seguir sin escuchar eso? (Nota de campo, sesión de observación participante en Reunión Plenaria)

Asimismo, una de las agentes, trabajadora social, manifiesta:

"Me parece que es importante tener en cuenta que hay que escuchar. Escuchar lo que Hernán quiere. Si es o no lo más cómodo para él no deja de ser nuestra opinión y en todo caso lo que importa es preguntarle directamente a él que prefiere. Siempre ofrecer distintas opciones, preguntarle si no quiere dormir sin zapatillas, pero no imponer algo si él está diciendo que no quiere" (Nota de campo, sesión de observación participante en Reunión Plenaria)

Este emergente revela el tejido de una decisión que es acogida por la red vincular que entabla Hernán con algunas personas que integran el personal, así como rechazada por otras, que encuentran en esta decisión un *desorden* a ordenar, en consonancia con la perspectiva de los padres del usuario.
También esta situación pone de manifiesto la invocación del cuidado como criterio de calidad de vida, basado en necesidades establecidas a-priori y de manera independiente con respecto a la perspectiva de las personas usuarias. En esta segunda senda, la "calidad de vida" se define desde una configuración piramidal: "para" Hernán, sin su participación al respecto. Se establece

una definición universal en torno a la calidad de vida, esto es, válida para todas las personas, independiente de su participación y separada de la experiencia. Todos estos elementos dan cuenta de la inexistencia de una perspectiva ética del cuidado, aunque se lo invoque, al no considerarse el contexto y la narrativa de la situación particular, ni el modo en que Hernán prefiere satisfacer sus necesidades. La universalidad de la "calidad de vida", sin considerar la particularidad de Hernán, se opone al énfasis contextual que presenta la perspectiva ética del cuidado (Gilligan, 1987; Held, 2006) y que está presente en criterios de intervención profesional que analizamos en este contexto.

De manera alternativa a la búsqueda de imposición y orden como criterios predominantes en la intervención profesional para esta situación, algunas personas parecen expresar una ética de la abstención como práctica de cuidado. Esto es, suspender el juicio acerca de la situación, las opiniones sobre una determinada actitud o acción, para acoger el deseo de otra persona en su diferencia (receptividad). De este modo, algunas personas parecen marcar con sus puntos de vista en la reunión, que no tienen que opinar sobre qué es lo mejor o no en términos de la comodidad de Hernán, o que si bien pueden hacerlo esto no debiera implicar dictaminar sobre su decisión. Estas personas, en particular un orientador y una trabajadora social, aercan al usuario modos alternativos para dormir su siesta, pero preservan su decisión, aún considerándola inadecuada o equivocada. En esta última situación se evidencia que prima la escucha de su decisión.

A partir de estas observaciones en la reunión plenaria de profesionales, reunimos evidencia sobre la **abstención** como primer paso ineludible en esta configuración del cuidado como **vínculo** que integra tanto la **actividad** como la **receptividad**. Es así que algunas intervenciones profesionales consisten en abstenerse de establecer un juicio sobre este gusto de Hernán, así como de actuar en supuesto beneficio para el usuario. Al dejar que Hernán haga algo, no hacen algo concreto para cuidar (actividad) pero constituyen con esta abstención (**dejar hacer**) una práctica de cuidado que debe ser argumentada, deliberada y explicitada para que se torne visible para otros agentes de la organización. La abstención no surge entonces desde una no-implicación ni proviene de la indiferencia, sino más bien al contrario, desde la **implicación** con las voces participantes de la situación, en particular con las voces de los principales personas afectadas o protagonistas.

Desde nuestra perspectiva, aunque dormir con zapatillas para Hernán pudiese ser incómodo, la configuración del cuidado como vínculo se contempla en las prácticas de trabajo que ponderan su **autonomía** y acogen la insistencia en dormir con las zapatillas puestas, como expresión de

un deseo vital de Hernán. Una "voluntad independiente" tomando como préstamo la expresión de Dostoievksy, que, aunque según una de las agentes se trate de un *"capricho" (Nota de campo en Reunión Plenaria)*, manifiesta una **singularidad** de Hernán que puede ser negada o acogida. Esta práctica de abstención consistente en una **suspensión del juicio y de la acción** para **dejar hacer**/**dejar ser,** sitúa al cuidado en el punto cero de visibilidad como "actividad". Es absolutamente invisible (Molinier, 2018) si no se lo explicita verbalmente, y por ello sutil, ya que para muchos otros integrantes de la organización es una práctica invisible. Además, esta abstención debe ser argumentativamente separada de la negligencia ya que ésta última también es un "dejar" que algo acontezca, pero proveniente de una actitud de indiferencia, falta de atención y abandono. Insistimos en que esta abstención nace desde la implicación con la situación y no con la falta de la misma.

Desde una perspectiva que identifica el cuidado con el hacer o la actividad (tarea), si Hernán duerme con zapatillas es porque alguien no se ocupa de que se las saque, ya sea asistiendo de manera directa o induciendo a que él mismo lo haga. Este punto de vista puede ser esgrimido tanto por los padres del usuario (el centro de día no se ocupa de cuidar a Hernán), como por quienes trabajan en el servicio (los padres no se ocupan suficientemente de Hernán y por eso duerme de esa forma). Es decir, hay una no-acción, y en la medida en que el cuidado sea percibido exclusivamente como una tarea, la dimensión del cuidado como un modo de vinculación puede resultar invisibilizada, y aún más, deslegitimada como forma del cuidado. Es así que, para algunas personas agentes, el hecho de que Hernán duerma con zapatillas puestas revela un descuido de sus padres, una negligencia.

"Dicen que se preocupan pero no se ocupan, por eso permiten que Hernán duerma con zapatillas" (Nota de campo, sesión de observación participante en Reunión Plenaria)

Consideramos que la narración de este acontecimiento es un potente ejemplo de situaciones cotidianas, cuyo peso es de relevancia para pensar los entramados sutiles y delicados entre autonomía, interdependencia y cuidado. Como vemos en este acontecer, el cuidado es invocado por quienes deciden por Hernán al preocuparse por su calidad de vida (padres y algunas personas agentes). Pero también es invocado por quienes se abstienen de decidir por Hernán, e invitan a pensar que la calidad de vida también es vida cálida, en términos de poder acoger, recibir, a otra persona, con su deseo y sus diferencias. En este sentido, conviene subrayar que Hernán presenta una radical diferencia respecto a los criterios hegemónicos sobre un buen descanso. En este marco, preservar su decisión es un criterio para cultivar la dimensión ética y

vincular del cuidado, aunque de acuerdo a la perspectiva que solo identifica como cuidado a la tarea, pueda contar como cuidado sacarle sus zapatillas preservando el orden frente a un desorden (este último entendido como falta de orden, algo que se sale de lo esperado). Sobre las tensiones entre orden, desorden y sus relaciones con el cuidado, presentes en este contexto organizativo, nos referimos en la continuidad de la presentación de los datos.

La configuración del cuidado como una **tarea** desemboca, en este caso particular, en el **control** de agentes sobre personas usuarias. Desde esta configuración, las personas que cuidan tienen la potestad de dictaminar en torno a la calidad de vida en base a normas instituidas y de pretendida validez universal. Como contraparte, las personas usuarias deben quedar sujetas a las obligaciones establecidas, y con ello se **despotencia** su vida singular y finalmente la vida común, comprendida como vida compañera, compartida (Najmanovich, 2018).

El vínculo de Hernán con las personas agentes que se abstienen de dirigir su voluntad y acogen su deseo parece estar signado por la **escucha** y la **mutua atención**, según lo que podemos entrever en el comedor y de acuerdo a las expresiones tanto del usuario como del personal. En cambio, con las personas agentes que no acogen su deseo parece haber una relación más bien marcada por los roles, donde unos (agentes) dictaminan para el bienestar y calidad de vida, y otros (personas usuarias) obedecen con mayor o menor resistencia las prescripciones. Esta segunda demarcación restringe los vínculos al cumplimiento de las **obligaciones instituidas**. Tanto por parte de quienes integran el personal, como también de las personas usuarias. Ya que el personal también en ocasiones puede experimentar estar cumpliendo con sus obligaciones como cuidadoras o cuidadores, más que ejerciendo un cuidado de manera singular e implicada. En este sentido, las obligaciones instituídas remiten a la norma, no solo como una reglamentación existente en el contexto organizativo, sino tal como la ha definido Foucault (2002), un poder normalizador que ajusta lo que algo es, a lo que debe ser de acuerdo al criterio normativo. Tal como expresa una agente kinesióloga, en la reunión interdisciplinaria, desde la configuración cuidado-tarea se trata de: *"es cumplir con mi trabajo al asegurar la calidad de vida de los usuarios" (Nota de campo, sesión de observación participante en Reunión Plenaria)*

En este sentido, es importante subrayar la existencia de heterogeneidad en el personal y en equipo directivo de la organización, ya que promueven la autonomía, el cuidado desde la dimensión ética y vincular, y en simultáneo también cuentan con ciertas expectativas de orden que dificultan la emergencia de los aspectos antes señalados.

La dimensión ética-vincular del cuidado despliega una porosidad/receptividad en el encuentro que trasciende los roles y las competencias específicas atribuidas a cada agente. Las personas

que integran el personal, y que con sus prácticas sostienen esta configuración del cuidado como vínculo, suspenden el propio juicio en torno a lo que considera calidad de vida para poder **alojar** el deseo de Hernán, acompañándolo y cuidando la relación, cultivando un registro sutil en torno a sí mismas y a las demás personas.

En consonancia con esta situación descrita, recogemos otro acontecimiento que permite pensar el deslizamiento de la **actividad** a la **receptividad** como clave del cuidado comprendido como modo de vincularse.

Para refrendar esta interpretación, señalamos que en nuestras observaciones en el comedor se ponen de manifiesto algunas situaciones que pueden interpretarse como un descuido hacia algunas personas usuarias. Un orientador, conversa con un asistente sobre uno de los usuarios, estando el mismo presente, a modo de descripción:

"Igual que siempre. Lo único que hace es romperse la ropa y pedir más comida. Lo único que sabe hacer" (Nota de campo, sesión de observación participante en almuerzo)

Esta práctica que se reiteró en el momento del almuerzo, recuerda una frase de la poetisa y novelista rosarina Beatriz Vignoli, con quien tuvimos oportunidad de conversar por su participación en el proyecto autogestivo de escritura y salud mental del que este tesista fue parte, referido en los antecedentes. La escritora sostiene que una escena que describe la marginación y estigmatización social, es la de una conversación sobre una persona presente, refiriéndose a esta en tercera persona, como si no estuviese allí. Un sujeto es reducido así a una cosa, un objeto a describir. Por este motivo podemos mencionar que, en muchas ocasiones, el no guardar silencio ante otro, constituye una práctica de descuido de las personas usuarias en este contexto organizativo. La situación, evidencia nuevamente, que el cuidado no solo se circunscribe a una actividad, sino que en muchas ocasiones implica suspensión de la actividad. En este caso, suspender la palabra, abstenerse de enjuiciar a una persona, o de hablar sobre ella como si no estuviese presente.

Las prácticas de suspensión y abstención que inauguran una receptividad revelan un potente ejemplo de cómo el cuidado puede tornarse absolutamente invisible cuando es practicado, en la medida en que no se dispongan de espacios de conversación y trabajo colectivos que permitan identificarlo, deliberarlo y visibilizarlo, así como ponderarlo como una parte fundamental del trabajo realizado por el personal, al mismo tiempo que se trata de una dimensión ética ineludible para una vida en común respetuosa de la diversidad humana.

Por estas razones, la definición del cuidado como tarea puede resultar estrecha, o en todo caso

permite nombrar sólo algunos aspectos del cuidado. Además, dicha configuración resulta una captura para enfocar prácticas como las antes mencionadas.

Tal como referimos en el estado del arte, la base teórica de la configuración del cuidado en tanto tarea, está conformada por los desarrollos teóricos que estudian al cuidado como una forma de trabajo, asimilable en mayor o menor medida, a otros tipos de trabajo (Carmona Gallego, 2019). El trabajo ha sido definido en los albores de la modernidad como sinónimo de productividad, y en oposición a la improductividad atribuida a las tareas desarrolladas por mujeres. En los años ‘60 y ’70, los activismos feministas en articulación con las ciencias sociales con perspectiva de género, acuñaron el concepto de trabajo reproductivo (Federici, 2013; 2018). Sin embargo, el mismo se configura por su oposición al trabajo productivo, y si bien se reconoce diferente respecto a este último, sigue estando plenamente imbuido por la noción de actividad. En otros términos, se nutre de la centralidad del hacer. Esta resignificación del cuidado ha sido y es sumamente potente para visibilizar en nuestra sociedad tareas que contribuyen al sostenimiento de la vida, y que son desvalorizadas, impuestas, no remuneradas y feminizadas, pero la centralidad de la actividad en muchos de los desarrollos teóricos que sustentan está visión, puede opacar la visibilización de la receptividad, al menos para el análisis de prácticas de cuidado que referimos en este estudio. No obstante, se reconoce el carácter fundamental de estos desarrollos situados en torno a las categorías “trabajo doméstico” y “trabajo reproductivo” (James y Dalla Costa, 1972; Federici, 2018) para la centralidad del cuidado como objeto de estudio en la agenda académica, así como también objetivo de intervención en la agenda de políticas públicas en búsqueda de una mayor igualdad de género.

En el Caso Centro de Día, el cuidado se configura, en ciertas situaciones, como un **no hacer consciente**, también como un **dejar hacer** que para muchas personas agentes se traduce en un **dejar de hacer**, el cual a su vez implica con respecto a las personas usuarias un dejar ser. Este dejar ser es, al mismo tiempo, expresión de un modo de vinculación receptivo con la alteridad que deja aparecer y es cuidadoso de las diferencias. Dejar dormir a un usuario con zapatillas puestas tal como insiste en hacer, dejar de hablar sobre él como si no estuviese presente, dejar de hablar para poder escuchar, dejar los propios pensamientos sobre una acción para alojar a otra persona, son prácticas que consisten de manera primaria en una abstención o suspensión de la actividad. Un no hacer, conciente e implicado, que es preciso despejar de la negligencia y que permite inaugurar una receptividad, una porosidad para poder recibir a las otras personas en tanto otras. Esta gama de prácticas (dejar dormir a Hernán con las zapatillas puestas y dejar de hablar para escuchar) suponen un primer acto de suspensión, que se identifica culturalmente

como pasividad, pero que implican fundamentalmente una política-ética de receptividad que no necesariamente se opone a la actividad, sino que en todo caso la resignifica.

En el caso de la escucha, para escuchar profundamente se vuelve necesario, en principio, dejar de hablar para hacer lugar, recoger, las palabras de otros. En el caso de la atención cuidadosa, se trata de una atención vital que lejos de "enfocarse" o "concentrarse", implica un vaciamiento y puesta en suspenso para poder recibir. Esto es, dejar de pensar lo que ya se sabe, lo que ya se conoce (las definiciones sobre la calidad de vida, por ejemplo), dejar de rumiar en los propios juicios, para acoger a otras personas en su novedad y en su diferencia.

Estas expresiones del cuidado requieren, de parte de quienes trabajan en el centro, una deliberación y fundamentación permanente y una búsqueda de legitimación hacia el interior de la organización, aspecto que se evidencia en las reuniones interdisciplinarias. En estas últimas se observa cómo estas prácticas deben ser pensadas, explicitadas, narradas, explicadas y defendidas como parte del cuidado y por lo tanto desmarcadas de la **negligencia** y la **improductividad.** Hay un trabajo de **legitimación** y defensa de estas prácticas como parte del trabajo de algunas personas que trabajan en el centro, en discusión con otras personas que integran el personal.

El margen de maniobra para tal legitimación parece ser más amplio en quienes disponen de mayor formación académica y por lo tanto de otros recursos simbólicos para argumentar por qué sostienen este tipo de prácticas. En otros términos, un enfoque interseccional de la desigualdad (Hankivsky, 2014) permite, en este marco, identificar que las mujeres sin trayectoria educativa universitaria y profesional, encargadas de las tareas de asistencia en alimentación e higiene, se encuentran con mayores dificultades para argumentar que ocupan su tiempo en escuchar, en lugar de hacer *"aquello que se supone tendrían que hacer"*, según afirma una agente kinesióloga en una reunión plenaria: ocuparse de la higiene de las personas usuarias, darles de comer a las que no pueden hacerlo solas, encargarse de la limpieza de los espacios. Estas trabajadoras presentan mayores dificultades para que ciertas prácticas de cuidado que no son estrictamente tareas y presentan una dimensión ética, sean consideradas como parte legítima e integral de su trabajo, asociado culturalmente al "trabajo sucio" (Duffy, 2007). En consonancia con lo descripto, se observa en la reunión plenaria, que una de las asistentes encargada de la cocina, procura explicar que parte de su trabajo es conservar su humanidad, *"ser humana"*, aunque para uno de los orientadores, ella *"no debe encargarse de hablar con los concurrentes" (Nota de campo en reunión plenaria).* Aunque la configuración del cuidado como vínculo está presente tanto en varones como en mujeres, provenientes de

diferentes sectores de la organización, con diferentes formaciones educativas y pertenencias de clase social, es importante subrayar que el hecho de que un agente varón dictamine, en este caso, sobre lo que debe encargarse una asistente, revela una partición del cuidado que se posa sobre desigualdades existentes. De este modo, especulamos que, en este contexto organizativo, la dimensión ética-vincular del cuidado podría ser aquello que se espera de quienes cuentan con formación universitaria, mientras que, de las asistentes encargadas de las tareas de higiene y alimentación, la expectativa es que circunscriban su trabajo exclusivamente a dichas tareas.

En consecuencia, podemos observar una **disociación entre las tareas y los vínculos cuidadosos**. Algunas personas que trabajan en el centro de día, en el área de orientación y en el sector profesional, identifican que el cuidado es una tarea de la que se encargan solo otras personas: las y los asistentes; mientras que otras personas de los diferentes sectores de la organización, entre ellas las que se desempeñan en tareas de asistencia en higiene y alimentación de las personas usuarias, identifican que cuidar es tanto realizar ciertas tareas como vincularse de un modo receptivo con quienes concurren al centro.

El punto de consenso en estas interpretaciones conflictivas en torno al cuidado, es que se lo considera mayormente **unidireccional**: provisto por el personal y para las personas usuarias. Aunque la teoría en uso en relación con la dimensión ética del cuidado, consistente en la receptividad, permite pensar que las personas agentes cuidan de sí y se dejan cuidar cuando pueden escuchar, alojar, encontrarse de otras formas con las personas usuarias.

En síntesis, recogemos del trabajo de campo tanto un hacer, un no-hacer conciente y un dejar hacer/dejar ser como componentes del cuidado comprendido como **vínculo**. Más que una oposición entre estos componentes, se observan interrelaciones; los mismos forman parte de un continuum de prácticas de cuidado hacia el interior de la organización. La importancia de la receptividad resignifica a la actividad del cuidar, al incorporar en ella una gama de prácticas que no se reducen a una mera acción.

-La relación complementaria entre el orden concebido como estático y el control en la configuración del cuidado como tarea

El momento del almuerzo pone de manifiesto tensiones entre parte del personal del centro de día, en función de las evaluaciones que hacen, con respecto a las actitudes de las personas usuarias en el comedor y los modos de intervención ante distintas situaciones. El horario del almuerzo es de 12 a 13 hs. y están presentes el equipo de orientación y algunas personas auxiliares. En este marco, dos personas usuarias se levantan de sus sillas para charlar, una de

ellas dice querer repartir los platos. Otra usuaria manifiesta que quiere buscar su comida. Un orientador y una orientadora, refieren que dar lugar a estas peticiones puede generar un "caos", ya que, si se permite que una persona usuaria se levante, las demás querrán empezar a hacerlo. La orientadora esgrime:

"si cada uno hace lo que quiere después es un lío y así no se puede comer" (Nota de campo, sesión de observación participante en almuerzo)

También afirma que *"a todos nos gusta comer tranquilos, y si alguien se está levantando a cada rato no hay tranquilidad" (Nota de campo, sesión de observación participante en almuerzo)*. De este modo, se manifiesta un criterio en torno a la calidad de vida que se plantea como universal, en este caso, tranquilidad a la hora de comer. Asimismo, esta tranquilidad parece reposar en un **orden estático** que exige para ser mantenido un **control** más o menos permanente por parte del personal. Un orden que siempre está demostrando su fracaso, y, por tanto, se presenta como frágil. Esta fragilidad del orden, lejos de auspiciar otras formas de organización, parece confirmar para algunas personas agentes, la necesidad de mayor control sobre la situación.

Tal vez por este motivo, cuando una persona usuaria se levanta de su silla, parte del personal dice de manera reiterada: *"sentate, no podés estar parada" (Nota de campo, sesión de observación participante en almuerzo)*. Se observa una práctica mecánica, repetitiva, en la que buscan asegurarse frente a un **desorden** que temen comience a suceder si se deja que "los usuarios se paren".

Una orientadora refiere que está bien tener un encuadre, algunas reglas que permitan la convivencia entre todos los que están en el comedor durante el almuerzo, tanto personas usuarias como agentes, pero que ese encuadre no puede ser el de un regimiento militar donde todas las personas estén sentadas para obedecer al personal, o por miedo a que se retrase la comida por no ajustarse a las reglas (Nota de campo sesión de observación en almuerzo). No parece existir consenso en el área de orientación, con respecto a la evaluación de la situación y las posibles intervenciones. Otro orientador afirma que los platos pueden ser servidos por algunas personas usuarias que están en condiciones de hacerlo.

De algún modo estas tensiones se corresponden con los lineamientos de la dirección respectivos a mantener cierto orden en el centro de día (teoría en uso), al tiempo que se afirma trabajar en pos de la calidad de vida, la autonomía y el respeto por los derechos de las personas usuarias (teoría declarada). A partir de este segundo postulado, muchos agentes se apropian de este

concepto para resignificarlo y despejarlo de su alianza con el "mantenimiento del orden". En este sentido, se observa un **litigio por las formas de comprender la calidad de vida**, que será verbalizado fundamentalmente en las reuniones plenarias, pero que atraviesa permanentemente las prácticas en la organización. La reivindicación de la calidad de vida implica, para parte del personal, otro modo de vincularse con las personas usuarias que respeta su singularidad, así como sus derechos. En este sentido, se evidencia un entrelazamiento entre la ética de la justicia (importancia de los derechos) y la ética del cuidado, que permite un trato singularizado.

Este emergente permite observar como coexisten en la organización una configuración del cuidado en tanto tarea instrumental, ligada al mantenimiento de un orden estático, y una configuración ética-vincular, que busca hacer lugar al deseo de quienes asisten al servicio, así como al modo en que prefieren que la necesidad de comida se satisfaga. En este caso, participando de las tareas de reparto de la comida.

-Los derechos de las personas con discapacidad como argumento legítimo para poner coto al control en nombre del cuidado

Las personas usuarias invocan sus **derechos** como argumento para ser considerados legítimos otros, reconocidos como singulares, tratados como personas iguales en su condición de ciudadanos. El derecho aparece como una herramienta disponible que, si es conocida, puede ser invocada para poner coto, frenar, las atenciones de otras personas (generalmente familiares) que en nombre del cuidado limitan deseos y cercenan decisiones de las personas usuarias. En este sentido puede observarse una complementariedad entre ética de la justicia (derechos) y ética del cuidado.

En el "taller de derechos" que funciona en el centro de día, se trabajan los artículos de la Convención Internacional sobre los Derechos para Personas con Discapacidad (CDPD), sancionada en el año 2006 por la Organización de las Naciones Unidas, con la participación de colectivos de personas con Discapacidad. En nuestro país, dicha convención adquirió jerarquía constitucional en el año 2008.

El taller fue creado por iniciativa conjunta entre una usuaria y un orientador, se habla de tener **posibilidad de decidir en cuestiones cotidianas**, tales como: elegir la ropa, hacer mandados, pasear por el barrio decidiendo en qué lugares. Del taller participan 6 usuarias y 4 usuarios. Al menos seis personas que participan en este espacio, y especialmente las mujeres, relatan situaciones en las que la presencia de las **familias** constituye un **obstáculo** para estas elecciones personales. Una de las usuarias refiere que, cuando va al médico, es la madre la que habla en

su nombre y, asimismo, el médico se dirige a la madre. También, una usuaria menciona que la madre se opone a su participación en este taller, ya que afirma *"les meten ideas en la cabeza" (Nota de campo, sesión de observación participante en Taller de derechos)*. Estas situaciones ponen en primera plana las consecuencias de prácticas de atención familiar que, en nombre del cuidado, pretenden eliminar la **autonomía** de las personas usuarias del centro.

El conocimiento de sus derechos, proporciona al menos en tres usuarias y un usuario, una narrativa de defensa de su singularidad que se contrapone al cuidado por parte de familiares, así como a prácticas de atención y/o asistencia que coarten la autonomía. De este modo, este espacio que funciona en el centro de día, se constituye en una potencial plataforma de militancia por los derechos del colectivo de personas con discapacidad, al tiempo que posibilita la toma de la palabra y el intercambio en torno a experiencias de cuidado familiar que implican para las personas usuarias importantes descuidos.

-El humor como instancia igualadora y práctica de cuidado

El **humor** es una constante que se evidencia en el taller de derechos, donde quienes participan, lo emplean haciéndose chistes entre sí, así como dirigiendo los mismos a personas agentes del servicio, en particular al referente de este espacio, quien responde también empleando este recurso.

Se observa que el humor cumple dos funciones: por un lado, resulta **aliviante de tensiones y conflictos grupales**, dado que mediante el chiste se expresan dificultades, molestias, diferencias entre quienes participan, que resultan difíciles de expresar por otros medios; por otro lado, implica una **instancia igualadora**, ya que el humor no se detiene según el rol desempeñado en la organización, más bien pone en suspenso los roles personas usuarias/agentes, para abrir paso a los vínculos. La suspensión de la solemnidad y la distancia en el trato parecería permitir a los participantes del taller salir de los lugares preestablecidos en relación al cuidado, distender tal fijeza y situarse como sujetos en igualdad con otros.

Segunda entrevista en profundidad a equipo directivo

Resultados

-Desconsideración de las personas con discapacidad en las políticas públicas de abordaje de la pandemia

Las entrevistadas expresaron que, en las medidas que se establecieron desde el Estado ligadas

a la obligación de quedarse en casa para cuidarse y cuidar, no se consideró a las personas con discapacidad en sus necesidades y singularidades. Aunque por un lado esa restricción previene el contagio, lo cierto es que en el caso de muchas personas usuarias resultó una fuente de malestar subjetivo y problemáticas asociadas. Se señala que muchas de las personas que concurren al centro conviven con familiares que no respetan su autonomía, y por ello, no contar con el "afuera" que el centro de día proporciona respecto del ámbito familiar, puede resultar lesivo para los procesos subjetivos.

"Para muchas personas con discapacidad quedarse en casa es lo peor que les puede pasar, porque su familia no es continente, porque en el afuera encuentran otros recursos subjetivos, o porque sencillamente el encierro no lo pueden sostener"

Las integrantes del equipo directivo refieren que, a pesar de estas medidas que no acogen las singularidades de muchas personas con discapacidad, en el centro de día están sorprendidos por la forma en que las personas usuarias están atravesando la cuarentena. Consideran que esta situación guarda estrecha relación con las herramientas que fueron elaborando en sus tránsitos por el centro de día.

"Nosotras creemos que el centro es un un lugar que aloja, que considera a los usuarios sujetos de derecho, y eso les ha dado herramientas para posicionarse como agentes y no en un lugar pasivo"

-Generación de cercanía mediante la voz y la escucha como prácticas de cuidado

En torno al trabajo del centro de día en este contexto, también se refieren prácticas de cuidado que buscan generar cercanía con las personas usuarias, a través de la voz y la escucha transmitidas mediante plataformas virtuales, dada la distancia física. Ante este contexto, el servicio extremó sus esfuerzos por acercarse de algún modo a las personas usuarias, mediante las plataformas virtuales de comunicación. Asimismo, se asistió a las familias, particularmente en cuestiones relativas a trámites que permitiesen salidas autorizadas de acuerdo a la legislación vigente, fundamentalmente al comienzo de la pandemia. Cabe señalar también, que el centro de día diseñó una logística para llevar a los domicilios particulares bolsones de alimentos, que de manera ordinaria se ofrecen en el servicio durante el horario de almuerzo.

"Hemos buscado llegar con la imagen y la palabra, no solo la palabra escrita sino también la palabra con la voz. La voz como transmisora de tranquilidad, de cotidaneidad, de mantener el contacto social aún en el aislamiento fisico"

-La reciprocidad como posible quiebre de la lógica de la caridad hacia las personas con discapacidad

Las entrevistadas refieren experiencias de voluntariado pasadas, en las que las personas usuarias tomaron un rol activo, al ocuparse de tareas de cuidado, comprendidas como haceres colaborativos hacia otras personas que habitan en el mismo barrio donde se ubica el centro de día. Este emergente que alude a una colaboración entre personas del mismo barrio, ocupa un lugar central en los resultados obtenidos en el Caso Convivencia, configurando en dicho contexto una igualdad como modo de relación, concepto abordado en el marco teórico de esta tesis.

"Hace ya años que hacemos experiencias de voluntariado de las que participan los usuarios, por ejemplo, años atrás hemos hecho juegos de mesa para niños y madres del centro de convivencia del barrio. Esto quiebra la lógica de la caridad y la lástima. Porque muchas veces las personas con discapacidad son vistas con lástima y desde la caridad. Acá son ellos los que de algún modo hacen y colaboran para otros. Y lo que hacemos también hace a lo que somos"

-El acompañamiento de la organización para que las personas con discapacidad puedan hacer uso de recursos comunitarios

Este señalamiento de las entrevistadas coincide con la relevancia de comprender el cuidado asociado a la interdependencia, así como a la generación de redes vinculares que acompañen a las personas con discapacidad que asisten al centro, de manera que puedan hacer efectivo el desarrollo de sus actividades.

"*Una de las cosas que más buscamos con el centro de día es ser un puente entre la persona y la comunidad. Muchas veces se genera una utopía, que las personas con discapacidad asistan solas, a instituciones y/o recursos comunitarios. Muchas veces esto se presenta como una exigencia de parte de los establecimientos que reciben. Pero, sin embargo, sin el apoyo y la mediación institucional, o bien sin el acompañamiento familiar, muchas personas no podrían llegar a estas instituciones o bien no podrían sostener sus trayectos en las mismas. Lo ideal sería que la persona con discapacidad pueda hacer uso de muchos servicios sin esta mediación, pero a veces se requiere de la institución como puente"*

-El pasaje de las políticas/prácticas de inclusión de la persona con discapacidad concebida como diferente a la convivencia en la diversidad de todos los seres humanos

Se refiere la importancia de transitar desde prácticas inclusivas, donde el que es incluído es clasificado como "diferente" y debe adecuarse a las normativas, patrones, modos de vida

existentes; a la convivencia, donde todas las personas presentan diferencias que hacen a la diversidad, comprendida como diferentes modos de habitar el mundo.

"Que la inclusión no signifique, por ejemplo, que alguien se suba a un colectivo y para ello tenga que adecuarse a cómo se sube a un colectivo normalmente. La normalización de las personas implica homogeneizar, eliminando las distintas formas de habitar el mundo. Si alguien sube al colectivo y hace rituales a la hora de subir, esto implica una convivencia con el resto de personas, el desafío es que esa persona sea aceptada y no tenga que renunciar a su propio modo de habitar el mundo para ser incluido"

-Necesidad de innovar en los instrumentos de evaluación de la calidad de atención del servicio

Se presenta como una necesidad de la organización, el diseño de instrumentos de evaluación de la calidad de atención que se brinda en el servicio, que abarque aspectos cualitativos, referidos a la efectivización de derechos de las personas usuarias del servicio y el respeto por la autodeterminación.

"Nosotros en el centro de día tenemos auditorías del servicio, pero lo que evalúan es lo infraestructural, se centran en la infraestructura, la calidad de las rampas, la comida, pero la calidad de la atención no pasa solo por esas cuestiones, esas cuestiones son un mínimo, un recontra piso. La calidad de la atención pasa por los derechos de las personas con discapacidad y la autodeterminación"

Cuestionario autoadministrado

Diseño del instrumento: Se trató de un diseño semi-estructurado y anónimo. Fue aplicado de manera auto-administrada utilizando plataformas de comunicación virtual (Formularios de Google) y con convocatoria abierta a todas las personas que trabajan en la organización. Previamente al envío del cuestionario, se realizó una prueba piloto con tres investigadoras pertenecientes al Área de Aprendizaje y Desarrollo Organizacional de IRICE-CONICET/UNR. Generamos dos matrices de datos. Una matriz remite a datos biográficos, tales como edad, género, rol dentro de la organización. En relación al género, aclaramos que se realizó dicha pregunta sin opciones estipuladas de antemano. Adoptamos esta decisión a partir de comprender al género desacoplado del sexo anatómico con el que cada persona nace. Aunque el sexo supera ampliamente el binarismo hombre-mujer, tal como se ha demostrado desde estudios del activismo intersex (Cabral, 2013), la categoría género surge en las ciencias sociales para referir a la construcción socio-cultural en torno a la diferencia sexual. El género se refiere tanto a una construcción sociocultural, así como al fruto de la historia singular en relación a la

sexualidad, el cuerpo, las múltiples identificaciones y el cultivo de la propia identidad. En ese marco, consideramos que el binarismo “hombre-mujer/masculino-femenino” puede resultar estrecho para los múltiples modos de habitar la identidad. Por este criterio no colocamos opciones predefinidas como respuestas posibles, sino que dejamos abiertas las posibilidades de definición, reconociendo que pueden existir tantas formas de comprender y habitar la propia identidad genérica como personas.

En una segunda matriz, revelamos información acerca de las percepciones de cuidado, sujetos asociados a este (destinatarios y agentes), temporalidades involucradas, condiciones para llevarlo adelante, aprendizajes requeridos, relevancia otorgada

Aplicación: La invitación para participar fue cursada inicialmente a la directora de la organización. En un canal de comunicación que comparten tanto el equipo directivo como el resto de áreas de la entidad, disponen de un grupo de conversación (grupo en la aplicación Whatsapp) en el que intercambian información sobre sus tareas. Por medio del mismo, la directora remite a los agentes de Centro de Día la invitación para participar del cuestionario de manera voluntaria. Las respuestas a los cuestionarios fueron enviadas a la casilla de correo institucional de este investigador entre el día en el que fue enviado el formulario y hasta dos días sucesivos a dicho envío. Esta decisión metodológica de diseño del trabajo de campo guarda sentido en relación al contexto de pandemia y las medidas estatales en sus diferentes niveles, destinadas al abordaje del virus Covid-19.

Análisis: El análisis y procesamiento de los datos se desarrolló mediante software Atlas Ti.

A partir de la codificación, interpretación y análisis de las cadenas verbales de enunciados obtenidas mediante los cuestionarios, generamos las metacategorías, categorías y sub-categorías que planteamos en un formato de red.Este formato permite cartografiar las relaciones existentes entre las diferentes categorías y sub-categorías, así como también potencia nuestra perspectiva teórico-metodológica en torno a cómo concebimos la construcción de significados compartidos en la micropolítica organizativa y en términos más amplios, en lo socio-cultural.

Planteamos a continuación los emergentes transversales a las diferentes respuestas, así como una síntesis de los resultados obtenidos.

Resultados:

Afirmamos haber encontrado evidencia empírica de la existencia de dos configuraciones en torno al cuidado, en la organización Centro de Día. A continuación, destacamos resultados que

se presentan como transversales.

-Perspectiva situacional

En muchas de las respuestas se evidencian afirmaciones acerca de la importancia de la consideración de cada situación, así como de las personas implicadas en las mismas y el contexto particular. Es así que emergen de manera reiterada respuestas que contienen la expresión *"depende"*. Esto, lejos de constituir una debilidad reflexiva y/o argumentativa, evidencia el carácter necesariamente situacional del cuidado. Para cuidar, es necesario conectarse con la especificidad de cada situación, momento, contexto.

-La dimensión del género en la definición del cuidado como actividad

En el marco del análisis de datos consideramos la dimensión de género como relevante, ya que la literatura existente en torno a ética del cuidado informa una socialización diferenciada en torno al género desde la niñez en el marco de una cultura patriarcal. Esta última es definida como la jerarquía de cualidades y valores asociadas culturamente a lo masculino por sobre cualidades y valores asociadas culturamente a lo femenino (Eisler, 1990). Dicho marco valorativo resulta un atravesamiento sociohistórico y político al que prestamos especial atención en nuestro tema en estudio. Por ello consideramos la dimensión de género en nuestras entrevistas, no solo como dato biográfico sino como herramienta de análisis de las respuestas obtenidas. En este sentido, debemos señalar como elemento a considerar, que de las 4 respuestas que al definir el cuidado colocan su énfasis en la dimensión de la tarea, 3 corresponden a varones de entre 29 a 42 años de edad. La comprensión del cuidado como un oficio que realizan otras personas que están involucradas en la asistencia en determinadas tareas, o bien como "cualidad natural femenina" desresponsabiliza a los varones, en su implicación en el cuidado comprendido de manera integral. Se trata de una "irresponsabilidad privilegiada" sustentada en un sistema de desigualdades en torno al género, la clase, la raza-etnia, en términos de Tronto (2004).

Síntesis de los resultados del cuestionario

1) El cuidado es una actividad ligada a la atención de las necesidades las personas usuarias del servicio, con especial énfasis en su alimentación e higiene. Asimismo, está relacionado con el mantenimiento del orden en dicotomía con el desorden, comprendido este último como fuente de riesgo. El énfasis está en el hacer.

2) El cuidado es el vínculo afectivo y acompañamiento empático con otras personas, y en menor frecuencia de cada persona consigo misma y con la comunidad. El énfasis está en la dimensión ética comprendida como forma del hacer.

Estas configuraciones presentan diferentes percepciones en torno a: A- Concepción de cuidado; B- Concepción de descuido; C- Sujetos a los que se consideran destinatarios; D- Sujetos a los que se considera agentes; E- Temporalidades; F- Relación entre el cuidado y el trabajo realizado; G- Aprendizajes que se requieren para cuidar; H- Condiciones necesarias; I- Relevancia; J-Configuración de la organización; K-Afectos predominantes; L- Modalidad vincular.

Generamos nuevas dimensiones de análisis para nuestro corpus de datos, a partir de las sesiones de observación participante. Se trata de las dimensiones J, K y L: Configuración de la organización"; "Afectos predominantes", y la "Modalidad vincular".

1) Configuración del cuidado como tarea

En el caso de la primera configuración, presenta las siguientes características:

A- Una concepción del cuidado en tanto actividad de atención a las necesidades de las personas usuarias, fundamentalmente necesidades de alimentación e higiene. Asimismo, es una actividad tendiente a la prevención y/o eliminación del desorden comprendido como fuente de riesgo. Se asocia esta actividad del cuidado a la conservación de un orden comprendido como estático.

"No realizo cuidados"
"Una acción destinada a quien necesite de asistencia y/o apoyo"
"Tomar recaudos"
"Tomar todos los recaudos a la hora de trabajar dentro y fuera del taller"
"Estar atento a las necesidades de los usuarios y evitar accidentes"

B- Una concepción del descuido que lo asocia al desorden, y este último como aquello que debe evitarse ya que es fuente de riesgo.

"El descuido es el desorden"
"El riesgo y el desorden es algo que no debiera suceder, debe ser eliminado"
"El descuido es desobservar riesgos"

C- En relación a los sujetos destinatarios, esta configuración presenta una perspectiva focalizada. Son percibidas como destinatarias de cuidado las personas entendidas como carentes de autonomía (adultos mayores, personas enfermas, infancias, personas con discapacidad). La autonomía es percibida como una posesión: se tiene o no se tiene. La falta de autonomía es concebida como ausencia de "autovalimiento", en otros términos, aquello que sucede "cuando la persona no puede cuidarse por sí misma". La autonomía y el cuidado se presentan como contrapuestos. En este caso se designan como personas a las que se destina el cuidado, fundamentalmente, a los "concurrentes y/o usuarios" del centro de día. Con respecto a estos sujetos destinatarios del cuidado, se encuentra especial referencia al cuidado del orden, asociado con la alimentación, la higiene y el mantenimiento de la limpieza de los espacios de la organización.

"Necesita cuidado la gente desvalida, los niños, la gente grande, los enfermos"
"quienes carezcan de autonomía"
"Usuarios a cargo"

D- La agencia del cuidado se presenta circunscripta en la atención profesional, la cual se considera requiere de: competencias específicas vinculadas a una formación/capacitación, responsabilidad, y características naturales de la persona. Por otra parte, emerge con mucho menor frecuencia la referencia a la familia como proveedora de cuidado, y dentro de ella una mención, desde una perspectiva crítica, al hecho de que, en nuestra sociedad atravesada por valores patriarcales, sean las mujeres quienes desempeñan el rol de cuidadoras. También se circunscribe con alta frecuencia que sólo pueden cuidar las personas adultas.
"Profesionales a cargo de los usuarios"

"Los que están capacitados para eso"

"Quien sea responsable y tenga formación sobre el tipo de cuidado a ofrecer"

E- La temporalidad predominante, al estar la tarea de cuidado ligada al mantenimiento del orden, remite al tiempo medido, remitente al cronograma, particionado en fragmentos que, como las agujas del reloj, imponen un ritmo homogéneo y mecánico a todas las personas.
Asimismo, el "cuándo" cuidar se encuentra focalizado en el futuro ante eventos y/o situaciones

específicas que convoquen su necesidad. Esta temporalidad prospectiva está fuertemente ligada a un modo de pensamiento hipotético. Emergen consideraciones, tales como urgencias, accidentes, malestares, situados en el futuro como proyección. Desde esta perspectiva, el cuidado, tal como afirma un informante, "puede ser temporal y/o eventual". También se asocia el cuándo cuidar a la falta de autonomía.

"Cuando hay alguna urgencia, algún malestar o accidentes"
"Cuando la falta de autonomía es tal que requiere de un cuidado externo"
"Es necesario cuando la persona no puede cuidarse por sí misma"

F- La relación entre el cuidado y el trabajo realizado se percibe en un sentido circunscripto. Se visualiza esta relación solo en las tareas de asistencia en alimentación e higiene de las personas usuarias, que lleva adelante el personal asistente.

"No se relacionan en mi caso"
"Se relacionan por la alimentación y la higiene de los usuarios"

G- Los aprendizajes que se señalan como requeridos para el cuidado se centran en la asistencia a las personas usuarias: atención de urgencias, primeros auxilios, aprendizajes específicos según la tarea a realizar. También coexiste una perspectiva que afirma que no es necesario aprender, ya que existe una predisposición para el cuidado ligada a características naturales de la persona. Como ha postulado Angelino (2014) la "naturalización del cuidado" se corresponde con la visión patriarcal que lo identifica como asunto del que se deben encargar las mujeres (Angelino, 2014).

H- Las condiciones para que se lleve adelante el cuidado se centran en aspectos personales ligados a: la formación y/o capacitación técnica específica de la persona agente y aspectos de su carácter concebidos como innatos.

I- El cuidado se considera relevante porque permite el mantenimiento de la salud de las personas usuarias en términos de prevención. La misma es circunscripta a dos factores: atención a la salud comprendida en términos preventivos; evitación de accidentes y daños.

"Porque podemos impedir que empeore el cuadro"
"Para evitar daños"

J- La configuración de la organización es piramidal, con jerarquías y roles específicos. El cuidado circula "desde arriba y hacia abajo", correspondiéndole la agencia del cuidado en mayor medida a quienes ocupan posiciones jerárquicas o roles profesionales en el servicio y siendo destinatarias las personas usuarias.
K- Los afectos predominantes son el sentimiento de preocupación, el miedo y la ansiedad. Estos tres emergentes se relacionan con una vivencia de la temporalidad situada en el futuro, que busca evitar que algo acontezca/suceda. Atendiendo a emergentes antes descritos, lo que genera preocupación, miedo y ansiedad es el desorden, asociado a la discapacidad y percibido en esta configuración como generador de descuido.
L- La modalidad vincular es la instrumentalización, en la medida en que las tareas constituyen un fin en sí mismo (alimentación e higiene) y las personas usuarias el medio a través del cual se realizan. En contrapartida, las personas agentes pueden devenir en instrumentos para el desarrollo de ciertas actividades. En cuanto al control, está asociado a la ausencia de desorden, volviéndose cada vez más necesario para sostener un orden que se pretende inmutable y eterno. Por su parte, la proyección remite a la extensión, en otra persona, de las propias necesidades, deseos, intereses como si correspondiesen a esta y no a la propia persona de la cual parten.

En síntesis, en la configuración cuidado-tarea:
-El cuidado es percibido como una actividad de asistencia, dirigida a la persona usuaria considerada carente de autonomía.
-Está relacionado con la prevención y eliminación del riesgo, así como el mantenimiento del orden comprendido como estático e inmutable.
-Esta configuración conduce a una modalidad relacional asentada en el control del personal sobre las personas usuarias, que tensiona con la confianza y la conciencia de la incertidumbre como inherente a la vida.
-Asimismo, en la búsqueda de un orden eternamente idéntico a sí mismo, imposibilita el aprendizaje, cambio y la atención a los ritmos, necesidades y deseos singulares.
-La consideración de las tareas como fines en sí mismos puede desembocar en una instrumentalización de los vínculos, en la medida en que la otra persona deviene en un medio para el cumplimiento de la actividad.

-La tarea, enfocada en la asistencia de necesidades de alimentación e higiene, supone un modo de atención estandarizado, que desconoce las singularidades de cada persona en los modos de desear ser alimentada o higienizada, así como de salirse de lo preestablecido en relación con estas actividades.
-La autonomía se presenta como propiedad que algunos portan y de la que otros carecen. Asimismo, se la identifica como opuesta al cuidado. Si alguien tiene autonomía, no necesita de cuidado. Si alguien carece de la misma, necesita cuidado. Esta configuración de la autonomía la asimila a autosuficiencia, es decir, que las personas puedan hacer las cosas solas, sin necesidad de ayuda.

2) Configuración del cuidado como modo de vinculación ético y afectivo

En el caso de esta segunda configuración, presenta las siguientes características:
A-El cuidado es percibido como vínculo afectivo y acompañamiento empático con otras personas, en particular las usuarias del servicio, y en menor frecuencia de cada persona consigo misma. El vínculo afectivo comprende el sostén, los gestos, y el tiempo destinado a otra persona. El acompañamiento empático abarca la confianza en la potencia de la otra persona, el respeto de la singularidad y de la dignidad, y el reconocimiento de las necesidades del otro. El énfasis está en la dimensión ética comprendida como forma de hacer y como relación con las demás personas, y en menor medida de cada persona consigo misma y con la comunidad.
"Una envoltura de sostén hacia otro"
"Una forma de aproximarse al otro teniendo en cuenta sus necesidades, desde el respeto a su dignidad, y singularidad"

"Cuidar es una posición ética respecto del otrx"

"Construir vínculos afectivos, empáticos, que posibiliten estar atentos al otro y ofrecer o construir apoyos necesarios"

B- El descuido está asociado al orden, cuando es entendido en términos estáticos e inmutables. Aquí se presenta un punto de tensión entre la primera y la segunda configuración en torno al cuidado. Se considera que el orden implica: la negación de las singularidades, la objetivación y estandarización de las personas, la despersonalización en el ejercicio de la actividad y la anteposición de los tiempos organizativos a los personales.
Asimismo, el descuido asociado al orden estático e inmutable abarca tres dimensiones: descuido

de sí, descuido hacia otras personas, descuido desde la comunidad. El descuido de sí implica no escucharse, no ocuparse de sí, no darse importancia. El descuido hacia otras personas abarca el no escuchar, no acompañar, la falta de empatía y el maltrato. El descuido desde la comunidad está asociado al individualismo, al abandono y la falta de implicación o involucramiento. Asimismo, el individualismo es conceptualizado como indiferencia, soledad, no dar importancia a otras personas (no prestar atención a sus necesidades, no ocuparse de otras personas).

C- En relación con los sujetos destinatarios, conviven dos perspectivas universales. Una que establece que todos los seres humanos necesitan cuidado, pero algunos más. Otra que afirma que todas las personas necesitan cuidado, incluidas quienes trabajan en el servicio en el caso de este contexto organizativo. Asimismo, emerge en las respuestas de un informante, la referencia a un "cuidado colectivo" que se vincula con un cuidado mutuo o recíproco más allá de la relación dual. Es decir, toda persona necesita ser cuidada por otra persona, y al mismo tiempo puede cuidar de otra persona. También emerge en una respuesta la consideración del medio ambiente, entendido como lugar donde viven todos los seres vivos, quienes necesitan de cuidado al igual que los humanos.

"Todos lo necesitamos..algunas personas particularmente más que otras por alguna necesidad especifica"

"Todas/os. Es colectivo y permite vivir en comunidad si nos cuidamos unos con otros"

D- La agencia del cuidado está distribuida en todas las personas, en contraposición a la agencia focalizada de la configuración del cuidado como tarea. Se menciona que todas las personas pueden cuidar de acuerdo a las posibilidades de cada quien. También se menciona la importancia del vínculo afectivo, pudiendo cuidar aquellas personas que lo entablan.

E-La temporalidad asociada con el cuidado es la del tiempo-Aión. Aión, Dios de la mitología griega designa al tiempo eterno, sin comienzo ni final. Algunas respuestas de las personas entrevistadas hacen referencia a que siempre es necesario cuidar, el cuidar es parte de la vida. Por lo tanto, no habría un momento en el que no sería necesario hacerlo.

"es una apuesta siempre, en el vínculo siempre se necesita el cuidado"

F- La relación entre el cuidado y el trabajo realizado es planteada en términos de transversalidad. El cuidado en su dimensión ética está presente tanto en la vida de las personas

agentes, como así también en su trabajo en tanto atravesamiento: desde los modos de abordar problemáticas que se presenten y refieran a las personas usuarias, la posición ética en juego en el trabajo que se realiza ligada a un acompañamiento de procesos subjetivos y a la escucha, la relación con otras personas agentes, el trabajo en red, el cuidado de sí.
"El cuidado, entendido como esa mirada y esa escucha amorosa, respetuosa, digna, del otro y hacia el otro, atraviesa mi trabajo en forma transversal, en todos sus aspectos"

G- Los aprendizajes que se destacan refieren a: La relación con otras personas, la relación consigo mismas. Los aprendizajes referidos a la relación las demás personas son: respeto de la autonomía y simetría en los vínculos. Ambos aspectos cobran relevancia en el vínculo con las personas usuarias del servicio, ya que es con ellas con quienes suele predominar históricamente un vínculo paternalista y de limitación de su autonomía.
"El cuidado, entendido como esa mirada y esa escucha amorosa, respetuosa, digna, del otro y hacia el otro, atraviesa mi trabajo en forma transversal, en todos sus aspectos"

H- Las condiciones para que se lleve adelante el cuidado se agrupan en tres dimensiones: Condiciones personales; Condiciones interpersonales; Condiciones organizativas.
"Se necesita paciencia, empatía, trabajo en red y revisión constante de las prácticas en espacios compartidos que tenga el lugar de trabajo"

I-El cuidado es percibido como relevante fundamentalmente para: el bienestar de otras personas; el bienestar propio; una vida basada en la integralidad y la calidad de vida; el cuidado colectivo que tensiona con los modos de vida individualistas y provee un sentido de pertenencia.

"Porque todos lo necesitamos..porque sino se cae en el individualismo"
"Para vivir en comunidad"

J- Identifica la potencia de la organización concebida como red, aunque se destaque la labor del trabajo en equipo de las personas agentes, omitiendo las potencialidades de la participación de las personas usuarias mo parte integrante de la organización.
K- Los afectos predominantes son la empatía, entendida como una búsqueda de comprensión del otro en sus diferencias, y la ternura, definida en asociación con la contención y la calidez.

L- La modalidad relacional está dada por la receptividad, la confianza y el registro sutil. Esto implica que lejos de ser reducido a una actividad, el cuidado supone también receptividad, esto es, no solo poder recibir cuidados de otras personas, sino dejar de hacer para dejar ser y hacer

a otras personas, en particular las usuarias. Estas son claves emergentes para una relación potente entre autonomía y cuidado. Asimismo, la confianza se opone al control, en la medida en que se asocia a una práctica de entrega, asunción de la incertidumbre y un *dejar* que algo acontezca que no necesariamente implica falta de atención. Por último, el registro sutil implica una presencia capaz de buscar captar lo que a otra persona le sucede, sin proyectar los aspectos propios, asumiendo a la otra persona como opaca, más que como transparente.

En síntesis, en la configuración cuidado-modo de vinculación ético y afectivo:

-El cuidado es percibido como un modo de vincularse y acompañar a otras personas, caracterizado por el afecto, la empatía y el respeto. En menor medida, también remite al modo de vincularse de cada persona consigo misma.

-Identifica en el orden estático una fuente de descuido, al coartar la autonomía de las personas, negar las singularidades, objetivar y estandarizar la atención.

-Esta configuración conduce a una modalidad relacional basada en la receptividad, la confianza, la potenciación de la otra persona y el respeto de la autonomía

-La autonomía se presenta en interrelación con el cuidado, en lugar de opuesta al mismo. Se percibe como cualidad relacional, en la medida en que prospera cada vez que se puede confiar en la potencia de las personas usuarias, así como apoyarlas, tanto a la hora de desarrollar actividades concretas, como en relación a la formulación y planificación de decisiones.

-El cuidado como modo de vinculación requiere de simetría entendida como horizontalidad en los vínculos. En este marco, la vulnerabilidad no es una característica de algunos individuos, frente a otros caracterizados por su fortaleza. Por el contrario, se trata de una característica compartida por todas las personas, y a partir de su reconocimiento es posible entablar vínculos más cuidadosos.

-El respeto emerge como aspecto de relevancia en esta configuración. Se trata de respetar a las otras personas en tanto alteridades, es decir, diferentes. Estas personas, en particular las usuarias, pueden tomar decisiones que no acuerden con los propios criterios de bienestar.

Coincidencias entre cuidado-tarea y cuidado-modo de vinculación ético y afectivo:

En la organización se detectan los siguientes ejes de complementariedad entre ambas dimensiones del cuidado:

-El cuidado del otro, tanto como tarea, así como modo de vinculación ético y afectivo, remite con mayor énfasis a las personas usuarias del servicio, al destacarse los tópicos de la

autonomía y el respeto, de ningún modo dados de antemano en el trato hacia las personas con discapacidad.

-Ambas dimensiones del cuidado implican una concepción profesionalizada del mismo. Por este motivo la capacitación/formación emerge como aspecto importante en las respuestas de los informantes relativas a las condiciones/infraestructuras necesarias para cuidar.

-Estas dos premisas que afirmamos, desembocan en una provisión del cuidado a cargo del personal y con las personas usuarias como destinatarias. Tanto en el cuidado considerado como una tarea, así como en su percepción como modo de vinculación, hay unidireccionalidad: se dirige desde el personal hacia las personas usuarias.

-La configuración del cuidado ligada a un mantenimiento del orden concebido éste como estático, inmutable y en oposición al desorden, desemboca en una micropolítica de control.

-En la medida en que:

- no se considera como agentes de cuidado a las personas usuarias percibidas como destinatarias del mismo; siendo considerado el personal como agente principal de cuidado; y reducido el cuidado en muchas ocasiones a una tarea; se configura el cuidado como control.

De este modo, los resultados hasta aquí obtenidos se encuentran en estrecha convergencia con los siguientes supuestos previos de nuestro estudio: el cuidado generalmente se concibe más como una tarea instrumental que como un vínculo ético-afectivo; el cuidado preponderantemente se concibe más como un vínculo unidireccional que delimita un proveedor y un receptor; la concepción de cuidado restringida a una tarea instrumental y un vínculo unidireccional descuida la dimensión ética-afectiva y se configura como control.

A continuación, presentamos el cuadro 3, en el que, a modo de síntesis, se exponen las dimensiones analizadas y principales características de cada configuración:

Cuadro 3. Configuraciones en torno al cuidado en el Caso Centro de Día

DIMENSIONES	CONFIGURACIÓN	
	CUIDADO-TAREA	**CUIDADO-MODO DE VINCULACIÓN ÉTICO Y AFECTIVO**
Percepción de cuidado	Asistencia al usuario en sus necesidades Mantenimiento del orden entendido como estático e inmutable	Vínculo afectivo y acompañamiento empático con el otro y con uno mismo
Percepción de descuido	Desorden como fuente de riesgo	Orden estático e inmutable
Destinatarios	Personas carentes de autonomía	Todas las personas y el medio ambiente. Interdependencia y vulnerabilidad compartida
Agentes	Adultos autónomos, fundamentalmente mujeres, con capacitación/formación específica o características de personalidad consideradas naturales	Todas las personas
Direccionalidad	Unidireccional Cuidador-proveedor independiente/Persona cuidada-receptora dependiente y frágil	Bidireccionalidad Multidireccionalidad Interdependencia
Percepción de la autonomía	Autonomía como cualidad individual, propiedad-capacidad	Autonomía como cualidad relacional Autonomía en interdependencia
Temporalidades	Tiempo presente regimentado: Chronos. Adaptación al tiempo del cronograma organizacional Densidad del tiempo futuro mediante la anticipación	Tiempo presente significativo Tiempo singular Respeto por los tiempos de cada persona
Relación entre el cuidado y el trabajo	Sentido circunscripto: atención a necesidades de higiene y alimentación de las personas usuarias	Transversalidad del cuidado en el trabajo y en la vida
Aprendizajes	Formación específica de acuerdo a la tarea que se realice en la atención a las personas usuarias	Relación con uno mismo Relación con el otro Responsabilidad en la comunidad
Condiciones-infraestructuras	Condiciones personales	Condiciones personales Condiciones interpersonales Condiciones de la organización
Relevancia	Prevención Evitación de daños Seguridad	Bienestar individual y colectivo Convivencia basada en la confianza entre las personas Calidad de vida
Configuración de la organización	Piramidal	Reticular
Afectos predominantes	Preocupación Miedo Ansiedad	Empatía Ternura
Modalidad vincular	Instrumentalización Control Proyección	Receptividad Confianza atenta Registro sutil

Cuestionario auto-administrado

Diseño del instrumento: De manera de profundizar en la saturación de las categorías emergentes del análisis, seleccionamos dos informantes clave (integrante del equipo directivo; integrante del equipo interdisciplinario de profesionales), cuyas respuestas en el cuestionario anterior presentaron concepciones contrapuestas del cuidado y el descuido en relación a las categorías antedichas. Atendiendo al tercer principio de la complejidad enunciado por Morin (2009), consideramos que estas dos integrantes de Centro de Día expresan puntos hologramáticos de la organización. Sus diferentes modos de percibir el cuidado y las configuraciones que evidencian en torno al mismo, condensan la tensión entre control y cuidado prevista en nuestros supuestos, así como hallada en la organización a partir de la aplicación de los instrumentos de recolección de datos. También incorporamos en este segundo cuestionario, una pregunta en torno a las prácticas de cuidado de sí durante la pandemia con el fin de relevar información relativa al contexto a partir de un acontecimiento que sin dudas marcó nuestra contemporaneidad y situó el término cuidado en el centro de la vida social.

Por otra parte, introducimos dos preguntas sobre percepciones de cuidado en el ámbito de la organización, promoviendo una indagación apreciativa en torno a prácticas de cuidado de sí y de los demás. Estas preguntas también atendieron a emergentes del primer cuestionario, dado que el cuidado de sí emergió escasamente y en relación al cuidado de otras personas, son identificadas fundamentalmente como destinatarias las usuarias del servicio.

Resultados:

¿Cómo te estás cuidando durante esta pandemia?

Las informantes dan cuenta de las siguientes modalidades de cuidado durante la pandemia:

-Adecuación a los protocolos vigentes, en cuanto uso de barbijos, hábitos de higiene, restricción de salidas.

-Estar con la familia y amigos más cercanos, en ocasiones de manera presencial, aunque ello implique salir de la propia casa.

-Mantener actividades que se venían haciendo y procuran un bienestar para la persona.

-En el caso de una de las informantes, menciona la falta de cuidado de sí en relación al trabajo, al no poder establecer un encuadre de trabajo con horarios estando en el hogar.

¿Podrías relatar un momento en el que te hayas sentido cuidada estando en tu trabajo?

Las informantes se sienten cuidadas estando en su trabajo:

-Ante gestos de parte de las personas usuarias del servicio o de las compañeras de trabajo.
-Reconocimiento simbólico y económico por parte de la organización.
-Reciprocidad en los cuidados ofrecidos.

¿Podrías relatar un momento en el que sentiste que cuidaste algo o a alguien estando en tu trabajo?

De las respuestas obtenidas se destaca que el cuidado está fuertemente orientado a las personas usuarias. Una informante menciona que el cuidado de estas estriba en:
-Reconocer sus derechos y dignidad como sujetos capaces.
-Acompañar sus decisiones, así como la construcción y puesta en marcha de sus proyectos de vida.

En el caso de otra informante, menciona como cuidado de las personas usuarias:
-Control y presencia en áreas de mucha circulación del establecimiento.
-Cuidado de la privacidad de las personas usuarias cuando están en los baños.
-Ayuda o asistencia en aspectos relativos a la higiene y la alimentación.

Asimismo, la informante del equipo directivo menciona el cuidado del personal, a partir del reconocimiento del trabajo que cada integrante realiza.

¿Podrías comentar tu interpretación de estas viñetas?

Esta pregunta es acompañada de la siguiente viñeta dibujada por Quino.

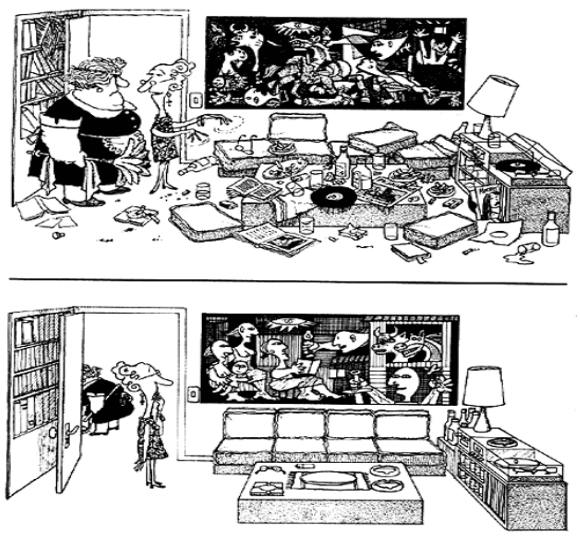


Ilustración 1. Viñetas del dibujante argentino Quino

A continuación, transcribimos las respuestas obtenidas, debido a que se considera que expresan la tensión entre control y cuidado que planteamos en nuestros supuestos previos.

Asimismo, se encuentra en estas respuestas evidencia acerca de las diferentes concepciones en torno al orden y el desorden, y sus relaciones con el cuidado y/o el descuido.
Respuesta de miembro del equipo interdisciplinario

"La primera viñeta me da a interpretar desorden total, ósea alguien busca a una empleada que asista y ordene, en la segunda viñeta se ve todo en su lugar y hasta el cuadro se ve armónico"

Respuesta de miembro del equipo directivo:
"Allí veo control, uniformidad. Organización... que se llevan puestos a la creatividad, la subjetividad y hasta el arte! No veo cuidado, veo control. Y creo que la diferencia entre uno y otro concepto marcan proyectos contrapuestos, antagónicos. Confirmar versus desafiar ... Lo que puede obturar, lo uniforme, lo que puede dificultar o imposibilitar, aún cuando todo se vea prolijo"

Entrevistas abiertas y en profundidad a personas usuarias[4]

Descripción y fundamentación metodológica: Hasta el momento de aplicación de este instrumento, se había desarrollado el trabajo de campo en mayor contacto con el personal de la organización. Si bien en el año 2019 se tuvo oportunidad de interactuar con las personas usuarias a partir de sesiones de observación participante en diferentes talleres y espacios, lo cierto es que su voz no había sido suficientemente considerada.
Las voces de las personas con discapacidad, especialmente con discapacidad intelectual, suelen ser omitidas en las investigaciones. Esta omisión puede deberse a un límite epistémico, en la medida en que resulte opaco, a quienes investigan, poder acceder al mundo simbólico de muchas personas, por los modos de expresión e intelección, los cuales pueden requerir de un mayor conocimiento de la persona, o bien de la mediación por parte de otras. Sin embargo, este límite no debiera implicar más que un punto de partida, la asunción de un no-saber en juego, de una "humildad epistémica" (Kittay, 2019) que se produce en el encuentro con aquellas personas con discapacidad intelectual que no cuentan con los recursos simbólicos y/o expresivos que les permitirían dar cuenta de sí mismas y de su contexto vital. La otra razón de la no consideración

[4] Hemos publicado una versión previa de estos resultados en el artículo "Percepciones sobre el cuidado en personas adultas con discapacidad intelectual de un centro de día argentino", publicado en la Revista Reflexiones de la Universidad de Costa Rica.

de estas voces no es epistemológica, sino profundamente política y ética, se trata del acto de silenciar a las personas con discapacidad, tal como han denunciado colectivos de activistas en los que se agrupan muchas de ellas (Agulló et.al., 2011). La incursión en el ámbito de las investigaciones empíricas, en las ciencias sociales, generalmente adeuda la escucha de estas voces que suelen ser relegadas por la sociedad o bien directamente excluidas. Como se ha señalado desde el modelo social de abordaje de la discapacidad (Barton, 1998; Oliver, 1990; Palacios, 2008), las personas con discapacidad son despojadas de su condición humana y reducidas a una población en déficit que debe ser rehabilitada, desde un paradigma biomédico. La investigación en las ciencias sociales no está exenta de reproducir el abordaje biomédico que considera a la discapacidad como una patología individual en lugar de la resultante de las barreras contextuales y sociales. Tal como afirma Booth (1996), en un texto ya clásico sobre el tema, la investigación social suele estar basada en métodos convencionales caracterizados por la fluidez verbal y el razonamiento abstracto, los cuáles son fuertemente limitantes para poder escuchar las voces de las personas con discapacidad intelectual. Como mencionamos en la presentación de esta tesis, María Castillo (2016), escritora con discapacidad intelectual perteneciente a la "Revista de Poesía ZL", afirma que la democracia consiste en que la gente tenga muchas palabras. De ahí se deriva un claro desafío si se pretende ampliar la democracia con las investigaciones: ¿cómo escuchar las voces de aquellas personas que no se expresan con palabras? Y, en los casos en que las palabras estén disponibles como modo de expresarse para una persona, ¿qué sucede cuando los modos de expresión son opacos para sus interlocutores? Este panorama convoca a imaginar nuevas formas de acercamiento que permitan la expresión de las voces de las personas con discapacidad. "Es precisamente porque otros han afirmado hablar por y sobre ciertos grupos que se debe crear el espacio para que surjan estas voces" (Carlson, 2010, p. 128).

Algunas investigaciones han reflexionado en torno a la necesidad de innovar en los métodos de recolección de la información, apoyando las entrevistas en investigación cualitativa con díadas que posibiliten la emergencia de la propia voz por parte de las personas con discapacidad intelectual (Caldwell, 2014). Esto implica la presencia de otra persona en la entrevista que, elegida por la persona con discapacidad, oficia como apoyo para su autonomía. De este modo, el rol de la persona que brinda los apoyos implica que se constituya como fuente de información secundaria, contextualización y clarificación de lo expresado por la persona con discapacidad. Su tarea podría sintetizarse en la siguiente premisa: no se trata de sustituir la voz de la persona con discapacidad, ni acallarla, sino, justamente, posibilitar su emergencia y expresión. Estas

consideraciones tienen como marco filosófico las concepciones de la agencia y de la autonomía en términos relacionales. Esto significa que, lejos de existir una dicotomía entre independencia y dependencia, lo que posibilita tanto la toma de decisiones como la ejecución de las acciones, es una tupida red interactuante (Carmona Gallego, 2021b). En otros términos, no hay autonomía sin un sustrato de interdependencia. Los colectivos de personas con discapacidad, familiares y profesionales que se inscriben en el modelo de abordaje social y en el modelo de la diversidad funcional, convocan a hacer efectivo el lema “nada sobre nosotros sin nosotros” (Palacios, 2008; Toboso y Guzmán, 2010). En este contexto, la investigación que involucra a personas con discapacidad también debe ser atravesada por el respeto y promoción de los derechos humanos, generando acercamientos innovadores que propicien que las voces puedan expresarse y sean escuchadas. Mediante este ejercicio de escucha, se generan las condiciones para un reconocimiento de la condición de sujetos epistémicos, así como una desestabilización de las relaciones jerárquicas y de desigualdad existentes. En particular, esto es relevante para la discapacidad intelectual, en tanto resignifica los modos habituales en los que se concibe la construcción del conocimiento y también la ciudadanía misma. Ambas dimensiones, la ciudadanía y la construcción de conocimiento, han sido relacionadas con aspectos cognitivos tales como la deliberación, la palabra clara, la competencia argumentativa, el razonamiento (Simplican, 2015). La necesaria revisión y resignificación de los aspectos antes mencionados implica, siguiendo a la filósofa Kittay (2015), reconocer el “deseo de normalidad» que atraviesa a la sociedad. El deseo de normalidad conlleva ciertas expectativas sobre una vida buena: el desarrollo de las capacidades racionales y las propiedades consideradas intrínsecas. Frente a este anhelo que captura, la filósofa propone ampliar y resignificar los estándares vigentes en torno a la calidad de vida, incorporando la posibilidad de forjar vínculos y la capacidad de simplemente ser.

La perspectiva de nuestra investigación abona el supuesto de que toda persona tiene saberes sobre el cuidado y puede ejercerlo (Kipen et al., 2019). Esta premisa incluye a las personas con discapacidad intelectual, enfocadas mayormente como receptoras de cuidados en los estudios en torno al tema.

Se entrevistaron diez personas con discapacidad intelectual adultas. La muestra se conformó adoptando criterios de relevancia cualitativa:

-criterio de representatividad: se buscó que formen parte personas que se identifican con diferentes géneros para evaluar posibles diferencias en las formas de vivenciar y significar el cuidado.

-criterio de saturación teórica: para comprender con mayor profundidad la interrelación entre el cuidado, la autonomía y la vida independiente, se decidió que formen parte de la muestra aquellas personas identificadas por el personal del centro de día como “independientes”. En conversación con el personal, se especificó que por “independencia” se comprende, desde la perspectiva de esta investigación, la posibilidad de tomar decisiones acerca de la propia vida y no la “autonomía de ejecución”. Se procuró, especialmente. que participen las tres personas que asisten al centro y viven solas, ya que constituyen casos discrepantes del universo estudiado, dado que el resto de concurrentes del centro de día vive con sus familias de origen.

-criterio de factibilidad: las personas que participaron cuentan con recursos simbólicos que les permitieron discernir el marco de investigación científica de las conversaciones, así como comprender las preguntas que se formularon. Cabe señalar que la mayor parte de las personas que concurren a este centro no reúnen las condiciones antedichas, por lo que la posibilidad de discernimiento y comprensión fue un criterio determinante para la conformación de la muestra.

En cuanto a los procedimientos éticos de la investigación, se especifica que las entrevistas individuales y los círculos de conversación reflexiva se desarrollaron con el consentimiento informado de las personas entrevistadas.

Sobre las características sociodemográficas, es importante mencionar que siete de las personas entrevistadas se identifican como mujeres y tres como varones; pertenecen a estratos económicos medios y medios-bajos y todas cuentan con cobertura de obra social, con la cual acceden a los servicios ofrecidos por el centro de día. En relación con las estructuras familiares, seis de ellas viven con sus familias de origen, específicamente cinco con sus padres y/o madres, y una con su hermano. Asimismo, tres personas viven solas desde hace más de cinco años, a partir de la muerte de sus madres y padres, con asistencias y apoyos de profesionales en los tres casos, y, en uno de ellos, también con una fuerte presencia de atención informal desmercantilizada por parte de personas vecinas. En cuanto a sus edades, seis tienen entre 30 y 35 años de edad, dos más de 40 años y dos más de 50. Sobre las trayectorias laborales, se especifica que tres personas trabajan en emprendimientos colectivos que se desarrollan desde el centro de día, participando de venta en ferias locales. Asimismo, otra persona realiza trabajos esporádicos e informales. En cuanto a las trayectorias educativas, cuatro asistieron a escuelas de educación modalidad especial, tres completaron sus estudios primarios en escuelas de educación común, una persona combinó ambas modalidades y una no asistió a escuelas de ningún tipo, no estando alfabetizada.

Como se explicitó anteriormente, para el acceso al centro de día, las personas usuarias cuentan

con la cobertura de obras sociales, quienes abonan a la organización por los servicios brindados, haciendo así efectivos los derechos de las personas con discapacidad de acceso a la salud, la educación y la cultura. Para la realización de las entrevistas, se tuvo en cuenta la importancia de formular las preguntas de manera comprensible para las personas entrevistadas, así como la inclusión de un referente profesional de la organización en la que se desarrolló la investigación, quien ofició como apoyo para la intelección, conversación y comprensión mutua entre investigador y personas entrevistadas.

Círculos de conversación reflexiva

Descripción: Luego del análisis de los datos obtenidos a través de las entrevistas, se propuso una instancia de retroalimentación que ofició como círculo de conversación reflexiva en dos encuentros sucesivos. De este modo, se gestó una conversación colectiva entre las personas informantes que participaron de las entrevistas y el investigador, en torno a los modos en que significan y viven el cuidado de manera cotidiana, así como sus tensiones e interrelaciones con categorías como la vida independiente y las prácticas de control.

En relación al círculo de conversaciones reflexivas constituye un dispositivo derivado del grupo de discusión. El mismo se implementó en un primer momento en investigaciones de mercado, con el objetivo de conocer las opiniones de los consumidores (Valles, 1999). Actualmente se ha difundido a las ciencias sociales y humanísticas (Costa, 2015) como un instrumento cualitativo de cultivo de la información y conocimiento, que indaga sobre la construcción de significados dentro del grupo.

Al igual que sucedió con las entrevistas en profundidad, en este caso se contó con la participación de un profesional referente del centro de día, quien acompañó el círculo y posibilitó la comunicación, en los casos en los que el lenguaje verbal de las personas entrevistadas resultase opaco para el investigador. Por otra parte, en el círculo de conversación se decidió la utilización de imágenes para representar las categorías surgidas del análisis de la información recolectada en las entrevistas, debido a que se consideró que las imágenes podrían tener mayor pregnancia y proporcionar un entendimiento más sencillo a las personas participantes.

A partir de las imágenes, se propició la conversación en torno a las categorías, incitando a la conversación con preguntas abiertas. Las personas participantes desarrollaron una conversación activa con nutricios intercambios y diálogos en torno a las percepciones y prácticas de cuidado que las atraviesan. Guiados por el enfoque de la teoría fundamentada, con este círculo de

conversación reflexiva, nos propusimos saturar la información en torno a las categorías, presentadas bajo la forma de imágenes. Las doce imágenes seleccionadas constituyen fotografías y dibujos que tuvieron como fin presentar los resultados del análisis de las entrevistas en profundidad, bajo un lenguaje no-verbal que resultara accesible para las personas participantes. A continuación, se hace mención a las categorías que se presentaron: el derecho a tomar decisiones; a tener un trabajo; a disfrutar del amor y de la pareja, y a formar una familia, como características de la vida independiente; el humor como práctica de cuidado; el temor a la soledad; la conciencia sobre los derechos de las personas con discapacidad para poner coto a los descuidos en nombre del cuidado; las prácticas de control ejercidas por familiares; la búsqueda de libertad ante las prácticas de control; la responsabilidad en la asunción de las tareas del hogar y cotidianas; el apoyo mutuo y la reciprocidad como prácticas de cuidado; la amistad como ámbito de cuidado; la prevención de accidentes como preocupación.

En cada círculo de conversación se dio el inicio con la manifestación de que todas las perspectivas son válidas, al existir diferentes miradas. Se repartió una imagen, al azar, para cada persona y se invitó a todo el grupo a reconocer diferentes significados en dichas imágenes. En un primer momento, cada persona a la que le tocó la imagen compartió con el grupo lo que opinaba sobre esta. En un segundo momento, el grupo en su totalidad comenzó a conversar sobre cada una de las imágenes. Luego de conversar colectivamente sobre los significados atribuidos y vivencias en torno al cuidado, se compartió con lenguaje sencillo y concreto la categoría teórica que representaba cada imagen. Por último, se invitó a cada persona a pegar en un afiche, las imágenes que le fueron designadas. Este afiche permitió plasmar y reconocer una cartografía de diferentes formas de cuidar y ser cuidadas que, en diferentes momentos, y situaciones, todas las personas pueden desplegar. A continuación, se presenta esta producción grupal en la ilustración 2.

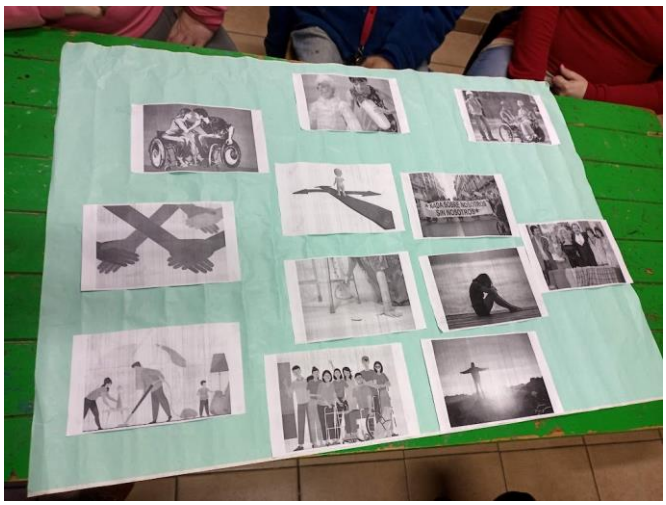


Ilustración 2. Imágenes que presentan categorías surgidas del análisis de datos

Cabe aclarar que todas las entrevistas fueron confidenciales y los nombres de las personas entrevistadas se han ocultado por mutuo acuerdo.

Se presentan los resultados de las entrevistas, así como de los círculos de conversación reflexiva, sin distinguirlos en función de la instancia en que fueron obtenidos. Esta decisión se debe a que los círculos de conversación reflexiva permitieron saturar la información sobre algunas categorías construidas a partir del análisis de las entrevistas, sin agregar información significativa para analizar, por lo que se decide unificar los resultados a fines de poder explicar, con mayor densidad, las categorías resultantes del análisis de la información.

Resultados

-Significaciones y vivencias en torno al cuidado. Ayuda mutua en las tareas de la vida cotidiana, tensiones con las prácticas de control ejercidas por familiares, y modos de vinculación afectivos basados en la reciprocidad

Todas las personas entrevistadas tienen consideraciones del cuidado como **ayuda**, y relatan situaciones en las que ayudaron a otras personas o en que ellas mismas fueron ayudadas. Se mencionan experiencias con familiares, otras personas concurrentes al centro de día, y, con menor frecuencia, personas en general. La ayuda es referida como la asistencia ante tareas de la vida cotidiana. En particular, las personas destacan las referencias a la **preparación de la comida** y el **desplazamiento físico**, mientras que, en segundo lugar, aluden con menor frecuencia cuestiones relativas a las **tareas de la casa**, la **limpieza** de los espacios y otras actividades.

"Una de las compañeras no puede caminar, entonces le llevo la mochila para que no tenga que llevar ese peso. A veces la ayudo y le doy una mano. Sino también con la gente que está en silla de ruedas, acompañarla a los salones"

"Ahí la ayudo por ahí a ellas, a mis sobrinas, a hacer la tarea, o si tienen que hacer cualquier cosa, ir de acá, para allá. Y yo enseguida si me ofrecen para ayudar en algo"

Las tres personas que viven solas, con apoyos provistos de manera mercantilizada, hacen hincapié en que son cuidadas mediante la asistencia en aquellas tareas que por sí mismas no pueden realizar. Por otra parte, al menos tres personas entrevistadas, de diferentes géneros, entienden que el cuidado implica **prácticas de control legítimas por parte de los familiares**.

Estas prácticas implican la coartación de la autonomía de las personas con discapacidad en nombre de su buen cuidado a partir de la **búsqueda de eliminación del riesgo** de sufrir algún accidente, lesión, o herida en un sentido literal y metafórico. Las personas entrevistadas aluden a **falta de libertad**, en particular para tomar decisiones que les conciernen; así como **desconfianza hacia la propia potencia**, es decir, a lo que pueden hacer, ya sea con o sin ayuda. La desconfianza que proviene de los familiares también es referida como una desconfianza que la propia persona con discapacidad culmina incorporando. Especialmente, tres entrevistadas mujeres que viven con sus familiares, manifiestan sentir o haber sentido **miedo** de no poder llevar adelante ciertos deseos e iniciativas, así como también expresan que sus familiares sienten miedo por ellas, lo que da lugar a **sobreprotección** por parte de estos. De algún modo, el miedo familiar de que se encuentren en una situación riesgosa es incorporado como propio, y se traduce en **baja autoestima** de las propias personas con discapacidad. Al considerar que la educación en torno al cuidar, resulta diferente de acuerdo al género (Gilligan, 1987; Comins Mingol, 2022), y que a las mujeres se les impone sacrificar la autodeterminación y el propio cuidado en aras de atender a los demás, resulta comprensible que, al menos, dos entrevistadas mujeres que viven con sus familiares experimenten que, al sacrificar sus propios deseos e iniciativas, están cuidando de sus familiares.

"Le da miedo más a mi mamá que a mí salir. El miedo es de mi mamá. Yo no salgo sola porque mi mamá no me deja, por el miedo de que me pasa algo a mí y ella cómo se entera"

En cambio, para otras dos mujeres entrevistadas que viven con sus familiares, estas prácticas de control que sus familiares llevan adelante en nombre del cuidado, implican, para ellas, un profundo **descuido**, por eso es en el centro de día donde experimentan sentirse cuidadas, así como cuidar.

"Entrevistador: ¿y ahí en tu casa sentís que cuidas a alguien?
No
Entrevistador: ¿Y te sentís cuidada?
No (lo dice con tristeza y disgusto)
Entrevistador: ¿Cómo te sentís en tu casa?
Me siento mal (se pone seria y deja de hablar). Me siento callada"
"Me gusta porque acá en el centro de día puedo ser otra persona, diferente a la de mi casa. En mi casa soy una persona y acá soy otra persona"

Desde una perspectiva compleja, las prácticas de control tensionan con el cuidado desde una dimensión ética (*ethos*) tal como se plantea en este estudio. Si se comprende al cuidado desde una dimensión ética, entendiendo por ética un modo de relacionarse y no un conjunto de preceptos, axiomas o exhortaciones morales, los vínculos se cultivan a partir del respeto de la alteridad, la receptividad, la confianza. Esto implica que, lejos de ser reducido a una actividad de direccionamiento de la otra persona, el cuidado supone receptividad; esto es, prestar atención, escuchar, suspender la acción constante para dejar ser y dejar hacer a otras personas, así como dejar advenir y acontecer. También la receptividad implica, para cada persona, poder reconocer sus propias necesidades de cuidado y, por lo tanto, su vulnerabilidad. Toda esta gama de prácticas receptivas, que en ocasiones pueden implicar una suspensión de la actividad, como la suspensión del habla para poder escuchar, o del juicio sobre el otro para poder acogerlo en su alteridad, implican cuidar no haciendo, respetando y potenciando la autonomía. Se trata de una confianza para cuidar, que se opone al control, en la medida en que se asocia a una asunción de la incertidumbre y un dejar que algo acontezca, que no necesariamente implica falta de atención ni negligencia. En este sentido, es sumamente relevante subrayar que, aunque la negligencia también sea un no hacer, no se debe confundir con las prácticas de cuidado consistentes en un no hacer, que surgen desde la implicación con la situación, y no a partir de la indiferencia.

En el círculo de conversación reflexiva, se buscó saturar la información en torno a las categorías control y cuidado, en tensión desde la perspectiva teórico-conceptual de este estudio. Para esto, se presentó una imagen en la que una persona adulta envuelve a un niño con un embalaje protector para objetos frágiles, ya que al menos una entrevistada había afirmado que era tratada como una niña por sus familiares. Ante esta imagen, una de las participantes del círculo manifestó que se puede controlar a otra persona para cuidarla, evitando que se dañe o que le pase algo que lo haga sufrir. En cambio, otra expresó que su hermano, con quien vive, controla lo que come, cómo se viste, qué hace en su vida cotidiana, aunque ella ya es adulta. Estas dos posiciones resumen las perspectivas de las personas entrevistadas, quienes asimilan o tensionan el cuidado respecto de las prácticas de control. Como se refirió anteriormente, tres entrevistadas manifiestan desconfiar de sus propias potencias y posibilidades, por lo que muchas veces renuncian a sus deseos e iniciativas, preservando la estabilidad de ciertos vínculos con familiares, que, en ocasiones, implican prácticas lesivas para su autonomía y, por lo tanto, para

su cuidado. De este modo, se interiorizan temores y, ocasionalmente, parece adecuarse la propia conducta de las entrevistadas, a las expectativas de los familiares.

En un sentido opuesto a las prácticas de control, siete personas que entrevistamos, varones y mujeres, asocian al cuidado con **modos de vinculación basados en la afectividad y la reciprocidad**. Los mismos se caracterizan por: la **compañía**, el **cariño**, la **amistad**, el **amor**, el **respeto por la autonomía**, el **humor**, la **posibilidad de tomar decisiones y elegir**, el **cuidado mutuo** entre compañeras y compañeros del centro de día y también con otras personas como familiares, así como con las personas empleadas del centro de día.

"¿Cuándo me siento cuidada? Yo me siento cuidada cuando estoy con alguien al lado, cuando estoy en compañía, con una persona"
"Sí, con cariño"
"Acá todos me quieren mucho, la directora me quiere mucho"
"Que te respeten, que te quieran como sos, eso"
"Creo que, si una gente necesita ayuda, todos debieran primero preguntarles y después si te dicen que sí o no ves. Porque a veces a lo mejor quieren independizarse solos, hacerlo por su cuenta"

En relación con este modo de vinculación, asociado con el cuidado, se basa en la reciprocidad, ya que hay reconocimiento de ofrecer y recibir cuidados en diferentes vínculos. Por otra parte, este modo de vinculación incluye el **cuidado de sí**. Se colige que esta última dimensión implica, por parte de las personas, **autoestima y confianza en sí mismas**, el **tomar precauciones para no sufrir daños ni accidente**s, la **responsabilidad en la asunción de tareas relacionadas con el hogar**; y el **saber pedir ayuda**.

"Hay que saber pedir ayuda"
"Y, no hay que dejarse decaer tampoco, necesita no tener la autoestima baja. Porque si tenés la autoestima baja sonaste, si tenés la autoestima alta bien alta podes, pero si te deprimís te cuesta mucho todo"

En síntesis, para las personas entrevistadas, el cuidado está asociado tanto a un conjunto de ayudas y asistencias mutuas frente a ciertas actividades, como a modos de vinculación que están en fuerte tensión. Para algunas personas informantes, cuidar implica prácticas legítimas de control por parte de los familiares hacia las personas con discapacidad. De las personas entrevistadas, en particular las mujeres, se reconocen siendo controladas en nombre de su cuidado. Algunas entrevistadas impugnan estas prácticas reivindicando su propio cuidado, de este modo reivindican como parte del cuidar aquellos modos de vinculación que respetan y

potencian la autonomía. En este sentido, desde la perspectiva teórica conceptual de esta tesis, cuidado y control son categorías en tensión. Las prácticas de control forman parte de un paradigma mecanicista de seguridad, mientras que la ética del cuidado repara en la vulnerabilidad constitutiva, respeta la alteridad, y potencia la autonomía de las personas, distinguiéndose de la negligencia. Mientras que las prácticas de control son referidas por las personas usuarias, sobre todo, en la relación con los familiares, el segundo modo de vinculación es nombrado a partir de aquello que se vivencia en el centro de día, en particular respecto del vínculo entre compañeras y compañeros.

-El reconocimiento de la propia agencia de cuidado

Todas las personas entrevistadas se reconocen haciendo ejercicio del cuidado hacia otras personas, hacia sí mismas, y hacia animales. Este reconocimiento es de suma relevancia, ya que revela que la agencia del cuidado es una potencia humana universal, y que, por lo tanto, es preciso identificar las prácticas de cuidado para fortalecerlas. Por otra parte, el imaginario dominante sitúa a las personas con discapacidad como meras receptoras de cuidados, más que como agentes de cuidado que forman parte de una trama viviente. Preponderantemente, se evidencia que **se reconocen cuidando a sus compañeras y compañeros**. En segundo lugar, también mencionan a **familiares** como sujetos a los que cuidan. En tercer lugar, tres de las personas entrevistadas nombran **experiencias y recuerdos de cuidado con animales**; las anécdotas que comparten implican disfrute y cariño. Por último, también se menciona a los **profesionales del centro de día** como personas a las que se cuida.

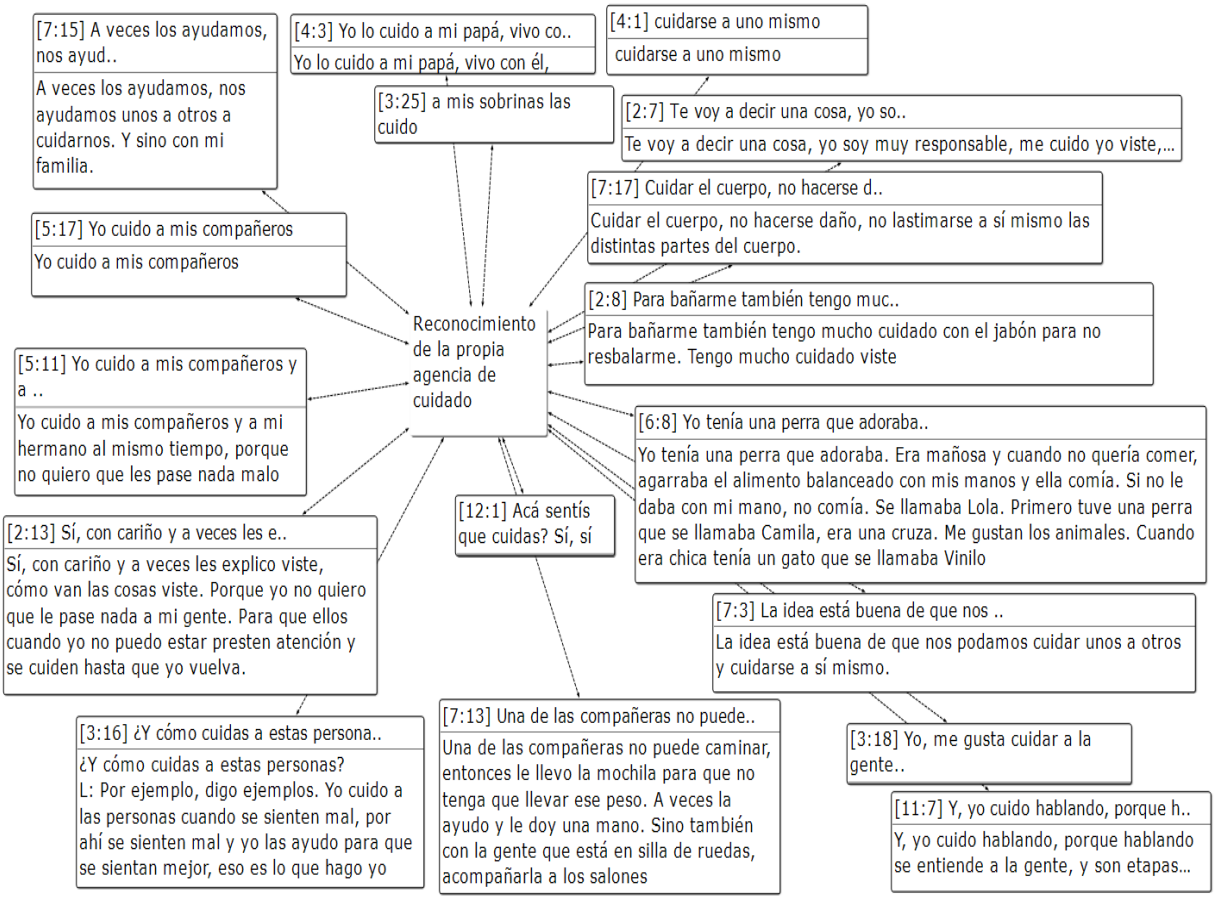
Aunque el punto de vista de las personas entrevistadas puede categorizarse como predominantemente antropocéntrico, ya que el cuidar se circunscribe con mayor frecuencia a las relaciones humanas, su perspectiva disloca la posición en la que suelen ser ubicadas, esto es, exclusivamente como receptoras de cuidado por parte de otras personas, especialmente familiares y también profesionales. Al reconocerse como **agentes de cuidado**, no solo se sitúan como personas capaces de cuidar a otras personas y de sí mismas, redundando esto en una potencial mayor autonomía en su vida cotidiana; sino que también permiten identificar a la vulnerabilidad como una condición intrínseca a todo lo viviente: ninguna vida puede sostenerse y florecer sin cuidado. En este sentido, las personas familiares y agentes del servicio involucradas directamente con las personas con discapacidad, así como la sociedad en general, son interpeladas a reconocerse no solo como cuidadoras, sino también en su condición de receptoras de cuidado. Siguiendo a De la Aldea (2019): "el dejarse cuidar se abre al ver y

recordar la propia vulnerabilidad y la propia necesidad del otro” (p. 18). La percepción de una vulnerabilidad compartida, así como de la capacidad de cuidar que todas las personas pueden cultivar en la interacción, permite valorizar al cuidado, así como trastocar las relaciones de saber-poder, que se generan alrededor de la asistencia familiar y profesional. De allí la importancia que insume la posibilidad de pensar al cuidado en ligazón con una reciprocidad extendida en la trama de la vida (Kipen et.al., 2019).

> La capacidad de verse a uno mismo o misma vulnerable no es algo muy valorado en nuestra sociedad. Hasta que reconozcamos que todos y todas recibimos cuidados no se podrán producir cambios en nuestra forma de pensar acerca del cuidado ni se producirá ningún cambio fundamental en la infravaloración del cuidado (Tronto, 2005, p. 245)

A continuación, se presenta en el cuadro 4, una red de citas que da cuenta del mencionado reconocimiento:

Cuadro 4. Red de citas en torno al reconocimiento de la propia agencia de cuidado, por parte de las personas usuarias



-La prevención de accidentes y las tensiones con la dignidad del riesgo

Evitar golpearse, prevenir caerse o accidentarse, son algunos temas emergentes que refieren las personas entrevistadas. Por ejemplo, una informante menciona, al reconocerse como cuidadora de sí misma, la práctica de tomar resguardos y ser cautelosa con el momento de bañarse, así como no quemarse con el agua caliente cuando prepara mate. También otra persona refiere que, al cuidar a niñas y niños en el marco de un trabajo, prestaba especial atención de que no se golpeen, y también afirma que su padre, los días de lluvia, le dice que no salga para evitar que se resbale. La **fragilidad**, la posibilidad de romperse, herirse, golpearse, son algunas de las principales preocupaciones que presentan algunas personas informantes.

Sin embargo, esta preocupación llevada al extremo puede estar en la base de las prácticas de control que anteriormente se presentaron, o de una búsqueda de seguridad, más que de un cuidado que considere la dimensión vincular y la autonomía interdependiente que, en ciertas ocasiones, puede implicar la asunción de la "**dignidad del riesgo**" (Kraut y Diana, 2013).

En la medida en que el riesgo implica una reflexión, así como una definición y construcción social sobre la existencia de un peligro, adquiere relevancia la pregunta sobre quiénes participan en dicha **definición**. En su demanda de **participación** en torno a la definición del riesgo, los colectivos de personas con discapacidad y el activismo ligado a la salud mental han promovido el concepto de "dignidad del riesgo". Con esta categoría se alude a que ninguna vida quede capturada en una planificación hecha por otros, fundamentalmente por las familias y las instituciones especializadas, quienes definen los riesgos existentes para las personas con discapacidad sin su participación. El concepto también implica el derecho a poder desplegar decisiones que impliquen asumir un peligro para la persona, o decisiones que a otras personas les puedan parecer desacertadas y/o equivocadas. Asimismo, es una noción que aproxima a pensar en el "lado oscuro de la prevención" (Najmanovich, 1999), ya que existe un lazo íntimo entre **prácticas de control** como las que se describieron con anterioridad, en relación con las políticas y prácticas de prevención en el ámbito de la salud. Con tales distinciones, no se propone desestimar la prevención ni la advertencia, ante situaciones que pueden resultar peligrosas. En cambio, se plantea pensar en las sombras de la prevención, para impedir la captura en prácticas de control que anulan la intensidad de la vida en algunos sujetos, en nombre del cuidado. El cuidar que se practica, sin la participación de las personas que se dice cuidar, conduce a la pregunta de hasta qué punto es cuidado, en la medida en que no hay consideración de la otredad.

Desde la perspectiva que ofrece la ética del cuidado, la politóloga Tronto (2020), se pregunta

por las tensiones entre riesgo y cuidado. Define al riesgo como una óptica masculinista que promueve el ideal de un control y dominio cada vez mayor sobre los peligros. En contraste, una perspectiva del cuidado reconoce los peligros, pero postula que lo que provoca el sentimiento de riesgo es, mayormente, la pérdida de confianza.

Por último, cabe distinguir diferentes **temporalidades** involucradas en las prácticas de control, respecto de las de cuidado. En las primeras, adquiere predominio el **futuro**, y las acciones que se realizan o dejan de efectuar, están habitadas por un significado prospectivo, en relación con lo que podría llegar a suceder. Esto conlleva situar a la prevención superando a la cura, en caso de daños. En cambio, en las prácticas de cuidado consideradas en su dimensión ética, predomina mayormente la percepción del **presente**, ya que requieren para las personas estar disponibles, atentas a cada situación y la singularidad de un encuentro.

En síntesis, se afirma que el cuidado, parte de una conciencia de la vulnerabilidad, posibilidad de la herida (en un sentido amplio), pero no para eliminar tal posibilidad, sino para buscar acotarla y, cuando la herida se haya producido, hacerle lugar, dejarla aparecer y evaluar las posibilidades de regeneración. En cambio, las prácticas de control que forman parte de un paradigma de seguridad, prometen eliminar la vulnerabilidad constitutiva de lo viviente.

En este marco, se destaca la pregunta por la percepción de las familias acerca del riesgo, en la medida en que la mayor parte de las personas entrevistadas viven con sus familias de origen, y, tal como se ha planteado anteriormente, refieren una sobreprotección, cuyo efecto más evidente sería la coartación de la autonomía, la infantilización de las personas adultas con discapacidad y el despliegue de prácticas de control. En este sentido, se trata de un límite de esta investigación y una posible futura senda de estudio.

-Los ámbitos del cuidado: la familia, el centro de día y la vecindad

Los ámbitos asociados al cuidado son preponderantemente la familia, el centro de día y la vecindad. En relación con la familia, se relaciona al cuidado con la asistencia ante tareas de la vida cotidiana, así como con modos de vinculación ligados al cariño, y con prácticas de control. Estas últimas, como se ha señalado anteriormente, son identificadas por algunas personas entrevistadas como prácticas legítimas de cuidado, mientras que otras expresan que implican descuido. La **familia** es mencionada como ámbito de cuidado, así como de descuido, por todas las personas entrevistadas, tanto por aquellas que viven solas como por las que no.

En relación con el **centro de día**, se refiere como un lugar donde se sienten cuidadas y donde cuidan. Las personas informantes se reconocen como agentes del cuidado en este espacio,

mientras que en el ámbito familiar predomina, mayormente, la percepción de sentirse cuidadas, o bien, agenciar el cuidado hacia las mascotas. Sobre la agencia del cuidado en el centro de día, se reconocen cuidando fundamentalmente a sus compañeras y compañeros que concurren al centro, así como a quienes trabajan en el centro de día como agentes (profesionales, empleadas en general) en menor medida.

Por último, en relación con la **vecindad**, cabe señalar que las tres personas entrevistadas que viven solas, disponen de una red profesional y mercantilizada que les provee asistencia en actividades de la vida diaria. Sin embargo, también existe un componente desmercantilizado, la vecindad. Las tres personas que viven solas, y también otras dos que viven con sus familias, comparten anécdotas y momentos que hacen referencia a las amistades y la cercanía con personas vecinas. Se mencionan charlas y el estar atentas unas a otras. De este modo, la vecindad constituye un indicador de relevancia como ámbito propicio para potenciar las prácticas de cuidado mutuo. Los barrios de pertenencia se configuran como territorios existenciales en los cuales poder aprender a cuidarse y cuidar.

"*Entrevistador: ¿Y cuándo sentís que vos cuidas?*
Te digo la verdad. Acá, en mi centro de día"
"*Yo cuido a mis compañeros*"

"*A veces vamos a lo de la vecina a tomar mates, es una señora grande y siempre nos invita a tomar mates. Yo vivo en el edificio, ella nos quiere mucho*"

-Los atravesamientos de la pandemia

El sentido de pertenencia que se da en la **vecindad** o en la comunidad que se vivencia en el barrio, aparece perturbado por la **pandemia**, en los relatos de, al menos, dos personas entrevistadas. Uno de los informantes que vive solo y contaba con muchos vínculos de **amistad** con sus personas vecinas, se lamenta por las muertes de muchas de estas personas acontecidas por causa de la pandemia.

El atravesamiento de la pandemia no fue un tema en el que, espontáneamente, las personas participantes profundizaron al conversar sobre el cuidado, tanto en las entrevistas como en los círculos de conversación. Tal vez porque en los momentos en que algunas personas refirieron acontecimientos relacionados con la misma, expresaron **angustia**. Por lo tanto, quienes mencionaron algunas vicisitudes en relación con la pandemia, rápidamente buscaron enfocarse en otros temas de conversación. No obstante, en el resto de las personas entrevistadas emergieron conversaciones sobre la **alegría** que les provocaba estar nuevamente en el centro

de día, pudiendo disfrutar de la compañía de quienes frecuentan el lugar, así como de las actividades que allí realizan. El centro de día al que estas personas asisten, funcionó durante buena parte del año 2020 con una modalidad virtual, realizando, el equipo de trabajo, videollamadas y conversaciones telefónicas con las personas concurrentes. Sólo en algunos casos se gestionaron los permisos correspondientes ante las autoridades para realizar visitas en algunos domicilios de manera presencial. Asimismo, tras algunos meses en el año 2020 se habilitó el ingreso al centro de día por medio de una reconfiguración de la asistencia presencial con un sistema de burbujas, el cual se mantuvo buena parte del año 2021 e implicó la asistencia a la organización en pequeños grupos y de manera alternada en los días.

-Cuidado mutuo y reciprocidad extendida

Las personas que se entrevistaron presentan percepciones de **cuidado mutuo**, el cual se asocia fundamentalmente con la pareja, quienes asisten al centro de día, y, en menor medida, la vecindad. Respecto de la **pareja**, cabe señalar que cinco de las personas entrevistadas se encuentran actualmente en relaciones de noviazgo. La pareja es presentada como un lugar predilecto de mutuo cuidado, así como también el **centro de día**, donde, según uno de las personas entrevistadas, "*se cuidan unos a otros*". En la **familia** coexisten, en cambio, dos perspectivas: una más unidireccional, donde refieren que son cuidadas por sus familiares, preferentemente por la madre; y otra perspectiva donde también se reconocen como cuidadores de otros miembros de la familia.

El cuidado mutuo emerge como la posibilidad de cuidar al mismo tiempo que se vivencia el cuidado proveniente de otras personas. En este sentido, puede ser un cuidado mutuo entre las mismas personas, o una "reciprocidad extendida" (Kipen et. al., 2019), que, desde una perspectiva ecosistémica y compleja, incluye a toda la trama de la vida (Capra, 2009).

Desde nuestra perspectiva, la ética del cuidado expresa la necesidad de fortalecer las redes comunitarias. Se convoca así a practicar el cuidado en un entrelazamiento con otros, en el que el ejercicio de cada quien es insustituible. En este sentido, desde una ética y micropolítica del cuidado en red comunitaria, ninguna persona puede cuidar por otra, y, asimismo, nadie puede cuidar en soledad, necesitando de las otras personas y vivientes, en definitiva, de un ecosistema, para el sostenimiento de la vida. Este entrelazamiento, entre cuidado de sí y cuidado de la vida, desemboca en el concepto de cuidado mutuo en comunidad, el cual, necesariamente, requiere de una deconstrucción de la asociación del cuidado con "lo femenino", así como una visión

crítica de las desigualdades existentes en la distribución de las tareas de cuidado. De este modo, el cuidado no es solo un asunto que atañe a las mujeres y a ciertos grupos definidos como "dependientes", sino la actividad y receptividad necesarias para el sostenimiento y florecimiento de toda vida, comprendida en su carácter relacional intrínseco.

-La ambivalencia frente a la independencia

Una de las categorías que surgen del análisis de la información recolectada durante las entrevistas y que, posteriormente, se satura en el círculo de conversación reflexiva, es la de **independencia**.

El entrecruzamiento entre independencia y cuidado resulta sumamente interesante, ya que por lo general el cuidado se asocia a la **dependencia**. En el marco de los valores culturales vigentes, el cuidado es planteado como un asunto de minorías y de poco valor. Es decir, una práctica destinada a algunas vidas definidas por su "dependencia": las de personas con discapacidad, infantes y adultos mayores. Este imaginario afirma la independencia comprendida como **autosuficiencia** y prescindencia de las demás personas, mientras que postula la dependencia como característica fija y esencial de ciertos grupos poblacionales en razón de que necesitan asistencias para ciertas actividades. Esta matriz interpretativa, de algún modo, está presente en muchas de las personas entrevistadas.

Asimismo, en las entrevistas, algunas personas expresan este sentido de la independencia cuando afirman la importancia de **hacer las cosas solas**, sin depender de otras, sin ayuda. Al ser definido el cuidado por la totalidad de informantes, como ayuda, que proveen o que reciben por parte de los demás, se presentan tensiones implícitas entre el cuidado, y la independencia concebida como *"arreglárselas solas"*. De algún modo, el cuidado podría implicar, desde esta matriz interpretativa, contrarrestar y/o amenazar la independencia. Cuanto más cuidado, menos independencia, sería la lógica ínsita a esta perspectiva.

Sin embargo, existe otro sentido posible de la independencia, que no la reduce a la autosuficiencia y que muchas personas entrevistadas, en particular aquellas más conscientes de sus derechos, señalan. Específicamente, presenta esta perspectiva, una entrevistada que se reconoce como militante de sus derechos y menciona haber participado de un grupo de autogestión de personas con discapacidad durante su trayectoria vital. Esta entrevistada, además, cuenta con una discapacidad motriz que le impide ejecutar ciertas actividades sin otras personas que la asistan. Tal vez por este contexto, junto con otro entrevistado que se encuentra en una situación semejante, no comprenden por independencia una supuesta autosuficiencia, sino la posibilidad de **tomar decisiones acerca de la propia vida**, y pregonar por la **defensa**

de los derechos que tienen como personas con discapacidad que sufren discriminaciones y falta de oportunidades. En este marco, ella y otras personas entrevistadas señalan que la independencia consiste en la **libertad** para tomar las propias decisiones, más allá de si se necesita, o no, ayuda para desempeñar una acción o incluso para tomar esa misma decisión. La **conciencia sobre los propios derechos** implica para dos mujeres entrevistadas la posibilidad de **poner coto a las prácticas de control** en nombre del cuidado. Esta conciencia sobre sus derechos, relatan que la fueron forjando a partir de participar en un taller del centro de día en el que están revisando la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Desde esta perspectiva, según se releva, la independencia remite a la efectivización de ciertos derechos, como el **derecho al trabajo**, a la **educación**, al **disfrute de la pareja** y la **vida amorosa**, a **formar una familia**, así como a la **autogestión del dinero**. Pero también la independencia y el sentido de lo propio emergen no solamente ligados a la propiedad, sino a un modo de habitar la vida, lo que en otros términos puede comprenderse como cultivo y expresión de la **singularidad** y el habitar una **condición deseante**. En estrecha relación, también se destaca la importancia para la independencia, de la aceptación de las diferencias como marco de igualdad, más que la imposición de decisiones por parte de otras personas con las que se *"está pegoteado"*, según la expresión de una entrevistada. No depender tanto de otros, entonces, refiere, en ocasiones, a poder cultivar y expresar esos modos de habitar el mundo, y de vivirlo desde la propia singularidad. En este sentido, el "*era mío*", que expresa una informante, en relación con una actividad que realizó, no refiere a una propiedad privada, sino al sentido de lo propio, en tanto puede habitar un ámbito que la convoca desde una condición deseante. En otras palabras, se trata de la realización de una potencia en el sentido de la noción que se deriva de la propuesta filosófica de Spinoza (Najmanovich, 2021b).

Sin embargo, como ya se ha señalado, también no depender de otros en ocasiones, para algunas personas entrevistadas de ambos géneros, se expresa reforzando un imaginario de supuesta autosuficiencia. En esta mirada, hay una **actitud ambivalente hacia la independencia**, ya que algunas personas expresan querer "*ser independientes*", tener una vida independiente, pero también temen a la **soledad** que consideran consustancial a esa forma de vida, por asociar la independencia con la autosuficiencia y la prescindencia de los demás. En este sentido, hacer cosas solas o vivir solas es asociado por algunas personas informantes, como una condición de la independencia. Por supuesto que, considerando la particularidad de cada situación concreta, hacer algo solas puede ser un deseo y tener un valor. No se trata de que siempre se necesite compañía, sino de pensar que cada acción humana está entramada con un contexto eco

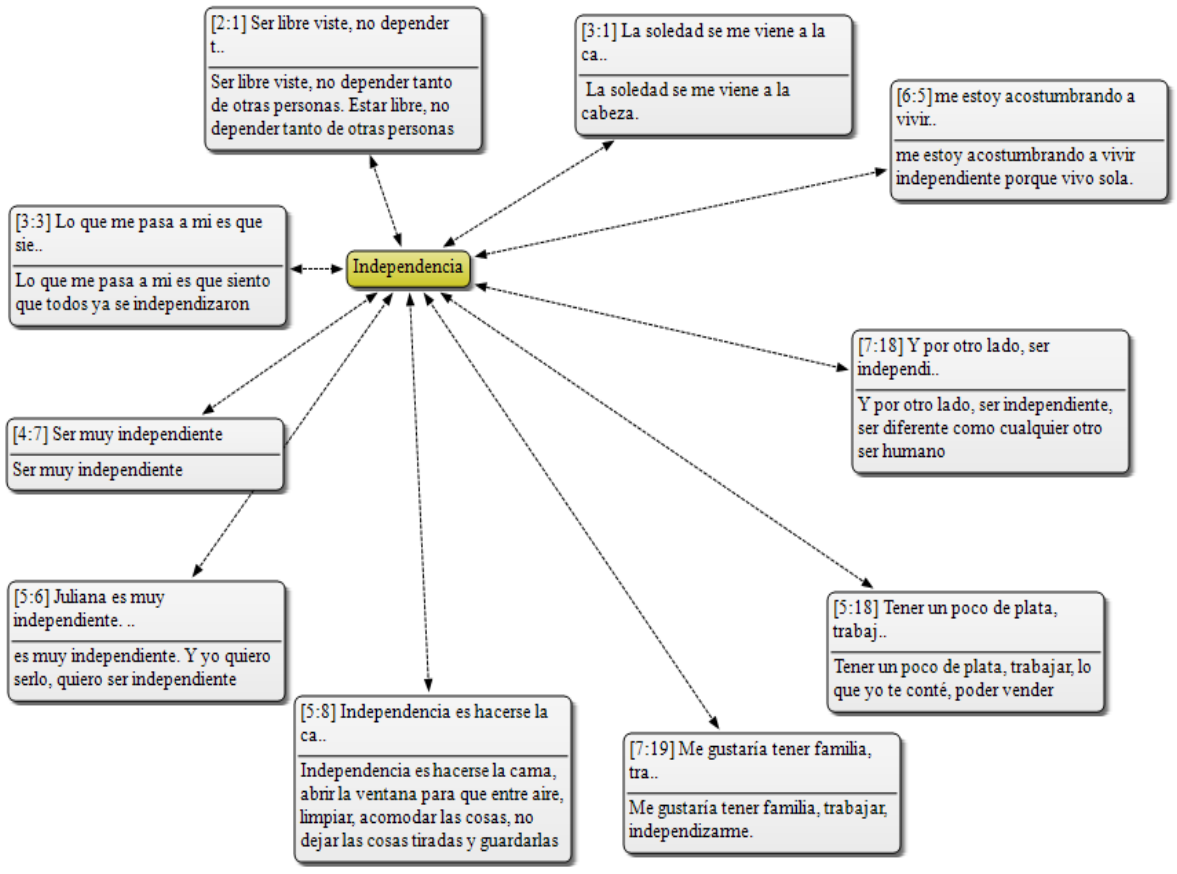
sistémico del que otras personas y vivientes forman parte. La ilusión de autosuficiencia niega este carácter entrelazado de todo lo que existe.

Estos dos sentidos en torno a la independencia; por un lado, el desarrollo de una existencia que posibilite el cultivo y la expresión de la singularidad, así como el habitar una condición deseante; y por el otro, la autosuficiencia, un ideal de época que se pregona; están presentes en las personas entrevistadas como plurales formas de interpretar qué es importante cuidar.

Desde la perspectiva del pensamiento de la complejidad, cuanto más autónomo es un sistema, más interacciones realiza con su entorno. Por lo que, si se comprende la independencia como **autonomía interdependiente** (Carmona Gallego 2020, 2021b), no necesariamente encarna una prescindencia de los demás, sino una imprescindibilidad de vínculos y contextos potenciadores.

A continuación, se presenta en la figura 3, una red de citas textuales de las personas entrevistadas, en torno a la independencia:

Cuadro 5. Red de citas en torno a la independencia



Por último, cabe señalar que la independencia es entendida, en menor frecuencia, como **responsabilidad en la asunción de tareas de la casa y de la vida cotidiana**, así como poder

ejercer el **cuidado de sí**, fundamentalmente en lo referido a la asunción de ciertas precauciones para evitar dañarse

-Autonomía interdependiente

Se considera que muchas de las entrevistas en profundidad realizadas, por su formato y modo de llevarse adelante, expresan una teoría en uso acerca del cuidado. Argyris y Schön (1978) afirman que las teorías en uso son, a diferencia de las teorías declaradas, aquellas que se deducen de la acción, de lo que las personas concretamente hacen, en este caso para cuidar. En seis entrevistas, el centro de día dispuso en previa conversación con el investigador y con las personas que participaron como entrevistadas, la presencia de un referente de la organización (orientador) para propiciar el mutuo entendimiento, considerando que, en ocasiones, es muy difícil entender, al menos para quien no tiene un vínculo cotidiano, lo que algunas personas concurrentes al centro dicen. A pesar de que en algunas circunstancias no fue posible el entendimiento cognitivo respecto del contenido compartido por algunas personas entrevistadas, debido a que el modo de articulación del lenguaje oral era opaco para los interlocutores, las entrevistas constituyeron un compartir mediante gestos y presencias que excedían el campo de la palabra razonada (logos).

La presencia del profesional, consentida por cada persona entrevistada, no solo de manera formal sino también expresada con la comodidad, el humor y la confianza con la que compartieron sus vivencias y significaciones, revela la importancia de encontrar las formas que propicien que todas las voces puedan ser escuchadas. Asimismo, este apoyo practicado por la persona profesional no sólo tuvo como destinatarias a algunas de las personas entrevistadas, constituyendo una ayuda para que puedan hacerse entender, sino que se trata, finalmente, de un apoyo a la trama vincular, en la medida en que también apoya la intelección del investigador de la presente tesis, al permitir la entrada al mundo de significados de quienes concurren al centro de día. El profesional referente compone junto con algunas de las personas entrevistadas un texto oral con contexto, proporcionando este contexto mediante algunos datos que va agregando a la conversación con el consentimiento de las personas informantes, en algunos casos. En un caso en particular, mediante gestos que un entrevistado le hace, asintiendo o negando, prosigue o interrumpe ese contexto que trae a cita. En este sentido, se afirma que, la persona profesional que acompañó las entrevistas buscó acotar su presencia, limitándose a comprender lo expresado por las personas entrevistadas y absteniéndose de intervenir en aquellos momentos que tenían cierta cadencia, profundidad, o en situaciones en las que

simplemente no parecía necesario hacerlo. Asimismo, esto no impidió, que pueda proporcionar información complementaria, sobre todo en el caso de un entrevistado que se expresaba con mucho esfuerzo y a veces, hasta cansancio, por no poder ser comprendido por sus interlocutores. En este caso, la persona profesional participante de la entrevista trató de elaborar, a través de preguntas para el entrevistado, conjuntamente con él, aquello que se expresaba.

Para desarrollar esta labor que podríamos definir como la de **generar condiciones de posibilidad**, la persona profesional necesita entrar al mundo de muchas personas entrevistadas, darle contexto a su texto, tratar de interpretar lo que cada persona transmite. En las conclusiones referidas a este caso, profundizaremos en la categoría "**autonomía interdependiente**" (Carmona Gallego, 2020) para dar cuenta del carácter intrínsecamente relacional de la autonomía.

5.8- Hallazgos en el caso

A continuación, aludimos a los hallazgos del caso, relacionados con las prácticas de cuidado en este contexto organizativo.

Prácticas de abstención y receptividad

Para algunas personas agentes de la organización Centro de Día, el no hacer, la ausencia de acción, significa un descuido (configuración cuidado-tarea). Para otras, en cambio, puede implicar una forma de cuidar (configuración cuidado-ética). De acuerdo a nuestro análisis de datos, para muchas personas agentes, el descuido incluye prácticas que marcan una ausencia: el no acompañar, no escuchar, no mirar, no involucrarse. Sin embargo, no toda ausencia de actividad es en sí misma un descuido. A partir de de los datos reunidos, en los instrumentos aplicados en este estudio, hallamos que la suspensión de la acción y del juicio, como prácticas de cuidado llevadas adelante por muchas personas agentes, pueden ser identificadas por muchas otras como descuido, en términos de negligencia, en la medida en que no hay una tarea, hacer o actividad directamente visible.

Tal como consignamos en nuestro análisis, las prácticas de cuidado ligadas a la abstención se vinculan con una ética de la receptividad. Ésta se basa en una perspectiva que conscientemente procura un no hacer, buscando potenciar la autonomía relacional de las personas usuarias y posibilitar la expresión de la singularidad. A pesar de lo antedicho, lo cierto es que, en ocasiones, estas prácticas son identificadas por muchas personas agentes como descuido, en la medida en que no hay acciones concretas visibles para todas las personas que integran la

organización. Para ser consideradas prácticas de cuidado, se requiere de un trabajo de fundamentación y narración en las reuniones interdisciplinarias y en el cotidiano de la organización. Este trabajo argumentativo consiste en explicar los sentidos del no hacer, deslindándolo de la improductividad, así como de la negligencia. En este marco, se evidencia un trabajo de legitimación de estas prácticas para que sean consideradas como cuidado.

En el altar del orden. La tensión entre la configuración ética-vincular del cuidado y el programa de seguridad

La configuración del cuidado-tarea presenta como afecto predominante un sentimiento de preocupación y se asocia al mantenimiento de un orden comprendido como estático e inmutable. Se trata de un orden percibido en dicotomía con el desorden ya que, de acuerdo con esta perspectiva, en este último crecerían los riesgos para las personas usuarias del servicio del centro de día. El riesgo se presenta, además, asociado a posibilidades de que las personas usuarias sufran accidentes.

Desde la perspectiva compleja que asumimos en el presente estudio, este sentimiento de preocupación puede en ocasiones estar ligado a una búsqueda de anticipación constante basada en una ilusión de control. La ilusión se basa en la creencia de que es posible eliminar totalmente la incertidumbre ínsita a la vida, mediante la circunscripción del riesgo y asumiendo medidas de seguridad que tiendan a mantener constantemente el orden percibido como ausencia de desorden. En esta configuración que reduce el cuidado a una actividad ligada al mantenimiento del orden, las personas devienen medios, instrumentos para la consecución de dicho orden, incluyendo a la persona que realiza la tarea de asistencia, que deviene también objeto de dicho mantenimiento.

Desde nuestra perspectiva, esta configuración del cuidado reducida a la actividad, articulada estrechamente con la búsqueda de orden comprendido en términos estáticos, se relaciona con pautas de acción que podemos pensar como programas de seguridad, ya que que buscan asegurar y reasegurar de manera permanente el orden que se considera amenazado por el desorden. Este último es considerado fuente de descuido de acuerdo al menos dos informantes en el cuestionario y se observa como teoría en uso, en el marco de las sesiones de observación participante que llevamos adelante.

Empleamos el término programa, siguiendo a Morin (2009), quien formula esta noción en asociación con: la predeterminación, la predictibilidad, los ambientes estables y la no variación en el tiempo. En otros términos, el programa está en estrecha asociación con los sistemas

cerrados. Si la estrategia se define por su permeabilidad a modificaciones en función de lo que vaya sucediendo en el curso de la acción; el programa es el despliegue de lo ya definido.
El cuidado, percibido como eliminación del desorden considerado riesgoso, desemboca en una relación de control. La misma supone empobrecimiento, rigidez y falta de aprendizaje en tanto desconoce el carácter abierto de todo sistema viviente. En pos de lograr un orden concebido como estático, uniformiza a las personas tratándose como instrumentos-medios-objetos, descuidando sus necesidades, ritmos singulares y deseos. En sintonía con esta reflexión manifiesta una de las entrevistadas:

"*El descuido consiste en anteponer tiempos organizativos a tiempos personales. Despersonalizar el ejercicio de las funciones y las prácticas, objetivar a los sujetos, negar lo propio y lo singular, para estandarizar, mensurar, ordenar... No mirar al otro, no escucharlo, negar lo que cada uno/una sabe, desea, necesita"*

Si el orden es entronizado como fin en sí mismo se niega la singularidad, estandarizando a las personas para que se adecuen a este fin: un mantenimiento del orden eternamente reproducido, eternamente idéntico a sí mismo. Asimismo, la búsqueda de mantenimiento del orden termina despersonalizando la actividad, desconociendo los propios ritmos y necesidades, las cuales, junto con las necesidades y ritmos de otras personas, son sacrificadas en el altar del orden.
Por otra parte, en pos de un orden concebido como estático se reducen los intercambios-interacciones con el ambiente, ecosistema, acotándose significativamente las posibilidades de una autonomía que siempre está ligada. En otros términos, cuanto más autónomo es un sistema, paradójicamente más intercambios requiere con su entorno para nutrirse, informarse, proveerse de energía. Respecto a este punto nos referiremos luego.
Esta percepción del cuidado en asociación con el orden, está estrechamente asociada con la percepción del cuidado como atención en la tarea. La atención en la tarea sin la integración de la dimensión ética, desemboca en una instrumentalización del vínculo, en la medida en que lo que resulta relevante es la tarea (alimentar, ofrecer el taller, ordenar) más que el vínculo que se compone a partir y/o a través de ella. En este caso el fin en sí mismo es la tarea y el vínculo con el otro deviene mero medio para la consecución de la misma.
Aunque la frecuencia de esta segunda configuración es menor, ya que emergen elementos de la misma en 5 de las 21 respuestas al cuestionario que implementamos, resulta relevante en términos cualitativos por su contraste con otra configuración relevada. Además, se constata su existencia no sólo como teoría declarada sino también como teoría en uso, es decir, en las

acciones que las personas agentes llevan adelante para cuidar.

En relación al nivel directivo de Centro de Día, se presenta una teoría declarada en relación al cuidado de la calidad de vida, la autonomía y los derechos de las personas con discapacidad. Sin embargo, como teoría en uso, coexiste la expectativa de mantener un orden en el centro de día, al tiempo que también se otorga el aval y se reivindican ciertas prácticas de cuidado consistentes en un no hacer, dejar hacer/dejar ser, en la medida en que las mismas sean narradas, fundamentadas y explicadas por el personal como parte del cuidado y de la calidad de vida de las personas usuarias. Por su parte, el programa de seguridad toma fuerza en la medida en que la calidad de la atención se piense fundamentalmente desde un paradigma mecanicista, centrado en la cantidad (de actividades realizadas, de personas usuarias participantes de los talleres, de personas usuarias higienizadas) en detrimento de la calidad vincular. Esta ambigüedad del equipo directivo amplía los intersticios que en diferentes niveles y áreas de trabajo encuentran las personas agentes para desertar del programa de seguridad y legitimar otras prácticas de atención y cuidado, comprendiendo que no toda atención o asistencia se constituye *per sé* como cuidadosa. Las prácticas que cultivan un aprendizaje colectivo en torno a la dimensión ética-vincular del cuidado, guardan el potencial de rediscutir la calidad de la atención en términos diferentes a los instituídos, es decir, ponen en cuestión que la calidad de atención del servicio se pueda evaluar en términos meramente cuantitativos.

Las personas agentes, muchas veces oscilan entre el sostenimiento de prácticas de control, así como de mantenimiento del orden, y prácticas resistentes al programa de seguridad, que se presentan en estos intersticios donde toma lugar una dimensión instituyente. Así, el cuidado se crea en los vínculos y contextos particulares, sin recetas ni esquemas de acción preestablecidos.

Hacia una configuración ética-vincular del cuidado

Lo que se sacrifica en el altar del orden es finalmente la vida misma, la cual implica desde una perspectiva compleja incertidumbre, la imposibilidad de anticipar de manera plena mediante el desarrollo del conocimiento lo que puede acontecer. Es este punto, resulta conveniente hacer énfasis en una distinción relevante entre dos modos de atender la incertidumbre propia de la vida. Por un lado, existe una perspectiva que busca adoptar recaudos entendiendo que la incertidumbre es inherente a la vida, y por tanto no depende sólo de la voluntad humana que no emerja una posibilidad de daño. En este sentido, el concepto de vulnerabilidad mencionado por una de las agentes informantes como *"conexión con la vulnerabilidad común-compartida"* nos recuerda que las personas están, por el mismo hecho de estar vivas, expuestas a sufrir daños en

los intercambios con otras personas, y en términos más amplios, con el ambiente. Esta conciencia de vulnerabilidad, en la medida en que es integrada a una dimensión ética-vincular del cuidado, conduce a una ocupación en torno al otro y al sí mismo que se relaciona con la apuesta (Morin, 2009).

En este sentido, ponemos en relación la apuesta con la confianza atenta ante la incertidumbre. Esto implica asumir una decisión sin contar con una certeza plena y absoluta de sus resultados. Se trata de una puesta en suspensión del saber pleno y absoluto, un no-saber en juego. El no-saber convoca asimismo un determinado modo de vinculación, que supone una ética de la alteridad (Lévinas, 2000). Asimismo, la confianza atenta requiere del cultivo de vínculos, conocimiento entre las personas, un saber que otras personas podrán cuidar y cuidarse, descansando en el mutuo cuidado más que en la búsqueda de control de unas personas sobre otras. Justamente, como la vida requiere cuidado, desde una perspectiva compleja, se asume la conciencia de la vulnerabilidad y la necesidad de cuidado, sin buscar eliminar la incertidumbre. Ya que la búsqueda de eliminación de la incertidumbre, y de la vulnerabilidad constitutiva de la vida, desemboca en una configuración mecanicista, es decir, desvitalizadora.

En el centro de día, la configuración mecanicista de la atención, busca eliminar el desorden percibido como "riesgoso", ya que se considera que *"es lo que no debiera suceder"*, tal como expresa un informante. En este sentido, aunque en esta configuración se parte de la conciencia de la vulnerabilidad, se la busca eliminar junto con una seguridad que necesita una y otra vez reforzarse. Es así que, cuando el sentimiento de preocupación se liga a una búsqueda de mantenimiento del orden, ya que se considera al desorden una falta de orden y una fuente de riesgo, y el riesgo es vivenciado como aquello que debe ser eliminado, aquello que "no debiera suceder", desembocamos en un programa de seguridad.

Para una perspectiva compleja del cuidado, y una vivencia de este como ética, es relevante otra comprensión del orden que, sin entrar necesariamente en dicotomía con el desorden, implica un equilibrio dinámico, pulsante entre el orden, el desorden y la organización. Esto conlleva la concepción de que, a partir del desorden, pueden emerger nuevos órdenes. En otros términos, de manera permanente existe orden-desorden y organización, conducente a un nuevo orden. Si se logra la captura de la vida en un orden estático, absolutamente previsible y controlable, pues ya no hay vida, sino muerte. Nos permitimos introducir una referencia literaria que nos permite pensar esta relación entre orden-desorden-organización y vida. En la novela de Adolfo Bioy Casares, *La invención de Morel* (1940), las personas que realizaban los mismos movimientos de manera diaria, reproduciéndose eternamente a sí mismas, no eran más que meras

proyecciones virtuales de un dispositivo que había capturado sus imágenes antes de que fallecieran. Es decir, el orden en términos estáticos requiere el sacrificio de la vida misma en todo su potencial de desarrollo, crecimiento, florecimiento e intercambio constitutivo.

Desde la introducción del segundo principio de termodinámica por parte de la física, sabemos que todo sistema tiende a la entropía-desorden (Perlo y Costa, 2019). Asimismo, gracias a la biología, sabemos que los sistemas vivos acrecientan su organización a partir de la dinámica orden-desorden y con ello su complejidad. El crecimiento requiere de desorden y este último es gestacional de nuevos órdenes. Orden y desorden revelan ser así antagónicos complementarios (Morin, 2009). Se oponen al mismo tiempo que se necesitan mutuamente.

En síntesis, si las tareas realizadas en este contexto organizativo, las cuáles muchas veces implican una adopción de recaudos, son integradas en una dimensión ética y vincular del cuidado, se puede comprender al orden en interrelación y pulso constante con el desorden. Se trata del reconocimiento del carácter abierto y dinámico de todo lo viviente, así como de la incertidumbre inherente a la vida.

La apuesta al cuidado, entonces, se vincula con una confianza en la potencia del otro y el acogimiento de la incertidumbre. En tanto el cuidado sea configurado exclusiva y excluyentemente como prevención del daño, se puede inscribir en una micropolítica de seguridad que descansa en el control más o menos pleno sobre las decisiones y acciones del otro. En la medida en que el cuidado busca atender a las situaciones, reparando en los daños, pero también en el deseo de los sujetos y las potencias que cada situación presenta, se atempera la micropolítica de seguridad para abrir paso a una micropolítica ética del cuidado.

Entre la definición del riesgo y la confianza

En anteriores investigaciones del Área de Aprendizaje y Desarrollo Organizacional-IRICE/CONICET/UNR- en el que se inscribe esta investigación, se relevó la tensión, existente en contextos comunitarios, entre los abordajes de la violencia centrados en la seguridad y un abordaje centrado en el cuidado (Perlo y Carmona Gallego, 2021). Retomamos dicha tensión entre seguridad y cuidado debido a que el riesgo es un concepto interrelacionado con el de seguridad, constituyendo una dupla conceptual inseparable.

En el programa de seguridad que acompaña la configuración del cuidado en tanto tarea ligada al mantenimiento del orden, se erige frente a la incertidumbre consustancial a la vida, un análisis que circunscribe riesgos a partir de hipótesis en torno al tiempo futuro. El riesgo abona en la incertidumbre ínsita a la vida, estableciendo hipótesis que permiten circunscribir puntos de

peligro en el futuro y medidas de seguridad para prevenir/evitar dichos peligros.

Llegados a este punto debemos mencionar que el concepto de riesgo ha sido abordado por autores relevantes en la sociología como Beck (2002) y Luhmann (1992). Para Beck nuestra sociedad está definida por el riesgo en base a dos aspectos relevantes: el desarrollo científico-tecnológico genera riesgos; existe una individualización de la desigualdad social que implica que el riesgo ya no sea asumido de manera colectiva mediante sistemas de protección social, sino de manera individual. En el caso de Luhmann, se dedicó al estudio de “la semántica del riesgo” en tanto esquema de observación y construcción social. “Así, para Luhmann los eventos del mundo no son en sí mismos riesgosos, sino que se hacen tales cuando los observamos desde la óptica del riesgo” (Galindo, 2015, p. 152). El concepto está enmarcado en el accionar presente de las personas y las consecuencias de las decisiones que ellas mismas elaboran. Desde su análisis de la semántica del riesgo, Luhmann (1992), afirma que existe la expectativa de que cuanto mayor sea la seguridad, menor será el riesgo, y de que la seguridad puede ser plena.

Como hemos planteado anteriormente, desde una perspectiva epistemológica, el riesgo no existe independientemente del marco conceptual y perceptivo, así como del contexto sociocultural. Si el riesgo no existe independientemente de una construcción, debemos subrayar una pregunta con carácter emintemente político, ya que permite evaluar y potencialmente discutir las relaciones de saber-poder instituídas: ¿quiénes participan de la definición del riesgo? El riesgo implica una definición a-priori, planteada como objetiva, establecida en base a un cálculo de probabilidades en torno al futuro, y en relación a las decisiones presentes. Podemos aceptar o no un riesgo, sin embargo, para este caso en estudio, consideramos relevante plantear la pregunta epistemológica en torno al mismo. Si asumimos que el riesgo no existe independientemente de una definición y construcción, nos preguntamos: ¿Cuál es la participación de las personas afectadas por esos "riesgos" en la definición de los mismos? ¿Qué lugar encuentran para, incluso, arriesgarse? ¿Cómo es la negociación entre las personas en torno a lo que se considera riesgoso? ¿Cuáles son las tensiones entre el derecho a las “decisiones propias” como expresión de la autonomía y la definición de un riesgo?

De acuerdo a las personas usuarias entrevistadas, muchos de sus familiares no consultan ni toman en consideración sus perspectivas, a la hora de abordar situaciones que presumen riesgosas para ellas. En el servicio estudiado, en muchas ocasiones, no se observa que se entablen conversaciones con las personas usuarias en torno a los peligros que sus acciones o decisiones puedan implicar, para negociar significados en torno a la definición del riesgo. Sería lícito considerar que una acción, pudiendo encarnar aún un peligro para una persona, podría

resultar subjetivamente relevante. La consideración de los costos y beneficios de estas acciones implicaría por parte del personal, la puesta en conversación de estas situaciones con las personas usuarias, lo que, en algunos casos, no resulta una tarea sencilla dada la dificultad para comprender de personas usuarias que no cuentan con recursos simbólicos para dar cuenta de sí mismas, o con un lenguaje verbal que resulte claro a sus interlocutores. Sin embargo, esta dificultad podría implicar el desafío de generar conversaciones colectivas, que impliquen a las personas cercanas a la persona usuaria, con su presencia en la conversación, en la definición de lo que puede ser o no riesgoso para ella, así como lo que puede implicar un riesgo, pero aún así ser significativo para la persona. La búsqueda debe estar orientada a poner en juego una interpretación, que no será transparente sino opaca, en torno a los deseos y preferencias de la persona usuaria, que no puede expresarse de un modo que resulte inteligible para las personas interlocutoras.

Tal como formulamos anteriormente, los colectivos de personas con discapacidad y el activismo ligado a la salud mental han propuesto el concepto de “dignidad del riesgo”, como forma de militar por sus derechos a tomar y desplegar decisiones, que incluso pueden implicar asumir un peligro, o bien, que para otras personas (fundamentalmente familiares y profesionales) pueden parecer desacertadas y/o equivocadas

“¿Cómo no interrogarse acerca de lo que adviene de una cultura que ya no puede pensar el riesgo sin convertirlo en un acto heroico, una locura pura, una conducta apartada de las normas?” (Dufourmantelle, 2019, p.12)

En este mismo sentido, la activista y sobreviviente del manicomio Albano (2015), propone la importancia de este concepto frente a la medicalización de la vida y a la internación, como únicas alternativas frente a una situación de crisis subjetiva identificada por los expertos en salud/salud mental como riesgosa. Por su parte, Kraut y Diana (2013), afirman que “la dignidad del riesgo” se encuentra en estrecha relación con el modelo social de abordaje de la discapacidad. Implica poder vivir en el mundo con la posibilidad de equivocarse y asumiendo peligros que la vida en sí misma implica, siendo concebidos como sujetos de derecho. De ningún modo esta categoría se corresponde entonces con la individualización del riesgo señalada por Beck como rasgo de nuestra época caracterizada por el desmonte global de los sistemas de protección social. Según Tronto (2020), mientras que para Beck la pérdida de confianza es un efecto secundario del aumento de los riesgos provocados por el desarrollo científico-tecnológico, desde una perspectiva de la ética del cuidado es la pérdida de confianza la que antecede al aumento del riesgo.

Este marco conceptual permite colocar un coto a modos de vinculación ligados a la sobre-protección, despotenciación de la persona con discapacidad, percibida sin la potencia de cuidado de sí, del otro y del mundo del que es parte.

Para el Caso Centro de Día, la consideración del desorden como fuente de riesgo anida en el debilitamiento de la confianza en las personas usuarias, así como en la falta de construcción de redes comunitarias de cuidado. También es preciso subrayar que las personas usuarias interiorizan esta desconfianza, no confiando en lo que pueden hacer, así como también presentan temores que suelen inhibir una vida más decidida por sí mismos.

En este sentido, un horizonte de trabajo posible es la reflexión conjunta con las familias en torno a la relevancia del cuidado de los vínculos, y su relación con la autonomía en interdependencia. Tambien resulta importante el fortalecimiento de los vínculos con los vecinos de la organización y con otras organizaciones del barrio. Además, puede resultar potenciador de la autonomía apuntalar, cultivar, potenciar los vínculos de cada una de las personas usuarias con el propio barrio en el que viven, descentralizando la labor profesional en el marco del centro de día, en función de poder acompañar de manera singular a cada persona usuaria en la vinculación y revinculación con sus territorios de vida cotidiana.

La apropiación del riesgo de las personas usuarias también puede leerse en otro sentido. Si nos trasladamos al punto de vista del personal agente del servicio, más bien se trata de una “cobertura frente al riesgo”. En tanto el personal puede ser señalado como "descuidado" o "negligente" ante situaciones en que su acción sea configurada como impericia, en particular por los familiares, más que como resultado de un apoyo al deseo de la persona usuaria, o bien de una decisión de ésta que es acompañada por el agente.

Como dijimos anteriormente, tal como estudió en su análisis de la semántica del riesgo el sociólogo Luhmann (1992), el riesgo se constituye en oposición y solidaridad respecto de otro par: seguridad. La seguridad, entendida en términos de ausencia de riesgo buscaría garantizar ausencia de daños (accidentes, acontecimientos imprevistos que impliquen un daño) a través de un programa de control, tanto a las personas agentes como usuarias. Este programa se impondría como "aquello que se debe hacer" para mantener un orden siempre idéntico a sí mismo. El resultado de esta operación no solo es el sacrificio de la vida en el altar del orden, sino el sacrificio mismo del cuidado en tanto, como dijimos anteriormente, éste parte de una conciencia de la vulnerabilidad, de la posibilidad de la herida (en un sentido amplio), pero no para eliminar tal posibilidad, sino para buscar acotarla, y cuando la herida se haya producido, hacerle lugar, dejarla aparecer y evaluar las posibilidades de regeneración.

Recordemos que la seguridad etimológicamente remite a la despreocupación ya que significa "sin cuidado" (sina-curae) (Najmanovich, 2019). Los programas de seguridad que se sustentan en la ilusión de control pleno y riesgo cero, implican por lo tanto la creencia de que es posible habitar la vida sin cuidado (Najmanovich, 2021a). Brindan una respuesta a la vulnerabilidad, la posibilidad de la herida, pero buscando eliminarla mediante un orden percibido como externo, y al que las personas que integran la organización deben mantener, independientemente de sus necesidades, deseos, intereses.

En este marco, se destaca la pregunta por la percepción de las familias acerca del riesgo, en la medida en que la mayor parte de las personas usuarias vive con sus familias de origen y como vimos anteriormente, se refiere una "sobreprotección" de muchos familiares, cuyo efecto más evidente sería la coartación de la autotonomía y la infantilización de las personas usuarias.

Llegados a este punto, resulta relevante poder distinguir entre asumir un riesgo respecto de poner en riesgo a otra persona. De esta distinción se derivan diferentes consecuencias cuya evaluación excede el cometido de estas reflexiones en torno a nuestro tema en estudio.

En síntesis:

-El desorden es percibido en Centro de Día como todo acontecer que no haya sido planificado y/o que no se adecue a las normas del servicio. En la medida en que, una persona usuaria o agente, no se atengan a los lineamientos de la planificación, se encuentran desde esta configuración “en riesgo”, debido a que el desorden es considerado fuente de riesgo por algunas personas agentes. Es este un modelo de seguridad-sin cuidado- que convierte la vulnerabilidad ontológica en riesgo, y abdica de cuidar allí donde se sale de lo planificado porque considera que cuidar es atenerse a lo ya previsto.

-El modelo de seguridad se basa en una política de riesgo cero, que para evitar la herida evita la vida misma, generando un orden sustentado en un control y configurado en dicotomía con lo que se sale de lo pautado. Se resguarda el orden que se considera seguro y al que se concibe como cuidado.

-Para prevenir los riesgos- hipótesis en torno a los daños- se despliegan prácticas de control que, en nombre del cuidado de la persona, la sitúan como objeto definido por criterios establecidos independientemente de sus perspectivas, deseos, intereses.

-Las personas usuarias, muchas veces, manifiestan desconfiar de sus propias potencias y posibilidades, por lo que abdican de las mismas, preservando la “estabilidad” de ciertos vínculos que son lesivos para su autonomía, en particular, según refieren, los lazos con sus familiares. Al necesitar la asistencia y el cariño de éstos, se interiorizan temores de los

familiares y, ocasionalmente, se adecua la propia conducta a sus expectativas. Además, el temor a quedarse solas, lo cuál se asocia a la vida independiente, genera una ambivalencia hacia esta propuesta. Por lo que las personas usuarias pueden experimentar tener que optar entre la soledad o los vínculos que, aún limitando o inhibiendo su autonomía, les garantizan "compañía".

-El riesgo se conceptualiza como posibilidad de sufrir un accidente, y también como desorden. El programa de seguridad abriga una percepción de la organización como pirámide (Perlo y Carmona Gallego, 2021; Perlo y Costa, 2019) donde determinados agentes aseguran una protección frente a un riesgo definido a priori.

-En cambio, el cuidado expresa una política de red comunitaria, que convoca a practicarlo en un entralazamiento con otros en el que el ejercicio de cada quien es insustituible

La autonomía desde la perspectiva de la ética del cuidado. De la propiedad individual a la cualidad vincular

En la configuración cuidado-tarea se identifica como destinatarios de cuidado a los "sujetos carentes de autonomía". De este modo, la autonomía se percibe como una "propiedad", algo que se tiene o no, en otros términos, algo que algunas personas portan y de lo que otras carecen. En cambio, desde la perspectiva de la ética del cuidado, se parte de una relacionalidad inmanente e ínsita a la persona. En consecuencia, más que comprender a la autonomía como cualidad que se sitúa en un individuo definido de manera aislada, se trata de comprenderla como modos de vinculación existentes entre las personas, y las posibilidades de tomar y agenciar decisiones en tanto expresiones de una singularidad en el marco de una comunidad.

Por todo esto, es relevante distinguir entre, una independencia autosuficiente (revisitada en el primer capítulo de esta tesis) que se afirmaría en el ideal de absoluta prescindencia de las redes vinculares para el sostenimiento de la vida, y la autonomía como posibilidad de autopoiesis (Perlo, 2014), en tanto despliegue de la potencia (potencia con los otros y no dominio sobre) en el marco de las redes vinculares de la que todo sujeto es parte.

Esta distinción exige un desplazamiento, desde la autonomía como propiedad individual a la autonomía como cualidad relacional que se cultiva en los vínculos entre las personas. Desde esta perspectiva que planteamos, la posibilidad de decidir sobre la propia vida puede ser inhibida o potenciada por los vínculos de la trama en la que se encuentra inmersa una persona. Pero de ninguna manera, la persona puede estar fuera de esa red vincular; es decir, la interdependencia no es una elección, sino el modo en que las vidas de todas las personas son sostenidas. Por lo tanto, el desafío no radica en promover la independencia de esos vínculos,

por el contrario, se trata de potenciar las posibilidades de decidir de la persona con discapacidad en cada momento. Lo opuesto, es decir, una noción de individuo independiente entendido como autosuficiente, puede llevarnos a una falsa idea, aquella que afirma: se puede sostener la vida sin los otros. Tal **c**omo manifiesta el equipo directivo de Centro de Día, la autonomía se construye con otros.

¿Se considera que para cuidar es necesario inhibir la autonomía? ¿Cuidado y autonomía se presentan en las prácticas como polos opuestos?

Tal como mencionan los colectivos de personas con discapacidad, la coerción de la autonomía en los modos de vinculación que se trazan respecto a las "personas con discapacidad", es frecuente en nombre de un cuidado del otro (Agulló et.al., 2011). Es por ello que nos resulta fundamental el emergente del desorden, comprendido como fuente de riesgo en las entrevistas a las personas agentes y que consideramos una "teoría en uso" a partir de las observaciones participantes. Esta percepción que pone en equivalencia el "desorden" con el "riesgo", revela una concepción estática e inmutable del orden, desconociendo el carácter vivo de toda organización en tanto sistema abierto. Además, implica que todo aquello que sale de lo ya programado, estipulado, establecido (orden) es considerado una fuente de riesgo.

Según se evidencia en las observaciones y entrevistas, la autonomía en tanto expresión de una singularidad, requiere muchas veces ir más allá de lo establecido por el contexto organizativo como actividades a realizar por las personas usuarias. Requiere de la exploración, que no necesariamente se restringe al encuadre ya establecido para hacerlo. Ante esta situación, las personas usuarias, pueden ser acompañadas en los trayectos que vayan formulando (no necesariamente verbalmente), o bien pueden ser inhibidas las emergencias de singularidades en función del mantenimiento de un orden estático.

En este sentido, adquiere suma relevancia la pregunta por la definición de las planificaciones o rutinas de la organización, así como por la definición del riesgo, que planteamos anteriormente. Esto es: ¿Quiénes participan de dichas definiciones? ¿El riesgo es establecido a través de criterios profesionales, poniendo en juego un saber/poder, o hay participación de las personas con discapacidad en la definición de la situación que las involucra?

Desde una perspectiva compleja del cuidado, los procesos de toma de decisiones que implican una apuesta por el cuidado no se desarrollan en aislamiento, sino en un contexto dado. El mismo incluye la dimensión interpersonal-interactiva y nuestra condición de sujetos abiertos a la mutua afectación. Aún en los casos en que nuestras decisiones impliquen entrar en oposición a otros, siempre está presente una red vincular. Por lo que la autonomía es intrínsecamente relacional.

Así como las personas con discapacidades físicas han permitido explicitar la necesidad de cuidado e interdependencia de todas las personas a la hora de desarrollar actividades; muchas personas con discapacidades intelectuales permiten comprender que lejos de tomar decisiones exclusivamente mediante procesos lógico-racionales y en soledad, todas las personas orientamos nuestras decisiones de acuerdo a emociones en juego y en redes vinculares en las que estamos inmersos.

En la configuración del cuidado-tarea, la base teórico-conceptual que le sirve de instrumento es una perspectiva mecanicista que instrumentaliza las relaciones, y una ontología individualista que afirma la existencia de individuos que pueden ser independientes en tanto autosuficientes. En este encuadre, la reducción del cuidado a una tarea más entre otras, reduce el concepto de autonomía al de independencia comprendida como autosuficiencia. Asimismo, cuando las personas no se acercan al ideal abstracto de autosuficiencia, se las designa con denominaciones tales como "dependientes" o "semidependientes", coartando el crecimiento de la autonomía bajo un programa de seguridad. Desde esta perspectiva mecanicista e individualista, la autonomía es algo que se tiene o no se tiene, y no una cualidad relacional que prospera o se inhibe en la trama vincular y vital, en función además de un contexto social e histórico que otorga o restringe ciertos derechos. En este sentido uno de las personas entrevistadas refiere que necesitan cuidado "quienes carezcan de autonomía".

En tensión con la configuración mecanicista, las formulaciones provenientes del pensamiento de la complejidad, por un lado, y de la filosofía feminista, por el otro, han propuesto reconceptualizar y reestructurar el concepto de autonomía individual. Desde investigaciones sustentadas en el pensamiento de la complejidad, Perlo (2011; 2014; 2017); Najmanovich (2002) y Morin (2009) establecen una composición mutua entre autonomía y entrelazamiento o relación con los otros que desemboca en el concepto de "autonomía relativa".

El destacado pensador francés Morin (2009), afirma que los seres vivos somos sistemas auto-organizadores que nos distinguimos del ambiente (autonomía) al mismo tiempo que nos ligamos más a ese ambiente al incrementar la apertura e intercambio.

"El sistema auto-ecoorganizador no puede, entonces, bastarse a sí mismo, no puede ser totalmente lógico más que introduciendo, en sí mismo, al ambiente ajeno. No puede completarse, cerrarse, bastarse a sí mismo" (Morin, 2009, p. 33). En el mismo sentido refiere Najmanovich (2002) que el otro es una hipótesis necesaria en el paradigma de la complejidad; solo en relación con los demás hay un yo, y desde este lugar puede emerger la ética del diálogo y la convivencia. Por su parte, Perlo (2017) considera que la autonomía está ligada a la

participación, la responsabilidad ético-social y una concepción del poder como autopoiesis (autodeterminación). En uno de sus libros, afirma que debemos hablar de "autonomías relativas" (Perlo, 2014) dado que las mismas están en estrecha relación con el incremento de la apertura.

En cuanto a los aportes de la filosofía feminista, es dable destacar el concepto de "autonomía relacional" (MacKenzie y Stoljar, 2000), alternativo al de autonomía a secas y convergente con el concepto de "autonomía relativa" citado anteriormente. La categoría "autonomía relacional" abarca una amplia gama de perspectivas que coinciden en contemplar las dimensiones intersubjetivas de la individualidad. La autonomía en la práctica es relacional, no solitaria ni autosuficiente. En la publicacion de la Universidad de Oxford, *Relational Autonomy: Feminist Perspectives on Automony, Agency, and the Social Self,* se presentan las diferentes críticas que ha obtenido la percepción de la autonomía en tanto independencia o autosuficiencia. Comprendida en este último sentido, la autonomía fue conceptualizada como una visión y realidad masculinista, que, llevada al extremo, desvaloriza las relaciones y vínculos, a expensas de lograr la autoafirmación. La experiencia de muchas mujeres, en cambio, llevaría a comprender otro sentido de la individualidad, ligada en profundidad al mantenimiento de los vínculos al tiempo que, a la afirmación personal, en otros términos, a un "yo relacional" (Gilligan, 1987).

Estos modos de pensar la autonomía que aquí presentamos preservan la importancia de la autopoesis-autodeterminación (Perlo, 2017) y la emergencia de la singularidad, al mismo tiempo que resguardan la consideración de la comunidad en la cual todos estamos entramados y las redes de cuidado en las que nos sostenemos. Por último, destacamos que la conciencia y el ejercicio de los derechos pautados en la Convención de Derechos de Personas con Discapacidad es un emergente que se halla en el campo y permite a las personas usuarias reivindicar su autonomía, al poner coto al control familiar y profesional practicado en nombre del cuidado.

La construcción de decisiones propias

Dado que las personas construyen sus decisiones en tramas vinculares de las que forman parte, cabe preguntarnos específicamente por la labor de las personas agentes en el ámbito de la discapacidad. En esta tesis, proponemos la orientación de la labor profesional, hacia la construcción de "*decisiones propias*" por parte de la persona con discapacidad. Para ello, es preciso no solo el trabajo junto con la persona con discapacidad, sino también con sus redes vinculares, en particular las familias, y con la sociedad en general. De modo de construir

confianza y escucha. Una escucha con todo el cuerpo, ya que se trata de escuchar lo que alguien puede también decir y decidir con la expresión de su cuerpo, sus movimientos, sus gestos. También es importante promover la habilitación, la receptividad, el apoyo y la ayuda mutua, en las redes vinculares próximas y sociales en general, en las que la persona esté entramada.

Para la investigadora Simplican (2014) nuestras sociedades se basan en un concepto de ciudadanía excluyente de una gran cantidad de personas. La democracia implica imaginar que los deberes políticos más importantes son tareas cognitivas, tales como razonamiento, la palabra clara, la reflexión, el juicio y la deliberación ¿Qué sucede entonces con la toma de decisiones y la participación en los casos de las personas que no se adecuan a estos requisitos?

De manera especulativa decimos que, tal vez la gama de participaciones y modos de toma de decisiones es más amplia respecto del modelo con el que habitualmente se las piensa. Una persona puede tomar una decisión propia, cuando con su cuerpo y emociones dice y manifiesta algo. Practicar una ética del cuidado implica contemplar como manifestación de decisiones no solo el lenguaje verbal sino toda "contestación vibrante de las normas y exclusiones" (Simplican, 2014, p. 24). Se trata de una ética de la implicación que nos permite habitar las experiencias y estar atentas a lo que en ellas deviene y acontece.

Desde la filosofía feminista dedicada a la discapacidad intelectual, se ha acuñado el concepto de *trustee (*Francis y Silvers, 2010), para elaborar concretamente una comprensión de la toma de decisiones en el caso de las personas con discapacidad intelectual. La labor de la persona asistente y/o profesional que trabaje con una persona con discapacidad intelectual, supone una tarea de interpretación de la necesidad y/o deseo de ese otro. Esto resulta un proceso sumamente difícil considerando que siempre (medie o no una discapacidad) esta interpretación puede no ser transparente, sino fuertemente opaca. Cuando ese otro no puede comunicar de un modo que resulte claro para el interlocutor, y la labor profesional pretende ser respetuosa de ese otro y las decisiones que pueda tomar, estamos en un terreno de opacidad (Simplican, 2015) más que de transparencia.

Por estos motivos, es importante la consideración del reconocimiento del otro, como una aprehensión de los límites epistémicos que preserva el cuidado: un saber todo sobre el otro como imposible. En este sentido, es importante comprender que el cuidado requiere proximidad, compromiso afectivo con el otro, empatía; pero también un agujereamiento sobre ese creer saber todo sobre el otro. Una acogida de la alteridad antes que la reducción de la otredad del otro a la propia mismidad (Cullen, 2019) emerge como clave esencial para pensar

el cuidado. Siguiendo a Skliar (2008) un no-saber todo sobre el otro, cierta puesta entre paréntesis de ese saber evoca la posibilidad de un encuentro ético.

En función de que la autonomía, ha sido impulsada como eje central de las demandas de los colectivos de personas con discapacidad, creemos pertinente poder pensar esta categoría sin reponer ideales de época individualistas. Considerando la importancia fundamental de la autonomía, apelamos a la configuración de este concepto desde una perspectiva que lo desacopla del ideal de autosuficiencia. Esta innovación conceptual, proveniente de los aportes del pensamiento complejo y la filosofía feminista, se revela más eficaz para describir las experiencias concretas en que las decisiones de las personas con y sin discapacidades tienen lugar, al tiempo que se desafilia del ideal de época centrado en el individuo autosuficiente. Se trata, entonces, de ensayar y explorar marcos de interpretación alternativos a la constelación de sentidos con los que la autonomía se ha asociado tradicionalmente: individuo, libertad negativa, racionalidad, deliberación, argumentación. Por el contrario, buscamos entramarla con conceptos como cuidado, interdependencia, comunidad, singularidad, de manera de poder situar las posibilidades en la autonomía de todas las personas, sin que nadie quede excluido.

Por otra parte, inscribir la autonomía en relación a las tramas vinculares y a la noción de interdependencia, cuenta con la ventaja de atraer a las personas usuarias, hacia modos de vivir ante los cuáles presentan una fuerte ambivalencia, debido a que según se releva en las entrevistas, algunas de ellas asocian la composición de "vidas independientes" con la soledad.

Así como investigaciones recientes demuestran que los árboles no existen como entidades aisladas compitiendo por la luz, sino en una compleja red de intercambio de nutrición e información que les permite sostenerse en sus singularidades (ningún árbol es idéntico a otro), podemos decir que las personas damos cuenta de una singularidad, en la medida en que no existimos de manera aislada, sino en un mundo tramado por relaciones. Por tanto, es importante pensar la autonomía en esta clave relacional. Desde la perspectiva que presentamos, *las decisiones propias* no lo son en tanto se configuren como una especie de propiedad privada, sino en tanto permitan el florecimiento de una singularidad, en el cultivo mutuo de los encuentros con los otros, es decir, de "lo propio" en términos de una usuaria entrevistada. Una singularidad en esta trama de la vida de la que, como todos los seres vivos somos meras hebras.

De la dicotomía capacidad/discapacidad al acompañamiento centrado en la confianza de la potencia situada

En la configuración del cuidado-modo de vinculación se hace referencia al cuidado como un modo de vincularse con el otro y con uno mismo (*ethos*) basado en el vínculo afectivo y el acompañamiento empático. En particular, cuando este modo de lazo se refiere al otro, emerge como categoría la "confianza en la potencia del otro". Afirma una agente en el cuestionario autoadministrado:

"*Cuidar es acompañar, empáticamente pero sin eclipsar las 'potencialidades del otro', tampoco tapar sus faltas. Acompañar, abonando a una posición activa del sujeto e implicada con sus posibilidades, deseos e interés. Cuidar es una posición ética respecto del otro"*

En la filosofía spinoziana, la potencia remite a lo que cada quien puede en situación y de manera ligada con otros (Najmanovich, 2021b; Giraldo y Toro, 2021). Refiere a una producción-creación que no se relaciona con la captura productivista y mercantil del término, y que tampoco debería ingresar en grillas de clasificación y medición. En otros términos, lo que cada quien puede remite al deseo singular, y no tiene por qué alcanzar una determinada medida, porque esto implicaría aplastar la potencia en función del cumplimiendo de un ideal abstracto, que como tal, se encuentra desconectado de la experiencia singular (Najmanovich, 2021b). En efecto, lo que cada quien puede no tiene por qué ser lo que otro puede, y asimismo lo que cada quien puede más que una especie de propiedad privada que reduciría la potencia a una mera competencia o capacidad individual, remite a lo que se puede en entrelazamiento con un ambiente dado.

En este sentido, lo que cada quien puede está definido también, en el caso de este contexto organizativo, por los múltiples ensambles dinámicos entre las personas usuarias y agentes del centro de día, los recursos institucionales, la efectivización o no de ciertos derechos, las redes vecinales, las redes de apoyo más o menos extendidas de cada persona, las infraestructuras materiales del edificio, y el barrio. Esta perspectiva compleja y ecológica, supone que la discapacidad solo puede existir desde una matriz clasificatoria que engrilla a las personas en "capacitados" o "discapacitados", en función de su cercanía con patrones de medición de "capacidades", las cuales se suponen como cualidades individuales. Esta "ideología de la normalidad" (Rosato et.al., 2009) necesita ser deconstruida junto con la dicotomía capacidad-discapacidad que la misma impone como matriz analítica e interpretativa de la realidad socialmente construida.

Kittay (2015) sostiene, retomando a Canghuilem, que no es el promedio estadístico el que conforma la normalidad. El promedio estadístico, y la estadística misma como parámetro de conformación de la normalidad, son en todo caso un reflejo de un deseo de normalidad que nos

habita. Este deseo está asociado a los patrones de deseabilidad culturalmente construidos. Socialmente disponemos de estándares que marcan índices, rasgos, de una vida que se considera satisfactoria, digna de ser vivida: formar una familia, disponer de ingresos económicos, capacidad y acceso al consumo, contar con un empleo, desarrollar la reflexión y habilidades intelectuales, son algunos de ellos. En la medida en que estos estándares no sean ampliados, las personas con discapacidad intelectual quedan fuera de la consideración de una calidad de vida que pueda alcanzarse. Ahora bien, si ampliamos los estándares de calidad de vida, incluyendo en ellos disfrutar de una buena comida, reír, formar relaciones, o retomando el deseo de Hernán, dormir con zapatillas puestas, entonces las personas con discapacidad intelectual pueden alcanzar vidas satisfactorias. La revisión de estos estándares de calidad de vida de algún modo se efectúa en el otro contexto organizativo estudiado en esta tesis (Caso Convivencia) al estar explicitadas otras dimensiones del bienestar, ligadas a la propuesta del “buen vivir”.

Si cada quien puede algo, y esto que puede se compone con otras personas en la trama social, pierde sentido la distinción entre personas con y sin discapacidad. Ciertamente, quienes no son clasificadas con la marca de la discapacidad intelectual, lo que atraviesa a las personas usuarias del centro de día, exhiben potencias que socialmente son más valoradas, como la reflexión abstracta, la deliberación, la argumentación, la posibilidad de disponer de un ingreso económico, contar con un empleo. Pero estas habilidades no son cultivadas y desplegadas de manera absolutamente autosuficiente, sino en interacción con otros y en contextos específicos que las potencian o las inhiben. Sin embargo, es preciso identificar una paradoja: el mantenimiento de la terminología “persona con discapacidad”, reviste importantes efectos políticos y sociales para las vidas de muchas personas, en la medida en que reconocer la existencia de la “discapacidad” en una persona supone la posibilidad de acceso y efectivización de derechos fundamentales, como el derecho a la educación, al transporte accesible, entre otros. En este marco es que encuentra suma importancia la consideración de la potencia en ligazón con la autonomía en interdependencia (Carmona Gallego, 2020). Que alguien pueda llevar adelante una decisión, o incluso tejer una decisión, no implica necesariamente la autosuficiencia, sino una tupida red interactuante que le permita a cada persona poder contar con perspectivas, apoyos mutuos, redes vinculares de sostén, recursos, que incrementen sus posibilidades de autonomía.

5.9- Síntesis de los resultados

- En el Caso Centro de Día se presentan algunas tensiones, expresadas en las respuestas de las personas agentes, entre el cuidado percibido como tarea instrumental, y el cuidado percibido como vínculo ético-afectivo. Se halla desintegración de estas configuraciones en algunas personas agentes, mientras que las personas usuarias suelen presentar mayor integración.
- En la configuración del cuidado como tarea instrumental que presenta parte del personal, éste se presenta exclusivamente orientado hacia otra persona concebida como dependiente y carente de autonomía (vínculo unidireccional): las personas usuarias del servicio. En esta configuración, el cuidado se asimila al control de la persona agente hacia la usuaria, así como la ayuda o asistencia a ésta en tareas concretas. En el caso de las personas usuarias, se reconocen como agentes del cuidado de sí a partir de la asunción de responsabilidades en las tareas y la toma de precauciones para no sufrir daños ni accidentes
- En la configuración del cuidado como vínculo ético-afectivo que presentan integrantes del personal, se incluye tanto el cuidado hacia personas usuarias, como, en mucho menor medida, el de ellas mismas. Para ambos casos, se menciona la importancia de reconocer al otro. En el caso del cuidado hacia las personas usuarias, respetando sus derechos y acompañando sus decisiones, así como ayudando en lo que refiere a la planificación y puesta en marcha de proyectos de vida. En su caso, el reconocimiento se efectúa a partir de destacar la labor realizada. Las personas usuarias se reconocen en esta dimensión vincular del cuidado mayormente a partir del cuidado mutuo entre compañeros del centro de día y destacan como componentes de los vínculos cuidadosos: el cariño, la amistad, el amor, el respeto, el humor, la posibilidad de tomar decisiones. Asimismo, otorgan relevancia al cuidado de sí, al cual relacionan con la autoestima, la confianza en sí mismas, el saber pedir ayuda.
- La conciencia de los derechos de las personas con discapacidad permite poner coto a las prácticas de control por parte de familiares en nombre del cuidado. La invocación y registro de los derechos, permite a algunas personas usuarias resistir a la anulación de las "decisiones propias" por parte de familiares, así como en el contexto organizativo propiciar otros modos de vinculación.
- En relación al cuidado de sí, cabe señalar que no ocupa un lugar preponderante en las respuestas obtenidas en agentes. Sin embargo, en el caso de la primera configuración se elude, mientras que en el caso de la segunda configuración se menciona su importancia,

aunque se remarcan obstáculos para desarrollarlo, apareciendo el descuido de sí en función de cuidar al otro.

- Los instrumentos nos permitieron reunir evidencia acerca de la tensión entre control y cuidado planteada en los supuestos previos de este estudio. En efecto, cuando el cuidado es percibido como una tarea instrumental y un vínculo unidireccional, se configura como control. Se logró saturar a partir de nuevos datos la tensión entre control y cuidado presente en el contexto organizativo.
- Asimismo, estas configuraciones en tensión presentan diferentes concepciones en torno al orden y al desorden en el contexto organizativo. En el caso de la primera configuración, el orden se relaciona con la asistencia, la ausencia de desorden y la búsqueda de eliminación del riesgo bajo un programa de seguridad que se nombra como cuidado. En la segunda configuración, el orden se relaciona con el control, la uniformidad, la anulación de la subjetividad y de la creatividad, y se presenta en contraposición al desorden. En ambos casos se presentan concepciones opuestas en torno al orden y se evidencia desintegración nuevamente, al presentarse en dicotomía el orden y el desorden.
- Existe una relación íntima entre control y orden, ya que el mantenimiento de un orden en dicotomía con el desorden, requiere un control constante y permanente para mantenerse como tal. Desde la primera configuración, el desorden emerge como descontrol que debe constantemente ser asegurado y al no ser nunca plena la "seguridad", los fracasos refuerzan la idea de que se debe seguir avanzando en un mayor control. Desde la segunda configuración, se desconoce que el orden forma parte de la vida al igual que el desorden.
- Desde una perspectiva compleja, lejos de constituir una dicotomía, orden y desorden son opuestos complementarios (Morin, 2009). Es decir, presentan tensiones al mismo tiempo que son interdependientes, uno no es sin el otro.
- Se registra una brecha significativa entre las teorías declaradas y las teorías en uso, al estar presentes elementos de la primera configuración (cuidado-tarea) en mayor medida en las teorías en uso que en las teorías declaradas. Asimismo, en muchas ocasiones la teoría declarada hace referencia al cuidado y la teoría en uso implica la relevancia que toma en su lugar la seguridad.
- Lejos de proponer una división entre buenos y malos cuidados, desplegamos una cartografía de configuraciones que exhibe una atención que en muchas ocasiones es generadora de descuido, y se encuentra fragmentada respecto de la dimensión ética-vincular del cuidado. La brecha entre teorías declaradas (cuidar es favorecer la autonomía, garantizar la calidad

de vida y respetar los derechos de las personas con discapacidad) y teorías en uso (cuidar es controlar, eliminar el riesgo, garantizar la seguridad de las personas usuarias) genera ambigüedades y tensiones a la hora de reconocer algunos haceres y no haceres conscientes como prácticas legítimas del cuidar. En este sentido, se evidencia un trabajo de legitimación que acompaña ciertas prácticas para que las mismas sean consideradas parte del cuidado, en particular aquellas que no se encuadran estrictamente como una forma de actividad. Este trabajo implica una política instituyente que pugna por resignificar las teorías declaradas de la organización en relación con aquellas teorías en uso consistentes con una dimensión ética y vincular del cuidado.

5.10- Prescripciones posibles para Centro de Día

A continuación, presentamos algunas prescripciones que pueden permitir, en el ámbito del centro de día, el tránsito desde modos estandarizados de la atención, al cuidado como cualidad vincular en la trama de la vida. Esto implica considerar que, tal como las personas usuarias reconocen e identifican, también son agentes de cuidado, y que las agencias implican entrelazamientos situados.

Se recomienda a esta organización apoyarse en los voluntariados en los que participaban las personas usuarias ayudando a otras personas, como punto de potencia para una configuración del cuidado que incluya a todas las personas participantes como agentes. Se trata de afianzar las zonas/espacios de ayuda mutua, en la que puedan agenciar el cuidado junto con profesionales, en vínculos horizontales, a partir de una ética-estética de red comunitaria. En consonancia, se recomienda gestar espacios abiertos a la participación de las personas vecinas del barrio, así como la implicación del centro de día en los asuntos comunitarios.

También se sugiere generar espacios de conversación con las personas usuarias sobre sus preferencias en los modos de satisfacer sus necesidades, e involucrar en tareas de la vida diaria y cotidiana de la organización a aquellas personas usuarias que manifiestan deseo por hacerlo, con apoyos en caso de ser necesario. Se trata de leer el "desorden" como la demanda por nuevas formas de orden, asumiendo el carácter dinámico entre orden, desorden, organización.

Por último, se considera relevante para el centro de día, trabajar con las familias en torno al cuidado de los vínculos y su relación con la autonomía interdependiente. También se recomienda tejer lazos con la comunidad (tanto el barrio del centro de día como los barrios de cada persona usuaria), para promover la convivencia social en diversidad, en actividades abiertas que no solo sean para las personas con discapacidad. Se puntualiza la importancia del

rol profesional como apoyo para la construcción de vínculos vecinales en el barrio donde vive cada persona con discapacidad asistente al servicio. De este modo, se apunta a una descentralización y relocalización de la práctica profesional, siendo ésta apoyo en la misma comunidad y barrio donde vive su cotidaneidad cada usuario.

Se explicita que el delineamiento de ciertas formas de cuidado en el caso de las personas agentes debe ser reconocido como parte del trabajo y una ética entrelazada al mismo. Por otra parte, el reconocimiento de las personas usuarias en sus potencias para cuidar de sí y del mundo, puede proporcionar un importante insumo para la elaboración de actividades.

Capítulo 6.
CASO CONVIVENCIA

6.1- Introducción

En este capítulo presentamos la caracterización y contextualización del "Caso Convivencia", el proceso de investigación-acción, su diseño en etapas, criterios de conformación de la muestra e instrumentos administrados. Posteriormente, damos cuenta del análisis de la información y los resultados por etapas.

6.2- Caracterización y contextualización general del caso

Se trata de una organización estatal de circunscripción municipal, situada en la zona noroeste de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Conforma uno de los 38 Centros de Convivencia Barrial (en adelante CCB) que posee el municipio en los barrios de la ciudad, dependientes de la Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat. Desde el año 2022, estos centros comienzan a denominarse "Centros Cuidar", en el marco del "Plan Cuidar" presentado por dicha secretaría. La ciudad de Rosario se organiza administrativamente desde la década del '90 en 6 Centros Municipales de Distrito: norte, noroeste, sur, sudoeste, oeste y centro. Cada CCB responde en términos administrativos a los funcionarios distritales pertenecientes a la Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat del municipio. Esto es: Desarrollo Humano, Economía Social y Hábitat. Los funcionarios de cada una de estas áreas son designados por el intendente electo y renovados en su cargo cada 4 años.

En el año 2013 el municipio lanzó el Plan de Convivencia Barrial, en un contexto de creciente violencia urbana, aumento de la tasa de homicidios, problemas con el narcotráfico y consumo de drogas (Vitali, 2018). De acuerdo a dicho plan, los Centros de Convivencia Barrial (CCB) deben promover espacios de integración, inclusión y participación ciudadana en cada barrio de la ciudad. Los procesos de inclusión están dirigidos a la población en situación de mayor vulnerabilidad social. Se prioriza como objetivo el trabajo con la primera infancia (niñas y niños de hasta 3 años de edad inclusive), jóvenes, y personas adultas mayores. Entre los ejes de inclusión social se considera: la permanencia en el sistema educativo formal e inclusión en espacios deportivos-recreativos para infancias y jóvenes; inclusión socio laboral para jóvenes; e incorporación de personas adultas mayores en actividades socio-educativas y recreativas.

Se destacan como aspectos relevantes de este plan municipal: programa educativo infantil;

capacitación en oficios para jóvenes; proyectos de economía social y solidaria; actividades educativas y culturales para infancias, jóvenes y adultos mayores.
En el caso Convivencia, los espacios están fundamentalmente dirigidos a personas jóvenes y adultas mayores.

Antecedentes de los CCB

En la historia de estas organizaciones público-estatales es de relevancia señalar dos antecedentes: un antecedente de formas de organización de la sociedad civil, y otro estatal. Ambos antecedentes responden a contextos de creciente pobreza y desigualdad que caracterizan a los barrios periféricos donde actualmente se encuentran los CCB. En orden a lo anteriormente expuesto, cabe destacar que el año 1997, la municipalidad lanza el Programa Crecer. A partir del mismo se crean 33 Centros Crecer con fondos del Programa Materno Infantil y Nutrición (PROMIN). Estos centros se asentaron en espacios surgidos a través de formas de organización preexistentes, gestionadas por organizaciones sociales y vecinas y vecinos, desde fines de la década del '80 y comienzos de los '90 (Vitali, 2018). Por su parte, el programa PROMIN, financiado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) tuvo como objetivos: disminuir la morbi-mortalidad, la desnutrición materna e infantil; promover el desarrollo psicosocial de las niñas y niños menores de 6 años en zonas con alta proporción de la población con necesidades básicas insatisfechas.

Antecedentes de Convivencia

La organización que denominamos "Convivencia" en resguardo de su identidad y conservación del anonimato, registra como antecedentes históricos: un club social en el que se realizaban bailes vecinales en la década del '80, un comedor comunitario gestionado por una organización político-partidaria en el primer lustro de la década del '90, y un Centro Crecer establecido en el año 1997. Según se pudo reconstruir con las personas que trabajan en este CCB, el centro funcionó por momentos durante la década del 2000 y reabrió a partir del año 2016 de una manera regular, con la asunción de una nueva coordinación en el año 2017, la cual está a cargo actualmente de la organización.
El barrio en el que se encuentra el centro, destaca por la presencia de personas que integran la comunidad Qom. De acuerdo con Garbulsky (1998), la migración de grupos Qom a la ciudad de Rosario se remonta a los años '60. Estas migraciones obedecieron a la agudización de la crisis de las economías regionales e inundaciones en la zona de la provincia de Chaco. El

historiador citado también describe que estos grupos sufrieron estigmatizaciones y discriminaciones hacia la década del '80, lo que condujo a una relocalización y construcción de un nuevo barrio en otra zona de la ciudad para las personas que integran la comunidad. A pesar de que con esta relocalización muchas personas se trasladaron, otras permanecieron en el barrio donde se ubica actualmente la organización Convivencia.

Estructura organizacional

La estructura organizacional de Convivencia cuenta con un total de 10 integrantes, 3 de las cuales ocupan sus cargos en condición de planta permanente, mientras que el resto lo hace en modalidad de contratación. En cuanto al género, 9 se identifican como mujeres y 1 como varón. El organigrama se compone de la siguiente forma:

-Equipo coordinador: integrado por una coordinadora y un co-coordinador.

-Equipo de talleristas: integrado por 7 personas que facilitan diferentes dispositivos y espacios: maestra mayor de obras, profesora de cerámica, profesora de arte, psicóloga, trabajadora social, profesora de biodanza, referente del taller de plantas medicinales.

-Persona encargada de la limpieza.

Los espacios que se brindan son: espacio de técnicas ancestrales (integrado por el taller de bioconstrucción o construcción natural, taller de fieltro, taller de cerámica); espacio "maternar en comunidad"; espacio de biodanza; taller de plantas medicinales; espacio de huerta orgánica. Además, el CCB funciona en articulación con programas de políticas públicas municipales y provinciales, tales como: el Programa "Vuelvo a estudiar", dirigido a jóvenes que no finalizaron sus estudios secundarios (se mantuvo hasta el año 2019 por cambio de gobierno a nivel provincial); el Programa "Nueva Oportunidad", centrado en la formación en oficios para jóvenes sin empleo (este programa fue de órbita provincial hasta el año 2019 y desde el 2020 funcionó en el marco de la gestión municipal); el Programa "Santa Fe Más", focalizado en el mismo objetivo que el programa anterior (funciona desde el año 2020 en el marco de la gestión del gobierno de la provincia).

6.3- Descripción de la demanda inicial

El primer contacto con la organización se establece a partir de una solicitud de asesoramiento, por parte de su equipo coordinador, al Área de Aprendizaje y Desarrollo Organizacional del Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación (IRICE) perteneciente a CONICET/UNR. La coordinadora del CCB Convivencia, se contacta con el equipo de investigación, con el pedido de reconstruir la historia organizacional con la participación

colectiva de todas las personas que la conforman, así como con otras personas como las que trabajan en efectores del barrio, y las vecinas que asisten a los espacios. En particular, la demanda se centra en lograr una sistematización del trabajo realizado en el centro durante los últimos años de gestión (puntualmente desde el año 2017), a partir de la participación de todas las personas que trabajan en el CCB. El fin último es poder transmitir a otros efectores municipales y a la sociedad en general, la experiencia de trabajo desarrollada, así como legitimar criterios y formas de trabajo que, según la coordinación, no siempre son valorizadas por las sucesivas gestiones. Afirma que la guía para la gestión de la organización es: el fortalecimiento de la comunidad; el cuidado de sí, de los otros y de la naturaleza; la revalorización de los saberes ancestrales.

6.4- El proceso de I-A

A partir de la demanda inicial se diseña un proyecto de investigación-acción, concertando instancias de encuentro fundantes para cartografiar aspectos relevantes del centro. Guiamos nuestro itinerario por las preguntas-foco de la investigación:

¿Cuáles son las percepciones en torno al cuidado que se sostienen en Convivencia?

¿Cuál es la relación entre dichas percepciones y las prácticas que efectivamente llevan adelante?

La totalidad del proceso estuvo orientada por la labor de investigación comprendida como "artesanía de contextos" (Fuks, 2009), es decir, la generación de condiciones de participación y colaboración para la construcción de conocimiento colectivo significativo para la organización. En última instancia, nos motiva el interés por la generación de "teorías de contexto" propicias para el aprendizaje y desarrollo organizacional (Perlo, 2009). Tal como afirma Fuks (2009), la generación de un proceso de aprendizaje requiere de la facilitación de técnicas guiadas por los siguientes ejes:

-Apreciatividad: las observaciones del investigador o investigadora se orientan a identificar posibilidades, capacidades y saberes de quienes participan, sin eludir los obstáculos que pueden constituir desafíos.

-Reconocimiento: implica considerar al otro dotado de capacidades y como fuente de recursos y posibilidades.

-Legitimación y validación: promoviendo la participación en experiencias de entrelazamiento relacional con otras personas "diferentes", se vuelve posible cultivar una conciencia del derecho del otro a ver el mundo tal como lo ve, aunque su perspectiva no sea compartida.

-Multivocalidad: es importante como investigadores facilitadores crear condiciones para que

las personas participantes puedan ejercer el derecho a tener su propia voz, así como impulsar condiciones para que la diversidad de voces sea escuchada, promoviendo el respeto y la conciencia de la interdependencia.

Tal como subraya Perlo (2009b), cuando nos referimos al proceso de aprendizaje organizacional: señalamos un proceso consciente y sistemático que lleva a cabo un colectivo dentro de una organización. Este proceso consiste en la indagación de la brecha entre las teorías declaradas y las teorías en uso, en vista a ajustar objetivos y resultados esperados.

En última instancia, se trata de configurar la investigación como espacio-tiempo propicio para la generación de reflexión y aprendizaje colectivo a partir de los universos de significados compartidos. Éste último trasciende la mente individual y se sitúa en la mente colectiva, es decir: "se aloja en un espacio interindividual, reticular, al cual los individuos contribuyen con sus significados compartidos acerca de lo que debe ser la organización (teorías declaradas) y de lo que ocurre en ella (teoría en uso)" (Perlo, 2009, p. 144).

6.5- Diseño

Desde una perspectiva basada en la epistemología de la complejidad, el diseño se concibe como un mapa de acciones que combina un encuadre para el desarrollo de la investigación, junto con la disposición al encuentro, entendido este último como capacidad de rediseño ante lo no esperado. En nuestro caso, la pandemia ha oficiado como un acontecimiento que irrumpió alterando el curso regular de lo cotidiano. Como consecuencia, hemos rediseñado nuestro plan de trabajo, incorporando herramientas de comunicación audiovisual mediante un sistema de trabajo remoto o virtual, acorde a las medidas de ASPO y DISPO.

"Encontrar es construir, es una forma de exploración que combina la 'intencionalidad' (...) y una alta dosis de capacidad de sorpresa ante lo no esperado" (Fuks, 2009, p. 73).

Atendiendo a las preguntas-guía antes especificadas y con la intención de potenciar el trabajo de investigación, así como la atención a las necesidades de Convivencia en relación a su demanda, se diseña una investigación-acción desde un paradigma cualitativo.

El diseño contempla una cosecha de saberes, conducida por la desnaturalización, así como la apropiación y la legitimación de los conocimientos disponibles y las experiencias acumuladas en la organización. El foco de análisis estuvo constituido por las microprácticas existentes en la organización y los atravesamientos sociohistóricos en las mismas, comprendiendo a la organización como un sistema abierto dotado de una autonomía ligada (Najmanovich, 2002; Perlo, 2014; Perlo y Costa, 2019).

Se organiza el trabajo de campo en dos momentos-temporalidades destinadas a la identificación

apreciativa y potenciación de las mejores prácticas colectivas de cuidado de sí, de otras personas y de la naturaleza. Para esta confección, nos basamos en el diseño correspondiente al amplio acervo de investigaciones del Área de Aprendizaje y Desarrollo Organizacional (IRICE-CONICET/UNR).

El primer momento, denominado etapa fundacional, fue destinado a trazar los vínculos fundantes e iniciáticos del proceso de trabajo. Se identificó la demanda inicial, se diseñó una I-A y se fijó un acuerdo de trabajo conjunto, así como el cronograma de actividades.

El segundo momento, la etapa reflexiva-generativa, estuvo abocado al desarrollo de dinámicas colaborativas, reflexivas, dialógicas y vivenciales de construcción del conocimiento. Las mismas tuvieron como objeto prioritario el cultivo de conocimiento en torno a la acción, mediante el diseño y aplicación de instrumentos que permitieron la reflexión colectiva e individual en torno a las prácticas de cuidado existentes en la organización, desarrolladas tanto por parte de agentes, como por las personas que asisten a los diferentes espacios.

6.6- Construcción de la muestra

Para la construcción de la muestra se tuvieron en cuenta:

-Equipo directivo de Convivencia (2 personas).

-La totalidad del personal de Convivencia: equipo de talleristas y encargada de limpieza (8 personas).

-Integrantes de otras organizaciones que se relacionan con Convivencia (3 personas pertenecientes al efector municipal de salud ubicado en el barrio).

-Integrantes de la gestión de la Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat, en cuya órbita funcionan los Centros de Convivencia Barrial (3 personas).

-Personas que asisten al CCB (se calcula que formaron parte de la muestra, entre las diferentes actividades de las que se participó, 225 personas, de diferentes edades y géneros, fundamentalmente mujeres adultas mayores y personas jóvenes).

6.7- Instrumentos aplicados

Cuadro 6. Instrumentos utilizados, tipo y cantidad de actores involucrados en el relevamiento

ETAPAS	INSTRUMENTOS	ACTORES	CANTIDAD DE SUJETOS
ETAPA FUNDACIONAL	Entrevista abierta y en profundidad	Equipo directivo	2
ETAPA REFLEXIVA-GENERATIVA	Círculo de conversación reflexiva	Total del personal de Convivencia, personas vecinas, integrantes de otras instituciones del barrio	17
	Sesiones de observación participante 6 sesiones en construcción comunitaria del salón de usos múltiples (minga), espacio de trabajo con fieltro, taller de biodanza y naturaleza, feria de fin de año, espacio de cerámica, otras actividades	Total del personal de Convivencia, personas asistentes vecinas, personas de otros barrios de la ciudad	225
	Entrevistas abiertas y en profundidad	Personas vecinas del barrio donde se ubica Convivencia	9
	Círculo de conversación reflexiva	Total del personal de Convivencia	11
	Entrevista abierta y en profundidad	Coordinadora de Convivencia	1
	Entrevistas semi-estructuradas	Total del personal de Convivencia y funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat	12
	2 Instancias de devolución de resultados y generación colectiva de conocimiento	Funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat de la Municipalidad de Rosario; Director del Centro Municipal de Distrito; Coordinadoras de los Centros de Convivencia pertenecientes al Centro Municipal Distrital; Personal de Convivencia y de otros Centros de Convivencia del centro municipal distrital; Personal de organismos provinciales del barrio; Personas vecinas	56

6.8- Análisis de la información y resultados

La aplicación y facilitación de los instrumentos permitió la indagación apreciativa, así como la reflexión de quienes participaron, en torno a sus prácticas organizacionales antes y durante el proceso de la I-A.

La información cotejada, de orden cualitativo, está constituida fundamentalmente por cadenas verbales que demandan un trabajo de análisis interpretativo para la posterior categorización. Asimismo, también abarca registros fotográficos pertenecientes a la organización, así como también de autoría propia. Algunos de estos registros son integrados en esta presentación con

fines ilustrativos, habiendo solicitado previamente permiso a la organización para su inclusión. Además, incluimos material fotográfico correspondiente a una de las instancias de devolución de resultados, reflexión e intercambio.

A continuación, presentamos en dos etapas del trabajo de campo, las categorías construidas para la comprensión del caso. Por un lado, señalamos las categorías con tipografía **negrita** y las expresiones verbales de quienes participaron, en *cursiva y "entrecomilladas"*. Éstas últimas son seleccionadas en función de considerarse frases prototípicas, en la medida en que facilitan la comprensión de las categorías, y se recogieron en el marco de la aplicación y facilitación de los diferentes instrumentos de recolección de datos. La información prototípica está dada por una palabra, frase, fotografía, que define de manera clara y precisa una categoría (Costa, 2015). Para el análisis de los datos se desarrolló un análisis de contenido, siguiendo los parámetros de la Grounded Theory, incorporando para el tratamiento de una parte de la evidencia el software de análisis cualitativo de datos *Atlas.Ti.*

6.8.1- Etapa Fundacional

En esta etapa se desarrolló una entrevista abierta y en profundidad con el equipo coordinador de Convivencia en el que se pudieron relevar, de acuerdo a su perspectiva:

-Cambios acontecidos a partir de la nueva gestión de Convivencia iniciada en el año 2018.

-Las necesidades de la organización y las expectativas en torno al proceso de investigación-acción.

Esta etapa tendió a generar conocimiento y vínculos para el establecimiento posterior de acuerdos de trabajo y la elaboración conjunta de un cronograma, entre el equipo de investigación del Área de Aprendizaje y Desarrollo Organizacional (IRICE-CONICET/UNR) y el equipo directivo de Convivencia.

Para este segundo cometido ligado a la generación de acuerdos marco, se organizó un encuentro con el equipo directivo, en el que se acordó:

-Brindar metodologías de aprendizaje reflexivas y vivenciales, tanto para el personal como personas vecinas, que potencien las prácticas de cuidado de sí y de los demás, fundamentalnente en la organización.

-Proporcionar insumos teóricos que permitan la reflexión de las personas agentes, en torno a las teorías declaradas y teorías en uso presentes en la organización, en relación con el cuidado.

Entrevista abierta con equipo de coordinación

Resultados:

-Necesidad de reflexión en torno a las prácticas desarrolladas en la organización

En esta entrevista la coordinadora destacó los espacios y actividades desarrolladas, caracterizados por la participación comunitaria, la conexión con la naturaleza y la revalorización de saberes ancestrales presentes en la comunidad. Su interés es poder sistematizar las transformaciones acontecidas en el centro a lo largo del tiempo, en particular las de la gestión que inició en el año 2017 a cargo de un nuevo equipo de coordinación. Desde la perspectiva de la coordinación, esta última gestión co-gestó junto con todas las personas participantes (agentes y vecinas), transformaciones en el tipo de espacios brindados y en la relación con las personas que asisten al centro.

La coordinadora también expresa la necesidad que tienen como equipo de sistematizar reflexiones en torno a sus prácticas, ya que, al estar constantemente inmersas en las actividades, muchas veces no disponen de un espacio-tiempo para tal fin. Manifiesta que una persona externa a la organización puede permitirles pensar y reflexionar en torno a sus prácticas.

"En la vorágine de todos los días no queda nada por escrito por el apremio del tiempo. La idea de hacer un taller es que esa escritura se realice con el aporte de todos, siendo lo más participativa posible. Me resisto a la idea de que el escrito sobre el trabajo hecho en Convivencia desde hace un año y medio, sea realizado solo por dos o tres personas" (Coordinadora)

-Legitimación del trabajo realizado y posibilidades de comunicación pública del mismo por parte del personal

Por otra parte, también aparece como demanda a nuestro equipo de investigación el poder contar con herramientas teóricas que conduzcan a la legitimación y el reconocimiento público del trabajo que allí llevan adelante, en la medida en que se encuentran dando apertura a espacios innovadores respecto a los ofrecidos por otros CCB de la ciudad. El co-coordinador comenta que no siempre se entiende desde otros efectores municipales qué es lo que en Convivencia se hace y se ofrece, recibiendo descalificaciones respecto al trabajo realizado, ya que no se focaliza solamente en la respuesta de atención a las condiciones materiales de existencia de quienes asisten (fundamentalmente alimentación y materiales de vivienda). Por esta situación, manifiestan que resulta relevante contar con un desarrollo teórico-conceptual que permita explicar lo que allí se practica construyendo criterios de trabajo de desarrollo integral en

relación a lo humano.

6.8.2- Etapa Reflexiva-Generativa

En esta etapa implementamos instrumentos de recolección de datos, así como también compartimos los registros de análisis al equipo directivo y el plantel de agentes, de manera que se generó teoría al tiempo que se propició la reflexión.

La reflexión en torno a las percepciones y prácticas de cuidado en un primer círculo de conversación reflexiva, permitió que quienes participaron cuenten con insumos teóricos para poder pensar y fundamentar su trabajo, tanto hacia el interior de la organización como en instancias de trabajo más abarcativas (reuniones de trabajo con personal funcionario del área de Desarrollo Humano y Hábitat, reuniones intersectoriales e interinstitucionales del distrito).

A partir de los resultados obtenidos mediante las sesiones de observación participante, se generó un segundo círculo de conversación reflexiva, que permitió una retroalimentación de los datos.

Por otra parte, tras la finalización de la implementación de los instrumentos y del análisis de los datos se desarrollaron dos instancias de devolución de los mismos. Estas instancias funcionaron como plataforma para la construcción colaborativa de conocimiento, así como de desarrollo teórico aplicable al menos cuatro fines:

-Reflexión del personal agente y funcionario, en torno a las prácticas de trabajo, a partir del análisis de datos, así como desarrollos teórico-conceptuales que el investigador acerca como insumo de trabajo.

-Identificación y reconocimiento apreciativo, por parte del personal municipal y la ciudadanía, de las prácticas en torno al cuidado, desarrolladas de manera cotidiana en la organización Convivencia.

-Instancias de retroalimentación de los datos y construcción colectiva de conocimiento para la acción transformadora.

-Acortamiento de la brecha entre teorías declaradas y teorías en uso (Argyris y Schön, 1978; Perlo y Costa, 2019) presentes en Convivencia, en relación a la importancia otorgada a la "comunidad de lo viviente" (Cragnolini, 2018) como fuente de cuidado.

Por último, en esta etapa las personas que trabajan en Convivencia, pudieron apreciar la multidimensionalidad y multidireccionalidad, en las percepciones y prácticas de cuidado que desarrollaban, así como la relevancia que otorgaban al cuidado de sí en diferentes tiempos-espacios existentes en la organización.

Círculo de conversación reflexiva

Partimos de la siguiente consideración: "las organizaciones son tanto producto de una estructura sociopolítica como producto del pensamiento y de la acción de sus miembros particulares" (Perlo, 2009, p. 155).

Este círculo brindó la oportunidad de explorar los significados y prácticas, singulares y colectivos, asociados a nuestro tema en estudio. También permitió relevar aspectos de la mente colectiva de esta organización (Perlo, 2009).

Participantes: 10 agentes del centro de convivencia, 4 vecinas, 3 agentes del centro de salud del distrito con el que trabaja la organización de manera coordinada.

Aplicación:

El instrumento estuvo orientado a la generación de relatos singulares y colectivos que pudiesen reconstruir la historia de la organización, centrándose en particular en los cambios acaecidos en los últimos años correspondientes a la nueva gestión y grupo de trabajo. Respecto a la gestión, se hace foco en la identificación de prácticas y significados en torno al cuidado.

Para las actividades que formaron parte del instrumento, se convocó a quienes participaron, a sentarse en sillas dispuestas de manera circular. La disposición en círculo permitió que las personas puedan reconocerse mediante la mirada desde un lugar de horizontalidad disponiéndose al encuentro. Asimismo, en el centro se generó un vacío fértil, como efecto aquello que se produció fue una elaboración colectiva y grupal mediante la contribución singular en interacción.

A continuación, presentamos las actividades que conformaron el grupo focal en dos momentos-movimientos entrelazados.

Movimiento 1: Presentaciones

El movimiento 1 estuvo orientado al reconocimiento de las personas que integran Convivencia y sus respectivas vinculaciones con la misma. Estuvo conformado por las siguientes actividades:

-Presentación del equipo de facilitación.

-Presentación de participantes del taller con nombre y breve descripción de cómo llegaron hasta Convivencia, y qué están haciendo hoy allí.

Esta actividad permitió un conocimiento de las personas que componen la organización, su vínculo inicial con la misma y los distintos roles existentes.

-Reorganización sistémica del grupo.

Se invita a cambiar el orden en el que están sentados, en función de antigüedad en la organización. Cada persona que participa le cuenta a la que sigue un recuerdo, anécdota, detalle, de algo que sucedió antes de que llegara.

Este ejercicio reflexivo-vivencial permitió el reconocimiento de las personas desde un lugar diferente al orden cotidiano, ligado generalmente a los roles y funciones en la estructura formal de la organización. Asimismo, habilitó un reordenamiento subjetivo y sistémico desde la recuperación de la trama histórica de las personas participantes (Perlo y López, 2019). El orden de acuerdo a la antigüedad abre además la posibilidad de honrar y reconocer a quienes llegaron antes, así como celebrar las últimas llegadas y la importancia del continuo aprendizaje.

Comprendemos este movimiento, así como el subsiguiente, como instancias que trascienden la formalidad y se convierten en oportunidad para compartir experiencias y saberes, resaltando divergencias y complementariedades posibles (Fuks, 2009).



Ilustración 3. Registro fotográfico del círculo de conversación reflexiva, perteneciente a la organización

Movimiento 2: Pasado, presente y futuro

Esta actividad se llevó adelante en el patio de la organización, el cual cuenta con una huerta, árboles añosos, murales y un salón de usos múltiples en construcción mediante técnicas de construcción natural con barro (bioconstrucción). Se propuso la reunión de quienes participaron, en tres sub-grupos diferentes de acuerdo a tres temporalidades (pasado, presente,

futuro); se invitó a cada persona a ubicarse en un grupo, de acuerdo a qué tiempo sentía que podía contribuir con sus aportes. Asimismo, para cada uno de los tiempos se dispusieron diferentes recursos expresivos.

Las consignas y recursos habilitados para cada sub-grupo fueron:

a) ¿Cómo se trabajaba antes en Convivencia?

Se propuso formato de narración/relato escrito para ser leído.

b) ¿Cómo se trabaja hoy?

Se propuso la realización de un dibujo grupal.

c) ¿Cómo elegimos continuar trabajando de ahora en más?

Se propuso la realización de una dramatización/teatralización.

Finalizado el trabajo de cada uno de los grupos, se estableció una puesta en común y colectivización de las elaboraciones grupales. Con este movimiento se comenzó la construcción de la reflexión en acción acerca de "lo común", por ende también de lo diferente, apelando al reconocimiento de los saberes de cada participante (Fuks, 2009) y los puntos de resonancia con los saberes de los demás, de manera de posibilitar la construcción de significados compartidos.

Resultados:

Del corpus de datos reunido destacamos los siguientes resultados, los cuáles son presentados teniendo en cuenta los diferentes movimientos que integraron la propuesta del taller reflexivo-vivencial, a través del que se desarrolló la técnica de recolección de datos.

Resultados Movimiento 1:

-La importancia de la hospitalidad

Los relatos de las personas destacan la relevancia que en Convivencia otorgan a la acogida y el recibimiento de quienes llegan, tanto en la primera ocasión como de manera cotidiana. Se señala que esta práctica contrasta fuertemente con el ritmo de urgencia que suele caracterizar a otras organizaciones similares. La atención, dedicación y disponibilidad, puestas en este momento de recibir a quien llega, revelan un cuidado afectivo del otro, como dimensión transversal a los distintos espacios de trabajo. Se otorga valor e importancia a cómo se sienten las personas al llegar y transitar la organización.

"Este CCB es muy diferente a otros que ha conocido. No solo tiene que ver con lo estético, los colores, las flores, porque la mayoría de los CCB son espacios como dejados, grises. Tiene que ver con lo que se siente, cómo te reciben, se toman tiempo para preguntarte cómo estás" (Vecina)
"Al llegar acá encontré un ambiente muy trabajado desde lo personal, lo espiritual. Me recibieron cálidamente, con los brazos y las puertas abiertas" (Agente de Convivencia)
"Yo ingresé en marzo de este año. Mi primera imagen es estar tocando la campana y ver a Rita (coordinadora) charlando tranquila. Ya tocar una campana en lugar del timbre es como estar en la escuela o el campo cuando sos chica, otro mundo. Todo muy relajado, parecía un cuento, al principio me costó este ambiente. Realmente destaco de este lugar el ánimo de paz, de recibimiento absoluto. Es muy distinto a otros CCB o instituciones municipales donde siempre están corriendo y en urgencia, nunca hay un tiempo para escucharse, recibirte" (Agente de centro de salud municipal del barrio)
"En este lugar encontré muchísimas veces contención emocional en el último tiempo. Acá en lo que es el patio festejé mi cumpleaños de 15 cuando esto era un club. Es parte de mi vida desde soy chica. Ahora puedo pararme enfrente los domingos, porque yo vivo acá enfrente, y puedo contemplar el cambio" (Vecina)

Estos relatos revelan una ética del cuidado transversal a los espacios de la organización. Se trata de un modo de pensamiento que pone en valor la atención cuidadosa de las relaciones. Esta ética del cuidado, reconoce también el cuidado en la dimensión no-humana: el cuidado que se vivencia desde las plantas medicinales, desde los árboles del patio, los alimentos que se obtienen de la huerta.

-Encuentro con la naturaleza

Asimismo, los relatos otorgan suma importancia al encuentro con la naturaleza, comprendida como algo de lo que se es parte, prolongación del propio cuerpo que es en relación. En este sentido es relevante señalar la emergencia de esta comprensión de la relación humano-naturaleza en términos de mutua pertenencia, y no desde un lugar de exterioridad. El énfasis relacional en la definición del cuerpo revela asimismo la importancia dada a los vínculos con todo lo vivo. Sin vínculos no hay singularidad emergente. Somos a partir de nuestras relaciones.

"Me reconozco como planta, como agua, como árbol, soy a través de ellos y ellos son conmigo. Este lugar me permite conectarme con la naturaleza" (Vecina)
"Al venir por primera vez di una vuelta con Rita por toda la institución, me invitó a recorrerla, y pude ver la huerta, los colores que acá había, las flores. Dije acá hay colores, acá hay vida. La oficina de la coordinadora era debajo de los árboles, en el aire libre, no lo podía creer" (Agente de centro de salud del barrio)

-Valor de la comunidad

Se otorga valor al sentido de comunidad, entendido como encuentro con una instancia trascendente al individuo. Se trata de una comunidad compuesta por personas, pero también por la naturaleza que, tal como antes describimos, emerge como prolongación de los propios sujetos.

"Al llegar a este lugar por primera vez sentí vida. Los jóvenes cocinando, después personas mayores en la misma cocina con los jóvenes preparando comidas todos juntos. Rescato la conexión con la vida, la naturaleza, la ampliación de la conciencia cuando lo ancestral empieza a salir, ser comunidad" (Agente del servicio)
"este lugar me permitió descubrirme en comunidad" (Agente del servicio)

-Deslizamiento desde la asistencia hacia la participación

De acuerdo a quienes trabajan en la organización, la apertura de espacios que promuevan la participación mediante la revalorización de los saberes de todas las personas, busca que éstas no queden capturadas en un lugar preasignado, el cual puede resultar empobrecedor para su crecimiento y/o desarrollo personal.

En los relatos sobre Convivencia, surgen asociaciones del pasado de la organización con: el cuidado de niños ("jardincito"), la alimentación ("cajas de alimentación") y la salud ("desarrollo infantil, dengue"). En la actualidad, se busca que en los espacios se revalorice y dispongan en común saberes históricamente desacreditados: saberes relacionados con el propio cuerpo; saberes ancestrales provenientes de diferentes comunidades originarias; saberes que se pueden descubrir en conexión con la naturaleza. Se considera que estos saberes se encuentran en todas las personas, lo que genera un potencial democratizador en las relaciones.

"Recuerdo un momento que me permitió 'hacer un click'. Una de las primeras personas que se acercó a Convivencia desde que llegué, se acerca a pedir una caja de alimentos. Esta persona me cuenta que fue a varios lugares a solicitarla y que no es que la necesitara, pero como varias personas la obtuvieron quería también tenerla. Le digo: pero acá también hay otras actividades, que te pueden hacer bien, en las que podés participar. En ese momento este CCB era solo un lugar al cuál venir a pedir cosas. Y quienes llegan, para quienes trabajamos

en estos lugares, solo nos llegan con el rótulo de pobrecitos, no creemos que tengan saberes que aportar, con los cuáles aprender. Todos tenemos algo para dar y para recibir. Lo que me pregunté y me pregunto es qué pasa cuando alguien solo queda en el lugar de recibir, para sostener una vida. Ahí no hay crecimiento, hay muerte en vida. Esa persona me estaba enseñando la direccionalidad de por donde caminar" (Coordinadora Convivencia)
"Cuando llegué al CCB por primera vez, hace un año, quería conocer el lugar donde algunos pacientes del Centro de Salud vienen a buscar la caja de alimentación. Pero al llegar me encontré con muchos talleres donde pude ver participación popular a través de saberes que se encuentran en el cuerpo y en otros lugares más allá de la academia" (Trabajadora social Centro de Salud del distrito)

-Importancia de la colaboración

Uno de los relatos expresa una configuración del "cuerpo a cuerpo" en torno a la colaboración. El mismo se presenta como un emergente de cuidado mutuo en la organización, que contrasta con el cuerpo contra cuerpo de la competencia como dinámica relacional, así como con un cuerpo sometido a normas disciplinarias.

"Venía con el silbato, la pelota, el palo de hockey y fue un shock esto. Del cuerpo a cuerpo para ver quién es el mejor y el ruido, a esto tan distinto" (Agente Convivencia)

-Procesos de transformación personal asociados a la transformación social

Muchas de las personas que trabajan en Convivencia, relatan que llegaron a la organización, luego de haber transitado o buscar transitar, cambios en su vida personal que ligan a la transformación social. En otros términos, no disocian lo social respecto de los cambios micropolíticos y subjetivos. Se encuentra un entrelazamiento entre lo singular y lo común, lejos de la oposición entre una esfera privada y una esfera pública. A continuación, damos cita a algunas expresiones de los informantes:

"llegué por una revolución personal" (Agente Convivencia)
"este lugar es una nueva oportunidad para mí" (Agente Convivencia)
"Convivencia te permite hacer lugar a la vivencia personal" (Agente Convivencia)
"acá pude hacer un proceso de transformación personal que también es social" (Agente Convivencia)
"fue puerta de un nuevo transitar" (Agente Convivencia)
"empezar desde adentro para cambiar también el afuera que construímos" (Agente Convivencia"

Las personas agentes habitan su trabajo desde la implicación y sintiendo que también están allí realizando un trabajo por ellas mismas, no solo por/para otros. Este proceso singular, sin embargo, no es sin otros. La comunidad es mencionada en muchas ocasiones. Por lo que el cambio personal se comprende en consonancia y mutua composición con el colectivo.

Una de las integrantes refiere:

"no se puede cambiar una comunidad sin comenzar primero por uno" (Agente de Convivencia)

Resultados Movimiento 2:

En torno al tópico de conversación sobre la historia de la organización se relevó en relación a cada tiempo:

← Tiempo pasado

Algunas personas relatan la existencia de un club donde se realizaban bailes organizados por los vecinos. Se habla de un lugar de encuentro. Luego se refiere que en el año 1996 comenzó a funcionar un Centro Crecer y se lo conoce al lugar como un jardín para niños. Aproximadamente desde el año 2016 el enfoque del centro de convivencia barrial estuvo puesto en la salud y la alimentación, se lo continuaba refiriendo como un jardín. Asimismo, una avenida y la existencia de calles sin asfaltar se presentaban como dificultades para el acceso de la población a la organización.



Ilustración 4. Reunión del primer sub-grupo en el patio de la organización

↕ *Tiempo presente.*



Ilustración 5. Reunión de todo el grupo en el patio de la organización

Las personas de este grupo dibujan un símbolo del infinito, a su vez compuesto por múltiples símbolos infinitos entrelazados. En la explicación de este dibujo, el subgrupo refiere que cada integrante del centro es uno de esos símbolos y que, en el entrelazamiento entendido como relación profunda con los otros, se va conformando a la organización.

Manifiestan que este entrelazamiento se caracteriza por:
- el diálogo espontáneo entre agentes.
- la importancia de la acogida de quien llega al centro.
- la horizontalidad en las relaciones entre todas las personas.
- el contacto con la naturaleza.



Ilustración 6. Presentación del dibujo de infinitos entrelazados formando un infinito mayor

La elección del símbolo del infinito para expresar a cada integrante de la organización, remite a la teorización de Lévinas (2004), en torno a la ética y la alteridad. Para el filósofo, el otro en tanto otredad es infinito, misterio, secreto. El filósofo sugiere que la alteridad, por su carácter infinito, no puede ser capturada en un concepto. Si la reducción se efectuara, quedaría convertida a nuestra mismidad (yo (Carmona Gallego, 2021c).

Por otra parte, el entrelazamiento de los símbolos remite a una ontología relacional, *somos en relación*, y se recoge evidencia empírica de esta percepción presente en la organización en otros instrumentos aplicados.

→Tiempo futuro

Este subgrupo realiza una dramatización, en la que las participantes caminan sin mirarse ni encontrarse, atentas a sus celulares o absortas en sus propios pensamientos. Cada una lleva un cartel pegado en el pecho con su rol/profesión (encargada de limpieza, trabajadora social, psicóloga, médica, coordinadora). Tras caminar sin encontrarse, en un momento, comienzan a saludarse con palabras y/o gestos, miradas, abrazos. Cada una retira de sí el cartel que lleva. Se van dando las manos, entrelazándose de diferentes formas, siempre formando una red en la que ninguna queda sin sostén. Las cuida la trama, la red de entrelazamientos que componen. Por su parte, la trama se va componiendo a partir de estos gestos de cuidado.



Ilustración 7. Dramatización realizada por integrantes de la organización

Finalizan formando una fila abrazándose. Esta expresión final, explican, es lo que quieren para el futuro. Se trata de seguir encontrándose y que la organización constituya un espacio que posibilite el encuentro entre las personas y con la naturaleza.

En síntesis, la representación teatral en torno al futuro, demuestra la importancia de abrir paso al cultivo de vínculos más allá de los roles, en todo movimiento que emprenda la organización.

Sesiones de Observación Participante

Aplicación:

Las observaciones participantes tuvieron como foco el taller de técnicas ancestrales, el cual incluye: espacio de bioconstrucción, espacio de trabajo con fieltro, espacio de cerámica.

Asimismo, se presenciaron actividades extraordinarias de la organización, tales como: feria, construcción abierta a la comunidad del salón de usos múltiples (minga).

Sesión de observación participante en el evento "La Minga".

Participantes: 10 agentes del centro de convivencia y 62 personas que asisten, de diferentes géneros y edades, mayormente jóvenes (alrededor de 30) del barrio donde está ubicado Convivencia. También se releva la asistencia de alrededor de 8 personas, de otros barrios de la ciudad. En su mayoría (alrededor de 40 personas), se trató de mujeres.

Descripción: Se trata de una construcción con barro y otros materiales, del salón de usos múltiples, abierta a la comunidad. De manera eventual (4 veces al año) quienes participan del espacio de Bioconstrucción, becados por el Programa Nueva Oportunidad de la Provincia de Santa Fe, junto con la tallerista, maestra mayor de obras, abren la convocatoria a la ciudadanía. Se realiza la difusión por redes sociales, páginas web, y mediante el boca en boca de quienes asisten a la organización.

La palabra *minga* proviene del quechua *mink'a* y se refiere a la tradición de comunidades andinas consistente en el trabajo comunitario voluntario con fines de utilidad social o de carácter recíproco. A partir de la participación en la Minga se identifican los siguientes resultados.

Resultados:

- Cuidado de la tierra

Se evidencia esta dimensión del cuidado en función de que se seleccionan los elementos que se van a utilizar para la construcción, considerando su impacto en el ambiente, o bien se evalúa cómo fueron elaborados los mismos en función de si se adoptaron criterios ecológicos. También en el diseño de la construcción se considera este cuidado, tratando de reducir la cantidad de recursos utilizados, optimizando el diseño para la ventilación y luz natural, disminuyendo la utilización de otros recursos como electrodomésticos. Se apela a recursos que no contaminen. Por otra parte, algunos participantes informan sobre un tipo de "conexión" con la tierra, lo que remite a una espiritualidad de tipo inmanente, enunciada por Maffesoli (2019) como marca de nuestra época. La misma se funda a partir de la intensidad de lo que se vive en el vínculo arraigado con la alteridad: el otro, la naturaleza; en un espacio que contribuye al lazo.

Afirma una vecina:

"Es como que me tranquiliza, cuando estoy metiendo las manos en la tierra, amasando el barro, entiendo la frase que dice poner un cable a tierra. Me siento en calma, la tierra tiene vida" (Nota de campo Observación participante Minga)

"Tomar conocimiento de toda la dimensión, todos los procesos que ocurren para que se forme la arcilla, me hacen decir bueno no es algo que sobra, y no podemos decir bueno depredemos. Porque es algo que lleva mucho tiempo. Entonces me hizo comprender de otra manera la extracción de la tierra. Ese conocimiento a mí me hizo ser consciente de que no es algo que podamos usar sin tener registro de eso" (Nota de campo Observación participante Minga)

-Conciencia participativa

Este cuidado se lleva adelante con participación del sentido del tacto como un modo privilegiado de conocimiento. En el espacio de cerámica que funciona como parte de la minga, es importante sentir la tierra con las manos para conocer su composición. Asimismo, el tacto en la bioconstrucción es fundamental, tanto en el aplastado del barro con los pies en la pileta, así como para conocer la composición de los ladrillos (cantidades de paja, barro y bosta de caballo que deben llevar). Este conocimiento no se alcanza solo con la vista, sino fundamentalmente mediante lo que se siente en las manos durante el amasado. Se observa que, cuando las personas entran en contacto con el barro, se relajan, generando una atención relajada hacia aquello que tocan. También se experimenta en primera persona. Esta práctica de conocimiento mediante el tacto nos remite al concepto de conciencia participativa desarrollado por Berman (1987). Para conocer nos implicamos, en lugar de distanciarnos para buscar objetividad. Nos aproximamos y dejamos afectar por la tierra, tocamos y somos tocados por ella (Puig de la Bellacasa, 2017).

- Cuidado de sí y de los vínculos en comunidad

Se busca cultivar la horizontalidad en base a la participación y la valorización de los saberes de cada cual, respetando a las personas con sus propios tiempos y singularidad. Por ello los saberes técnicos y la construcción, de algún modo quedan en un segundo plano, o subordinados, al cuidado mutuo que hace al sentido de comunidad. El encuentro comienza con una meditación y una ronda de presentación, antes de disponerse a la acción y al trabajo conjunto. En la meditación, se invita a cerrar los ojos, respirar profundo, conectar con la respiración y registrar cómo se sienten las diferentes partes del cuerpo, desde los pies hasta el rostro. Sin juzgar, solo tratando de sentir lo que se experimenta. También se recuerda que estamos debajo de los árboles

y en comunidad.

De este modo, se pondera el cuidado de sí y la vinculación de las personas con el lugar en el que se encuentran, en particular con los árboles del lugar. Antes de pasar a la acción/producción, se destina un tiempo-espacio para la receptividad, un dar lugar a cómo cada quien se siente en el aquí y ahora, que requiere la puesta en suspenso de la actividad.

Mientras se realizan diferentes actividades que forman parte de la construcción con barro, se tejen diálogos entre quienes participan, en los que se recuperan historias personales. Hacia el final de la minga, el personal de Convivencia convoca a tomarse de las manos unos con otros, formando una ronda. Se coloca una canción y se invita a danzar al ritmo de la misma, recordando que "todos somos uno, somos una comunidad", al decir de un agente de Convivencia.

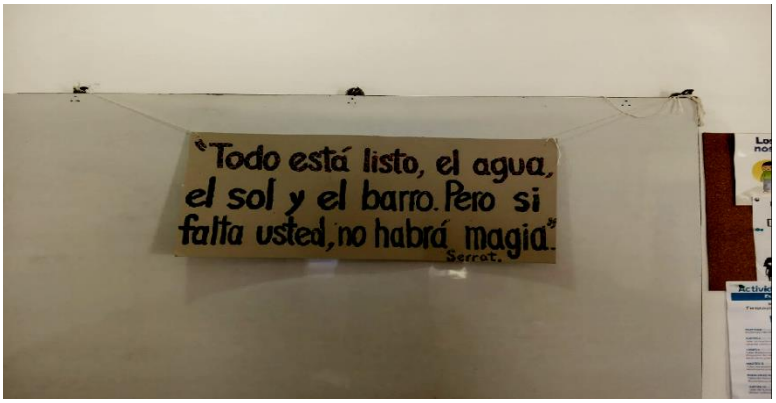


Ilustración 8. Cartel con lema convocante a la minga



Ilustración 9. Registro fotográfico relevado, perteneciente a la organización. Ritual de respiración y presentación que da inicio a la minga



Ilustración 10. Registro fotográfico relevado, perteneciente a la organización. Ritual de cierre de la minga

-Síntesis entre lo ancestral y lo moderno

Las técnicas de bioconstrucción que se comparten integran dos dimensiones. Por un lado, la dimensión de lo “ancestral”, remitente a un acervo de saberes cultivados por muchos pueblos originarios que habitaron y habitan nuestra región, consistente en una filosofía del *buen vivir* (Sumak Kawsay). Esta referencia a las “técnicas ancestrales”, también forma parte del nombre del taller que integran los espacios de bioconstrucción, cerámica y fieltro, que se ofrecen en Convivencia. La referencia a los saberes de los pueblos originarios es reiterada en las talleristas de los espacios mencionados. Asimismo, lo ancestral parece hacer referencia no solo a aquello que proviene de los ancestros, sino también a una dimensión fundante del agrupamiento humano, de un estar juntos. Lo ancestral es en este sentido un modo de nombrar una instancia matricial, que da origen a un modo humano de ser y estar con otros.



Ilustración 11. Registro fotográfico relevado, perteneciente a la organización. Wiphala realizada con fieltro

Esta situación se evidencia en la siguiente declaración de parte de una vecina, que recogemos en campo:

"Mis bisabuelos y sus padres y abuelos construían así, con barro, allá en el norte. Eso me contaron una vez mis papás. Para mí esto es lo que nos hace humanos, sentirnos parte de algo todos juntos" (Nota de campo observación participante en Minga)



Ilustración 12. Registro fotográfico relevado, perteneciente a la organización. Horno elaborado en el marco del espacio de bioconstrucción del Taller de Técnicas Ancestrales

Por otra parte, "lo moderno" aparece con la mención de la tallerista maestra mayor de obras. Afirma que en la actualidad podemos:

"combinar lo mejor de lo ancestral con los conocimientos de las disciplinas científicas y académicas" (Nota de campo observación participante en Minga)

Sesión de observación participante en espacio de trabajo con fieltro

Participantes: 12 personas vecinas del centro de convivencia (5 mujeres jóvenes, 1 varón joven, 3 adultas mayores y 3 niñas hijas de algunas participantes), 1 agente de Convivencia,

Descripción: El fieltro es una técnica milenaria cuya materia prima es la lana de oveja. Se trata del primer material textil utilizado por los humanos. Relata la coordinadora del espacio que su utilización remite al pueblo mongol, cuyas yurtas (casas) eran realizadas en comunidad con este material.

El espacio de trabajo con fieltro es uno de los tres dispositivos que integran el taller de técnicas ancestrales. El mismo está abierto a la participación general de la comunidad y dirigido especialmente a jóvenes de entre 16 a 30 años de edad. Las personas jóvenes inscriptas en este

taller cuentan con una remuneración y trayecto certificado, a través del "Programa Nueva Oportunidad". Este programa, basado en la formación de oficios, se encuentra destinado a jóvenes que no se encuentren cursando estudios, ni cuenten con empleo remunerado. Es relevante remarcar que no se trata de "jóvenes ni-ni", una categoría estigmatizante e invisibilizadora que desconoce, entre otras cosas, que muchas jóvenes realizan tareas de cuidado y domésticas no remuneradas. El programa provincial se propone como un espacio de adquisición de herramientas de inserción laboral y de hábitos de convivencia social.

El taller se realiza una vez a la semana durante 2 horas en promedio. Durante las mingas (construcciones abiertas a la comunidad), los tres espacios (fieltro, cerámica, bioconstrucción) abren a la comunidad en general. El espacio de fieltro está integrado por: 8 mujeres jóvenes mayores de 16 años, 2 mujeres adultas mayores, 2 mujeres adultas, 2 varones jóvenes mayores de 16 años. En ocasiones algunas mujeres asisten al espacio con sus hijas, dado que son quienes cuidan de ellas, evidenciando la desigual distribución de las tareas de cuidado en función del género, dado que la casi totalidad de niñas y niños que asisten a Convivencia, lo hacen acompañados por mujeres. Excepto en el espacio "Maternidad en Comunidad", en el que, de acuerdo a disposiciones del espacio, en ocasiones asisten varones que acompañan a las mujeres que se encuentran embarazadas.

Durante el espacio de fieltro, así como en otras actividades, se decide, de acuerdo a cada situación, que las infancias formen parte de la propuesta que se realiza. O bien, que alguna persona agente de Convivencia, desarrolle actividadesd dirigidas a las infancias, de manera de que sus madres puedan contar con un espacio de cuidado propio.

Resultados

- La organización percibida como casa

Converso con tres vecinas participantes del taller. Una de ellas dice sentirse como en una casa cuando va a Convivencia. Comenta que el año pasado murió su marido y había entrado en una depresión. Gracias al taller pudo empezar a salir y sentirse más viva. En Convivencia disfruta de los árboles, así como de sentarse debajo de estos a charlar. Se observa que va a la cocina a prepararse mate, apropiándose del espacio con fluidez. También se puede observar esta apropiación del espacio por parte de las personas vecinas, mayormente mujeres, en otros momentos.

Converso con la coordinadora de Convivencia sobre esta percepción de las vecinas. Refiere que espera que Convivencia no sea solo de los propios, de los que ya están, sino que sea hospitalaria.

Pretende que la organización sea una casa y, al mismo tiempo, que no; en el sentido de permanecer abierta a quienes quieran ingresar. Explica que, muchas veces, se pregunta por qué alguien escapa de su propia casa. Hay una tensión entre ser una casa y no serlo, para no devenir en un lugar solo para los que ya lo habitan, ni tampoco ser solo un lugar de escape, ya que en este último caso es importante trabajar en relación a problemáticas que presentan los y las vecinas en sus hogares, en particular en lo remitente a los casos de violencia de género. De allí que se intenten trazar lazos con otras organizaciones del barrio.

-Reconstrucción de la propia historia y la filiación familiar y comunitaria

Durante el taller, se observa que algunas participantes charlan de manera relajada mientras amasan el fieltro. Dos participantes jóvenes cuentan historias relacionadas con su vida, recordando a sus ancestros, como abuelos y bisabuelos que tenían una casa de barro en el norte argentino. También relatan que sus familiares han tenido ovejas y la lana les evoca tales recuerdos. Afirman que, desde que integran este espacio, comenzaron a preguntar en sus casas sobre el pasado familiar. De este modo, pudieron conocer partes de sus historias que no les habían sido transmitidas y por las cuáles nunca habían preguntado. Otra participante, adulta, relata que desde que sus padres se mudaron a Rosario dejaron su pasado atrás y por ello tampoco conocía su historia. A partir de tomar contacto con la lana y también con el barro en el taller de bioconstrucción pudo reconstruir su filiación a una historia, en gran medida, desconocida hasta entonces.



Ilustración 13. Taller de fieltro

La agente coordinadora del espacio me cuenta hacia el final:

"Es un trabajo para charlar tambien, mientras que se amasa uno empieza a hablar. Y eso pasó en Convivencia, muchas chicas comenzaron a contar sus historias mientras sacaban los cardos, separaban los rulitos de las ovejas, es como terapéutico. Eso es lo que fui descubriendo en esas sentadas bajo el sol, con la lana. Se amasaron vínculos. El encuentro con la lana, la textura, el olor que tiene, todo eso lleva, te lleva"

Síntesis de los resultados

Convivencia es percibida como una casa por la asociación del ámbito doméstico con el cuidado. La organización presenta vínculos de proximidad y afectos, rasgos habitualmente asociados a los contextos familiares y las amistades.

La apropiación del espacio que evidencian las personas vecinas, deriva de las prácticas de cuidado que se cultivan. Desde el recibimiento a quien llega, hasta preguntarle cómo se encuentra y darle lugar a la palabra.

El espacio genera para algunas participantes jóvenes la posibilidad de una reconstrucción de la propia historia familiar, en algunos casos asociada a la migración de los padres y abuelos. También posibilita la formación de lazos intergeneracionales entre mujeres, lo cuál resulta relevante como base comunitaria para el abordaje de situaciones de violencia de género que, según comenta la coordinadora de Convivencia, suelen ser habituales.

Sesión de observación participante en taller de biodanza y naturaleza

Participantes: 3 agentes de convivencia, 10 participantes vecinas del barrio y 2 de otros barrios de la ciudad. La totalidad de participantes son parte son mujeres, 7 son adultas y 8 adultas mayores.

Resultados:

-Sintonía con el ritmo del otro

Se propone caminar de a dos con la música de fondo, e ir moviéndose para hacer esta danza con distintas personas. En esta caminata de a dos, es muy importante que cada persona esté antenta a su propio ritmo y al de la otra persona. Lo que addquiere relevancia es "entrar en sintonía", encontrar un ritmo compartido, sin forzar ni presionar a la otra persona. Se tata de acompañarse, sin que ninguna de las participantes busque dominar al ritmo.

-Integración con la naturaleza y constitución ecosistémica de todo lo existente

Una de las talleristas, afirma que una planta no es una maceta, es parte de un ecosistema que le permite tener más o menos sol, agua, diferentes climas que le permiten crecer, florecer, marchitarse. Los humanos no somos ni mejores ni peores que las plantas, afirma. En muchas de las consignas se invita a recordar que somos naturaleza y tal como una planta, necesitamos de un ecosistema (los otros, los lugares de encuentro, las instituciones) para florecer.

-Escucha de sí mismo

En la presentación de una consigna, la coordinadora del taller menciona la importancia de poder escucharse a sí mismo, escuchar al cuerpo, para poder descansar, regenerarse..

-Mirarse a los ojos como gesto de cuidado

Una de las participantes vecinas del barrio refiere

"No quiero irme, porque me tengo que ir un poco antes, no quiero irme sin decir lo importante que fue para mí mirarnos a los ojos, en un tiempo tan difícil para la comunicación. Yo ni me estoy mirando a mí misma en el espejo, me doy cuenta. Y hoy pude mirarlos a todos a los ojos. De eso me di cuenta"

Otra participante expresa:

"Mirarnos a los ojos es muy buena contención, y ni hablar tocar las plantas"

-Reciprocidad extendida en la trama

Hacia el final de la actividad la tallerista y la encargada de la limpieza de Convivencia traen una mesa al centro del espacio. La mesa cuenta con una canasta que contiene diversas plantas, recipientes con tierra, macetas e hilos de colores, entre otros materiales. Se propone como consigna que cada una de las presentes pueda armar su propia planta, imaginando que, así como la planta necesita agua, sol, cuidado para poder crecer, también lo necesita cada uno de nosotros. Se invita a decorar las macetas y personalizar de acuerdo al gusto de cada persona.

Esta incorporación de las plantas hacia el final de la actividad es un emergente importante para nuestro análisis, debido a que se releva que la iniciativa de intercambio inicialmente surge en grupo de conversación por plataforma de mensajería virtual. Es en ese marco que algunas vecinas comienzan a proponer de manera espontánea llevar plantas para trocar a Convivencia. El canal de comunicación llamado "Talleres de verano", del que formo parte, fue creado por agentes de Convivencia, a partir de recabar datos de contacto de las participantes en las distintas propuestas de la organización.

Es de importancia señalar que Convivencia dispone de un espacio semanal de trabajo en huerta, un espacio de plantas y plantines, y un espacio de conocimiento de las propiedades medicinales de ciertas plantas. Estos espacios en su conjunto otorgan centralidad a las plantas. La organización recoge esta iniciativa comunitaria, dado que es un tema que convoca mayormente a las mujeres adultas y adultas mayores del barrio, y le da espacio.

Luego de preparar cada persona una maceta, se invita a intercambiar con otras la misma. La consigna es interesante ya que el intercambio trasciende la relación dual, uno a uno, y se extiende hacia otras personas. Cada persona puede dar su planta a su vez recibida por otra, y así sucesivamente. Las plantas circulan, no importa tanto lo que se da o recibe sino el gesto de dar y recibir. Se busca que ese intercambio sea delicado, cuidando de la planta y cuidando el gesto mismo de entrega y de recepción. Lo valioso no está en la propiedad y posesión sino en los vínculos que se tejen a partir del intercambio. Nuevamente los intercambios tienen como base el propio cuidado y el del otro, experiencia que sitúa la pregunta por otro tipo de economía en un lugar central.

Estos gestos en definitiva sitúan una noción de reciprocidad que excede un carácter lineal (una persona otorga algo y se le otorga algo a cambio), para pensar la reciprocidad en términos extendidos. Práctica que recuerda el concepto de “dependencia anidada” de la teórica en ética del cuidado Kittay (1999) y de “reciprocidad extendida” de Kipen et.al (2019).

Asimismo, todas las personas pueden dar y recibir cuidados, en la medida en que estén atentas a los vínculos cuando realizan estos intercambios. De algún modo, mediante esta danza se habita un paradigma orgánico de cuidado, ya que el intercambio podría haberse realizado de otra manera. Siguiendo un paradigma mecanicista, el intercambio podría haberse realizado sin disponer la atención hacia los vínculos sino a las plantas en tanto objetos.

En este caso, el intercambio se considera subordinado al encuentro, o, en otros términos, el intercambio equitativo y justo (nadie queda fuera) con gestos de cuidado es lo que compone a la comunidad y cuida de la misma.

Sesión de observación participante en evento “Feria de fin de año”

Participantes: 10 agentes y 87 asistentes, de diferentes géneros y edades. Aunque con heterogeneidad en la composición total de la asistencia, se observan mayormente mujeres, jóvenes, adultas y adultas mayores, asi como varones jóvenes, niñas y niños.

Descripción: la feria se realizó en el marco de la disposición a impulsar los espacios productivos proveniente de la secretaría del municipio de la que depende administrativamente y, en términos de políticas públicas, el centro Convivencia. Si bien el centro responde a esta demanda, busca que la producción, consumo y venta, como valores y prácticas, no ocupen un lugar central en el evento. Se busca así conservar la impronta del trabajo realizado en el año. Más que orientado a la producción, el trabajo en los diferentes dispositivos establece como prioridad el cuidado del encuentro humano y en función de este último el valor de la producción en el marco de lo grupal.

La feria contó con puestos de venta, correspondientes al taller de plantas medicinales y huerta, taller de cerámica, taller de fieltro. Asimismo, incluyó talleres en los que quienes asistieron pudieron participar: taller de construcción natural con barro, taller de cerámica, taller de fieltro, espacio maternar en comunidad.

Asistieron alrededor de 100 personas incluyendo a las personas agentes y vecinas que participaban del espacio.

En la feria se realiza una observación en el taller del espacio de construcción con barro. La tallerista y las personas jóvenes que asisten a este espacio, se encuentran inscriptas en el programa de formación de oficios para jóvenes "Nueva Oportunidad"). En esta oportunidad, presentan su trabajo de construcción con barro a quienes asisten al evento.

Explican ejes de la construcción con barro, diferencias con la construcción a partir del cemento, motivaciones de la transición de un tipo de construcción a otro, paradigmas en juego en cada uno de los tipos de construcción. También muestran cómo se hace un ladrillo y cómo se amasa el barro, entre otras tareas.

La participación en este taller, duró alrededor de una hora y media, y asistieron alrededor de 15 personas visitantes de la feria y 8 integrantes permanentes del espacio (tallerista, 4 mujeres jóvenes y 3 varones jóvenes). Se destaca que, al menos 5 participantes, provenían de otros barrios de la ciudad, incluso lejanos al barrio donde se encuentra Convivencia. Una de estas personas manifiesta que asistió por su curiosidad sobre "métodos de construcción alternativos" y por haberse enterado por el "boca en boca", así como por redes sociales.

Resultados:

-Importancia de los rituales para generar la comunidad

Al comienzo de la feria, las personas que trabajan en Convivencia, invitaron a quienes estaban presentes, a crear un sentido de comunidad, buscando *"valorar la presencia propia y del otro"*.

Para esto, se propuso como consigna, que las personas vayan pasándose un hilo, reservándose cada persona la elección de a quién pasarle este hilo, luego de haberse presentado. Cada persona debía decir su nombre y lo que quisiera compartir con las demás. La mayoría de participantes compartieron solo su nombre y luego pasaron el hilo.

Posteriormente, propusieron a las personas tomarse de las manos y formar entre todas un círculo, en el centro del patio. Una vez establecido el círculo, se invitó a danzar girando en ronda al compás de una canción folklórica. En el centro de la ronda, una canasta contenía palabras y expresiones tales como: cuidar, con la tierra, amor, apapachar, nutrir, proteger. Al finalizar la ronda se invitó a las personas que se lleven una de estas palabras consigo para habitar la feria.



Ilustración 14. Cesta de palabras

Esta propuesta deja como evidencia la importancia de los rituales como formas de construir convivencia y, sobre todo, vivencias colectivas acerca de la importancia de la comunidad. El valor de los rituales estriba en que esta puesta en común es generadora del sentido de comunidad.

-Ética-estética de la circularidad y de la red

Asimismo, una ética-estética de la circularidad y de la red, sin jerarquías, acompaña a este ritual de inicio de la minga, donde coexisten:

-lo circular, presente tanto en la ronda que formaron las personas como en la cesta de palabras, remitente a una instancia matricial, fundante, contenedora, cálida.

-la red, formada por los hilos que luego quedan plasmados en el piso y que acompañaron los movimientos de presentaciones entre quienes participaron.

En ambas éticas-estéticas, está presente la diferenciación con respecto a una estética piramidal, la cual ha caracterizado históricamente la cultura occidental patriarcal, y se ha acentuado particularmente con la colonial-modernidad, a través de la influencia del mecanicismo (Perlo, 2020).

-Sentido de comunidad, basado en la horizontalidad, la reciprocidad y la colaboración

Una de las visitantes que asistió como alumna del taller de técnicas ancestrales el año pasado, cuenta que construyó un horno de barro en su casa junto con otras personas a partir de un estar juntos basado en la colaboración y la reciprocidad de unas personas con otras. De algún modo, la comunidad no preexiste a estas prácticas, sino que se compone a partir de ellas.
Afirma:

"Una de las cosas que más me gustó a mi y mis compañeros de esta construcción con el barro es la unidad. Que todos estamos unidos para hacer algo por otro, y después ese todos para todos puede ser también para nosotros"

Afirma otro visitante en relación a la comunidad:

"En una casa construída en minga está la comunidad, están todas las personas que estuvieron con sus manos colaborando"

La tallerista del espacio de construcción natural con barro expresa:

"Es que de eso se trata, hemos perdido esto de hacer unos por otros, de ayudarnos mutuamente, de ser una comunidad, en la que todos somos únicos, diferentes, y estamos al mismo tiempo unidos siendo parte"

También afirma que esta comunidad se funda en la horizontalidad, al manifestar:

"Todos sabemos, todos podemos construir con barro, y todos algo podemos hacer en una minga. Cada uno va encontrando su lugar, puede ser servir agua, cocinar, limpiar, amasar el barro, preparar la mezcla, poner los ladrillos, cada uno algo puede aportar. Entonces es una construcción en la que todos podemos ser parte. Después por supuesto para algunas cosas se requiere una mirada profesional, como puede ser en la preparación del techo, que a lo mejor es importante consultar con un arquitecto, pero los saberes de todos son importantes para que se lleve adelante la construcción"

Se observa horizontalidad en los vínculos trazados entre la tallerista del espacio y las personas inscriptas en el Programa Nueva Oportunidad. Uno de los alumnos, explica a los visitantes cómo se arma un ladrillo, en particular intercambia con una de las visitantes a quien le muestra cómo trabajar la composición y colocar el barro en el molde. Se observa una democratización en la distribución del saber, que lejos de estar asociado a un lugar de poder (el poder del referente del espacio) implica la puesta en juego de los saberes de todos los participantes.

-Desde el paradigma mecanicista centrado en la producción, a un paradigma fundado en el cuidado del encuentro humano

Converso con un visitante proveniente de otro barrio de la ciudad, de profesión arquitecto. Refiere que no conocía Convivencia y que cree que allí hay una propuesta diferente. Dice que la clave es el cambio del eje organizador de las relaciones humanas.

"La clave es cuál es el eje que organiza las relaciones entre las personas, si es la producción, la meta, el objetivo, y todo se subordina a eso, o si son las relaciones humanas lo primordial y todo lo demás se subordina al encuentro humano"

En otro pasaje de la conversación afirma:

"La pregunta principal es por el lugar de la producción y de cualquier otra actividad humana en relación al encuentro. La pregunta es ¿la producción es soporte para el encuentro?

El informante expresa una tensión relevada en el contexto organizativo, entre un mandato de producción/fabricación proveniente de las jerarquías estatales, y un estar con otros que resulta un fin en sí mismo. El mandato de productividad busca una inserción en circuitos laborales productivos y de consumo, mientras que la propuesta de Convivencia es el encuentro de las personas consigo mismas y con otros con el objeto de potenciar procesos comunitarios de cuidado mutuo.

Las metas y objetivos, tal como expresa, si bien son relevantes y necesarios, pueden inhibir o potenciar el encuentro humano. En Convivencia el eje planteado por las personas agentes que la integran es el encuentro humano. Es en ese marco que se busca que toda producción componga, en lugar de descomponer, encuentros entre las personas. De este modo se invierte el paradigma productivista imperante en las políticas públicas "que se bajan" a los territorios desde la jerarquía estatal de circunscripción municipal.

En síntesis, se trata de integrar los objetivos, metas y programas productivos en la medida en que permitan, faciliten, potencien, compongan, vínculos cuidadosos entre las personas y con la tierra a la que pertenecemos.

No se presenta una dicotomía entre la producción y el cuidado, sino que la propuesta del centro es repensar cómo producimos, a partir del cuidado entendido en un sentido amplio.

-Percepción multidimensional de la salud: salud singular, salud colectiva, salud ambiental

Varios participantes presentan una perspectiva en torno a la salud que podemos definir como integral, en tanto entrelaza la dimensión singular-personal, la colectiva y la ambiental. En la construcción con barro, al menos dos participantes exhiben motivaciones que tienen un alcance multidimensional, abarcando con la noción de salud aspectos psico-sociales, ambientales, que se comprenden ligados entre sí.

"La construcción con barro me hace sentir mejor, de otra manera. Ese es el principal motivo para elegir este tipo de construcción, que me hace bien"
"Es muy buena para la salud la construcción con barro, porque podés respirar mejor, las paredes respiran, entonces el aire circula"
"Este tipo de construcción es cuidadosa del medio ambiente. No se tira nada, no hay residuos. Cuando yo trabajaba con la construcción tradicional, tenía bolsas y bolsas de cosas que había que tirar una vez terminada la construcción porque ya no iban a servir. En cambio, con este tipo de construcción los residuos no existen, todo lo podés aprovechar y reciclar. Y eso no solo hace que sea más económica, sino que uno pueda aprovechar lo que está a disposición en el barrio, en la zona, además de no dañar el ambiente, la naturaleza"

-Epistemología del tacto

Para la construcción con barro, emerge la relevancia del sentido del tacto como modo de conocimiento. Se afirma que es a partir del contacto de las manos y los pies con el barro que se puede conocer si la composición es adecuada para construir. Amasando el barro en un balde, por ejemplo, se puede conocer qué es lo que la tierra pide. La Tierra toma un estatuto diferente

al de un objeto, se le otorga una cualidad sensible, puede afectar y ser afectada. Afirma la tallerista:

"La tierra nos va pidiendo, nos va pidiendo agua, nos va pidiendo estar menos húmeda, hay que aprender a escucharla, sintonizar con ella para ver qué nos pide. Mi mamá siempre decía lo mismo con los fideos. En la cocina pasa mucho esto. Que se dice: fijate que te pide esta comida, y uno dice pero si la comida no habla. Mi mamá siempre me decía fijate la cantidad de agua que los fideos te piden"

Este pasaje de conversación, manifiesta la relevancia de entablar una búsqueda de sintonía con ese otro, que puede ser la tierra, para saber qué es lo que necesita. Convoca al encuentro con la otredad, recordándonos que cuidar no solo es hacer, en este caso, intervenir sobre la tierra, sino también dejar de hacer sobre, dejar de intervenir, para poder escuchar a la otredad.

Sesión de observación participante en espacio de trabajo con cerámica

Participantes: 1 agente y 14 participantes (6 mujeres y 2 varones jóvenes, 4 mujeres adultas mayores, 2 niños de 2 a 4 años hijos de una participante).

Descripción: El espacio de trabajo con cerámica es el tercer taller que integra el taller de técnicas ancestrales. Al igual que los otros dos espacios, el mismo está abierto a la participación general de la comunidad y dirigido especialmente a jóvenes de entre 16 a 30 años de edad inscriptos en el Programa Nueva Oportunidad. El taller se realiza una vez a la semana durante 2 horas en promedio. El espacio de cerámica está conformado en su totalidad por 14 integrantes: 10 jóvenes de entre 16 a 26 años de edad, 7 mujeres y 3 varones; y 4 mujeres adultas mayores de 50 años.

Resultados:

-Tensiones entre la producción y el cuidado

En conversación con co-coordinador de Convivencia durante este taller, expresa que tal vez no se comprende la importancia de dispositivos como este si se adopta una perspectiva productivista, ya que remiten al encuentro humano y la expresión artística, El co-coordinador manifiesta temor de que la organización sea cerrada de manera definitiva por parte de la secretaría a cargo de este CCB, y reconvertida a un espacio productivo, aprovechando una desinfección programada para la siguiente semana. Si bien Convivencia cuenta con dispositivos ligados a la producción, como bioconstrucción, huerta, cerámica y fieltro, los mismos no

presentan a la producción como el objetivo más importante, sino que la misma está subordinada al encuentro humano y el cultivo de vínculos. Este criterio que presenta la organización exhibe características centrales de la ética del cuidado, al ponderar los vínculos por sobre la producción como fin en sí mismo.

-Diferencias entre “lo estatal” y “lo común”

El co-coordinador afirma que una semana antes, fueron a avisarles que pintarían al otro día las ventanas y puertas del lugar de color celeste, para identificar ese espacio como perteneciente al municipio y a la nueva gestión gubernamental. Esto presenta tensiones con quienes trabajan en Convivencia ya que desde la organización se apuesta a un trabajo relacionado con la participación comunitaria.

El espacio está pintado en muchas de sus paredes, por ejemplo, por vecinas que participan de un taller de muralismo que se desarrolla allí. El mural, parte del cuál se puede observar en la ilustración, expresa el lema de Convivencia, “reconexión con la propia naturaleza” y se vincula al contexto barrial, debido a que hay flores pasionarias pintadas. El nombre de la calle donde se ubica la organización se relaciona con esta vegetación.



Ilustración 15. Mural en el patio

Esta micropolítica consistente en habitar el barrio y generar procesos de cuidado, gestión y gobierno de ciertos bienes materiales junto con los vecinos de manera horizontal (los motivos que se pintaron en las paredes de Convivencia se decidieron con la participación de las vecinas asistentes a los talleres, la huerta es autogestionada por vecinas), tensiona con una dinámica vertical de orden y ejecución, proveniente desde el municipio. En términos de Boff (2002)

remite a la tensión entre el modo-de-ser-trabajo y el modo-de-ser-cuidado. El primero, relacionado con la intervención, el segundo, con la interacción. En el marco de estos acontecimientos podemos decir que la secretaría no interaccionó con el centro Convivencia, sino que intervino desde un lugar externo, sin contemplar lo que allí se gestó y se está gestando, en relación con la pintura del lugar, proceso que involucró la puesta en común. Este modo también se efectiviza en otras situaciones, en las que el personal funcionario no pregunta qué se necesita allí, sino que interviene de acuerdo a políticas o decisiones ya estipuladas anteriormente, en instancias ajenas al espacio, según refieren integrantes de la organización como una lógica instituída en el Estado.

Se releva de este modo una tensión entre “lo común” y “lo estatal”, por lo que el segundo no necesariamente ni siempre supone al primero. Entendemos por común el proceso por el cual recursos materiales, culturales y naturales, espacios y formas de sociabilidad son sostenidos, cuidados, gobernados y producidos colectivamente y puestos también a disposición pública para su uso (Heras y Vieta, 2022).

En este sentido, lo estatal no necesariamente garantiza por sí mismo lo común, dado que estas tensiones parecen expresar que el sentido de lo estatal en ocasiones se agota en poner a disposición a modo de servicio ciertos espacios, conservando la potestad de su cuidado, mientras que en Convivencia se apuesta a convertir un espacio estatal en plataforma para la construcción de “lo común”. Esta construcción de lo “común” se evidencia en muchas actividades y espacios del centro, como el proceso de decisión y pintada colectiva de un mural en las paredes; la gestión, el cuidado y el uso de los bienes de la huerta por parte de las vecinas asistentes al espacio; la construcción en comunidad del salón de usos múltiples.

Sesión de observación participante en taller de plantas medicinales

Participantes: 3 agentes y 10 personas vecinas asistentes al centro de convivencia (5 mujeres adultas mayores, 1 mujer adulta, 2 mujeres jóvenes, 1 niño, 1 varon joven)

Descripción: En Convivencia este taller se propone como una práctica de recuperación de saberes populares, promoción de la salud integral (física y mental entrelazadas) e integración entre mente-cuerpo y ser humano-naturaleza.

Resultados:

-Sentido de comunidad viviente

La tallerista del espacio comienza la actividad explicando por qué las sillas se encuentran ubicadas de manera circular, en ronda. Afirma que así podemos recordar que no estamos solos, ni aislados, ni somos compartimentos estancos. Estamos unidos, entrelazados, y al alcanzar una comprensión de esto podemos desplegar actos de solidaridad, gestos de cuidado entre unos y otros. Manifiesta que nos unen las energías, dimensión que por resultarnos invisible muchas veces desestimamos, pero que es el nombre para una conexión que nos une.

También refiere que estamos unidos con las plantas, los árboles, con todo el universo. *"Somos uno con el universo"* es una frase que menciona en muchas ocasiones. En este sentido, la tallerista menciona investigación reciente sobre los árboles. Esta investigación da cuenta de cómo los árboles intercambian nutrientes e información a través de la tierra en colaboración con otros organismos como los hongos. La investigación demuestra que nada de lo que existe, lo hace en soledad y en aislamiento. Todo existe en comunidad, con entrelazamientos de energías, de los cuerpos, de los intercambios de nutrientes. También adquiere relevancia la investigación sobre la microbiota intestinal. La misma demuestra que nuestro mismo cuerpo, al cual suponemos "separado" del resto del universo, es una comunidad viviente. En la medida en que nuestra microbiota está compuesta por miles de bacterias, la mayoría de las cuales establece con nuestro organismo relaciones de mutualidad (mutuo beneficio) y comensalidad (nutrición de las bacterias sin perjudicar al propio organismo). Muchas de estas bacterias son fundamentales para el funcionamiento de nuestro cuerpo, la prevención de enfermedades, el funcionamiento del sistema inmune.

La tallerista también refiere que en el centro de la ronda hay una mesa restaurada por Sara (encargada de la limpieza del lugar) y que arriba hay plantas medicinales. Las tres plantas (menta, orégano y lavanda) cuentan con propiedades como, por ejemplo, servir para ahuyentar los mosquitos al permitir hacer repelentes naturales. Comenta en Convivencia se están dedicando a conocer las plantas que nos rodean, sus propiedades y las posibilidades de uso para fines medicinales. En este sentido, las posibilidades de estar saludables arriban en parte en la conexión que tenemos con plantas que nos rodean.

A propósito de las plantas la tallerista también menciona que, durante mucho tiempo, por un conocimiento que ha pasado de generación a generación, sobre todo proveniente de abuelas, se afirmó que las plantas crecen y están mejor si se les habla. En este marco plantea un paralelismo entre plantas y humanos, en la medida en que necesitamos de las palabras para crecer y estar

bien.

-Cuidado de sí

Es relevante señalar que dos de las personas participantes del taller son integrantes del equipo de trabajo del centro. Comentan que tienen la posibilidad de participar de estos espacios, siendo beneficiosos también para su propio cuidado. La encargada de la limpieza refiere que ha aprendido muchas formas de cuidarse a sí misma y esto le ha posibilitado atravesar el duelo por el fallecimiento reciente de su marido.

También otra de las participantes vecina del barrio, expresa tras finalizar el taller que recientemente sufrió un accidente cerebro vascular. Afirma que generalmente se siente encerrada en sus pensamientos y en preocupaciones. Por lo que asistir a un espacio como este le permite sentirse mejor. Se reprocha a sí misma no haber descubierto antes que estos talleres estaban disponibles. Refiere que se enteró del taller por un afiche en el centro de salud al que concurre habitualmente.

Entrevistas abiertas y en profundidad

Participantes: 7 vecinas mujeres, 2 vecinos varones de entre 20 y 30 años.

Los mismos asisten con regularidad a espacios del taller de técnicas ancestrales (bioconstrucción, cerámica, fieltro). La mayor participación de mujeres y la ausencia de varones de mayor edad, se debió a una cuestión de factibilidad, ya que los varones que asisten a Convivencia son mayoritariamente jóvenes que no superan los 30 años de edad, la mayor parte de los cuáles se encuadran en el Programa Nueva Oportunidad o Santa Fe Más. Ambos programas, correspondientes a la órbita municipal y provincial, se abocan a la inclusión sociolaboral y formación en oficios de jóvenes en situaciones de vulnerabilidad social, y que no se encuentran estudiando o trabajando.

Resultados:

-Compartir problemas y ser escuchadas

Todas las personas entrevistadas relatan experiencias en las que pudieron compartir problemas de su vida cotidiana en Convivencia. De este modo, dejan en claro que su participación en los espacios propuestos no se reduce al aprendizaje de un oficio, sino que fundamentalmente se desarrolla una dimensión del lazo de cada persona consigo misma y con otras, que les permite

compartir lo que les sucede en términos de malestar. La posibilidad de compartir los problemas que las aquejan y ser escuchadas por otras personas parece constituir en sí mismo un importante componente de lo que se entiende como cuidar, cuidarse y ser cuidadas en este contexto. Tres informantes mujeres mayores de 50 años, señalan que en sus espacios han podido compartir los problemas que tienen en los vínculos con sus hijos, relacionados con el consumo problemático de sustancias por parte de éstos.

"Yo también tuve esos mismos problemas con mi hijo que una vez compartió mi vecina que va conmigo al taller. Él tenía problemas de alcohol, y por estos días ya va a hacer un año que se murió por su alcoholismo. Y a veces me siento culpable. Siento culpa porque no supe ponerle límites, marcarle las cosas que no estaban bien. En el taller hablamos de todo eso y me alivia saber que se me escucha"

Se refiere que este compartir genera un alivio del malestar, que, aunque pueda ser circunstancial en algunos casos, permite contar con otro ánimo para buscar cauces y soluciones a los problemas existentes, así como evaluar colectivamente posibilidades de ayuda mutua, como también apoyo de la organización Convivencia en caso que se requiera.

"yo acá vengo y puedo hablar de lo que me pasa, o me dan la invitación para que respire, y yo entonces ya cambio el chip, es como empezar de nuevo. En otros lugares de la municipalidad, vos vas y no te escuchan, te ayudan si te falta algo, pero acá es otra cosa, les importa cómo uno está"

"a mí lo que me gusta de venir a fieltro es que mientras acaricio la lana voy hablando de los problemas que tengo. En mi casa es todo un lío, acá es como estar en una casa, pero tranquila"

Muchos de las personas entrevistadas, fundamentalmente las mujeres, refieren que les resulta significativo para aliviar su sufrimiento no quedarse solas con los problemas, poder hablar de lo que están sufriendo y viviendo, con otras personas, en particular si éstas son vecinas del mismo barrio.

El tejido de lazos en el barrio parece marcar las trayectorias de estas mujeres, en particular de las mayores, refrendando lo afirmado por la literatura en torno a ética feminista del cuidado (Gilligan, 1987; Held, 2006) en relación con los procesos de socialización y educación diferenciados en torno al género. Este cuidado en los vínculos que se relata como parte de los espacios de fieltro y cerámica, donde en particular participan estas mujeres, además de permitirles abordar situaciones de malestar, las religa generacionalmente e intergeneracionalmente con otras mujeres más jóvenes, así como con varones jóvenes. Una de

las entrevistadas afirma de algún modo sentirse cuidada y al mismo tiempo cuidar desde una posición maternal:

"Antes que hacerme mala sangre encerrada en mi casa, vengo acá y por lo menos alguien me va a escuchar. Hay mujeres de mi edad y después hay chicas y chicos que podrían ser mis hijos, yo los cuido también como si fuesen mis hijos, y ellos me cuidan porque me hacen reir"

-La vecindad y la comunidad como fuente de cuidado mutuo

Son reiteradas las menciones de la y los informantes a la vecindad como fuente de mutuos cuidados. También se refiere la importancia de la comunidad, comprendida esta última como un ámbito más amplio que aquel que puede estar delimitado por la proximidad geográfica y/o territorial. Estos aspectos son destacados en particular por las mujeres de mayor edad entrevistadas, quienes señalan lo importante que es para sus vidas contar con un sentido de pertenencia en la vecindad. Los informantes valoran el cuidado de las personas que asisten a sus espacios. Se trata de un cuidado brindado por la red comunitaria, sus vecinos. El cuidado se despoja de un exclusivo componente profesional.

"yo volví a venir al taller para encontrarme con mis vecinos. Volví para saludar y ya me quedé. Pero quería verlos a todos, porque estuvieron conmigo en un momento muy doloroso, la muerte de mi hijo, y me contuvieron. Me siento muy identificada con cosas que me cuentan, y así como me cuidaron yo también los quiero cuidar. Son un tesoro al que me agarro para seguir con vida y amar la vida"

-Diferenciación entre cuidado y sacrificio

Las mujeres adultas que participan expresan que les enseñaron que cuidar era hacer sacrificios por sus hijos. Afirman que después de muchos años se dan cuenta que eso no funcionó, que por sacrificarse no pudieron ponerles límites, marcar que no merecen maltratos ni estar siempre al servicio de los demás. De manera que el cuidado tal como es concebido y practicado en Convivencia resiste los mandatos patriarcales que asocian el cuidado a un asunto naturalmente femenino, doméstico y asociado al sacrificio de las mujeres que deben estar constantemente al servicio de los otros.

"si yo no me cuido después no puedo tampoco cuidar a los demás, pero tengo que acordarme todos los días de eso, si vengo acá me acuerdo"
"también vengo a hacer biodanza y había que acariciarse el propio cuerpo, ver hasta dónde llegaba, dónde empezaba y dónde terminaba. Nunca había hecho eso. Ese ejercicio es importante para que uno sepa conocer su cuerpo, que es de uno y que tiene límites. Y que entonces uno puede decir hasta dónde quiere que lo acaricien o toquen, hasta donde no. Eso enseña a saber poner límites, sobre todo a las mujeres porque nos enseñan a cuidar

sacrificándose siempre por los demás"

-Dimensión espiritual

La referencia a una energía que se siente en el lugar es reiterada y sistemática en muchas de las personas informantes, tanto varones como mujeres. Esta referencia también se evidenció en otras sesiones de observación participante, así como en las entrevistas semi-estructuradas a los agentes. La mención de una energía era muchas veces acompañada por la referencia a una "atmósfera" que se sentía al llegar a Convivencia. Uno de los jóvenes que asiste al taller de bioconstrucción afirma:

"Hoy amanecí muy bien. Me hizo muy bien ese lugar, me traje una energía que no tenía. Ese lugar tiene mucha energía"

Otra entrevistada expresa:

"Acá hay una energía muy especial. No sé si son los árboles, la naturaleza, que uno se conecta con la naturaleza, los pájaros, los sonidos. También puede ser que sea la gente, que se mira a los ojos, hay como algo genuino, que notas que no es falso sino auténtico. Y mucha amabilidad"

La referencia a la "energía", en tanto entidad inmaterial con efectos en la subjetividad de las personas, emergen en otros tramos de las conversaciones. Uno de las personas entrevistadas que forma parte del taller de construcción con barro y se desempeña como albañil, expresa:

"El barro tiene una energía que no lo podés creer. La construcción con barro tiene vida"

La energía parece referir fundamentalmente a un entrelazamiento, un enredamiento entre todo lo que existe, que, aunque resulta invisible, se puede experimentar en la medida en que las personas se dispongan para ello. Se trata de una especie de "apertura de la percepción" que permite la experimentación en primera persona de algo que reúne a las singularidades en una unidad. Esta trama de relaciones se buscó asimismo evidenciar en el ritual de bienvenida a la feria, que dejó plasmada una trama de hilos en el piso central del patio.

Del mismo modo, el entrevistado afirma que una construcción con barro es una construcción viva, en la medida en que ese barro condensa-contiene energías de todas las personas que lo amasaron.

"En una casa así están todos los pedacitos puesto por cada una de las personas que fueron, y

entonces cuando entrás es un lugar vivo, porque están las energías de cada una de esas personas ahí"

-El cuidado de sí y el trabajo como resistencias al consumo problemático de sustancias, la violencia institucional y urbana

Este tópico en particular se releva en las personas entrevistadas jóvenes varones, quienes refieren que los espacios en los que participan les permiten prestar atención a como se sienten además de aprender un oficio que les puede permitir contar con un trabajo. A partir de este registro del orden emocional, afirman que pueden tomar decisiones más acertadas, en términos de cuidar su vida y también la de sus familiares y vecinos. Se expresa que esta posibilidad, sumada a una formación en oficios y una remuneración, contribuyen a resistir ante la violencia que sistemáticamente se sufre en el barrio, en particular relacionada con la venta y consumo de drogas ilegales, así como con el accionar de las fuerzas de control policial.

"dos por tres algún problema hay, por la droga. Entonces venir acá me hace acordar que es lo que tengo que hacer, cuidarme, porque me doy cuenta que por ese camino se termina mal. Entonces acá me ayudan a cuidarme"
"para mí está bueno formarme en un trabajo que el día de mañana puedo hacer, porque construirme una casa lo puedo hacer, y también conseguir trabajo en la construcción, si es con barro mejor porque también con el barro y haciéndolo como hacemos acá, todos juntos, ayudandonos, es como uno puede cuidarse también"

Una de las personas entrevistadas refiere situaciones de violencia que involucran a grupos que forman parte del tráfico de drogas ilegales en el barrio. Se muestra angustiado, al afirmar que muchos de sus amigos "están metidos en esa".

Todos los varones entrevistados asocian, en relación con el cuidado, a la vida familiar, en su condición como hijos y como padres, y a organizaciones del barrio como Convivencia. Respecto de la vida familiar, se destaca la ausencia de sus propios padres en sus responsabilidades de cuidado, y la presencia de madres, abuelas y tías como cuidadoras principales.

Círculo de conversación reflexiva

Participantes: 10 agentes del centro de convivencia, 1 agente administrativo temporal.

Aplicación: se realiza mediante videollamada, atendiendo a las restricciones impuestas por medidas de distanciamiento social, las cuales impiden nuestra presencia en la organización. Las

personas que trabajan en Convivencia se encuentran de manera presencial. Se invita a todo el equipo de trabajo para que pueda plasmar sus percepciones en torno al cuidado y la relación de éste con la organización Convivencia, a partir de la lectura de las notas de campo del investigador y los resultados obtenidos en el análisis de las sesiones de observación participante. La pregunta eje que guió el encuentro, propuesta por este investigador al equipo, fue: ***¿Qué cuidamos y cómo cuidamos en Convivencia?***

Resultados:

A continuación, agrupamos los resultados obtenidos a partir de los tópicos y momentos emergentes de la reunión.

-La importancia del ritual para contribuir al sentido de comunidad

Comienza la reunión a las 9 hs., con las colchonetas dispuestas en ronda y los presentes ubicados en ella debajo de los árboles, en el patio de Convivencia. Se ubica una computadora en la ronda mediante la cual puedo ser parte de la misma, teniendo una visión parcial que va acompañando a quienes hablan a partir del movimiento del dispositivo que realiza el co-coordinador. El co-coordinador de la organización propone comenzar con una respiración, en búsqueda de conectar con nosotros mismos y con el lugar donde estamos, con la naturaleza de la que somos parte. Para ello, nos invita a cerrar los ojos e ir recorriendo partes del cuerpo con nuestra atención mientras continuamos atentos a nuestro respirar. Esta disposición en ronda y la búsqueda de conexión con la tierra se relacionan con el concepto de tribu del sociólogo Maffesoli (2004; 2019). En tanto hay una búsqueda de comunidad sustentada en el compartir emociones, estados de ánimo, experiencias de vida. Confirmamos esta evidencia en sesiones de observación participante anteriores.

Asimismo, la respiración propuesta es un cuidado de sí, en el ámbito laboral y como política de la organización para quienes la conforman, dado que se busca que las personas puedan sentirse conectadas consigo mismas antes de comenzar las reuniones plenarias del equipo de trabajo. Una razón sensible (Maffesoli, 1997) contrasta con la razón instrumental que suele caracterizar a estos espacios.

El momento de la respiración con elementos que se eligieron para colocar en el centro de la ronda, constituye un ritual que simboliza el estar juntos y la importancia de colocar la vida en el centro. La coordinadora refiere que eligió las semillas para simbolizar lo que podemos sembrar colectivamente en un difícil momento como lo es la pandemia. También se refiere que

la suspensión de las actividades que se venían desarrollando, en función del nuevo contexto de pandemia, brinda la oportunidad de mirar con nuevos ojos ante la incertidumbre.

-Lógica cuantitativa en tensión con lógica cualitativa, forma de expresión de la tensión entre una configuración del cuidado como tarea instrumental y una configuracion ética-vincular

Una de las agentes afirma que, desde las políticas públicas se habla de cuidado, pero no se considera lo cualitativo. Entonces, por ejemplo, en el espacio del cual participa, se las ha puesto "en observación" durante el año pasado por un criterio cuantitativo basado en la cantidad de mujeres que asistían al espacio. Para esta agente:

"se habla de cuidar, es parte del discurso el cuidado, pero en la práctica lo que sucede es que solo importa la cantidad, los indicadores que miden si algo funciona o no funciona solo considerando el número, sin preguntarles a las personas que participan qué les pasa ni ver su participación en un espacio"

Manifiesta que como trabajadoras podrían haber quedado capturadas en esa lógica y entonces traer mujeres al espacio sólo por traer y satisfacer la lógica de evaluación cuantitativa, pero entonces hubiese perdido sentido lo que ellas hacen.

Otra de las agentes agrega que el énfasis en el hacer, en la tarea, descuida los vínculos. Esta tensión coincide con nuestros supuestos previos, los cuales afirman la existencia de una tensión entre la configuración del cuidado en tanto tarea y la configuración que hace lugar a la dimensión vincular. Asimismo, coincide con las expresiones de la agente anterior.

"Desde las políticas públicas todo el tiempo están viendo los números, cuántas personas participaron de este programa, cuántos meses, no se evalúa con otros criterios"

El hecho de que el otro sea un medio para, un instrumento para el logro de un fin, en este caso una cantidad, es una instrumentalización del vínculo que forma parte de una ética utilitarista en tensión con la ética del cuidado que la organización presenta como micropolítica transversal.

En consonancia, la coordinadora afirma que, por ejemplo, no da lo mismo cómo se entrega una caja de alimentos.

"Tal vez alguien necesite ser escuchado, hablar, más que solo la caja en sí misma. Cultivar ese vínculo afectuoso debe ser lo que nos oriente en nuestras tareas como equipo. El municipio va a contar la cantidad de cajas entregadas, no lo cualitativo que puede implicar el encuentro con un vecino en la entrega de esa caja. Finalmente puede ser una tarea de entrega de cajas, hecha de manera mecánica, cuanto más rápido mejor porque más cantidad se va a entregar en menor tiempo, o puede ser una situación de encuentro con ese otro desde un lugar humano. A esto último es importante que contribuyamos como institución"

En otro orden, y manifestando las diferencias entre una lógica cuantitativa y una cualitativa en el abordaje del cuidado, una de las agentes retoma una situación prototípica del cuidado, entre madre e hijo, recordando su propia niñez.

"Se decía que estas madres cuidaban pero en mi casa y muchas otras que conozco, hubo mucho descuido. Porque que alguien esté las veinticuatro horas presente no quiere decir que esté cuidando. No es la presencia y la cantidad de horas solamente lo importante"

-Tensiones entre la micropolítica organizativa y la macropolítica estructural

La coordinadora comenta que hay una lógica de control que se puede ver en esta medida de "estar en observación", aplicado al espacio antes referido. Se refiere a una lógica de trabajo solo atenta a lo cuantitativo, que desconoce el cuidado. Asimismo, invita a no quedar capturados solamente en la crítica a las jerarquías, a quienes son superiores en jerarquía dentro de la municipalidad, porque eso genera un desgaste y no potencia el trabajo conjunto entre quienes están ahí.

Se trata, según expresa, de reconocer estos atravesamientos, pero sin quedar capturados en los mismos a fines de no retroalimentar la situación en la que algunos tendrían la potestad de generar un cambio (la jerarquía) y otros no. Afirma la coordinadora:

"Si los programas bajan y se espera que hay que ejecutarlos, quedarse en la denuncia de esa situación hace que muchas veces no nos pensemos implicados en lo que hacemos y en lo que podemos hacer con el otro en el espacio de trabajo"

Esta emergencia genera una serie de intercambios en torno a la macropolítica y la micropolítica organizativa. Algunos agentes hacen hincapié en la ocupación de lugares jerárquicos como condición para poder promover cambios. También sostienen la falta de consideración acerca del trabajo que se hace en el territorio por parte de quienes se encuentran en la gestión.

Otros agentes colocan su énfasis en el cuidado de sí, el modo en que cada quien puede hacerse responsable de cuidar de sí mismo, sin esperar que otro lo haga por uno, así como el cuidado hacia los compañeros y compañeras de trabajo. Una agente afirma que cuidar de sí es conocerse,

conocer lo que uno necesita, lo que uno puede hacer, lo que está al alcance de uno hacer, y que en la medida en que uno se conoce puede también estar cuidando al otro. Plantea un entrelazamiento entre ambos.

-Distinción entre la asimetría o la horizontalidad en el cuidado

Otra de las agentes destaca la cuestión de la asimetría en tensión con la horizontalidad, en el cuidado. Manifiesta:

"A lo mejor espero ser cuidada desde arriba, por la gestión, como esperando el cuidado amoroso de un padre, y eso hace que por ahí no me de cuenta del cuidado entre pares, entre compañeros del grupo de trabajo, siendo sostén del sostén. He estado en otros lugares, ya que trabajo con este programa en tres lugares de la municipalidad, y donde me siento cuidada es acá, en esta ronda, cuidada por mis compañeros de trabajo, al ser escuchada, reconocida"

-Entrelazamiento cuidado de sí y cuidado del otro

Una agente expresa que, siempre que pensamos en el cuidado, el movimiento es hacia el otro, pero también es importante poder cuidar de sí, reconocer la propia necesidad de cuidado, sobre todo en el caso de las mujeres, ya que en general se les enseña y obliga a cuidar de los demás, pero a costas de sí mismas.

Para otra de las agentes, es fundamental el cuidado de sí, en tanto revisión del propio descuido, de cómo uno pudo haber sido descuidado y los descuidos que ahora hacemos sobre nosotros mismos.

"Porque si uno ha sido descuidado y no cuida de sí, eso va a ser así en todos lados. Se va a arrastrar vayas a donde vayas, en todos los lugares donde se encuentre. Tal vez sea más fácil echarle la culpa a tal o cual"

-Espiritualidad inmanente

Al comienzo de la reunión, cuando el co-coordinador propone el ejercicio de respiración, uno de los agentes manifiesta que no participará de dicha propuesta. Se trata de un agente administrativo que se incorporó de manera temporal en la organización hasta ser designado en un puesto permanente en otra entidad estatal. Afirma, mientras acompaña su declaración con un gesto de distancia y separación con las manos.

"Yo respeto todo lo que es espiritual, pero yo no soy espiritual"

Esta aclaración da cuenta de la existencia de una espiritualidad que se percibe en el espacio,

pero que no está acoplada a lo religioso en sus formas instituidas, sino a una búsqueda de estar juntos como algo trascendente a cada uno, y a la composición de un espacio sagrado, en el sentido de digno de respeto. Se trata, asimismo, de una espiritualidad ligada al disfrute de compartir un momento y a la conexión con la tierra (Maffesoli, 2019).

Se observa a partir de este emergente, así como de otros indicadores, que el sentido de la espiritualidad en Convivencia busca recuperar una práctica del religar propia de la religión. Un oficio de los lazos y del unir pero que, en este caso, no se desarrolla bajo una deidad a la que se debe obedecer o respetar, ni tampoco desde la transmisión de un dogmatismo moralizante que juzga quién se adecua más o menos a sus preceptos. Se trata de aceptar al otro tratando de no juzgar, y juntos conectar con la tierra, con lo inmanente, lo que está próximo. En esta conexión con el acá y ahora, con los aspectos inmanentes del existir, se configura una trascendencia, algo que va más allá de cada persona y que busca una percepción de "unidad ecosistémica".

-Conocimiento ligado al saber-poder, en tensión con el cuidado de sí como reconocimiento del propio conocimiento sobre uno mismo

La referente del espacio "Maternar en comunidad", afirma que es indispensable para su trabajo valorar lo que cada mujer sabe en relación al parto, la crianza y la gestación, pero es muy difícil lograrlo ya que se deposita todo el saber en el poder médico.

"Es muy difícil que los médicos se corran de ese lugar de saber que prescribe en todo momento qué hacer, y también que las mujeres que asisten a la consulta no depositen todo el saber en el médico"

Rememora que una mujer embarazada una vez le dijo que iba a tener a su hijo mediante cesárea y no sabía por qué. Dijo que era porque el médico sabía. Es interesante pensar esta situación a partir de la noción de cuidado de sí, ya que implica el conocimiento de uno mismo. Si me conozco y no es otro el que tiene el conocimiento articulado a un poder sobre mí, puedo evitar ser instrumentalizado, ser tratado como un objeto.

En el caso del cuidado de sí, Foucault (2004) afirma que ha sido reducido al conocimiento de sí, en tanto este principio era subsidiario del cuidado de sí, el cuál incluía una dimensión práctica, ciertas prácticas llevadas adelante para transformar el sí mismo.

Mientras que la relación de conocimiento supone conocer algo dado, algo que ya está ahí esperando ser descubierto; la relación de cuidado de sí incluye la transformación del sí mismo en base a determinadas prácticas. Es relevante la posibilidad emancipatoria del cuidado de sí

en tanto conocimiento de sí, frente a un conocimiento que viene del otro y que dada la articulación saber-poder propia de la modernidad, puede sujetar en esas relaciones de dominio.

Entrevista abierta en profundidad a coordinadora

Resultados:

-Tensión entre la asistencia (tarea) y el cuidado (vínculo ético-afectivo)

En el marco de la pandemia, se halla una diferenciación entre la asistencia configurada como atención de los agentes de Convivencia a las necesidades de alimentación de las personas que concurren al centro, y el cuidado configurado como vínculo ético, afectivo y situado, relacionado con las tramas comunitarias. Se reúne evidencia acerca de la tensión entre tarea y vínculo planteada en nuestros supuestos.

"Convivencia se ha convertido en un centro de emergencia alimentaria. Se entregan cajas de alimentos y los alimentos que estaban previstos para las actividades, pasan a comedores comunitarios que están funcionando en el barrio. También se pudo proveer a los mismos de verduras orgánicas, zapallos, provenientes de la huerta del espacio. Esto último con mucha satisfacción, fruto de otro trabajo, con la tierra, que llevamos adelante con las vecinas que cuidan esta huerta. Yo me vengo preguntando cuál es el rol nuestro en este momento, ya que no nos queremos convertir en dadores de mercadería, en un supermercado, en un hacer por hacer. Toda esta situación me interpela, me interroga, y estamos pensando acciones que se sostengan en el lema del cuidado en un sentido profundo. Cómo hacer en un escenario tan cambiado para cuidarnos entre todos, fortaleciendo los lazos entre los vecinos, con los que se tiene al lado, cerca, y también cuidarnos haciendo que prime el lazo afectivo y no nos gane la desesperación"

"Cuidar también haciendo lugar a lo que cada uno necesita, que no es solo alimento o quedarse en casa. Estamos navegando todavía en ideas, que se van poniendo en la diaria en concreto, a través de grupos de whatsapp. Me resisto a un hacer compulsivo, y a pesar de las urgencias y los apuros con los que se da la entrega alimentaria, estamos buscando modos alternativos para no perder el contacto con ese otro ritmo que Convivencia nos permitía vivenciar. Ese ritmo de la urgencia en algún punto descuida, porque si solo me concentro en la caja de alimentos y no importante preguntarle al otro cómo está, eso es descuido"

-Temporalidad de la urgencia y temporalidad de la serenidad

La coordinadora hace referencia a la necesidad de estar presentes con un "ritmo de cuidado", entrando en sintonía con las personas, habitando las potencias del lugar donde se está. Por ello

afirma que decidieron realizar esta entrega de cajas acompañando la actividad con un acercamiento de los agentes a los vecinos, preguntando cómo se sentían.

Entrevistas semi-estructuradas

Participantes: 2 funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat, 10 agentes del centro de convivencia. Del total de personas, 10 son mujeres de entre 35 a 59 años (coordinadora, funcionaria y agentes), y 2 son varones de entre 40 a 45 años (co-coordinador y funcionario).

Descripción: Las entrevistas se realizaron de manera individual, con modalidad virtual, adoptando esta modalidad en atención a las disposiciones vigentes en relación al abordaje de la pandemia (ASPO y DISPO). Se realizaron un total de 12 entrevistas, 10 al personal de Convivencia y 2 a funcionarios del área de Desarrollo Humano y Hábitat del municipio.

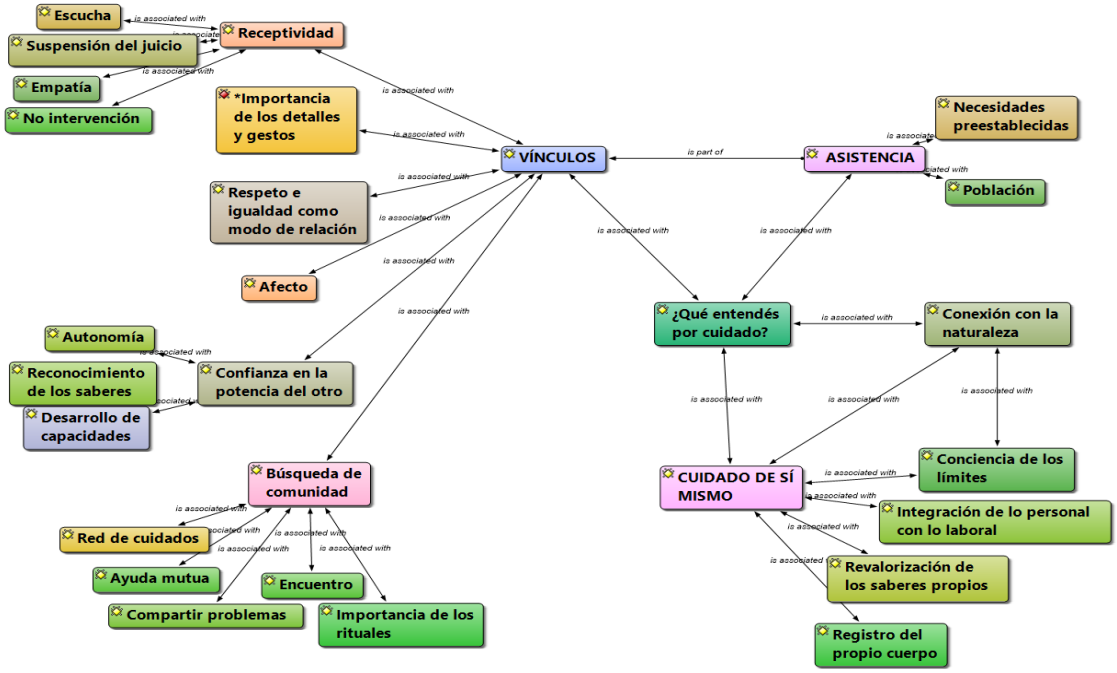
Análisis: el análisis de los datos se desarrolló mediante el Software Atlas Ti. Se presentan los resultados en imágenes de redes semánticas, generadas con este software, que permite plasmar las interrelaciones entre meta-categorías, categorías y sub-categorías surgidas del análisis de los datos. En estas redes, las relaciones en idioma inglés que se denominan "is part of", "is associated with" y "is property of", deben traducirse, respectivamente, como: "es parte de", "está asociado con" y "es propiedad de".

Resultados:

Red semántica en torno a la pregunta: ¿Qué entendés por cuidado?

Agrupamos las respuestas de las personas entrevistadas en 3 dimensiones del cuidado equivalentes en su frecuencia de aparición: **vínculos** (12 respuestas), **cuidado de sí** (11 respuestas), **conexión con la naturaleza** (6 respuestas) y una dimensión con menor frecuencia de aparición y con puntos de tensión y/o integración con la dimensión vincular: **asistencia** (5 respuestas). A continuación, presentamos el cuadro que sintetiza los resultados, integrando las meta-categorías, categorías y subcategorías emergentes del análisis:

Cuadro 7. Percepciones del cuidado en el Caso Convivencia



A diferencia del Caso Centro de Día, el plantel de trabajo del Caso Convivencia, presenta en sus percepciones un entrelazamiento entre las dimensiones del cuidado de sí y el cuidado del otro. Además, se incorpora la perspectiva acerca de la conexión con la naturaleza, la cual aparece de acuerdo a nuestras observaciones en campo, no solo como destinataria sino como fuente de cuidado.

En relación a los **vínculos**, las personas que entrevistamos refieren aspectos y cualidades que permiten sostener y cultivar los mismos de manera cuidadosa, en forma integrada con un cuidado de sí y de la naturaleza o los ecosistemas. Dichos aspectos son: **receptividad**, **importancia de los detalles y gestos**, **respeto e igualdad como modo de relación, afecto, confianza en la potencia del otro, búsqueda de comunidad.**

De este modo, en todas las entrevistas realizadas se mencionan aspectos que remiten al cuidado como un vínculo ético-afectivo (categoría de nuestros supuestos previos).

La **receptividad** reúne aspectos del modo de vinculación que entran en fuerte tensión con una configuración del cuidado en tanto tarea. Nos referimos a prácticas que implican una abstención, como la no intervención y la suspensión del juicio. En ambos casos, se trata de la suspensión de una actividad de manera consciente, en pos de dar lugar a la receptividad. “Estar en suspenso es detener el aliento. Y mirar lo más atentamente que se puede lo que simplemente está allí, lo que se le ofrece a uno en la presencia de las cosas” (Dufourmantelle, 2019, p. 27).

Se trata de suspender el juicio para acoger al otro en tanto otredad, alojando aquello que está manifestando, tratando de no reducir el vínculo a una comprensión cognitiva (Lévinas, 2001; Carmona Gallego, 2021d) y al otro a una clasificación, diagnóstico, juicio. En definitiva, suspender el juicio también es otro modo de no intervención, una suspensión de la acción, en el sentido de buscar suspender el control o direccionamiento de una situación. Se trata de suspender el juicio para dejar aparecer, dejar advenir, dar lugar a un acontecimiento.

Como parte de esta ética de la abstención que integraría un vínculo ético-afectivo basado en el cuidado, el no intervenir guarda similitud con la propuesta del *wu-wei* de la filosofía taoísta (Boff, 2004), así como con la noción de frugalidad y de autocontención inscripta en la filosofía andina del Buen Vivir o *Sumak Kawsay* (Carrera y Murillo, 2022). Las personas que entrevistamos manifiestan que, en la medida en que pueden suspender sus juicios, así como abrirse a la suspensión del hacer, cuidan de sí, de otras personas y de la naturaleza.

La categoría "receptividad" presenta el desafío de deslindarse de la negligencia, pues no se trata de un mero no hacer ni tampoco de una oposición a la actividad, sino de un no hacer consciente que da lugar a la acción cuidadosa. Así como un agricultor cuidadoso con la tierra que cultiva, es capaz de esperar sus ritmos y ciclos orgánicos, escuchar lo que ésta necesita en cada uno de ellos en lugar de exigir constantemente que dé frutos a expensas del uso de dañinos agroquímicos, la receptividad prepara el suelo del cuidado a partir de suspensión de la actividad y también dando lugar a prácticas que no son estrictamente un "hacer", como la escucha.

Se trata también de un no forzamiento de una determinada situación, en relación a las expresiones de las personas entrevistadas, un no forzar al otro a adecuarse a las expectativas, criterios y deseos propios.

Las personas entrevistadas manifiestan que en la medida en que pueden suspender sus juicios sobre el otro y en ocasiones sobre sí mismos, así como abrirse a la suspensión del hacer, cuidan de sí y de las demás personas.

La receptividad está compuesta por: suspensión del juicio, no intervención, escucha, empatía.

-Suspensión del juicio

"escuchar ciertas realidades del barrio que nunca había visto, y que a veces superan la ficción, abren a esto de no juzgar"
"estar a la escucha sin juzgar y plena"

"cuidar es no juzgar, básicamente"

"creo que está bueno dejar de juzgar, sin juzgar y sin juzgarme. Eso como que te afloja" "otra cosa que veo mucho es la valoración. Permanentemente estamos con el juicio, diciendo `yo no sé', 'no me sale'. Lo noto con las cuestiones artísticas, como que hay según ese imaginario una forma de hacer que es correcta y otra que estaría mal"
"y el tema a veces es qué le gusta a ese otro, más allá de lo que te gusta a vos, no se trata a veces de lo que vos pensás sino de lo que al otro le pasa, le inquieta, le sucede"

-No intervención

"Y a veces lo que el otro decide no es lo que uno piensa que es lo mejor, o lo que uno hubiese hecho. Y poder bueno respetar eso, no intervenir ahí para que el otro haga lo que yo le digo que hay que hacer. Y en todo caso luego veremos qué pasa con eso que el otro decidió y qué vuelta se le da si necesita reveer algo"

"Nos pasa mucho cuando trabajamos el movimiento con los niños, que hay una intervención constante. Trabajamos que se puedan dejar a los bebés en el piso, que puedan sentir el apoyo del piso, y a partir de ahí desarrollar su propio movimiento, su propia exploración, a partir de su propia curiosidad, su propia iniciativa, y sin la intervención constante de los adultos que a veces las hacemos y muchas son intervenciones innecesarias porque ellos van aprendiendo a partir de su propia curiosidad"

-Empatía

Refiere a la búsqueda de comprensión del otro y aquello que puede estar vivenciado. Se diferencia de la proyección, en la cual se prolongan los propios deseos, expectativas, intereses, en otra persona, como si le correspondiesen o partiesen de la misma. La proyección debe ser entonces suspendida para abrir paso a la empatía, la cual inspirandonos con Butler (2015), podemos comprender como una especie de porosidad para poder recibir a los otros y sentir lo que a sus cuerpos les sucede. La empatía requiere asimismo de un fuerte sentido de singularidad, ya que como recuerda Rifkin (2010), la empatía pulsa entre la posibilidad de distinguirnos del otro, así como reconocer al otro habitando en nosotros. Un otro valioso en sí mismo y singular, parte de una común humanidad. No se trata entonces de sustituir al otro, sino de poder habitar sus emociones, experiencias y vivencias, reconociéndolas como diferentes.

"De ahí tratar de ver en esa mirada, tratar de sentir lo que está sintiendo ese joven que viene al taller, poder entender qué está queriendo decir, qué necesita. Porque ese espacio es tan o más importante que el taller en sí con las técnicas que podés aprender. Y aceptar primero, lo que venga"

"El cuidado viene de la mano de la empatía, sino no hay forma"

-Escucha

Hace referencia a estar a disposición del otro para que pueda compartir sus emociones, estados de ánimo, sentimientos. Implica la consideración del otro como fin en sí mismo, y no como mero instrumento para la consecución de un objetivo (cumplimiento de los objetivos de la tarea laboral, por ejemplo). Esta escucha es caracterizada por uno de las personas entrevistadas como una "escucha sin juicio", por lo que la suspensión del juicio y la escucha cuidadosa se encuentran profundamente entrelazadas. Así es que nos recuerdan a la atención tal como fue descrita por Simone Weil (1942), anudada a una ética de la receptividad. Se trata de una escucha que acoge, aloja, y para ello precisa vaciarse del juicio que impediría escuchar al otro en su alteridad. Una escucha que suspende la clasificación, la relación inmediata de lo que el otro dice con un código de interpretación ya establecido, y que invita a la sorpresa.

"Sentí que cuidé cuando han llegado al taller y los veo muy serios, con otra mirada. Y después me puse a charlar con ellos. Después pregunté si lo podía hacer en un momento. Me han contado cosas. Y ahí sentí que pude cuidarlos. Como que encontraron a alguien que se dio cuenta que estaban mal, y en ese momento no les importaba hacer cerámica, fieltro o construcción, porque venían con un problema grandísimo de la casa, o alguien le pegó, la echaron, o el hijito está mal. Y es un ratito de escucha que le di nada mas. Pero con eso cambia todo"

En relación a la **importancia de los detalles y gestos**, las personas que entrevistamos, destacan que aquello que puede parecer "pequeño", "hace la diferencia". Junto con la receptividad antes mencionada, expresan una política-ética de la hospitalidad que impregna a la organización.

"Sí, pienso en la potencia del detalle. Lo importante es el detalle, pequeñas cositas que hacen que un espacio sea distinto, que marque una diferencia, una ceremonia mínima que habilita a que otro se sienta alojado"
"En la sociedad se ha perdido lo mínimo de la cotidaneidad, que a veces pasa por un detalle, o un gesto. Por ejemplo, nosotros, es una boludez, pero hace un tiempo atrás cuando fue el brote de casos de pandemia, nos dividíamos en grupos de trabajo, entonces nos dejábamos cosas, como mensajes. Entonces al otro día el otro grupo encontraba algo nuestro. Entonces en una época de pandemia, eso que son como pavadas, en el día a día sostienen, alojan"
"Después detalles del espacio, que es un cuidado para todos los que vamos a ese lugar, la música, poner un mantel, poner unas flores, que el sitio donde estemos sea un lugar cuidado, sin cosas amontonadas"
"Nosotros en el laburo este, veo mucho cuidado en las simplezas, en lo sencillo"

En torno al **respeto e igualdad como modo de relación**, algunas personas entrevistadas consideran que el respeto alude a la relación con otro no solo desde una dimensión afectiva, sino desde una consideración de igualdad en el trato. Respetar al otro es tratarlo como un fin en sí mismo, persona singular y no establecer diferencias en el trato por estatus, pertenencia a clase social, rol desempeñado, nivel económico. Se trata de considerar al otro en su singularidad, y no solo como destinatario de afecto en la medida en que guarde similitud con la propia persona. En este marco, el respeto no alude a la consideración de instancias jerárquicas o de autoridad, ni tampoco a la adecuación de las conductas a una escala de valores establecida a priori de las experiencias, fundamentalmente hace referencia a una vivencia con el otro donde puedo aceptar y considerar de igual valía a las personas (igualdad) a pesar de que se presenten con diferencias entre sí.

Esta dimensión del cuidado entrelaza la ética del cuidado con una ética de la justicia, indicador que retomaremos en nuestras conclusiones como hallazgo relevante de la investigación. La dimensión de igualdad que indicamos recuerda la noción de igualdad-relación propuesta por el sociólogo Rosanvallon (2012) y retomada en nuestro corpus teórico.

"Pienso que es dando lugar al otro que se da esa igualdad. Cuando planteamos algo de igualdad me remite a la ronda, a saberes compartidos, y la igualdad primeramente la da la condición humana. No la da ni una condición socioeconómica, ni un puesto de laburo, entonces es desde ahí que lo pienso"
"Ahí además de la afectividad está el respeto por el otro, somos iguales, no importa qué título, qué estatus, y yo creo que es lo que trae a la gente acá. La coordinadora toma mate, ahora no pero cuando se podía antes de la pandemia, con cualquiera que venga acá, no solamente con un funcionario que venga, sino con una vecina o con un vecino también. Acá compartimos la comida después de una minga todos, el que tiene y el que no tiene, todos en ronda, no hay alguien que sea más y alguien que sea menos por si tiene o no dinero, por si tiene más o menos estudios"
"A mi me encanta que la gente valore lo que uno es. Acá me hacen sentir uno más de ellos, no hay esa diferencia que me pasó en otros lugares. En otros lugares cuando sos de la limpieza es como que no te tienen en cuenta, vos haces esto y yo hago aquello. Yo vengo acá y sé lo que tengo que hacer, pero a su vez también me tienen en cuenta si tengo una opinión sobre algo, me valoran. La otra vez se hizo una feria y yo tuve una idea de cómo hacer el ingreso, cómo armarlo, y se hizo así. No es que lo que dice alguien vale más porque estudió o porque tiene un cargo"
"hay un lugar para vos importante, somos todos iguales, soy la profe y todos somos iguales"

Sobre el **afecto**, la mayor parte de las personas que entrevistamos, sostienen que es una dimensión presente en la organización, la cual guarda relación con la hospitalidad, el dar lugar al otro con sus emociones, su estado de ánimo, sentimientos. El afecto no está circunscripto a personas que forman parte de las relaciones íntimas, sino que se extiende hacia la consideración de toda la sociedad. Es decir, se considera que es legítimo poder introducir la consideración de lo afectivo en las organizaciones, en los lazos sociales y con todo lo viviente.

"La afectividad no es solo el amor en la familia, en el grupo íntimo, es para todo, para el perro, para el gato, para la persona que pasó por enfrente, para el pibe que está en el semáforo y mucha gente mira con desprecio. Con un gesto, por ejemplo, podés hacer mucho, aunque parezca poco"
"Es raro como trabajador del Estado estar en un lugar donde lo afectivo es un eje de trabajo. No sería lo correcto, involucrarse con afecto a los compañeros de trabajo, a los vecinos. Por ejemplo, los abrazos"
"Porque acá vos llegás y te abrazan, te preguntan cómo estás"
"No todas las personas necesitan lo mismo, pero todos necesitamos que nos miren y saluden con afecto. Y a partir de ahí sos otro"

En torno a la c**onfianza en la potencia del otro**, los informantes remiten a diversos aspectos relativos a la importancia que se le concede a lo que cada persona puede hacer, siempre de manera entrelazada con otros. Se trata de una confianza en el otro que no requiere de garantías

ni pruebas, sino que se relaciona con la apuesta.

Se confía en que el otro puede tomar decisiones, se reconocen sus saberes, su condición deseante y se apuesta a que desarrolle diferentes capacidades. En particular, este otro al que refieren las personas entrevistadas, remite- en muchas ocasiones- a las personas del barrio que asisten a Convivencia. Algunas informantes consideran que, muchas veces, se despotencia a las personas vecinas, en la medida en que no se espera nada de ellas ni se cree que porten saberes que puedan enriquecer a toda la comunidad.

El poder-hacer en consonancia con el deseo, no implica un poder sobre otros (dominio) sino un poder con otros (potencia). La potencia, en la filosofía de Spinoza, refiere antes que nada a una incógnita (nadie sabe lo que puede un cuerpo), una apertura hacia lo que adviene, y una convocatoria a la exploración deseante (Najmanovich, 2021b). La potencia se refiere a una producción o creación que no se relaciona con la captura productivista-mercantil del término.

La confianza en la potencia del otro remite a la autonomía, el reconocimiento de los saberes y el desarrollo de capacidades:

-Autonomía

La autonomía es pensada como emancipación colectiva respecto del Estado y del mercado en el sostenimiento de la vida cotidiana, así como posibilidad singular de tomar decisiones. En este sentido, es conveniente subrayar que no se asimila la autonomía a una independencia autosuficiente, ya que las respuestas de algunas personas informantes, así como las teorías en uso (prácticas) dan importancia a la comunidad como trasfondo en el cual es importante confiar en la potencia del otro. Por lo tanto, la autonomía se asemeja a la emergencia de la singularidad, antes descrita a propósito de la categoría “respeto e igualdad como modo de relación” y a modos de vida ligados a la construcción de “lo común” que hagan parcialmente prescindible al Estado tanto como al mercado.

"creo que cuidar es promover autonomía. Y autonomía, pensando en nuestra función de coordinar el espacio, tiene que ver con escuchar y alojar lo que ese otro trae ya de su propio recorrido, poder ofrecer nosotras lo que tenemos para ofrecer, abrir posibilidades y que el otro pueda decidir"
"la idea es potenciar de manera emancipadora y en un marco colectivo, no que toda la vida una persona necesite del Estado o que todo lo tenga que comprar, y tampoco entendiendo que el individuo tiene que competir con los demás y sobrevivir"
"Y para mí dentro de ese cuidar está el acompañar los procesos para la generación de autonomía. Desarrollar procesos de autonomía es importantísimo porque es parte de la constitución subjetiva de una persona. Tiene que ver con el proceso de construcción de su propia identidad"

-Reconocimiento de los saberes

Este reconocimiento alude a poder hacer lugar a los saberes que las personas del barrio que asisten a Convivencia pueden compartir. El reconocimiento de los saberes de las personas vecinas se entrelaza con una política de la igualdad que recupera esta dimensión en tanto vivencia que se construye en la vida cotidiana. De este modo, las voces de quienes suelen ser considerados como destinatarios de múltiples capacitaciones, son recuperadas como portadoras de saberes, en ocasiones ancestrales, ligados a sus historias familiares y colectivas.

"Porque estamos acostumbrados a que en el CCB te dan la caja, o en un taller, un curso donde hay alguien que sabe y alguien que se considera que no sabe, que lo consideran así y que además esa misma persona se siente así. Entonces está ese lugar del que no puede, porque es pobre, y va a ese lugar para que le den algo sin que pueda dar nada de sí, no se siente parte, no se siente valioso por quien es. Y acá es distinto"
"Yo creo que lo que arruina la torta son las jerarquías, recién los jóvenes me decían: ¿y usted nos va a enseñar? Yo les voy a contar lo que aprendí y voy a aprender de ustedes también. Porque después en la práctica siempre traen saberes, están acostumbrados a que alguien sabe y otro no. Una chica que viene me decía que la maestra, cuando quiso retomar los estudios en la secundaria, le dijo que no sabía nada, entonces yo le digo a Lucía, anda a preguntarle a la maestra si sabe prender el horno de barro, si sabe andar a caballo, si sabe amasar. Si, vos de matemáticas no sabes por eso vas a la escuela, pero no es que vos no sabes nada"

-Desarrollo de capacidades

Asimismo, dos informantes refieren que, cuando los vínculos están imbuídos de confianza, se promueve el desarrollo de capacidades de muy diverso tipo.

"Me parece que cuidar, y nosotros tendríamos que abogar mucho por esta palabra, tiene que ver con la confianza, tiene que ver con el presentar aquellos estímulos, oportunidades y situaciones que sean favorables al desarrollo de capacidades, cognitivas, emocionales, sociales, y que si nosotros pensamos el término cuidado de esta manera nos vamos a estar corriendo y mucho de la primera y única acepción del cuidado como asistencia"
"Confiar para que ese otro confíe en sí mismo es importantísimo. Confiar en que ese otro puede desarrollar sus propios movimientos, y tiene capacidad y puede desarrollar sus propias habilidades y capacidades"

Sobre la **búsqueda de comunidad**, las personas entrevistadas hacen referencia a un cuidado que se practica en comunidad, a partir de una ética-estética de red, en el marco de una reciprocidad extendida (Kipen y otros, 2019). De este modo, se destaca la importancia de facilitar desde el Estado el conocimiento de las personas ciudadanas del barrio entre sí, la promoción de una "vecindad" que implica ayuda mutua, compartir problemas, encuentro, construcción de lazos, celebración de rituales que componen "lo común" (comidas en ronda, ronda para compartir emociones y problemas, mingas, espacios de biodanza, intercambios de semillas) y un sentido de espiritualidad inmanente (Maffesoli, 2019).

La búsqueda de comunidad remite a una saturación provocada por el individualismo (Maffesoli, 2004; 2019) y una valorización de los vínculos y el encuentro con los otros como fin en sí mismo.

Esta comunidad es, al mismo tiempo, una comunidad no solo integrada por los humanos, sino que se extiende hacia todo lo viviente, incluidos los árboles del patio de la organización, el barro con el que se construye en las mingas, las plantas que se utilizan para prevenir o ayudar a curar enfermedades, malestares, dolores. En última instancia, esta categoría junto con otros emergentes del trabajo de campo, contribuyen a la redefinición de la ontología individualista propia de la modernidad.

"Nosotros acá en Convivencia hicimos los primeros intercambios de semillas y plantas acá en Convivencia y de pronto hoy en la ronda inicial de la mañana, nos cuenta una joven que armaron un grupo mayor donde están haciendo intercambio los días sábados, en otro espacio público, en otro punto para hacer intercambio de plantas y semillas. Y me dice, porque viste que hacíamos acá los días de semana, y me pregunta: ¿querés que te agreguemos al grupo? Y mirá como se dio vuelta la cosa, yo soy parte de esa comunidad, y puedo los días sábados ir a intercambiar. Y eso es consecuencia de una lógica de laburo y me parece que ahí está protagonizando la comunidad"
"Creo que en el Estado los programas hacen mal uso de esto, porque podríamos empezar a practicar pequeños espacios de vida en comunidad, que no tienen que ver con el vamos a producir esto para salir y ganar plata, sino por ejemplo como la bioconstrucción, que no es el

desarrollo económico lo que tiene de fondo, que es aprovechar lo que la naturaleza te da gratis, que lo podríamos hacer todos para construir la casa. Nos salvaría a más de uno. Yo todavía no viví la minga, pero es en comunidad, todos construimos la casa de cada uno, y eso sería genial. Esto que se hace acá es un montón para la comunidad pero a la vez es un grano de arena en un mar de políticas públicas que apuntan a otro lado"
"Comenzar con el conocimiento de las personas con las que uno vive en el barrio, eso es lo que buscamos, que las personas de barrio se conozcan entre sí, para que se ayuden, ayudar y después ser ayudado por otro. Hoy en la pandemia se está viendo otra realidad, de más solidaridad. En los '90, en los 2000 esto lo veía como imposible"
"Básicamente la reconstrucción de lazos, con este concepto de criar en manada. Cuando era pibe vivía en barrio Echesortu, entonces en verano después de comer todos los vecinos salían con sus reposeras a la calle, eran tres cuadras donde estábamos en banda, y todos los chicos aprovechábamos para jugar. Esta frase para criar a un niño hace falta una tribu. Yo me acuerdo que mi mama, yo doblaba a una cuadra y jamás se lo hubiese ocurrido ir a ver que estábamos haciendo, ya ahí estaba la posta de las madres de la calle Tres de Febrero y nosotros hacíamos caso a las madres que estaban ahí. Y creo que eso también tenía que ver con el cuidado. Más que nada en el capitalismo se concentró la cuestión del cuidado en la madre, el padre y los hijos. Y sí, se necesita, tiene que ver con el cuidado en red, en muchos"
"Hay instituciones que dicen: no tiene esto, hay que darle. Nosotros además alojamos, cosechamos, después comemos todos juntos. Si cada uno lleva algo se comparte. Después sacamos de la huerta. Hoy no tenés, no importa, te venís igual. Cuando tengas traes. En otros lugares comer con la gente no se hace, se come en otro lugar, acá comemos en rondas todos juntos"
"Nosotros decimos, hay dos vecinos que viven casi al lado y no saben quien está a dos cuadras. Entonces nosotros les decimos: ¡este vecino está a dos casas de vos!"
"A veces parece una cuestión volada, que esto no tiene nada que ver con una política social, de salud, pero de pronto ¿cuándo nos sentimos más cuidados? Cuando más trama vivenciamos y más nos integramos entre sí"

De manera entrelazada con los vínculos, emerge la consideración de todas las personas entrevistadas sobre el **cuidado de sí**, el cual se presenta en asociación, y no en dicotomía, respecto del cuidado hacia las otras personas. Ya sea como condición para que el cuidado hacia otras personas pueda desplegarse, así como posibilidad de integración del ámbito laboral con las cuestiones personales.

La relevancia otorgada al cuidado de sí constituye un hallazgo en el contexto organizativo, debido a que estudios precedentes en la región (Bravo, 2012; Aparicio, 2021) dan cuenta de la ausencia de percepción del cuidado como un asunto relevante para quienes trabajan en el ámbito institucional-estatal. El cuidado de sí queda relegado en muchos contextos organizativos a una "solución individual y privada" al malestar institucional, aquello que se practica por fuera de la organización para afrontar luego lo que sucede en ella.

Como hemos indicado en anteriores trabajos (Bravo y Carmona Gallego, 2022), sin desestimar

la importancia de los itinerarios personales que quienes trabajan en una organización llevan adelante para cuidar de sí, se pueden considerar los malestares emergentes como una oportunidad de transformación singular, grupal y organizacional. Apoyándonos en la noción de cuidado de sí foucaultiana (Foucault, 2003), podemos pensar un cuidado de sí que no es sin otras personas y que implica una transformación. Es necesario, por lo tanto, pensar en la creación de espacios y tiempos en la organización, y en modos de desarrollar la labor, que pongan en primera plana el cuidado de quienes trabajan como asunto transversal.

La investigación de Bravo (2012), demuestra que la necesidad de ser cuidados y cuidar de sí, en algunos contextos organizativos, puede no ser transparente para los agentes desde un comienzo. La implementación de prácticas de cuidado de sí y del grupo lleva tiempo, realizándose muchas veces luego de haber vivenciado el impacto directo que el trabajo tiene sobre la salud/salud mental.

En nuestro caso Convivencia, estas prácticas de cuidado no se relacionan con problemáticas de salud/salud mental, en efecto esto último no es un indicador de relevancia en este contexto. Sin embargo, es preciso señalar que, según se releva en una de nuestras instancias de devolución de los resultados, en otros centros de convivencia la situación del personal es diferente. En dicha instancia, las coordinadoras de los CCB relataron que muchas personas agentes presentan problemas de salud, así como frustración en relación con el "sentido", el "para qué" del trabajo que se realiza, y sentimientos de miedo, en un contexto de violencia en los barrios pertenecientes al distrito noroeste.

En el Caso Convivencia, ninguna persona entrevistada refirió situaciones de desgaste y/o enfermedad que asocien a su trabajo. No obstante, algunas personas entrevistadas indicaron tensiones experimentadas a partir de: modalidades de trabajo diferentes respecto a las que presentan los funcionarios a cargo de la orientación de políticas públicas; y fuertes malestares, específicamente en las entrevistadas que trabajan bajo una modalidad de contratación, en relación con condiciones precarias de trabajo, tales como una baja remuneración, retrasos en el cobro, falta de materiales para los espacios de trabajo. En este sentido, podemos afirmar que el cuidado de sí en Convivencia, como práctica de quienes trabajan, así como, fundamentalmente, una política organizativa, contribuye a la generación de un ambiente saludable de trabajo.

El cuidado de sí en Convivencia implica:

-Integración de lo personal con lo laboral.

"Yo me siento cuidada cuando me encuentro con mis compañeros y puedo charlar, de lo que le está pasando a cada uno, no solo en lo laboral sino también en lo personal, a lo menor a veces sin profundizar demasiado, pero sí sabiendo lo que le está pasando al otro y estar ahí de algún modo. Sin ir más lejos, hace dos años se murió mi papá, y yo tenía en pleno duelo toda mi energía en tramitar eso, estaba en cualquiera, y no en el trabajo. Y mis compañeras me cuidaron un montón, y me acompañaron, sin hablar demasiado porque yo por ahí no hablaba mucho, pero ellas mis compañeras estaban ahí, y estaban atentas. Porque yo a lo mejor estaba en el espacio y me colgaba y ellas salían al ruedo, y luego no había un reclamo por eso. Entonces ese año fue muy difícil y las sentía a ellas, muy atentas. Fue un año muy difícil y ellas me alivianaron un montón la carga de lo laboral, porque yo no podía estar de la misma manera que puedo estar en otros momentos. Y como eso, con cuestiones cotidianas del trabajo muchos más fáciles, muchísimas situaciones en las que nos acompañamos y no estoy sola"

"Es que nosotras somos personas, y nuestra herramienta de trabajo somos nosotros mismos. Entonces si no nos cuidamos, no sé cuánto podríamos. Porque en otros lugares pasa mucho que hay enfermedades, licencias, gente que se quiere ir. No nos tenemos que olvidar que somos personas, lo que vamos viviendo es lo que hace que seamos quienes somos. Entonces es importante cuando estamos en los espacios que podamos escuchar y habitarlo de otros modos"

-Conciencia de los propios límites

"Poder decir que no a algunas cosas, para tener más tiempo para escuchar, para escucharse, llegar con más tiempo a otro lugar"
"Sabemos que estamos en un rol de gestión y de responsabilidad, somos los primeros que tenemos que saber pedir ayuda y decir hasta acá yo llego. ¿Cómo voy a hacer para cuidar al resto si estoy mal?"
"Y también dar lugar al no saber, a veces no es fácil sentarte en un grupo y decir, no sé. Poder sentarte y decir eso, y escuchar, alojar ese no sé qué hacer es una forma de cuidado. Poder reconocer los propios límites, el no sé qué hacer, el que se te hayan quemado los papeles. Son las dos cosas una forma de cuidado"

-Registro de sí mismo

"No olvidarme. Un cultivo de sí mismo. Es eso, una responsabilidad hacia mi cultivo que no tiene nada que ver con el egoísmo me parece"
"También poder decirle 'cuando estés cansado, pará, porque yo no sé cuándo estás cansado', que la persona con la que trabajo aprenda a registrarse, porque muchas veces en los trabajos venimos de un lugar de maltrato, de sumisión a quien nos paga o a quien dirige"
"Para eso se necesita mucho cultivo interno junto con otros"

-Reconocimiento económico de la labor realizada

Como dijimos anteriormente, tres personas contratadas, evidencian malestar por sus condiciones precarizadas de trabajo. Esta situación genera una inestabilidad que desemboca en su renuncia hacía fines del año 2021 y comienzos del año 2022, y la contratación de otras tres personas hacia mediados del 2022.

En relación a la percepción del cuidado como "**conexión con la naturaleza**", la noción de naturaleza como un ecosistema al que pertenecemos los humanos, es otro emergente de relevancia. Los agentes destacan a la naturaleza como lugar con el cual y en el cual entrar en vinculación para cuidar de sí, de los otros y de todo lo que de ella emana. En este sentido, la noción de naturaleza que se plantea no es la típicamente moderna, la cual se erige en dicotomía con el ser humano como instancia externa y separada de él. Los humanos no se plantean en un lugar trascendente respecto a la misma. Por ello el cuidado no aparece como "salvación" hacia la naturaleza, sino como todo aquello que hacemos y podemos recibir, en nuestros vínculos con otros humanos y entidades vivientes que forman parte del ecosistema. Sin embargo, se recoge mayor cantidad de evidencia respecto a la dimensión de la naturaleza, tanto como receptora y agente de cuidado, en las teorías en uso (Argyris y Schön, 1978) presentes en la organización, y en menor medida, en teorías declaradas. En este sentido, hay una brecha respecto de esta dimensión del cuidado, entre la evidencia surgida de las entrevistas y la emergente de sesiones de observación participante.

"Y también Convivencia llega con esta visión de acercarnos a la naturaleza"
"Este lugar tiene algo especial, que se yó, como que te relaja. Yo lo sentí a eso. Yo antes de trabajar acá venía a cerámica y a veces venía para estar acá. Vos venís acá y venís debajo de los árboles, y si tenías problemas venís acá y te hace bien. Sentir la naturaleza"
"Acompañamos el ritmo de la naturaleza, que a esa hora invita al descanso"

En otro orden, algunas personas entrevistadas manifiestan que entienden como parte integrante del cuidado a la **asistencia**, la cual alude a la ayuda y provisión estatal ante necesidades de la población del barrio, preestablecidas por las políticas públicas. Se trata de una asistencia dirigida a personas en situación de vulnerabilidad socioeconómica. En el caso de Convivencia, aborda necesidades de alimentación y vivienda. Por ello se hace referencia en muchas entrevistas a la entrega de cajas, o de materiales para la construcción.

"Entonces estamos pensando en ese espacio se haga la entrega de cajas de alimentos, de manera que no quede escindida la entrega de la caja del espacio de encuentro. Eso me parece superador, poder pensar la entrega de la caja como un tipo de trámite administrativo, bueno presénteme el documento y le doy la caja lo más rápido posible, estas cuestiones en tiempos de Covid han acelerado el tiempo de entrega para el 'cuidado"'y de pronto descuidamos el encuentro, la posibilidad del intercambio, o la posibilidad de que no sea solamente el kilo de azúcar o el paquete de lentejas"

En la medida en que la asistencia no sea integrada a la dimensión vincular, constituye, de acuerdo a las personas entrevistadas, un descuido, como veremos en la red semántica de la siguiente pregunta. Sin embargo, cuando la asistencia es integrada a un marco de receptividad, es decir, a un cuidado integral que abarca el vínculo ético-afectivo, constituye una dimensión del cuidado a considerar en este contexto organizativo.

Es decir, entre ambas categorías (vínculos y asistencia) se detectan puntos de integración, así como de tensión. Los puntos de relación remiten a la integración de la asistencia a las personas en situación de vulnerabilidad social que habitan el barrio, en una micropolítica-ética de cuidado que insiste en la construcción de vínculos en la comunidad de vivientes. Esto es, se integra la tarea de asistencia (configuración del cuidado-tarea) en la configuración del cuidado como vínculo ético-afectivo. De allí que la coordinadora de Convivencia afirme:

"Una de nuestras principales tareas en Convivencia es de asistencia, entregamos cajas de alimentos, al menos una vez al mes. Y en los peores momentos de la pandemia entregamos esas cajas yendo a los domicilios de los vecinos, sin pasar. Y siempre digo que no se trata solo de entregar una caja, sino de cómo la entregamos, de si solo damos una caja o nos dedicamos también a escuchar a esa persona, a respetarla, a ser afectivos, no solo para cuidarla, sino también para enriquecernos como comunidad y nosotros mismos. Esa persona a la que le entregamos la caja, puede hacer un aporte valioso para toda la comunidad, y no hablo de algo material, puede ser valioso para la comunidad si puede construir vínculos a su alrededor, vínculos con otros vecinos. Pero, ¿cómo va a construir esos vínculos si nadie lo valora, lo considera importante? ¿Cuidamos de los vecinos cuando damos una caja solamente o los cuidamos cuando podemos reconocer sus saberes, dándoles lugar en nuestras propuestas, considerando a cada persona valiosa, escuchando su historia?"

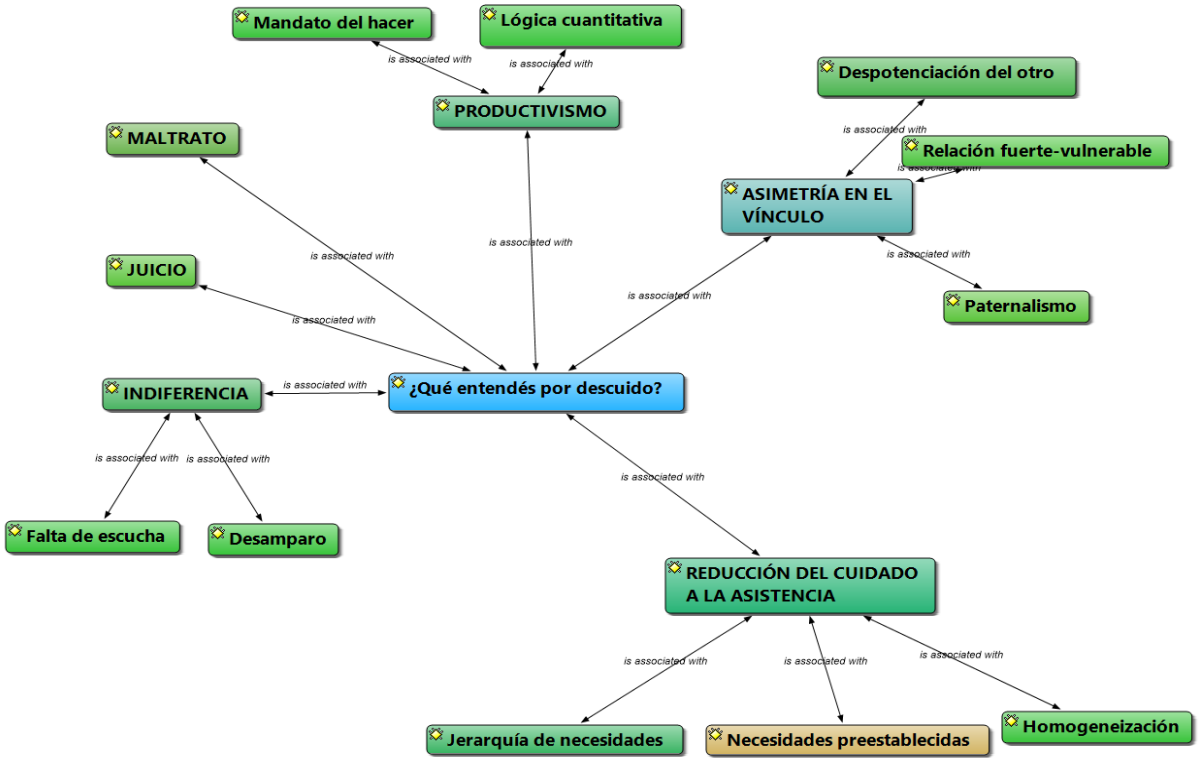
Los puntos de tensión, en cambio, aluden a una asistencia que no integra la dimensión vincular, desembocando en una instrumentalización y asimetría de la relación, donde el otro es un número en una planilla, un objetivo de la política pública, más que un fin en sí mismo. Se trata de un aspecto del descuido que será abordado en la siguiente red semántica.

"Entonces para tal necesidad, tal respuesta. Y a eso me parece que hay que darle una vuelta más, ahí es donde esto de la receptividad es muy importante, estar receptivo es estar en este aquí y ahora, con este semejante que no es el beneficiario, y vos no sos el dador, sino que en el intercambio se puede producir algo. Lo que el otro diga o haga te puede modificar a vos, y viceversa. Es un crecer juntos donde se apuesta también a generar espacios en común, por ejemplo, producir los alimentos en común para que ese sea un espacio de encuentro"

Red semántica en torno a la pregunta 2: ¿Qué entendés por descuido?

Los informantes entienden por descuido: **asimetría en el vínculo** (5 respuestas), **reducción del cuidado a la asistencia** (5 respuestas), **productivismo** (3 respuestas), **indiferencia** (3 respuestas), **juicio** (2 respuestas) y **maltrato** (2 respuestas). A continuación, presentamos el cuadro que sintetiza los resultados, integrando las categorías y subcategorías emergentes del análisis:

Cuadro 8. Percepciones del descuido en el Caso Convivencia



Respecto de la **asimetría en el vínculo**, las personas que entrevistamos, hacen referencia a un tipo de vínculo existente entre las personas agentes del municipio y la ciudadanía en situaciones de vulnerabilidad social, en el que las primeras ocupan un lugar asimétrico respecto a las segundas. La asimetría, refieren que se encuentra estrechamente interrelacionada con la

"reducción del cuidado a la asistencia".

De acuerdo con nuestro análisis, es importante distinguir entre una asimetría existente en los roles (jerarquía planteada por el organigrama de la organización y su inscripción en la institucionalidad municipal) y la asimetría existente en los vínculos, fuente de descuido de acuerdo a lo sostenido por algunas personas que entrevistamos. También refieren que el paternalismo implica una asimetría de roles que se extiende hacia una asimetría en los vínculos, de manera que una persona puede quedar encapsulada en un lugar de no saber y no poder, mientras que otra se presentaría como el que todo lo sabe y puede. La situación descrita generaría una despotenciación para quienes asisten a un espacio y también implica un descuido para quienes trabajan, al conformarse una subjetividad heroica (De la Aldea, 2019), que resuelve-para, en lugar de abordar las problemáticas con las personas involucradas.

La asimetría en los vínculos tensiona con el respeto y la igualdad como modos de relación, aspecto de relevancia para un vínculo cuidadoso, tal como detallamos en la red semántica correspondiente a la primera pregunta analizada.

"Porque estamos acostumbrados a que en el CCB te dan la caja, o en un taller, un curso donde hay alguien que sabe y alguien que se considera que no sabe, que lo consideran así y que además esa misma persona se siente así. Entonces está ese lugar del que no puede, porque es pobre, y va a ese lugar para que le den algo sin que pueda dar nada de sí, no se siente parte, no se siente valioso por quien es. Y acá es distinto. Estando en una organización en un contexto de pobreza he vivenciado que la gente llega así, porque ya está acostumbrada a que la traten así y se maneja de ese modo"

Recordemos que, para el botánico Haudricourt (2019), el paternalismo emerge de la relación entre el pastor y la oveja propia del aprisco mediterráneo y se extiende por la influencia del cristianismo: "el pastor manda, protege a su rebaño, origen de la mentalidad paternalista; el pastor sabe mejor que la oveja qué pasto le hace falta" (p. 29).

De acuerdo con un informante, este tipo de vinculación termina despontenciando a las y los vecinos, quienes quedan en un lugar de carencia de todo saber y potencia singular y/o colectiva, esta última designa aquella potencia que cada vecino puede cultivar en la interacción con otros.

"Esa perspectiva del crecer juntos no parece ser la que está instituida en el Estado y en las políticas públicas. Se puede ampliar también, en la misma institución familia. Hay cuestiones de ciertos mandatos, concejos, del adulto al niño, por ejemplo. Todo eso ya es a trascender. Los niños, nuestros hijos, cuantas lecciones de vida nos dan, y también ahí hay visiones de cuestiones paternalistas y eso se traslada a otras instituciones de la sociedad. Hay encuentro en tanto nos podemos sorprender genuinamente de lo que el otro plantea y verlo así. No desde ciertos patrones, estándares, porque ya ahí entra el concejo, el 'yo tengo más experiencia que vos', y en realidad todos estamos aprendiendo de este camino"
"Es una palabra bastante amplia y compleja. Venimos de una acepción de la palabra cuidado que es valiosa y vale, y que es la protección. En general pensamos el cuidado desde la protección porque también solemos tener una mirada paternalista respecto del término, entonces cuidar es la protección que alguien que se supone más fuerte que otro, le da a aquel que es más vulnerable. Yo creo que es una mirada que suma pero que tiene que estar dentro de esta comprensión de este término que es tan amplio y que sin dudas excede la protección"

Respecto de la **reducción del cuidado a la asistencia,** las personas informantes expresan que constituye otra fuente de descuido, en la medida en que la asistencia no sea integrada a un vínculo cuidadoso. La asistencia implica un conjunto de necesidades que el Estado debe atender, y también conlleva por parte de las políticas públicas, el establecimiento de una jerarquía de tales necesidades, ocupando la alimentación el lugar más preponderante frente a otras necesidades consideradas secundarias. Por último, se añade en la asistencia, la homogeneización de la "población", ya que se oficia un tratamiento de este tipo, cada vez que se supone que una persona por pertenecer a una determinada categoría socioeconómica, presenta un determinado conjunto de necesidades, con una jerarquía entre las mismas que es establecida por las diferentes gestiones estatales. En este sentido, quienes entrevistamos insisten en traer a primera plana la importancia de deconstruir la oposición entre unas necesidades primarias (ligadas a lo fisiológico, como comer) y otras de supuesto orden secundario (englobadas en "lo cultural" y los aspectos psicosociales). Consideran que, si no se considera a cada persona como singular y a las necesidades en su multidimensionalidad, se genera un descuido homogeneizante.

"Desarrollo no sería secretaría de desarrollo si no se entrega eso básico. Lo primero con lo que se auxilia es con aquello que no se tiene, y por eso están las necesidades básicas insatisfechas. Pero todos sabemos que si a un recién nacido solo se le provee de alimento es probable que no subsista o que termine con una patología de no conexión, entonces bueno"
"El Estado siempre estuvo en una forma de asistencia pura en muchos casos que no se si tenia que ver con un cuidado hacia las personas, una cuestión de para esto tenemos esto, sin respetar las singularidades de cada uno, su historia, básicamente lo que necesita cada uno"
"Y eso va para todos, porque está destinada para los pobres. Al que le viene bien eso, al que no le viene bien"

Sobre el **productivismo**, manifiestan que hay un mandato que habita nuestra cultura y a las organizaciones, consistente en un hacer constante, sin tiempo para la reflexión sobre ese hacer. Este productivismo también está vinculado a una lógica cuantitativa que rige nuestros modos de pensar la eficiencia en el trabajo y las evaluaciones en torno al mismo.

"El mismo sistema nos va llevando a hacer, hacer, hacer, no frenar, hacer sin preguntarte a veces ni un por qué"
"La sumatoria es un descuido también. Los indicadores de cantidad, cuánto tiempo, si son actividades sistemáticas"

También consideran como descuido a la **indiferencia**, relacionada con la falta de escucha y el desamparo. Este último es comprendido como falta de asistencia estatal y de red comunitaria para el sostenimiento de una vida.

"Haber estado solos mucho tiempo en la vida, sin nadie que los mire, los escuche. Decidir solos todo el tiempo, de chiquitos. Muchos jóvenes con los que trabajo han sido descuidados"

Por último, el **maltrato** y **juicio** como partes del descuido, hacen referencia según los informantes a modos de vinculación interrelacionados caracterizados por la violencia y la falta de receptividad ante la alteridad.

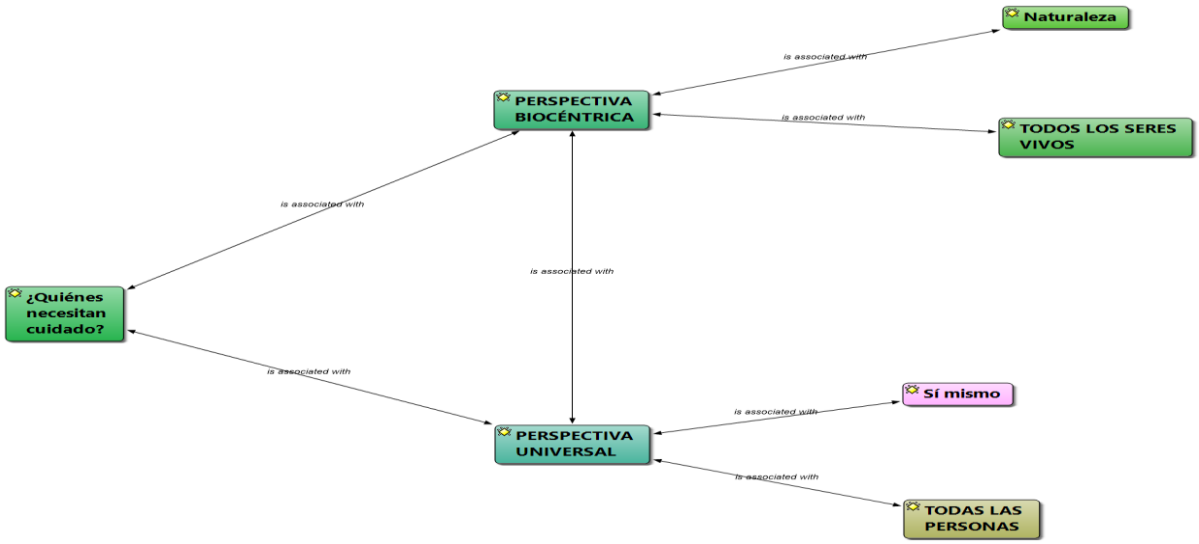
"También es descuido el tema de enjuiciar, maltratar, juzgar"
"Los juicios que hacemos sobre las cosas, sobre los seres, sobre los demás, sobre lo que está bien y lo que está mal. Aunque no sean prejuicios, a veces somos muy duros con los juicios. Enjuiciamos enseguida. Ese juicio nos permite no solo no cuidar, sino encerrarnos en una verdad que uno cree y ya está. Ah, esa persona es así, y ya le cerré la puerta o se la abrí. Y ya está. Como que hay una exacerbación de tener un juicio de cada cosa y que eso sea como inamovible también, determinante, cerrado"

Red semántica en torno a la pregunta 3: ¿Qué/quiénes necesitan cuidado?

Las personas entrevistadas presentan dos grandes perspectivas en torno a quienes necesitan cuidado. Distinguimos ambas perspectivas a fines del análisis, sin embargo, las respuestas presentan las mismas de manera entrelazada, por ende, no se evidencia una perspectiva antropocéntrica en dicotomía con "la naturaleza" de la que el humano es parte.

A continuación, presentamos un cuadro con formato de red que integra las categorías y subcategorías emergentes del análisis:

Cuadro 9. Percepciones de los destinatarios del cuidado en Caso Convivencia



La **perspectiva universal** hace foco en los humanos como destinatarios del cuidado y está integrada por dos percepciones en relación a quienes se considera que necesitan cuidado: sí mismo (12 respuestas), todas las personas (8 respuestas). En relación al "sí mismo" afirman:

"Me parece que me tengo que cuidar para poder cuidar, me tengo que habitar, reconocerme en mis luces y mis sombras"
"¿Quiénes necesitan cuidado? ¡Yo! Por esta cuestión de haber trabajado antes en distintos espacios de base y haber trabajado antes con los salesianos, que tienen toda una perspectiva de repensarte, del espacio, pensar con quienes trabajamos, y te hace tener una lectura de las cuestiones. Sabemos que estamos en un rol de gestión y de responsabilidad, somos los primeros que tenemos que saber pedir ayuda y decir hasta acá yo llego. ¿Cómo voy a hacer para cuidar al resto si estoy mal?"
"Es que nosotras somos personas, y nuestra herramienta de trabajo somos nosotros mismos. Entonces si no nos cuidamos a nosotros mismos, no sé cuanto podríamos. Porque en otros lugares pasa mucho que hay enfermedades, licencias, gente que se quiere ir. No nos tenemos que olvidar que somos personas, lo que vamos viviendo es lo que hace que seamos quienes somos. Entonces es importante cuando estamos en los espacios que podamos escuchar y habitarlo de otros modos"

En relación a todas las personas, expresan:

"Todos, todas. No hay ninguna persona que no necesite cuidado. Si bien se habla y hay distintos términos que entran en el mundo del cuidar, se habla de distintas personas con distintos niveles de dependencia, entonces ahí se entiende que los niños, los adultos mayores o personas con alguna discapacidad o alguna vulnerabilidad particular tienen necesidades de cuidado, pero eso no debiera confundirse con que hay personas que no lo necesitan. Cuidado necesitan el 100 por ciento de las personas, cuidado en un sentido amplio necesitamos todas las personas"
"¡Todos necesitamos cuidado!"

La **perspectiva biocéntrica** hace hincapié en vidas no solo humanas y nuclea dos percepciones: todos los seres vivos (4 respuestas) y naturaleza (2 respuestas). En torno a todos los seres vivos, una entrevistada afirma:

"Todos los seres vivos, todas las personas, la vida necesita cuidado"

Sobre la naturaleza expresan:

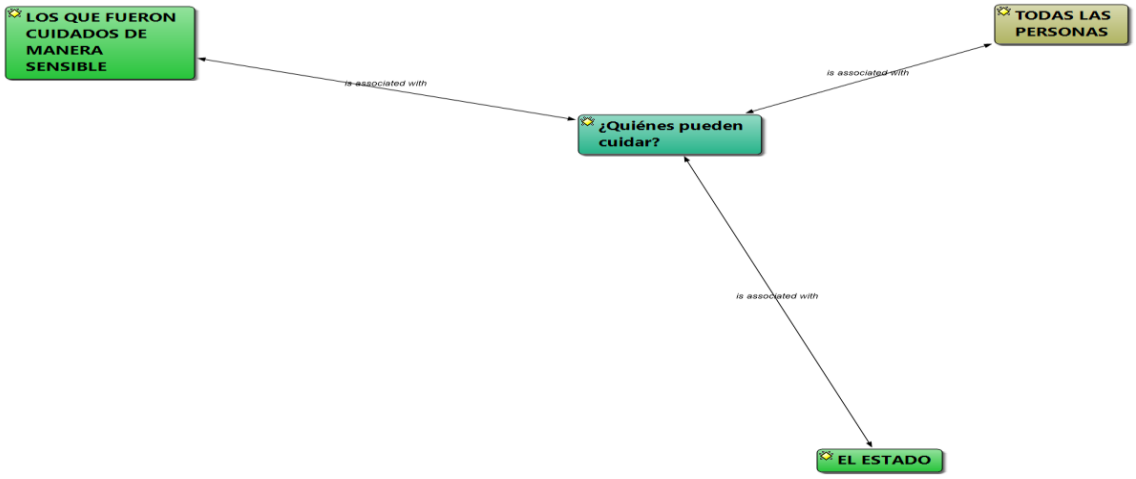
"Hay un poeta inca que dice que los seres humanos somos tierra que piensa. Somos parte de la tierra, no somos sus dueños. Todo lo que habite la tierra hay que cuidarlo. Hay que cuidar la naturaleza como totalidad de la que somos parte integrante"

Red semántica en torno a la pregunta 4: ¿Quiénes pueden cuidar?

Las personas que entrevistamos coinciden en su totalidad en señalar que **todas las personas** (12 respuestas) pueden cuidar. En consonancia con esta visión, pero estableciendo una distinción, un entrevistado sostiene que, sin embargo, para cuidar de manera sensible es necesario haber experimentado ser cuidado de esa manera a lo largo de la vida, por lo que pueden cuidar **los que fueron cuidados de manera sensible** (1 respuesta). Destacamos este emergente por la anterioridad del cuidado del otro que plantea, y la importancia de la hospitalidad, en términos de que es preciso poder ser recibido al menos por un otro, para luego poder cuidar. Por otra parte, algunos entrevistados refieren que puede cuidar **el Estado** (3 respuestas). Su rol en la contribución del cuidado está referido fundamentalmente a potenciar a la ciudadanía como superadora del individuo y también respecto de la misma institucionalidad estatal, en el abordaje de diferentes problemáticas y situaciones emergentes.

A continuación, presentamos un cuadro con formato de red que integra las categorías y subcategorías emergentes del análisis:

Cuadro 10. Percepciones en torno a las agencias del cuidado en Caso Convivencia



Quienes respondieron “todas las personas”, manifiestan:

"Cada uno desde su lugar tiene la responsabilidad de cuidado con su compañero, su equipo, con las personas con las que va a trabajar... Todos podemos ser cuidadosos, a algunos les puede ser más fácil, pero todos tenemos que cuidar, cuidarnos y generar redes de cuidado"
"Todos pueden cuidar, todos, todas y todes. Cuidamos de diferente manera. Hay estereotipos y de chiquitas a las mujeres nos enseñan con juguetes a cuidar, se evita en la infancia que los varones aprendan a cuidar. Pero poder podemos todos, es cuestión de desarmar lo aprendido, de desaprender y volver a aprender"
"Bueno, los seres humanos sobrevivimos si hemos sido cuidados por alguien, sino nos morimos, entonces es algo que tenemos ya en el ADN de alguna manera, y después va tomando formas particulares por la cultura en la que vivimos, la familia en la que vivimos, las historias y experiencias que tuvimos, las instituciones que recorrimos. Pero cualquier ser humano puede cuidar"

El entrevistado que respondió que pueden cuidar "los que fueron cuidados de manera sensible", expresa:

"Me gustaría decir si tuviese que apurar una definición en un puñado de palabras, que puede cuidar aquel, cuidar de manera sensible, aquel que fue tratado en algún momento de su vida, aunque sea tristemente por excepción, de manera sensible"

Con respecto al "Estado", una entrevistada sostiene:

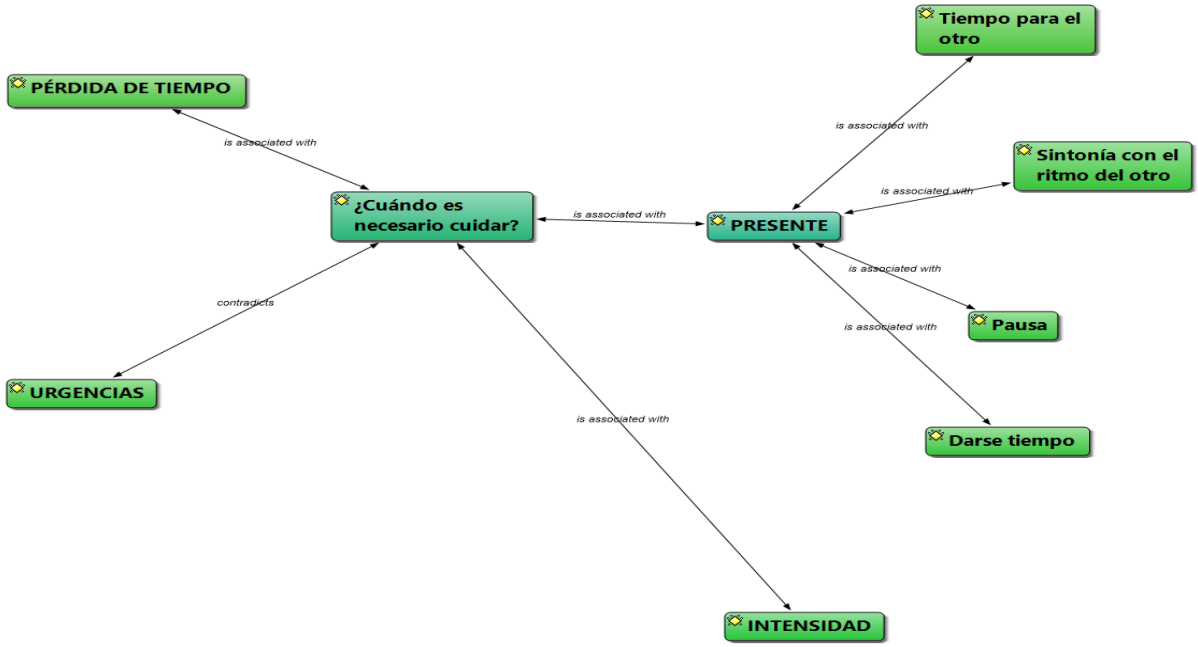
"*Que construya más ciudadanía, que las políticas estatales sean el parangón donde la misma sociedad va generando más ciudadanía, más red, responsabilidad colectiva, un montón de cosas que hace que el Estado no tenga que salir corriendo uno a uno. Siempre pasa que la gente dice 'el Estado está ausente', pero ojalá podamos pensar en otra clave, en torno a la responsabilidad de uno con el otro. Esto no significa que me quiera lavar las manos, hay distintos niveles de responsabilidad, el Estado tiene que estar en la medida justa, el resto tenemos que hacerlo construyendo una ciudadanía activa, responsable, empática"*

Red semántica en torno a la pregunta 5: ¿Cuándo es necesario cuidar?

La temporalidad que se asocia al cuidado remite para prácticamente todas las personas al tiempo **presente** (10 respuestas). Asimismo, afirman que, en muchos casos, el tiempo para cuidar es identificado como una **pérdida de tiempo** (4 respuestas) por parte de otras personas, así como en nuestra cultura en general. La temporalidad del cuidado contrasta con un modo de transitar el tiempo ligado a las **urgencias** (4 respuestas). Se trata de un tiempo que haya relación con la **intensidad** (1 respuesta) de las vivencias.

A continuación, presentamos un cuadro con formato de red que integra las categorías y subcategorías emergentes del análisis:

Cuadro 11. Percepciones en torno a las temporalidades del cuidado en el Caso Convivencia



En relación al **presente**, se destaca la presencia en un aquí y ahora que dispone a la persona a estar receptiva a la situación o momento. Comprendemos que Convivencia es un contexto organizativo en el que se plasma una mayor pregnancia del tiempo presente para cuidar, estando esta vivencia del tiempo relacionada con una perspectiva situacional que el cuidar requiere.

"No hay un cuándo cuidar. Uno tiene que ver cuando, es el momento, ahora. Escucho. Corto acá, pongo un límite. Estar atento al momento. No sé si se puede decir el cuándo"

"Damos a este lugar importancia, porque por tiempo, por las lógicas imperantes se tapa eso, en general tratamos de frenar, hacer una respiración para vivenciar: estamos acá, ahora, en este lugar"
"En este aquí y en este ahora puedo pensar qué es el cuidado, ¿no? Qué surge, qué sale, en el hoy, con todo lo que pasó acá esta mañana. Si me preguntas mañana te voy a decir otra cosa"

Se trata de darse tiempo para sintonizar con el ritmo del otro, darse tiempo a uno mismo, y tiempos de pausa para no descuidar. Esta temporalidad entra en tensión con el tiempo planificado o estipulado previamente en función de la realización de ciertas actividades, ya que este último no suele dar lugar a tiempos necesarios para los vínculos. De allí que se relacione el tiempo del cuidar con lo que desde un tiempo planificado se percibiría como **pérdida de tiempo**.

"Y eso no estaba planificado. No había un tiempo para eso en la planificación. Esto de empezar con la ronda, o con una respiración consciente. Muchas veces lo planificado en el Estado es como un escalonamiento, y esto no sé si pasa por ahí"

En la organización, sin embargo, no se percibe el tiempo para los vínculos como tiempo perdido, sino como parte del trabajo que allí se realiza y contribución a la búsqueda de comunidad a la que se aspira. Es así que cuando se señala la "pérdida de tiempo, quienes entrevistamos refieren a la visión que se podría tener desde otros centros de convivencia barrial, así como desde los puestos de mayor jerarquía del municipio.

"Nosotros perdemos el tiempo en muchas cosas, en recibir a alguien. En una campana y no en un timbre, entonces qué sucede con estos elementos que ponemos en juego. Perder el tiempo en ver qué ponemos en el centro en la ronda, dónde nos vamos a ubicar, bueno son cuestiones que otros podrían decir: bueno, eso lo vemos después, deja"

"Y en esta cuestión de no ser tan asistencial, nos damos el tiempo para escuchar a las personas que vienen. Otros centros de convivencia piensan que eso es boludear, no hacer nada, perder el tiempo, pero para nosotros no es así"

Asimismo, este "tiempo perdido" y la presencia plena en un aquí y ahora, contrastan con un ritmo rápido y de **urgencias**, orientado exclusivamente a la realización de un objetivo. Esta última temporalidad es referida por el personal funcionario de la Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat que entrevistamos, y dos informantes de la organización, es decir un total de cuatro informantes. Se identifica la urgencia como una forma de temporalidad que entra en tensión con los tiempos de/para/desde el cuidado. De acuerdo con los desarrollos de De la Aldea y Lewcowicz (2004), la temporalidad de la urgencia es propia de la subjetividad heroica que desarrollan muchos profesionales en el ejercicio de la práctica de intervención en los territorios.

"A nivel de equipo poder poner una pausa, porque los tiempos son fundamentales, todo el tiempo nos vemos recortados en los tiempos, entonces la respuesta que demos va a ser mejor, si nos damos tiempo"
"No va a dejar de haber urgencias, el tema es cómo priorizar el trabajo, porque problemas y quilombos, y urgencias va a haber siempre. Porque si pones las urgencias por sobre todo nunca vas a salir de las urgencias"
"Es ese ritmo de las madres y padres cuidando a los chicos, cuando lo tironean en la calle para que vayan a un determinado ritmo, ¿ahí lo están cuidando? yo creo que es importante parar en la urgencia, en algún momento, para poder cuidar y cuidarse"

Por último, una informante sugiere la relación del cuidado con la **intensidad** en la temporalidad

de un momento, una búsqueda de lo intenso más que de lo extenso. Conviene recordar que etimológicamente la palabra intensidad conduce a raíces latinas y significa "cualidad de tendido hacia dentro, que afecta fuertemente los sentidos”. Esta intensidad referida por la directora de Convivencia está relacionada con las metodologías vivenciales que se plasman en diferentes espacios del establecimiento.

“Los indicadores de cantidad, cuánto tiempo, si son actividades sistemáticas, no permiten apreciar lo que se da en el encuentro. El criterio del municipio y del estado y la cultura en general es: cuanto más sistemáticas más exitosas, y a lo mejor vos tuviste un encuentro, encuentro en tanto deja huella en quienes participaron, y eso te marca para toda tu vida”

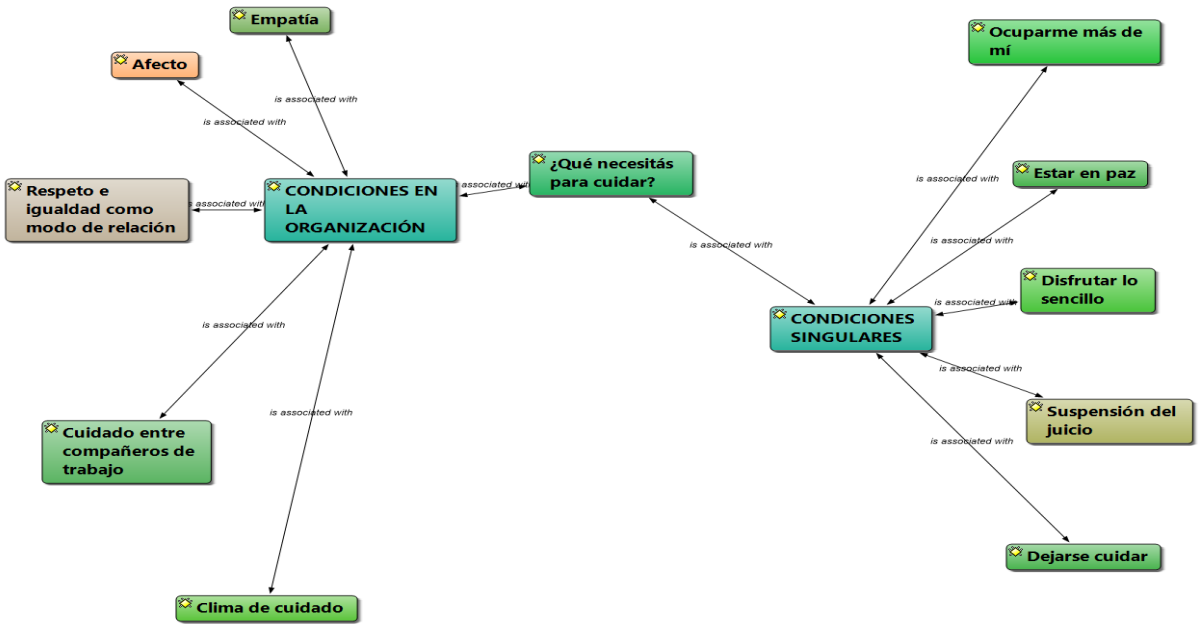
Asimismo, según Maffesoli (2019), la intensidad remite a una “energía extendida (...) sobre las relaciones próximas y otras experiencias afectuales vividas con otros aquí y ahora. Intensidad: *in tendere”* (p. 46)

Red semántica en torno a la pregunta 6: ¿Qué necesitas para cuidar?

En relación con las condiciones/infraestructuras que se necesitan para cuidar, las personas entrevistadas manifiestan dos dimensiones con una frecuencia de respuestas equivalente: **condiciones de la organización** (6 respuestas)**, condiciones singulares** (6 respuestas)**.**

A continuación, presentamos un cuadro con formato de red que integra las categorías y subcategorías emergentes del análisis:

Cuadro 12. Percepciones en torno a las condiciones/infraestructuras necesarias para el cuidado



En torno a las **condiciones de la organización** que se necesitan para cuidar, se mencionan aspectos emergentes en la pregunta 1, ligados al cuidado como un modo de vinculación con el otro: empatía, afecto, respeto e igualdad como modo de relación, cuidado entre compañeros de trabajo y clima de cuidado. Destacamos la referencia al "clima de cuidado", ya que, en las sesiones de observación participante, tanto personas vecinas como agentes hacen referencia a "algo que se siente en el ambiente", lo que se experimenta en términos de una atmósfera y/o energía, presente en el espacio, aunque no sea dable a la vista. La referencia al clima permite cotejar esta ubicuidad e impregnación del cuidado en la organización, una dimensión transversal a la misma.

"Siento que se respeta mucho al otro y todo eso genera una energía que está en el aire, a lo mejor no es palpable, pero todo el mundo la siente"
"No recuerdo situaciones puntuales, pero tengo una sensación de que hay como un clima de cuidado. Ahora no te sé relatar cosas especiales, pero esto de estar atento a lo que el otro necesita para su actividad, en colaborar y no importa si es el taller de tal o cual. Esa cosa como colaborativa, y eso se da entre las personas que trabajan habitualmente, como entre nosotros los talleristas. Yo lo he sentido mucho a esto"

Por otra parte, aunque no surja con frecuencia esta referencia en las entrevistas, se releva en las sesiones de observación participante, malestar por las condiciones de trabajo de algunas trabajadoras contratadas. Por lo que también podríamos mencionar que, para cuidar de otros, se necesita un reconocimiento económico justo del trabajo que se realiza.

En referencia a las **condiciones singulares**, las mismas remiten a aspectos antes mencionados como parte del cuidado de sí: ocuparse más de si mismo, estar en paz, disfrutar lo sencillo, suspensión del juicio, dejarse cuidar.

Entre estos aspectos, destacamos la suspensión del juicio ya que es un emergente que se coteja en respuestas a preguntas anteriores como modo de cultivar vínculos cuidadosos basados en la receptividad. Por otra parte, dejarse cuidar se posiciona como condición de relevancia en la medida en que, si no está presente, puede constituir un obstáculo para una interrelación entre el cuidado de sí y cuidado del otro. Además, dejarse cuidar nos recuerda que el cuidado de sí no necesariamente tiene como agente al propio sí mismo (cuidado de sí desde sí) sino que puede realizarse junto con otros, es decir, colectivamente. Por lo que el cuidado de sí no es una "solución privada" a malestares singulares y colectivos, sino la consideración de la singularidad en el marco de la organización y en términos más amplios, de la comunidad. Por último, disfrutar lo sencillo es una condición que se relaciona con la importancia otorgada en la

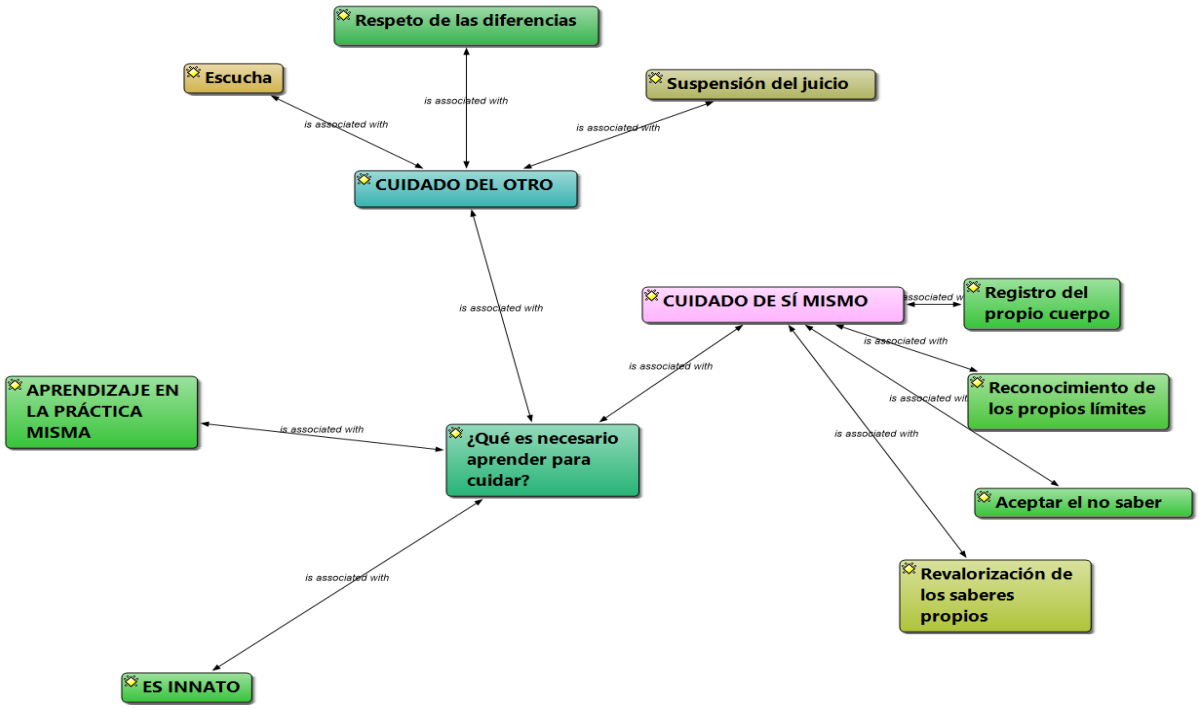
organización a los detalles y gestos como parte de un modo de vinculación basado en el cuidado.

Red semántica en torno a la pregunta 7: ¿Qué es necesario aprender para cuidar?

Las personas entrevistadas destacan que es necesario aprender para cuidar: aspectos relativos al **cuidado de sí mismo** (6 respuestas) y aspectos relativos al **cuidado del otro** (5 respuestas). También algunos entrevistados afirman que el cuidado es **innato** (2 respuestas). Por último, un informante afirma que se desarrolla **el aprendizaje en la práctica misma** (1 respuesta) requiriendo cada situación específica diferentes aprendizajes diferentes.

A continuación, presentamos un cuadro con formato de red que que integra las categorías y subcategorías emergentes del análisis:

Cuadro 13. Percepciones en torno a los aprendizajes necesarios para el cuidado



En relación con el **cuidado de sí mismo,** las personas entrevistadas afirman aspectos tales como: el registro del propio cuerpo, el reconocimiento de los propios límites, aceptar el no saber, y la revalorización de los saberes propios.

"Registrar cuando uno se siente cansado, cuando tiene que parar. Aprender a registrar el cuerpo, nos educan para ser una mente sin cuerpo. Bueno, tenemos que aprender que tenemos un cuerpo, o mas que aprender, recordarlo"
"Poder reconocer los propios límites, el no sé que hacer, el que se te hayan quemado los papeles"
"Y también aceptar el no saber propio, a veces no es fácil sentarte en un grupo y decir, no sé qué hacer pero que se necesita aprender para cuidar de sí y que te cuiden"
"También pensaba el saber que cada persona trae, que las personas puedan sentirse en un espacio y en un vínculo donde puedan traer lo suyo propio, aportar su propio saber, reconocerlo, eso tenemos que aprender"

Resoecto del **cuidado del otro,** se menciona la importancia de aprendizajes ligados a: la escucha, la suspensión del juicio y el respeto de las diferencias.

"Y.. aprender a escuchar es lo más importante, no nos escuchamos. Aprender a escuchar. Escuchar mas que estar siempre queriendo hablar, interrumpiendo"
"Necesitamos ver lo más despejado posible, sin tantos juicios. Tenemos una conclusión, sobre todo. Sobre todo tenemos una opinión. Eso no nos permite ver, enceguece, resta sabiduría"
"Aprender necesitamos. Respetar al otro en su diferencia, eso es algo que todos tenemos que aprender"

Respecto a la perspectiva de quienes sostienen que es **innato,** la misma no niega los aprendizajes, sino que sostiene que cada persona cuenta con un acervo biológico-cultural, propio de la especie humana, que se iría inhibiendo con una socialización centrada en prácticas y valores patriarcales, que imponen a los varones el ejercicio de la crueldad, y a las mujeres la abnegación y el sacrificio. Esta perspectiva que recogemos en las entrevistas, no niega los aprendizajes constantes y permanentes que el cuidar supone, sino que más bien estaría en sintonía con la pregunta que Gilligan se hace y que cabe formularnos: ¿Cómo perdemos la capacidad para cuidar?

"Yo creo que esto del cuidado viene con nosotros, y lo vamos perdiendo según el medio en que nos vamos desarrollando. En la sociedad. Porque no sé si se puede aprender a cuidar, es medio instintivo. Creo que sí el medio puede potenciar el cuidado, o inhibirlo. Entonces yo creo que el cuidado se puede potenciar, muchas veces surge cuando hay grandes catástrofes, ahí aparece la ayuda, la empatía con el otro"

La perspectiva que afirma que se da un **aprendizaje en la práctica misma** vuelve a situar la necesidad de una percepción situada, que no puede definir a priori e independientemente de la

situación, los aprendizajes que se requieren para cuidar. Asimismo, esta afirmación parece remitir a que el cuidado no se puede aprender a modo de un "adiestramiento". Como afirma De la Aldea (2019), los gestos de los cuidadores no se pueden domesticar, se trata de entrar en vinculación con otros e ir aprendiendo, pero no a modo de instrucción. Para De la Aldea (2019), las prácticas de cuidado son actos mínimos, instantáneos, "los residuos que las instituciones, la educación y la familia no han podido domesticar de entre las antiquísimas prácticas de nuestros antepasados, quienes garantizaron su supervivencia a través de la solidaridad, el compartir alimentos, recursos, conocimientos" (p.27).

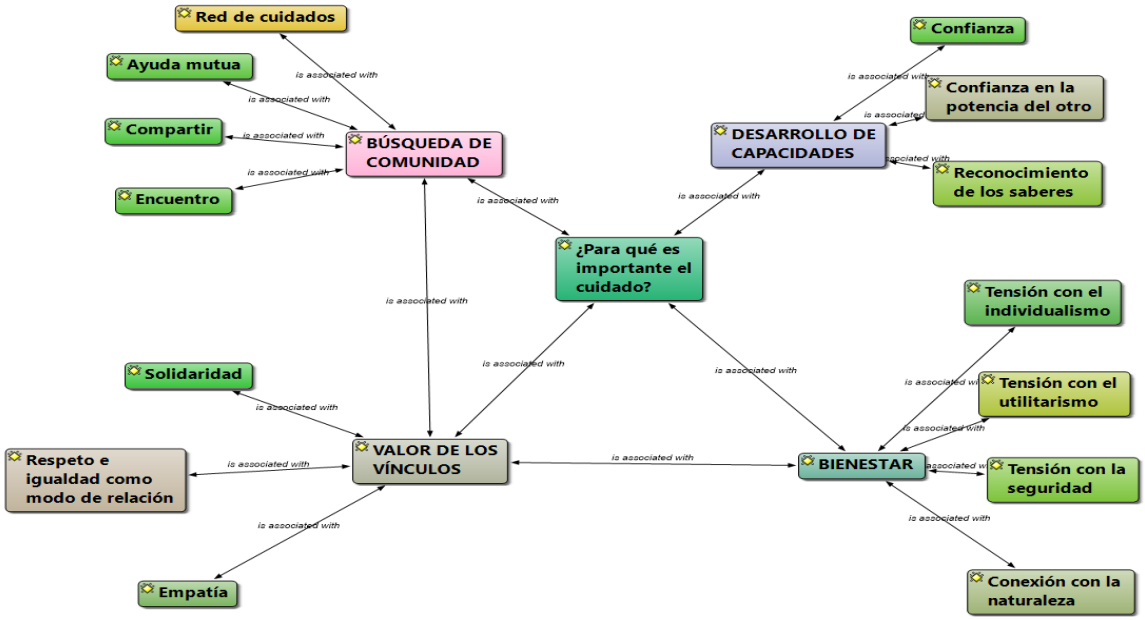
"Cuidando a otros se aprende a cuidar de uno y de los otros, que pueden ser personas, animales, la tierra Se pone en práctica y se va pasando, se hace como espontáneamente, no sé si se enseña, como una regla de tres simple. Es distinto"

Red semántica en torno a la pregunta 8: ¿Para qué es importante el cuidado?

En torno a la relevancia del cuidado, destacan dimensiones sociales, tales como: **búsqueda de comunidad** (9 respuestas), **valor de los vínculos** (7 respuestas), **redefinición de la noción de bienestar** (5 respuestas), así como aspectos ligados a lo personal, pero con efectos para la vida en sociedad, como el **desarrollo de capacidades** (4 respuestas).

A continuación, presentamos un cuadro con formato de red que que integra las categorías y subcategorías emergentes del análisis:

Cuadro 14. Percepciones en torno a la relevancia del cuidado en el Caso Convivencia



En relación a la **búsqueda de comunidad**, se señalan aspectos referidos a la importancia de conformar redes de cuidados en los barrios de la ciudad, la importancia de la ayuda mutua en la vida cotidiana y ante circunstancias como la pandemia, el compartir tanto problemas, emociones, así como recursos, como un gesto básico que arma comunidad, y la dimensión del encuentro humano más allá de las diferencias que puedan existir entre las personas.

Asimismo, cuando se coteja la materialidad surgida de las entrevistas con el tratamiento de la evidencia emergente de las observaciones participantes, se concluye que la comunidad abarca también lo no humano o más que humano (Puig de la Bellacasa, 2017), incluyendo los árboles y plantas de la organización, la tierra que proporciona el barro con el que se construye, e incluso una "energía" que algunas personas informantes manifiestan sentir en el lugar y que remite a una espiritualidad inmanente ligada a una comunidad de lo viviente. La misma redefine la ontología misma de lo humano, cuestionando el individualismo de nuestra época y afirmando el carácter relacional y entrelazado de toda existencia.

El rol del Estado en esta búsqueda de comunidad no es menor, debe propiciar instancias que potencien la conformación de lazos comunitarios y los aspectos referidos. En última instancia, el Estado debe proporcionar un rol de facilitación, detectando los puntos de potencia de la comunidad para el abordaje de diferentes situaciones, apoyando con recursos de diferente tipo.

"*Nosotros quizás somos los responsables de generar redes, vínculos, lazos, que hagan que la respuesta o capacidad de cuidar sea mejor, o sea más amplia, abarcativa, no solamente para la persona que vamos a cuidar sino para el núcleo familiar, el espacio social, en el que se encuentra, lo comunitario"*

"Esto de vivir en comunidad es una de las referencias que yo tengo además de las organizaciones sociales, son las redes de cuidado entre las mujeres, que no son físicas. Estamos en contacto todas, y si a alguna le pasa algo estamos todas ahí. Entonces aparece alquien que necesita asesoramiento legal porque es víctima de violencia y entonces aparece todo el acompañamiento, y creo que eso es algo de vivir en comunidad hoy, algo del rescate del valor de la comunidad en la vida cotidiana"

"Y en general en relación a los cuidados, en lo que fue a la pandemia, siempre tuve como muletilla que el cuidado para la sociedad tiene que estar de la mano de las organizaciones sociales, la comunidad organizada y el Estado. Que eso construya más ciudadanía, que sean el parangón donde la misma sociedad va generando más ciudadanía, más red, responsabilidad colectiva, un montón de cosas que hace que el Estado no tenga que salir corriendo uno a uno. Siempre pasa que la gente dice que el Estado está ausente, pero ojalá podamos pensar en otra clave, en torno a la responsabilidad de uno con el otro"

"También que se puedan acompañar entre ellos, que es uno de los objetivos que nos proponemos, generar vínculo, confianza entre ellos que les permita acompañarse y cuidarse, en una red"

En relación al **valor de los vínculos**, se afirma que el cuidado permite valorar los vínculos con otros, a partir del respeto por los otros y por uno mismo, así como empatía.

"A lo mejor si viene, y se encuentra con otros en la misma situación, eso le puede dar ideas para sentirse bien, acompañada, que vale, y eso poder contribuir a una vida mejor"

En otro orden, pero en íntima vinculación con la ponderación de los vínculos, emerge la importancia del cuidado para la constitución del **bienestar** comprendido en términos singulares y colectivos. Esta respuesta instala otra noción de bienestar, un bienestar otro que no se reduce a la situación económica y que se presenta en tensión con el individualismo, el utilitarismo y las políticas de seguridad. En última instancia, es un bienestar relacionado con las redes de vínculos y la conexión con la naturaleza.

-Tensión con el individualismo

"Nosotros hemos perdido eso, porque hemos perdido el contacto con el otro, hay mucho individualismo"
"Porque el individualismo te supera en todos los ámbitos, en el material, en lo simbólico, en lo cultural, todo lo que me interesa a mí es sacar un beneficio del otro"

-Tensión con las políticas de seguridad

"*Hoy en día se apuesta a más policías para estar tranquilos, y yo creo que va por no excluir tanto, incrementando el bienestar de cada uno para hacer una sociedad donde unos cuidemos de otros. Comenzar con el conocimiento de las personas con las que uno vive en el barrio, ayudar y después ser ayudado por otro"*
"Entonces, para qué se puso la reja, para cuidar a quién, de quién"

-Tensión con el utilitarismo.

"El cuidado te da otra visión, porque si todo lo que me interesa a mí es sacar un beneficio del otro... O la venta de servicio, me voy a poner a hacer algo para vender"
"Yo creo que, en esta sociedad del consumo, no queda tiempo más que para el vinculo intimo, el agobio se lleva todo"

-Conexión con la naturaleza.

"Yo creo que tiene que ver con tratar de incrementar de alguna forma el bienestar, no solo con uno sino con los otros y con la naturaleza, porque hoy en día estamos muy alejados. Ese incremento del bienestar tiene que ver con el cuidado, frente a este abuso que hacemos de la naturaleza"

Por último, refieren la importancia del **desarrollo de capacidades** en las personas. Se relaciona este desarrollo humano con el reconocimiento de los saberes singulares y de las comunidades, la confianza entre las personas y la confianza en la potencia del otro.

"Porque tenemos claro que en la medida en que el vínculo sea favorable, sólido, positivo, habilita, promueve, o facilita el desarrollo de capacidades cognitivas, emocionales y sociales. Cuando un vínculo está plagado de negligencias, abusos o malos tratos en términos generales, no va a potenciar el desarrollo de capacidades"

"Me parece que cuidar, y nosotros tendriamos que abogar mucho por esta palabra, tiene que ver con presentar aquellas situaciones que sean favorables al desarrollo de capacidades, cognitivas, emocionales, sociales, y que si nosotros pensamos el término cuidado de esta manera nos vamos a estar corriendo y mucho de la primera y única acepción del cuidado como asistencia"

"Es un aprendizaje permanente Convivencia, un aprendizaje del que viene, el que viene trae un montón de conocimientos"

Síntesis de la presentación de redes semánticas

➤Se presenta una percepción multidimensional (vínculos, cuidado de sí, conexión con la naturaleza) e integral (tarea y modo de vinculación) del cuidado. Los agentes de Convivencia consideran que cuidar es más que una mera tarea de asistencia a la población que habita el barrio, se trata de un modo de vinculación con uno mismo, el otro y la naturaleza de la que todos somos parte.

➤Este modo de vinculación integra la tarea e implica receptividad, importancia de los detalles y gestos, respeto e igualdad como modo de relación, afecto, confianza en la potencia del otro y búsqueda de comunidad. Es tanto actividad como suspensión de la actividad para dejar advenir, dejar acontecer, estar receptivos.

➤Como contraparte, se entiende que el descuido emerge fundamentalmente en la asimetría vincular y la reducción del cuidado a la asistencia (cuidado-tarea).

➤Existe una multidireccionalidad en la consideración de los destinatarios del cuidado, ya que se percibe que todas las personas y todo lo viviente necesitan cuidado.

➤Se considera que todas las personas pueden cuidar, incluidas las personas vecinas, quienes son reconocidos en sus saberes y potencias que se construyen colectivamente. El Estado es mencionado como relevante en su rol de facilitación de espacios para el desarrollo del cuidado comunitario entre las personas.

➤Emerge la importancia de una ética de red comunitaria para desarrollar el cuidado en múltiples dimensiones y direcciones. El cuidado se desarrolla cuando se construye "lo común", entendido como un proceso de compartir, cuidar, hacer uso y tomar decisiones acerca de recursos materiales, culturales, saberes y formas de sociabilidad.

➤La comunidad se presenta como desarrollo de lazos de ayuda mutua, cultivo de una vecindad, que oficia de alternativa ante la primacía del mercado (políticas neoliberales) o del Estado como único impulsor de transformaciones sociales (Estado de Bienestar). Aunque la red comunitaria pueda abarcar al Estado (de hecho, Convivencia es parte de la institucionalidad estatal), se considera que el rol del mismo debe ser impulsar la red y "lo común". De manera que la red comunitaria cuidadora, abarca al Estado, pero es superadora del mismo.

➤Esta ética comunitaria contribuye a la redefinición de la ontología individualista del mecanicismo moderno, en favor de una ontología relacional que entiende a todo ser viviente como entrelazado con otras expresiones de vida.

➤La ética comunitaria del cuidado y la ontología relacional implican una concepción compleja del cuidado.

➤La temporalidad asociada al cuidado es el tiempo presente, valorándose lo intensivo más que lo extensivo, así como destinando tiempo a asuntos que en otras organizaciones y en nuestra cultura pueden identificarse con la "pérdida". El tiempo para el cuidado contrasta con un tiempo de urgencias.

➤Las condiciones requeridas para cuidar abarcan condiciones de la organización, referidas a un "clima de cuidado" y aspectos interpersonales; y condiciones singulares, las cuales remiten a aspectos a ser cultivados por cada persona junto con otros.

➤Para aprender a cuidar se consideran necesarios fundamentalmente los aprendizajes en torno al cuidado de sí y el cuidado del otro, así como estar atentos a la práctica misma.

➤La relevancia otorgada al cuidado está dada por aspectos que hacen a la vida social y en

comunidad. De este modo, una perspectiva del cuidado en tanto vínculo ético-receptivo supone situar como asunto de relevancia la búsqueda de comunidad, el cultivo de vínculos en la sociedad, la redefinición de la noción de bienestar hegemónica (ligada a una mirada economicista) y el desarrollo de capacidades en las personas.

Instancias de devolución de los resultados y retroalimentación

Se trató de dos instancias de devolución de resultados y generación colectiva de conocimiento, enmarcadas en jornadas participativas de reflexión e intercambio con diferentes personas.

Descripción de la primera instancia:

Para la devolución de resultados y el intercambio en torno a los mismos con el objetivo de retroalimentar el análisis, partimos de una perspectiva de ecología de los saberes, en la que se considera la necesidad del diálogo entre el conocimiento científico y otras formas del saber en encuentros que permitan transformar culturas y prácticas. En este marco diseñamos una jornada de intercambio y reflexión en la que compartimos resultados de la investigación en Convivencia. Esta jornada fue convocada en conjunto entre “Convivencia”, la Subsecretaría de Desarrollo Humano de la Municipalidad de Rosario, en el marco del Plan Cuidar, y el IRICE-CONICET/UNR.

Se contó con la asistencia de 48 personas entre personas vecinas, agentes de centros de convivencia barrial y centros de salud pertenecientes al distrito, agentes de Convivencia, funcionarios distritales (director general del Distrito Municipal Noroeste, coordinación distrital de la Secretaría de Desarrollo y Hábitat) y municipales (Subsecretario de Desarrollo Humano del Municipio). Las personas se ubicaron sentadas en círculo, al comprender desde la perspectiva de este investigador, que la geometría circular habilita a pensar y vivenciar prácticas de cuidado en comunidad.

El encuadre de la jornada consistió en tres movimientos: presentación de la investigación, círculos de conversación en cuatro grupos, instancia plenaria.

Se realiza una presentación de la jornada por parte de funcionarios del municipio, la coordinadora de Convivencia, la directora de esta tesis Dra. Claudia Liliana Perlo, y quien suscribe. Posteriormente, quien suscribe hace referencia a tres giros para deslizarnos de las políticas de cuidado al cuidado como política.

Se invita a cada una de las personas asistentes a tomar de una canasta que se encuentra en el centro una tarjeta.

Las tarjetas contienen fragmentos de la tesis (frases prototípicas de las personas entrevistadas junto con análisis de los datos y fotografías obtenidas durante el trabajo de campo). Posteriormente, se convoca a los asistentes a organizarse en cuatro grupos, y conversar en torno a las resonancias que tienen sobre las tarjetas que eligieron. Una vez que todas las personas que participaron pudieron tomar la palabra, se invita a que dos representantes de cada grupo puedan compartir de manera plenaria lo conversado.

Retroalimentación:

Los aspectos que quienes participaron destacaron en la plenaria son: la importancia de la comunidad para sentirse cuidado; la importancia de percibir y valorar los gestos, pequeños detalles y rituales para generar el sentido de comunidad; la constitución de lo comunitario a partir de prácticas de cuidado; la noción de felicidad en asociación con estos aspectos.

A continuación, presentamos algunas fotografías de esta jornada de reflexión e intercambio en torno a las políticas de cuidado.



Ilustración 16. Registro fotográfico relevado, perteneciente a la organización Convivencia. Jornada de reflexión sobre el cuidado



Ilustración 17. Registro fotográfico relevado, perteneciente a la organización Convivencia. Jornada de reflexión sobre el cuidado



Ilustración 18. Registro fotográfico relevado, perteneciente a la organización Convivencia. Jornada de reflexión sobre el cuidado

Por último, presentamos fotografías de palabras y frases registradas, las cuáles son producciones de los círculos de conversación reflexiva desarrollados en esta jornada.

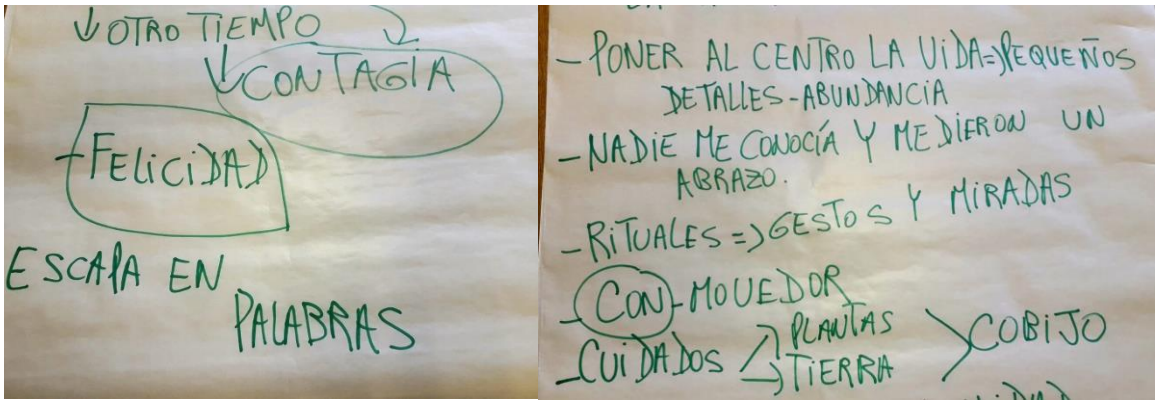


Ilustración 19. Registro fotográfico de producciones grupales

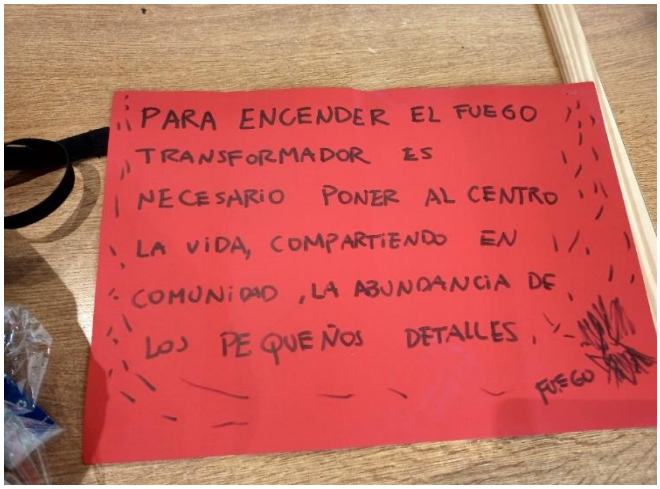


Ilustración 20. Registro fotográfico de producciones grupales

Descripción de la segunda instancia:

Se realizó una reunión en la oficina de la Secretaría de Desarrollo Humano del Distrito Noroeste, a partir de la invitación recibida para profundizar en los contenidos de la investigación. Participan 6 personas en total, la coordinadora distrital de Desarrollo Humano y la totalidad de coordinadoras de Centros de Convivencia Barrial-Cuidar del distrito.

Retroalimentación:

Las coordinadoras identifican, tanto en sí mismas como en otros agentes estatales, percepciones desvalorizantes en torno a las prácticas de cuidado, las cuáles suelen ser consideradas pequeñas, insignificantes, poco relevantes, en relación a otros aspectos de sus trabajos abocados a: la asistencia ante condiciones materiales de existencia precarias de los vecinos; el sostenimiento de la rutina de cada centro de convivencia. A pesar de esta desvalorización que se reconoce, se pondera a estas prácticas como esenciales para el fortalecimiento de las condiciones subjetivas de existencia.

Ante este panorama, reclaman que los indicadores de evaluación de su trabajo sean meramente cuantitativos y no contemplen un registro de los procesos cualitativos involucrados. Mencionan que la incorporación de indicadores cualitativos en la evaluación de sus trabajos sería transformadora en aras de poner en valor las prácticas de cuidado.

Una de las agentes expresa que la reducción del cuidado a sus aspectos más instrumentales, ligados a una mera asistencia a los vecinos sin implicarse desde un registro subjetivo, es una defensa ante el sufrimiento que provocan las situaciones que viven las personas que asisten a los centros, ya que muchas personas que trabajan en los centros de convivencia, experimentan frustración en relación a su trabajo. Este sentimiento de frustración se relaciona con

experimentar que el trabajo que se realiza cotidianamente no tendría impacto en evitar las situaciones de violencia que se viven en el distrito. En particular, se menciona el avance del narcotráfico y las muertes de jóvenes acontecidas en los últimos años, muchos de los cuáles han asistido siendo niños a salas infantiles de estos centros.

A partir del dolor y el miedo que provocan estas muertes que no resultan anónimas para quienes trabajan en los centros, refieren la necesidad de contar con espacios de cuidado y fortalecimiento de los equipos territoriales, en particular para el afrontamiento colectivo de situaciones de duelo ante la muerte de personas del barrio que conocen.

6.9- Hallazgos en el caso

A continuación, desarrollamos las conclusiones sobre conceptos y categorías emergentes en el trabajo de campo, que contribuyen a la reflexión y elucidación de nuestro tema en estudio.

Cuadro 15. Cuadro de síntesis de hallazgos en Caso Convivencia

-Lo estatal como plataforma para "lo común" o servicio a los vecinos: sentidos en disputa
-Igualdad en la relación: participación en horizontalidad, reciprocidad y sentido de comunidad
-Del individualismo a la espiritualidad inmanente y los territorios existenciales
-Temporalidad en espiral, integrando el pasado arquetípico en el presente
-Abordaje transversal del cuidado

-Lo estatal como plataforma para "lo común" y lo estatal como servicio a los vecinos: sentidos en disputa

En el centro de convivencia existe una política de construcción de "lo común" que entra en tensión con la forma de comprensión de lo estatal que encarnan las y los funcionarios de las diferentes gestiones municipales, de acuerdo con el personal de Convivencia. El personal funcionario dedicado a la gestión, parece ejercer, en muchas ocasiones, una modalidad de control, un "modo de ser trabajo" basado en la intervención, la relación sujeto-objeto, sin integración con el "modo de ser cuidado", el cual implica el desarrollo de la convivencialidad y la participación.

En Convivencia, el personal reivindica como parte de su trabajo cuestiones que muchas veces son señaladas socialmente como "improductivas" e invisibles, en tanto suponen una no-acción desde el punto de vista de los mecanismos de evaluación cuantitativos, como lo es, por ejemplo, ponerse a la "escucha". También se evidencia una política del cuidado, que busca sostener

colectivamente formas de sociabilidad (escucha, atención, suspensión del juicio, calidez), espacios (el patio con árboles, el salón de usos múltiples que se está construyendo con barro), recursos (verduras de la huerta, plantas medicinales que se cultivan en el patio) para su uso y disfrute compartido, y esta forma de trabajo y de comprensión de lo estatal-público en ligazón con “lo común” entra en tensión con una gestión pública que no necesariamente comprende lo estatal en el mismo sentido.

Evidenciamos esta tensión en ocasión de conflicto acaecido por la pintura de las paredes. La secretaría a cargo del centro de convivencia decidió pintar algunas paredes, puerta y ventanas de un color identificatorio adoptado por el gobierno municipal, y no se consideró el trabajo “en común”, y para construir “lo común” que allí se estaba realizando en relación a la decisión y creación de un mural para su disfrute compartido. Este proceso involucra a vecinas que participan de un taller de muralismo de otra organización del barrio, y que asisten a Convivencia. Dicho mural, que implicaría una continuación de otros ya existentes en las paredes de Convivencia, hubiese implicado además la participación del taller de cerámica que se ofrece en Convivencia.

La importancia de “lo común” también se evidencia en la construcción de un espacio de huerta donde los bienes son cuidados colectivamente y distribuidos entre las vecinas participantes que se involucran en este trabajo. A esta gestión comunitaria no se le da valor, según expresan agentes de Convivencia, ya que cuando se evalúa el trabajo que se hace en este centro, se coloca el foco más en la entrega de cajas de alimentación, que en los alimentos que se producen mediante la participación colectiva. Esta participación requiere que se construyan vínculos entre quienes participan para poder sostener los proyectos. Por otra parte, esta falta de reconocimiento podría pensarse como expresión de las desigualdades existentes en función del género, ya que quienes sostienen mayormente la gestión y el cuidado de ciertos espacios en Convivencia son mayoritariamente mujeres. Estas labores no son identificadas socialmente como parte de un trabajo y una ética en juego.

La política de “lo común” que se releva, busca potenciar la colaboración conjunta entre agentes y vecinas y vecinos. En este sentido, presenta una gran diferencia con la lógica de control ejercida por el Estado local que según los propios agentes “baja” las políticas públicas y los programas esperando su aplicación para la posterior evaluación mediante criterios de medición (lógica cuantitativa). Manifiestan que, en la política gubernamental, generalmente se diseña un programa o intervención y se espera que quienes se encuentran en el territorio sean un “brazo ejecutor” de la misma.

La lógica de control como modo de vinculación instituído, entra en tensión con el modo de vinculación que propicia la construcción de "lo común". Dicha tensión, se recoge en una de los círculos de conversación reflexiva con agentes de la organización, en el que algunas personas expresan que nunca se los consulta desde los cargos de mayor jerarquía del municipio, acerca de qué es lo que están haciendo y cómo lo vienen llevando adelante. Señalan, en cambio, que se dicta lo que se debe hacer, y luego se realiza una evaluación cuantitativa para dirimir el impacto de la política pública. En este sentido, adquiere relevancia "el número, lo cuantitativo" que no permite apreciar los procesos cualitativos involucrados en el despliegue de la política pública, así como lo que concretamente se lleva adelante en el espacio como aporte y novedad emergente de procesos colectivos y con participación comunitaria llevados adelante grupalmente.

En este marco, consideramos relevante la agencia autopoiética de la organización (Perlo y Costa, 2019), su posibilidad de auto-creación, auto-generación, en intersticios que encuentran las personas que trabajan en Convivencia, a pesar de la situación antes descrita. La coordinadora de la organización menciona la importancia de no quedar capturados en la verticalidad, así como en la falta de apoyo. Señala que tal posición de crítica permanente hacia la jerarquía del municipio despotencia y finalmente inmoviliza, ya que implica suponer la capacidad de transformación en otras personas que jerárquicamente se encuentran en una posición superior. En este sentido, se destaca lo acontecido en un círculo de conversación reflexiva, en la que la directora reorienta las críticas que acumulaban algunos agentes hacia el Estado en su circunscripción municipal hacia el habitar la potencia del trabajo colectivo, lo que juntos pueden hacer en el aquí y ahora compartidos. Emergen de este modo en sus expresiones un fuerte sentido del localismo y el presenteísmo estudiados por el sociólogo Maffesoli (2019), enunciados en el primer capítulo. Una valorización de las relaciones próximas y arraigo con el espacio en el que se desarrolla la labor, que parece contraponerse a la abstracción de la discusión en torno a los mecanismos gubernamentales y toma de decisiones. La perspectiva del "habitar" señala los déficits producidos por un modo de organización del Estado verticalista y cuantificador, y cree que aún ante estas condiciones es posible gestar mediante el trabajo conjunto otro modo de hacer, pensar, sentir, que implica percibir los puntos de potencia: buscar conectar con lo que ya está conformando o componiendo "lo común", y potenciarlo.

En este sentido, la *minga* es un importante ejemplo de construcción de "lo común", en la medida en que la lógica instituída hubiese implicado que un grupo de personas vaya al lugar sin habitarlo, sin conocerlo ni conocer a quienes allí trabajan y participan de las actividades, a

construir una edificación estandarizada. En contraste, la *minga* implica la construcción entre agentes y vecinos, de diferentes géneros y edades, muchos de ellos habitantes del barrio, otros provenientes de otros barrios de la ciudad. En ese marco, adviene una igualdad en el plano de la relación, como dijo una de las vecinas participantes *"acá nadie es más que nadie"*. Igualdad que, para el sociólogo Rosanvallon (2012), se funda en el sentido de reciprocidad (intercambio no mercantilizado), comunalidad (sentido de unidad-totalidad en la diversidad), participación.
En la medida en que el vínculo tiene lugar y adviene más allá de los roles (agentes y vecinos), las relaciones se pulsan entre singularidades. La emergencia de los "nombres propios" como modo de llamarse entre sí en la organización, constituye a nuestro entender un paralelismo con las "decisiones propias", categoría emergente en caso Centro de Día.
Los "nombres propios" constituyen una categoría que permite hacer referencia al vínculo entre singularidades, a la dimensión de encuentro que se teje entre las personas más allá de los roles. Esa apreciación de las singularidades requiere necesariamente una base de relación horizontal, que deserte de las relaciones de saber-poder instituídas, en las que se supone que alguien sabe y otro no.

-Igualdad en la relación: participación en horizontalidad y reciprocidad

En Convivencia se evidencia una igualdad como modo de relación, que remite a la formulación conceptual de Rosanvallon (2012), así como a los conceptos de solidaridades espontáneamente vividas (Morin, 2009), y proximidad (Maffesoli, 2019).
A continuación, explicitamos dos dimensiones halladas en Convivencia en relación a la igualdad, las cuales articulamos a los estudios de Rosanvallon (2012) revisitados en el primer capítulo de esta tesis.

Participación en horizontalidad

Tal como ha referido Foucault (2002) en relación al cuidado de sí, éste ha sido reducido a una práctica de conocimiento durante la modernidad. Esta situación deviene sumamente problemática en la medida en que el conocimiento (saber) fue convertido en poder en este contexto sociohistórico (Cullen, 2019).
Dado este diagnóstico como punto de partida, en la medida en que, como se observa en Convivencia, se reconozca que todas las personas cuentan con saberes, y los mismos requieren una política de la receptividad y la escucha, se despliega una igualdad como modo de relación (Rosanvallon, 2012) ya que las relaciones de poder-dominación son deshabitadas. El contraste

entre las relaciones verticales de saber-poder se produce con respecto a modos de vinculación horizontales, en los que todos algo podemos y sabemos (no necesariamente lo mismo, y nunca de manera totalmente autosuficiente), y en los que *"nadie es más que nadie"* según expresa una vecina que asiste regularmente a la organización. Esta horizontalidad se plasma en los modos de participación que se observan en los diferentes espacios del taller de técnicas ancestrales (cerámica, fieltro y bioconstrucción) donde las personas toman la palabra y expresan saberes que les fueron transmitidos intergeneracionalmente, así como se habilitan a expresar otros tipos de saberes, emociones, impresiones.

La horizontalidad se corresponde con una ética-estética organizativa de red, caracterizada por el entrelazamiento y la reciprocidad en tanto "interdependencia". Mientras que el cuidado configurado solo como tarea ligada a la asistencia en alimentación, se relaciona con una configuración piramidal, donde prima el componente instrumental y el vínculo unidireccional, en el que algunos asisten a otros en torno a necesidades preestablecidas.

Reciprocidad

La igualdad-relación supone asimismo un tejido de reciprocidades, un intercambio no mercantilizado, que no implica un *quid-pro-quo* lineal, sino un aporte que cada quien puede hacer, en la medida de sus posibilidades, al proyecto compartido. En la *minga*, por ejemplo, cada participante realiza un aporte, desde la preparación de una comida, hasta el pisado del barro y el armado de la pared. Esta reciprocidad horada la captura de la totalidad de la singularidad de los vecinos en la categoría poblacional "personas en situación de vulnerabilidad socio-económica". La relación que pulsa en estos encuentros a partir de la reciprocidad, genera un potencial emancipatorio, que sin centrarse en la discusión por la macropolítica remitente a las estructuras socio-económicas, construye en el aquí y ahora de la micropolítica organizativa una experiencia de igualdad-relación y de "lo común". Todos los participantes son reconocidos como únicos y con nombres propios (singularidades), portadores de saberes que enriquecen la participación y anidan en una común unidad. El espacio construido, además, es para uso y disfrute común.

Asimismo, la reciprocidad presenta una afinidad con la confianza en la potencia del otro y lo que comunitariamente se puede lograr, construyendo "lo común" haciendo uso de la institucionalidad estatal y prescindiendo de la mercantilización de los servicios privados.

> He aquí una expresión concreta del hermanamiento que, más allá de un igualitarismo de fachada, remite a un orden simbólico, es decir orgánico, que tiene en cuenta la integralidad de la persona en un marco comunitario. En el territorio que le sirve de cimiento. ¡El lugar hace ligar! Frente a una igualdad ideal, muy a menudo verbal, la mutualidad, la cooperación, recuerdan que el vivir-juntos antropológico se funda en la complementariedad de unos y otros, de unos para otros (Maffesoli, 2019, pp.133-134).

-Rituales para la búsqueda de comunidad

En la organización Convivencia, se implementan diversos rituales que tienen como aspecto común la búsqueda de comunidad. Según expresan integrantes de la organización, la comunidad está definida menos por la procedencia de una historia común (aunque este aspecto tenga lugar a través de la revalorización de los saberes ancestrales), o por la pertenencia a un mismo territorio espacial, y más por la composición de territorios existenciales. Es decir, encuentros entre vivientes (no solo humanos) a partir de los cuales se experimenta en un aquí y ahora, unidad, entrelazamiento y pertenencia a un todo que excede al individuo. Por ello hablamos de "sentido de comunidad", ya que alude a una dimensión vivencial no reductible a una elaboración reflexiva.

El nombre de ese "todo" que excede al individuo, aunque no lo anula como singularidad, puede ir variando, según recogemos como evidencia. De este modo, puede ser nombrado como "naturaleza", "red", "trama", "cosmos" (Registros de sesiones de observación participante). El cuerpo individual parece prolongarse en otros vivientes, conformando un entrelazamiento que asimismo entrama al individuo como singular. Esta afirmación puede comprobarse en afirmaciones tales como:

"fundirse con la naturaleza de la que somos parte"
"recordar que somos naturaleza"
"la naturaleza y la diversidad habitan en nosotros, en nuestro cuerpo"
"conectarnos con el aire que los árboles nos dan y conectarnos con los otros respirando juntos"

La implementación de rituales remite a una búsqueda de reencantamiento del mundo (Maffesoli, 2019; Perlo y Costa, 2019), la cual contrasta con los modos de relación más típicos de este tipo de organizaciones, regidos por una lógica instrumental característica del mecanicismo colonial-moderno. La racionalidad que produce un desencantamiento del mundo es aquí puesta a un lado, para hacer lugar a gestos que implican una creencia en la espiritualidad, en la unidad de todo lo que existe, en la interrelación-fusión humano-naturaleza.

El valor que se otorga a los vínculos refleja la importancia del sentido de comunidad, ser parte de una trama de personas compuesta asimismo por todo lo que está vivo en la naturaleza.

-Del individualismo a la transformación social basada en una espiritualidad inmanente y los territorios existenciales (comunidad)

La búsqueda de comunidad antes especificada, característica de este contexto organizativo, abarca una dimensión espiritual no religiosa, en el sentido de no estar asociada a una institucionalidad ni a un dogma. Se propone un cuidado de sí con los otros y con la tierra, por medio de rituales de respiración en ronda y danzas tribales, que configuran una búsqueda de trascendencia (lo que está más allá de lo aparente, lo que vemos y sentimos, y sobre todo lo que trasciende al individuo) en la inmanencia (lo que juntos experimentamos en este lugar, a partir de tomarnos de las manos, a partir de respirar juntos debajo de los árboles, a partir de pisar y tocar el barro juntos).

En este sentido, lo espiritual es religioso, no acorde al uso más extendido del término, sino recuperando la etimología de religión (religare), re-ligando lo que la modernidad mecanicista ha separado.

Asimismo, la espiritualidad inmanente emerge a partir de la referencia de muchos de los participantes como "energía". Se recoge de las conversaciones esta categoría que daría cuenta de algo que reúne a quienes allí están, circulando a través de ellos de manera democrática y equitativa. Afirma uno de los agentes:

"Todo es energía, incluídos los recursos materiales, por ejemplo, el dinero, entonces si es energía tiene que circular, porque si se estanca en uno hace mal, puede enfermar"

En este sentido, creemos que es importante subrayar el potencial democrático de afirmaciones que, en clave espiritual, son resistentes a una moral del paradigma mecanicista patriarcal, colonial y moderno, consistente en la acumulación y la jerarquía piramidal. El efecto resistente de esta afirmación en clave espiritual, proclive a una sociedad con mayor equidad en la distribución de los recursos, es más frecuente en una clave ideológico-partidaria. Por lo que la categoría energía ligada a una espiritualidad de la inmanencia resulta de suma relevancia como hallazgo de nuestro estudio de campo.

Esta espiritualidad inmanente, además de ser resistente al mecanicismo en términos de una disposición de la sensibilidad que se cultiva, es re-existente. En términos de que hace re-existir un "gusto por lo simple, lo sencillo", que es mencionado por el co-coordinador de la

organización, como relevante para el trabajo cotidiano y la vida en su totalidad de dimensiones. Se trata de un gusto por lo que está a nuestra disposición en la medida en que se prepare la percepción, se prepare el cuerpo con un respirar, un estar juntos en conexión para recibirlo. El sonido de los pájaros, las hojas de los árboles acompasando su movimiento con el viento, el propio corazón latiendo, están allí, solo se trata de disponer la percepción para captar tal presencia.

Esta búsqueda de "entrar en conexión con nuestra propia naturaleza" (lema de la organización), entrar en conexión con una "vibración energética del lugar", configuran una política del habitar con una ética comunitaria y una dimensión espiritual trascendente e inmanente, que exhibe claves de resistencia y re-existencia. Se trata de un registro simbólico y práctico, diferente al registro tradicional de la política, y que tiene sin embargo profundos sentidos políticos, en la medida en que promueve una gestación y fortalecimiento de la comunidad. Comunidad que no se reduce a un territorio físico, sino que, aun reconociendo la ligazón con el mismo, implica el compartir un territorio existencial (Alvarez y Passos, 2015). Antes que una entidad, la comunidad es una experiencia.

En síntesis, la espiritualidad que aquí abordamos, se compone de manera complementaria con una búsqueda de transformación social, lejos de una "espiritualidad narcisista" que de manera centrípeta solo remite a un "yo" comprendido como aislado y desligado. En este sentido, en Convivencia no se evidencia la tesis de un auge del individualismo narcisista en relación con la proliferación de técnicas imbuidas de componentes del movimiento New Age (Lasch, 1999; Fuentes Pangtay, 2016). Por el contrario, las prácticas están orientadas al cultivo de vínculos y fortalecimiento de una ética comunitaria de cuidado, basada en la autoorganización. Se promueve que esta ética trascienda al estatismo o mercadocentrismo como únicas alternativas de cambio social. Inspirados por las afirmaciones de Varela, Thompson y Rosch (2005), podemos decir que muchas de estas prácticas espirituales buscan realizar la ausencia de yo en la propia experiencia y su manifestación en la acción ante los demás. En esta orientación, cabe mencionar la percepción de interrelación entre todo lo existente que caracteriza a las respiraciones debajo de los árboles propuestas en Convivencia. Los talleres y técnicas compartidas por la organización no remiten centrípetamente a un yo, se orientan a confluir, visibilizar para el sujeto el entramado ecológico y sistémico del que forma parte, tomando así conciencia de que nada existe en términos aislados o individuales.

Aquí aparece otra dimensión del estrecho vínculo que hallamos entre la espiritualidad y la política. Una de las agentes refiere que "para cambiar el mundo también es preciso empezar por

cambiar uno". Por lo tanto, no se evidencia en este cuidado de sí una preocupación por los "asuntos internos" como si no tuviesen que ver con el mundo en el que se vive. Más bien, se trata de una promoción de la implicación personal en los asuntos comunitarios.

Si durante siglos las transformaciones sociales se pensaron en la órbita de proyectos políticos que tomaran el poder del Estado para conducir las mismas, en Convivencia la preocupación concomitante por la transformación se piensa al alcance diario y cotidiano de cada quien, focalizado en "lo pequeño". La propia persona se implica en desadaptarse, deshabituarse de una moral y estética mecanicista y piramidal que nuestra cultura promueve. A partir de diferentes técnicas y rituales que comprometen lo que llamamos "espiritualidad de la inmanencia" (Maffesoli, 2019).

La espiritualidad está presente en el espacio, aunque no se la nombre explícitamente en los encuentros mencionados, tal como hemos demostrado en nuestro corpus de datos. Por lo tanto, hay una ligazón entre búsqueda de transformación social y espiritualidad de la inmanencia presente en la organización.

-Temporalidad en espiral, integrando el pasado arquetípico en el presente

El pasado adquiere espesor como temporalidad, al remitir a lo ancestral, en términos de *arkhé*, lo arquetípico, aquello que se supone fundante de un convivir humano: compartir el alimento, reunirse alrededor del fuego, cuidarse en manada. Los talleres de técnicas ancestrales nos recuerdan la preponderancia de lo ancestral en términos de lo que se supone "está en el origen", al proponer "una vuelta" a la conexión con la tierra en el trabajo de construcción con el barro, el fieltro y la cerámica. Un origen que es el de cada quien y también el de la especie humana. En este sentido, en Convivencia, muchas personas vecinas recuerdan historias de sus abuelos y otros ancestros, los cuales hacían sus casas con barro. También refieren que disfrutan de estar allí, ya que se asemeja a estar en una casa.

¿Qué es lo que vuelve casa a un lugar? Consideramos que, además de una interpretación más evidente que afirmaría que lo que vuelve casa a Convivencia es la asociación entre el cuidado y lo doméstico en el imaginario social instituído, otra perspectiva posible es que son las marcas fundantes de un estar juntos humano las que conforman este sentido presente en la organización Por otra parte, la temporalidad del pasado también se encuentra en el lema y logotipo de la organización con un sentido espiralado en relación con el presente.

El lema de Convivencia es: "Un espacio para reencontrarse con la propia naturaleza". El mismo supone la idea del retorno, el regreso, la vuelta, que, sin embargo, con el espiral supone la

integración con el presente, el cambio y la transformación. A diferencia de un sentido circular del tiempo, que supone el retorno a lo idéntico a sí mismo, el paso por el mismo lugar, el espiral remite al "retorno desde otro lugar", una integración entre presente y pasado.

Con estas temporalidades, podemos afirmar que en Convivencia se cuida trayendo el pasado al presente, de manera integrada, buscando complementar lo que funda un estar juntos humano con marcas específicas de nuestra época.

En relación al presente, es de relevancia para poder cuidar, estar en un acá y ahora, disponiendo una atención receptiva, dejando que el presente advenga. Estar acá y ahora supone una perspectiva situacional, pudiendo definir en cada situación qué y cómo cuidar, más que estableciendo supuestos a-priori.

Esta valorización del aquí y ahora, rasgo de época que Maffesoli (2019) denomina "presenteísmo", halla íntima relación en la organización, con el cuidado comprendido como receptividad, un sentido del *dejar ser*.

> Se trata más bien de una energía que ya no tiende hacia la 'verdadera vida' del Paraíso celeste, ni hacia la de la sociedad perfecta, tensión propia de las utopías cristianas o de los discursos de emancipación del siglo XIX, sino de una energía que se concentra en el aquí y ahora de un mundo compartido con otros (Maffesoli, 2019, p. 89)

Esta importancia del *dejar ser* implica el deslizamiento del proyecto al trayecto. Mientras que la proyección supone la reducción del presente al horizonte, a la finalidad, al futuro; el trayecto se basa en la valorización de la vivencia y el dejar advenir.

En este sentido, adquieren relevancia los espacios de Convivencia caracterizados por la experiencia de compartir emociones. Los mismos permiten la apertura de una conciencia empática o psicológica, en términos de Rifkin (2010). El desarrollo de la misma busca la construcción de un colectivo ya no mediante un proyecto racional que coloca objetivos en el futuro, en un después, bajo la forma de promesa unificante para el grupo. En contraste, encuentra su sentido de ser-hacer en el presente a partir de los vínculos que se trazan entre quienes están.

-Abordaje transversal del cuidado

En Convivencia no parecería hacer falta, en todas las ocasiones, una finalidad, para que tenga significancia el *estar juntos*. Estar juntos es un fin en sí mismo. Hacer lazos en comunidad, disfrutar de estar con otro, tocar el barro, respirar juntos. Toda una serie de prácticas que

contrastan con el productivismo ("hacer, hacer, hacer" en términos de una de las agentes; "hacer por hacer" en términos de otra) imperante en muchas organizaciones. Un hacer que no puede ser cuantificado y medido por la secretaría a cargo de estos centros de convivencia, como sí lo son las cajas de alimentos entregadas o los inscriptos en los espacios ofrecidos.

Esta búsqueda de integración de la singularidad con la comunidad, y de lo material con lo espiritual, junto con la disolución de la dicotomía entre necesidades básicas y necesidades suplementarias, caracteriza a un abordaje de cuidado transversal a la organización. El mismo renueva el sentido profundo de la convivencia, que no se limita al respeto de reglas en la vida social, ni tampoco a la asistencia ante situaciones de falta de recursos (en este último caso, se trataría de la configuración cuidado-tarea). Se trata de valorizar la conformación de vínculos y el fortalecimiento de las tramas comunitarias en el desarrollo de la vida cotidiana.

En este sentido, Convivencia en tanto organización perteneciente al Estado, permite identificar un rol de éste como facilitador de condiciones para desarrollar proyectos y acompañar experiencias que impliquen la construcción de "lo común". Se trata de la puesta en juego de saberes, emociones, problemas, construcciones, respiraciones, en comunidad. Aquí se presenta una tensión relevante con un rol paternalista del Estado, que brinda asistencia y ayuda omitiendo las posibilidades potentes y significativas para los sujetos de una trama rica en vínculos, y obliterando la singularidad en pos de un trato homogeneizador a la población.

La búsqueda de comunidad antes reseñada, implica renovar el lenguaje y las prácticas más típicas de muchas organizaciones estatales que se encuentran en barrios periféricos en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica. En Convivencia, ya no se trata de buscar la inclusión, a partir de la preparación en oficios y la inserción en un empleo. Aunque estas formaciones están contempladas, se integran en un abordaje orgánico de cuidado que es resistente al paradigma mecanicista de producción. En este marco es que, una de las talleristas del taller de saberes ancestrales expresa:

"Acá no estamos solo para aprender una técnica, o un oficio, estamos para compartir lo que nos pasa, cómo estamos, cómo nos sentimos, en la medida en que cada uno se sienta cómodo y lo quiera hacer, pero eso no queda afuera. También partimos de los saberes de cada uno, porque todos sabemos algo, no hay uno que sabe y otro que no"

En esta atmósfera, los vínculos no son un mero suplemento a lo comprendido como esencial (la cobertura de alimentación y condiciones de vivienda), sino una dimensión constitutiva de la existencia que, incluso, puede ayudar o asistir en red, ante situaciones como las antes descritas,

a partir de la gestión, cuidado y uso común de los bienes y recursos.

Tal como registramos en una de nuestras observaciones, son evidentes las tensiones entre un abordaje transversal del cuidado y un paradigma colonial y moderno de la producción (modo de ser trabajo). Mientras que el primero puede alojar al segundo, en la medida en que la producción no dañe las tramas vinculares, entre humanos, pero también con la naturaleza de la que éstos son expresión; el segundo encuentra en la producción un fin en sí mismo, postula el valor supremo del hacer y el producir, en ocasiones desvalorizando la receptividad, y en última instancia, dañando los procesos que hacen sostenible la trama de la vida.

6.10- Síntesis de los resultados

- No se registra una brecha significativa entre las teorías declaradas y las teorías en uso en Convivencia. En ambas teorías existe integración entre diferentes dimensiones del cuidado (cuidado de sí, cuidado de los otros, cuidado de la naturaleza) que involucran una concepción ontológica y existencial del mismo.
- El cuidado es percibido fundamentalmente como un vínculo ético-afectivo y receptivo transversal a la vida, y, por tanto, también componente del trabajo en la organización. La receptividad implica una condición necesaria para el desarrollo de la actividad, así como, en ocasiones, una suspensión de la misma que se concretiza en una actitud ligada al dejar ser/dejar advenir. Este último aspecto confluye con uno de los hallazgos del Caso Centro de Día, en el que también emergen prácticas consistentes en un dejar ser/dejar hacer, conceptualizadas por los propios miembros de la organización como abstención.
- Se observa una mayor profundidad y alcance de la dimensión "naturaleza" en la teoría en uso, con respecto a la teoría declarada. En este sentido, se releva en las observaciones participantes, la agencia del cuidado en la trama de vínculos que se conforma entre humanos, plantas, energías, componiendo un cuidado más que humano y trascendente a la individualidad. La teoría en uso afirma la agencia del cuidado en vivientes no humanos, por ejemplo, las plantas que cuidan de nuestra salud en la medida en que reconozcamos sus propiedades para aliviar dolores y prevenir enfermedades. También se extiende esta consideración de cuidado hacia los árboles del lugar, los cuáles son destacados de manera reiterada por agentes y vecinos que asisten a Convivencia, como transmisores de una "energía", que permite a los participantes respirar y conectarse con la naturaleza, con los otros, consigo mismos. En ocasiones, se identifica que esta agencia se sitúa en el entrelazamiento de agentes, más que en los agentes en sí y una "intencionalidad" de éstos.

Se trata de aquello que pueden generar en su vinculación diferentes agentes de la comunidad de lo viviente.

- Este acervo de vivencias en torno al cuidado es agenciado para las personas informantes, por una red viviente que incluye lo humano, pero lo excede, en el sentido de que abarca también otros elementos vivientes y también elementos intangibles, como la referencia a la "energía" que muchos participantes de este contexto sienten. La misma se derivaría de aspectos inmanentes y confirma la relevancia que tiene la "naturaleza" como agente y receptora de cuidados.
- En referencia a la "energía", se releva en la teoría en uso una dimensión espiritual que no está presente en la teoría declarada.
- El cuidado de sí constituye un indicador de relevancia que da cuenta de la profunda integración entre lo personal y lo laboral, presentándose el mismo como asunto concerniente al ámbito laboral. En este sentido, las polaridades entre el modo de ser cuidado y el modo de ser trabajo propuestas por Boff (2002) y desarrolladas en el capítulo 3, se encuentran en Convivencia integradas y entrelazadas.
- El cuidado emerge como práctica cotidiana transversal a la organización, relacionada con la construcción de lo "común", entendiendo lo estatal como un espacio que debe orientarse el tal sentido.
- Existe en la organización una percepción móvil que permite apreciar diferentes configuraciones del cuidado, esto es, multidireccionalidad, multidimensionalidad, diferentes agencias y destinatarios.

PARTE 3.
CONCLUSIONES

Capítulo 7.
APRECIACIONES FINALES

En este capítulo presentamos diferentes niveles de conclusiones. En primer lugar, realizamos un análisis comparativo de los casos. En segunda instancia, ponemos en contraste la evidencia empírica cotejada en el trabajo de campo respecto de nuestros supuestos previos, y establecemos un balance sobre los objetivos. En un tecer momento, elaboramos una cartografía para una configuración teórica compleja del cuidado. Por último, presentamos senderos que exceden la posibilidad de ser tratados en este estudio y ameritan una profundización.

7.1- Análisis comparativo de los casos

Ética comunitaria y ética profesionalizada del cuidado

La percepción que predomina en Convivencia es que el cuidado se agencia en el entrelazamiento de humanos y componentes más que humanos (árboles y plantas del lugar, el barro), de manera que adquiere relevancia la comunidad de lo viviente como agente de cuidado. Las personas que participan en esta organización, tanto agentes como vecinas, se sienten cuidadas cuando comparten respiraciones, problemas, escucha, rituales, comidas, construcciones, en comunidad. Asimismo, podríamos decir que la comunidad se instituye a partir de estas prácticas y gestos de cuidado. Adquiere importancia la igualdad como modo de relación, dada por la horizontalidad, la participación y la reciprocidad; así como las metodologías de educación vivenciales, los rituales, y la revalorización de saberes.

En Centro de Día, desde la perspectiva de agentes, el cuidado aparece más bien circunscripto al servicio en sí mismo y está profesionalizado: para cuidar hay que ser profesional competente y capacitado, frente a la persona usuaria con discapacidad que necesita asistencia. Sin embargo, en esta configuración presente en Centro de Día, coexisten la perspectiva del cuidado que lo comprende como tarea, con aquella que lo entiende como vínculo. La segunda perspectiva, cuidado-vínculo, es más permeable a alojar otras dimensiones del cuidado, como el cuidado de sí y de compañeros y compañeras de trabajo, en el caso de las personas agentes. Entre las personas usuarias, esta perspectiva es potente en términos de que les permite reinvidicarse como sujetos capaces de cuidar, ya que, aunque no puedan tal vez asistir a otros en determinadas tareas (cuidado-tarea), sí pueden llevar adelante prácticas ligadas a lo vincular, como la escucha

o la manifestación de cariño. La percepción del cuidado como un modo de vinculación, también manifiesta una mayor permeabilidad a comprender a las personas usuarias del servicio como practicantes del cuidado. Sin embargo, en ambas perspectivas, es fuerte la percepción unidireccional del cuidado, donde el personal del centro de día emerge como agente del cuidado y las personas usuarias como receptoras-destinatarias. En resumen, en este caso hay una coexistencia sin integración de la percepción cuidado-tarea y la percepción cuidado-vinculo, en el marco de una configuración profesionalizada del cuidado, que presenta como destinatarias a las personas usuarias. En el caso de las percepciones de personas usuarias, se evidencia un reconocimiento de su propia agencia del cuidado.

El primer camino, asumido por Convivencia, conduce al fortalecimiento de la comunidad como instancia en la que gestar cuidados (cuidado desde y para la comunidad). En este caso, hay multidireccionalidad y un modo de vinculación receptivo, que integra la actividad (tarea) pero la excede. En este sentido, la ética comunitaria del cuidado está desprofesionalizada, aunque integre los saberes profesionales y expertos. En cambio, el segundo camino conduce hacia una profesionalización del cuidado que coexiste con su familiarización, de allí que sería pertinente como horizonte orientador, integrar las intervenciones profesionales con el cultivo de vínculos en comunidad.

El cuidado de sí

En Convivencia aparece el cuidado de sí como una forma de integración entre aquello que es considerado personal y lo que concierne a la labor. Se considera una parte importante del trabajo contar con espacios para el propio cuidado, a partir del intercambio con otras personas (cuidado de sí colectivo). En este sentido, cuidar de sí se concibe como una condición necesaria para cuidar de otros, al ser la propia persona su "herramienta de trabajo".

En Centro de Día, el cuidado de sí tiene un lugar marginal desde la perspectiva de las personas agentes, quedando eclipsado el cuidado en su multidimensionalidad, por la direccionalidad hacia la persona usuaria como destinataria. En este marco, no se considera al propio cuidado como relevante para cuidar de otros. En cambio, desde la perspectiva de algunas personas usuarias, se destaca la importancia del cuidado de sí, como modo de contrarrestar la pérdida de autonomía que muchas veces sufren en nombre del cuidado, en especial ante aquel brindado por parte de sus familiares. Para las personas que entrevistamos, cuidar de sí es confiar en la propia potencia, asumir la responsabilidad de tareas de cuidado, tener autoestima; y se interrelaciona con el cuidado mutuo.

La atención a las necesidades

En ambos casos, existe una atención a las necesidades de las personas que son usuarias de los servicios. Sin embargo, en Centro de Día hay una mayor pregnancia del paradigma mecanicista, en la medida en que hay unas necesidades preestablecidas y una población objetivo. Se apunta a cubrir las necesidades ya estipuladas, para personas que guardan unas características ya definidas de antemano. Asimismo, los modos de satisfacción de dichas necesidades también se encuentran predefinidos y generalmente a cargo del servicio. La atención, en parte y no de manera exclusiva, es definida en la teoría en uso como una tarea/actividad consistente en satisfacer una de estas necesidades.

En Convivencia esta configuración antedicha existe, pero se busca integrar a una configuración ética-afectiva y receptiva, que busca dar lugar a los vínculos con las personas vecinas del barrio (población objetivo) como personas singulares, y brindar espacios donde estas devengan agentes constructoras del cuidado en comunidad, a partir de la puesta "en común" y para "el común" de saberes, recursos, problemas, emociones.

La autonomía en interdependencia

En ambos casos se le da importancia a la cuestión de la autonomía. Sin embargo, en el centro de día hay mayor énfasis en la autonomía como propiedad-capacidad que algunos portan y otros no, así como la inscripción de la búsqueda de autonomía en un ideal de independencia autosuficiente, cuyos contornos y efectos en el lazo social hemos revisado en el capítulo 1 de esta tesis. La independencia como ideal supone un problema para identificar las posibilidades de una autonomía en interdependencia. Ambos casos nos demuestran que el horizonte es asumir el desafío de pensar la autonomía en términos relacionales, sin confundir vida independiente con autosuficiencia. En este sentido, las prácticas de cuidado en comunidad pueden oficiar de resistencia al individualismo autosuficiente.

La autonomía interdependiente revela su potencial como categoría, al posibilitar pensar en simultáneo la vida con otros y la posibilidad de cultivo y expresión de la singularidad. Para muchas personas usuarias y agentes del centro de día, la autonomía es equivalente a la autosuficiencia, de allí la importancia de continuar deconstruyendo esta categoría respecto de los ideales de autosuficiencia en pleno auge en nuestra época.

Las metodologías de aprendizaje vivenciales relevados en la organización Convivencia parecen ser una excelente plataforma para la construcción de autonomía en interdependencia, lo que en otros términos significa, cultivo de la singularidad en el marco de la ayuda mutua brindada en

y por la comunidad.

7.2- Valoración de supuestos y objetivos

En este apartado nos proponemos revisar los supuestos del estudio y los objetivos, a la luz de los hallazgos de ambos casos.

Supuestos previos

-El cuidado generalmente se concibe más como una tarea instrumental que como un vínculo ético-afectivo.

Esta concepción tiene una fuerte solidez. Sin embargo, en uno de los casos estudiados (Convivencia) no se presenta como relevante, y en el otro caso (Centro de Día) hay una coexistencia de la misma con otra concepción que entiende que el cuidado abarca la tarea, pero la excede, incluyendo los aspectos vinculares, éticos y afectivos.

En relación al vínculo ético-afectivo, el componente de la afectividad tiene mayor presencia comprendido como apertura a la afectación, sensibilidad, vulnerabilidad como condición ontológica, que como ternura. El afecto comprendido como amorosidad y ternura, en ocasiones se ha identificado como un argumento que se puede invocar para controlar a otro en nombre del cuidado, tal como es el caso de las personas usuarias del centro de día que refieren prácticas de control o coerción por parte de familiares. En este sentido, conviene subrayar la receptividad como componente sustantivo del cuidado, la cual se presenta como condición para la actividad cuidadosa y apertura al encuentro con la alteridad. Planteamos a la receptividad como hallazgo y resignificación de nuestros supuestos previos. El vínculo receptivo es el modo en que el cuidado se configura en una dimensión ética y ontológica, de acuerdo a la evidencia reunida en el corpus de datos.

La receptividad no se encuentra definida solo por la ausencia de actividad, sino que presenta cualidades y valores propios que resignifican a la actividad misma en un todo más amplio que la contiene. Estar receptivos tampoco es equivalente solo a recibir cuidado, sino que implica acciones y prácticas deliberativas que, aunque no del todo evidentes ni visibles, también pueden codificarse como formas del hacer. Las fronteras entre la actividad y la receptividad resultan porosas, lo que en otros términos implica admitir que la oposición dicotómica entre ambos términos no resulta la mejor forma de interpretar ni analizar la evidencia empírica reunida. Mas bien, ambos términos permiten observar diferentes cualidades de los modos de vinculación que

buscan poner en práctica el cuidado. En sintesis es conveniente, como hallazgo, sustituir la categoría vínculo etico-afectivo por la categoría vínculo ético-receptivo para precisar que el cuidar fundamentalmente implica una acogida de la alteridad, lo que supone antes que todo, prácticas de receptividad.

-El cuidado preponderantemente se concibe más como un vínculo unidireccional que delimita un proveedor y un receptor

Esta configuración unidireccional está presente mayormente en el caso Centro de Día. En este contexto organizativo, el cuidado cuenta con un proveedor (agentes) y un receptor (personas usuarias) claramente delimitados, tanto en la concepción del cuidado como una tarea, así como en la concepción que lo comprende como modo de vinculación. Las personas usuarias del centro de día que entrevistamos, refieren, en cambio, una configuración vincular del cuidado y en diversas dimensiones: cuidado de sí, cuidado mutuo, cuidado de los animales, de los familiares, personal del servicio, entre otras.

En el caso Convivencia, el cuidado presenta una multidireccionalidad, adquiriendo mayor pregnancia la configuración de la ética anclada en la búsqueda de reconocimiento y potenciación de los vínculos en la comunidad de lo viviente (humanos y otros seres vivientes).

-La concepción de cuidado restringida a una tarea instrumental y un vínculo unidireccional descuida la dimensión ética-afectiva y se configura como control

En efecto, se encuentra evidencia empírica de que existe una estrecha relación entre la concepción del cuidado como tarea y vínculo hacia otro definido como destinatario exclusivo del cuidado, y la modalidad vincular del control. Consideramos que es preciso, en el Caso Centro de Día, categorizar al control como programa de seguridad, en la medida en que el mismo forma parte de una determinada relación con el riesgo, la prevención y las nociones de orden-desorden. Este programa es resistido en ocasiones por algunas personas agentes y usuarias, en el caso de estas últimas, al afirmar sus derechos, la posibilidad de tomar sus propias decisiones y el reconocimiento de su capacidad para cuidar de sí, de otras personas y del mundo. Sin embargo, el programa de seguridad también se puede ver reforzado por el temor que algunas personas usuarias manifiestan respecto a sufrir accidentes, caídas, lesiones. En el Caso Convivencia, el cuidado es reducido a una tarea de asistencia en las teorías en uso presentes en las instancias gubernamentales y administrativas, encargadas de supervisar y evaluar a los centros de convivencia barrial.

-*Una concepción compleja del cuidado requiere superar las dicotomías arriba planteadas e integrar las dimensiones instrumentales y éticas que involucra la concepción ontológica del cuidado*

Delineamos en los horizontes trazados en el último apartado de esta tesis, los componentes fundamentales en los que puede arraigar una concepción compleja del cuidado, integrando los aspectos instrumentales (tareas, asistencia, atención) con los éticos (modos de vinculación con el sí mismo, los otros y la naturaleza, en comunidad). De ese modo, el cuidado se presenta con pleno derecho como ontológico, es decir, marca de la condición viviente junto con la vulnerabilidad y la interdependencia.

Se concluye en esta tesis, en particular a partir del Caso Centro de Día, que no es ínsito al desarrollo de la tarea el despliegue de una ética del cuidado. En ocasiones hay una disociación entre ambas. Por otra parte, no siempre la dimensión ética es perceptible para todos los sujetos, ya que puede implicar un no hacer, así como una receptividad, que son trascendentes a la tarea, aunque no necesariamente se opongan a ésta (actividad). El reconocimiento de la potencia de cuidar que toda persona puede cultivar junto con otros, deviene en una plataforma esencial para conmover las relaciones de saber-poder desiguales en el campo de la discapacidad.

Objetivos

-En relación al objetivo general **"**Generar conocimiento sobre el cuidado de sí y el cuidado del otro y poner en relación con las prácticas de cuidado en el contexto organizativo": hemos gestado conocimiento situado e implicado junto con las organizaciones con las que trabajamos, pudiendo establecer las brechas entre las teorías declaradas y las teorías en uso en torno al cuidado. También elaboramos herramientas teórico-conceptuales que les permitieron a quienes integran las organizaciones con las que trabajamos, identificar prácticas de cuidado, así como profundizar la reflexión en torno a las mismas (temporalidades, aprendizajes necesarios, condiciones organizativas, puntos de relevancia).

-En relación al objetivo específico 1 "Estudiar las concepciones teóricas acerca del cuidado provenientes de diferentes campos disciplinares": hemos realizado un abordaje exhaustivo y sistemático de concepciones provenientes de campos disciplinares y perspectivas interdisciplinarias, tales como la antropología, la biología cultural, el ecofeminismo, la ecología profunda, la filosofía, la psicología, la psicología social y las ciencias sociales.

-En relación al objetivo 2, "Conocer las diversas percepciones sobre el cuidado que sostienen

las personas participantes en los contextos organizativos": reunimos evidencia acerca de diferentes percepciones en torno al cuidado en ambas organizaciones estudiadas, generando una matriz teórico-conceptual a partir de los datos, que nos permite distinguir entre una configuración instrumental, y una configuración ética-vincular y receptiva del cuidado, así como elucidar las tensiones de estas últimas con las prácticas de control, los programas de seguridad, el productivismo y el paradigma mecanicista.

-En relación al objetivo 3, "Analizar las percepciones relevadas en relación con las prácticas de cuidado observadas": logramos demostrar las interrelaciones entre las percepciones antes mencionadas y las prácticas con las que éstas guardan estrecha relación. También pudimos demostrar que, en ocasiones, existe una brecha significativa entre las percepciones y las prácticas de cuidado, al invocarse como cuidado prácticas de control y negación de la otredad. Asimismo, identificamos prácticas que por sus características podrían ser eludidas como prácticas legítimas de cuidado.

-En torno al objetivo 4, "Brindar a los participantes, herramientas que les permitan revisar y reconstruir los lazos sociales a partir y a través del cuidado en los contextos organizativos": concretamos este objetivo en ambas organizaciones, al brindar espacios de intercambio en torno a los resultados de la investigación.

-Por último, en relación al objetivo 5. "Aportar a las políticas públicas conocimiento teórico-metodológico que permita redefinir y ejecutar programas sociales atentos a la reconstrucción de la trama social": desarrollamos una jornada de reflexión e intercambio en torno a políticas de cuidado, en el Centro Municipal Distrito Noroeste, convocada en conjunto entre el Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación (IRICE-CONICET/UNR) y la Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat de la Municipalidad, en el marco del Plan Cuidar, impulsado desde el año 2022 por dicha secretaría. Además, nos reunimos con la coordinación de la Subsecretaría de Desarrollo Humano del Distrito Noroeste, y las coordinaciones de la totalidad de los Centros de Convivencia Barrial del mencionado distrito (desde la entrada en vigencia del Plan Cuidar, denominados "Centros Cuidar"). En simultáneo, elaboramos un documento que propone una cartografía teórico-conceptual en torno al tema que sirva de horizonte y guía transversal a las políticas públicas que se propongan el fortalecimiento de vínculos comunitarios. El documento con recomendaciones fue presentado a la coordinación del Centro Convivencia, así como ante autoridades de la Subsecretaría de Desarrollo Humano de la Municipalidad de Rosario.

7.3- Horizontes éticos-políticos. Cartografía para una configuración compleja del cuidado

> Nuestra propuesta es construir cartografías capaces de albergar la singularidad y la diversidad de los cuerpos deseantes, explorando los modos de existencia para entender lo que cada cuerpo puede, lo que podemos juntos, lo que nos es común. Quienes las promovemos no buscamos cristalizar en un discurso, ni moralizar la existencia, menos aún imponer obligaciones o deberes, sino potenciarnos en la vida personal y colectiva (Najmanovich, 2021b, p. 35)

En nuestro estudio aquí presentado, hemos aportado algunos ejes de experiencias situadas, tópicas, para que el horizonte se asome y comprender que la apuesta es atravesar las experiencias de encuentros con los otros siendo afectados, conmovidos, tocados por las mismas. También emerge, a partir de este estudio, la necesidad de pensar y vivenciar el cuidado como práctica y ética inscripta en una micropolítica y macropolítica solidaria, que renueve las sendas de debate acerca de la transformación social desde el eje dicotómico Estado-mercado hacia las posibilidades emergentes desde la comunidad (economía solidaria, experiencias de ayuda mutua desmercantilizadas, trueques e intercambios, rondas de respiración, mingas). En este sentido, una ética del cuidado configurada desde la comunidad, brinda la posibilidad de pensar una desmercantilización y desinstrumentalización de los lazos sociales, poniendo en la dimensión pública y común la cuestión de cómo cuidarnos unos con otros, e incorporando a lo viviente en esta comunidad. Esta apuesta se conecta con una "filosofía para hacer las paces", que retoma la paz como derecho humano de tercera generación ineludible para nuestro siglo XXI (Comins Mingol, 2009). En este sentido, el respeto por los derechos humanos de las personas debe complementarse con el aprendizaje colectivo en torno a prácticas de cuidado que posibiliten un vivir juntos en paz (que no niega la existencia de conflictos) y un buen vivir.

A partir de este estudio proponemos una cartografía dinámica, implicada y situada, cuyo espíritu se corresponde con los horizontes de una vida común, así como con la gestación de nuevos y diversos modos de existencia personal y colectiva.

Tal como hemos visto a lo largo de nuestra investigación, el cuidado puede implicar prácticas diferentes en función de los supuestos más o menos implícitos en múltiples dimensiones que forman parte de las diferentes configuraciones En este marco, nos es sumamente significativo proponer una cartografía con diferentes horizontes éticos-políticos, que especifican territorios existenciales sustentados en el cuidado de la vida. A partir de la identificación de una amplia heterogeneidad de teorías desde las cuáles es posible pensar el tema, así como de la evidencia

reunida en el trabajo de campo, damos profundización a aspectos que permiten inscribir la reflexión sobre el cuidado, en una perspectiva ecosistémica y compleja.

La cartografía que presentamos implica una reflexión concomitante en diferentes dimensiones: ontológica, epistemológica, ética, política, estética, metodológica. Esta inscripción teórica es sumamente necesaria, en la medida en que, cuando decimos cuidado emerge una polifonía que, incluso, puede nombrar prácticas de anulación de la alteridad.

A continuación, abordamos con mayor hondura las dimensiones enunciadas, omitiendo la ontología relacional de la vulnerabilidad y la interdependencia, por haber sido descrita con detalle en el marco teórico.

Ética de la receptividad y la alteridad

El cultivo de una ética comunitaria del cuidado necesita que se brinden formas, gestos, espacios-tiempos, que posibiliten recuperar un pulso vital, un ritmo de expansión y retiro, acción y reposo, receptividad y actividad, inspiración y expiración, comunicación y silencio. En el punto de partida de esta investigación, situamos como uno de nuestros supuestos previos, la percepción del cuidado como tarea instrumental (hacer), así como una relación unidireccional con un proveedor y un receptor claramente delimitados.

Durante el trabajo de campo, hemos relevado la suma importancia que, para distintas personas que integran ambos contextos organizativos, tiene la receptividad. Esto es, el cuidar no solo es pensado y vivenciado como un hacer, sino ante todo como un modo o forma de la acción, así como en ocasiones, una suspensión de la misma para dejar hacer, dejar advenir, dejar acontecer. Esta gama de prácticas de cuidado tensiona fuertemente con cualquier ilusión de soberanía y/o control sobre el curso de los acontecimientos. De manera que, las personas en estos contextos experimentan cuidado de sí y de los otros, cuando pueden suspender acciones para poder dejarse afectar por lo que está aconteciendo. La receptividad emerge como condición de posibilidad de la actividad cuidadosa. Por lo que, más que en una oposición binaria y tajante lo que se registra es una interrelación entre el hacer y el no hacer. Estas interrelaciones ponen en tensión el control con el que muchas veces el cuidado es configurado. El *dejar ser* implica un despojo de la centralidad de la propia voluntad, así como una puesta entre paréntesis del proyecto y la proyección (tanto entendida como relación con el futuro, así como relación con el otro al que se le atribuyen sentimientos, ideas, sentidos del deber-ser propios). Mientras que la proyección implica una anticipación respecto del encuentro con el otro, así como el futuro como temporalidad dominante, la ética de la alteridad que supone el *dejar ser* se dispone a encontrar

la infinitud y el misterio que la otredad encarna en la proximidad. En otros términos, la alteridad supone poder acoger al otro como diferente, así como poder *dejar advenir* la diferencia en uno mismo. Encontramos en prácticas de abstención (no intervenir, no interferir), de un cierto trabajo con la atención (suspensión del juicio para estar receptivos) y del habla (escucha profunda como condición dialógica), una configuración del cuidado como *vínculo ético-receptivo*. Este hallazgo implica una nueva comprensión del tema en estudio, al otorgar mayor relevancia a la dimensión de la receptividad antes que a la afectividad (comprendida como ternura), así como a la actividad, para las prácticas de cuidado. En todo caso, la importancia de la afectividad estará dada en la medida en que comprendamos por este concepto la apertura a la afectación y, por tanto, el reconocimiento de la vulnerabilidad como marca de la vida. Para el caso de la actividad, la relevancia de la receptividad resignifica el acervo de antecedentes en torno al tema en estudio, en particular la clásica definición que acuñaron Fisher y Tronto (1990) en torno al cuidado como una “actividad de especie”, retomada en las definiciones conceptuales de la introducción a la tesis. Dicho de otro modo, el énfasis otorgado al hacer y a la actividad como definitorios del cuidado en la literatura especialista, es en esta tesis revisitado a partir de la noción de receptividad materializada en los resultados del trabajo de campo

Nuestro pensamiento occidental atravesado por el paradigma mecanicista, ha opuesto la actividad a la pasividad. Esta última se planteó como la mera ausencia de actividad, su negativo, sin cualidades propias. Sin embargo, la receptividad, a diferencia de la pasividad, lejos de ser mera ausencia de actividad resignifica a la misma desde el cuidado, además de contar con cualidades propias, tales como la escucha, la atención y la suspensión de la acción con el fin de posibilitar que algo acontezca/sea. Asimismo, la receptividad no se opone necesariamente a la actividad, sino que puede implicar en algunos casos su suspensión, pero en otros su integración con la misma, de manera que más que polos dicotómicos, en las prácticas de cuidado observamos una continuidad de entramados entre actividad y receptividad. En este sentido, resulta sumamente relevante este hallazgo, ya que muchas de estas prácticas no serían consideradas desde el concepto de actividad, o bien quedarían asociadas a una "nada" por no contar con un marco teórico-conceptual que permita identificarlas, así como dotarlas de valor.

Por otra parte, en el proceso de elaboración de estas conclusiones, y en ocasión de un seminario brindado en el año 2021 por quien escribe en el marco del grupo de investigación Care and Preparedness in the Network Society (CareNet) de la Universitat Oberta de Catalunya, pudimos detectar una convergencia entre estos resultados y los que, en el campo de los cuidados paliativos en un entorno médico, presentan las investigaciones de Borgstrom, Cohn y Driessen

(2020) acerca de la no-intervención como práctica de cuidado. No obstante, nuestro hallazgo abarca las prácticas de no-intervención y abstención en una constelación conceptual de mayor alcance a partir del uso de la categoría de "receptividad". La misma no solo abarca para nuestros casos estudiados, las prácticas de no-intervención, sino también la apertura a la mutua afectación, lo que implica el estar abiertos y receptivos a que los otros y el mundo nos toquen, conmuevan, afecten, así como ser conscientes de que afectamos a otros y al mundo con nuestras acciones. En este sentido remitimos a las definiciones urdidas por Lévinas en torno a la vulnerabilidad como marca de la condición humana (Carmona Gallego, 2021d). Por otra parte, la receptividad también abarca el registro de las propias necesidades de cuidado por la condición vulnerable ínsita a la vida.

Los casos estudiados nos demuestran que, además de afecto, las personas en estos contextos organizativos necesitan para cuidar y ser cuidadas un *ethos* de la receptividad. Para ello es preciso, a nivel singular tanto como comunitario, recuperar un ritmo que permita demorarse en las cosas, demorar proviene de morar, hacer morada, es decir generar un "sentido de casa". Este ritmo se potencia en una de las organizaciones, cuando sus participantes se detienen, cierran los ojos y respiran bajo los árboles en silencio junto con otros, en un ritual casi extinto en la vida social y que nos recuerda, a través del intersticio abierto, que convivir es más que respetar reglas que nos protegen de los otros. Cultivar la ética de la receptividad y la alteridad, es un modo de hacer casa que es, en última instancia, recupera pulsos vitales, movimientos expansivos e intensivos, afueras y adentros, reconociendo los polos del pulso culturalmente descalificados: el retiro, el descanso, la inspiración. Demorar es cultivar una proximidad con las cosas y con el mundo, experimentar la calidez de un estar juntos, atender y escuchar.

Tanto atender como escuchar en términos receptivos, implican un primer momento de suspensión. En el caso de la atención, implica suspender el juicio que puede bloquear el acogimiento de lo que está aconteciendo. Se trata de una atención que debe disponerse para recibir, más que la atención que se concentra/focaliza en un objeto o situación determinada. En este sentido, sostenemos la importancia de los desarrollos en torno al tema de la filósofa francesa Simone Weil. Para Weil (1942), la atención consiste en suspender el pensamiento, dejarlo disponible, vacío y penetrable a aquello que está atendiendo. "la mente debe estar vacía, a la espera, sin buscar nada" (p.4). La atención no se vincula con una concentración o vigilancia en un objeto definido, sino más bien como un estado de receptividad. Se trata de la dimensión del vínculo con uno mismo, con los otros y con todo lo viviente, transversal a la vida, donde guardan relevancia no solo las actividades sino el modo en que se las despliega, así como un

no-hacer consciente. Es así que, el cuidado como un modo de relación entra en tensión con el cuidado exclusivamente concebido como actividad. El cuidar no siempre se trata de un hacer tangible, concreto, directamente observable y medible, sino que muchas veces consiste en un dejar hacer/dejar ser. Una actitud de no-intervención, aparente pasividad que indica una ética de la receptividad, y asocia al cuidado con la auscultación del ritmo del otro (Boff, 2012), y explica su carácter, muchas veces intrínsecamente invisible (Molinier, 2018) más allá de la invisibilización social. Así, la receptividad se presenta como condición de una actividad cuidadosa.

Por otra parte, y en confluencia con lo anterior, la ética de la alteridad propuesta por Lévinas implica un cuidado del otro (Cullen, 2019) al preservarlo en tanto otredad. Un otro que es siempre misterio, opaco al pleno conocimiento que se puede alcanzar sobre él. Este secreto que el otro en última instancia siempre es, preserva de la colonización y de una relación de poder-dominio, en tanto la relación con el otro no se reduce al conocimiento. Lejos de ser una relación meramente cognoscitiva, el otro desborda la idea del otro en mí.

La relación con la alteridad implica la preservación del misterio que el otro es. En este sentido, desde la ética levinasiana no reducir al otro a lo que creo saber de él, al conocimiento, es también cuidar de sí mismo. El cuidado de sí proviene, según Cullen (2019), de este cuidado del otro que implica el tratamiento del propio sí mismo como otro, es decir, en tanto alteridad. La relación de poder puede desactivarse en la medida en que no reduzcamos al otro a la mismidad (Emmanuel Levinas) así como no deshabitemos nuestro propio conocimiento-cuidado de sí (Michel Foucault).

Estas coordenadas merecen suma atención en el diseño de las organizaciones, en la medida en que las mismas pretendan promover prácticas de cuidado. Nuestros resultados en los contextos estudiados, orientan que es preciso que los espacios organizativos se asemejen a lo mejor de una casa, que en última instancia no es su confort, sino su calidez. Hay casa en la medida en que hay rituales y prácticas cotidianas que hacen a un estar juntos. Este es un relevante indicador para evaluar y elucidar en qué medida las personas experimentan sentirse cuidadas en una organización.

Se trata, en resumen, de gestar en los contextos organizativos espacios en los que demorarse en el cultivo de una ética de la receptividad y la acogida de la alteridad, cuyos insumos son: la trama comunitaria, la respiración, el silencio, el diálogo, los rituales y gestos, y el estar juntos. Apelar a la reciprocidad extendida, los intercambios no mercantilizables ni burocráticos basados en la calidez, hacen a la "calidad de vida".

"La vida alcanza una intensidad real justo en el momento en que la vida activa- que en su crisis posmoderna degenera en hiperactividad- asume en sí la vita contemplativa" (Han, 2020, p. 31)

Epistemología basada en la percepción de la importancia de los detalles y la vivencia

Uno de los hallazgos de nuestra investigación, está constituido por la importancia que adquiere la percepción de los pequeños detalles y gestos en la vida cotidiana. En este sentido, las reflexiones de Laugier (2015), nos advierten acerca de una ética de la percepción particular de las situaciones, en la que revisten importancia los detalles de la vida ordinaria, aquello que se encuentra próximo. Con nuestro estudio hemos reunido evidencia que demuestra la importancia que presenta lo que, en principio, se dimensiona como pequeño y anodino, para que algunas personas vivencien sentirse cuidadas. Además, la percepción que es capaz de identificar y valorar lo "ordinario", nos remite a un orden orgánico y dinámico propio de la vida, diferente al orden estático e inmutable que se presenta como ideal en el paradigma mecanicista.

Un segundo aspecto a destacar, está constituido por la relación entre las metodologías vivenciales de aprendizaje y el cultivo de una percepción móvil, capaz de alojar aspectos sutiles ligados no solo a percibir la actividad (configuración cuidado-tarea), sino también la receptividad (configuración cuidado-modo de vínculación ético-afectivo), así como la agencia de cuidado oficiada por un entramado de seres humanos y no humanos.

Política de la igualdad como modo de relación. Entrelazamiento entre cuidado y justicia

La referencia a la igualdad como forma de relación (en términos de una informante del Caso Convivencia *"acá yo aprendí a poder mirar a los ojos a las personas, sin agachar la cabeza, acá sentí que nadie es ni más ni menos que nadie"*), nos permite poder entretejer la ética-política del cuidado con una ética de la justicia. En este sentido, una ética del cuidado parece consolidarse en los casos estudiados, a la par que atiende a una dimensión de justicia.

Ante la existencia de diferentes desigualdades y discriminaciones, que se pueden plasmar en la micropolítica vincular y en los territorios existenciales compartidos, la ocupación por la igualdad supone: la búsqueda de participación en los diferentes espacios a partir de una revalorización de los saberes de cada quien y la horizontalidad; la reciprocidad como intercambio no-lineal, que sitúa a cada persona como agente y receptora de cuidados en relación a sí misma y a otras entidades vivas humanas y no humanas.

El reconocimiento de portación de saberes resulta particularmente significativo en sujetos que suelen ser excluidos de dicha consideración, tales como las personas vecinas en situación de vulnerabilidad social que asisten a Convivencia, y las personas adultas con discapacidad que

concurren a Centro de Día. Por su parte, la reciprocidad funda una equidad en términos de reconocer que cada persona puede dar y recibir, confiando en la potencia de cada quien en relación a lo que puede aportar, así como en su receptividad para nutrirse del entorno. Estas coordenadas que situamos en particular en uno de nuestros casos estudiados, anuncian la importancia de la reciprocidad, la participación y la horizontalidad en el marco de una búsqueda de comunidad atenta al cuidado de sí, de los otros y de las tramas vinculares, e inmersa en experiencias de justicia en un aquí y ahora.

En este marco, el cuidado supone receptividad, suspensión del juicio para acoger al otro, escucha, respeto por la autonomía, confianza en la potencia del otro, suspensión de la actividad para dejar hacer/dejar ser, elementos que aluden a un *ethos* específico, un modo de vinculación con la otredad. Por su parte, la articulación con la justicia se halla en el hecho de que, con estas prácticas de cuidado, se evidencia una ocupación concomitante en torno a la búsqueda de participación, horizontalidad y reciprocidad en los vínculos. Estos elementos componen una constelación de prácticas que sitúan en un aquí y ahora la experiencia de la igualdad en las relaciones que se establecen.

Las experiencias de justicia que referimos aquí son, antes que todo, vivencias, constituyendo una fenomenología de la paridad, del sentirse parte en la participación, de sentir que se puede mirar a los otros a los ojos en condiciones de igualdad. Es desde estas vivencias convertidas en experiencias a partir de la reflexión, que se llega a una comprensión y dimensión otra, del concepto de igualdad. Queda pendiente para próximos estudios, indagar en los efectos de estas relaciones en las políticas económicas, sociales y culturales distributivas y redistributivas que atienden a aspectos más cuantitativos del concepto de igualdad, así como posibles efectos en las estructuras interseccionales de desigualdad.

Política de la autonomía e interdependencia

En la organización Convivencia, se otorga importancia a la autonomía comprendida como el respeto y cultivo de la singularidad, orientación en torno al propio ritmo, deseo, en el marco de una búsqueda de comunidad. Así como también se concibe la autonomía como la potencia comunitaria en el abordaje de problemas y situaciones de la vida cotidiana, más allá del auxilio de los servicios estatales o el acceso al mercado. Si bien en ambos casos estudiados en nuestra investigación, se reconoce la importancia de la interdependencia, en el caso Centro de Día, al haber poco énfasis en la comunidad, el sostenimiento de la interdependencia y la búsqueda de la autonomía se centralizan en el apoyo profesional. En este marco puede ser potenciador del

cuidado en sus múltiples dimensiones, y en particular de la agencia del cuidado por parte de las personas que asisten al servicio, el fortalecimiento de redes de apoyo comunitarias y la promoción de intercambios en comunidad. De manera de promover una desprofesionalización de los vínculos y un mayor involucramiento de la comunidad en el cultivo de la autonomía.

Como hemos comprobado en Convivencia, y como sitúan los mismos directivos de Centro de Día en relación a una experiencia de voluntariado desarrollada por las personas usuarias, la participación y la reciprocidad en una red vincular (poder recibir y poder dar, no necesariamente en un mismo vínculo sino en una trama), funda una igualdad en tanto forma de relación que potencia el ejercicio del cuidado ético-afectivo y receptivo. En experiencias comunitarias de este tipo, las personas usuarias de los diferentes servicios devienen en participantes que, además de recibir un servicio, agencian diferentes instancias de cuidado de sí y de los otros, pudiendo desplegar saberes y habilidades. Así se previene el encapsulamiento de la identidad de éstos en el lugar de “beneficiarios”, lo cual genera sumisión y despotenciación en las personas usuarias, de la misma forma que se evita que los agentes asuman lugares heroicos (De la Aldea, 2019) que los lleva a desconsiderarse a sí mismos en relación a una ontología de la vulnerabilidad y una ética del cuidado.

De este modo, mediante la reciprocidad en la trama vincular, la interdependencia se profundiza, al deslizarse el cuidado desde la dicotomía más o menos explícita entre independencia y dependencia, a la experiencia de una “vida interdependiente”. Este último concepto adquiere particular relevancia, ya que la propuesta de vida independiente nuclea las aspiraciones de múltiples colectivos y movimientos sociales de personas con discapacidad (Carmona Gallego, 2021; 2021a).

En otro orden, la importancia de la autonomía es comprendida como autodeterminación, esto implica el reconocimiento y la valorización de cada persona como única. Lo que conlleva hacer lugar a modos de vinculación singularizantes, en oposición al tratamiento uniformizante destinado a la “población” que los servicios atienden. La referencia a las personas usuarias del servicio como “población vulnerable” o “población con discapacidad” contrasta con el llamado por nombre propio de cada una de las personas. De manera que el tratamiento singularizante aparece en tensión intersistémica en el caso Convivencia, respecto a instancias de jerarquía del municipio que se sostiene promueven modos de vinculación homogeneizantes; y en tensión intrasistémica en el caso Centro de día, en el que de manera endógena a la organización se evidencian ambas formas de vinculación (homogeneizante y singularizante).

Cuidado del otro, composición mutua entre la singularidad y la comunidad

En ambos casos estudiados, emergen categorías que parecen colocar en tensión e interrelación dos aspectos nucleares del cuidado del otro. Por un lado, aquellas categorías como el "vínculo afectivo" (Centro de Día) y "afecto" (Convivencia), que se relacionan con la proximidad, cercanía, calidez, ternura en el vínculo, y los gestos. Una de las informantes de Centro de Día describe este vínculo como "una envoltura de sostén hacia un otro". Remite al aspecto cálido del vivir juntos, nodal para el cultivo de vínculos y la proxémica en la sociedad (Maffesoli, 2019). Por otro lado, como otros aspectos del *ethos* del cuidado, se destacan categorías tales como "acompañamiento empático" (Centro de Día), "respeto e igualdad como modo de relación" y "confianza en la potencia del otro" (Convivencia), las cuales remiten al respeto y a la autonomía. De algún modo este segundo orden de categorías se presentaría poniendo un coto a la fusión a la que podría conducir el vínculo afectivo, fusión que puede desembocar en una confusión con el otro, donde no hay distinción entre el otro y el sí mismo. Esta fusión es descrita por Maffesoli a propósito de los lazos sociales en el marco de una búsqueda de tribu característica de la posmodernidad, donde prima un ex-tasis (salida de sí). Por eso la vivencia del vínculo afectivo recuerda nuestro vivir juntos en común-unidad. Sin embargo, el segundo orden de categorías aquí mencionadas, agrupan la vivencia de la singularidad en el marco de la comunidad, evitando así la disolución de la singularidad en la comunidad (masa) y preservando el cultivo de la autonomía.

En la medida en que estas categorías emergen de manera interrelacionada en los datos relevados, es posible hallar una comprensión del cuidado en su dimensión ética que potencia el aspecto cálido de un estar juntos, al tiempo que preserva la importancia de la singularidad poniendo límites a la fusión en el grupo o comunidad. Estos límites resultan más que inhibidores, posibilitantes, en la medida en que a partir de los mismos cada persona cuenta con la posibilidad de diferenciarse, establecer un gusto, preferencia, trayecto, que no necesariamente coincide con el de los otros.

La emergencia del término empatía en respuestas a las diferentes preguntas realizadas, es un emergente relevante de esta búsqueda de complementación entre la proximidad que brinda la comunidad, y la singularidad que permite una diferenciación respecto de ésta.

Recordemos que el término empatía hace referencia tanto a la comprensión del otro como a la percepción de la singularidad de cada persona, lo cual requiere una diferenciación entre el yo y el otro. Mientras que la proyección remite a trasladar los aspectos propios (preferencias, gustos, deseos, decisiones) al otro, como si correspondiesen a éste; la empatía remite a poder

comprender al otro en su singularidad, comprendiendo la diferenciación entre el sí mismo y el otro. Por ello la empatía requiere primariamente de una diferenciación con el otro, para poder reconocerlo como otro que también puedo ser yo. De acuerdo con Rifkin (2010), la empatía pulsa entre la posibilidad de distinguirnos del otro, así como reconocer al otro habitando en nosotros. Un otro valioso en sí mismo y singular, parte de una común humanidad. No se trata entonces de sustituir al otro, sino de poder habitar sus emociones, experiencias y vivencias, reconociéndose como diferentes.

El término empatía surge en el contexto del arte y la reflexión estética alemana en 1872 (Rifkin, 2010). En este marco hacía referencia a la sensibilidad del observador ante una obra de arte. Asimismo, el filósofo e historiador Wilhelm Dilthey adoptó el concepto para dar cuenta del proceso mental por el que una persona puede saber cómo siente y piensa otra.

Llegados a este punto, vale recordar que para el psicoanalista Winnicott (2015), el cuidado no surge solo como consecuencia de una elaboración intelectual sino como fruto de la identificación emocional. En este marco, nos preguntamos: ¿Cuáles son construcciones sociales y culturales sobre la otredad que permiten u obstaculizan la empatía?

Este interjuego será problematizado por Tronto (2005), al analizar la relación entre cuidadores y personas cuidadas en los siguientes términos:

> Una vez todas las personas participantes se muestran dispuestas a considerarse receptoras de cuidados se producen dos efectos. El primero es que se normaliza el cuidado del yo como receptor y no solo como agente (...) El segundo es que ya no se ve a las personas receptoras de cuidados como "los otros". Una vez las personas pueden empezar a juzgar a esos "otros" como si fueran ellas mismas, se necesitará un proceso social psicológico diferente con una empatía más genuina. Está claramente establecido que las personas son capaces de ejercer esa empatía, aunque su alcance esté limitado. Cambiar nuestra forma de comprender el cuidado permitirá expandir el alcance de la empatía (p.245)

Búsqueda de comunidad de lo viviente

El término comunidad etimológicamente deriva del latín *munus,* el cual significa: personas unidas por un lazo de intercambio, reciprocidad. Como recuerda Rosanvallon (2012), lo común de la comunidad es del orden de una relación, más que de una propiedad. Por tal motivo es que, esta búsqueda de comunidad remite a la ciudadanía como forma social más que en su dimensión jurídica (Rosanvallon, 2012). También la etimología de ciudadanía, la cual deriva del término *civis,* recuerda un sentido semejante. El *civis* es el ciudadano comprometido con sus pares en la

construcción de una *civitas*, un mundo compartido.

El Caso Convivencia apela a diferentes ritualizaciones cotidianas para hacer este mundo común, como las mingas donde se construye entre todos junto con el barro y otros elementos; las rondas donde se comparten emociones y problemas antes de comenzar otras actividades; los círculos en los que se comparte comida entre vecinos y agentes, así como el respirar juntos debajo de los árboles. Se trata de iniciativas que apelando a las vivencias logran un sentirse parte que funda una instancia trascendente al individuo y que logra enlazar a los participantes, sintiéndose estos contenidos.

Esta comunidad que se vivencia en rituales y espacios de participación implica una espiritualidad inmanente, un sentido de religazón que se funda a partir de tomarse de las manos y compartir respiraciones, emociones y problemas en una ronda. Se trata de una experiencia donde, antes que todo, se pone en valor la diversidad y las prácticas dialógicas (Perlo y Costa, 2019; Costa, 2019), donde el diálogo es un fluir juntos, ya que la única regla de los espacios, es la escucha profunda y no juzgar a los demás. Se apela así a que puedan emerger las singularidades, obliterando la posibilidad de una comunidad fundada sobre la homogeneidad y la expulsión de lo distinto. En este sentido es que puede comprenderse que la directora de Convivencia recuerde que al mismo tiempo que la organización es sentida como una casa por muchas vecinas, es conveniente que también no sea una casa, es decir, un lugar no solo para los próximos y conocidos, sino para todo aquel que quiera ser parte desde un lugar de implicación.

Además de una comunidad de humanos, la comunidad parece extenderse y prolongar el cuerpo singular en los árboles del patio donde se realizan las rondas, y en el barro con el que se construye. La ontología individualista propia de un paradigma mecanicista es puesta en suspenso en esta ontología relacional que disuelve fronteras entre los vivientes humanos y los no humanos. El lema *"todos somos uno"* invocado por muchos participantes de Convivencia insiste en recordar la relacionalidad inmanente a cada sujeto, componente de su historia e identidad. Se trata de una trama enredada de vínculos de los que de manera eco-sistémica formamos parte, por ejemplo, mantenemos vínculos con las plantas que permiten curarnos de múltiples dolencias, y éstas agencian el cuidado hacia nosotros, aunque no sea éste un cuidado ejercido de manera intencional. De este modo, la percepción de la ontología relacional antes mencionada implica una conciencia participativa que identifica agencias del cuidado entramadas y visibiliza horizontes para cuidar en red no siempre tenidos en cuenta. En síntesis, adquieren relevancia para el cultivo de la comunidad prácticas asentadas en una metodología vivencial. La comunidad que se compone es una "comunidad de lo viviente" (Cragnolini, 2018)

que abarca a lo humano en interrelación con los eco-sistemas a los que pertenecen.

Reciprocidad en la comunidad de lo viviente

La percepción del cuidado en comunidad integra múltiples dimensiones e involucra una concepción ontológica, que contribuye a la puesta en revisión de la ontología individualista moderna. En este sentido, todo ser humano y todo viviente existe en tanto hebra de una trama de relaciones humanas y más que humanas que lo constituyen, componiendolo o descomponiendolo en función de un equilibrio-equidad en el dar y recibir.

La búsqueda de comunidad se complementa con la reciprocidad extendida (Kipen et.al., 2019), categoría formulada por el grupo de investigación "Recorriendo las tramas institucionales del cuidado: Investigación colaborativa en torno al cuerpo y el cuidado" (FTS-UNER), que se relaciona con nuestras observaciones en campo. Se trata de gestos del dar y del recibir, en términos no lineales, un intercambio extendido en una trama de vínculos, y por lo tanto no equivalente con un *quid pro quo*. Se trata de una reciprocidad descentrada de la dimensión mercantil-comercial, hace referencia a dar y recibir escucha, atención, afecto, empatía, respeto, es decir, cualidades de los vínculos en el marco de una construcción comunitaria a la que apuesta la organización hacia dentro y hacia fuera. La reciprocidad extendida remite entonces a la "búsqueda de comunidad".

Las cualidades mencionadas se extienden hacia todo lo vivo, en este sentido se observa la percepción de que las plantas pueden dar salud a través de sus propiedades medicinales, y los árboles pueden dar tranquilidad y sensación de pertenencia, no por sí mismos ya que eso implicaría dotar a estos seres vivientes de una intencionalidad, pero sí podemos decir que las plantas y los árboles cuidan a partir de la trama de relaciones que los humanos arman con ellos. Es a partir de estas relaciones que los humanos pueden reconocer en otros seres vivientes no humanos una agencia del cuidado.

Asimismo, algunas vecinas asistentes a Convivencia, consideran que cuidan de las plantas junto con la naturaleza que provee agua y sol, y también si ellas les prodigan palabras *"las plantas necesitan que les hablen, como los seres humanos, sino se marchitan y nosotros también"* (Nota de campo sesión de Observación participante).

Temporalidad del ritmo orgánico

En ambos contextos organizativos observamos un fuerte contraste en el modo de vivenciar la temporalidad que merece ser destacado en estas conclusiones finales. Mientras que, en Centro

de Día, en algunas circunstancias, se busca imponer jerárquicamente un ritmo automático, en el que los ritmos singulares son percibidos como desvíos del engranaje a ser corregidos, en Convivencia emerge una temporalidad rítmica orgánica que recupera la noción de ritmo en relación a los ciclos propios de la naturaleza (ritmo circadiano, ciclos estacionales, ritmo respiratorio). En este marco, en ambos contextos existe una noción de orden implícita, sin embargo, son contrastantes. En el centro de día, hay una concepción mecánica que busca que la organización configurada como máquina siga funcionando sin considerar a las partes (integrantes) más que como engranajes que deben asegurar ese funcionamiento general. En Convivencia existe una noción de orden orgánica, que comprende la importancia de la sincronía entre los ritmos singulares y los ritmos propios de la vida en tanto totalidad. Registrar este ritmo singular y hacerlo entrar en sintonía con otros ritmos implica darse tiempo y dar tiempo, estar orientado en un tiempo requiere la percepción de la periodicidad (nunca totalmente idéntica, a diferencia de la repetición) que abre paradójicamente a lo que cambia.

En este sentido, aunque los ciclos estacionales se han mantenido como un ritmo a lo largo del tiempo, en tanto ciclos marcan una diferencia y abren a la diversidad más que a la uniformidad. Solo en un orden mecánico puede sobrevenir de manera permanente el florecimiento, por ejemplo. Este orden remite a la periodicidad y reiteración, pero no repetición, en el sentido de que ésta última solo puede ser posible en un sistema mecánico aislado. Por ejemplo, sabemos que todos los días va a salir el sol, despertar, etc. es decir, la incertidumbre es característica de la vida, pero no se opone a ciertas certezas, sino en todo caso a la ficción de “control” o “soberanía” sobre la vida.

Si el ritmo orgánico nos recuerda el cambio en una periodicidad, podemos hipotetizar que los días requieren de una rutina, un ritmo, que implican implícitamente una forma de orden. Sin embargo, la flexibilidad de dicho orden y la relación con estos ritmos orgánicos merece ser considerada en el diseño de todo contexto organizativo que trabaje con humanos y otros vivientes.

En la organización Centro de día, existe el rol de orientador, estipulado en el marco regulatorio de los servicios para adultos con discapacidad. ¿Qué significa orientar en este contexto? Proponemos orientar un ritmo vital, más que un ritmo automático y fabril de producción en cadena. Para cultivar el *ethos* del cuidar, se observa que es perentorio el aprendizaje de una temporalidad rítmica orgánica (inspiración-expiración) comprendiendo el antagonismo complementario que la perspectiva compleja ilumina en relación a muchas dualidades.

Asimismo, una temporalidad cuidadosa requiere serenidad, que en las filosofías fenomenológicas es un modo de llamar a la apertura y a la relación con la alteridad (Heidegger, 2002).

Estética de la circularidad

La búsqueda de formas circulares emerge como una condición de relevancia para el desarrollo de contextos de cuidado. La circularidad remite a diferentes aspectos que aquí es preciso distinguir.

En primera instancia, destacamos los gestos de cuidado, cuyas texturas revelan una estética circular. Cuidamos con las palabras, ya que el lenguaje bajo la forma del diálogo implica componer una proximidad, estar juntos, más que una función instrumental de transmisión de mensajes. Sin embargo, nuestro adentramiento por las metodologías vivenciales de aprendizaje en el trabajo de campo, nos permitió cotejar que no solo se cuida con palabras y que en ocasiones estas resultan ser secundarias a otras formas de cuidado como los gestos. Un gesto de cuidado es antes que todo circular, para no ser evasivo (gesto de indiferencia) ni invasivo (gesto de aplastamiento) (Esquirol, 2021). Tanto el abrazo, la caricia, la mano que apoya requieren de una concavidad que remite a esta estética de la circularidad. Una concavidad en el gesto más pequeño que configura la casa que aloja (hospitalidad de la otredad). En el gesto más pequeño capaz de formar esta concavidad se puede expresar un insumo *radical* (relativo a la raiz) de un contexto organizativo imbuido de un *ethos* del cuidado. Es así que sin desmerecer la relevancia de las arquitecturas y materialidades de otro tipo consideramos destacable esta otra materialidad del orden de las formas.

"Los gestos enraizan y reafirman, a la vez, modos de hacer, pensar y de organizarse" (Bardet, 2019, p. 101)

Los gestos invasivos pueden remitir al Estado en múltiples instancias en la medida en que se configure como paternalismo. Por su parte, los gestos evasivos remiten a la indiferencia que promueve el neoliberalismo con su *deber-ser* de la independencia autosuficiente. Tal vez tengamos que encontrar colectivamente una gestualidad del cuidado en las políticas públicas, que de importancia no solo al contenido disociado de la forma, sino a la forma comprendida como un contenido ético y político al que debemos prestar atención.

En este sentido, consideramos que, además de la forma cóncava que remite a la hospitalidad, al alojamiento de la otredad, al abrigo; existe una forma convexa que se revela en dos manos formando el gesto del dar. Consideramos, siguiendo a Esquirol (2019) que el "cobijo lleva al

don”, ya que en uno de nuestros casos en estudio pudimos cotejar que la generación de un “clima de cuidado” en la organización permitía la emergencia de reciprocidades en la trama social, más allá de los roles existentes.

En segunda instancia, siguiendo la afirmación de Bardet (2019) que considera a los gestos como enraizados y reafirmantes de ciertos modos de hacer, pensar y de organizarse, se concluye que el gesto circular se encuentra relacionado con un modo de estar en comunidad en horizontalidad, formando rondas que permitan que no haya “arribas y abajos” sino una interrelación entre las personas en sus diferencias. Como hemos planteado, hay una estrecha relación entre esta estética de la circularidad con una política de la igualdad como modo de relación en la que el otro es reconocido en su singularidad como igual.

En tercera instancia, el círculo también remite a la vivencia de la temporalidad. El círculo en este caso no es una mera repetición del tiempo, sino ciclicidad, esto es, diferencia en aquello que se presenta de manera periódica. En este sentido la estética del círculo se puede poner en semejanza con la figura de la espiral que abre, integra lo abierto y el movimiento infinito.

Por último, la estética circular se encuentra relacionada con la ética descrita por Lèvinas como un gesto de curvatura reverencial hacia la alteridad.

Metodología vivencial

Las metodologías vivenciales biocéntricas (Toro Araneda, 2012) otorgan centralidad a la vivencia en tanto fenómeno experimentado en un aquí y ahora, corporalmente, junto con otros. En este marco, trasciende la reflexión racional como único método de aprendizaje válido, adquiriendo la corporeidad un rol fundamental como fuente de aprendizaje y transformación singular y colectiva. Así, el cuidado se constituye como una habilidad cultivada junto con otros, más que en la respuesta a prescripciones basadas en axiomas o exhortaciones morales.

La incursión en el campo nos permitió cotejar que es de suma importancia posibilitar mediante metodologías de este tipo un abordaje fenomenológico del cuidado en el que el mismo se aprende junto con otros, en diversos lenguajes que no excluyan a nadie. De este modo, se pueden generar instancias de cercanía entre agentes y personas usuarias de los servicios que habiliten prácticas y aprendizajes en torno al cuidado en múltiples direcciones.

El aprendizaje del cuidar requiere la puesta en común de un acervo de prácticas e historias de cuidado. Una fenomenología que implica vivenciarse atravesado por el cuidado, desde la singularidad en el marco de la comunidad.

Lejos de un saber externo, se trata de generar espacios de encuentro en los que compartir las

propias vivencias en torno al cuidado. De este modo, el cuidado es singular (no individual) al tiempo que común.

A continuación, destacamos aspectos que se recomiendan trabajar desde las metodologías vivenciales:

El diálogo

Es fundamental el desarrollo de prácticas dialógicas para conformar comunidad, considerando a la conversación como dimensión constitutiva de lo social (Costa, 2015; Costa, 2019). Los modos de conversar, reflejan diferentes modos de vivir juntos, así como diferentes emocionalidades en juego. En este horizonte de sentido, el reconocido biólogo cultural Maturana (2011), afirma que una cultura es una red de conversaciones, dado que lo característico de los seres humanos es su "lenguajear", es decir, su vivir en el lenguaje. Dichas redes de conversaciones son modos particulares de coordinaciones de emociones y acciones. En otros términos, son entrelazamientos del actuar y el emocionar. La escucha atenta y respetuosa de la alteridad y la suspensión del juicio, conforman una base necesaria para el desarrollo del diálogo y de la cultura matríztica (Maturana y Verden Zöhler, 2011; Perlo, 2020) en los contextos organizativos, así como en la sociedad en general. Son base para poder acoger al otro en tanto alteridad (Lévinas, 2000; 2001)**,** condición constitutiva para el desarrollo de vínculos cuidadosos en la trama comunitaria.

La dialógica, a diferencia de la dialéctica, supone la comprensión del antagonismo en la complementariedad (Perlo y Costa, 2019). En otros términos, la dialógica implica desplazarnos del conflicto que supone la configuración del otro diferente como enemigo, a la controversia (Costa, Perlo y De la Riestra, 2019). Esta segunda categoría implica la comprensión de diferentes versiones, y del otro como legítimo otro en convivencia con uno.

Rituales, gestos y vivencias

Además de condiciones dialógicas que sirvan de sostén de los grupos y organizaciones, la búsqueda de comunidad precisa de instancias donde sea posible compartir saberes, respiraciones, problemas y emociones.

La convivencia está basada en el sentido profundo y fundante del *vivir juntos*, más que en el respeto racional en torno a ciertas reglas. Los rituales y las metodologías vivenciales que forman parte de los espacios-tiempos propuestos en uno de nuestros casos, nos advierten acerca de la importancia que tienen las "prácticas simbólicas de instalación en un hogar" (Han, 2020, p. 15),

para el desarrollo del sentido de comunidad. Se trata de la generación de comunidad sin una comunicación verbal constante y permanente (Han, 2020), explorando otros lenguajes, a través de los gestos cotidianos y de los rituales.

En este marco, proponemos la generación de espacios de encuentro con estas metodologías, en los que prime un estar juntos como fin en sí mismo y la exploración de otros lenguajes tales como el corporal. De manera que el cuidado se componga en comunidad, alojando la diversidad, amasando una igualdad en el aquí y ahora a través de la textura gestual.

Gestación de una intimidad colectiva

Los rituales, gestos, vivencias y diálogos, pueden proporcionar una clave íntima en el orden de lo colectivo. En este sentido la tensión de lo público es con lo privado comprendido como orden cerrado, exclusivo y excluyente, mas no con una intimidad co-gestada en la trama social. Tal como afirma Mujica (2009): "Lo íntimo es lo opuesto a lo cerrado, a lo replegado sobre sí" (s/n). Si la intimidad permite la hospitalidad y la apertura, el abrigo del otro, el espacio público cobra centralidad para pensar una gestión organizativa en este registro. La tensión, por tanto, se presenta entre el cuidado configurado en clave íntima en el ámbito de lo común, y una configuración privada, que lo convierte en un asunto doméstico que cada quien debe reservar y resolver en el ámbito hogareño. En este sentido, el cultivo de lo íntimo y de la dimensión espiritual en el marco de una ética-estética comunitaria no implica un repliegue narcisista, una fuerza centrífuga, sino el avivamiento del calor que hace a un estar juntos fundante.

Tensiones con el paradigma mecanicista y sus expresiones: la búsqueda de seguridad y el productivismo

La cartografía para una configuración compleja del cuidado que aquí proponemos, presenta fuertes tensiones con el paradigma mecanicista, revisitado en el capítulo 2, que considera al cuidado como tarea instrumental, despojándolo de su dimensión ontológica, ética y existencial. A partir de nuestra incursión en el campo, hemos relevado al menos dos concretizaciones de este paradigma: la búsqueda de seguridad y el productivismo.

Ambas implican una modalidad vincular de control, no prestan suficiente atención a la vulnerabilidad e interdependencia constitutivas de todo lo viviente, instrumentalizan los vínculos, se basan en una ontología individualista y mecanizan la vida social en función de eliminar todo riesgo, reduciendo los encuentros a meros contactos sin afectación. Asimismo, estos riesgos son definidos sin participación de todos los sujetos involucrados. El orden

mecánico se concibe en términos de individualización de los problemas, aislamiento y control. Sin dudas este paradigma resulta tentador, dada la incertidumbre característica de todo sistema viviente y por tanto de la vida, sin embargo, resistir a sus tentaciones supone menos pretender la existencia del paradigma mediante la crítica, que cultivar las alternativas al mismo. En esta tesis consideramos que es infructuoso, a esta altura del siglo XXI, seguir reproduciendo críticas hacia aquello que pretendemos transformar. Si la crítica bastase para la transformación social, ésta se hubiese dado hace tiempo. Es por eso que, más bien se trata de hacer emerger prácticas instituyentes de cuidado en los intersticios del paradigma de seguridad vigente en muchos contextos e incluso en nuestra cultura, así como potenciar ya existentes.

Como afirma Najmanovich (2021a), la etimología de seguridad es *sine curae*; es decir, sin cuidado. Si abordamos la violencia desde la seguridad, abandonamos por lo tanto las prácticas de cuidado, como la escucha, la empatía, la atención, la confianza (Perlo y Carmona Gallego, 2021).

El cuidado requiere habitar nuestros vínculos, recrear al otro en uno mismo, mientras que la seguridad siempre está dada por el control que se busca mantener desde fuera. Ésta última se propone asegurar una supuesta soberanía y aislamiento en una vida que, por definición, es vulnerable e interdependiente. Esta condición universal de vulnerabilidad es abordada por las políticas de seguridad, pero para buscar eliminarla. Las mismas se sustentan en la creencia de que podemos ser "invulnerables", "intocables", "inconmovibles" dentro de los muros que se construyen para aislarse de algún peligro incipiente. La propuesta aquí presentada nos convoca a un desplazamiento: de la seguridad como control externo, estatal o privado, al habitar el cuidado de sí y del otro desde los lazos producidos en la comunidad, el aprendizaje de la afectividad, la confianza y las redes de apoyo mutuo. A partir del cuidado de sí y del otro, la comunidad se da a sí misma un cuidado que no exige "mayor seguridad" ya que la seguridad se solicita cuando ya abdicamos previamente del cuidado (Najmanovich, 2019).

En síntesis, son muchas las diferencias entre un paradigma securitario y la perspectiva del cuidado. Mientras que el primero se inscribe en un ideal de soberanía y control sobre la vida, la perspectiva del cuidado se reafirma en la noción de mutua afectación, insistiendo en que las afectaciones no son algo sobre lo que podamos decidir. La vida implica estar abiertos a estas afectaciones, la pertinencia de esta perspectiva es preguntarnos qué podemos hacer singular y colectivamente con estas afectaciones para no descomponernos ni despotenciarnos. Otro segundo punto relevante de diferencia, es que el paradigma de

seguridad conduce a una política conservadora, de protección de los bienes y salvaguarda de los que están próximos. Se arriba así a la salvaguarda (aunque ilusoria) respecto de los problemas colectivos y lo que sucede "por fuera" del cerco de protección. Esta senda presenta una vida empobrecida en vínculos diversos, ya que se promueve la separación, y disminución de los intercambios por fuera de los cercos de seguridad, para garantizar la protección. En cambio, la perspectiva del cuidado conduce a una vida rica y floreciente en vínculos, anidando en el fortalecimiento de las redes de confianza para abordar las afectaciones singulares y colectivas que se producen en el vivir juntos.

En el caso del productivismo, arraiga en una hipervalorización de la actividad, sin lugar para la receptividad necesaria para el cultivo de una ética del cuidado. Esta premisa es aplicable a las formas de expoliación y extractivismo mayoritarias en nuestro sistema económico vigente, el cuál produce sin miramiento alguno por la escucha y respeto de los ciclos naturales y los ritmos orgánicos. La receptividad es construida desde el productivismo como mera pasividad, ausencia de actividad, más que como justamente la condición ineludible para el carácter cuidadoso de esta última.

En síntesis, el paradigma mecanicista en sus concreciones (búsqueda de seguridad y productivismo) encarna: una ontología individualista, una epistemología racionalista, una política de la desigualdad, una moral del control y una estética piramidal.

7.4- Senderos para seguir investigando

Considerando que desde una perspectiva compleja ningún conocimiento humano puede postularse ni pretenderse completo, consideramos nutricio demarcar posibles senderos para seguir profundizando las investigaciones, desde una perspectiva sistémica y compleja en torno al cuidado. En este sentido, las siguientes temáticas pueden constituir potentes insumos para otras investigaciones:

-Modos de organización de la economía y su relación con la perspectiva de la ética del cuidado. Exploración de la relación entre proyectos autogestivos y prácticas de cuidado en comunidad.

-Aportes de la ética del cuidado para otras masculinidades. Percepciones del cuidado en varones, y aportes del enfoque para la construcción de masculinidades antipatriarcales.

-La ética del cuidado ante procesos de duelos colectivos en las muertes acontecidas durante la pandemia.

-Aportes del enfoque de la ética del cuidado a las prácticas de justicia restaurativa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agulló, C.; Arroyo, J.; Ema, J.; Gámez, C.; Gómez, E.; Jiménez, P., … y Colina, M. (2011). *Cojos y precarias haciendo vidas que importan*. Madrid: Traficantes de sueños.

Albano, A. (2015). "La dignidad del riesgo". En A. Robinson (et. al), *La Ley de la locura: diálogos entre sobrevivientes de manicomios y la ley 26.657* (pp. 53-66). Buenos Aires: Editorial Los hermanos.

Alemán, J. (2016). *Horizontes neoliberales en la subjetividad*. Buenos Aires: Grama.

Alvarez, J. y Passos, E. (2015). "Cartografar é habitar um território existencial". En E. Passos, V. Kastrup, L. Escóssia (Org.), *Pistas do método da cartografía. Pesquisa-intervenção e produção de subjetividade.* Porto Alegre: Sulina.

Angelino, M. A. (2014). *Mujeres intensamente habitadas. Ética del cuidado y discapacidad.* Paraná: Editorial Fundación La Hendija.

Arango Gaviria, L. y Molinier, P. (2011). "El cuidado como ética y como trabajo". En L. Arango Gaviria y P. Molinier, *El trabajo y la ética del cuidado* (pp. 15-21). Medellín: La Carreta Editores.

Archenti, N. y Piovani, J. (2007). "Los debates metodológicos contemporáneos". En A. Marradi, N. Archenti y J. Piovani (Eds.), *Metodología de las Ciencias Sociales* (pp. 29-46). Buenos Aires: Emecé Editores.

Argyris, C. y Schön, D. (1978). *Organizational Learning: A theory of action perspective.* Massachusetts: Addison Wesley.

Aparicio, V. (2021). *Las tramas de los cuidados. Un estudio en torno a las prácticas del cuidado de sí que portan los profesionales del Consejo Provincial del niño, el adolescente y la familia de la ciudad de Paraná*. Paraná: Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Ríos.

Arriagada, I. (2004). "Estructuras familiares, trabajo y bienestar en América Latina". En I. Arriagada y V. Aranda (comp.), *Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces* (pp. 43-74). Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Ball, S. (1989). *La micropolítica de la escuela. Hacia una teoría de la organización escolar*. Madrid: Paidós.

Bardet, M. (2019). *Hacer mundo con gestos*. Buenos Aires: Editorial Cactus.

Barton, L. (1998). "Sociología y discapacidad". En L. Barton (Coord.), *Discapacidad y*

sociedad (pp. 19-33). Madrid: Morata.

Batthyány, K. (2015). *Las políticas y el cuidado en América Latina. Una mirada a las experiencias regionales.* Santiago de Chile: Naciones Unidas.

----------(2020). "Miradas latinoamericanas al cuidado". En K. Batthyány (coord.) *Miradas latinoamericanas a los cuidados* (pp. 11-52). Buenos Aires: CLACSO; Ciudad de México: Siglo XXI.

Batthyány, K.; Genta, N. y Perrotta, V. (2015). *El aporte de las familias y las mujeres al cuidado no remunerado de la salud en el Uruguay.* Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Bauman, Z. (2004). *La modernidad líquida.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Beck, U. (1998). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización.* Barcelona: Paidós.

----------(2002). *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*. Madrid: Paidós.

Benasayag, M. y Schmit, G. (2010). *Las pasiones tristes: sufrimiento psíquico y crisis social.* Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.

Benhabib, S. (1990). "El otro generalizado y el otro concreto: la controversia Kohlberg-Gilligan y la teoría feminista". En S. Benhabib y D. Cornell (eds.) *Teoría feminista y teoría crítica.* Valencia: Ediciones Alfons et Magnánim.

Berman, M. (1987). *El reencantamiento del mundo*. Santiago de Chile: Editorial Cuatro vientos.

Bertalanffy, L. V. (2012). *Teoría general de sistemas. Fundamentos, desarrollos, aplicaciones*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Berger, P. y Luckmann, T. (2001) *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.

Blumer, H. (1982). *El interaccionismo simbólico. Perspectiva y método*. Barcelona: Editorial Hora.

Boff, L. (2002). *El cuidado esencial. Ética de lo humano, compasión por la tierra*. Madrid: Editorial Trotta.

----------(2012). *El cuidado necesario.* Madrid: Editorial Trotta.

Booth, T. (1996). "Sounds of still voices: issues in the use of narrative methods with people who have learning difficulties". En L. Barton, *Disability and society: emerging issues and insights* (pp. 237-255). New York: Routledge.

Borgeaud-Garciandía, N. (2018). "Introducción". En N. Bourgeaud-Garciandía (comp.) *El trabajo de cuidado (*pp. 13-30). Buenos Aires: Fundación Medifé.

Borgstrom, E.; Cohn, S. y Driessen, A. (2020). We come in as "the nothing"': Researching non-intervention in palliative care. *Medicine Anthropology Theory, 7* (2): 202–213. DOI: 10/17157/mat.7.2.769

Bravo, V. (2012). *Formas de hacer frente a las tensiones provenientes del trabajo en un grupo de profesionales que se desempeñan en el abordaje de la violencia familiar*. Maestría en Salud Mental, Facultad de Trabajo Social: UNER.

Bravo, V. y Carmona Gallego, D. (2022). "Salud mental y cuidado en profesionales del campo de la violencia familiar y contra la mujer". En R. Lemos (comp.), *Violencia familiar y contra la mujer. Saberes, prácticas y políticas para su prevención* (pp. 217-234). Paraná: EDUNER.

Brons, R. (2020). *In A Different Voice: Act Two*. Disponible en: https://ethicsofcare.org/in-a-different-voice-act-two/

Butler, J. (2006). *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires: Paidós.

----------(2015), "Repensar la vulnerabilidad y la resistencia". Conferencia impartida el 24 de junio de 2015 en el marco del XV Simposio de la Asociación Internacional de Filósofas (IAPh), Alcalá de Henares. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=hEjQHv0R6rQ

----------(2017). Vulnerabilidad corporal, coalición y la política de la calle. *Revista Nómadas, 46,* 13-29.

Cabral, M. (2013). Pensar la intersexualidad hoy. *Revista de análisis y reflexión teológica Alternativas*, 45, 169-176.

Caldwell, K. (2014). Dyadic interviewing: a technique valuing interdependence in interviews with individuals with intellectual disabilities. *Qualitative Research*, 14 (4), 488–507.

Carlson, L. (2010). *The Faces of Intellectual Disability: Philosophical Reflections*. Bloomington: Indiana University Press.

Candioti, M.E. (2001). "Sobre la posible superación de la epistemología". *Revista de filosofía Tópicos*, 8-9, 175-183.

Capra, F. (2009). *La trama de la vida. Una nueva perspectiva sobre los sistemas vivos.* Barcelona: Editorial Anagrama.

Carbonell E. (2018). "Economía Plebeya. Familias, hogares y comunidad en Europa del Sur". En C. Vega, R. Martínez Buján y M. Paredes (eds.), *Experiencias y vínculos cooperativos en el sostenimiento de la vida en América Latina y el sur de Europa* (pp. 53-74). Madrid: Traficantes de sueños.

Carmona Gallego, D. (2019). La resignificación de la noción de cuidado en los feminismos de los 60 y 70. *Revista En-claves del pensamiento*, (25) 12, 104-127.

----------(2020). Autonomía e interdependencia. La ética del cuidado en la discapacidad. *Revista Humanidades*, (10) 2, 99-117. DOI: 10.15517/h.v10i2.41154

----------(2021a). El duelo en el ámbito público. Composiciones en torno a la ética del cuidado, la ontología de la vulnerabilidad y la interdependencia. Revista *Del Prudente Saber Y El máximo Posible De Sabor*, (14), 22–35. DOI: 10.33255/26184141/1112

----------(2021b). La autonomía en la discapacidad desde la perspectiva de la ética del cuidado. *Revista Contextos: Estudios de humanidades y ciencias sociales*, (48).

----------(2021c). "Masculinidades, vulnerabilidad y ética del cuidado". En Y. Yzet (comp.). Micaela. Una Vida, Una Muerte y Una Ley (de) Construcción del Estado con Perspectiva de Género. LEY 27499 (pp. 427-442). Paraná: Editorial Delta.

----------(2021d). Vulnerabilidad, ética del cuidado y enfoques ecosistémicos Fundamentos ontológicos y éticos para el cuidado de sí, de los otros y de la naturaleza. Revista De prácticas y discursos, (10) 15. DOI: 10.30972/dpd.10154825

----------(2022). Percepciones sobre el cuidado en personas adultas con discapacidad intelectual de un centro de día argentino. Revista Reflexiones, (1) 103. DOI:10.15517/rr.v103i1.52223

Carrasco, C.; Borderías, C. y Torns, T. (2011). "Introducción. El trabajo de cuidados: Antecedentes históricos y debates actuales". En C. Carrasco, C. Borderías y T. Torns (Eds.), *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas* (pp. 13-96). Madrid: Libros de la Catarata.

Carrera, J. y Murillo, D. (2022). *Recuperar los bienes comunes, reivindicar el buen vivir.* Barcelona: Cristianisme i Justicia.

Castoriadis, C. (2008). *El mundo fragmentado.* Ciudad de La Plata: Editorial Terramar.

Cragnolini, M. (2018). "La comunidad de lo viviente en el trayecto de la soberanía incondicional a la incondicionalidad sin soberanía". En M. Cragnolini (comp.), Comunidades (de los) vivientes. Buenos Aires: Editorial La Cebra.

CEPAL (2010). *Panorama Social de América Latina 2009.* Santiago de Chile: Naciones Unidas.

----------(2021). *Hacia la sociedad del cuidado: los aportes de la Agenda Regional de*

Género en el marco del desarrollo sostenible. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Chiroleu, A.y Delfino, A. (2007). "Estructura Social y desigualdades de Género. La situación de las mujeres en la Argentina de principios de siglo". En M. Carbonero Gamundi y S. Levin (coord.), *Entre Familia y Trabajo. Relaciones, conflictos y políticas de género en Europa y América Latina* (pp. 327-348). Rosario: Homo Sapiens.

Critchley, S. (2004). *Introducción a Lévinas*. Buenos Aires: Lilmod.

Comins Mingol, I. (2009). *Filosofía del cuidar: una propuesta coeducativa para la paz*. Barcelona: Icaria.

---------- (2022). Refundación de la agenda de igualdad desde la filosofía del cuidar. *Convergencia Revista De Ciencias Sociales, 29*, 1-24.

Córdoba Rojas, D.; Sanz Guerrero, D., Medina, A.M., Buitrago Echeverri, M.T.; Sierra González, A. (2021). Fatiga por compasión y agotamiento profesional en personal de salud ante el duelo y muerte en contextos hospitalarios. *Revista Saúde e Sociedade,* 30 (3). DOI: 10.1590/s0104-12902021200478

Costa, L. (2015). *Realidades conversacionales y dialogo, como estrategia generativa de relaciones colaborativas y redes en contextos organizativos*. Tesis Doctoral. Paraná: Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Entre Ríos.

Costa, L. (2019). "Tejiendo la trama, conversaciones entre la negociación y el diálogo". En C. Perlo y L. Costa (Dir.), *Saber estar en las organizaciones. Una perspectiva centrada en la vida, el diálogo y la afectividad*. Paraná: Editorial Fundación La Hendija.

Costa, L.; Cardú, C. y Perlo, C. (2019). "Un devenir urgente: de la competencia a la colaboración". En C. Perlo y L. Costa (Dir.), *Saber estar en las organizaciones. Una perspectiva centrada en la vida, el diálogo y la afectividad*. Paraná: Editorial Fundación La Hendija.

Costa, L.; Perlo, C. y De la Riestra, M. R. (2019). "Encuentro y emoción: de la configuración del yo a la revelación del otro". En C. Perlo y L. Costa (Dir.), *Saber estar en las organizaciones. Una perspectiva centrada en la vida, el diálogo y la afectividad.* Paraná: Editorial Fundación La Hendija.

Cullen, C. (2019). *Ética ¿dónde habitas?* Buenos Aires: Editorial Las cuarenta.

Dalla Costa, M. y James, S. (1977). *El poder de la mujer y la subversión de la comunidad*. Ciudad de México: Siglo XXI.

De la Aldea, E. (2019). *Los cuidados en tiempos de descuido*. Santiago de Chile: LOM.

De la Aldea, E. y Lewcowicz, I. (2004). La subjetividad heroica. Un obstáculo en las prácticas comunitarias de la salud. Disponible en: https://lobosuelto.com/la-subjetividad-heroica-un-obstaculo-en-las-practicas-comunitarias-de-la-salud-elena-de-la-aldea/.

Denzin, N. y Lincoln, Y. (2012). *Manual de investigación cualitativa.* Barcelona: Gedisa.

Draper, S. (2018). "Tejer cuidados a micro y macro escala entre lo público y lo común". En C. Vega, R. Martínez Bujan y M. Paredes, *Cuidado, comunidad y común. Experiencias cooperativas en el sostenimiento de la vida* (pp. 167-187). Madrid: Traficantes de sueños.

Dubet, F. y Martuccelli, D. (1999). *¿En qué sociedad vivimos?* Buenos Aires: Losada.

Duffy, M. (2007). Doing the dirty work: Gender, race, and reproductive labor in historical perspective. *Gender and society*, 21(3), 313-336.

Dufourmantelle, A. (2019). *Elogio del riesgo.* Buenos Aires: Nocturna Editora y Paradiso Editores.

Eisler, R. (1990). *El cáliz y la espada: nuestra historia, nuestro futuro.* Santiago de Chile: Cuatro vientos.

Ehrenreich, B. y English, D. (1981). *Brujas, parteras y enfermeras. Historia de sanadoras*. Barcelona: Editorial La Sal.

Elkaïm, M. (1996). "Ecología de las ideas. Constructivismo, construccionismo social y narraciones. ¿En los límites de la sistémica?", en *Revista Perspectivas sistémicas*, 42.

Escardó, V. (2020). *Cuidado de cuidadores. Síndrome de burnout: Dispositivos grupales y técnicas de intervención*. Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.

Esquirol, J.M. (2019). *La resistencia íntima. Ensayo de una filosofía de la proximidad.* Barcelona: Acantilado.

---------- (2021). *Humano, más humano*. Barcelona: Acantilado.

Esquivel, V.; Faur, E.; Jelin, E. (2012). "Hacia la conceptualización del cuidado: familia, mercado y Estado". En V. Esquivel, E. Faur, Eleonor y E. Jelin (Ed.), *Las lógicas del cuidado infantil: Entre las familias, el Estado y el mercado* (pp.11-43). Buenos Aires: IDES.

Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas.* Madrid: Traficantes de sueños.

----------(2018). *El patriarcado del salario*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Fernández Savater, A. (2018). "Políticas del deseo: retomar la intuición del 68". Disponible en: https://www.eldiario.es/interferencias/mayo_del_68-deseo-Lyotard_6_770332960.html [Consulta 04-07-2019].

Fierro Valbuena, A. (2008). Epistemología moderna y ciencias sociales. Un análisis crítico de Charles Taylor. *Revista Pensamiento y cultura,* 11 (2).

Foucault, M. (2002). *La hermenéutica del sujeto*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

---------- (2003). *La ética del cuidado de sí como práctica de la libertad*. Barcelona: Paidós.

---------- (2004). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Francis, L. y Silvers, A. (2010). "Thinking About the Good: Reconfiguring Liberal Metaphysics (or Not) for People with Cognitive Disabilities". En E.F. Kittay y L. Carlson, *Cognitive Disability and Its Challenge to Moral Philosophy* (237-260). New Jersey: Wiley-Blackwell.

Franco, T. B. y Merhy, E. (2011). El reconocimiento de la producción subjetiva del cuidado. *Revista Salud Colectiva*, (7), 1.

Fraser, N. (2015). *Fortunas del feminismo. Del capitalismo gestionado por el Estado a la crisis neoliberal*. Madrid: Iaen y Traficantes de sueños.

Fuentes Pangtay M. (2016). *Qigong e interculturalidad: práctica corporal y pensamiento chino en Barcelona.* Barcelona: Dipòsit digital de documents de la UAB.

Fuks, S. (2009). FSPC: La facilitación sistémica de procesos colectivos. Artesanía de contextos focalizada en la promoción de la creatividad y de los procesos participativos en grupos, comunidades y redes. *Revista IRICE,* (20), 63-76.

----------(2010). En primera persona: investigando mundos de los que somos partes. *Estudos e Pesquisas em Psicologia,* 10 (1).

Galindo, J. (2015) El concepto de riesgo en las teorías de Ulrich Beck y Niklas Luhmann. *Revista Acta sociológica*, 67, 141-164.

Garbulsky, E. (1998). *El Antropólogo entre la Crítica y la Acción. Una experiencia en un Proceso de Intervención.* III Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Temuco.

Garrau, M. (2015). The political significance of experience. On the philosophical work of Eva

Feder Kittay. *Revista Alter* 13 (9), 186-194. DOI: 10.1016/j.alter.2015.05.001

Gattino, S. y Chacarelli, M.E. (2021). "El cuidado como política, ética centrada en la vida". En W. Uranga (Comp.), *Políticas Sociales: estrategias para construir un nuevo horizonte de futuro* (pp.10-18)**.** Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Social de la Nación; CEIL-CONICET; FAUATS; Paraná: RIPPSO.

Gergen, K. (2007). *Construccionismo social, aportes para el debate y la práctica*. Bogotá: Ediciones Uniandes.

Giddens, A. (1990). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza Editorial.

Gilligan, C. (1987). *La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino.* Fondo de Cultura Económica.

---------- (2013) "El daño moral y la ética del cuidado". En C. Gilligan (Ed.), *La ética del cuidado* (pp. 12-39). Barcelona: Cuadernos de la Fundació Víctor Grífols i Lucas.

Giraldo, O. y Toro, I. (2020). *Afectividad ambiental. Sensibilidad, empatía, estéticas del habitar.* Chetumal: Editorial Ecosur, Universidad Veracruzana.

Glaser, B. y Strauss, A. (1967). *The Discovery of grounded theory: Strategies for qualitative research*. Chicago: Aldine.

Han. B. Ch. (2020). *La desaparición de los rituales: Una topología del presente*. Barcelona: Editorial Herder.

Hankivsky, O. (2014). Rethinking Care Ethics: On the Promise and Potential of an Intersectional Analysis. *The American Political Science Review*, *108* (2), 252-264. DOI: 10. 101 7/S0003

Haudricourt, A. (2019). *El cultivo de los gestos entre plantas, animales y humanos*. Buenos Aires: Editorial Cactus.

Heidegger, M. (2002). *Serenidad*. Barcelona: Ediciones del Serbal.

Herrero, Y. (2012). Propuestas ecofeministas para un sistema cargado de deudas. *Revista CLAR*, 50 (4), 42–77.

Held, V. (2006). *The Ethics of Care: Personal, Political, and Global*. New York: Oxford University Press.

Heras, A. y Vieta, M. (2022*).* Acciones emancipadoras hacia transiciones más justas. Métodos para identificar y analizar el valor generado en común y para el bien común. *Revista Cuadernos de sociología,* 10.

Himmelweit, S. (2011). "El descubrimiento del 'trabajo no remunerado': consecuencias sociales de la expansión del término 'trabajo'". En C. Carrasco, C. Borderías y

T. Torns (Eds.), *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas* (pp. 13-96). Madrid: Libros de la Catarata.

Hirata, H. (2018). "Subjetividad y sexualidad en el trabajo de cuidado" en N. Borgeaud-Garciandía (comp.), *El trabajo de cuidado* (pp. 103-116). Buenos Aires: Fundación Medifé.

Hughes, J. y Sharrock, W. (1999). *La filosofía de la investigación social.* Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

Iazzetta, O. (2017). Socialismo y democracia: la actualidad de un vínculo difícil. *Nueva Revista Socialista*, (2), 53–64.

Illich, I. (1977). *Disabling professions*. Londres: Marion Boyars.

Irigaray, L. (1985). *El cuerpo a cuerpo con la madre. El otro género de la naturaleza. Otro modo de sentir.* Barcelona: Lasal, edicions de les dones.

---------- (1992). *Yo, tú, nosotras.* Madrid: Ediciones cátedra.

Jelin, E. (2010). *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

---------- (2012). "La familia en Argentina: Trayectorias históricas y realidades contemporáneas". En V. Esquivel, E. Faur y E. Jelin (Ed.)., *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado* (pp.45-72). Buenos Aires: IDES.

Kipen, E.; Marmet, M.; Delsart, M.E.; Aparicio, V.; Suárez, M.; Sain, M.E. y Florenza, A. (2019). I*nforme Grupo de Investigación Recorriendo las tramas institucionales del cuidado: una investigación colaborativa en torno al cuerpo y al cuidado*. Paraná: Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Ríos [Documentación inédita].

Kittay, E.F. (1999). *Love's Labor: Essays on Women, Equality, and Dependency*. New York, United States: Routledge.

---------- (2011). The Ethics of Care, Dependence, and Disability. *Ratio Juris*. 24 (1), 9-58.

----------(2015). Le désir de normalité. Quelle qualité de vie pour les personnes porteuses de handicap cognitif sévère? *Revista Alterar*, 9 (3), 175-185.

----------(2019). *Learning from My Daughter: The Value and Care of Disabled Minds*. Oxford: Oxford University Press.

Kraut, A. y Diana, N. (2013) Sobre la reglamentación de la Ley de Salud Mental. *Revista Jurídica Argentina La Ley*, 8, 1-44.

Kropotkin, P. (2019). *El apoyo mutuo: un factor en la evolución*. Madrid: Dharama.

Lasch, C. (1999). *La cultura del narcisismo.* Barcelona: Editorial Andrés Bello.

Laugier, S. (2015). The Ethics of Care as a Politics of the Ordinary. *New Literary History*, 46 (2), 217–240. DOI:10.1353/nlh.2015.0016

Lévinas, E. (2000). *Ética e infinito*. Madrid: Machado libros.

---------- (2001). *La huella del otro*. Ciudad de México: Editorial Taurus.

---------- (2004). *Difícil libertad*. Buenos Aires: Lilmod.

Lipovetsky, G. (1995). *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo.* Barcelona: Anagrama.

Llamazares, A. M. (2017). *Del reloj a la flor del loto. Crisis contemporánea y cambio de paradigmas*. Buenos Aires: Del nuevo extremo.

López Gil, S. (2014). Debates en la teoría feminista contemporánea: sujeto, ética y vida común. *Revista Quaderns de Psicologia,* 16 (1), 45-53.

Luhmann, N. (1992). *Sociología del riesgo.* Guadalajara: Universidad Iberoamericana, Universidad de Guadalajara.

Lupica, C. (2014). *Recibir y brindar cuidados en condiciones de equidad: desafíos de la protección social y la protección social en Argentina*. Buenos Aires: OIT.

Lyotard, J.F. (1993). *La condición postmoderna.* Buenos Aires: Planeta.

MacKenzie, C. y Stoljar, N. (2000). *Relational Autonomy: Feminist Perspectives on Automony, Agency, and the Social Self.* New York: Oxford University Press.

MacKenzie, C., Roger, W. y Dodds, S. (2014). *Vulnerability: New Essays in Ethics and Feminist Philosophy*. New York: Oxford University Press.

Maffesoli, M. (1997). *Elogio de la razón sensible. Una visión intuitiva del mundo contemporáneo.* Barcelona: Paidós.

----------(2002). El reencantamiento del mundo. *Sociológica,* 48, 213-241.

----------(2004). *El tiempo de las tribus: el ocaso del individualismo en las sociedades posmodernas.* Barcelona: Siglo XXI.

----------(2019). *Homo eroticus. Sobre las comuniones emocionales.* Santiago de Chile: Editorial Cuarto propio.

Magliano, M.J. (2018). "Mujeres migrantes y empleo doméstico en Córdoba: luchas y resistencias frente a formas de explotación y violencia laboral". En N. Borgeaud-Garciandía (Comp.), *El trabajo de cuidado (*pp. 31-56). Buenos Aires: Fundación Medifé.

Margulis, L. (2020). *Planeta simbiótico. Un nuevo punto de vista sobre la evolución*. Madrid: Debate.

Marradi, A. (2007). "Método, metodología, técnicas". En A. Marradi, N. Archenti y J. Piovani. *Metodología de las Ciencias Sociales* (pp.47-60). Buenos Aires: Emecé Editores.

Martín-Palomo, T. (2010). Autonomía, dependencia y vulnerabilidad en la construcción de la ciudadanía. *Revista de Ciencias Sociales,* 48, 57-69.

Martuccelli, D. (2007). *Cambio de rumbo. La sociedad a escala del individuo.* Santiago de Chile: LOM.

Maslach, C. y Jackson, S. (1981). *Maslach burnout inventory*. Palo Alto: Consulting Psycologist.

Maturana, H. (1993). *El sentido de lo humano.* Santiago de Chile: Ediciones Pedagógicas Chilenas.

---------- (1997). *Emociones y lenguaje en educación y política.* Santiago de Chile: Granica.

Maturana, H. y Varela, F. (1984). *El árbol de conocimiento. Las bases biológicas del entendimiento humano*. Buenos Aires: Lumen.

---------- (2003). *De máquinas y seres vivos: autopoiesis, la organización de lo vivo.* Buenos Aires: Lumen.

Maturana, H. y Verden-Zöhler, G. (2011). *Amor y juego: fundamentos olvidados de lo humano. Desde el patriarcado a la democracia.* Santiago de Chile: Editorial Granica.

Mies, M. y Shiva, V. (1997). *Ecofeminismo. Teoría, crítica y perspectivas.* Barcelona: Icaria.

Molinier, P. (2011). *El trabajo y la ética del cuidado.* Medellín: La Carreta Editores.

----------(2018). "El cuidado puesto a prueba por el trabajo. Vulnerabilidades cruzadas y saber-hacer discretos". En N. Borgeaud-Garciandía (Comp.), *El trabajo de cuidado* (pp.187-210). Buenos Aires: Fundación Medifé.

Molinier, P. y Legarreta M. (2016). Subjetividad y materialidad del cuidado: ética, trabajo y proyecto politico. *Papeles del CEIC*, 1, 1-14.

Morin, E. (2002). *La cabeza bien puesta. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento*. Buenos Aires: Nueva Visión.

----------(2004). La epistemología de la complejidad. Gazeta de Antropología, 20.

----------(2009). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Editorial Gedisa

----------(2014). *La vía para el futuro de la humanidad*. Barcelona: Paidós.

Mujica, H. (2009). *La casa y otros ensayos.* Barcelona: Editorial Vaso Roto.

Muñoz Justicia, J. (2005). *Análisis cualitativo de datos textuales con ATLAS.ti 5.* Barcelona: Editorial UAB.

Najmanovich, D. (1999). El lado oscuro de la prevención. *Revista Claves en Psicoanálisis y Medicina*, 9.

----------(2002). "El lenguaje de los vínculos. De la independencia absoluta a la autonomía relativa". En E. Dabas y D. Najmanovich (Comp.), *Redes. El lenguaje de los vínculos: hacia la reconstrucción y el fortalecimiento de la sociedad civil* (pp. 33-76). Buenos Aires: Paidós.

----------(2005a). Estética del pensamiento complejo. *Revista Andamios*, 2, 19-42.

----------(2005b). *El juego de los vínculos. Subjetividad y redes: figuras en mutación.* Buenos Aires: Editorial Biblós.

----------(2012). "Configurazoom. Enfoques de la complejidad". En L. Rodríguez Zoya (Comp.), *La emergencia de los enfoques de la complejidad en América Latina*, (pp. 13-34). Buenos Aires: Comunidad de Pensamiento Complejo.

---------- (2016). *El mito de la objetividad.* Buenos Aires: Editorial Biblos.

----------(2017). El sujeto complejo: La condición humana en la era de la red. *Revista Internacional de Filosofía y Teoría Social Utopía y Praxis Latinoamericana*, 22 (78), 25-48.

----------(2018). Nosotros y los otros: diversidad y cuidado de sí y del otro. *Leitura: Teoria & Prática*, 36 (73), 17-31.

---------- (2019). "Cuidadanía: ecología de los saberes y los cuidados". Conferencia. XVI Jornadas Nacionales de la Red de Psicopedagogía Garrahan, diciembre de 2019.

----------(2021a). "Cuidadanía. Ecología de saberes y cuidados". En E. Duering y L. Cufré (Comps.) *El tejido social en las calles sin nombre* (pp.236-250). Ciudad de México: Editorial Tirant lo Blanch.

----------(2021b). ¿Qué puede un cuerpo? Paisajes y cartografías de los cuerpos deseantes. *Revista El hormiguero, psicoanálisis, infancia/s y adolescencia/s*, 5.

Noddings, N. (2003). *Caring: A Feminine Approach to Ethics and Moral Education*. California: University of California Press.

Oliver, M. (1990). *The Politics of Disablement.* Hong Kong: Macmillan Press.

Outhwaite, W. (2008). *El futuro de la sociedad.* Buenos Aires: Amorrortu.

Palacio, M. (2008). *La mujer y lo femenino en el pensamiento de Emmanuel Lévinas. Un debate de género en torno a la alteridad femenina*. Córdoba: Educc.

---------- (2015). La vulnerabilidad fundando la ética de la solidaridad y la justicia. *Revista de Investigación filosófica Análisis*, 1 (2), 29-47.

Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Madrid: Editorial Cinca.

Paperman, P. (2018). "La ética del cuidado y las voces diferentes de la investigación". En N. Bourgeaud-Garciandía (Comp.), *El trabajo de cuidado* (pp. 211-230). Buenos Aires: Fundación Medifé.

Passos, E.; Benevides de Barros, R. (2015). "A cartografia como método de pesquisa-intervenção". En E. Passos, V. Kastrup, L. Escóssia (Org.), *Pistas do método da cartografía. Pesquisa-intervenção e produção de subjetividade* (pp.17-31). Porto Alegre: Sulina.

Pautassi, L. (2018). "El cuidado: de cuestión problematizada a derecho. Un recorrido estratégico, una agenda en construcción". En M. Ferreyra (Coord.), *El trabajo de cuidados: Una cuestión de derechos humanos y políticas públicas* (pp. 178-191). Ciudad de México: ONU Mujeres.

----------(2020). La centralidad del derecho al cuidado en la crisis del COVID-19 en América Latina. Oportunidades en riesgo. *Revista Ius Et Veritas*, (61), 78-93.

Peiró, J. (2000). *Psicología de las organizaciones*. Madrid: Editorial UNED.

Perlo, C. (2006). Aportes del interaccionismo simbólico. *Invenio: Revista de investigación académica*, 16, 89-107.

----------(2009). "La organización como producto de la acción individual y colectiva: El aprendizaje organizacional". M.A. Sagastizabal (Coord.), *Aprender y enseñar en contextos complejos* (pp.11-130). *B*uenos Aires: Noveduc.

----------(2011). Procesos de cambio colectivo, nuevos marcos de comprensión para aprender del holomovimiento. *Enl@ce Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*, 8, (1), 81-96.

----------(2014). *Hacer ciencia en el siglo XXI. Despertar del sueño de la razón.* Paraná: Editorial Fundación La Hendija.

----------(2017). Autopoiesis y poder: de la jerarquía a la trama de la vida. *Revista Enfoques*, 29, (1), 105-121.

----------(2018). Investigar la complejidad, asumir la incertidumbre. *Revista De prácticas y discursos, 7* (9).

----------(2019). "Investigar desde la perspectiva compleja y biocéntrica". En C. Perlo y L. Costa (Dir.), *Saber estar en las organizaciones: una perspectiva centrada en la vida, el diálogo y la afectividad* (pp. 207-217). Paraná: Editorial Fundación La Hendija.

---------- (2020). Diálogo entre la cultura patriarcal-antropocéntrica y cultura matríztica-biocéntrica en los contextos organizativos. *Revista De La Escuela De Ciencias De La Educación*, *2*(15), 10–22. DOI: 10.35305/rece.v2i15.542

Perlo, C. y Carmona Gallego, D. (2021). Abordajes de la violencia y la seguridad pública, hacia un enfoque ético-relacional basado en el cuidado. *Bajo Palabra*, 27, 231-256.

Perlo, C. y Costa, L. (2019). "Hacia una ética dialógica-ecológica, más allá del paradigma crítico". En C. Perlo y L. Costa (Dir.), *Saber estar en las organizaciones: una perspectiva centrada en la vida, el diálogo y la afectividad* (pp. 169-179). Paraná: Editorial Fundación La Hendija.

Perlo, C., Costa, L. y De la Riestra, M.R. (2009). Presentación. Investigar el mal-estar, construir el saber estar para generar bien-estar en nuestros contextos organizativos. *Revista IRICE-Nueva Época*, 20, 7-13.

---------- (2019a). "Poder, autoridad y jerarquía: entre la opresión de la pirámide y la potencia de la red". En C. Perlo y L. Costa (Dir.), *Saber estar en las organizaciones: una perspectiva centrada en la vida, el diálogo y la afectividad* (pp. 93-109). Paraná: Editorial Fundación La Hendija.

---------- (2019b). "Procesos de cambio: del liderazgo en la pirámide a la co-inspiración en la red". En C. Perlo y L. Costa (Dir.), *Saber estar en las organizaciones: una perspectiva centrada en la vida, el diálogo y la afectividad* (pp. 133-144). Paraná: Editorial Fundación La Hendija.

Perlo, C. y López, M.V. (2019). "La vivencia como fuente de conocimiento en el proceso pedagógico". En C. Perlo y L. Costa (Dir.), *Saber estar en las organizaciones: una perspectiva centrada en la vida, el diálogo y la afectividad* (pp. 185-197). Paraná: Editorial Fundación La Hendija.

Pié Balaguer, A. (2019). *La insurrección de la vulnerabilidad. Para una pedagogía de los cuidados y la resistencia*. Barcelona: Ediciones de la Universidad de Barcelona.

Puig de la Bellacasa, M. (2017). *Matters of care: Speculative Ethics in more than human*

worlds. Minnesota: University of Minnesota Press.

Plumwood, V. (2002). *Feminism and the mastery of nature*. Londres: Routledge.

Rabinovich, S. (2001). "Prólogo. Lévinas: un pensador de la excedencia". En Lévinas, E. (Ed.) *La huella del otro* (pp. 9-44). Ciudad de México: Editorial Taurus.

Raymond, E. (2007). La Teorización Anclada (Grounded Theory) como método de investigación en Ciencias Sociales: en la encrucijada de dos paradigmas. *Revista Cinta de Moebio,* 23, 217-227.

Rifkin, J. (2010). *La civilización empática: la carrera hacia una conciencia global en un mundo en crisis.* Barcelona: Paidós.

Robinson, F. (2013). *The ethics of care: A feminist approach to human security*. Philadelphia: Temple University Press.

Rodríguez, Enriquez, C. (2015). Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Revista Nueva Sociedad*, 256.

Rodríguez Zoya, L. y Aguirre, J. (2011). Teorías de la complejidad y ciencias sociales. Nuevas estrategias epistemológicas y metodológicas. *Revista Nómadas: Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 30, 147-166.

Rosanvallon, P. (2012). *La sociedad de iguales.* Buenos Aires: Manantial.

Rosato. A.; Angelino, M.A.; Almeida, M.E; Angelino, C; Kipen, E; Sánchez, C…y Priolo, M. (2009). El papel de la ideología de la normalidad en la producción de discapacidad. *Revista ciencia, docencia y tecnología*, 39 (20), 87-105.

Rossel, C. (2016). *Desafíos demográficos para la organización social del cuidado y las políticas públicas.* Santiago de Chile, Chile: Naciones Unidas.

Ruddick, S. (1989). *Maternal Thinking: Towards a Politics of Peace*. Toronto: The Women's Press.

Sagastizabal, M.A. y Perlo, C. (2002). *La investigación-acción como estrategia de cambio en las organizaciones.* Buenos Aires: Editorial Stella y Ediciones La Crujía.

Segato, R. (2018a). *Contra-pedagogías de la crueldad.* Buenos Aires: Editorial Prometeo.

----------(2018b). *La guerra contra las mujeres.* Buenos Aires: Editorial Prometeo.

Simplican, S.C. (2014). *The Capacity Contract. Intellectual Disability and the Question of Citizenship*. Minnesota: University of Minnesota Press.

---------- (2015). "Care, Disability, and Violence: Theorizing Complex Dependency in Eva Kittay and Judith Butler". *Hypatia: A Journal of Feminist Philosophy, Special*

Issue New Conversations in Feminist DisabilityStudies, 30, 217-233.

Skliar, C. (2008). *El cuidado del otro: cine y cultura contemporánea*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la República Argentina.

Sojo, A. (2011). *De la evanescencia a la mira: el cuidado como eje de políticas y de actores en América Latina.* Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Stake, R. (1998). *Investigación con estudio de casos.* Madrid: Ediciones Morata.

Strauss, A. L. (1987). *Qualitative analysis for social scientists*. Cambridge: Cambridge University Press.

Sztulwark, D. (2017). "Formas de vida". Lobo Suelto [blog]. Recuperado de http://anarquiacoronada.blogspot.com/2017/02/forma-de-vida-diegosztulwark.html

Svampa, M. (2015). Feminismos del Sur y ecofeminismo. *Revista Nueva Sociedad*, 256.

Taylor, Ch. (1997). *Argumentos filosóficos. Ensayos sobre el cocimiento, el lenguaje y la modernidad.* Barcelona: Paidós.

Thomas, C. (2011). "Deconstruyendo los conceptos de cuidados". En C. Carrasco, C. Borderías y T. Torns (Eds.), *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas* (pp.145-176). Madrid: Editorial Catararata.

Toboso, M. y Guzmán, F. (2010) Cuerpos, capacidades, exigencias funcionales...y otros lechos de Procusto. *Revista Política y Sociedad*, 47 (1), 67-83.

Toro Araneda, R. (2012). *La inteligencia afectiva.* Santiago: Editorial Cuarto Propio.

Touraine, A. (1999). *¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes*. San Pablo: Fondo de Cultura Económica.

----------(2009). *La mirada social. Un marco de pensamiento distinto para el siglo XXI.* Barcelona: Paidós.

Tronto, J. (1987). Más allá de la diferencia de género. Hacia una teoría del cuidado. *Signs: Jornal of Women in Culture and Society*, 12.

---------- (2005). "Cuando la ciudadanía se cuida: una paradoja neoliberal del bienestar y la desigualdad", en Congreso Internacional Sare 2004 ¿Hacia qué modelo de ciudadanía?, 231-253. Vitoria: EMAKUNDE, Instituto Vasco de la Mujer.

---------- (2007). Assistência Democrática e Democracias Assistenciais. *Revista Sociedad e Estado*, 22 (2), 285-308. DOI: 10.1590/S0102-69922007000200004

---------- (2017). There is an alternative: *homines curans* and the limits of neoliberalism. *International Journal of Care and Caring*, *1* (1), 27-43.

---------- (2018). "La democracia del cuidado como antídoto frente al neoliberalismo". En: C. Domínguez Alcón, H. Kohlen y J. Tronto (Comp.), *El futuro del cuidado. Comprensión de la ética del cuidado y práctica enfermera* (pp. 7-17). Barcelona: Ediciones San Juan de Dios – Campus Docent.

----------(2020) *¿Riesgo o cuidado?* Buenos Aires: Fundación Medifé.

Tronto, J. y Fisher, B. (1990). "Toward a Feminist Theory of Caring". En E. Abel, M. Nelson (Eds.), *Circles of Care* (pp. 36-54). New York: SUNY Press.

Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional.* Madrid: Editorial Síntesis.

Varela, F.Thompson, E y Rosch, E. (2005). *De cuerpo presente. Las ciencias cognitivas y la experiencia humana.* Barcelona: Gedisa.

Vasilachis, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa.* Barcelona: Gedisa.

Vitali, S. (2018). Políticas sociales, trabajo y pobreza urbana. Análisis de la gestión cotidiana del trabajo en políticas socio-laborales implementadas por la Secretaría de Economía Social en dos asentamientos irregulares de la ciudad de Rosario (Santa Fe). *REA*, (24), 1-18.

Wainerman, C. (2007). "Mujeres que trabajan. Hechos e ideas". En S. Torrado (Comp.) *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia social del siglo XX* (pp.325-352). Buenos Aires: Edhasa.

Walsh, J. P., y Ungson, G. (1991). Organizational Memory. *The Academy of Management Review*, 16 (1), 57–91. DOI: 10.2307/258607

Weber, M. (1969). "La ciencia como profesión". En M. Weber, *El sabio y la política* (pp. 27-74). Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba-Encuentro Grupo Editor.

----------(2011). *La ética protestante y el espíritu de capitalismo*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

Weil, S. (1942). *Reflexiones sobre el buen uso de los estudios escolares como medio de cultivar el amor a Dios*. Madrid: Editorial Trotta.

Wieviorka, M. (2009). ¿Sociología posclásica o declive de la sociología? *Revista Sociológica*, 70, 227-262.

Winnicott, D. (2015). *Los procesos de maduración y el ambiente facilitador.* Buenos Aires: Paidós.